16359, 47c
A 4536/D

RONCAGLIA, Constantino

s/
11/06

VIDA, E IMPERIO
DE
LEOPOLDO
PRIMERO,
DIVIDIDA EN
TRES TOMOS.
MDCCXXXIV.

C. Roncaglia autor.

ADMIRABLES EFECTOS DE LA PROVIDENCIA SUCEDIDOS EN LA VIDA, E IMPERIO DE LEOPOLDO PRIMERO INVICTISSIMO EMPERADOR DE ROMANOS,

Reduzelos a Anales Hiſtoricos la verdad.

NUEVA IMPRESSION,

Corregida, y augmentada aſta la muerte del Emperador arrivada en el Año de 1705.

TOMO PRIMERO

En que ſe trata de los ſucceſſos del Año 1657. aſta el de 1671.

EN MILAN, AÑO MDCCXXXIV.

En la Imprenta REAL, por MARCOS MIGUEL BOUSQUET y COMP.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

16359

WELLCOME HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

Fig. I. Tom.

Andr: Thelot del: Andr: Reinhard fc:

SACRA CESAREA REAL MAGESTAD.

VENERABA la Antiguedad las Hiſtorias de los Varones Iluſtres, como intelectual ſimulacro, en que la aplicacion de los Savios daba culto a la memoria de ſus Heroicos hechos, y al Cielo que los hizo nacer para la general utilidad del Mundo, y el noble eſtimulo de las virtudes, que exercitaron. Continuò eſte culto en ombros de la verdad conocida de todos, para la propagacion de las Religiones, y el beneficio de las Monarquias, veniendo a ſer tan acreditadas leyendas, leyes ſolidas ſobre que fundaban el noble edificio del Govierno de la Republica. En la hedad Chriſtiana tomaron mayor aſſumpto los Eſcritores para dar a la luz de la Hiſtoria los hechos portentoſos, que executaron los hombres eſtimulados del exemplo del Divino Legislador CHRISTO: en cuya miſterioſa Vida ſe admira aquel todo de virtudes, que llenaron toda la juriſdicion de la perfeccion humana. De cuyas tan evidentes premiſſas ſe viene a concluir, que el unico fin de las Hiſtorias Divinas, y Profanas fuè el de reconocer en la Omnipotencia lo que influia benigna en los humanos, y el excitar a todos a merecer ſus piadoſos influxos con el merecimiento de las virtudes: vereda por donde ſe encaminaron todos los Heroes para colocarſe en la Hiſtoria con el renombre de ſantos, y famoſos, deſpues de haver hollado el vicio: expreſſado tambien en las leyendas para el eſcarmiento.

La Vida de V. M. C. ofrece al Orbe Chriſtiano el viſible eſtimulo, que fuè primario objeto de los Hiſtoriadores: hallanſe en ella las virtudes Chriſtianas, Morales, y Politicas tan amigablemente unidas, que las unas ſirven de perfeccion a las otras con aquella Savia Providencia de un brazo igualmente juſto, y politico; y ſi bien en eſtos tiempos ſe ve tolerada en los Goviernos aquella razon de Eſtado, que relaxa los preceptos de la Divina Aſtrea, para atender a los enſanches de la conveniencia; en el Imperio Glorioſo de V. M. C. ni aun puede decir la embidia, que ſe ve un apice de eſtas licencias toleradas. Goviernalo el conſejo, y la induſtria, exes ambos ſobre los quales gira la maquina del Orbe Chriſtiano, a eſtos dos polos los mueve la Providencia, y de tan juſtos reſortes nace un Govierno juſtificado. En el diſcurſo de eſtos Anales refiero los ſuceſſos, que autorizaran eſtas verdades, y aunque de cada uno de ellos ſe podria formar un dilatado Volumen, los reduzco al breve eſpacio de eſte Tratado: ofreciendo a Vueſtros Ceſareos pies imitaciones de la Esfera en la narracion de hechos admirables. Si aquella reduce à un circulo, y breves lineas las inmenſidades del Cielo: eſtrecha eſte a cortas clauſulas las dilatadas Glorias de un portentoſo Imperio: ni por reducirſe a limites pierde creditos lo maximo antes los aumenta, y

multiplica; pues proporcionado al examen de los ojos a la embecilidad de la inteligencia, quanto mas al registro se permite; tanto excita en el alma admiraciones. V. M. C. incluso (aunque estrechamente) en lo Historiado se constituye dulce iman de los afectos, que aman lo que conocen, y veneran lo que entienden; sin que las ilimitaciones de lo Grande obsten a las incapacidades de la vista: que a dever esta mirar lo basto del Cielo, se anegaria en tanto pielago de luces: y a leer tantas maravillas en el dilatado campo de la Historia, se ofuscaria la mente con el informe de maravillas difusas; pero reducidas a breves periodos quanto mas las especula el entendimiento tanto mas de las voluntades se ven aplaudidas.

Ni se opone a la grandeza, y magestad de tanto Heroe el que se empleen en expressar sus hazañas humildes plumas; porque lo que goza los justificados privilegios de sublime no mendiga de la eloquencia los disfraces; antes parece naturaleza de lo grande el permitirse a explicaciones candidas, y vulgares: que la Retorica en el hablar, y escrivir muchos sienten, que la inventò la necesidad de fingir o hacer parecer verdades. Las sagradas plumas nos dexan escritas las maravillas del Cielo con estilo familiar, sin empeñar con afectaciones de lo humano los reflexos que brilla lo Divino. CHRISTO *manifiesta sus verdades adoradas con expressiones parabolicas, y logran mas veneracion, quando desnudas, que del retorico cuidado bien vestidas: desaliñada agregacion de piedras, prestò noticias historicas, aunque toscas a los siglos de la fee mas insigne en Abraham, y del mas valiente combate a un Jacob; porque acciones de limitada estatura se hacen mayores con los adornos del arte, las que tocan la linea de infinitas se ostentan como son, sin mas ponderacion, que la de su misma naturaleza.*

De diferente estilo se servia la vanidad de los hombres, para escrivir los hechos de los Heroes, que fingia la mentida lisonga de algunos Escritores: era delicto en la Grecia el fiar a plumas vulgares el escrivir las vidas de sus Reyes, solamente fuè asumpto de las mas cultas inteligencias. Una humilde explicacion dexaba sin adorno sus hazañas, librandoles lo celebre en su ponderacion sublime: una afectada eloquencia imitaba de los pinceles perspectivas: fingiendo en varios matices a la distancia lo que en lo propincuo se desuanecia realidades. Desplegen pues todas las velas de la eloquencia los que quisieren vestir sus Heroes, con el manto vistoso de la apariencia: desvelense las mas cultas inteligencias en soñar elevados atributos para formar un Varon sin mas virtudes, que las que fabricò la vanidad, o la vendible idea, que para escrivir verdades qualquier aunque humilde pluma basta; para referir los portentos que la Omnipotencia ha obrado en el Imperio de V. M. C. qualquier aunque tosco Coronista es suficiente: que no se inventaron las inchadas figuras de la Retorica, para persuadir maravillas, que la candidez hace palpables: este agregado de desaliñados caracteres de que se compone esta Historia, basta para acreditar sucessos tan admirables. Los que no han entrado en el Templo de la heroicidad, ni dado glorioso aliento al clarin de la fama, retirense al sagrado de las afectadas clausulas, que constituye sonoras el arte: con severidad prohiban las candidas expressiones, para no padecer los baldones de Communes: el que se atiende constituido por sus obras en el grado mas elevado de lo heroico, encomiende su elogio a mi insuficiencia, para que le tribute aplausos lo mas grande.

Ni deve estrañar V. M. C. el titulo de Primero, y Maximo (por mas que lo fiscalize su benigna modestia) ambos corresponden a sus merecimientos, y los vocea la justificada Astrea, primero en el nombre de Leopoldo, y sin segundo, imitando en piedades, devocion, y exemplo al Santo Tutelar

del

del Auſtria: attributo es el de Maximo, que conviené à los portentoſos hechos, que ſe ven executados en el feliz Imperio de V. M. C. Todos los Glorioſos Predeceſſores Auſtriacos llegaron al Templo immortal de la fama, arraſtrando victorioſos tropheos, y cortejados de aquellas heroicas virtudes tan naturales a la Auguſtiſſima Caſa: a todos los coronò ſu propio merecimiento, dandoles el mas ſuperior lugar en aquel permanente theatro, en donde ſe hacen juſtificadamente venerables à la poſteridad de los hombres, y aun entre la admiracion, y el reſpeto ſe rinden inimitables. La Divina Aſtrea los immortalizò en ſus duradoros Anales, con los glorioſos renombres de Pios, Invencibles, Clementes, Magnanimos, Felices, Grandes Defenſores de la Fee Catholica, y del Imperio, attributos à la verdad, bien merecidos a ſus auguſtas prendas, y calidades; pero en medio de tantas hazañas, y glorioſos tropheos: Quien logrò lo que V. M. C.? Quien piadoſo reſtauro à Reyes deſpoſeidos ſus Diademas? Quien Magnanimo venciò la emulacion; y la adherencia, que hacià tan poderoſa opoſicion a la continuacion del Imperio en la Auguſtiſſima Caſa? Quien clemente redimiò la Holanda de inundaciones enemigas? Quien ferveroſo Chriſtiano deſterrò el Judaiſmô del Auſtria? Quien abatiò a ſus pies el orgullo Agareno? Quien Moyſes Catholico librò ſu Pueblo de Ungria de la eſclavitud mas impia? Quien mas venturoſo Alcides plantò los Eſtandartes de CHRISTO, *mas halla del* non plus ultrà? *Quien mas Glorioſo Scipion, no ſolo reſtaura en Tranſilvania lo uſurpado ſino aumenta el Imperio en lo adquirido? Quien mas que V. M. C. aterrò la heregia, y la venenoſa hidra de la rebeldia? Quien mas generoſamente audaz obligò al ſobervio Sultan a doblar la cerviz altiva, y pedir paces rendido? Quien finalmente vigilante generoſo ſaliò a ſer protector de Europa, rompiendo los lazos, que para ſu opreſſion tenia texidos la ambicion, el poder, y la fortuna: hazañas ſon eſtas, Señor Auguſtiſſimo, que exceden las grandes, y mayores, y es legitima ilacion darle el titulo de Maximo a quien las executa.*

De ellas hà formado mi aplicacion el admirable curſo de la Hiſtoria, cuyo Primer Tomo dedica mi humildad a las altas piedades de V. M. C. la Inefable Omnipotencia, que conduce tan viſiblemente el brazo de V. M. C. para el logro de tantos aciertos, guarde, y conſerve una vida, que es alma de las felicidades de Europa, y exemplo de juſtificados Reynantes: ſirva de fiel acuerdo eſta narracion portentoſa para alabar las benignidades del Cielo, que nos diò en V. M. C. un ſanto modelo de virtudes Chriſtianas, y Morales: ſean eſtimulo eſtas para tributar a V. M. C. aquel reverente culto, que deven los Hombres a los Heroes eſclarecidos. Guarde Dios a V. M. C. dilatados años para el bien comun del Orbe Catholico, y mayor beneficio de la Chriſtiandad.

D. M. G. P.

A LOS

A LOS QUE LEYEREN.

TAN antiguo es el modo de hiſtoriar como el de prevenir eſcuſas al Letor; y aun parece mas moderno aquel, ſin duda porque la Critica hizo mas anciano eſte; pues vemos, que el primer cuidado de los Eſcritores fuè comenzar ſus obras con el humilde afan de componer un Prologo, para captarſe la benevolencia de los Letores; pero aſta nueſtros tiempos ha parecido inutil eſte rendimiento, antes bien parece, que la repeticion de tantas ſuplicas hace deſapiadada, e inexorable la Critica; de cuya reiteracion de experiencias devìo de nacer el decir, que eſta es villano aborto de la embidia, que ſe endurece con el ruego. Algunos Hiſtoriadores ha havido, que han coronado ſus libros, con el generoſo deſprecio de la adherencia numeroſa de los Cenſores: y aun ſe alargaron al ultrage de llamarlos ſatiricos, mordaces, e incontentables, cuya aplicacion no tiene mas blanco que la de morder en los eſcritos, ſin mas razon, que la de ſer agenos, y han logrado no pocos el redimirſe de ſus acerados dientes con eſte bizarro arroxamiento.

Confeſſamos, que ay cenſuras hijas del buen juicio a las quales nos ſometemos con reſignacion; teniendo a dicha el paſſar por ſu razonable dictamen: ni deſpreciamos lo que puede venir influido de genios dificiles, y delicados; porque ſuponemos nueſtra limitada capacidad, y ſe devè eſtimar la verdad aunque venga por conductos mal intencionados. Pero no podemos dexar de prevenir a todos, con algunas razones, para que ſe haga ſino juſtificada alomenos compadecida nueſtra inſuficiencia: la de haver obedecido a un precepto ſoberano, deſpues de haver ſacado un extracto de todo lo eſcrito, nos ponen en el numero de los que atienden mas a la voluntad obedeciendo, que al entendimiento indagando, y ſi ay culpa es ſin malicia, la que arraſtra la reſignacion, y el rendimiento. La de ſer eſta obra el primer enſayo de nueſtra pluma, es ſuficiente motivo, para anticiparſenos la diſculpa, porque es caſualidad dichoſa el acierto primero; y ſegun la mente del Savio, no hace poco quien conſigue la palma, deſpues de haver quedado algunas veces vencido en las lides del entendimiento, ſiendo los yerros primitivos embrion de los aciertos ſegundos: ni ſe nos puede negar eſte natural privilegio, yà que nueſtra ingenuidad lo previene con tan ſincero rendimiento; fuera de que por mucho que encontrarà la diſcreta cenſura, que compadecer hallarà mucho mas que admirar en lo raro de la Hiſtoria: ſirvanos pues de aſilo lo peregrino, y lo noble del aſumpto, que ay deſaliños, que ſe hacen amables al entendimiento aunque haya muchos agrados, que añadir, y muchas mas irregularidades, que ſuprimir.

En eſte Primer Tomo referimos los ſuceſſos deſde el año 1657. aſta el de 1671. dividimos los en Anales, y de cada uno ſe hace un Capitulo para hacer la narracion mas inteligible: ſeguimos el dictamen de los mas Claſicos Hiſtoriadores, que nos dexan muy recomendada la ſeparacion de los acaecimientos: circunſtancia, que rinde las leyendas mas claras, y hace menos reparables las digreſſiones. Damos en el primer Capitulo una relacion ſucinta del nacimiento de nueſtro Heroe, de ſu adoleſcencia, y educacion. utilizamos eſtas primeras lineas, con algunos documentos, y agradables adminiculos, que hacen delectable lo que ſe lee, y como eſtos primeros ſuceſſos ſe dan la mano con los que ſe refieren en lo reſtante de la Hiſtoria, prevenimos, y cebamos la aplicacion del Letor con un exordio, que adorna la primitiva idea.

En el Segundo Tomo referimos los ſuceſſos deſde el año 1672. aſta el de

1682.

1682., y damos a la luz de la Hiſtoria aquel numeroſo agregado de coſas de que ſe forma la narracion de tantas guerras; diſcurrimos en la de Holanda, y el Imperio, Norte, Italia, y Ungria, procurando en cada una de ellas dar la claridad, y ſeparacion de tanta variedad de acaecimientos para no confundir en las digreſſiones a los aplicados. Tarea, que nos ha coſtado algun deſvelo, pero ha ſido mucho mayor la de haver ſido preciſo buſcar entre la multitud de opiniones la verdad, o alomenos la mayor probabilidad: ha havido muchas plumas, que en diferentes idiomas han eſcrito eſtos aſumptos; pero los hemos hallado varios de dictamen, en ſucesſos de guerra, a los mas, y a muchos tan deſeoſos, de legitimar las guerras del Chriſtianiſſimo, que olvidados del dever de Eſcritores, han paſſado a apaſſionarſe en ſus eſcritos, y aun a ponderar ſus expreſſiones, con irreverencia, quando ſe ha ofrecido el caſo de arguir, contra el proceder de la Auguſtiſſima Caſa: ardimientos, que ſe devieran corregir en los Autores con rigor, por la indiſcrecion tan manifieſta: que ſe conoce en tales modos de eſcrivir: odioſos a la Hiſtoria, totalmente opueſta a la Satira difamatoria, que dimana de lo mas vil de las paſſiones; exceſſos, que devemos ſuponer, cometidos ſin el examen del miniſterio Prudente, que deſtierra de las Republicas eſte genero de Sujetos, que no tienen mas blanco, que el de morder, y confundir la verdad con los borrones de la Sophiſtica. Decimos pues las coſas del Segundo Tomo como ſon, y de la forma, que nos las han expreſſado perſonas ſin paſſion: que ſi algunas veces repitimos las palabras de emulacion, embidia, ambicion, y uſurpacion lo hacemos ſin mas fin que el de dar el natural ſignificado, ſin buſcar en el Diccionario de la liſonja, agrados, que deleiten con el disfraz, y la apariencias en toda la juriſdicion de la Gramatica no ay bocablo, que diga mejor la accion, de quedarſe con lo ageno, como uſurpacion; ni la de deſear fuera de los limites de lo juſto, como ambicion, y aſſi de los demas: ſi el Letor encuentra tales expreſſiones atribuyalas al ſonido natural, que dieron los hombres a las coſas de que ſe forma la voz ſignificativa, y propia; ſin que en nueſtra pluma ſe halle aquella fuerza, que nace de la inclinacion, que arrebata con violencia el decir, hollando la verdad por deſahogar la paſſion.

En el Tercero Tomo referimos la portentoſa guerra de Ungria, incluyendo los ſuceſſos deſde el año 1682. aſta el de 87.: varios Autores han tratado de eſte peregrino aſumpto con gran maeſtria en el arte de hiſtoriar: nueſtra aplicacion ha leido algunos, y deſpues de celebrar ſu buen modo, y elegancia de eſtilo queda con fervoroſos deſeos de poderlos imitar: ſolamente notamos lo que ſe deve compadecer en quantos eſcriven muy diſtantes del Orizonte, en que ſuceden los ſuceſſos de ſu narracion, porque ſe alteran las noticias en la diſtancia; y en eſta infelicidad padece la verdad, los extremos de corta o ponderada: no es nueſtro intento fiſcalizar las plumas, que eſcriven remotas, ſirvenos eſta reflexion de advertencia, para labrar ſobre ella nueſtra propia enſeñanza, examinando las coſas apartadas con toda la circunſpecion, que pide la narracion averada: nueſtra pluma deve el beneficio de mejor informada al haver eſtado en Alemania en los tiempos, que ſuccediò la guerra ſanta; pero la mayor luz de lo que eſcrive lo deve a las noticias fidedignas, que vinieron a la Corte Ceſarea, que expreſſaron Capitanes, y Caudillos, que ſe hallaron en tan heroicas hazañas, con cuyas luces queda baſtantemente ponderada la verdad, que ſe notarà en eſta leyenda; yà que confeſſamos el modò, y la ſubſtancia, ni ſe dexa de ſatisfacer a los que eſcrivieron de eſte aſumpto, alabandoles lo expreſſivo, y compadeciendolos en lo que eſcrivieron, conducidos ſolamente de los informes, que tubieron

del

del Campo, en que muchas veces cabe la falencia, porque no todos los que mandan los avisos, saven la razon, ni las causas.

Seguimos los dos apreciables rumbos de la Historia, narrativo familiar, e instructivo: aquel nos conduce a la verdad, por las noticias, que nos dan Autores fidedignos, de las quales nos valemos en todo lo que es desapasionado, y aun verisimil, y solo nos apartamos de sus dictamenes, quando los veemos enamorados de sus passiones, o intereses, entonces viendo la verdad dudosa, y pendiente de opiniones nos valemos de la voz viva, e informe de personas de caracter, que nos dan las luces suficientes para el desengaño. Con el instructivo avivamos los sucessos, que deven servir de escarmiento, o de exemplo: nortes ambos a que deven atender los Historiadores: procuranse deducir algunas reflexiones, que dan de si los mismos acaecimientos, sin violentarlos para decir algunas moralidades, que se conocen afectadas, e intespetivas, solo con el fin de adquirir los Autores el credito de sentenciosos, procuramos evitar este escollo, en que suelen dar de ojos los que se precian de muy noticiosos. En el estilo havrà que perdonar, y no faltaran algunas irregularidades nacidas de nuestra propia aplicacion, que se ha visto precisada a formar la contextura de la Historia de informes de varias lenguas, en cuya necesaria tarea muchas veces queda la mente impresionada de la frasse estrangera, y se suele facilmente trasladar estos descuidos a la pluma, fuera de que la elegancia en el referir es accidente de la Historia, y como se atienda a lo esencial de la verdad se cumple con el primer dever de Historiador.

No nos empeñamos en lo politico con demasiado fervor, ni entramos en el Cabinete de los Principes, mas que con el solo fin de encadenar los sucessos: conocemos aquellos riesgos de escrivir con equivocas y mysteriosas reflexiones, porque yà es tocar en la jurisdicion de las passiones, en donde se encalla la verdad, o se hacen algunos difugios de la ingenuidad. Decimos muchos efectos, y se dexa à la discrecion del Letor el juicio de las causas, sin que nuestra pluma se haga parcial, ni tengan que fiscalizarla los quexosos: la nimia inquisicion de los Autores en materias de politica trahe graves inconvenientes, y muchas veces se dà de ojos en la ignorancia, o incertidumbre, conducidos de una curiosidad indiscreta. La Providencia encamina a los hombres por tan desconfiadas veredas a los aciertos, que parecen desvios, y aun precipicios los que son finalmente convenientes atajos; devese mirar esta misteriosa conduta con los ojos de la veneracion, sin profundizar demasiado el ministerio arcano, que a los que nacen Subditos les toca solamente venerar los Principes con la voluntad reverente, y no con las sutilezas del entendimiento.

Damos para satisfacer la memoria locanda las Estampas, que representan los hechos de armas, y otras hazañas en donde se añade lo simbolico para avivarlas; y aunque es esta circunstancia accesoria de la Historia, no obstante es de singular beneficio para la comprehension, porque con el fiel informe, que mandan los ojos al entendimiento se conservan mejor las especies, y quedan mas impresionadas en la memoria: una gran parte son verdaderas copias de las que hizo delinear el Serenissimo Duque de Lorena Carlos V. Caudillo tan magnanimo, y acreditado en la Historia. Concluimos finalmente con lo que todos suplicando se compadezca nuestra insuficiencia, asegurando que entramos en el empeño de escrivir despues de haver forzejeado varias veces con el temor de no acertar; pero nos diò aliento el ver aprobada nuestra aplicacion de soberanos preceptos, y de algunos desapasionados. Nos sometemos a la censura de los superiores, con toda quella resignacion de Catholico, venerando los adorables preceptos de la Iglesia Romana, como deve, quien funda su felicidad en vivir, y morir en su sacrosanto gremio.

AVISO

AVISO DE EL LIBRERO,
SOBRE ESTA
NUEVA IMPRESSION.

COnociendo la grande eſtimacion que ha hecho el Publico de la *Hiſtoria de* LEOPOLDO *Primero Maximo Emperador*, por la vrebedad con que han ſido diſtribuidas las Impreſſiones antecedentes; y conſiderando la neceſſidad que la mayor parte de las Bibliothecas tienen de eſta excelente Obra, ſon las razones que nos han empeñado à hacer que ſalga a luz eſta Impreſſion; la que no dudamos que dara mas guſto al Publico, que las que aſta aora ſe han hecho; pues ademas de que en eſta ſe ha pueſto eſpecial cuidado en que ſalga mas correcta que las otras, tambien es mas aventajoſa, a cauſa, de que las antecedentes no nos dan mas noticia que de los hechos, y ſuceſſos, arrivados deſde el Año 1640. que fue el de el nacimiento de eſte Iluſtre Emperador, aſta el de 1687., en que ſe hallaba en los 47. Años de ſu edad, y en eſta Impreſſion havemos augmentado todo lo que le ſucedio deſde el Año de 1688. aſta el de 1705. que fue en el que murio eſte Auguſto Principe; y ſaliendo eſte pedazo que augmentamos de tan buena mano, y haver ſido tan aplaudido del Publico, nos queda lugar de eſperar que la Nacion en cuyo favor damos ſu Traduccion, la que havemos procurado que ſea hecha con toda aquella legalidad, y fidelidad que nos ha ſido poſible, la recivira tan guſtoſa como lo ha hecho la Italiana, en cuya Lengua fue eſcrito por el P. CONSTANTINO RONCAGLIA, Prete de la Congregacion de la Madre de Dios, de cuya Obra havemos traducido y ſacado lo que nos faltaba para hacer cumplida y perfecta eſta Hiſtoria; y al miſmo tiempo nos ſera ella agradecida a las penas, y cuidados que nos hemos tomado para darla eſta Impreſſion mas cumplida que las antecedentes, a cauſa de eſte pedazo de que ſe halla augmentada; proteſtando que no es otro nueſtro intento, que el de dar guſto a una Nacion, que ſe diſtingue entre otras por el que ella tiene de la lectura, y amor a la Hiſtoria.

EXPLI-

EXPLICACION DE ALGUNAS ESTAMPAS SIMBOLICAS,

Que se hallan en el PRIMER TOMO.

LA Primera, *que se halla delante la Dedicatoria, representa en lo alto la Providencia, que por tan raros caminos conduxò al Cesar Leopoldo al Throno Imperial: los Angeles, que estan al dereedor del Retrato tienen las tres Coronas Imperial, de Ungria, y Bohemia, y mas abaxo la felicidad representada en un Angel, que arroxa algunas flores anunciando la fortuna, que tiene Alemania, con un Emperador tan clemente, y benigno. El Retrato de S. M. C. al natural està sobre la espalda de una Aguila, que vibra fuego, y rayos sobre la embidia, perfidia, heregia, y la ambicion Othomana enemigos de la Augustissima Casa. Al lado derecho se ve la fee Austriaca mirando al Retrato del Cesar, como Protector generoso contra los Enemigos del Evangelio. La perspectiva, que se vee a lo lexos, representa la eleccion del Cielo del Pastor David, simbolo de la que hizo el mismo, en el Cesar Leopoldo.*

La Segunda Estampa, *que se halla en la pagina* 30. *representa el Conclave Electoral, en donde los Electores unanimes eligen al Rey Leopoldo, a instancias de la misma Providencia, que se ve en lo alto con una urna en donde se tenia yà decretada esta eleccion a pessar de la embidia, emulacion, y discordia, a quienes hace salir del Conclave la justicia. La Historia verdadera con el tiempo representan a los Electores la serie continuada de los Emperadores Austriacos, que governaron con tanta benignidad, y zelo el Imperio Romano de que concluyen deverse continuar al Leopoldo, el Throno Imperial con el mote de* QUINTO CURCIO; dese al mas digno.

La Tercera Estampa, *que se halla en la pagina* 44. *representa las gloriosas guerras, con que comenzò a Reynar el Rey Leopoldo, al reedor se ven todas las Villas, que se conquistaron en el Norte. En lo alto estan el consejo, e industria divisas, que tomo S. M. C., mas abaxo se ven los dos vientos del Aquilon, y Austro, el uno respirando infelicidades sobre los Enemigos, el otro influyendo propicio, victorias. La Polonia, y la Dinamarca tienen una Carta Geographica con las plantas de las Villas Capitales de Cracovia, Copenhagen, y Turonia, que los Suecos, Transilvanos, y Polacos Rebeldes, querian usurpar a sus Soberanos el Aguila Imperial las restaura, y las defiende con sus armas, a lo lexos se vee la perspectiva de Alexandria, sitiada de Franceses en el Estado de Milan, que socorren las Armas Cesareas.*

La Quarta Estampa, *que esta en la pagina* 122. *representa la Columna de Bronce, que erigiò la piedad agradecida del Cesar Leopoldo a la Immaculada Concepcion Protectora Benigna de la Augustissima Casa.*

HISTO-

HISTORIA
DE
LEOPOLDO PRIMERO, MAXIMO,

Invictissimo EMPERADOR del Orbe Christiano.

TOMO PRIMERO.

CAPITULO I.

En que se trata del Nacimiento del Cesar LEOPOLDO, *de su Infancia, Puericia, Adolescencia, y Educacion desde el año* 1640. *asta el de* 57., *en que muriò el Señor Emperador* FERDINANDO III. *su Padre.*

Sumario de las materias, que se contienen en este Capitulo.

INTRODUCION *a la Historia con la narracion curiosa de las observaciones maravillosas, que se hacen en el nacimiento de nuestro Heroe. Voto del Cesareo Padre a la Santissima Virgen. Señales con que vino a la luz del Mundo. Predicion misteriosa de un Embaxador Turco viendo al Archiduque Leopoldo. Su primera educacion. Devocion fervorosa a los dulcissimos Nombres de Jesus, y Maria apenas se le desato la lengua. Progressos ventajosos en los primeros rudimentos del saber. Divertimientos de S. A. utiles, y deleitables para çebar la aplicacion, y tener una idea, de lo que deve executar, y saver un Principe assi en lo Politico, como en lo Militar. Aplicacion à los exercicios de mayor aliento, y fuerza. Observaciones en el savio proceder del Archiduque, sus respuestas muy dignas de notarse en su adolescentia. Coronacion de Ferdinando IV. su Hermano yà Rey de Ungria, y Bohemia en Rey de Romanos. Resignacion de S. A. en seguir la vida de Prelado. Briosa demonstracion de Leopoldo en mortificar la vanidad de un Privado. Muerte de Ferdinando IV. con sus circonstancias. Queda S. A. heredero de tantos Cetros. Declarase Regente de Austria. Natural alegoria del Rey David electo entre todos los Hermanos, à lo que le sucediò a Leopoldo eligiendolo la Altissima Providencia para Rey de Ungria, y Bohemia siendo el menor de los Hermanos, y el que estaba destinado à la vida de Pastor, y de Prelado.*

PERMANECIÒ muchos dias en las Escuelas de la Culta Grecia la reñida controversia, que movieron los Savios Escritores tocante el modo de comenzar las Historias, cuyo assumpto eran las vidas de los Barones Ilustres. Afirmaban muchos, que siendo estas el mas eficaz estimulo, que se dà a la memoria de los hombres: para excitarlos a la imitacion de sus famosos hechos. Devia un prudente Historiador representar al Heroe (cuya vida escrive) en el theatro portentoso de sus hazañas, omitiendo el tocar su Niñez, y hedad menor por incapaz, no pudiendo dimanar de ella la utilidad del exemplo: y siendo definicion de la Historia la sola narracion de los hechos memorables, que piden la madurez del tiempo para la execucion, que es hixa del Alma comprehensiva, concluian no poder los Niños producir accion alguna, que sirviesse de objeto a la imitacion. Con que por inutil se devia excluir de la jurisdicion

Año 1640.

de la Historia, y passar en silencio un adminiculo de tan poca consequencia. Alegaban en prueva de su opinion muchas razones fundadas a la verdad en la experiencia quotidiana de lo que se ve en los Infantes, que por mas, que se les adelante la razon, y el vigor en la contextura del cuerpo siempre son inhabiles para las operaciones grandes, porque estas piden la hedad natural para la sazon, y madurez; y aun venian a tratar, como delirio soñado, o moralidad ingeniosa lo que se escriviò de Hercules niño, que despadazò una serpiente en la cuna. Afirmando, que era una de las que solia inventar la licencia Poetica, o la valentia de los Escritores.

Opusose a esta opinion la que defendia, que los Heroes nacian con la prerogativa extraordinaria de ser tales antes de tiempo; y assi capaces de obrar, como hombres; a imitacion de aquellas plantas aquienes alimenta un generoso terreno, que dan el fruto anticipado; Deviendo este beneficio a ciertas causas, que por tener una superior actividad producen con mayor efi acia: esta, y otras muchas razones acreditò esta opinion, y tubo muchos sequaces; y ambas fueron seguidas con aplauso. Porque la Logica de aquellos tiempos, no hallò suficientes argumentos, para hacer los autores mas acreditados. Los Historiadores Latinos, que han seguido a los Griegos como a Norte, imitaron en sus escritos al Maestro aquien devieron el genio, o la enseñanza; y assi escrivieron con variedad. Unos omitten, o passan muy a la ligera en la narracion de la hedad inferior de los Niños, y otros refieren asta el minimo apice de sus operaciones, y aun se adelantan a prevenir su nacimiento con el vaticinio de las Estrellas.

Plutarco en su apreciable Historia de la vida de los Barones Ilustres parece, que trata con alguna indiferencia estas dos opiniones, porque se hace parcial con variedad de ellas; sirviendose de ambas solamente, con la eleccion de su voluntad. Yà se declara Quinto Curcio (en la Traduccion, que hace del Griego en Latin de la vida de Alexandro) mas parcial de la segunda, y aun se aplica con tanto rigor a seguir el rumbo del Autor que copia, que nos dà asta los adminiculos, y pequeñas circunstancias, que previenen la concepcion, y nacimiento de su Heroe; el nos dà muy individuales noticias de todos los vaticinios, y aun de los sueños de su madre Olimpia; y no los trata, como acidentes de su Historia, porque se empeña con fervorosa prolixidad en escrivirlos, y tocante las operaciones de su hedad menor, devemos confessar, que las escrive y venera, como principal substancia. Otros Escritores ha havido, que han seguido su genio sin atender a mas luces, que las que les dictaba el mismo. Comenzaban sus Historias, como querian, y se han leido sus obras con acreditado aplauso, de que venimos a inferir, que el tiempo tambien altera las opiniones, y que las, que se han referido, bienque se llevaron el aura de toda Grecia, no llenaron todos los vacios de la Historia. El fin principal del Historiador es el de referir los verdaderos, y portentosos sucessos, que pone la Altissima Providencia en las manos de los hombres, paraque sea venerada, y alabada en lo raro, y portentoso, y temida en lo que puede servir de exemplo, y escarmiento. Los que escriven con este fin cumplen con el dever de Escritores; y a los que a esta substancia añadieren algunas circunstancias, que sirven para hermosear la narracion, cumpliràn tambien con el dever, accidentario de pulir sus obras con aquella amable exterioridad, que las rendirà mas recomendables a la memoria: a imitacion de aquellas pinturas, aquien dà toda la perfeccion la maestria del Pincel; y paraque tengan todos los agrados, que suelen enamorar la vista, se les añade un rico quadro hecho de primorosos follages, que hablando ingenuamente aunque no aumentan lo apreciable de la imagen, no dexan de hacerla mas bella, y favorables a los ojos, con aquel brillante adorno, que dà un todo grato a la comprehension, y al juicio.

Veneramos, no obstante las opiniones de unos, y otros; yà que todos tienen el fin ultimado, de excitar la emulacion de los hombres con lo raro de sus leyendas, convenimos con los mismos, dando principio a esta admirable Historia desde aquel punto, que se hace visible la Inefable Providencia en la vida de nuestro Heroe, sin reparar en la hedad, ni las circunstancias de los tiempos; porque mas portentosas se hacen las maravillas del Cielo, quando previenen el sujeto en quien obran haciendolo capaz, a pesar de la temprania del tiempo. Decimos con individualidad su nacimiento, y aun lo prevenimos con lo que lo hace recomendable; referimos su niñez, y nos detenemos en la narracion de su educacion: haciendo algunas pausas, para formar aquella enseñanza, de que se compone la utilidad de las leyendas: damos desde el año 1640. asta el de 54. una idea de la educacion de un Principe perfecto, y utilizamos la verdad de la Historia con estos menores documentos, y como la hedad de nuestro Heroe seguia el rumbo, que toman todos los aplicados, quando se dedican al apreciable estudio de las ciencias, para hacerse un modelo de Prelados; Leopoldo, que asta esta hedad viviò gustosamente resignado en tal exercicio, y vida, nos dà el justificado pretexto, para dilatarnos en el asumpto de su menor hedad. Y quando la Altissima Providencia lo llama al Govierno de dos Reynos; lo exponemos a la luz de la Historia en el Magestuoso Theatro de dos Thronos ceñidas sus Reales Sienes con las Coronas de Ungria, y Bohemia; desde cuyo admirable, e inesperado periodo comenzamos la principal narracion, y discurrimos, por el dilatado espacio de los sucessos, que dan el justificado asumpto a nuestra pluma para formar el

Heroe; y las raras circunſtancias que dexamos notadas en ſu Niñez puericia, y adoleſcencia ſon de tan peregrina ſubſtancia en eſta leyenda, que nos dàn una principal parte de la contextura de eſta Obra, pues nos hace mas viſibles las eſperanzas, que ſe dàn la mano con los acaecimientos. Y al miſmo tiempo ſe hace ver aquella parte de la Hiſtoria, que llaman los diſcretos, lexos de las leyendas, o hermoſa preſpectiva, que ceba los Letores a la aplicacion ſin violencia; y finalmente ſi todos los que eſcrivieron aſta nueſtros dias las vidas de los Hombes Iluſtres, tubieron la mira de dar a la poſteridad ſus memorables hazañas, para fabricar de ellas aquel noble eſtimulo, que las hace apetecibles, e imitables; los ſeguimos con reſignacion a todos ſin hacernos parcial de ninguno, y parece, que nos ponemos en el dever de lograr algun acierto; Pues ſeguimos las opiniones de todos; fuera de que nueſtros buenos deſſeos de acertar nos ponen en el merito de los bien intencionados. Con eſta rendida prevencion daremos principio a la Hiſtoria, implorando ante todas coſas el auxilio de aquella Saviduria infinita: paraque conduzga nueſtra pluma con ſu gracia por la vereda de la verdad, y demos a los hombres el motivo de admirarla, y alabarla. Pues nos ofrece en los ſucceſſos de que ſe forma la vida del Ceſar Leopoldo, el raro, y prodigioſo aſumpto para venerar con la mayor reſignacion los inapeables ſecretos de ſu inexcrutable providencia.

Fuè el año 1640. el que devemos celebrar los Auſtriacos, y todos los amantes del beneficio comun de Europa, por el feliz periodo del tiempo, que nos diò el Heroe de quien referimos las hazañas. Tubo ſu concepcion la ſingular circunſtancia de ſer logro de las repetidas oraciones de Ferdinando III. ſu Auguſtiſſimo Padre, que pedia con fervoroſas inſtancias a Maria Santiſſima intercedieſſe, para obtener del todo Poderoſo un hixo: y ſe lo dedicò, con aquella firme eſperanza, que tenia en eſta Gran Madre de Piedades: y aſſi en ſu nacimiento exclamò el alborozado Padre, òyò nueſtra Soberana Protectora los ruegos de ſus devotos: y cumpliò dandonos à Leopoldo con la gran fee, que teniamos vinculada en ſu miſericordia. Vueſtro ſerà adorable Reyna, pues vino del manancial de vueſtra gracia, y la Señora Emperatriz Maria ſu Madre repiciò muchas veces: Leopoldo es prenda, que nos diò la Santiſſima Virgen, y venido por tan Soberano conducto es infalible, que lo dotarà de muchas virtudes, la que fue autora de tal beneficio: llamabalo muchas veces benjamin de ſus ojos: y el dia, que faliò S. M. C. a dar gracias en el Templo por la felicidad de aquel parto: hizo el Sacerdote particular commemoracion en el Sacrificio de la Sacroſanta Miſſa ſer el Infante dadiva del Cielo, y como tal lo preſentaron en el Altar, reſignada victima inocente a Maria Madre de Gracias: de quien Ferdinando, y Maria reconocian tan apreciable gracia.

Fuè el dia 9. de Junio el de ſu nacimiento, y en el miſmo celebra nueſtra Madre la Igleſia la feſtividad de los dos Santos Primo, y Feliciano, nombres ambos, que fueron verdaderos preſagios, de lo que havia de ſuceder, con Leopoldo; pues fuè de los primeros Emperadores de eſte nombre, y el mas feliz de todos ſus Anteceſſores: el numero de 40., que fuè tambien el de ſu nacimiento es ſimbolo de muchos miſterios. En El Breviario Romano ſe hace mencion, con gran particularidad de lo que contiene tan apreciable numero. El Salvador del Mundo lo eligiò, para diſponerſe a la execucion de la redencion del genero humano, 40. dias ayunò nueſtro adorable Redentor, y los Santos Padres lo llaman numero miſtico, y precioſo? que ſe podia pues arguir de un Principe, cuyo nacimiento prevenia el Cielo, con ſeñales tan dichoſas vaticinaba yà con caracteres tan propicios, que venia al Mundo un Leopoldo, con todas las prerogativas de feliz: acordado a ſus Auguſtiſſimos Progenitores, de la que es fuente inagotable de las gracias, de la que es Gran Madre de Piedades, nacido en un dia en que ſe celebra en la Triunfante Igleſia las glorias de un Primero, y Feliz era yà prevenirnos la felicidad, y primacia de toda la Criſtiandad, pues venia al Mundo el mas afortunado Defenſor de la Fee: y el ſin ſegundo en aterrar la heregia, y el ſacrilego Alcoran: y ſi el numero de 40. fuè prevencion para el cumplimiento de la mayor obra, no parece improporcion el decir, que eſte miſmo guariſmo nos prèdixo, que nacia quien entre todos los Emperadores Auſtriacos havia nacido uno, que con ſu ſanto, y prudente govierno havia de redimir el Reyno de Ungria del Barbaro yugo de los Turcos, de la perfidia de los Rebeldes, y de la tirania de los Ambicioſos; y no parezca eſta alegoria impropia, ni paſſe por licencia de las que ſuelen tomarſe los Eſcritores, para animar lo que eſcriven con el vivo matiz de la exageracion: porque lo que referimos del voto, dia, y año es verdad, y lo que decimos, de ſer feliz anuncio lo haremos evidente en la narracion de los ſucceſſos, que reſponden a la verdad con toda la paridad ſuficiente para formar eſta alegoria, con que nos ha parecido muy de nueſtra obligacion el hacer notorias las referidas circunſtancias, que autorizan los vaticinios del Cielo. Tienenos deſengañada la experiencia, que los nacimientos de los Grandes los hace reparables la providencia, y ſe puede interpretar deſcuido, o poca fee en los Eſcritores, que omiten eſtas particularidades, por lo que faltan en callar las maravillas de aquella Altiſſima Saviduria, que nos preveniene con tan viſibles caracteres, paraque veneremos ſus decretos.

Fueron los Padres del Heroe de eſta Hiſtoria el Auguſtiſſimo Emperador Ferdinando III., y la

y la Señora Imperatriz Maria Infanta de España, hixa de los Catholicos Reyes Phelipe III., y la Sereniſsima Reyna Margarita de Auſtria. Dieronle por nombres en las Aguas Sacroſantas del Bauptiſmo Leopoldo, Ignacio, y ambos tienen ſu ſignificacion en lengua Griega, y Siriaca, de fortaleza, y fuego: aſta en eſta caſualidad correſpondientes a lo que ſe ve oy en ſu feliz Imperio aquella ſuperior fuerza contra ſus enemigos, y las luces de ſu gran comprehenſion en la admirable, conduta, y direccion de ſu govierno. Reparoſe en el recien nacido Infante en una guedexa de pelo con que vino al Mundo: muy parecida a la que trahen por diſtincion los Ungaros; y aunque ſe puede atribuir eſta ſeñal a valentia, y esfuerzo de la naturaleza, no obſtante no podemos dexar de celebrar eſta particularidad, y buſcarle algunos viſos de maravilla, porque ſerlos cabellos en forma de la melena con que ſe adornan los Ungaros denota alguna ſeñal, o predominio en aquella nacion: y como los acaecimientos reſponden con tanta fidelidad a lo que podemos diſcurrir ſobre eſto: quedarà conocida la verdad de lo que nos vaticinaba aquella miſtica ſeñal viſta en parte ſuperior de la cabeza de Leopoldo, parte la mas noble del hombre, corte del Alma, y lugar deſtinado para la Corona, parece que era yà prometerle anticipadamente el deſpotico Imperio del Reyno de Ungria; de ſuerte, que ſi venimos a examinar eſta miſterioſa prevencion de la naturaleza, con lo que ſe nota en la Cronica de aquella Monarquia, que comenzò a obedecer a los Principes Auſtriacos deſde el tiempo de Ferdinando Primero Hermano de Carlos V. de feliz memoria hallarèmos, que ninguno de ſus ſuceſſores ha podido hacerſe abſolutamente dueño de aquella nacion; porque ſus Palatinos, ſus Privilegios; la introducion de la heregia, y las guerras contra los Turcos eran tan poderoſos embarazos, que lo mas, que pudieron conſeguir eſtos prudentes Reyes fuè el defender aquel Reyno contra la Potencia Otomana, y ſe lograron a la verdad muchas victorias; pero tocante la conſtitucion de las leyes del Govierno (en que conſiſtia lo mas eſencial) jamas pudieron los Principes Auſtriacos mexorarlas; porque traia peligroſas conſequencias eſte empeño. Reſervaba pues la Providencia para el Ceſar Leopoldo eſta obra tan dificil, y veremos en la tercera Parte de eſta Hiſtoria, que logrò el conquiſtar eſte Reyno con la juſticia de ſus armas: y ſe hizo tan Señor del que de electivo lo ha hecho hereditario a toda ſu Auguſtiſſima Caſa, haviendo abatido antes la rebelde heregia, que formaba tan fuerte partido, y la potencia formidable de los Turcos, que poſſeia la mayor parte de aquella baſta Monarquia.

Supueſta pues eſta verdad, podemos arguir con tan buenas premiſſas, que aquella ſeñal anticipada, que ſe viò en ſu cabeza, ſiendo adorno, con que los Ungaros ſe diferencian de las Naciones confinantes, ſe puede atribuir a Providencia miſterioſa del Cielo, que predixo, que nacia un Rey Ungaro abſoluto, que dominaria con mucho mas poder, que ſus Predeceſſores: fue coronarlo con aquella Inſignia propia de la Nacion, y aſegurarle el Solio, anticipandole la naturaleza, a inſtancia del Cielo el Diadema. No faltaron aplicados, que diſcurrieron con variedad ſobre eſta materia, y hubo algunos, que la interpretaron a influencia infortunada, otros a Aſtro benevolo, y los mas a caſualidad poco miſterioſa; finalmente causò admiracion en todos. Nueſtra pluma, que refiere los portentos de ſu vida infiere lo veriſimil, que ſe dà la mano con lo congruo. Lo cierto de ello es, que pudo ſer natural, o contingencia; pero la diſpoſicion, la figura, y los suceſſos nos dan juſtificado pretexto para el diſcurſo, que ſe ha formado ſin entrar en el empeño de afirmarlo.

A eſta rara circunſtancia añadirèmos otra, que nos ha referido un Padre de la Compañia de Ieſus de autoridad, y de mucha doctrina, que por lo que tiene de predicion miſterioſa merece que la pongamos en la Hiſtoria. Vino un Embaxador Turco a la Corte de Viena por negocio de importancia, y deſpues de haverlo terminado pidiò con inſtancia ſe le dexaſen ver los Principes Niños, que eran el Sereniſſimo Archiduque Ferdinando, el Sereniſſimo Leopoldo, y la Señora Archiduqueſa Mariana oy Reyna Madre de España; violos con gran ſatisfacion; y conducido al quarto del Archiduque Leopoldo, lo mirò con gran atencion, y quedò con tanta ſuſpenſion, que lo repararon todos, y preguntandole la razon de ſus ademanes, y admiracion, reſpondiò, que aquel Niño tenia una fiſonomia portentoſa, que el Gran Alà tenia reſervados grandes miſterios en ſu vida, y lo que me tiene igualmente atonito, i afligido es lo que eſtoy deſcifrando en ſu ſemblante, y es que ſerà el mas formidable azote de los Muſulmanes: eſcuchoſe eſta reſpueſta miſterioſa con aquella admiracion, que dan las coſas, que ſe oyen de perſonas de caracter eſtrangero; pero aunque ſe celebraron algunas horas, no tomaron cuerpo aquellas vozes, porque las decia un Turco, y porque el Archiduque era hijo ſegundo, que naturalmente devia ſeguir el Eſtado Ecleſiaſtico, tan opueſto a lo que ſe predecia, con que ſe atendio mas al ſonido, que a lo ſignificado; pero los ſuceſſos nos ponen la razon en la pluma para adelantarnos a decir, que ſe ve cumplida aquella Profecia, ſin que nos deva admirar el conducto extraordinario por donde vino;

vino; muchas veces se valiò la Altissima Saviduria de vaticinios impropios: el Demonio mismo, enemigo natural de la verdad, ha sido repetidamente instrumento para proferir verdades; no passe pues por casualidad lo que dixo aquel Barbaro, ni se deven hazer increibles tales prediciones, que los misterios del Cielo tienen mas de portentosos, lo que tienen de inapeables: lo cierto es que el Cesar Leopoldo ha sido, y es el mayor azote de la nacion Turca: jamas aquella sobervia la mas altiva, que se halla oy en toda Europa, Africa, y Asia doblò la rodilla a ninguna Potencia, ni inclinò su orgullosa cerviz a pedir paces: solo al Cesar Leopoldo hicieron esta demostracion jamas vista, despues de haver quedado vencidos de sus gloriosas Armas: los mismos repetidas veces han confessado, que el brazo del Gran Alà obraba tan raras maravillas, y que el Emperador de los Christianos obtenia tantas victorias, porque le favorecia el Cielo, visiblemente mas que a sus Predecessores: y concluian, que havia venido el tiempo que la ira de Alà executaba todos sus rigores sobre la Monarquia Otomana sirviendose del Emperador Leopoldo de instrumento, y de azote para mortificarla; esto es lo que vocean en estos tiempos los Turcos a pesar de su barbaro orgullo. Y si atendemos a lo que profiriò el Ministro Turco al ver, el aspecto del Archiduque aun en la cuna, podemos concluir sin nota de judiciarios, que se le inspiraron aquellas palabras, que se ven oy vaticinios verdaderos de aquella Saviduria eterna, que save prevenirnos las felicidades por conductos inesperados: razon, que nos obliga a no despreciar las que se dicen tocantes las cosas venideras, quando no vienen de gente ignorante, y baxa, que hace profession de adevinos, y engañadores de la plebe; siendo cierto, que en nuestros tiempos se han hecho evidentes, como procuraremos referir en el discurso de nuestra Historia: bastenos para nuestro intento, que la que dexamos mencionada, se ve oy reducida a efectos, que se perciben con la vista, y que es notoria a toda Europa.

Todo aquel tiempo de la Infancia de nuestro Heroe lo devemos passar en silencio, porque el advertido Letor no ignora, que en esta hedad se dà a la naturaleza todo lo que pide para lo viviente, y vegetativo, se dexa al arbitrio de sus facultades la jurisdicion, que previene a los Infantes para la adolescencia, en cuya hedad podemos decir, que se le comenzaron a influir aquellas primeras ideas de la Religion, de la Aya, Señoras, y Criadas, que se le destinaron para su primera educacion, en cuyo cuidado pone toda su eficacia la piedad, y devocion de los Monarcas Austriacos, y devemos suponer, que el Serenissimo Archiduque Leopoldo, apenas se le desatò la lengua, fuè para pronunciar el Dulcissimo nombre de Iesus, y de Maria, y que se avanzò en todos aquellos exercicios espirituales, que son practicables en la terneza de aquellos años, y que tubo aquella primera luz de lo que es el Autor de la naturaleza, y los adorables Misterios de nuestra Redencion quando apenas fuè capaz para discurrir.

Muriò la Señora Emperatriz Maria su Madre el año 1646. y aunque nuestro Archiduque se hallaba en la tierna hedad de seis años sintiò con tanto dolor esta muerte, que no fuè posible enjugar sus lagrimas en algunos dias; bienque la Aya procuro hacer quanto pudo, porque repetia muchas vezes el afligido Infante, que muerta su Madre havia perdido la que le llamaba benjamin de sus ojos, su gran sentimiento diò el primer indicio de su entendimiento, y viveza, y lo que respondia quando le decian ser nimia flaqueza en los Grandes Principes el no poder sellar los suspiros, y serenar los lloros, con la Magestad daba a conocer, que sentia lo que lloraba, porque dixo con admiracion de todos no poder los Principes negarse al natural llanto, quanto dimanaba de la perdida de una Madre, que es la mayor, que puede hacer un hijo: sintiò todo el Imperio esta temprana muerte, y mas que todos el Cesar, y llegò su dolor a decaer en dolencia sin que todas las consideraciones, que caben en la jurisdicion del alivio humano fuessen suficientes a consolarlo. A la verdad perdiò Alemania una Heroina dotada de quantas virtudes pueden adornar una Magestad perfecta, ni pudo Ferdinando enjugar el llanto, ni el dolor le diò lugar a oyr las instancias de sus Vassallos, y la utilidad de la Monarquia, que pedian eligiesse otra Esposa, y fuè preciso esperar el curso de dos años para desaogar el sentimiento: Cassandose el de 48. con la Serenissima Archiduquessa de Inspruch Maria Leopoldina, que amò con singular terneza nuestro Leopoldo.

Llegò el tiempo, que fuè preciso de separarlo de la educacion de la Aya, y de la tutela de las Criadas, que cuidaban de su persona, y se le formò su Corte, dandole por su Mayordomo Mayor, o Ayo al Principe Locoviz, y por Gentilhombre de Camara al Conde Fuquer, y a otros Señores, Sugetos, en quien concurrian todas las prendas, y merecimientos, que se requieren para empleo de tanta confianza, destinaron le tambien al Padre Miler de la Compañia de Iesus Varon de gran virtud, y consumado en todo genero de ciencias, de genio suave, y modesto, como convenia, para la educacion espiritual, y literal de un Principe. Començò el Serenissimo Archiduque a dar indicios del raro entendimiento, que todos confiessan, que le ha dado el Cielo aplicabase sin violencia a los Estudios, hizose dueño en muy poco tiempo de los primeros rudimentos del saber, como son el de la Doctrina Christiana, y Catecismo, y quedò capaz a pocas liciones, de lo que contiene nuestra adorable Religion; y nos han asegurado algunos Religiosos, que fueron amigos del Padre Miler, y que le conversaron muchas veces, que solia repetir al bolber de Corte de la continua tarea de instruir al Archiduque,

duque, que bolvia edificado de ver en Su Alteza tanto fervor en sus devociones en una hedad, en que casi todos los Niños mas atienden al bullicio de sus inocentes divertimientos, que a qualquier otro exercicio, en donde es menester cuidado en la aplicacion: aseguraba, que no era menester prevenirlo en todo lo que era obras devotas. S. A. mismo salia delante a encontrar lo que el Alma abrazaba con tanta inclinacion, y gusto: dedicose con fervor a la devocion de la Reyna de los Angeles Maria Santissima, luego, que se le explicò, que la havia escogido el Altissimo por Madre del Verbo, y por protectora Clementissima de todo el genero humano: oya con particular aficion este Divino misterio. Savia dudar con desseo de conocer tan altas verdades, y el oyr las alabanzas, y atributos, que le dan los devotos a esta Gran Madre de Piedades era su mayor contento; de suerte, que varias veces rogaba se contassen las maravillas de la Adorable, y Amada Virgen, que assi la llamaba en la lengua Alemana: aplicabase con todo aquel conato, que le permetian sus exercicios a fabricar Altares, y Capillas, que adornaba el mismo, y procuraba remedar con attenta devocion lo que veia hacer en los Oficios Divinos, de suerte, que muchas vezes solia decir el Cesar su Padre. Leopoldo sigue el rumbo a que le tenemos destinado, y nos darà con el tiempo un modelo de un perfecto Prelado.

En esta vida inocente permaneciò el Serenissimo Archiduque, asta que fuè capaz de entrar en mayores aplicaciones. Supo leer, y escrivir en muy poco tiempo, y entrò despues en los rudimentos de la latinidad, con gran facilidad; porque fuera del entendimiento claro, y penetrativo, que manifestaba en comprehender le asistian con gran felicidad las dos potencias del Alma. La memoria en tanto grado, que quanto leya con aplicacion se le quedaba impresso en la mente: con la voluntad abrazaba lo que discurria con tanto amor: que era menester suspender, y moderar muchas vezes sus estudios con mandarle diesse treguas a su fervoroso estudio, que a la verdad, si es nimio en ingenios infantes, es mas nocivo, que provechoso, estragandose el intendimiento con la abundancia; como sucede en los estomagos delicados con la superfluidad de los alimentos, y no sirve a la comun nutricion de lo inteligible lo que antes pudiera gozar los fueros de admirable. Procurabase pues hazer algunas pausas deleitables en la aplicacion de este Principe, respirando la inteligencia en licitos desaogos de las primeras fatigas literarias. Vieronse en muy pocos dias los efectos de este savio proceder, y aprehendiò la lengua latina con tanta elegancia, que sus composiciones se dexaban ver por raras; dandonos prendas desde entonces, de aquella eloquencia, que admira oy en sus respuestas Alemania, acreditando, que puede passar plaza de natural, lo adquirido en lo estudiado; ni padecerà sospechas de lisonja una verdad, que tiene tantos testigos, como Ministros de los Principes de Eupopa. Terminado pues el estudio de un idioma, que sirve de puerta para entrar en el de las otras ciencias. Passò Su Alteza a estudios de mayor sustancia (habituada yà la mente a discurrir, y enriquecida de especies, que le subministraron los libros latinos en lo Historico, y Poetico) dedicandose al de la Dialectica, y despues al de la Logica, en cuya aplicacion entrò el Archiduque con mayor zelo; porque yà el entendimiento tiene en que exercitar con mayor Imperio las operaciones del aprehender, proponer, discurrir, y argumentar, tarea de mayor superioridad, en donde se hace necesaria la suspension de los sentidos; para comprehender mejor. Era indicio de su penetration, lo que arguia, y dudaba al mismo tiempo, y savia suspender el assenso, a vista de lo que sondeaba lo intelectual; y como este estudio pedia tan intenso cuidado se procurò divertirlo con alguna aplicacion de las que deleitan, y enseñan: procurose en esto seguir los rumbos de su natural, y como se dexò ver en Su Alteza un genio dulce, y suave, y que oya con emulacion la Musica, resolvieron, el Ayo, y el Maestro, hacerle aprehender a tañer algun instrumento; y como el de Clavicordio es el que dà la mas perfecta idea de la composicion de la Musica, porque la variedad de las cuerdas forma la diversidad de voces, y dulces metros: y fuera de lo cientifico se halla tambien en este instrumento, lo facil en el manejo, y lo conveniente en la situacion del cuerpo, en todos los demas, que ha inventado la ingeniosa aplicacion del hombre parece, que en la execucion se contrahe o la inclinacion de la cabeza, o el doblar el pecho, el codo, elevar la mano, y otros movimientos, que suelen dexar en los Niños viciada aquella natural postura, que degenera despues en habito, y finalmente en fealdad, quando la atencion del Maestro no acude a embarazarla. En el Clavicordio se evita qualquier contorsion, porque es precepto el tener el cuerpo derecho, en equilibrio con los brazos. Hizo S. A. un maravilloso progreso en esta aplicacion a pesar de la terneza de la mano, estudiò los fundamentos, y llegò a la composicion; y oy se ven los efectos de su gran estudio; toda Europa admira la composicion de sus metros: en las Capillas de Palacio se entonan dulces Canticos obra suya; y en las Comedias de Musica, que se hacen los dias festivos de gala se celebran por lo raro sus Musicales composiciones.

Entrò despues en el estudio de la Filosofia moral, bien necesaria a los Principes porque su Dignidad mayor expuesta a la vista de todos necesita de mayor cuidado para influir el exemplo, que se adquiere con tanta utilidad en la ciencia de las costumbres Christianas, y Politicas: de tan superior importancia para los que nacen para mandar, que es el alma de las Monarquias el influxo, que reciven los Subditos del modo de vivir de los Soberanos,

y deve ser norte esta ciencia de los Dominantes; porque se lleva tras si la Magestad la imitacion de los Vassallos. Tardò muy poco en comprehender el Ioben Leopoldo esta Doctrina por la gran proporcion, que hallò en su genio, que abrazaba con toda el alma aquellos preceptos tan saludables, que consisten en la moral Christiana, tan amigos de la Politica justa: pues son incompatibles en el justo govierno de un Dominante las maximas, que se oponen a la linea de la virtud, y prudencia natural; exes ambos sobre que gira toda la maquina de esta noble enseñanza, reduciendose todos los documentos, que dà esta tan importante Maestra a componer lo exterior de las costumbres, con lo que dicta un alma noble, benefica, justa, y racional; tan delicada en influir lo que puede servir de exemplo, que culpa con severidad los desaogos del semblante en la magestad: los bullicios de la jubentud en los que fueron destinados para el mando, y se hacen mas notables en los Principes las acciones, que no se reglan con el nivel de la prudencia; y deven imitar a aquel hermoso astro, que el Autor de sus luces les destinò por exemplo, assi esparce sus rayos quando se halla en la cuna de su oriente, como en la tumba de su ocaso: no se distingue hedad en su luciente vida, ni se deven los Grandes permitir a lo irregular, ni a desmandarse en su Niñez a satisfacer aquellos apetitos, que influye la desazon del tiempo. La moral aconseja, que en los divertimientos se les dè la enseñanza deviendolos reducir a delectable doctrina, procurando, que en lo que en los otros Niños es inutil ocupacion sea en los Principes exercicio provechoso. De la compostura de las costumbres passa la moral a lo util, y agradable del divertimento, y se dà a los Dominantes una primera idea de lo que deven exercer en la hedad mayor, a este fin se forman Exercitos hechos de breves figuras, què representan de que partes se deve componer aquel Cuerpo militar, que deve presentarse a un Enemigo, que busca con ardid la batalla: que postura se deve observar, y la que es de mayor fuerza, aquellas admirables revoluciones, de que se sirven con tanta utilidad los Generales en el movimiento regular con que marchan, se mudan, y se doblan en las filas, que se dà a un batallon: las raras conversiones, con que se presenta la cara al Enemigo: del mismo modo se dà una idea de lo que es el manejo de la Cavalleria, y el arte de Esquadronar: el de formarse en una batalla: el Puesto, que se le dà en el plano a un Exercito; y finalmente todas aquellas observaciones, que se pueden hacer reparables, y formar la idea general de lo que es el Cuerpo militar ordenado: Instruciones de grande utilidad, para los Principes, y que se les pueden hacer en aquellas horas destinadas al divertimiento; sirviendose de aquella suspension del estudio, para entretener, y enseñar: y se sigue en esto aquel importante precepto, que dà la moral, de enseñar estos elementos de las Monarquias con el agradable manejo de hacer visibles los objetos; porque el entendimiento en los Niños se paga de lo que se hace delectable a los ojos; y sin duda, que de estonace la introduccion de muchos juegos, yà de Naypes, yà de agedrez, y de Damas, en cuyo divertimiento se hallan los preceptos de saver la Historia, y otras ciencias; en las quales pueden los Principes Niños recivir la primera impression de lo que despues hallan expressado en los libros. Aquella parte tan util de la Matematica, que enseña la fortificacion se aprende del mismo modo; por quitar a la hedad pueril aquel natural horror, que da todo lo que no es libertad, y genio en los estudios; podemos decir, que la misma experiencia nos ha dado el conocimiento de esta tan util enseñanza, y nos conformamos, que los Niños deven la primera luz del saver, a los ojos.

Diose tambien al Archiduque Leopoldo el conocimiento de lo que es aquella parte de la Moral, que trata de la Economia Domestica, sin dexar de ponderar la gran utilidad, que dà esta ciencia a los que la saven, y devia ser menos ignorada de los Soberanos; porque depende de su inteligencia todo el interes de sus Vasallos, y el manejo de la hacienda en un Reyno es el nervio, que dà la mayor substancia al Estado. Passò despues S. A. al Estudio de la Filosofia, y hallò el Maestro muy poca dificultad en darle a conocer aquellos elementos, de que se forman los primeros preceptos de esta natural ciencia; porque le hacian gustosa armonia las razones con que se suelen enamorar los aplicados; hallando las questiones tan curiosas, como necessarias, con que se paga el entendimiento quando se le informa, què sea el hombre, su materia, su forma, partes de aquel todo admirable, quien sea el autor, o su causa, quien lo anime, y quien sea esta admirable substancia, què le dà la vida: què los elementos, que forman aquella vital armonia en los humores: la naturaleza de este espacioso ambito del Mundo, que le destinò la Omnipotencia para morada suya, què partes tenga, y las que llenan su dilatada circumferencia: què humores en sus entrañas, dan curso a los rios, y movimiento a los vientos: què vapores den materia para las llubias, granizo, y nieves; y para las varias alteraciones, que reciven en la region mediana del Aire, que causan aquella admirable formacion de tantos metheoros, aquella inflamacion, e iluminacion de exalaciones, que nos dexan los ojos tan suspendidos de la rara apariencia, y figura, con que se nos descubren tanta diversidad de Fenomenos, y Cometas, cuyo conocimiento natural, admira, enseña, y satisface. Escuchaba Leopoldo, y comprendia con gran felicidad esta ciencia tan util, y necesaria para formar un hombre, deviendose ponderar, como infelicidad, que no tengan los Principes noticia de la constitucion, y ser humano, quando Aristoteles nos dexa tan recomendado el estudio de esta Reyna del saver (que assi

llama la Filosofia): pero quando llega a expressar la indispensable obligacion, que tienen los Grandes de saverla, no podemos dexar de alabar el cuidado, que tubo el Cesareo Padre en dar al Archiduque Leopoldo esta noble enseñanza: porque despues de haver hecho este Principe de la Filosofia un advertimiento, de lo que importa no ignorarla; hace un breve discurso de la utilidad principal, que logran los Principes, que la saven: es el hombre (dice Aristoteles) un noble compuesto de materia, forma, y union aquien dà vida el aliento racional del alma, reside este sublime espiritu en la elevada esfera de la cabeza corte suya, desde donde administra la vida a todo aquel acorde compuesto de tantas partes, y entre estas ay algunas, como el celebro, el corazon, y el higado, en donde asiste con mas actividad el alma, porque le remedan el real empleo de dar el sentimiento, movimiento, espiritu, y sustento al cuerpo: vivo remedo de lo que es una racional Monarquia de quien es el Principe, el alma: y como depende de esta superior dignidad el buen govierno de un Estado, porque influye vida a los Subditos un Monarca: assi deven los Reyes, y los que nacieron para mandar saver muy por extenso lo que es el hombre: cuya ciencia enseña la maestra del saver la Filosofia, y si como el arte de Reynar el es principal empleo de los Dominantes, en ninguna ciencia pueden hallar objeto mas visible, que en esta, que trata tan individualmente de lo que es el hombre; pequeño mundo, o micocrosmos, que es la mas perfecta idea de un Estado. Deve pues, concluye Aristoteles, estudiarla el Principe que quiere bien governar sus Estados, que en la misma hallarà naturales, y utiles preceptos para la direccion del Cetro, y buen govierno de su Reyno.

De esta establecida costumbre, que observaban los Antiguos en hacer sus Reyes Filosofos, y sus Governadores Savios, naciò aquel Venerable Proverbio, que dura aun oy en la memoria de los hombres, *dichoso el Reyno, que se govierna por un Filosofo dominante: y bien desdichado el que vive sujeto a un Rey ignorante, y desaplicado*: en tan importante estudio se aplicaba nuestro Heroe con tanta utilidad; que al sentir de todos quantos han tenido la honrra de discurrir con S. M. C. tocante esta materia, aseguran con sinceridad, que assi resvelve una question Filosofica, como una de Estado; y no haviendo tenido exercicio ninguno, desde que comenzò a Reynar, devemos inferir, que el gran estudio, que hizo en aquella hedad menor junto a la feliz memoria, que conserva de lo que ha savido, es causa del acierto, y profundo saver con que habla de esta ciencia. Ibase aumentando el espiritual adorno de las virtudes, y estudios, al passo que crecia el Archiduque Leopoldo: y siendo yà la hedad mas robusta, comenzò S. A. a passar a los empleos de mayor fuerza; que perfecionan, divierten, y forman el cuerpo, como son los de la danza, y la esgrima: exercicios muy necessarios a un Principe, quando los regla la moderacion, porque se desatan, y estienden los brazos, se les dà aquella noble extension de que se forma el vigor varonil: adquierese aquella hermosa proporcion, que consiste en lo exterior de las acciones: aquel saver observar una decente postura, un brio natural, un movimiento, y un passo airoso: aquella facilidad en componer el rostro, la cabeza, paraque corresponda al donaire del cuerpo, a lo agil de los brazos, y al regular movimiento de los pies: adornos, que en la educacion de los Principes, suponen como modos muy necesarios, que dan gran decoro, y vistosa exterioridad a la substancia. En la esgrima, se vence aquella natural debilidad causada de la nimia humedad, que tienen los adolescentes, y se dilatan las junturas: se dà vigor a los nervios, y se pierde aquella pigricia, que tienen contraida los miembros con la delicadeza de la hedad: se forma finalmente la primera luz del valor, dandole aquel vivo ensayo al corazon, paraque se exercite en esta palestra: de considerable utilidad en los hombres, quando la rige la virtud como maestra, porque fuera de la vigorosa agilidad que se adquiere, se acostumbra al noble desprecio del peligro, al vencimiento de un adversario sagaz: a dominar los impulsos del fuego de la ira, con los desaogos de una licita, y justa defensa: adquierese en esta ilustre ocupacion aquella tan elevada prenda, que se llama heroico esfuerzo, que degenera en igualdad de animo en todos los encuentros, que hace precisos el acaso, y tolerables la ley del honor, y punto: consiste este en entrar en los combates sin alteracion, y desconpostura, que turben la razon, y confundan el discurso: porque sale de la noble jurisdicion del valor, el que entra en una lid sin mas luz en la vista, que la que le dà el incendio de la colera, sin mas alma, que la que le inspira el espiritu inquieto, y turbulento de una venganza: no pelea entonces el corazon, riñe solamente el brazo regido de aquel bolcan, exalado, e impelido de la iracundia; y se queda la razon, y el brio eroico a solas, y sin accion en la contienda, y se deve el acierto, o el desacierto a la violenta enagenacion del alma, que en tan violenta ocupacion; se halla esclava entre las ataduras de aquella tirana passion: vencesse pues en la practica de la esgrima esta sedicion de los sentidos, y se adquiere la cordura, que save unir el brio valeroso con el discurso, y el pundonor: Cassase la razon con el animo, y de tan heroica alianza, nace la igualdad del corazon, que no se arroxa a mas execucion, que la que le viene dictada de lo racional: y por esto llaman los discretos a la escuela de la esgrima, palestra temprana del arte militar, en donde adquiere la noble jubentud, aquel ardor marcial templado con lo suave de la enseñanza, y es conveniencia, y precepto al mismo tiempo muy esencial de desterrar de estos exercicios qualquier desaogo, o ademan, que se repara en los aplicados, y quando

se

ſe caſtigua con rigor un delicto, que puede degenerar en notable vicio, es dever del Maeſtro, porque es regla todo lo que es moderacion en eſta enſeñanza.

Paſſaba de eſta forma nueſtro Ioben Heroe de ciencia a ciencia, y de exercicio a exercicio, con aquella ſavia ſuceſion, que ſe deven diſponer, y ſuceder los empleos para conducir el eſpiritu, y las acciones, con aquel buen modo, que conſtituye la armonia de lo diſcurſivo, y activo: y como en eſtos exercicios brioſos ſe aprende facilmente lo que ſe anhela, y ſe deſſea ſalir de lo que es enſayo, para paſſar a lo que es realidad, y practica: creciò en ſu voluntad de ver reducida a mas viſibles empleos la enſeñanza; a eſte fin ſe informaba varias veces de lo que ſu Ceſareo Padre executaba en la caza, dioſele la individual noticia, que eſta noble ocupacion era muy neceſaria para los Dominantes, aquien oprime el grave peſo de un Govierno, cuyas fuerzas, y ſalud cederian muchas veces a la peſada fatiga del mando: ſi no ſe procurara deſtinarles algun deſaogo en el divertimiento, en cuya accion ſe dà aquella ſuſpenſion al entendimiento, que ſirve como de reſpiracion nueva, al cuerpo decaido, en el continuo diſcurrir, para beneficio de los Vaſſallos; pero entre todos los divertimientos, que ſe hacen mas amables, y permitidos a los grandes ſe le dixo era el de la caza; porque es imagen viva de la guerra, en donde neceſita el corazon del valor de los brazos, para vencer las fieras, que como conſtan de varios inſtintos yà crueles, yà feroces, yà lixeras, yà ſagaces, yà dificiles a la caza por lo montaraz, es meneſter ſervirſe de todas los ardides del esfuerzo, para atraherlas al lazo, ò al vencimiento; y ſervirſe muchas veces de toda la habilidad, que ha inventado eſta divertida ocupacion para lograr la preſſa de muchos brutos, que no les falta fuerza para la defenſa, y les ſobra aſtucia natural para ofender los Cazadores, por cuya razon la llama la diſcreta experiencia de los Corteſanos, ocupacion de Grandes, Milicia de los Palacios, y natural divertimiento de Almas de Principes: que aun, en lo que deve ſer ſuſpenſion del governar, y diſcurrir, ſe aplican a lo que es utilidad, y enſeñanza para el govierno. Eſta individual noticia, que ſe hizo repetir muchas veces Leopoldo; a inſtancias de ſu viveza, le ſatisfizo, y le diò aquel deſſeo, que con la libertad de los años, ſe formò deſpues en tan licita ocupacion, de que oy ſe ſirve en las preciſas recreaciones, que es neceſſario, que tenga deſpues de la indiſpenſable tarea del govierno, y no faltan criticos, que murmuran con malicia ſobre eſta aplicacion tratandola de nimia. Ordinaria penſion de los Dominantes, que quanto executan vive ſujeto al diente de eſtos embidioſos: y tratan de paſſion lo que es alivio, y lo que ſe permite aun en los mas inferiores deſaplicados, fiscaliza la venenoſa parcialidad de eſtos incontentables, interpretandola a deſcuido del Govierno, como ſi los Principes Grandes, deviеſen tener ſiempre oprimidas las ſienes de lo oneroſo de la Corona.

Eſta fuè la noble educacion, que tubo nueſtro Heroe, aplicado Lector, y en ella perſeverò, aſta que ſucediò al mando de tantos Cetros, y no nos deve admirar el curſo portentoſo de las maravillas, que devemos referir en ſu vida, quando ſe ven las diſpoſiciones, con que ſe prevenia aquel animo Real para el manejo del Govierno. Porque los edificios, que fian ſu fabrica ſobre cimientos ſolidos, que dan ſiempre firmemente vinculados en lo fuerte, e immoble de la miſma fuerza, que les ſirve de baſa. Un Principe, que ſe iba formando; en el arte de Reynar con las virtudes, y con la ſaviduria, de què eſperanzas no podia llenar todos los deſſeos de ſus Subditos; ni eſtrañarà el que leyere algunas dudas, y futiles reparos, que hizo ſu Alteza en el tiempo de ſu hedad menor. Quando la Sereniſſima Archiduqueſa Mariana devia paſſar a Eſpaña, Eſpoſa yà del Catholico Rey Felipe IV.: fuè S. M. C. a la Caſa Profeſſa de los RR. PP. Jeſuitas, a una feſtividad en compañia de la Reyna, Ferdinando IV. ſu hijo, y el Sereniſſimo Archiduque Leopoldo: terminada aquella ſolemnidad beſaron la mano todos los Padres al Ceſar, y a la Sereniſſima Reyna de Eſpaña, y le anunciaron al miſmo tiempo las mayores felicidades en tan dilatado Viaje, beſaron tambien la mano al Rey Ferdinando: y por ſer de una hedad tan tierna, no hicieron el miſmo obſequio al Sereniſſimo Leopoldo, adelàntoſe ſu Alteza con tanta impaciencia, que ſe hizo reparar, y preguntò a ſu Ayo, que porquè no merecia el que aquellos Padres hicieſen la miſma demonſtracion, como havian hecho con ſus Hermanos, ſiendo tambien hijo del Ceſar: oyòlo ſu Auguſtiſſimo Padre, y toda la Corte, y ſe celebrò el reparo, como hijo de ſu viveza; però ſe le ſatisfizo, diciendole, que deviendo partir la Reyna ſu Hermana, havia ſolicitado toda aquella reverente, y devota Compañia al dar aquella ultima veneracion a Su Mageſtad Catholica, teniendo tan lexos las eſperanzas de poder cumplir con aquel obſequioſo dever; pues ſe les alexaba a tan remoto Clima, y no podian haver cumplido beſando la mano a la Reyna, ſin haverlo hecho antes a S. M. C. Ferdinando III.: me ſatisface, dixo el Sereniſſimo Leopoldo, que ſe le dè a mi Padre aquel primer reſpeto, y el ſegundo a mi Hermana, porque deve partir; però porquè a mi Hermano, y no a mi? pues nos quedamos ambos en Viena: ſe le reſpondiò, que ſiendo ſu Hermano primogenito, y el que devia ſuceder a la poſſeſion de tantos Cetros, ſe le daba aquella veneracion, porque ſe miraba yà en el aquel Caracter de Soberano a quien todos devian reconocer: como el primer objeto de la obediencia deſpues del Ceſar, y aun V. A. Señor no deve eximirſe de rendirle aquella demonſtracion, a que ſe deven reducir los Hermanos

ſegun-

ſegundos, que tiene eſtablecida la ley de la naturaleza, a la qual ſe añade la del Cielo: porquè en las familias, ay tambien aquella ſuperioridad, y ſubordinacion, que vemos tan encomendada en la ley natural de nueſtros primeros Padres, y deſpues en la eſcrita, y aora en la de gracia, con que deviendoſe deſpidir los Padres de la Reyna, fuè preciſo dar obſequio al Ceſar, deſpues a S. M. Catholica, y finalmente al Hermano mayor primogenito de V. A., y reconocer en el aquella Dignidad, que deve recaer en el; ſi yà el Cielo no lo diſpone de otra ſuerte: y como V. A. ſe queda aqui; y es aun tan Ioben, ſe ſuſpende eſte acto de reſpeto en eſta funcion, porque ſe le repite todos los dias, quando ſe viene a viſitarlo en ſu Quarto.

Callò Leopoldo, y quedò convencido en lo que miraba, que a ſus Hermanos ſe les hicieſe aquel obſequio devido, aſta que le diſolvieron los lazos de ſu duda, pero ſe conociò, que ſentia aquella diſtincion, como leve deſaire de ſu perſona, reſpondiò finalmente con ademan vivo, pero reſignado; paciencia, yà que es preciſo ceder a la ley de la naturaleza. Notò el Ceſareo Padre todo eſte razonamiento, como efecto de ſu mucha viveza; pero no ſe dexò de interpretar él proceder de Leopoldo Niño, a genio ſuperior, y a corazon grande: y podemos diſcurrir aſſi miſmo, que eſte modo de ſentir, en hedad tan tierna; denotaba aquellas primeras ideas, que ſon las flores del alma, que ſe diferencian del fruto, ſolamente con el intermedio del tiempo, que ſe neceſita para ſazonarlas: y no devemos dexar de celebrar eſtos reparos, como favorables preſagios, que prometian una ſuperior inteligencia en eſte Principe, y aun podemos alargarnos: yà que los ſucceſſos, que referiremos nos dan tan favorables pretextos, que eſte modo de razonar en S. A. eran ciertas viſlumbres, que prevenia la providencia, o miſterios de la gracia, que entonces fueron cuerdamente comentados a elevacion de eſpiritu, y los tiempos nos confirmaron eran vaticinios de los ſuceſſos admirables, que ſe veràn bien preſto executados, ni faltò la Critica en dar ſu golpe ſobre eſte proceder de Leopoldo, y los Corteſanos, que miraban al primogenitò como norte de ſus fortunas, interpretaron el referido razonamiento a altivez temprana, que merecia mayor reflexion, y no menor correccion, porque hablaba en ellos la paſſion, y la liſonja; que ſon de ordinario, ſequaces poco moderados en las Cortes, y quedò en el concepto de eſtos por muy ſoſpechoſo el garbo, con que ſe declarò Leopoldo; pero en la comprehenſion de los cuerdos, ſe celebrò por valentia del eſpiritu, y arroxamiento diſcreto de un corazon, que ſe veia animado de una ſuperior inteligencia.

Casò terzera vez Ferdinando III. con la Sereniſſima Eleonora Princeſa de Mantua, que amò con ſingular cariño al Archiduque Leopoldo, y lo ſolia llevar algunas veces a paſſear, guſtando de ſus diſcreciones, (yà mas maduras con el beneficio del tiempo, pues tenia yà la hedad de onçe años) y como los eſtudios influian en ſu entendimiento, aquellas luces, que ſon tan propias de la ſaviduria diſcurria varias veces S. M. C. con S. A., y le ſatisfacian ſus reſpueſtas, y el natural brio, que tenia en quanto decia, acoſtumbraba muchas veces a paſſar algunos dias de la Quareſma en un Palacio, que tenia a poca diſtancia de Nueſtra Señora de Ietzin por gozar de la vecindad de aquella Santa Caſa: y juntamente, porque deſde Palacio a la Igleſia, ſe havian fabricado a proporcionada diſtancia unas Capillas, con los Miſterios de nueſtra adorable Redencion, que ſervian *de via Crucis*, y guſtaba mucho la Señora Emperatriz de aquella Piadoſa devocion, al modo de Eſpaña, e Italia: llevoſe conſigo al Archiduque, y un dia ſe fuè a paſſear S. A. con el Padre Confeſſor de S. M. C. al Boſque, que diſtaba muy pocos paſſos del Palacio, no tenia S. A. mas Criados, que un Page de poca hedad, y haviendoſe quedado algun tiempo en el paſſeo ſe deſtemplò el tiempo y comenzò a llover muy recio: dixole entonces el Padre, que harà V. A., Señor aora, ſin Capa, ſin Coche, y ſin Paraſol, ſerà preciſo, que en nueſtra buelta ſe bañe V. A., o ſino tomar, parte de mi Habito, y cubrirſe, falta de otro abrigo: ſave V. R., reſpondiò S. A. lo que yò haria ſi me hallaſe ſolo: para evitar eſta llubia, correria aſta Palacio, yà que tenemos tan breve, vereda, que hacer; pero reparando que V. R. es yà de mucha hedad, y que no le faltaràn algunos achaques, caminarèmos poco a poco, y no ſerà mucho el mal, que nos harà el agua, pues Señor Sereniſſimo, le dixo el Padre; a mi no me faltan las fuerzas, para correr deſde aqui a Palacio, y aunque me hallara muy debilitado el tener un exemplo tan noble en el de V. A. me ſeria de eficaz eſtimulo para vencer mayores dificultades, y aſſi Señor corramos: pues ſi ſe halla con animo Padre corramos, dixo Leopoldo, y diciendo eſto corrieron aſta llegar a Palacio, y no le embarazò la velocidad del curſo el notar, que el Page no ſeguia, antes bien bolviò dos, o tres veces la cabeza el Archiduque, y viò, que quedaba muy a tràs, y haviendo llegado a Caſa lo aguardò S. A., y le diò una ſevera reprehenſion, diciendole: perezoſo, inadvertido, deviaos ſervir de exemplo el ver correr a vueſtro Amo, y al Padre, que tiene tan pocas fuerzas; advertid en adelante, que ſe deven ſeguir los Dueños, y que es muy notable yerro el dexarlos en el Camino, quando ſe viene para ſervirlos, y acompañarlos: y vos, que deviais paſſar delante por mas robuſto, y cumplir con el dever de Criado, haveis olvidado ambas obligaciones, y eſte leve aviſo os ſirva de cuerda enſeñanza, porque otra vez ſerà mayor vueſtro delicto; y incurrireis en el de mi deſgracia. Quedò admirado el Pa-

el Padre, y alabò la reprehension, y ponderò los motivos, y repitiò a S. A., que aquella falta nacia de la inconsideracion de aquel Ioben; sin traher consequencias de superior malicia: nò Padre, dixò Leopoldo, siempre ay malicia en donde ay pereza, y se ponderò despues a S. M. C. el modo con que se portò el Archiduque, con todas las circunstancias, celebrandose algunos dias su discrecion; y el Cesareo Padre tenia una interior alegria, y como a pesar de la educacion aplicada, que le daban al Archiduque elevandolo, para la vida Ecclesiastica se descubrian en el aquellas buenas disposiciones, y nobles ideas para el Reynar: se procuraban admirar sin darles todo aquel elogio, ni ponderacion, que merecian, pero no dexaban de celebrarse interiormente, ni podia dexar el Cesar de darle aquel aprecio exterior, con que suelen expressarse los Padres, quando ven el razonable, y raro proceder de los hijos. En Leopoldo se descubrian todos los dias mayores virtudes, y unas discreciones, que eran hijas de mayor hedad: y no podemos dexar de decir, que su gran viveza le hacia mayor a la vista del Rey su hermano; en ambos se notaban grandes prendas, pero las de Leopoldo se hacian mas visibles, la aplicacion a los estudios las hacian mas brillantes, y el dever yà atender el Rey su hermano a la tarea del Reynar, en cuya escuela aprendia yà con la enseñanza de su Augustissimo Padre: devia (a nuestro sentir) tenerle el entendimiento mas abstraido, o lo que decian todos menos vivo; en lugar que el Archiduque discurria con mas brio sin el peso grave de la Magestad, o se hacia mas familiar su viveza, y sus prendas sin los adornos obsequiosos de la Corona.

Cumplia los treze años de su hedad nuestro Ioben Heroe, quando el Rey su Hermano quedò electo Rey de Romanos, con el comun consentimiento de los Electores, en la Villa Imperial de Augusta, cuya eleccion le asseguraba la Corona Imperial, y lo hacia heredero de la mayor dignidad del Orbe Christiano: y al mismo tiempo quedaban fiadas en sus sienes las tres Coronas de Roma, de Ungria, y de Bohemia, y el Archiduque Leopoldo destinado al empleo de las dignidades Ecclesiasticas, y podemos asegurar que fuè sin violencia de su genio, porque tenia la inclinacion aplicada, entregado todo a aquellos exercicios de piedad, y estudio; en que tomaba una situacion natural el alma; enamorada de su destino, y contenta de lo que le prescrivia el Cielo, y finalmente de la obligacion propia, porque yà conocia S. A. a la luz de su buen juicio, las leyes aque nacen atenidos los hijos segundos de la Augustissima Casa, y como no conocia mas vereda, que la que le señalaba su propia obligacion, se dexaba conducir suavemente, de lo que le dictaba halla interiormente la Altissima Providencia: gozoso en su vocacion, y feliz en seguirla con toda la resignacion, formosele casa como Archiduque, y se le diò aquella familia, que se acostumbra: y quedò S. A. empleado siempre en la tarea de sus estudios, y sus devociones; poco atento a los bullicios de la Corte: y aunque la nobleza venia a rendirle aquel devido obsequio, con que se suelen cortejar los Principes, era despues de haver hecho corte al Rey de Romanos, y acudian todos a aquella Magestad: como astro superior, aquien miraban arbitro de tantos Reynos, y en el Oriente de su Reynado, pues yà el tiempo, y los achaques comenzaban a debilitar la salud, y temperamento de Ferdinando III., y se veian los lexos de su ocaso, y que les amanecia la luz nueva de su Augustissimo hijo: y siguiendo el rumbo natural: de lo que se dexa ver cada dia se prevenian con nuevos respectos, para ofrecerse a la Corte del nuevo Reynante, y llegaba la veneracion: sino extenuada, a lo menos cansada, y rendida, quando llegaban los Cortesanos a besar la mano al Archiduque, y quantos aspiraban a grandes fortunas atendian a la Corte del Rey: y venian despues a la de Leopoldo con una Cortesania desmayada, y con el dever, dexando todos los desseos en la de Ferdinando IV.; porque tenia poco, quedar quien devia vivir con la providencia de un hermano, y aunque consideraban todos el amor, y la union, que se hallaba entre los dos: se atendia al Rey como Manantial de las gracias, y al Archiduque como Soberano conducto, y assi se venia a ambos con la diferencia de los fines, porque los media el respeto, y el interes; quando miraban la Grandeza, y la Magestad del uno, y solo atendian a la veneracion; quando miraban la Alteza del otro.

Bien lo consideraba el Archiduque, y lo tenia bastantemente comprehendido todo; pero vivia sumamente resignado, alegre, y contento, mirando las grandezas de la Corte del Augustissimo Padre, y Hermano, como devidas al elevado Caracter de Sus Magestades; y aunque no se le hacian desconocidos algunos desuios, que se hacian reparables en algunos Cortesanos, que afectaban con demasiado fervor el aspirar a tener la privanza del Hermano, savia disimular con discrecion el poco cuidado, que ponian los mismos en cortejarlo; pero no podemos dexar de referir un sucesso, que sucediò en aquellos tiempos: con un Cavallero tan confiado en el favor del Rey, que apenas le quedaban mas ojos, que para mirar el idolo de su fortuna. Savia el Archiduque lo que se jactaba de haver encontrado el genio de su Dueño, y no ignoraba, que algunas veces le havia çegado esta dicha, para no rendirle aquel obsequio, aque estaba obligado, como Vassallo. Violo varias veces en las Antecamaras de su Padre, y Hermano, y notò siempre su jactantia, y un dia que venia S. A. a ver a S. M. C. lo encontrò en la Antecamara, y sin duda que lo deviò de hallar mas vano, que las otras veces; pues forzò su natural modestia a humillarlo. Llamolo con voz severa, y haviendose desatado disimuladamente las cintas del çapato, le dixo, que se lo bolviera

a atar,

a atar, haciendo lo poner de rodillas, en cuya poſtura lo tubo apeſſar de ſu vanidad, mirandolo con ſemblante majeſtuoſo, y ſevero, y no devemos dexar de ponderar eſta accion, con todas las alabanzas, que merecen los motivos, y fines que tubo el Archiduque: porque el ver, que un Vaſſallo ſe perdia en la idea de ſus grandes eſperanzas, en tanto extremo, que le huia el ſemblante, y el obſequio: es la mas juſtificada cauſa, que puede tener un Principe para humillar un Subdito olvidado de ſu dever; y el fin con que lo hizo, fuè el dar exemplo a toda la Corte, paraque al avenir dieſen la veneracion al Padre, y al Hermano, y deſpues a ſu perſona, ſin que en el fervor del corte jo le negaſſen el que le devian; primoroſo modo de hacerſe reſpetar, mandando con ſevera Mageſtad, a un vano, que abatieſe las velas de ſu ambicion a viſta de un Principe, que lo podia humillar, ſin que le valieſſe la privanza, ni el valimiento, y el modo con que jugò eſte lanze, fuè de tanto brio, que diò en el, conocimiento a los que no le miraban con toda la reſignacion de Vaſſallos, y con los demas paſsò por caſualidad; ſin que una demonſtracion de mas azeros, le hubiera diſminuido el credito de benigno. Pudieramos referir otros Suceſſos, que hicieron memorable la adoleſcencia del Archiduque, que conſiſtieron en aquella igualdad de animo con que miraba algunas deſazones, que le ſucedieron antes de llegar al Trono, que le tenia prevenido la Providencia: pero nos ha parecido el omitirlas, porque yà ſe ha dado al Letor una ſuficiente idea de la aplicacion de nueſtro Heroe, de ſus virtudes, y de la vocacion aque le tenia deſtinado el Padre, y el interes de ſu Auguſtiſſima familia. Notitias con que ſe ha procurado cumplir con lo que prometimos de dar una breve relacion de lo que es la infancia, y puericia de Leopoldo, y teniendo tantas maravillas, que referir en el curſo de ſu vida, parece diſcrecion el entrar a referir los ſuceſſos, que lo conduxeron al Solio de Ungria, Bohemia, y al del Imperio.

Andaba deſuelado el cuidado de Ferdinando III. en dar Eſpoſa, al Rey de Romanos ſu hijo, paraque dexaſe aſegurada la ſuceſion en Su Auguſtiſſima Caſa, y ſe andaban tirando todas las lineas, que merecia materia de tan ſubida importancia, quando cayò enfermo; comenzando ſu dolencia por una ardiente calentura, que ſe conociò a los principios muy de peligro, y en breves horas diò manifieſto indicio de un acidente arrieſgado de virvelas, cuya noticia aliviò al aflixido Padre, y conſolò toda la Corte, ſin dexar de hacerſe devotas rogativas en todos los Santuarios, y Caſas Religioſas, porque ſe diſcurriò, que la vehemencia del mal ſe moderaria: dilatado yà aquel ardor de la ſangre ſobre el cuerpo, en que ſe ſuele apurar toda ſu malicia; pero tardò muy poco tiempo en aumentarſe el mal, porque nò pudo deſaogarſe en las partes exteriores, y quedò toda ſu malignidad dentro en lo interior, y comunicada a las partes mas nobles ſe viò el peligro al miſmo tiempo, que ſe perdieron las eſperanzas de ſu ſalud, con que atendiendo a dar al alma aquellos eſpirituales antidotos, para conducirla a la eterna bien aventuranza. Rindiò Ferdinando IV. el eſpiritu a ſu Criador; a los 9. de Julio de 1654., y murieron con eſte Principe todas las eſperanzas, que tenia vinculadas aquella Monarquia en ſu hedad, en ſu temperamento robuſto, y en ſus elevadas prendas, y merecimientos. Golpe a la verdad tan ſenſible al Auguſtiſſimo Padre, que faltò poco, que no le acompañaſe en aquel doloroſo tranze; y le faltò el ſufrimiento para poder llevar tan ſenſible contratiempo; porquè fuera de amarlo con el mayor cariño, ſe hallaba con las tres Coronas, enterado del Govierno, amado de ſus Vaſſallos, y finalmente con todas aquellas ſingulares prerogativas, que conſtituyen un Principe amable, y grande, muriò de hedad de 21. annos, Monarcha de un genio ſuave, apacible, virtuoſo, benigno, liberal, y de tan apreciables calidades, que ſolo pudo ſerenar el llanto de ſus Vaſſallos el haverle ſubſtituido la Providencia un Suceſſor como Leopoldo, con quien ha logrado tantas fortunas la Auguſtiſſima Caſa.

Dioſe ſepultura al Real cadaver, y durò algunos dias el ſentimiento, ſin poder enjugar las lagrimas, que ocaſionò tanta perdida, ni pudo vencer el Ceſareo Padre el natural dolor, que le anguſtiò muchos dias y tubo, bienque vencer ſu reſignacion, para conformarſe a la voluntad del Cielo. Fuè ſu hijo primero havido en la Sereniſſima Emperatriz Maria el año 1633., y podemos decir, que fuè uno de los mayores golpes, que padeciò eſte piadoſo Monarcha, durante el curſo de ſu vida, porque le amaba con ternura, y ſolia decir, que era el benjamin de ſus ojos: dado pues el tiempo a las exequias, y el deſaogo al corazon con los ſuſpiros, que exalaba el alma aflixida, ſe tratò luego del reparo a tan gran deſdicha, para dar ſuceſſor al difunto. Quedaba el Archiduque Leopoldo, el ſolo objeto aquien miraban todos los ojos de aquellas Monarquias, para fiarle ſus Diademas. Deſde el dia en que ſucediò la muerte de Ferdinando ſu Hermano, ſe viò mudado aquel gran theatro: corrioſe el velo de los miſterios de aquella Altiſſima Providencia, que por tan impenetrables veredas trahia conducidos ſus decretos, que ſe terminaron en hacer un heredero, y ſuceſſor de tantos Cetros; y al que creian todos dedicado al eſpiritual empleo de Paſtor de la Igleſia, ſe le previenen y à ſolios con que premiar ſus virtudes, exercitadas en el retiro de ſus eſtudios. Leopoldo, que olvidado de los bullicios de la Corte, ageno de las grandezas de Palacio, todo dedicado al exercicio de ſus libros, en donde aprendia virtudes excelentes, para hacerſe un digno Prelado, un perfecto modelo, y eſpejo de ellas, ſolo atento al empleo del eſtudio, y al de cantar alabanzas del Altiſſimo, ſe vè eſcogido del Omnipotente para el Govierno; y finalmente

al que

al que miraban los hombres, como remoto del Trono; y al que consideraba Su Augustissimo Padre, como solo capaz al empleo de la Iglesia, y de la Vara Pastoral, a este mismo es el que tiene destinado el Cielo, para darle el Cetro de tantos Reynos: y al que desatendian los Cortesanos, el mismo es el que con admiracion de todos, dispone el Altissimo, que suba a occupar los Tronos de Ungria, Bohemia, y el del Imperio.

Vivo exemplo de lo que sucediò en aquella antigua, y venerada hedad, con el Pastor Real, el olvidado David; pues viniendo el Profeta a la noble Casa de Iessè, en cuya extirpe, havia decretado el Cielo elegir una Magestad, que governase su pueblo. Expuso el gozoso Padre todos sus hijos; que en lo robusto, y en lo hermoso del aspecto, daba cada uno de ellos suficiente indicio de ser habil al Cetro, y se equivocaba la eleccion con el arbitrio humano: a nò haver aquella inapeable inteligencia dictado en la mente del Profeta, que profiriese el Sagrado vaticinio, en favor de David, el ultimo de los Hermanos; que empleado en las selvas, y prados, en el inocente exercicio de conducir, y governar sus ovejas vivia gustoso olvidado de los ruidos de la Corte: abstraido de las vanidades de Palacio, solo atento a su aplicacion Pastoral, y a cantar en el retiro de su soledad himnos de alabanza, que acompañados con los dulces, y melifluos ecos de la armoniosa harpa, eran suaves, y agradables holocaustos, que ofrecia el innocente David a la Magestad Divina. Al verlo el Venerable Profeta, dixo al atonito Padre; en este olvidado manzebo, fia la Altissima Providencia del Gran Dios de Israel, el Govierno de su escogido pueblo; en este que segun el dictamen de los hombres, parece que se opponia la Magestad a la sencilla exterioridad de sus costumbles, y al innocente manejo de governar ovejas: tiene decretado el Cielo la Corona, y Cetro del Reyno de Iudà, y la defensa de sus gentes: zifradas se vèn en su fuerza todas nuestras esparanzas, nò havrà enemigo, que no venza. Fuerte Leon serà a cuyo espantoso, y formidable rugido, huiran las enemigas huestes: alabad Su Altissima Clemencia, pues os da tan fuerte, y admirable caudillo.

Con iguales visos nos acuerda la sagrada Historia, el admirable exemplo del coronado Profeta, con el portentoso successo, que sucediò en nuestros tiempos: Leopoldo fuè el solo de todos los Hermanos, que conduxo la mano del Altissimo al Trono. Fueron muchos los que tubo, que pudieron aspirar al mando, tubo Ferdinando III., en la Señora Emperatriz Maria, Ferdinando IV., Felipe, Agustin. Maximiliano Tomas: en segundo matrimonio, con la Serenissima Emperatriz Maria Leopoldina, Princesa del Tirol, y Archiduquesa de Austria, Ferdinando Carlos, Joseph, en la Señora Emperatriz Eleonora Gonzaga, Duquesa de Mantua, Ferdinando Luis. Entre tantos Hermanos escogiò la Providencia al Archiduque Leopoldo, yà destinado al exercicio de Pastor de Almas. Si David al de ser custodio de ovejas. Tambien Leopoldo venciò enemigos gigantes. Aterrò rebeldes Filisteos. Humillò el fiero orgullo del sobervio Agareno; y dexa a su Augusta posteridad la dilatada conquista de tantos Climas, en que se vè establecido el adorable Templo de Sion, en donde antes se daba culto indigno al sacrilego Alcoran: o se enseñaba, e interpretaba el adorable Evangelio de Christo, con mentidos dogmas. Tambien Leopoldo dexa un Sucessor a su Augustissima Posteridad llamado Joseph, que se interpreta savio, y libertador, si le sucediò a David, Salomon, sublime aunque malograda inteligencia. Tambien a Leopoldo Ignacio, le quedan ciertas las esperanzas en un hijo, que edificarà el Templo de Jesùs Crucificado, y el de la Adorable Eucarestia, simbolo de su Augustissima Casa, en aquella parte del Mundo, que tiene usurpada el Tirano Imperio de los Turcos: yà que su fuerte brazo los venciò tan repetidas veces, restaurando tantos Payses, y Villas, que tenian tiranizadas, y finalmente a imitacion de aquel Real Caudillo, y Pastor dexarà establecida la Fee, y enarbolados los Estandantes de Christo, en donde oy se ven brillar tantas medias Lunas: se restaurarà el Templo de Santa Sophia, profanado oy con los immundos sacrificios, que se hacen al fabuloso, y mentido Alcoran; y el adorable Sepulcro de Iesus Crucificado, en poder de los Infieles con tanto desconsuelo de los Christianos.

Enterado pues el Cesar de la disposicion del Cielo, que disponia fiar toda la gran maquina del Govierno a la savia direccion del Archiduque Leopoldo; y a la solida espalda de sus virtudes, todo el firmamento del Imperio; lo declarò Regente de Austria el dia 5. de Iunio año 1655. ciñò sus sienes con la Corona de Ungria el dia 27. de Iunio del mismo año, y el siguiente de 56. a los 14. de Setiembre, dia de la Exaltacion de la Cruz, con la del Reyno de Bohemia: que fuè lo mismo, que anunciarnos con tan benigno vaticinio, que aquel adorable Leño seria exaltado entre sus Enemigos, de un Rey, que se Coronaba en dia tan sagrado. Aplicose el Rey Leopoldo al peso de estas dos Monarquias, sirviendole de experimentado Maestro el exemplo, y enseñanza de su Augustissimo Padre, y como yà se hallaba su comprehension hecha al estudio de la Filosofia, y de las otras ciencias, no le fuè dificil el enterarse del modo de governar, siendo en los Principes la mayor prenda, la que se aprende con los libros, y con los Maestros (al sentir del Savio) porque se llena el alma de aquellas hermosas luces, que llevan despues naturalmente a la practica de las cosas, sirviole mucho su estudio, y aplicacion; y en pocos dias diò el inexplicable consuelo al Cesareo Padre, de tener un Sucessor digno para el manejo de tanto Imperio. Olvidò su gran benignidad, algu-

algunos deſvios, que havia reparado durante el Reynado de ſu Hermano, diſimulando con Clemencia, las flaquezas que ſuele inſpirar la ambicion en los hombres, y en los Corteſanos: Cada dia ſe veian en eſta ſavia Mageſtad nuevas prendas, que lo hacian amable, y Ferdinando III. conſolado yà de haver reſtaurado la perdida de ſu amado Hijo, con otro, en quien ſe conocian tantas prendas, y meritos, alababa a aquella alta Saviduria, que ſave repartir las felicidades con tanta clemencia; fabricando de las deſgracias, unos bienes, que ſe hacen de tanta conſideracion, y conveniencia a viſta de los males; por cuya razon deviò de repetir tantas vezes la mente del Savio, que labra de nueſtras penas, y dolores mas ſenſibles, la miſterioſa mano del todo poderoſo, nueſtras mayores proſperidades. Eſte miſmo decir ponderaba algunas vezes el Señor Emperador, y decia, que Dios le havia mortificado con todo aquel dolor, que cabia en ſu ſufrimiento, pero al miſmo tiempo havia premiado ſu reſignacion con el apreciable bien, de haverle conſervado ſu hijo Leopoldo, que llenaba todas ſus eſperanzas, y lo que podian anhelar ſus deſſeos; haviendolo dotado de tan amables virtudes, y elevado merecimiento: y tenia la miſma evidencia por teſtimonio S. M. C.; pues que cada dia ſe aumentaban ſus prendas, aſſi en la piedad, benignidad, que le han ſido, y ſon ſiempre tan naturales: como en el conocimiento con que penetraba el modo de Reynar, ſegun la Politica Chriſtiana.

CAPITULO II.

En que ſe refieren los ſuceſſos del año mil ſeicientos y cincuenta y ſiete.

Sumario de la ſuſtancia, que ſe halla en eſte Capitulo.

MUERTE *del Auguſtiſſimo Emperador Ferdinando III. Reſumen de ſu vida. Hazeſele ſu elogio. Eſtado de Europa antes de la eleccion. Queda nombrada la Villa de Francfort, para el congreſſo Electoral, y eleccion del Emperador. Embia el Chriſtianiſſimo ſus Embaxadores, para procurar embarazarla. Solicitan al Elector de Baviera, para admitir la Corona Imperial. Poca apariencia, y menos diſpoſicion de los Electores en elegir al Rey Leopoldo. Diligencias, y oficioſa actividad del Conde de Peñaranda Embaxador de Eſpaña en facilitarla. Repulſa del de Baviera en admitir la dignidad del Imperial dexa fruſtrados los Miniſtros de Francia. Los Embaxadores de Leopoldo, juntamente con el Nuncio, y Miniſtro de Eſpaña, vencen la apaſſionada oppoſicion de algunos Electores, que vienen en dar ſus votos favorables. Proſigue entre tanto el Rey Leopoldo las guerras, que havia comenzado el Emperador ſu Padre, contra los Suecos, Polacos, Rebeldes, Tranſilvanos, y Franceſes en Italia. Vence ſu Exercito a los Tranſilvanos, y los obliga a deſunirſe de los Suecos, y romper la Alianza. Sitia el miſmo Exercito la Villa Capital de Polonia Cracovia. Entra el Rey Caſimiro triumphante deſpues de la conquiſta, reſtauraſe a ſu Solio, con el poderoſo ſufragio de las armas de Leopoldo. Poco genio de la Reyna en reconocer tan ſingular beneficio; diceſe la cauſa. Aliaſe el Rey Leopoldo, con el Rey de Dinamarca, y el Elector de Brandemburg, para reprimir las Armas del Sueco, que innunda los Payſes de Dinamarca, y viene a ſitiar al Rey en ſu Metropoli de Copenhaguen. Continua Leopoldo la guerra en Italia, ſu Exercito conducido del General Engelfort, obliga a los Franceſes a levantar el ſitio de Alexandria, y ha huirſe vergonzoſamente. Diligencias del Nuncio Apoſtolico, y del Conde de Peñaranda, para concluir la eleccion en Francfort, a peſſar de las que hacian los Franceſes para retardarla.*

Año 1657. Corria yà el año 1657., y el decimoſeptimo de la hedad de nueſtro Heroe, quando comenzò a dilatar ſus lineas el miniſterio Ceſareo, para llegar al centro de hacer Rey de Romanos a Leopoldo: y ſe llevò eſta aplicacion todo el afan, y cuydado de aquella Corte, por ſer yà tiempo de aſegurar aquella dignidad en la Auguſtiſſima Caſa: a cuyo efecto ſe previnieron todas las diſpoſiciones mas convenientes, para tan importante logro, y ſe tenia reſuelto el paſſar a las diligencias mas inmediatas, para eſtrechar aquella negociacion; pero fuè preciſo ſuſpenderla con la enfermedad, que ſobrevino a S. M. C., que a los principios paſsò por achaque de ſu hedad yà avanzada; pero a los ultimos del mes de Marzo ſe hallò tan de peligro, que quedaron todos los animos ſin eſperanza de ſu ſalud, y inutiles todos los remedios de la Fiſica; porquè tenia decretado el Cielo el darle el premio de ſus virtudes, y fatigas. Finalmente a los dos de Abril dia de San Franciſco de Paula, rindiò ſu eſpiritu al Criador, dexando aquella Corte anegada en llantos: Principe a la verdad de vida admirable, y de raras

raras virtudes, aquien no faltaron desgracias, que padecer en el curso de su Imperio, que se viò combatido de varios, y recios contratiempos, contra los quales hubò menester toda su resignacion, y el mayor sufrimiento: hallòse con un Enemigo formidable en el Imperio, y con otro Barbaro, y poderoso en Ungria; los Suecos entraron en Alemania por los motivos tan savidos en la Historia, a instancias de la Francia, y a la de algunos Principes, que temian el poder de la Augustissima Casa; Guerra fatal al Imperio, y que deve la Paz, y el no haver quedado sujeto a los Suecos, a la fuerte defensa, que hallaron siempre en las armas Cesareas, y en los sufragios de España: los Turcos de su parte hicieron sus acostumbradas invasiones en el Reyno de Ungria, y fuè preciso, que las Tropas de Ferdinando Cesar saliessen a castigar sus Tiranas invasiones. Sucedieron en ambas Guerras raros hechos de armas, en que tubo el Cesar bienque obrar, y assumpto suficiente para celebrar la Clemencia visible, con que siempre ha mirado el Cielo los progressos de la Augustissima Casa: si en lo politico tubo motivos bastantes en que exercer su paciencia, en lo domestico le sobraron los dolorosos golpes, con que lo visito la Providencia con frequentes mortificaciones. Tubo tres Consortes, la primera, (de quien referimos yà la muerte) fuè la Señora Emperatriz Maria, hija de Felipe III. Princesa Eroica, y de tan elevado espiritu, y valor, que aun asta oy la celebran por una de las mas excelentes, y virtuosas Princesas, que ha tenido la Augustissima Progenie de Austria, Casose el año 1631., y tubo en ella a Ferdinando IV. la incomparable; Mariana Reyna Catholica, y Madre de Carlos II. el Archiduque Felipe Agustin, Maximiliano Tomas, y Leopoldo Ignacio Heroe de esta Historia: muriò en el mes de Mayo de 1646. bolviendo de la Caza, de un catarro, que la sufocò, y despues de muerta se le sacò del vientre una Archiduquesa viva, que alcanzò las Aguas saludables del Bauptismo, y se llamò Maria, pero viviò muy poco tiempo. En segundas bodas contraxò Matrimonio con la Serenissima Archiduquesa del Tirol Maria Leopoldina el año 1648., que muriò el siguiente de mal Parto, despues de haver dado a la luz del Mundo al Archiduque Ferdinando Carlos Ioseph. Casò tercera vez con la Serenissima Princesa de Mantua Eleonora Gonzaga el año 1651., en quien tubo varios hijos; siendo los primeros, la Archiduquesa Teresa Maria, y el Archiduque Ferdinando, muerto Niño. Las Serenissimas Archiduquesas Teresa Maria Elenora, oy Reyna de Polonia, y Duquesa de Lorena, y Maria Josepha muerta Electriz Palatina.

Hechas las devidas Exequias al Cesareo Cadaver, y dado al sentimiento todo el merecido dolor, que pedia tan grande perdida, sosegò Leopoldo los lamentos de su Corte, sellandolos con la paciencia, y con aquella natural resignacion con que ha acostumbrado siempre recivir los repetidos contratiempos, con que le ha visitado la Providencia. Comenzò a tomar las riendas de todo el Govierno: y fuè el primer objeto de su ministerio, el fixar la vista, en el logro de continuar en su Augustissima Casa el Diadema Imperial; para cuyo efecto se comenzaron a tirar las primeras lineas, para entrar en esta dificil Empresa; y mientras, que la fama con aquella rapida celeridad, con que suele esparcir infaustas nuevas, hizo el giro del Mundo Christiano; causando en sus Cortes la alterada commocion, que suele producir el desseo, de ver llenar el mayor Throno del Mundo de un Monarcha, que amado, o temido, sea Arbitro del Imperio, referirèmos con brevedad, en que estado se hallaban los intereses de toda la Europa.

Governaba la Nave de San Pedro Alexandro VII. natural de Sena, y de la familia Guissi, Baron de elevado merecimiento, assi en lo admirable de su saver, como en el zelo de defender, y propagar el adorable Evangelio de Christo. Savia bien este Summo Pontifice, que la Augustissima Casa, desde los tiempos, que la Altissima Providencia la destinò por su piedad al mando del Imperio, havia sido siempre el mas firme balvarte contra los Enemigos de la Fee: esta continuada experiencia (que yà se ha establecido maxima de Religion) estimulaba a Su Santidad para facilitar la Eleccion de Leopoldo, empeñando todo el credito para el exito de tan util Empresa, y a este fin diò repetidas ordenes, a su Nuncio San Felice en Alemania; paraque los Electores Catholicos, diessen sus Votos en favor del Rey Leopoldo.

Hallabase aquel dilatado Imperio de las Españas, Governado del Prudente, y Catholico Monarcha Felipe IV., y aunque precisado de acudir a las costosas Guerras, que le movia el Frances en el Pays Bajo, Italia, y Cataluña, la Solevacion de Portugal, lo poco robusto de su salud, y los achaques de su hedad; no obstante, fuè su principal cuydado el atender a la eleccion de Leopoldo, como a primer objeto, en que se interesaban igualmente su grandeza, y la sangre. Era su Ministro en Alemania el Conde de Peñaranda, sujeto en quien concurrian todas las prendas, que constituyen un grande ben emerito, y admirable assi en lo Politico, como en lo Militar: de aquellos hombres, que producen tarde los siglos, y que se hacen siempre apreciables, en los mas arduos negocios de una Monarquia. Tubo pues esta inteligencia, las mas fervorosas ordenes para asistir a la eleccion, y a la eficacia de su comprehension, se añadiò la de algunas sumas de dinero, porque no se ignoraba en España la dificultad, que ponian los emulos de la Augustissima Casa en la eleccion; y assi se previno la asistencia de los medios para la satisfacion de qualquier ocurrencia.

Regia la Monarquia Francesa, Luis XIV. Principe Ioben, y de tan grandes desseos, como dilatadas esperanzas Hallabase entonces con poco menos de 20. años, pacifico, y absoluto en su Reyno, sosegadas las Guerras Civiles, que tubieron tan vacilante su Diadema, en los tiempos de su menor hedad: los Principes de la Sangre, sin mas esperanzas, que las de vivir baxo del dispotico mando de la Politica de aquel ministerio, o del altivo capricho de un Ministro; Los Grandes reducidos a la dura necesidad de agotar sus caudales, en todo lo que les imponia el mandato Regio, influido de aquella maxima oy tan practicada, que consiste, en tener abatida toda la nobleza de su Reyno: desde que muriò Ferdinando IV. Havia tirado sus lineas el Consejo de Luis XIV. para embarazar la Eleccion futura de Emperador en la Augustissima Casa; y a este fin se havia hecho favorables algunos Electores, y no havia omitido diligencia alguna para la execucion: savida la muerte del Cesar, y publicado en Alemania el Congreso de los Electores para venir a una nueva Eleccion: Despachò tambien el Rey al Duque de Gramon, y Marques de Lione, paraque se encaminassen a Francfort. Ambos venian instruidos de toda la sagazidad, y politica del Cardenal Mazarin, Ministro, y Privado del Christianissimo, sujeto embevido de todos los preceptos, y maximas del Cardenal Richelieu, que venera oy aquella Monarquia, como su Licurgo; y como el que diò los primeros fundamentos de la Politica, que tiene tan elevado, y afortunado aquel Govierno.

Hallabase ardiendo en crueles guerras todo el Pays del Norte: Carlos Gustavo Rey de Suecia, Principe belicoso, e inquieto, se hallaba prepotentemente armado; y haviendo aumentado su dominio, con la injusta conquista de la mayor parte de Polonia, deseaba dilatarlo en la del Reyno de Dinamarca, cuyo Monarca previendo las consequencias de tener un Rey ambicioso, y vecino, se prevenia a la defensa, dando con este savio preceder, injusto pretexto al Sueco, para invadir sus Estados. Ferdinando III. Padre de Leopoldo, que conociò el genio de Carlos Gustavo, havia prometido socorros, y su alianza al de Dinamarca, anteviendo el evidente peligro de la Alemania, en no oponerse a las armas de un Principe, que amenazaba, con tan aparentes visos con sus armas; y aun se ponia en vereda de seguir las huellas del Gran Gustavo: cuyos hechos de armas fueron tan fatales a todo el Imperio. Muriò en esta prevencion el Cesar, y quedò fiada la execucion al Rey Leopoldo; y ambos Monarchas pendientes, uno del temor, dever arenados sus designios; y el otro de la feliz esperanza de hallar en la piedad de Leopoldo, el exito de la eleccion favorable, o adversa.

Probaba el Rey Juan Casimiro, el ultimo golpe de la inconstancia de la fortuna enemiga: havia fomentado la perfidia de sus Vassallos una solevacion, que hizo tan considerable, con sus armas el Sueco, y con las suyas el Transilvano: que de estos tres brazos, se havia formado el cuerpo formidable de su desdicha, y le havian hechado de su Reyno hechos sus enemigos dueños de Cracovia; Corte suya, y de Turonia Metropoli de la Prusia, y el Rey en tan superior desdicha acudiò a la proteccion Cesarea: y en el interin, que se procuraba el remedio para restaurarle el Solio, le diò la piedad de Ferdinando III. seguro asilo en Silesia, en donde tenia su Corte, y quando la Providencia del Cesar buscaba los medios, para socorrerle; falleciò, y con su muerte quedò Leopoldo el exe de tanto empeño. El Elector de Brandemburg, y los Estados de Holanda, discurrian en unirse con Dinamarca, y todos tres con Leopoldo; para formar de sus armas, solida defensa a las invasiones del Sueco.

La Ingalaterra, mirabà la eleccion del Emperador sin los sobresaltos de interesada. La distancia, y las mudanzas, que se vieron en aquella Monarquia, y la destemplanza de su Govierno, juntamente con la multiplidad de Religiones, la tenian tan abstraida de los intereses del Imperio, que apenas se percivian los ecos. Atendia solo aquel Monarcha a asegurarse del Diadema, que tubo tanto tiempo vacilante; y el ministerio Frances, que conocia su genio, procuraba hacerselo favorable; ibanse hechando los primeros cimientos de aquella liga de tanto perjuicio a los Payses Bajos, y que fuè la perdida cassi de Holanda, cuyos sucessos hirèmos refiriendo a su tiempo.

Con mas inquieto rezelo miraba la futura Eleccion el Sultan; y el Gran Visir Ministro Supremo de aquella Monarquia, bienque tan sumamente embarazado en la Guerra de Candia contra Venecianos, no perdia de vista, la que le franqueaba con tan buenas esperanzas Ungria, y Transilvania. Dominaba entonces en aquel rico, y fertil dominio el Principe Ragozi de humor inquieto, y guerrero, todo dado al exercicio de las armas, y al desseo de aumentar su credito, y Estados, aunque fuesse acosta de qualquier injusticia: hallabase entonces fervorosamente empeñado en fomentar la rebeldia de los Polacos, y en la Alianza, que havia contraido con el Sueco, para invadir ambos aquel desunido Reyno, y corrian con tan prosperò viento los sucessos de aquella ambiciosa guerra, que yà tenian hechado fuera de sus dominios (como diximos) al Rey Casimiro: el Gran Visir Mahometo Cupruli: sujeto en quien concurrian las raras prendas de ser igualmente Politico, y Soldado (merecimiento, que lo constituya en el elevado credito de la primer inteligencia de aquel dilatado Imperio, y aun entre los Christianos, tenia opinion de hombre muy entendido) se valiò del especioso pretexto de mover guerra al Transilvano, porque sin participacion de sus ideas al Divan (entendemos por esta palabra lo mismo, que el Consejo de Estado de los Turcos) se havia

se havia atrevido a entrar en Guerra con el Polaco. Anteveia al mismo tiempo este Ministro, qualquier buen sucesso en Ungria, pues veia al Rey Leopoldo ocupado con la muerte del Padre en los primeros manejos del Cetro, y con la pretension del Imperio: Empeños todos,que pedian toda la aplicacion de su ministerio, y como no ignoraba las dificultades, que se hallarian en la eleccion, lo menos, que esperaba en la dilacion era, que siendo la parcialidad contra la Augustissima Casa tan grande; saldria el Diadema Imperial de esta Casa, que fuè siempre el mas invencible embarazo, que hallaron las armas Otomanas; y finalmente de estas alegres esperanzas, y del poco genio, que savia tenia el Palatino de Ungria Vesselini, al Rey Leopoldo, fabricaba aquel todo, que lisongeaba, ỳ prometia el buen exito en qualquier empresa, en Ungria, y Transilvania.

No se hallaba menos turbulenta Italia en el mismo tiempo, y la inquieta Belona influia sus desapiadadas querellas en el Norte, en el Medio dia, Oriente, y Poniente. Tenian los Franceses, el Duque de Savoya, y el de Modena reñida guerra contra España, y servia de theatro, el fertil Pays de Ducado de Milan, ỳ siendo los enemigos muchos, vecinos, y poderosos, pedia la mas vigorosa, y solida defensa. Acudia Felipe IV. a sufragar esta guerra con toda la providencia, que le permitian las otras guerras aque era preciso acudir, y en efecto se defendiò el Estado de Milan contra tantos enemigos, de cuyos sucessos hallarà suficiente informacion el Letor en los Tratados, que refieren aquella guerra: Seguia el partido de España el Duque de Mantua, yà por la Alianza, y Parentesco contraido con la Augustissima Casa (pues se hallaba entonces la Señora Emperatriz Eleonora Hermana del mismo Duque) o yà por la conveniencia de sus Estados: pero daba cuidado al Cesar Ferdinando III. aquella guerra, por conocerla muy arriesgada, con que a instancias de España, ỳ del interès de su Augustissima Casa, socorriò al Estado de Milan, embiando un considerable Exercito, con el General Engelfort, y mientras se iban disponiendo las operaciones, para hechar al Frances de Italia, muriò Ferdinando III.; y parece, que la Altissima Providencia ponia los sucessos en la execucion de este nuevo Dominante, fiando a su savia direccion el felix exito, y buen desempeño.

Hallabanse todos los Principes del Imperio atentos a la eleccion; pero muy diformes en elegir el sujeto. Los Electores de Treveris, Moguncia, y Colonia, seguian la parcialidad de Francia: porque la politica aquella Corona se los havia hecho tan favorables, que los havia obligado de abandonar enteramente los interesses de la Augustissima Casa, ỳ formaron aquella liga secreta, que despues degenerò en la del Rheno; fatal al Imperio, ỳ a los Payses Bajos,de cuyas dañosas premissas, se vèn asta oỳ las perniciosas consequencias. El Elector de Baviera, seguia tambien la faccion Francesa, era la Electriz su Esposa, de la Real Casa de Savoya, que se hallaba entonces en guerra con España, y aliada con Francia, con què se hacian comunes el interes, y la ofensa; y el Christianissimo, què hallaba forma, para hacer mayor el empeño aumentaba el encono. Al passo, que se esparcian en Alemania ciertas voces, que daban mayor cuerpo a la desconfianza de sus Principes; y andaba la emulacion muy valida, publicando, que si el Rey Leopoldo venia a obtener el Diadema Imperial, conseguia el hacerlo hereditario en su Casa, y el hacer inutil la dignidad Electoral, con el mayor detrimento dè su grandeza: el Elector Palatino sè hallaba poco satisfecho de la Augustissima Casa, ni podia digerir el duro golge, con que quedò mortificada su Casa, quando quiso contra las leyes del Imperio, invadir la Corona de Bohemia, de suerte, que se hacia muy dificil la eleccion de Leopoldo, a vista de cinco Electores contrarios, quedaban solos los de Saxonia, y Brandemburg favorables, pero el buen exito pendiente de todos los riesgos de la desconfianza.

En este Estado, se hallaba toda Europa este año 1657. despues de la muerte del Cesar Ferdinando, y como importaba el dar al Imperio un Dominante, para prevenir la guerra, que le amenazaba, hallandose yà el Sueco con la espada desembainada: resolvieron los Electores el venir con toda la brevedad posible al asumpto de la Eleccion, y se nombrò la Villa de Francfort, situada a las margenes del Rio Meno, para tener el congresso; adonde acudieron todos preocupados, los Quatros de las maximas de Francia, el Palatino de la de su satisfacion, y su venganza, y todos de la general, que les influia su misma dignidad, y los zelos de hacer su caracter recomendable, con hacer superior la libertad de elegir un Xefe al Imperio, dependiente totalmente del arbitrio, y de sus voluntades: crisis a la verdad, que daba, bienque temer al ministerio de Leopoldo: y aun passò a pretension muy arriesgada, y un dia discurriendo S. M. sobre la aspereza, y dificultad de su Eleccion, se desaogò aquel pecho Real en las siguientes quexas: bien podian los Electores hacer mas maduras reflexiones sobre la repulsa, que quieren dar nos del Imperio, y la memoria devia serles fiscal de esta sin razon, pues que todos mis Antecessores jamas executaron obra alguna, que no fuesse en beneficio de Alemania, y en la defensa de la Patria. Quien defendiò sus Fronteras? contra el rapido torrente de las armas Turcas, siempre fuè el Austria, escudo inmoble a sus barbaras incursiones? Quien de tubo la gran fortuna del Sueco? quando desembainaron mis Antecessores el azero, sin que fuesse en defensa de la Fee, y del Imperio: desde los tiempos de Rodolfo asta la muerte de mi Padre, no puede decir (ni aun la embidia) que ninguno de tanto Emperador Austriaco tubo la mas minima idea, de trasgredir las leys del Imperio, ni la libertad

Germanica. Todos fueron obſervantes, y defenſores del derecho de la Patria: y eſta inalterable fee ſe vè oy tan deſconocida, y tan mal recompenſada, queriendome negar los Principes del Imperio lo que deven a la memoria, y al valor de tantos Heroes, la miſma providencia, que los conduxo al Trono, a inſtancias de la piedad, y de la juſticia, guie nueſtra paciencia, para ſufrir con reſignacion un tan peſſado golpe; aſſi ſe quexò Leopoldo tenido el cierto informe de las dificultades, que tenia ſu Eleccion: que ſe hacian mayores, al paſſo, que ſe declararon algunos emulos de ſu Caſa, ſer tiempo de reſtaurar en los Electores a quel natural eſtatuto de poder hacer Emperadores, ſin dever ceñirſe a elegir los Auſtriacos, pues yà parecia forzoſa neceſidad la que devia ſer libertad voluntaria.

Preocupados de eſtas maximas, llegaron los Electores a Francfort, y yà ſe hallaban los Embaxadores Franceſes en ella, haciendo viſtoſo alarde del exito de ſu negociacion, a favor de las buenas eſperanzas; y animados de la buena diſpoſicion, y promeſſas que tenian de los de ſu faccion, comenzaron a tirar las primeras lineas de ſu embaxada: deſplegando las velas de toda la elegancia en un congreſſo, en donde yà tenian cautivados los oydos, y diſpueſta la aprobacion. Conocian bien los Franceſes, que el mayor beneficio de ſu negociacion, era el de ganar tiempo, porque en la dilacion tendrian campo mas favorable ſus propoſiciones, y aſſi antes de entrar a diſcurrir en la eleccion, ſe empeñaron en hablar de Paces; y a eſte fin hablò con gran energia el Duque de Gramont, diciendo que el Rey ſu Señor venia en concluyr las Paces, tan anheladas de toda Europa; y haviendole parecido aquel Auguſto Colegio el mas digno theatro, para exponer a los ojos del Mundo Chriſtiano ſus buenos deſſeos, eſperaba de la gran comprehenſion de los Electores, que atenderian a tan juſto, y ſanto tratado, ſobre cuya concluſion ſe podia fiar el acierto de la Eleccion, y ſeria conſtituir al nuevo Ceſar, en el grado mas elevado de las fortunas del Solio, el darle el Cetro pacifico, deviendo evitar como infauſto preſagio, el comenzar a mandar un Soberano, entre los horrores de Marte.

Callaron todos, porque eſta propoſicion venia dorada, con el beneficio del bien de la Patria; pero el Nuncio San Felize, que penetrò la idea de eſte Miniſtro (que miraba la dilacion) reſpondiò cuerdamente, que aquella Iunta ſe havia convocado para elegir un Ceſar, y no para ajuſtar litigios, que ſe devian mirar como acceſorios, y agenos del Imperio, yà que la Guerra eſtaba fuera de Alemania, en Italia, y Flandes; Elegido el Emperador ſe podria deſpues venir a definir eſte Tratado, mayormente, quando el Supremo Xefe de Alemania podria ſer Arbitro del, y dar el primer paſſo en ſu Monarquia, con el credito de tanta dignidad, que podria ſellar todas las contiendas aſiſtido de los Electores, que atenderian al bien publico. Pero los Franceſes procuraron eludir con ſagacidad eſta propoſicion, alegando, que el Rey ſu Dueño, venia en nombrar a Su Santidad por Arbitro de las Paces; y teniendo yà el Miniſtro Eſpañol Conde de Peñaranda ordenes para abreviarlas, no devia el Nuncio Embarazar un negociado de que nacia tan viſiblemente el beneficio de la Chriſtiandad, pero haviendo llegado en eſte miſmo tiempo el Conde a aſiſtir en aquella Iunta deſconcertò todas eſtas medidas: pues a la pregunta, que ſe le hizo ſi traia orden para tratar de Paces; reſpondiò, que ſolo venia a aſiſtir a la Eleccion del Emperador de Romanos, ſin que el Rey ſu Señor penſaſe por entonces a Paces, aſta que quedaſe Electo el Ceſar.

Eſta ineſperada reſolucion hizo apear a los Embaxadores del Chriſtianiſſimo, de eſta primera idea; y como tenian inſtrucciones de tentar muchas; para formar un poderoſo embarazo a la Eleccion, continuaron en proponer algunas; y entre otras, que era contra la Dignidad Imperial, y Electoral el continuar, por tan dilatados tiempos ſu fruicion en una Caſa; pues de eſto ſe ſeguia el hacer la hereditaria: añadiendo ſolo el exterior accidente de congregar los Electores, para hacer menos publico el yerro de aſentir a la ruina del mas Auguſto Caracter de que ſe viſten los Electores, que es el de elegir los Ceſares: perjuicio eſte de tan grandes conſequencias, que paſſaba yà a ſer irremediable: pues ſe veia que la Caſa de Auſtria, como aſegurada del Cetro Imperial en ſus Principes, afectaba yà independencias, obrando en todo, como Soberana.

Era prueva de eſta verdad ſu abſoluto proceder en mandar ſocorros fuera de Alemania a Italia, y a Flandes ſin participarlo a los Principes de ella, ni advertirlos de eſtas marchas: la privacion del Vicariado del Imperio al Duque de Savoya ſin intervencion de los Miembros del Imperio, era inconteſtable indicio de una deſpotica Soberania: cuyo proceder devia mirar toda la Alemania, como un peſſado yugo, que fabricaban los Principes de Auſtria, para oprimir aquella noble libertad, que la conſtituia tan elevada, y apreciable en todo el Mundo: quedaban finalmente los Electores, con el ſolo amago de la Eleccion, ſin mas accion, que la de aſſentir a la dura ley, que les preſcrivia eſta Caſa: aquien la nimia complaciencia de los Electores havia colocado en tan ſuperior esfera, que yà deſconocia el Caracter ſublime de la Dignidad Electoral.

Con eſtos argumentos ſe oponian poderòſamente los Oradores Franceſes, a la Eleccion de Leopoldo, y conociendo, que havian cauſado alguna comocion en los Electores, tambien dorados diſcurſos, ſin perder tiempo deſpacharon el alegre aviſo al Cardenal Mazarin: y eſte ſagaz Miniſtro emviò con la mayor diligencia un Agente Domeſtico, y familiar al

Elector

Elector de Baviera, ofreciendole de parte del Chriftianiffimo los mas eficaces fufragios para hacerle afcender al Imperial Solio : acudiò a la mifma negociacion el Conde de Firftemberg, parcial apafionado de la Francia, que con el disfrazado pretexto, de Miniftro del Elector de Colonia, manejaba con gran zelo efte Tratado. Vinò defpues el mifmo Duque de Gramont a Monaco, y repitiò los mifmos ofrecimientos, afegurandole fer faciliffimo el exito : en cuyo apoyo, abriria el Rey fu Señor fus ricos teforos, para fufragearle la mayor Dignidad del Mundo, y no fe defeaba mas reconocimiento, en atencion de tan fuperior beneficio, que el de una fincera amiftad, y mutual inteligencia.

Tan fervorofas inftancias, como hacia el minifterio Frances en la Electoral Corte de Monaco, no dieron el defeado fruto; antes defpues de haver hecho la mas vivas diligencias para ganar el Conde Curcio Miniftro, y Privado del Elector, les diò la defconfiada refpuefta, de haver conocido en fu Amo una invencible opoficion, en admitir la Corona Imperial, hallandofe fatisfecho, y contento con la Dignidad Electoral, y con la pacifica poffeffion de tan dilatado, y pingue Pays; y añadiò el Conde no poder el mifmo infinuar al Elector fu Señor, un partido, que naturalmente hablando, le parecia a el peligrofo, y falible; fuera que la Dignidad, de que fe hallaba condecorado, era de tan fubidos quilates, y fuperioridad tan apreciable, que fegun fu dictamen, dejaba fatisfechos todos los deffeos, y llena toda la voluntad del Elector fu Dueño.

Efta defabrida refolucion, bien que de fenfible mortificacion para los Francefes, no les hizo perder animo en la comenzada emprefa; antes conferiendo continuadamente con los Parciales de Francia, bufcaban nuevas maquinas, para lograr fu idea; Difcurrieron fer lo mas a propofito fugerir a los Electores de Moguncia, Treveris, y Colonia, que demonftraffen apafionado genio, en querer elegir el Archiduque Leopoldo Tio del Rey de Ungria, logrando con efta fingida propuefta, el dar a entender, fer eftos Electores parciales de la Auguftiffima Cafa, pues que querian dar la Dignidad Imperial a un Principe de ella : de otra parte preeviendo bien, que el Archiduque rehufaria infaliblemente la oferta, tanto por la preferable atencion, que devia al Rey fu Sobrino, como por faltarle los medios decentes para mantener tan gran dignidad. Venian a lograr el disfrazar fu cautela con la apariencia de efta afectuofa atencion; y al mifmo tiempo confeguian la dilacion, que miraban, como uno de los principales embarazos para la Eleccion

Si los Embaxadores del Chriftianiffimo, con tan continuadas baterias procuraban aterrar el folido edificio, con que fe mantenia la faccion Auftriaca : los Miniftros del Rey Leopoldo, vigilantes en reparar tan poderofos golpes, hacian mas gloriofo el vencimiento, a vifta de tanta opoficion : eran eftos el Principe Lubcoviz, y el Conde de Etting, que advertidos de todas las opoficiones, que ponian los Francefes, procuraban fuperarlas con aquella fagaz prudencia, que les fugeria, la razon, y la jufticia : a cuyo favor adelantaban fu negociacion con gran fortuna; teniendo yà de fu partido los tres Electores de Saxa, de Brandemburgo, y Palatino; y aunque efte ultimo, vivia quexofo de la Auguftiffima Cafa fe rindiò finalmente. El Conde de Peñaranda Miniftro zelofiffimo en efta tan importante negociacion, travajò con tanta eficacia, que fe logrò el fruto de deftacar del partido Frances al Elector de Moguncia, i fuè tan viva, y poderofa la actividad de tan folicitos Miniftros, que efte Elector diò Carta al Conde de Etting para el Rey de Ungria, en que lo perfuadia de venir a Francfort, con la mayor diligencia a recivir el Diadema Imperial.

Mientras, que en Francfort a peffar de tan opueftas paffiones, fe le preparaba al Rei Leopoldo el Imperial Throno, atendia fu piadofa Providencia en cumplir los Tratados, que el Señor Emperador fu Padre havia concluydo antes de fu muerte, era el mas importante el focorrer al Rey Juan Cafimiro de Polonia, aquien el Rey Carlos Guftavo de Suecia, havia invadido fu Reyno; apoderadofe de Cracovia Corte fuya, Turonia, y otras Ciudades, con la afiftencia del Principe Ragozi de Tranfilvania, y los Polacos Rebeldes; y en tan mifero eftado haviafe acogido a la naturel clemencia de Fernando, que con fu natural piedad, defpues de haverle afignado el Principado de Opelen, para fu morada, y fubfiftencia, le havia ofrecido poderofo focorro de gente, para reftituirlo al Throno.

Sucediò la muerte del Cefar en efte intervalo; y como fi la Providencia Divina, tubiefe refervado a fu hijo Leopoldo efta tan heroica hazaña : entrò a manexar el Cetro, executando, y cumpliendo como hijo, y como Heroe Auftriaco; al mifmo tiempo las dos acciones mas gloriofas, la de dar generofo afilo a un Monarcha fugitivo, y la de darle un numerofo Exercito, para recuperarle el Diadema : primera licion del Reynar, enfayo magnanimo para el Govierno. Afcendia al Throno el Ioben Leopoldo imortalizandofe, y comenzaba fu Augufta carrera, con el elevado afumpto de reftaurar dos Reynos : reciviò nueftro Heroe las alegres noticias, de que fe comenzaban a vencer las difficultades de fu eleccion; a tiempo, que daba ordenes aceleradas a fu General, y Marifcal de Campo Conde de Atzfeldt, paraque con un Exercito de 12000. Alemanes fe encaminafe a la Polonia, deviendofe abocar antes con el Rey Cafimiro, y tomar fus ordenes, para empreder lo mas util a la reftauracion de fu Reyno. Obedeciò efte Caudillo, y defpues de haver hecho marchar fu gente acia Neis, y Ratibor, pafsò a verfe con el Rey, que refidia en el Caftillo de Donkau con toda fu Corte,

y deſpues de algunas conferencias quedò eſtablecido el aſſedio de Cracovia, Metropoli, y Corte de Polonia: con que hecha la mueſtra del Exercito Ceſareo, y de algunos fieles Polacos, partieron Caſimiro, y Atzfeldt a buſcar ſus enemigos.

El Tranſilvano (que un año antes inſtigado del Sueco, de los Rebeldes, y de ſu primer Miniſtro Acazio Barczai) havia intrado en la Polonia, con numeroſo Exercito, y cooperado con los Suecos, y los Polacos Rebeldes para invadirla, apenas ſupo la marcha del Exercito Aleman, ſe huyò precipitoſamente, ni baſtò la diligençia del Theniente Mariſcal Spork, con alguna Cavalleria Lixera para alcanzarlo: pero haviendo los Generales del Rey Caſimiro Lubomirski, y Zerneski cortadole el camino: ſe viò obligado aquel inquieto Principe a ceder a las leyes de los Vencedores, capitulando el *deſiſtir enteramente de la alianza con el Sueco, de pedir perdon a los Reyes de Ungria, y Polonia, dever dar un millon de oro por los gaſtos de la guerra; dever mantener alguna Milicia en ſervicio de la Ungria; pagar al Can de los Tartaros cincuenta mil ducados de oro; dar un conſiderable regalo a los Generales.*

Con tan ſumiſos pactos parece, que quedaba aſegurada ſu deſconfianza, pero no creyendoſe totalmente ſeguro, dexò el conſternado Tranſilvano el mando de ſus Tropas a ſu General Keminijanos, y ſe huyò ſecretamente por deſconocidas veredas a ſus Eſtados: mientras que el Tartaro encontrando ſus temeroſas Tropas las, derrotò totalmente; prendiendo ſu General, con todos aquellos Cabos, y Soldados, que ſe pudieron eſcapar de la primera furia de ſus Corbos al fanges.

Entretanto el Exercito de Leopoldo continuaba ſu marcha acia Cracovia, haviendoſe apoderado afortunadamente del Caſtillo de Pintſchof; y haviendo llegado delante la deſeada Villa, ſe empezò a diſponer el ſitio a los 18. de Julio, con tanta diligencia, que la miſma noche levantaron los Alemanes un Fuerte, que devia dar principio a la linea de la Circunvalacion: y llegado el General de la Cavalleria Conde Raimundo Montecuculi, ſe diò principio a la empreſa: dificil a la verdad, porque ſe hallaba dentro eſta Metropoli, la numeroſa guarnicion de tres mil Suecos, aquienes mandaba el General Wirtz, como Governador de la Villa, y dos mil Tranſilvanos; con ſu Cabo Bethlen, y algunas Compañias de Rebeldes Polacos: de ſuerte, que toda eſta esforzada, y reſuelta Milicia, hubiera dado en otros tiempos la total deſconfianza de la empreſa; pero conſiderando la ſolicita vigilancia del Exercito Tudeſco en los ataques; la firme reſolucion de morir; delante antes de levantar el ſitio: la impoſibilidad de ſer ſocorridos; pues el Rey de Suecia eſtaba ocupado en la Guerras de Dinamarca, la determinacion de Bethlen de ſalir de la Plaza, ſavida la Paz de ſu Principe con los Auſtriacos, y Polacos, y el empeño del Rey, que eſtaba delante con el ſequito de tan valeroſa Soldadeſca: ſe determinò aquel Governador a rendirſe, con que ſe le dieſſen honrradas Capitulaciones, terminandoſe tan importante conquiſta a los ultimos de Agoſto: y ſe fiò la conducion de aquel Preſidio al General Montecuculi, aſta ponerlos fuera de peligro en ſu marcha acia la Pomerania, obſervandoles religioſamente: las condiciones que ſe les prometieron, a peſſar de alguna Milicia Polaca, que queria dar en la Retroguardia, haciendoles algun inſulto contra la palabra, y fee dada.

Aſſi ſe terminò eſta importante conquiſta, reſtituiendo el Exercito Ceſareo aquella Regia Villa al Rey Caſimiro; que clemente publicò un Indulto general a todos los Rebeldes, Polacos del partido Sueco: quedò en el Caſtillo el Regimiento del Suſa, y en la Villa el de Kaiſerſtein; pero el General Lubomirski inſtigado de la Reyna (que poco favorable a la Auguſtiſſima Caſa, procuraba hacer aborrecibles los Alemanes) ſe opuſo: que no devia permitirſe, que Milicia eſtrangera dominaſe en la miſma Corte, pues redundaba eſta tolerancia en deſhonor de toda la Nacion: quexoſe el General Auſtriaco de eſta poca atencion, y el Rey, que tenia mas fee en los Alemanes, que en los Polacos, ſugeria ſecretamente a Atzfeld continuaſe ſu juſtificada cauſa: pero en fin como la Reyna perſiſtia en ſu idea, y que la pretenſion no era tan ſubſtancial, que pudieſe padecer algun menos Cabo el credito de aquellos Alemanes, quedaron eſtos Dueños de la Villa, y Arrabales, y preſidiaron los Polacos el Caſtillo, no ſin haver experimentado un evidente viſo de ingratitud, en el animo de la Reyna, aquien el generoſo Caudillo Aleman repreſentò con aquella noble oſadia, que da la razon, y la juſticia, que ſu Auguſto Dueño no lo havia emviado a conquiſtar Caſtillos ſino Reynos.

Con tan favorable principio, feliz anuncio de mayores victorias: continuaba el Exercito Auſtriaco en vencer los enemigos de aquel Reyno, y poco tiempo deſpues, ſe conquiſtò la Plaza de Poſna; ya no haverſe avanzado tan aprieſſa el mal tiempo, ſe hubiera marchado, al importante ſitio de la fuerte Plaza de Turonia, Capital de la Pruſſia; pero reſervando eſta empreſa para tiempo mas oportuno, ſe deſtacò el General Montecuculi, con mil, y quinientos Cavallos, y quinientos Dragones, y paſando el Rio Druenza. Cerca de Plativiska: ſe encaminò a reconocer la Plaza, executandolo con tanta dicha, que deſpues de haver enveſtido el Caſtillo de Galupo preſidiado de ducientos Suecos, ſe apoderò del, a muy poca reſiſtencia. Haciendo lo miſmo de algunos Molinos, y Caſſerias, que eſtaban ſituadas en las margenes del Rio: y marchando toda la noche, al deſpuntar del dia, ſe hallò delante de Turonia, y a poca diſtancia, con un grueſo de Suecos, aquienes atacò, y derrotò

enteramente;

enteramente: quedando mas de ducientos; victima fria del acero Aleman. Los Vecinos, y Milicia de la Plaza, consternados de verse rodeados de un enemigo tan inesperado, y creyendolo mas numeroso: pusieron el fuego en los Arrabales; y se retiraron a la Villa, dando assi tiempo al vitorioso Caudillo de reconocer la Plaza, observandola con atencion para el venidero sitio: con que cargado de ricos despojos, se bolviò a Galupo, terminandose la Campaña, por estar yà el tiempo muy frio, y los caminos impracticables.

Solicitaba entretanto el General Atzfeld, el merecido Quartel de invierno, a sus vitoriosas Tropas: pero no haviendo podido obtener mas, que el simple alojamiento, y en un Pays pequeño, e inculto, publicò la fea ingratitud de los Polacos; y despechado, dever reconocida tan poco la noble generosidad de su Augusto Dueño, dexando el mando al General Montecuculi: se retirò mortificado a su casa, adonde en pocos dias muriò. Dexando al Mundo una memoria de valor, y fidelidad asta el ultimo aliento.

No pudo el Montecuculi continuar el mando; porque lo llamaba Leopoldo a concluyr una liga con el Elector de Brandenburg: con que fiando el govierno de aquella Milicia, al General Susa, partiò con diligencia a Berlin, a efectuar aquella liga, entretanto, que perseverando la Reyna en su obstinada aversion contra los Alemanes, hacia quanto podia, para reusarles el albergue en aquel Invierno: y el Gran Thesorero poco atento, respondiò un dia al Susa, que ni aun un haz de paja se les daria a sus Soldados, pero justamente indignado este Cabo, con aquella libre osadia, que suele dar la razon contra una injusticia, le replicò acordaos Señor Thesorero, con que resignada humildad pedisteis en Viena al Rey mi Señor socorro, para hechar al enemigo de vuestras Casas es esta la triste recompensa, que dais a una Milicia, que a costa de su sangre, y fatigas os ha dado a todos la vida? restaurandoos en vuestra Patria, y haciendas: pero no importa; sed ingratos: mas gloria tendrà su esfuerzo, haviendo servido a Dueños desconocidos: yo, y ella buscaremos modo para tener el derecho, que nos niega vuestra indiscreta repulsa, y se hubiera pasado a mayor empeño, a no haver felizmente encontrado al Rey, que conociò en su semblante la quexa, y alteracion; y despues de haverle ponderado su sentimiento, le asegurò, que su intencion era el reconocer lo que devia a tan esforzadas Milicias; pues de otro modo incurria en la ingratitud mas conocida: haver sido la Reyna el complice principal; aquien por ser muger, y apassionada se devia compadecer, que el Canciller del Reyno tenia yà apretadas ordenes, para provehe a tan justa demanda. Quedò serenado el Susa, tanto dever logrado su desseo; como de ver la gran bondad, con que aquella Magestad se adelantò a serenar su justificada querella, a vista del desapiadado proceder de la Reyna; y dada la devida providencia, al cumplimiento de este flaco sufragio: partiò con ellas a los Quarteles destinados.

Quando el Rey Leopoldo entrò en la generosa empresa, de socorrer al Polaco, contra el belicoso Sueco: se havia prudentemente definido en su Consejo, el suscitarle Enemigo poderoso, y vecino: y a este efecto havia tenido orden del Ministro Austriaco en Dinamarca de solicitar al Rey Federico III. â declararle la Guerra: ayudaron a esta negociacion el Ministro de España, y Holanda; y finalmente; a los principios de Junio, se declarò aquella Corona, querer oponerse con las Armas a las prevenciones, y armamento del Sueco: irritado este de la inesperada amenazà, hallandose poderosamente armado: y prevenido, para los progressos, que le dictaba su genio Marcial, despues de haver Presidiado sus Conquistas: se hechò con todo su poder, sobre el Pays del Danès: y a imitacion, de caudaloso, y crecido Rio, lo inundò con tanta presteza, que en poco tiempo se viò Dueño del Ducado de Brema, y de la famosa Plaza de Frideriksode en la Yutlandia guarnecida de siete balvartes, y Presidiada de cinco mil Soldados, que casi todos passò a filo de espada. Continuò sus afortunados progressos de aquella parte del Norte, y despues de haver conquistado las Islas del grande, y pequeño Pelt, se hizo dueño de las Villas de la Fionia, Langeland, Laland, y Falster: y atropellando quantos reparos oponia la consternada fuerza de los Daneses; vino al Puerto de Varenburg, en la Isla de Zelandia, Capital del Reyno, conteniendo en su ambito la Metropoli Copenhagen. Esta tan acelerada invasion, causò una horrorosa suspension, y miedo en el Pueblo, y Corte, que obligaron al Rey de proponer ventajosas Paces al fiero Sueco; con cederle muchas Islas, y Payses, y una franca entrada, y salida a sus Baxeles por el estrecho de la Sonda, o Sond: pero tenianle tan ageno de Paces las referidas Victorias al Sueco, que no diò oyodos a estas rendidas proposiciones; antes bien comenzò a formar con mayor rigor el Sitio, en cuyo misero estado esperaba el Rey Frederico el anelado Socorro; pues se hallaba Sitiado en su misma Corte con toda la familia Real; y lo dexaremos en el arriesgado embarazo de defenderse; asta que las Tropas Austriacas se pusieron en estado de passar a socorrerlo.

Al generoso empeño de socorrer dos Monarcas, el uno desterrado de su Corte; y assediado el otro con riesgos de quedar preso de sus Enemigos: siguiò el de socorrer el Magnanimo Leopoldo la Italia. Sus vencedoras armas triunfaban en Norte, y Medio dia; hallabase el estado de Milan circundado de las Armas de Francia, Savoya, y Modena, en cuya defensa España hizo todos esfuerzos, y Ferdinando III. acudiò con sus socorros; y finalmente emuiò un numeroso Exercito, baxo la direccion del General Engelfort, a tiempo, que la muer-

la muerte del Cesar hubiera arenado todas estas prevenciones: si el Rey Leopoldo, que entrò en el mando, no hubiera puesto todo su cuydado en hazer mas eficaz el empeño: dando fervorosas ordenes, paraque se continuase con mayor eficacia: al Duque de Mantua hermano de la Señora Emperatriz Eleonora, le confirmò la Dignidad de Vicario del Imperio, y Generalissimo de sus Armas, y reconociò este Principe tan soberana gracia, exponiendo (por su Ministro en Viena a Leopoldo) lo rendido, y obediente, que estaria a sus Reales preceptos, a vista de tan elevados favores.

Hallabase entonces sitiada la fuerte Plaza de Alexandria; de Franceses: y mandaba aquel Exercito enemigo, el Duque de Modena, y daba que desconfiar lo avanzado de los Ataques, y se temia un mal exito: por tener la Plaza necesidad de socorro. El Duque de Mantua despues de haver conferido con el Conde de Fuensaldaña Governador del Estado de Milan; en el modo de socorrerla, resolviò maduramente el ir a la empresa, que se logrò con tanta gloria de las Armas Austriacas: que despues de haver roto las repetidas Lineas, Ataques, y Contravalacion del adelantado sitio, y derrotado los Enemigos, en sus Trincheras; socorrieron la Plaza con notable perdida del Enemigo: que se viò precisado a levantar vergonzosamente el sitio, y poco tiempo despues quedò todo quel Estado sin el inquieto sobresalto de invasiones Enemigas; haviendo mudado el semblante la Guerra, porque visto el Frances, y sus Aliados, tan poderosamente armado, y defendido el Pays, quedaron sin esperanzas de lograr mayores sucessos, y se retiraron asta que se hicieron las Paces.

Podiamos dilatar nos; en dar una relacion individual de los sucessos de aquella Guerra; pero siendo accesorios a nuestro asumpto: cumplimos con lo que referimos: que las Armas de Leopoldo socorrieron, y aseguraron aquella parte de Italia, y que su Exercito no hallò mas Enemigos, que vencer, porque se retiraron: y esto bastarà para inteligencia: sin olvidar las sospechas, que tubo el Governador Conde de Fuensaldaña de ver al Duque de Mantua, con el mando de tanta, y tan esforzada Milicia Alemana en el Estado, que aunque bien esta venia de una potencia tan interesada, en la conservacion de aquel fertil Pays, no obstante tiene la politica del mandar tan severas leyes, que funda su mayor seguridad en qualquiera viso de desconfianza: temia el sagaz Governador prudentissimamente al ver al Duque de Mantua brioso, no totalmente satisfecho del ministerio de España; consideravalo Hermano de una Emperatriz poderosa, y acreditada; advertialo finalmente armado, y obedecido como a superior Xefe en el Exercito Cesareo: con que de estas premisas, inferia su desconfianza unos zelos, que aunque no fuertemente fundados, eran saviamente temidos, y considerando de otra parte el Duque noticioso de esto, formabà quexas: y arguia tener el Conde segundas intenciones; pues le recelaba poderoso: y haviendo savido, que havia emuiado a Viena; solicitò Agente, para pedir al Rey Leopoldo reformase algo de sus Tropas; quedò disgustado. De otra parte la Republica de Venecia religiosamente observante, a qualquiera amago de sus vecinos: asentia con poco gusto, que el Duque de Mantua guarneciese algunas Plazas suyas, de Tropas Alemanas; de todas estas, bienque imaginadas difidencias, advertido puntualmente Leopoldo: decretò maduramente el mas cuerdo antidoto, a esta principiante dolencia: reformò algunas Tropas, con que generosamente satisfizo al Conde Fuensaldaña: respondiò al Duque, reconocido, y satisfecho de su savio proceder, y marcial conducta en la direccion de sus Tropas: le hizo ver la urgente necesidad de asistir al Polaco, y amparar al Rey de Dinamarca: con que le era preciso no pensar en otras operaciones militares, a vista de dos tan costosas Guerras, y de una eleccion, en que qualquiera prevencion era necesaria; acordole la Paz, y sosiego que sus Tropas; y su valor aun tiempo havian introducido en el Estado de Milan, con que yà se havia serenado el peligro, le advirtiò del recelo de Venecianos, que podia degenar en alteracion, y despues en manifiesta Guerra: de suerte, que con tan justificadas razones, tubo la real, y suprema comprension de Leopoldo, modo para satisfacer a todos. Al Duque, continuandole los honores de su Vicario en Italia, y General, para quando ocurriese: al Conde, desarmandole de sus sospechas con la reforma, y contentandole con haverle socorrido en el riesgo, que le amenazaban los Franceses: a los Venecianos, quitandoles aquel objeto que daba, que rezelar a la delicada politica de su resguardado govierno.

Si los Franceses en Italia, tubieron la sensible mortificacion deverse vencidos, y rechazados; en Francfort, comenzaban yà aprobar otra mucho mas dolorosa, que les daba el propio desengaño, y haviendo tenido por infalible el logro de hacer nula la eleccion de Leopoldo; es imponderable el enojo; e ira que tubieròn, quando supieron, que el Elector de Moguncia se havia declarado Austriaco: llamaronlo muchas veces, inconstante de poca fee, doble, y falso; pero no se apearon de su pretension, bienque la conocierion cassi desesperada; antes bien procuraron inventar nuevas dificultades, y obstaculos para impedirla. El Nuncio San Felize, que conociò la importancia de tener asegurado al Elector de Moguncia, confirmò, y aprobò de parte de Su Santidad, el acierto de su declaracion, y procurò con sus poderosos sufragios, oponerse a la obstinada pasion de Franceses: y finalmente, publicò en un manifiesto, el notable daño que se seguia al Imperio: no dandole sucessor digno: que de esta

tar-

tardanza eran cauſa la poca inteligencia de las partes, que devian conſtituir eſte todo: que eſtas hallandoſe deſunidas (porque algunas potencias hallaban ſu utilidad en la diſcordia, bienque con notable perjuicio de la Alemania) era preciſo venir al conocimiento de eſte inconveniente tan pernicioſo, remediandolo con la mas acelerada eleccion: de que ſe ſiguiá el mayor interes de la Patria: que el hacia eſta publica declaracion, para hacer notorio a todos los Electores, y al Mundo, que el intento de Su Santidad, y el de todos los Principes intereſados (en el verdadero bien del Imperio) era el de venir a una determinacion fixa, para nombrar un Xefe, que fueſe Arbitro de tantas diſenſiones, que influia la inquieta diſcordia, y fomentaba la cabiloſa emulacion.

CAPITULO III.

En que ſe refieren los acaecimientos del año 1658.

Materias que ſe tratan en el diſcurſo de eſte año.

V*IAGE del Rey Leopoldo a Francfort. Su magnifica Entrada: enfervorizanſe los adherentes de Francia en embarazar ſu eleccion; dan un manifieſto al Colegio Electoral. Savia, y diſcreta reſpueſta de los Miniſtros Auſtriacos en forma de Apologia. Acerbos, y duros articulos, que preſcriven los Electores al futuro Emperador; influidos del miniſterio Frances. Admite los Leopoldo, y ſe dice la cauſa. Individual relacion de la mageſtuoſa funcion, que ſe hizo en la Coronacion del Ceſar Leopoldo. La adherencia de Francia; forma aquella tan famoſa liga del Rheno, con tanto perjuicio del Imperio. Viage, y buelta del Ceſar a Viena. Suceſſos de Tranſilvania. Liga eſtablecida entre Leopoldo, Federico Rey de Dinamarca, y el Elector de Brandenburg. Sitio de la Villa de Turonia, y ſu conquiſta, con las Armas Ceſareas. Ingratitud de los adherentes de la Reyna de Polonia, deſconociendo el beneficio recivido de los Alemanes. Progreſſos de la Guerra del Norte. El General Montecuculi conquiſta muchas Villas en el Pays enemigo. Socorreſe la Metropoli de Copenhagen, eſtrechamente aſſediada por el Sueco.*

DISPONIA al miſmo tiempo ſu viage el Rey Leopoldo para venir a Francfort, y a peſar del gran frio, y de los impraticables caminos, partiò de Praga a 29. de Henero. En el interin los Miniſtros de Francia viendo impoſible el poder embarazar la Eleccion, y ſaviendo, que los Electores conocido el merito de Leopoldo le deſtinaban al Cetro del Imperio, penſaron en obtener a lo menos, que al futuro Emperador ſe dieſſe el Diadema con las condiciones ſiguientes: *Primeramente, que devieſe recivir la Paz de Munſter ſin ecptuar alguno de ſus articulos, y jurarla por prematica ſancion: Que ſe devieſe reſtituir al Duque de Savoya el Vicariato del Imperio con la inveſtidura de las Plazas, que poſſeia en el Monferrato: Que al Duque de Modena ſe le dieſſe la inveſtidura de Corregio: Que ſe llamaſen las Tropas Alemanas de Italia: Que por qualquiera pretexto no pudiera embiar gente, ni ſocorros a Flandes, ni a Italia ſin conſentimiento de los Principes del Imperio: Que contraveniendo el futuro Ceſar a eſte ultimo articulo, quedaſe a la libertad de los Electores el elegir otro Emperador por haver faltado a lo prometido.* En ſegundo lugar ſe hizo un tratado particular, en que la Francia ſe ligaba con los Principes del Rheno con obligacion de impedir, que los Españoles no recivieſen algun ſocorro, o ſufragio de la Alemania, aſta que ſe concluieſſe la Paz con las dos Coronas. Año 1658.

Continuaba el Rey ſu viage, y deſpues de haver ſuperado las inclemencias del Invierno, y mal tiempo, llegò a los 19. de Marzo a Francfort donde accompañado de la mas generoſa, y magnifica nobleza de ſus Reynos, y Payſes hereditarios hizo el ſiguiente ingreſſo.

Diò principio al acompañamiento el Burgomaeſtre, o ſea Corregidor cortejado de algunos ſubalternos ſuyos, y de ſu familia, Capitaneando tres Compañias, que formaban aquellos Ciudadanos, y Vecinos veſtidos con toda aquella pompa, y gala, que ſuele prevenir la faſtoſa vanidad a la viſta general de un pueblo curioſo, y acoſtumbrado a ver feſtividades grandes. Venia deſpues una tropa de Trompetas, y Timbales, que precedian al Real Equipage, conſiſtiendo en muchas Acemilas con requiſimos repoſteros. Seguianſe los Cavallos de regalo, gloria del Betis, y eleccion del Carſo, tan ricamente enjaezados, que ſe equivocaban la naturaleza, y el arte aquella en lo hermoſo de los brutos; y eſte en lo eſquiſito, y raro del labor con que enriquecian ſu arneſes, y gualdrapas. Proſeguian veinte y ſeis Carrozas, en que venia la mas Iluſtre nobleza del Auſtria, Ungria, y Bohemia; Y en las ultimas iban todas las ſavias Inteligencias del Auſtriaco miniſterio. Diſtinguiaſe deſpues el Embaxador Catholico con tan numeroſo cortejo, y tan magnifico, que ſino excedia, igualaba

igualaba el lucimiento, y Tren de Principes Soberanos. Seguian a poco trecho quince Trompetas, que al ruidoso son de concertada marcha anunciaban al pueblo la cercania del anelado objeto de tantas esperanzas. Venia la deseada Mageftad en Carroza con su Tio el Archiduque Leopoldo servido a la parte izquierda de numerosa serie de Escuderos de apie, y ala derecha de su guardia de Alabarderos. Mirabale el impaciente pueblo con aquella venerada curiosidad: que motivan los Principes, aquienes la Divina Providencia, concediendo el Caracter de la mayor Gerarquia distribuyò assi mismo el de la veneracion. Preveian yà en el Real semblante evidentes señales de la Imperial Mageftad. Su apacible aspecto era seguro anuncio del Trono, que le preparaban los Electores. Su soberana modestia en oyr las continuadas aclamaciones de aquel Mundo regocixado era feliz presagio de las prosperidades, que devia lograr el Imperio, eligiendolo por su Xefe. Su agradecido, y generoso ademan en reconocer el cortejo, que con lo exterior de las acciones, y con el presuroso articular del VIVA Leopoldo, le tributaban los corazones en descompuesta alegria. Confirmaba la interior satisfacion, que sentia la Alemania reducida a aquel corto theatro de la mas afortunada Villa en prevenirle yà festejos a su suspirada eleccion. Ceñian la Carroza por la parte posterior noble comitiva de Pages la primera sangre de los Paysses hereditarios; precediendo a gran numero de Coches, en que venia lo demas de la Real familia; y eran finalmente vistoso parentesis de tan lucida Compañia seiscientos Cavallos Corazas formados en bien ordenadas quadrillas.

Continuaban los Franceses no obstante, en buscar todos aquellos obstaculos, que les sugerian su ingeniosa sagacidad, y las reitaradas ordenes, que tenian de su Corte, y ministerio. Hacian los ultimos esfuerzos prometiendo a unos, y amenazando a otros, y graduando la solicitud, segun el Caracter de las personas. Los Ministros del Rey Sueco publicaban muchas quexas contra Leopoldo, por la Guerra causada de la invasion en la Polonia. Clamaba el Ministro de Savoya estimulado de Franceses, por haverle quitado la Augustissima Casa el Vicariato del Imperio en Italia. Multiplicaban los parciales de Francia lamentaciones imaginadas contra la faccion Austriaca, y en fin se esforzaba la ingeniosa cavilacion en hacer quanto cabia en lo posible, para diferir, ò anular la eleccion. Pero como yà tenia dictada la Providencia incomprensible, en la mente humana el irrevocable decreto de continuar en la Augustissima Prosapia esta suprema Dignidad; era vana tanta solicitud, e inutiles tantas oposiciones; sirviendo solo para trofeo, y gloria de tan esclarecida Casa, lo dificil, y escabroso, y la resistencia de sus emulos.

No dormia entretanto la savia, y docta inteligencia del Ministerio de Leopoldo: oponiase diligentemente a la fiera repugnancia arguiendo contra la Sofistica, y dorada Logica, de que el partido contrario procuraba valerse: respondiase a los principales puntos, con una verdad palpable; hacian ver los experimentados Ministros de Austria, la conocida, y heredada passion, que animaba la parcialidad Francesa; demonstraban el curso afortunado del govierno del Imperio; en la clementissima progenie de los Principes Austriacos: con el visible, y afortunado credito de las Armas Alemanas, mientras que las empuñò el brazo Austriaco. Alegaban la continuada, y costosa Guerra, contra el insaciable Enemigo del nombre Christiano el orgullloso Turco, que a costa de tanto agotado thesoro, a costa de tanta, y tan reiterada efusion de sangre de lo mas noble de sus Paysses hereditarios, havia detenido aquel violento, y rapido curso de sus victorias; siendo solo la Augustissima Casa, la que havia formado, el mas poderoso reparo a la inundacion de tanto barbaro Turbante sin duda electa del Cielo tan piadosa familia continuaban los Ministros de Leopoldo a pesar de tanta oposicion para mantener el culto Divino en Alemania: pues de otro modo yà la formidable prepotencia del Agareno, hubiera fixado su tirano Throno en ella: y se vieran profanados tantos Templos; mudados en detestables Mezquitas: como yà lo havia hecho en Asia, Africa, Grecia, Servia, Bosnia, Dalmazia, Valaquia, Moldavia, Crovacia, Rusia, parte de Polonia, y lo mejor de Ungria. La fama de tanto esforzado Principe de estos Reynos, y Paysses perdidos, solo quedaba en la memoria de los hombres venerada eternamente; haviendose opuesto, con valor, y esforzado zelo, a tan fuerte Enemigo: pero todos cedieron a la fuerza, y al poder del fiero Turco, victimas nobles de la Religion, y de la Patria: con que dueño el Sultan, de tan dilatadas Monarquias, campeaban las Medias Lunas, adonde antes se veneraban los adorables Caracteres de nuestra Redencion, en repetidas Cruzes: fuè visible providencia de la alta Saviduria, el decretar, empuñasen tan piadosos, y esclarecidos Heroes, el mando del Imperio; paraque en tan invencible Baluarte, hallase la accelerada furia de los Turcos, un escollo insuperable, que detubiese su tirania. Querer pues la passion humana, embarazar la eleccion de un Principe Austriaco, era querer oponerse, a los decretos, que con tan visibles Caracteres: tenia prescritos el Cielo, en su dilatado volumen. Que si esta Clementissima Casa, havia despojado del Vicariado del Imperio, al Duque de Savoya; era despues de haver savido, y visto, la apassionada parcialidad, que esta Potencia tenia contraida con la Francia: con el designio de ayudar a esta Corona, a apoderarse de los mas ricos feudos del Imperio en Italia, deviendo el Duque, como Vicario, no solo oponerse a estas invasiones, sino tambien, juntar sus Armas con las del Cesar, como feudetario del Imperio, y como interessado.

La

La noble resolucion, que Fernando III. de gloriosa memoria, havia tomado de socorrer generosamente al Polaco, era con decorar justificadamente a este Augustissimo Principe, con el merecido renombre de piadoso, y prudente Monarcha. Pues aunque naturalmente los Reyes deven emplear su magestuoso poder, en socorrer a los desvalidos, principalmente, quando estos tienen el venerado Caracter de la Soberania: Sobraba la razon politica del buen govierno, para no permitir, que un Principe Ioben, y Belicoso, como era al Rey de Suecia, dilatase sus conquistas; tan confinantes con los Estados de la Austriaca Casa; pues que yà era bastantemente savida, la precipitada invasion del Rey Gustavo Adolfo, tan fatal a toda la Alemania: cuyas señales eran tantas, y tan visibles, que ni el tiempo, ni la memoria de los hombres podràn borrarlas, ni bastantemente llorarlas; y siendo assi que este brioso Guerrero, seguia con tanta uniformidad sus marciales rumbos: no podia el Imperio dexar de aprobar, y reconocer en su dignissimo hijo Leopoldo, la bizarra, y noble resolucion de oponerse a la furiosa invasion, de un Enemigo yà conocido por formidable: exerciendo al mismo tiempo, las dos mas necessarias virtudes, que mantienen, y hacen gloriosa una Monarquia, como son la piedad, y la de la savia providencia, en prevenirse a una justificada defensa. Estas estaba exerciendo actualmente el Rey Leopoldo, y con tanta fortuna, que yà el Rey Casimiro se veia restituido a su Regio Solio, con la recuperacion de Cracovia; y se prevenia fuerte reparo, de la parte de la Pomerania, y Norte, para obligar al Sueco a retirarse a su Reyno, y no invadir Estados, ni Payses de sus Vecinos, ni tener ideas de dilatarse en el Imperio. Con meritos, tan bien fundados, pretendia el Rey Leopoldo el Diadema Imperial, sin tener mas mira, que la de continuar el govierno justo, y piadoso, de sus gloriosos Antecessores: en cuya prueva, alegaba el generoso ensayo de su proceder, despues de la muerte de su Augusto Padre; y haviendo dado yà las evidentes pruevas de imitarlo: parece, que ponia toda la razon, y la justicia, en la mano de los Electores, para elevarlo al Throno; adonde el merito de tanto glorioso Antecessor, y el suyo propio, lo conducian.

Estas razones, articuladas con el fervor, y verdad, de los Ministros, y aderentes del partido Austriaco: hicieron la mas eficaz impression, en la mente de los Electores. Contribuya tambien a tan dichosos progressos: el solicito, y vigilante proceder del Conde de Peñaranda, Embaxador Catholico, que hizo obrar los mas poderosos resortes de su savia, y experimentada inteligencia, para acalorar la eleccion.

El Nuncio San Felice, (todo exalado en fervores) voceaba la necesidad de elegir un Xefe en el Imperio: protestando contra los que se oponian a la eleccion; representaba, con la mas bien fundada energia, los inevitables daños, que traia consigo la dilacion. El Turco comun Enemigo, se podia aprovechar de este Interreyno, y mientras que los Principes del Imperio atendian tan ocupados, a una tan precisa eleccion; podia invadir poderoso la Ungria, la Austria, y la Alemania; haviendo yà experimentado, a costa de tanta efusion de sangre, lo que han arruinado sus aceleradas correrias, y invasiones, en tan ricas Provincias, aora yà cassi paramos, y desiertos, en muchas partes: adonde el fuego voraz, y el corbo azero, hicieron la ultima ruina. El Sueco potentemente armado: lisongeado de su natural marcial, y sobornado de los Enemigos del Imperio; prometia perniciosas consequencias, y afortunados progressos: contra el qual, no se podia establecer defensa; asta que se efectuase la eleccion del futuro Emperador: deviase finalmente prevenir lo que podian hacer otras potencias; siempre deseosas de fixar el pie en Alemania, prevaleciendose de esta prolixa dilacion: quizas entretenida con astucia, para mejor premeditar asechanzas, y para establecerse mas facilmente en el Imperio.

Los Electores, en fin, vencidos de tantas razones, y estimulados de la inevitable precision, de dar a la Patria un Cesar, y Caudillo que la defendiese, y governase, tomaron la ultima resolucion de elegirlo: formando antes, cassi cinquenta condiciones, y articulos, que devia observar religiosamente el futuro Emperador: dictadas los mas de la passion de la Francia, que vivamente mortificada, no pudiendo alienar la eleccion al Rey Leopoldo; procuraba desaogar su venganza, limitandole el poder, y reservandose el de la libertad, de dilatar sus dominios, de aquella parte del Rheno: teniendo a este efecto; yà conquistada la complacencia de algunos Electores, o Principes confinantes: de cuya perniciosa inteligencia; han nacido tantas ruinas, en aquellas ricas Provincias poco distantes de la Francia.

Leyo el Rey Leopoldo todos los articulos, en que imponian severas leyes, los Electores, al futuro Emperador, y duros grillos a su soberania: y haciendosele horrorosa tanta limitacion, quedò su real, y generoso animo suspenso, para la determinacion; però como su inteligente Consejo le advirtiò discreto, que no axaba la Magestad un decreto apassionado, ni ser ley lo que no se fundaba en la justicia, se serenò Leopoldo con la madura reflexion, que hizo, no ser los Electores, los que havian dictado tan severos articulos, sino ser solo el residuo de la rabia Francesa, que viendo tan malograda su cabilosa negociacion; desaogaba su airado encono, con coartar la libertad, al venidero Cesar.

Docta, y maduramente, aconsejaban al Rey Leopoldo, los primeros Moviles de su Monarquia, y Consejo, no dever atender a otro objeto, que al unico de la eleccion, y al

logro de esta importante pretension. Eran las inteligencias, que componian esta venerable, y experta Gerarquia; el Conde Fernando Porzia Mayordomo Mayor, el Conde Fernando Curcio, el Principe de Ausberg, o Aversperg, el Principe Locoviz, Presidente del Consejo de Guerra, el Conde Schwarzenberg, el Conde Ernesto de Etting, el Conde Juan Nostiz, Gran Canciller del Reyno de Bohemia, el Conde de Stahrenberg, Marechal de Corte, y el Señor Volmar: todos sujetos consumados en el arte de aconsejar, y dirigir, un recto, justo, y politico govierno: decretaron unanimes, que Su Magestad admitiera gustoso las Capitulaciones, fundados en la madura consideracion, de no dar sospecha a los Electores, de disgustado, pues este era peligroso pretexto, para los Enemigos del Leopoldo: que sin duda, se assirian de qualquiera, aunque leve razon, paraformar un monte de cabilosos reparos; y quando no pudieran lograr, el romper totalmente las medidas, que el Electoral Colegio havia yà tomado; a lo menos las diferirian, con el aparente zelo, de insinuar a los Principes del Imperio, se precaucionasen, y asegurasen; mejor de un pretendiente, que antes de ascender al Throno, dava yà indicios de no obedecer a las leyes del Imperio.

Reparaban tambien, que (teniendo los articulos algunas clausulas equivocas) se podian interpretar despues favorablemente, y darles aquel sentido mas conveniente, util, y favorable a la mente del Cesar venidero, y al beneficio del Imperio: fuera de que el tiempo los sucessos, las guerras, y demas acidentes de que se conpone esta maquina volubre del Universo, y de las Monarquias: daria ocasion oportuna, para desistir de lo decretado; siendo pension de las cosas humanas, la fallibilidad caduca, y la mudanza continua. Ser el principal, y capital punto, el de la eleccion, de que absolutamente pendia el establecimiento, o reforma de las leyes; deviendo ser el Emperador prudente, savio, y arbitro absoluto de las fortunas del govierno: principalmente con la buena opinion, que se tenia de las elevadas prendas del Rey Leopoldo: dotado de un genio tan natural a governar benignamente sus Vassallos, que se podia esperar que su suave, y dulce proceder, obligaria a ellos, yà los Principes del Imperio, a condescender a todo lo que decretaria, tan justo, y santo Dominante.

Asentia, y aprobaba, tan acertados Consejos, el Serenissimo Archiduque Guillelmo, Tio de la Magestad de Leopoldo; y como en la brevedad de la determinacion, consistia el anhelado logro de la eleccion: hizo participar brevemente el Rey a los Electores, que convenia en guardar religiosamente los Capitulos referidos: considerandolos, dictados solamente para el bien del Imperio: porque el curioso Lector, quede enteramente informado de su contenido los daremos a su noticia, lo mas sucintamente, que serà posible.

Primeramente, que el futuro Emperador se obligaba a defender la Religion Catholica, y Sede Apostolica, sin perjuicio de la Religion Protestante, segun la Paz de Munster, y de Osnabruk: prometiendo de proteger igualmente los Electores Protestantes, y procurarles de todos modos, paz, justicia, y union.

II. Que observaria la Bula de Oro, segun el tenor de la paz yà dicha, como se concluyò en el año 1555., y despues confirmada en Norenberg; obligandose a castigar a los que directa, o indirectamente, estanpassen algun Escrito contra las tales Pazes.

III. Que defenderia, y mantendria, en su ser los privilegios, derechos, y jurisdiciones, de qualquiera Principe, Prelado, Conde, o Señor del Imperio: sin inovacion alguna, dando antes parte de qualquiera proceder, a los Electores, y demas Miembros del Imperio.

IV. Que restituiria al Duque de Savoya la investidura del Monferrato, segun la Paz de Munster, y Querasco: y se interpondria por la restitucion de Trino al dicho Duque, y confirmaria la abolicion del Vicariado, y Generalado, de las Armas de Italia, al Duque de Mantua: segun la intimacion del Colegio Electoral.

V. Que no permitiria, a ningun Embaxador, la precedencia a los Embaxadores de los Electores, si yà no fuesen de Testas Coronadas: que ninguno de estos, podria viajar, o caminar con guardias; ni ingerirse en los negocios del Imperio. Que los Condes, que tienen voto, y session, en el Imperio: precederian qualquiera otro Cavallero, o Titulado: teniendo lugar inmediato, despues de los Principes del Imperio.

VI. Que concederia a los Electores, Cortes, y Circulos del Imperio, en casos importantes; poder congregarse, y tratar de sus intereses, y que confirmaria las Ligas del Rheno, la union, y cohermandad establecida entre ellos.

VII. Que anularia qualesquiera Liga, que pudieren hazer los Vassallos, y Subditos en perjuicio de sus Señores.

VIII. Que nò permitiria, que ninguna Villa, Ciudad, o Dominio del Imperio, se sometiese al Dominio de algun Principe forastero: y que anularia todo lo que se opusiese a esto: que procuraria aliviar los Payses del Imperio, que se hallaban agravados de Forasteros, de Milicia, de Presidios, y otros embarazos, e incomodidades de guerra.

IX. Que impediria, que los Subditos del Imperio, entrassen en Liga con Principes estrangeros: castigando exemplarmente los complices, que prestasen Vassallage, y buscassen protecciones forasteras.

X. Que ni menos deviese el futuro Emperador, concluyr alguna Liga con Principes forasteros: sin la participacion, y consentimiento de los Electores: sino en caso, que el bien

publico

publico de la Patria lo requiriese; y assi mismo se deviese hazer quando alguna Liga en nombre de los Estados hereditarios, fuese sin perjuicio del Imperio.

XI. Que en virtud de la Paz de Munster, Osnabruk, y receso de Norinberg, se restituiria a cadauno, lo que se le hubiere violentamente, y sin razon usurpado.

XII. Prometeria de no enagenar, o disponer de cosa alguna del Imperio, sin el consentimiento del Colegio Electoral: que haria puntual inquisicion de semejantes alienaciones, y de los Feudos Imperiales en Italia: dando quenta de ellos dentro de un año. Procuraria restituir ciertos Lugares, o Dominios a los Cavalleros de Malta, que se les havian quitado en la guerra ultima; y que en la proxima Dieta hària, que se disputasen juridicamente los derechos, y pretensiones del Archiduque Carlos de Austria, en la Alsacia.

XIII. Cultivaria la Paz, no renovando Guerras, nò permitiria a ningun Exercito, entrar en el Imperio: Observaria lo que se concluyò entre su Antecessor, y el Imperio, en Munster y Osnabruk: y a fin de mantener la Paz, no subministraria a los Enemigos de la Francia; ni Armas, ni dinero, viveres, ni pertrechos de guerra: ni daria passo, ni quarteles a los infractores de la Paz de Osnabruk, y Munster: però le seria licito valerse de qualesquiera socorro, en caso, que se le declarase la Guerra, o a el, o al Imperio: però durante la guerra, no fabricaria alguna Fortaleza nueva en los Dominios del Imperio; ni inovaria algun agravio contra las Constituciones del Sacro Romano Imperio.

XIV. Que no se ingeriria, ni empeñaria en la Guerra de Italia, ni de Borgoña: ni en consideracion, de los Españoles: mandaria contra la Francia, y sus Confederados, dinero, o gente: deviendo practicar lo mismo, mutualmente la Francia: y se le permetiria al Christianissimo el socorrer los Principes del Imperio; quando fuessen atacados de sus Enemigos: que despues de la elevacion al Throno, procuraria el Electo Cesar la Paz, entre las dos Coronas, de España, y Francia, con su mayor conato.

XV. No harà injusticia, ni dexària hazerla, a ningun Elector, Principe, Prelado, Conde, Señor, Noble del Imperio: emviando las pretensiones de cada uno a sus Tribunales, y Cancillerias ordinarias.

XVI. Que formado un Exercito, para defensa del Imperio, no lo podria conducir fuera; y que haciendose levas, si fuesen para Principes forasteros, se deviesen hacer sin agravio del Imperio, Pudiese qualesquiera Subdito hacerse Soldado; baxo las banderas de ellos, como no sirviese contra algun miembro del Imperio.

XVII. Que no pondria Contribucion, ni gavela; ni podria juntar Dieta alguna fuera del Imperio, sin necesidad: que los Electores, y Principes, que a causa de la Paz, hubiesen mudado de Provincias, y Dominios, por esta vez no pagarian las Tassas de Chancillerias, ni seria ninguno exceptuado de su porcion, ò tassa en perjuicio de los otros.

XVIII. Que no permitiria, que ningun Miembro del Imperio, fuese citado fuera de sus Tribunales ordinarios; declarando nulo, qualesquiera otro acto, quedando cada uno en la integridad de sus Privilegios.

XIX. Que procuraria con el Consejo de los Electores, Principes, y Estados del Imperio, hacer poderosas instancias, con el Pontifice; paraque fuessen observados Religiosamente los Tratados, entre la Iglesia Romana, y la Nacion Alemana; de suerte que se anulasen los abusos, y gravamenes, segun el tenor de la Paz de Agusta 1530. Que se quitaria el abuso de inviar procesos a los Nuncios, o a la Corte Romana aplicando el devido remedio, paraque cada causa civil tubiese su Tribunal ordinario: entendiendose este Articulo sin perjuicio de los tres Electores Protestantes, y subditos de la Confession de Augusta: comprehendidos los que viven baxo, el Dominio de Principes Eclesiasticos, y Seglares, sin derogar a la Paz de Munster, Religionaria, y profana.

XX. Que proibiria los Monopolos, usuras, introduciones de Mercancias estrangeras contra la utilidad comun del Imperio: principalmente de aquella parte de Borgoña.

XXI. Que baxo qualquier nombre, o pretexto, no concederia a ninguno el derecho de aumentar gabelas: anularia las concessiones obtenidas sin el adequado consentimiento del Colegio Electoral.

XXII. Que daria providencia, para anular algunos tributos, o gabelas impuestas de muchas Villas del Imperio, tocante el passage de Mercadurias, en perjuicio de los Estados vecinos.

XXIII. Que declararia libres, y esentos a los Electores, y sus Vassallos, de aquellas gabelas, que del consentimiento de los Emperadores sus Antecessores, y de los Electores, fueron concedidas a los Estados del Imperio: ni permitiria sobre el Rheno, o qualquiera otro Rio navegable del Imperio, naves armadas, guardias, o qualquiera otra cosa, que pudiese dificultar el comercio.

XXIV. Que al solo Consejo Aulico, se dexaria el permiso de ser arbitro de las diferencias, y disputas, que podian nacer de las esenciones, e imposiciones yà dichas, de passages, comercio, y mercanzias.

XXV. Que no concederia franquezas en perjuicio de los Electores; y anularia las concedidas.

XXVI. Que las causas, y processos de los Principes del Imperio, Electores, y Nobles tendrian el libre curso de la justicia.

XXVII. Que las confiſcaciones, no ſerian aplicadas a la Camara Ceſarea; deviendoſe dexar a los Eſtados del Imperio, o a los Señores del Territorio.

XXVIII. Que ſin el conſentimiento de los Electores, no ſe publicaria bando alguno contra los Principes, y Señores del Imperio.

XXIX. Que las rentas del Imperio decaidas en manos, y poder de algunos particulares; ſe recuperaſſen en beneficio del Imperio.

XXX. Que los Feudos de conſideracion; como de Principados, Ciudades, y Condados decaidos en la Camara Imperial, por muerte, o delicto de los Feudatarios; no ſe conferirian a ningun otro, ſin la participacion, y conſentimiento de los ſiete Electores.

XXXI. Que conſervaria al Imperio ſus Feudos: protegiendo a los Feudatarios, renovando a ſus tiempos las inveſtiduras. Y hallandoſe alguna que le perteneciese devieſſe hacerla; y no haciendolo, devria alomenos dar la ſatisfacion, y reconocimiento, a los Electores, para la ſeguridad del Imperio.

XXXII. Que apropiandoſe algun Feudo decaido, pagaria los devidos derechos; y occurriendo ſobre eſto alguna grave dificultad, ſe acudiria a la Camara de Eſpira, aquien acordò la Auguſtiſſima Caſa el ſoberano arbitrio año 1548.

XXXIII. Que daria provido remedio con el Conſejo, e intervencion de los Electores tocante el abuſo de las monedas, con ſatisfacion de los Principes, y demas Eſtados.

XXXIV. Que no permitiria nueva licencia de acuñar moneda a ninguno, que ſe proceDeria con el mas ſevero rigor contra el tranſgreſor, o tranſgreſores.

XXXV. Que el empleo, o manejo de las Poſtas, quedaria en ſu ſer en el Imperio: manteniendoſe el Xefe de ellas, contra qualquier atentado: y caſo, que ſe hubieſe hecho alguna inovacion ſe declararia nula; y la Poſta de los Payſes hereditarios, quedaria en ſu antiguo vigor.

XXXVI. Que no ocuparia la Dignidad Imperial, como heredada, ſi no ſegun la ley de la Bula de Oro, dexando a los Electores la libertad, y facultad electiva.

XXXVII. Que por eſta vez, tomaria la Corona de Rey de Romanos en Colonia: por eſtar arruinada, y incendiada Aquiſgrana: aprovando ſobre el punto de la Coronacion, el ajuſte hecho entre los Electores de Moguncia, y Colonia: que tendria ſu Corte en Alemania, quando la juſta neceſidad, y utilidad de todos, no pidieſe lo contrario.

XXXVIII. Que no permitiria la expedicion, o deſpacho, de algun decreto, mandato, ò comiſion: contra la preſente Capitulacion, Bula de Oro, Ordenanzas Imperiales, Paz publica, Religionaria, y profana: y execucion Imperial del año 1555., Paz de Oſnabruk, y Munſter receſſo de Norinberg 1650., y todas las demas ordenanzas, hechas, y por hacer, con intervencion del Conſejo Electoral, Principes, y Eſtados. Que devia deſiſtir de toda pretenſion contra la libertad, y leyes del Imperio: declarandola nula totalmente.

XXXIX. Que deſpacharia con pronta audiencia, los Miniſtros de los Electores, Principes, y Eſtados del Imperio: aquienes ſin dificultad alguna, ſe les darian las Inveſtiduras: que no ſe haria perjuicio al Duque de Modena, por la Inveſtidura, bienque fueſe Colegado de la Francia.

XL. Que formaria el Conſejo Aulico, el de Eſtado, y Guerra, de Sujetos de conocida virtud, y probidad no ſolo Subditos ſuyos, ſino Nacionales del Imperio, y no otro alguno: deviendo los miſmos, hacer el juramento de fidelidad a el ſolo, y conformes a eſte thenor ſerian todos los Oficiales Ceſareos, y Imperiales: y tocante las ſeſſiones en los Conſejos, ſe obſervaria el formulario, y Ceremonial antiguo; y en el empleo de Archichanciller del Imperio perteneciente al Elector de Moguncia, no ſe haria inovacion alguna.

XLI. Que ordinaria prontamente, que ſe pagaſen puntualiſſimamente los ſalarios de la Camara Aulica, de los derechos derivados del Imperio; antes de paſſar a otro qualeſquiera gaſto.

XLII. Que el Conſejo de Eſtado, o Arcano del futuro Ceſar, no ſe ingeriria en los negocios del Conſejo Aulico: el qual podria ſer viſitado, ſin dificultad del Elector de Moguncia Archichanciller.

XLIII. Que en los deſpachos, y eſcrituras del Imperio, no ſe ſerviria de otro eſtilo, que del Tudeſco, o Latino.

XLIV. Que las expediciones relativas al Imperio; no ſe deſpacharian, ſino en la Chancilleria del Imperio: que los promovidos a Dignidades, Titulos, Feudos, y Señorios: no ſerian reconocidos tales, ſinò pagaban antes las Taſſas, a la dicha Chancilleria.

XLV. Que ſolo el Elector de Moguncia, podria moderar las Taſſas, ſiendo las gracias nulas: ſi en termino de tres meſes no ſe pagaban.

XLVI. Que hallandoſe Embaxadores, o Oficiales hereditarios de los Electores en funciones de pompa, y grande apariencia; ſerian venerados, como tales: y eſtando eſſos auſentes, ſe daria a ſus Thenientes los honores, y emolumentos, como ſi eſtubieſen preſentes: practicandoſe lo miſmo con los Oficiales de Corte, no haciendoſe perjuicio alguno a ſu Gran Mariſchal.

XLVII. Que

XLVII. Que el Confejo Aulico, y la Camara de Efpira, jurarian las dichas Capitulaciones: no haciendo, ni aconfejando cofa al contrario.

Eftos fueron los Articulos, y condiciones, que prefcrivieron los Electores al futuro Imperador, y admitidas del Rey Leopoldo fe difpufieron a una pronta eleccion; y defpues de haver advertido, a todos los forafteros, deviefen falir de la Villa a los 18. de Julio: fe viò todo Francfort en Armas: diftribuyendofe en las Plazas, y Muros, numerofa Milicia; formada de los Ciudadanos, Guardias del Rey, Principes de Imperio, y de los Gremios: Cerraronfe las Puertas, y a las bocas de las Calles, fe hecharon las Cadenas, viendofe en aquella Villa, una Marcial inquietud, una alegre confufion; y una obfervante vigilancia. Señales preliminares de la mas Augufta fundacion: que fe executò en efta forma.

Unieronfe los Electores en el Palacio de Corte Romana, y de alli fe encaminaron a la Iglefia de San Bartolomè: precedidos de todo el Clero, veftido de Roxo, y del Magiftrado con fus topones, y togas de terciopelo carmefi; de tràs deftos venian los Pages, fegun el grado de fus Dueños, unos precedidos de otros: feguian a eftos los Gentileshombres de cada Corte, ricamente veftidos; parecian defpues los Cavalleros de honor, a Cavallo, adornados con tanta pompa, que dificilmente fe podia diftinguir lo rico, de lo raro: precedia efta Noble Comitiva, a la numerofa, que cortejaba al Rey de Ungria, compuefta de lo mas Iluftre de Auftria, y los Payfes hereditarios, los mas Cavalleros de la Llave, o Gentileshombres de Camara, como el Conde Uberto Zernino, el Conde Rabata, el Conde de Etting, el Conde Francifco Aguftin de Waleftain, el Conde Carlos Porcia, el Conde Balthaffar de Hoyos, el Conde Luis Coloredo, el Conde Montecuculi, el de Altheim, el de Molar, el Conde Eslabata, el Baron Ifterle, el Conde de Par, el de Thun, el Conde de Lofeftain, el Chanciller de Corte Conde Joaquin Sinzendorf; el Conde Traumanfdorf, Gran Marefchal de Bohemia, los dos Capitanes de la Guardia, Marques de Baden, y el Conde Firftemberg, el Cavallerizo Mayor Conde Dietreftain.

Seguian a eftos los Marefchales con los eftoques de fus Dueños: y inmediatamente los Electores; en primer lugar el de Mogúncia, y Treveris, lado, a lado, defpues el de Colonia; con el Rey de Ungria; y de tràs de eftos el de Saxonia, y Palatino; y en lugar ultimo los Embaxadores de Brandemburg, y Baviera.

Con tal orden llegaron a la Iglefia de San Bartolomè: reciviendolos a la ruidofa y armoniofa mufica, de todos aquellos inftrumentos de que fuele fervife la humana alegria, en las mas folemnes feftividades: y empezada la Mifa del Spiritu Santo; juraron todos los Electores a la fin de ella; de no tener otra mira en la proxima eleccion, que la mayor honra de Dios, y el bien Comun del Imperio; entraron defpues en el Conclave; y defpues de haverle interrogado al Rey, fi prometia obfervar las Capitulaciones, que delante de todos fe leyeron, a que refpondiò Su Majeftad de fi; unanimes, y concordes lo eligieron Emperador.

Brillaba en el Augufto femblante de Leopoldo, una majeftuofa modeftia; tan venerable, que al declararlo el mayor Señor del Mundo Chriftiano, no fe viò en el, el mas minimo vifo de alteracion. A la publica aclamacion de aquel Electoral Colegio, pareciò tan dueño de las paffiones, que fuele excitar la mas completa fatisfacion, que evivocaba lo immobil, con lo infenfible; fin dexar demoftrar un tacito agrado; y un callado reconocimiento: ni el verfe el objeto de tanto deffeo, el blanco de tanta efperanza, el fin de tanto contrafte, corona de tan Augufta obra, le motivò comocion reparable: ni defcompufo aquel amable fevero, igual antes, y defpues de la Coronacion: bufcaban los ojos de la atencion, algun indicio reparable de alegria, en el nobilifimo roftro del Ioben Emperador; y la ocultaba fu natural compoftura: atribuian los Electores tan peregrino proceder a la primitiva caufa de fu genio aplicado, y prevenido, en difponer del movimiento de los afectos, y del animo, con defpotico feñorio; pero lo que mas les dava que admirar, era que en la mas florida primavera de fus años, que apenas llegaban a diez y ocho, fe viefe el fazonado fruto de la razon, fin los refaviòs de la puerilidad: concluian pues todos, que las favia Providencia, havia dotado al Cefar Leopoldo, de un natural propio para Reynar; y haviendolo conducido por tan peregrinas veredas al Throno, le havia dado al mifmo tiempo, aquella igualdad de animo, para no defcomponerfe en la mayor felicidad, que puede caber en toda la jurifdicion, de la efperanza humana.

Saliò el Cefar Leopoldo del Conclave, y reciviò la bendicion del Obifpo de Vormes delante del Altar Mayor, y lo exaltaron defpues todos los Electores, fobre el mifmo Altar: a tiempo que con armoniofa mufica, fe entonò el *Te Deum*, y terminado efte recogixado Himno, fe adelantò el de Moguncia, con los otros Electores, afta un theatro, que fe tenia prevenido, y buelto al numerofo pueblo hizo una feñal de filencio. Callaron todos, y fufpenfos los ojos, y los oidos de las acciones, y palabras del Elector: exclamò en voz alta *Leopoldus Romanorum Rex futurus Imperator*. A efta alegre voz, refpondieron todos los circunftantes, el regocigado viva: y toda la Artilleria hizo ruidofo eco en tres falvas, no oyendofe en gran efpacio de tiempo, que las multiplicadas voces, del mas guftofo, y bien recivido viva, que jamas fe oyò en aquella afortunada Villa.

Abrieronfe al mifmo tiempo, las puertas, a la impaciente curiofidad, de tanto forastero; viniendo el Archiduque, los Embaxadores, Miniftros, y toda la Corte del nuevo Cefar, a darle

a darle repetidos parabienes; y reciviò de todas aquellas rendidas demoſtraciones, que merecia, tan elevada fortuna: reconocia, majeſtuoſamente riſueño, el dever de cada uno; anunciando a todos con favorable aſpecto, felicidades en ſu benigno Imperio.

Si en el Templo ſe celebrava eſta Auguſta funcion con el mayor alborozo, en la Villa, ſe hacia lo miſmo; todo era un ruidoſo eco de Tambores, Timbales, y Trompetas, un tumulto apreſurado de gente, que corria confuſamente: Voceando viva Leopoldo Ceſar: todo era alegria en las Plazas, todo regocixo confuſo en las calles; y un embarazo agradable en toda aquella dichoſa Ciudad: el concurſo de los foraſteros era inumerable: haviendo acudido de toda Europa los curioſos a ver celebridad tan rara: de ſuerte, que Francfort, era un abreviado mundo de naciones diferentes: a la multitud de gente correſpondia la bizarria de las galas cada una ſe ſingularizaba en la pompa, con que la variedad faſtoſa, y rica, dava, que hacer a la viſta, y a la mente, con la entretenida idea, de contemplar tanto objeto, hermoſamente confuſo, entre lo raro, y lo magnifico.

Eſte concurſo inponderable, de tantas, y tan remotas naciones: fuè cauſa, que los Electores noblemente agradecidos, determinaron de premiar ſu loable curioſidad, con celebrar la Coronacion en la miſma Villa: bienque ſe hubieſe decretado antes el transferirla a Colonia: y aſſi, haciendo venir con diligencia los ornamentos Imperiales, de Norinberg, y Aquiſgrana, ſe determinò la Coronacion a primero de Agoſto; con ceremonia mas ſumtuoſa, concurriendo a ella los Embaxadores, y Miniſtros, con toda la nobleza, y todo el concurſo del pueblo, lo que en la eleccion, y exaltation no pudo ſuceder, por lo Ceremonial, de dever executarſe libre, y particular.

Tocò al Elector de Colonia, el principal miniſterio de la Auguſta funcion: celebrando la Miſa; y haciendo jurar al nuevo Ceſar en el libro de Carlo Magno, las conſtituciones del Imperio, y ſobre las reliquias de San Eſthevan; y deſpues de haverle dado la Bendicion tres veces, le preſentò la Eſpada, el Manto Imperial, el Cetro, el Globo, y la Corona: deſpues acompañado de los otros dos Electores Ecleſiaſticos, fuè conducido al Imperial Throno. Remito al Lector, a la Coronacion del Auguſtiſſimo Joſeph, Rey de Romanos, en donde nos dilatarèmos en las funciones de la Coronacion, con mas individualidad. A eſta ſolemnidad de la Igleſia, ſucediò la del ſuntuoſo banquete; en que ſe diò al Ceſar un plato del Buey Aſſado, dando lo demas al alegre pueblo: erigioſe una fuente de Vino: preſentaronſe al Ceſar, los Electores en ſu funcion de Oficiales del Imperio: hechò monedas el Palatino al pueblo; y deſpues de haver moſtrado el Ceſar, ſu nueva autoridad, creando catorce Cavallores del Imperio; ſe terminò la mas celebre, y Auguſta funcion, que ſe executa en todo el Orbe Chriſtiano.

Comenzò el Auguſtiſſimo Leopoldo a tomar los rehenes del Imperio a principios de Agoſto; y como lo mas importante de ſu miniſterio, lo llamaba aquella parte de Auſtria; por los motivos, que notarèmos preſto: procurò apreſurar ſu viage, ſin atender a las negociaciones de Franceſes, que con ſolicita vigilancia havian concluido la Liga del Rheno: en que con poca razon entraban los Electores de Moguncia, Treveris, y Colonia; los Duques de Naiburg, y Brunſvik, el Obiſpo de Munſter, el Landgravio de Aſſia, y el Rey de Suecia: no ſe opuſo el miniſterio del Ceſar, a eſta multiplicada union: por dos razones; fuè la primera, por conſiderarla apaſionada, y aſſi impoſible de embarazarla al principio, y ſe creyò ſer mejor eſperar aquel el tiempo les hicieſe ver, el perjuicio notable, que ſe ſeguia a los Payſes del inferior, y ſuperior Rheno: la ſegunda fuè el ſeguir la maxima racional de la mas trivial politica, que dice, que la union de muchos no es duradera; principalmente, quando las partes no tienen toda aquella ſimetria, e igualdad, que hacen un todo ſolido, y firme: conſideraba el Ceſar, los Principes Colegados, muchos, de encontrados intereſes, y de diferentes genios: con que de premiſas, tan verdaderas, ſe podia facilmente inferir, la ſegura concluſion de partes diſcordes: ſe fabrica un edificio facil a caer.

El Nuncio del Papa; conociendo los daños de eſta Liga por ſer entre Principes, la mayor parte Proteſtantes: hacia las mas vivas inſtancias para embarazar la concluſion, repreſentando a los Principes Catholicos, el notable perjuicio, que hacian a la Igleſia: ſiendo conſtante, que la diferencia de Religiones no podia parar en bien; ni aumentar el interes, aque eſtan obligados los Prelados, de atender con ſu mayor anhelo; ſiendo uno de los mayores puntos en que deven reparar el de no unirſe con los Religionarios; por evitar el peligroſo eſcollo de contribuir a ſus aumentos: en fin, a tantas, y tan prudentes perſuaſiones, parece, que los Principes Catholicos, devian dexar la referida Liga, y ceder a la opinion del Nuncio: pero ſolos dos Principes, el de Treveris, y Munſter la abandonaron: quedando los otros firmes de mantenerla; y aunque ſe propuſieron varios modos, para entablar la Paz entre las dos Coronas, de Eſpaña, y Francia; no pudo eſtablecerſe el ajuſte; porque ſiendo fiadores de ella los Electores de Moguncia, y Colonia apaſionados de Francia, no podia eſperarſe ventaja alguna en la concluſion; fuera de que ſiendo cierta la Liga: que buena eſperanza quedaba, aque aſpirar; ſaviendoſe que los Franceſes, aſegurados, que de aquella parte del Rheno tenian guardadas las eſpaldas, y cerrado el paſſo los Eſpañoles, para recivir ſocorro de Alemania, naturalmente hablando, no vendrian ellos en apearſe de una guerra,

Frig. 2. Tom. 1.

J. Joseph Waldman del.

Jacob Müller sculp. Aug. Vind.

en donde veìan tan seguros, y felices progressos, con que se diò fin al congresso: y a los 8. de Agosto, partiò el Cesar de Francfort, para bolver a Viena, el Conde de Peñaranda al Virreynato de Napoles, los Ministros Franceses a Moguncia, adonde a los 15. del mismo mes se firmò la Liga entre la Francia, y los Principes del Rheno.

Deseaban los Reyes de Polonia, y Dinamarca el feliz arrivo del Cesar Leopoldo a su Corte; mirando en tan poderoso protector todo su remedio: cruelmente amenazado el Transilvano, de la fuerza Otomana: esperaba en la clemencia del nuovo Cesar valido socorro; y estas tres Potencias, bienque por diferentes rumbos, apelaban a las Armas Cesareas, con la firme esperanza de aterrar sus enemigos, con tanto patrocinio. Savia bien el Ministerio Imperial, que era preciso, el proseguir el afortunado progresso de la guerra contra el Sueco, en Polonia, y comenzarla en el Norte, contra el mismo, en favor del Rey Danès: là de Transilvania, en favor del Principe Ragozi; tenia muchos inconvenientes, para cuya inteligencia, serà preciso dar la mas individual idea, al Letor curioso: dependiendo de ella, la inteligencia de alguna considerable parte de esta Historia.

Referimos yà lo que hizo el Ragozi, para hacer ventajosos progressos en la Polonia: de cuyo proceder quedò tan ofendido el Sultan, que sin querer oyr escusa alguna; diò apresuradas ordenes, paraque no solo se castigase a este Principe, con arruinarle el Pays, y derrotarle enteramente sus Tropas, (como lo hicieron: en nombre del Turco los Tartaros) però mandò que sin remission alguna se le quitasse el Dominio, y Principado. Executò sus ordenes el Primer Visir, Kupreli Maometo: dando providencia, paraque se juntase la Milicia Turca cerca de Temesuar, Plaza de armas de aquellos confines; paraque se tubiese pronta a la execucion de sus ordenes: hizo assi mismo prender algunos diputados del Ragozi, paraque no le diesen parte de lo que se tramaba: y despues de haver embiado a llamar el Ministro Cesareo, que residia en Constantinopla; le advirtiò escriviese a la Corte de Leopoldo, que toda aquella prevencion, que el Sultan hacia; no tenia otro fin, que el de castigar un Rebelde: sin que por esso se pensasse en alterar las Paces, y buena inteligencia, que passaba entre las dos Cortes: y despachando brevemente, un Chiaus, o Embiado Turco, a las Cortes de Transilvania (convocadas entonces en Alba Julia) les hizo saver, de parte del Sultan; que sin dilacion alguna, fuesse depuesto del Principado el Ragozi, y que se entregase al Presidio Turco la Fortaleza de Borosjeno: y caso que reusasen de obedecer esta orden; les anunciaba vendria con un numeroso Exercito; a arruinar, y quemar el Pays enteramente.

Con gran temor, y sobresalto oyeron las Cortes tan inesperada resolucion; y viendo, quan inevitable era el dexar de obedecer al Barbaro; comenzaban a titubear en la fee; que devian a su Principe; quando el Ragozi, enterado de todo lo que passaba, renunciò el Principado: conociendo la urgente necesidad de ceder por entonces a su fortuna adversa: esperando a mejor tiempo el poder recuperarse. Oyda pues la determinacion del Principe, eligieron los Estados por su sucessor, al Conde Francisco Redai, sujeto prudente, y savio; y de genio pacifico qual convenia en aquellos tumultuosos tiempos: esperando con su suave govierno serenar, y aquietar la patria: añadiendo el consentimento a la propuesta de los Turcos de cederles la Plaza de Borosjeno.

Pero aun no se havià concluido la Dieta, quando se tubo el aviso, que el Principe Ragozi no pudiendose contener en un Estado privado, ni acostumbrarse a vivir sin el mando, ni el manejo de las armas; tomò la resolucion noble (bienque arriesgada) de restituirse al Solio, a pesar de su adversa fortuna, y de toda la fuerza Otomana: a cuyo efecto juntò toda la Milicia, que hallò en sus Estados, y Feudos hereditarios: haciendo levas por todos sus distritos, con tanta diligencia, que juntò en muy pocos dias un Exercito de asta ocho, o diez mil hombres: y con ellos se encamino, a las Plazas, de Samosvivar, Borosjeno, y Varadin: y obligò a los Governadores de ellas a prestarle juramento de fidelidad; y aumentandose todos los dias su Armada, se encaminò a Medigcs, adonde se havian juntado segunda vez las Cortes: y las amenazò de exterminar totalmente el Pays, sino lo bolvian a reconocer por su Soberano. La Dieta, que a la persuasion del Turco, havia depuesto al Ragozi, temiò al oyr la cruel amenaza, que pronunciaba un Principe valeroso, y tan fuertemente armado; con que sin dilacion se determinò a restituirlo al Principado, cuya execucion se hizo luego; obligando a retirarse al Redai a sus Feudos: pero con tanta indignacion de los Otomanos, que declararon la guerra a los Transilvanos: amenazando de castigar su ligereza, exterminando enteramente el Principado, y dar una exemplar punicion al inobediente Ragozi.

Los Ministros aquienes confiò el Rey Leopoldo, el govierno en su ausencia; participaron individualmente a Su Majestad, la necesidad de embiar un Exercito a los confines de Ungria, para tener el Reyno en defensa: dando con esta marcha alguna esperanza al perseguido Ragozi, para no obligarlo con el abandono a precipitarse en la perniciosa desesperacion de unirse con otra potencia. Aprovò el Rey esta discreta advertencia; dando orden al Principe Don Anibal Gonzaga, su Maestre de Campo General, de passar a Presburg con un Exercito; y desde allì atender a los movimientos de los Turcos, y Transilvanos, cubriendo el Pays, y defendiendolo, deviendo al mismo tiempo despachar persona capaz, que insinuase al Visir de Buda, que el avanze de estas Tropas, no miraba otro fin, que el buen govierno, y

 la

la defenſa del Reyno: ſin alterar las Paces, y que el Ragozi no tendria otro beneficio de la Corte Auſtriaca, que el de la interpoſicion, para reſtituirlo a la gracia del Sultan. Agradeciò el Baxà el cortes cumplimiento del Principe: y le respondiò que fiado en ſu promeſſa ſe obſervaria religioſamente la Paz; y que el unico fin de aquel Armamento, que ſe veia en aquellos confines no era otro, que el caſtigar al Ragozi; y la conquiſta de Borosjeno, por ſer decreto inviolable del Alcoran, no dexar en poder de Chriſtianos una Villa, o lugar, en donde ha havido Mezquita; y como en el tiempo de Betelem Gabor Principe de Tranſilvania havia havido dentro una, les obligaba la ley de Maohma a recuperarla.

Paſsò poco tiempo deſpues eſte Caudillo Turco a los contornos de Lipa, Plaza ſituada al lado izquierdo del Rio Maros, en las fronteras de la Tranſilvania con un Exercito de quinze mil Turcos. Todo lo qual atentamente obſervaba el aſtuto Ragozi; y ſaviendo, que el Gran Viſir devia unirſe con eſtas Tropas, de lo qual hubiera emanado infaliblemente ſu total ruina; ſe determinò valiente a atacar a eſte Baxà ſeparadamente; bienque lo conſideraſe caſſi la mitad mas ſuperior en fuerzas: haviendo pues marchado con eſta reſolucion en ſu buſca lo encontrò en el Caſtillo de Arad, y ſin conſultar mas razon, que la que le inſpirò ſu deſeſperacion: atacò el Exercito enemigo con tan intrepida fuerza, que deſpues de haver derrotado los Genizaros, y principal Milicia obtubo una total victoria con priſion de muchos Turcos, y apenas ſe pudo eſcapar el Baxà quedando de eſte modo el Ragozi dueño del Campo de Batalla, y cargado de deſpoxos enemigos: pero no le durò mucho tiempo la gozoſa ſatisfacion de haver vencido tan ſuperior enemigo, porque las triſtes nuevas, de que el Gran Viſir venia al ataque de Borosjeno con 45000. Combatientes, le diſminuyò las alegres eſperanzas, que tenia en ſu fortuna; havia cocchado al Governador de eſta Fortaleza el Barczay Miniſtro de Ragozi (pero de doble, y falſa intencion) con que deſpues de haver hecho la aparente defenſa de muy pocos dias; rindiò eſta importante Plaza al Barbaro Caudillo el dia 2. de Setiembre, caſſi al miſmo tiempo que el Ceſar bolviò de Francfort a Viena.

Dueño el Gran Viſir de Borosjeno. Los Eſtados del Pays le emviaron por Diputado a Barczay, ſuplicandole les acordaſe la Paz; otorgola eſte primer Miniſtro: pero con la preciſa condicion de confirmar en el Principado al miſmo Barczay: y que eſte, y todo el Pays devieſe recivir las ſiguientes condiciones, y pactos. Primeramente que devieſe quedar en poder del Sultan la dicha Plaza de Borosjenos, ſin que baxo ningun pretexto pudieran los Eſtados pretender la reſtauracion: que ſe devieſen entregar tambien las dos Villas de Lugos, y Caranſebes: que ſe devieſe pagar doble tributo a la Porta: que por los gaſtos hechos en eſta Guerra ſe devieſen dar luego cincuenta mil eſcudos: que ſe procuraſe entregar al Ragozi vivo, o muerto a los Turcos juntamente con ſus aderentes los Principes de Moldavia, y Valaquia Eſtevan, y Conſtantino: que los Vaſſallos del Territorio de Zolnok, que vivian baxo la proteccion de los Tranſilvanos bolvieſen a la de los Turcos: y para mayor ſeguridad de eſtos pactos, ſe le devian dar quatro nobles del Pays en Rhenes.

Reducido otra vez el Ragozi al Eſtado privado; y particular alimentaba ſiempre eſperanzas de reſtablecerſe, bienque no ignoraba la prepotencia del Enemigo formidable, que lo amenazaba. Su primera idea fuè la de recurrir a la inata piedad del Ceſar, yà exercitada en amparar Principes deſvalidos: a eſte fin emviò ſolicitos Emviados a Viena, que repreſentaſen ſu miſero eſtado; y la utilidad, que de ſocorrerlo le vendria al Reyno de Ungria. Decian eſtos diputados con la mas bien eſtudiada energia, que la elevacion del Barczay, hechura de los Turcos al Principado de Tranſilvania, traia el inevitable inconveniente: de quedar aquella rica Provincia en poder del Turco: bienque ſe conſervaſe exteriormente la apariencia de alguna ſoverania, de lo qual ſe ſeguia el tener eſte irreconciliable Enemigo una puerta abierta, para entrar en la Ungria Chriſtiana, y ſaciar ſu voraz deſſeo de arruinar el Reyno: al contrario ſi la clemencia Ceſarea protegia al depueſto Ragozi, tendria ſiempre en el un agradecido, y ſumiſo aderente, que a qualquiera inſinuacion de ſus Imperiales ordenes ſerviria obediente, fuera de que no ſe hallaba aun eſte principe, tan deſtituido de la eſperanza, de recuperarſe con el ſocorro Ceſareo, ſupueſto que quedaba aun Señor de las importantes Plazas Varadin grande, Samoſvivar, Fogaratz, Kovar, y otras Fortalezas de aquel Eſtado, con un gran ſequito de nobleza, que ſeguia ſu fortuna, y apoyaba ſu juſtificada razon. No le faltaba dinero, ni credito, ni parciales, finalmente era de la grandeza, y piedad Auſtriaca el reſtablecer un Principe natural, contra un traidor, y un intruſo: y hallandoſe el Gran Viſir empeñado en la coſtoſa, y grande guerra, que tenia el Otomano Imperio contra los Rebeldes de Aſia; aque indiſpenſablemente devia ir en perſona, ſe podia con gran facilidad vencer el debil partido de ſu competidor: por hallarſe eſte ſin dinero, ſin gente; nuevo en el govierno, y odioſo; pues havia acordado doble tributo al Turco, con daño notable del Pays; y era preciſo executar crueles vexaciones en el pobre pueblo (yà exauſto) para pagar tan conſiderable tributo al Sultan: ſeguiaſe el mas reparable inconveniente, que no pudiendo el intruſo Barczay cumplir con lo prometido a los Turcos: empeñaria infaliblemente algunas Plazas del Principado, para ſatisfacer a la avaricia de los Barbaros, para deſempeñar ſu palabra, y mantenerſe en la gracia del Sultan: que tan conſiderables daños, los podia reparar la providencia Ceſarea, con acordar al

Ragozi

Ragozi folos diez mil Alemanes, numero bien limitado al poder Cefareo, y baftante, para fujetar, y vencer fus enemigos: con el favorable credito de fer Milicia Cefarea: y tener el Ragozi la apreciable honrra de militar baxo fu proteccion, y alianza.

Aunque tantas razones, (que a la verdad, en otros tiempos hubieran fido razonable pretexto, para favorecer al Ragozi) podian dar una pronta refolucion a los impacientes diputados: no obftante: quifo el Emperador Leopoldo dexarlas ventilar de fus Confejeros de Eftado; que defpues de haverlas examinado maduramente: fueron de opinion los Ungaros, que fe hallaban en el Confejo, que fin dilacion fe diefe el defeado focorro al Ragozi, alegando por razones validas: dever confiderar, que efte Principe tenia bienque defpofeido una gran aderencia: fiendo amigo del Sueco, de los Cofacos, Moldavos, y Valacos; tenia tambien un gran credito con los Aiduques, y Ungaros, hallarfe rico, y poderofo: era fu mayor enemigo el Gran Vifir, cuya edad hachacofa, y caduca, prometia poca vida; con que fe acabava con el, el odio: fino fe le focorria fe perderia fin duda la plaza de Gran Varadin antemural, y Balvarte de Ungria: por fer fituada en los confines, y tener un dilatado dominio fu govierno: que no fe incurria en la infraccion de la Paz por focorrerlo; pues que en tiempos de Fernando II. de gloriofa memoria, fe emviaron veinte mil Alemanes al Rey de Polonia contra el Sultan Ofman, fin que por efte tan confiderable focorro, fe hubiefen alterado ni las paces, ni los animos: mas moderno exemplo podia fer norma del intento, pues que el año 1614. fe foccorriò el Tranfilvano, y fuè caufa efte fufragio, que fe libraron las Plazas de Ieno, Lugos, y Caranfebes, fin que el poder del Turco, fiempre cabilofo en fus interefes hubiefe hallado pretexto para difguftarfe con el Cefar, que fi la Imperial Corte hallaba contra fus interefes el dar focorro reglado al Ragozi, fe podia tomar el medio termino de dar Milicia fecretamente fin Banderas, ni Tambores; con el feguro de que la tal jurafe fecretamente quedar fiel al Cefar: fe podia tambien permitirle, que hiciefe levas en los Payfes hereditarios, lo que no daba pretexto alguno de quexas al Turco. Lograbafe con efto tener la Ungria fegura, y un Principe agradecido, y dedicado todo al fervicio Cefareo.

Diferentemente difcurrian los Confejeros Alemanes: concluyendo unanimes no convenir por ningun modo focorrer al Ragozi; pues de efto fe feguia la guerra infaliblemente con el Turco en aquella ocurrencia muy contraria a los interefes Cefareos: que fi el Barczay era Principe debil, fe podia muy en breve tiempo hacer mas fuerte: era mejor politica tener a efte Principe vecino, y confiado, que enemigo: que aunque el Gran Vifir havia acudido a fofegar los tumultos del Afia; havia dexado orden, al Vifir de Buda, de afiftir al Barczay con Milicia muy baftante, para focorrerle, y para invadir los confines de Ungria, que faviendo el Turco el empeño contraido del Cefar en focorrer al Polaco, y al Rey Danès, tomaria el natural pretexto de aprovecharfe de efta ocafion, aunque leve para invadir la Ungria, la qual no podria focorrer tan prefto el Cefar, por tener fus Armas divertidas en Polonia, y Dinamarca: fe favia finalmente, con que defprecio havia tratado el Ragozi con Fernando III., quando declarò al Guerra al Polaco; no haciendo cafo de los avifos, y confejos que fe le dieron de parte de tan Augufta Mageftad; con que parecia precifo, y aun de la obligacion del Emperador Leopoldo; acordarle con el caftigo fu defatencion, paraque firviefe de efcarmiento a los Principes de mediana esfera, de tratar, y obedecer a los grandes con rendimiento: devia fervir a todos de moderno exemplo lo rigido del proceder de los Electores, con el Duque de Mantua: que aunque tan proximamente aliado con la Auguftiffima Cafa, fe le havia quitado el Vicariado del Imperio, dexandolo en la dolorofa necefidad, de reconciliarfe con la Francia: mucho menos devia ayudarfe al Ragozi en quien fe hallaban mas eftimulos de venganza, que de proteccion. Con menores luces hubiera penetrado el Cefar fer mas eficaces las razones de los Confejeros Alemanes: no ignorando que las de los Ungaros tenian mas paffion, que conocimiento del bien publico; con que refuelto a feguirlas; hizo refponder a los deputados de Ragozi, no fer pofible el otorgarles fu demanda por confiderar cierta la guerra con el Turco; cuyo empeño en aquel tiempo feria muy dañofo al Reyno, y a fus Payfes hereditarios.

Si la Liga con el Tranfilvano parecia defaventajada a la Auguftiffima Cafa, la que fe eftablecia con el Elector de Brandenburg, tenia las circunftancias de la conveniencia, y prudente prevencion; pues fe hacia contra el Sueco, cuya idea (no embarazada) traia las perniciofas confequencias de una invafion general en el Imperio: a efte efecto havia mandado Leopoldo al Conde Montecuculi, que dexando el mando del Exercito en Polonia, al General Sufa, deviefse paffar a la Corte del Elector, y concluyr la Liga con el: haviendo yà al mifmo efecto llegado el Baron de Ifola, con que manejaron efta negociacion los dos Miniftros, con tanta fortuna, que en pocos dias fe concluyò la figuiente Liga, ofenfiba, y defenfiva, reciprocamente entre el Cefar, y el Elector a los 9. de Febrero.

Que feria en adelante, fincera, y mutua amiftad entre los Aliados, y fus Succeffores ayudandofe el uno, y el otro en las ocurrencias.

Que haviendo convenido de oponerfe al Sueco: el Cefar con doce mil hombres, y el Elector con feis mil, quando el tal numero no baftafe, fe procuraria aumentarlo, y entretanto, fe cooperaria con las dichas fuerzas.

Que ambas partes proteftaban, que cafo que fe hiciefe la guerra en aquellos Payfes del Imperio

Imperio sujetos al Sueco, no por esso se turbaria la Paz del mismo Imperio: no teniendo otra mira ambos que oponerse al Sueco: por considerar sus progressos dañosos a la Germania.

Que con estas armas no se intentaba hacer algun daño al Imperio, ni a sus Estados: en cuya prueba se daria parte al Colegio Electoral de esta Liga, paraque la aprovase con su Consejo, y la protegiese con sus armas, y socorros.

Que entretanto la primera expedicion se deva hacer en la Pomerania, y en el Imperio; adonde se puedan rechazar con mas ventaja, las fuerzas enemigas, asta que se establezcan otras operaciones con mutuo consentimiento.

Que las dos Armadas se uniràn con la del Polaco, en el tiempo que se ha convenido.

Que unidos los tres Exercitos se daria la soberana autoridad, y mando a aquel Principe, que se hallaria en persona: y que en las resoluciones de importancia se acudiria al consejo de los Generales: y tocante el mando, caso, que asistiesen algunos Principes se procuraria alternar por evitar preferencias: pero haciendose la guerra en el Pays de alguno de los Colegados: tocaria al mismo Principe el mando; y en caso, que se hallasen solos los Generales serian todos iguales, y del comun Consejo vendrian definidas todas las execuciones.

Que passando el Exercito por el Pays de alguno de los Colegados tocaria al mismo hacer los gastos del viage, pero en caso de detencion se ajustaria todo con la mayor conveniencia.

Que haciendose esta Liga a instancia del Rey de Polonia, y del peligro que corria el de Dinamarca, se admitiria tambien en ella al Rey Danès, y a los Holandeses sus Aliados.

Que ninguno de los Aliados entraria en tratados de Paz con el Sueco, sin la satisfacion, y consentimiento de todos.

Que si en la Pomerania Ocidental, se conquistava alguna Plaza, se meteria presidio del Elector, y concluida la Paz se le daria la Pomerania Ducal, y todo lo que el Sueco le ha usurpado, contra el ultimo tratado hecho en los confines de Sedin; y que no se depondrian las armas asta la entera restitucion.

Que si terminada esta guerra, en el espacio de diez años el Sueco declarase la guerra por causa relativa de la presente; seria obligado Leopoldo a socorrer a Su Alteza Electoral con doce mil hombres, y esta reciprocamente con seis mil hombres al Cesar; tocante las pagas cada Colegado mantendria sus Tropas, y se proveeria de Artilleria competente.

Concluido este importantisimo negocio: partieron el Conde Montecuculi, y Baron del Isola a Polonia; el primero para consultar lo mas acertado a la venidera Campaña: el otro para dar el ultimo ajuste a ciertos articulos de Paz, que el Elector, y Rey de Polonia havian ideado, que mediante la alta proteccion de Leopoldo se concluyeron, con gran contento de ambos Principes.

Totalmente satisfecho el Rey Casimiro, de la feliz disposicion para hechar el fiero Enemigo de sus Estados: despues de haver condescendido, a quanto le propuso el Baron del Isola; se aplicò unicamente a formar una planta de las operaciones militares en la proxima Campaña, con la asistencia de su Consejo de Guerra, y los Ministros Austriacos, y de Brandenburg: finalmente despues de haver consultado varias veces se concluyò: que de las Tropas de los tres Colegados se formasen dos Exercitos, el uno hiria a sitiar la importante Villa de Turonia, Metropoli de la Prussia Real, el otro se encaminaria hacia la Pomerania divirtiendo al Enemigo, paraque no viniese a socorrerla: en cuya execucion, el Conde Montecuculi sin perder tiempo, diò al General Susa seis Regimientos Alemanes, que reforzados con alguna Cavalleria Tartara, se encaminaron a la empresa de Turonia: llegando delante la Plaza a la mitad de Iulio muchos dias antes, que se viesen parecer las demas Tropas de los Aliados, en cuyo intervalo señalò aquel Caudillo su valor en oponerse a los primeros impetus de aquella guarnicion, que con increible fuerza se oponia al aloxamiento de aquel Exercito: pero a pessar de la porfiada fuerza del Presidio, que era numeroso; erigiò el Caudillo Cesareo algunas Baterias para arruinar las defensas de un Fuerte, cuya empresa terminada, se asaltò con tanta felicidad, que despues de haver superado la dificil resistencia, que hizo el Enemigo, entrò dentro passando a cuchillo quantos no tubieron la fortuna de escaparse; pocos dias despues llegaron los Polacos, y Brandenburgeses, que pudieron campear facilmente de una, y otra parte del Rio: quedando de esta suerte tomadas todas las avenidas, y totalmente cortada la comunicacion a los sitiados; y previno saviamente el Susa para mantener la correspondencia de los Exercitos, el hacer hechar dos puentes de Barcas sobre el Rio, a distancia de un quarto de legua, que sirvieron de gran utilidad para lograr la empresa.

Havia en la Plaza tres mil esforzados Suecos, seiscientos Villanos habiles al manejo de las armas, y todos los Vecinos, que eran de un muy considerable numero, como se viò en la resistencia vigorosa, que hicieron; y en las frequentes salidas, que hizo aquel Presidio, bienque rechazados siempre con notable perdida. El Principe Adolfo Palatino, Hermano del Rey Sueco, conociendo la summa utilidad, y consequencia de conservar aquella Plaza: hizo un pronto esfuerzo, para juntar un numeroso trozo de gente para entrar en la Villa; y despues de haver recogido asta diez y ocho Compañias de Cavalleria, y algunas de Infanteria, las fiò al General Wirts, paraque procurase con el mas fervoroso conato socorrer Turonia; pero haviendose tenido el aviso de esta marcha, se destacò un trozo de la mejor Cavalleria Polaca,

que

que lés faliò al encuentro con tanta fortuna, que a poca refiftencia derrotò todo el focorro enemigo, y hubo muy pocos, que fe pudieron efcapar, con que de efte modo quedò la Plaza fin la efperanza de fer focorrida: difponiendofe con eftos fucelfos a la neceffidad indifpenfable de rendirfe.

El Rey de Polonia, que fupo los felices preliminares de aquella emprefa, fe refolviò de venir al fitio, no dudando entrar en breves dias en la Villa; y para facilitar con mas prefteza la conquifta: vino con diez mil Combatientes mandados del Gran Marefchal del Reyno Lubomirski, y fin duda fe hubiera logrado en menos tiempo efta operacion; a no haverfe interpuefto la emvidiofa difcordia de algunos emulos de la Milicia Auftriaca, que la retardaron con mucho daño del Exercito, y poco credito de los Polacos: fiendo la caufa la invencible antipathia de la Reyna, y fus aderentes, contra los Alemanes: y a no haverlo remediado a tiempo el Rey fe hubiera terminado infelicemente aquella Campaña tan bien comenzada, y tan mal interrumpida fiendo la razon la figuiente.

Conociò el General Sufa la necefidad de tener el paffo del Rio libre, a cuyo efecto havia hecho hacer puentes, affi para la comunicacion de los Exercitos, como para impedir no entrafe dentro en la Villa focorro alguno. Seguiafele tambien otro util, y era el de tener algun interes de los que paffaban, lo que aplicaba al fuftento de fus Soldados; pero el Lubomirski inducido de la Reyna, no pudo fufrir efte proceder, y como del poco fufrimiento fe vino a las quexas, y de eftas a las palabras, finalmente fe obraba con tan poco calor en aquel fitio; hallandofe eftos dos principales difcordes, que fe vino a fufpender el curfo de aquellas operaciones; y era lo mas laftimofo el ver, que el frio que es en aquel Clima intolerable, era caufa de huirfe muchos Soldados, y de morir otros (hallandofe yà en el mes de Deciembre) tanto puede la cabilofa difcordia en los Exercitos: el Lubomirski apercibiendofe de fu fin razon, y del notable daño, que fe feguia a todos, dexò a parte la injufticia de fus paffiones, y fe reduxo al razonable partido de terminar aquel tan penofo fitio; y affi aumentado por todas partes las baterias, el fuego, y la multitud de las bombas: reduxo al Governador Oxeftern, y a los fitiados a pedir permifo al Rey: paraque dexafe paffar a un Capitan a dar parte al Principe Adolfo del mal eftado de la Plaza: pero haviendo refpondido el Rey, que lo abrafaria todo fi no fe rendian luego, fe refolviò finalmente aquella importante Villa a reftituirfe al gremio de fu natural Dueño: acordandoles Su Mageftad honrradas Capitulaciones de falir la guarnicion con armas, bagage, municiones, y algunas piezas de Artilleria: y publicò el Rey benignamente un General indulto, para los Vecinos, y Paifanos, que havian hecho tan valerofa refiftencia: firmò S. M. los pactos a ultimos de Deciembre, y tubo el General Sufa la viva mortificacion de que fe hicieron las Capitulaciones fin participacion fuya, de cuyo proceder, fe quexò altamente: pero como el mal venia de la influencia de la Reyna: un aftro tan foberano, folo la paciencia pudo fer antidoto en tan juftificada quexa: terminofe efte importante fitio entrando aquel Monarcha en la vencida Villa, y quando la fatigada Milicia Alemana, efperaba el merecido galardon de tantos trabajos, como havian fufrido conftantes, en tan larga, y dificil emprefa, y que fe les daria algun Quartel de Invierno en un Pays pingue, y fertil no pudieron lograr efte limitado defcanfo, pues fe le deftinò Kuiavia Provincia pobre, mal fana, y con una efpecie de aire peftilente, de que morian los naturales: quexofe el Sufa de tan defapiadado proceder, y apoyò fus juftas quexas el Nuncio del Papa, para ver fi fe les podia mexorar el Quartel; pero no fuè pofible fuperar el encono obftinado de la Reyna: fatalidad bien conocida en las Cortes, en donde las paffiones tienen la principal mano en el govierno: entonces, el merito, la jufticia, y la virtud, folo firven para hacer la venganza mas guftofa, y mas ufana la fin razon.

Mientras que efte feliz Exercito fe encaminaba a la conquifta de Turonia. Marchaba el otro hacia el Marquefado de Brandenburg, en donde fe devia paffar mueftra de todas las Tropas de los Colegados delante la Plaza de Cuftrim, y fe hallò el Exercito del Rey Leopoldo numerofo de ocho mil Combatientes, toda gente veterana, mandada de expertos Generales. Era Caudillo fuperior el Conde Raimundo Montecuculi: el Principe Leopoldo de Baden General de la Artilleria: Theniente Marefchal de Cavalleria el Conde de Spork. El Sargento Mayor, ò General de Batalla para la Infanteria el Baron Getz. El Elector de Brandenburg fe hallaba con otros ocho mil Soldados Milicia buena; y el General Zerneski con tres mil hombres: con tan esforzado aunque no muy numerofo Exercito terminada la mueftra, fe pafsò hacia la Pomerania; pero haviendofe favido el evidente peligro en que fe hallaba el Rey de Dinamarca, con toda la familia Real, fitiado del Sueco con tanto rigor en fu Corte, que yà pedia el focorro en la ultima extremidad, convino mudar la marcha, y la idea, y avanzar acceleradamente hacia la Olfazia, defde donde fe le podia dar mas oportuno focorro al afligido Monarcha, y a là anguftiada Metropoli de Copenhagen, con cuya refolucion fe paffò el Rio Odera, y fe entrò en el Pays de Mekelburg, y de alli fe avanzò al Caftillo de Gottorff, refidencia del Duque Federico de Holftein, que aunque Suegro del Rey Sueco, conociendo lo injufto de aquella guerra en que lo havia puefto fu genio marcial admitiò Prefidio Cefareo; y quedando neutral en aquella guerra fe retirò: afegurada pues la efpalda profiguieron los Colegados fu marcha hacia la Isla de Alfen, prefidiada de cinco Regimientos Suecos; tres de Cavalleria, uno de Dragones, y otro de Infanteria, baxo el mande del General Afchenberg

berg, que quiſo con porfiada fuerza impedir la entrada a los Colegados; pero haviendo ganado eſtos una eminencia, deſde donde ſe deſcubria al Enemigo, ſe erigiò brevemente una bateria, y ſe les hizo huir precipitadamente a Sodenburg: dexando libre la entrada al afortunado Exercito; que ſin perder tiempo ſe puſo delante de eſta Villa, de la qual ſe apoderò facilmente, bienque la defendieſe numeroſa guarnicion, y fueſen fuertes ſus muros. Hallaronſe dentro Sodenburg tres mil Cavallos, y mucho Bagage, y la Milicia enferma, que no pudo retirarſe, ſe hizo priſionera de guerra. Yace eſta Isla en el Mar Baltico poco diſtante de las Coſtas de la Olſacia: perteneciente a dos Principes de la Real Caſa de Dinamarca: reſide el uno en Sodenburg, y el otro en Nortburg, cuya Plaza ſe rindiò a diſcrecion; bienque con numeroſo Preſidio Sueco quedando de eſte modo dueño el Exercito Colegado de toda aquella dilatada Isla, y Pays. Eſte feliz principio, y afortunados progreſſos fueron eſtimulo eficaz para continuar las conquiſtas; pues aunque yà los frios intolerables eran juſto pretexto para retirarſe a los Quarteles, no obſtante ſe determinò de paſſar a la empreſa de Caldind, en el Pays de la Iudlandia, y terminar glorioſamente el año, hallandoſe yà en el mes de Deciembre: no hubieron meneſter los Colegados mas diligencia, que la de entrar en el Pays, para lograr las victorias, pues el valor, y la fortuna del triple Exercito conſternò, de ſuerte los Moradores de aquel baſto terreno, que ſe rindieron con ſus Villas: en las quales dexando Preſidios competentes, ſe dilatò lo reſtante de las Tropas Colegadas, por todo aquel rico Pays de la Olſacia, poblado, y pingue, del qual ſacaron grandes contribuciones, con que pudieron quedar aquel Invierno: y rehacerſe de las paſſadas fatigas, y recivir el juſtificado galardon de tan generoſos trabajos.

Si los Aliados triunfaban con tanta fortuna en la Olſacia: el Rey de Dinamarca continuaba la defenſa de ſu Reyno (reducido a aquel breve ambito de Copenhagen) y con el mayor valor animaba ſus Vaſſallos con ſu preſencia. Acudia olvidado de ſu perſona, y del rieſgo, a todas las partes de la Villa adonde veia mas activo el esfuerzo del Enemigo; y haviendo reparado, que yà le havian tomado la Isla de Amak, que eſtaba en frente del Puerto, executò una vigoroſa ſalida, ſaliendo en perſona; pero con tanta felicidad; que deſpues de haver degollado toda la Milicia Sueca, que la preſidiaba, y defendiò deſeſperadamente, no bolviò a ſu Corte, ſin haver recuperado a aquel importante pueſto, y entonces, fuè quando emviò aquel memorable Cartel de deſafio a ſu enemigo el Sueco, en que tratandolo de injuſto, lo retaba de poco animoſo ſi no venia a reñir con el Cuerpo a Cuerpo: pero le reſpondiò Carlos Guſtavo, que ſu idea era de vencer ſu Rheyno, y no ſu perſona: poco tiempo deſpues rechazò ſegunda vez el Rey a los Suecos con el ſocorro, que le vino de Holanda, y ſe viò preciſado el Sueco de huirſe precipitadamente aſta el Caſtillo de Cronemburg, deſde donde viò la irremediable tragedia de la perdida de ſus Navios, que fueron valeroſamente atacados de la Flota Holandeſa, en el eſtrecho del Sunt, no ſin haver hecho una deſeſperada defenſa; pero quedaron finalmente derrotados; incendiado uno, tres preſſos, y cinco hechados a fondo; con que pudo la Flota vitorioſa entrar en el Puerto de Copenhagen, y baſtezerlo de lo neceſario dexando dos mil Soldados de guarnicion, gente buena, i veterana.

CAPITULO IV.

Que trata de los ſucceſſos del año 1659.

Materias, que ſe incluyen en el.

Afortunados ſucceſſos, y hechos de Armas de los Colegados en el Norte. Paſſa el Exercitò en Pomerania: forma el Ceſar otro Cuerpo de Milicia baxo la condota del General Suſa, y lo emuia en el Pays enemigo. Refierenſe ſus felices progreſſos. Muerte del Rey Carlos Guſtavo, y ſe dice la cauſa terminaſe aquella guerra felizmente. Guerra en Tranſilvania. Idea malicioſa de los Turcos de ſervirſe de eſte pretexto para hacerla al Ceſar, y ſe le penetra. Paſſa el Ceſar a la Corte de Presburg, en donde ſe convocan las Cortes de Ungria, y ſe conoce el poco genio del Palatino, y de ſus Parciales en aſiſtir en la guerra contra el comun Enemigo. Guerras en Tranſilvania, y en los confines de Ungria dan el indiſpenſable motivo de prevenirſe contra las amenazas del Sultan.

Año 1659. BIENQUE el Rey Carlos Guſtavo vieſe la fortuna tan adverſa a ſus Empreſas: no obſtante: quiſo perſeverar conſtante en tener ſitiada la Corte de Copenhagen, y propuſo hacer los ultimos esfuerzos para ſuperarla: cuya obſtinada determinacion fuè cauſa, que el Exercito Colegado; ſaliò lo mas temprano, que pudo a Campaña: de ſuerte, que a principios de Mayo ſe diſpuſo la marcha, al ataque de Friderikſode; y ſe executò con tanta preſteza, con la vigilancia del Conde Montecuculi: que llegò el Exercito a viſta de la Plaza, ſin que el Enemigo pudiera prevenirſe a la defenſa; quedando con tanta conſternacion, que ſe retiraron confuſamente los preſidiarios mas brioſos al Fuerte, o Caſtillo, abandonando la Villa a los Vencedores;

dores: el esforzado Montecuculi conociendo la suma importancia de proseguir al Enemigo en su confusion antes de darle tiempo a reconocerse, hizo atacarlo con tanta intrepidez, que en quatro dias de sitio se huyò el Enemigo a vista del valor de tanto invencible Combatiente: abandonando la Plaza, Artilleria, y provisiones: hechose al Mar la mayor parte de aquel Presidio: por no caer en las manos de los Victoriosos Colegados. Fuè este suceso un estimulo poderoso en aquellas valerosas Tropas para continuar en sus felizes progresos: determinando el pàssar sin dilacion al àtaque de la vecina Isla de Feneo; para pasar desde alli a la Fionia, y de alli a la Zelandia: librando assi del sitio la aflixida Villa de Copenhagen. Conocian los Suecos la importancia grande de defenderse en la Isla; y procuraron Presidiarla con grueso numero de escogida Milicia; pero no pudieron resistir mucho tiempo al vigoroso ataque de los Aliados; y assi despues de haverse defendido pocos dias, y perdido la mejor Milicia se huyeron dexando a los Alemanos, dueños de la Isla, de seis piezas de Artilleria, y de una inexpresable cantidad de viveres, y pertrechos de guerra; lograronse estas dos importantes victorias, en poco mas de 15. dias. La primera a 27. de Mayo, y la segunda Vispera de San Antonio de Padua 12. de Junio; y se celebraron con gran aplauso en Europa: por las raras circunstancias de ser ambas fuertes, y haverse hallado dentro la mas resuelta Milicia Sueca.

Terminadas con la referida felicidad estas Conquistas, passò el Exercito Colegado a la dificil operacion de apoderarse de la Isla de la Fionia ultima de las que se tenian ideadas; para librar del sitio a la anguſtiada Copenhagen, viosse la Costa de esta gran Isla a principios de Julio; y haviendo tenido aviso de todo el Enemigo se previno coronando todos los surgideros de la mejor milicia de su Exercito; no obstante se hubiera vencido esta dificultad; a no haverlo embarazado un viento contrario, que no solo los alexaba de las margenes de la Isla, pero separo las naves unas de otras, de suerte, que no pudiendo unirse, les fuè imposible poner pie a tierra: al mismo tiempo, que prevenidos los Enemigos a la defensa hàcian continuo fuego sobre los Alemanes yà con los mosquetes, yà con la Artilleria, però superaron esta dificultad los Alemanes, y despreciando el peligro, pudieron acercarse a la Tierra, y aun saltaron muchos en la Isla: pero estaba el Enemigo muy reparado, haviendo tenido tiempo para abrir ataques, y cortaduras desde donde tiraban cubiertos, y los Alemanes el pecho generosamente expuesto como blanco de tantos tiros se mantubieron por espacio de dos horas, en cuyo tiempo cayeron muertos muchos Enemigos. Con leve perdida de los Colegados hàllabase el Montecuculi en todas partes tan olvidado de su persona, que fuè el primero en dar estimulo, y exemplo a sus Soldados; ricivió un balazo en el mismo baston de General; y poco tiempo despues una dolorosa herida en una pierna; sin que por esto dexasse de continuar de animar a los suyos; y sin duda se hubiera terminado felizmente aquella empresa a pesar de todo el esfuerzo contrario sia el viento, no se hubiera aumentado: a cuya rapida violenza fuera preciso ceder, dexandose llevar de su pertinaz fuerza asta la Isla de Fenoe: adonde desanbarcò la fatigada aunque no tendida Soldadesca, y se rehizo de las fatiguas, que ocasionò el tiempo adverso.

Definiò cuerdamente el Consejo de todos los Cabos del Exercito el no fiarse mas a lo mudable de aquellos Mares; y haviendo savido, que el General Susa havia yà entrado en la Pomerania con doce mil Combatentes, se resolviò ser del mayor acierto, el encaminarse allà; pues siendo este fertilissimo Pays de tanta importancia, y un dilatado Dominio al Rey Sueco; no dexaria de hazer los ultimos esfuerzos para socorrerlo añadiòse a esta discreta deliberacion, la noticia de que la Flota Olandesa se encaminaba yà hacia la Fionia; con que dado que inviaba el Rey Sueco el natural socorro a la defensa de la Pomerania, venia a hallar facil el acesso la Armada Naval en la Isla; y assi se seguia el que el Enemigo inviolablemente levantaria el sitio, que era el fin ultimado de aquella guerra; pero como yà se havian hecho algunos progressos en el Territorio Danès, usurpado del Sueco se resolviò de dexarlo Presidiado con ocho Regimientos, y 800. Polacos, y por Caudillos al Marefchal Erberstain: de parte de las Armas de Leopoldo al Coronel Piazazensqui, de la Polonia, y al General Quart de la del Elector.

Advertido el Rey Sueco de la marcha de los Colegados: resolviò el emviar gente de aquella parte dividiendo su Exercito, dexando a la guardia de la Fionia el Principe Sultibach su Mareschal con mil ochocientos hombres: emviò lo restante de sus fuerzas a la Pomerania baxo el mando del General Vrangel: mientras, que a instancia de algunas Potencias acordò tregua de dos semanas a los Daneses: y no parece se mostrava enemigo de concluir una Paz con los dos Reyes de Dinamarca, y Polonia: para hecharse despues en el Pays de Brandenburg; y passar finalmente a los Estados de la Auguſtissima Casa: pero como tubo la definitiba respuesta tocante esta conclusion, de no querer ambos Reyes la Paz a la exclusion de los demas Colegados, no es ponderable el enojo, que tubo este belicoso Monarcha; desaogolo; voceando altamente muchas quexas, contra el Cesar: lamentandose, y publicando, que se violaba la Paz de Munster; añadiò otras injuriosas razones, con que manifestò, que sentia con el mas vivo dolor, el haverle las Armas Austriacas embarazado sus vastos designios; pero en el aprecio de los entendidos, y amantes del bien publico de Alemania, se graduaba

el proceder de Leopoldo por el mas juſto; pues preveia lo que amenazaba con tan evidente rieſgo, el beneficio comun de la Patria, y del Imperio.

Mientras, que el Exercito Aliado marchaba a la Pomerania: llegò la Flota de Holanda al Mar Baltico, baxo el mando de ſu Almirante Adrian Ruiter; y tomando puerto en Olſacia, a poca diſtancia de Kiel, adonde embarcò ſeis mil Daneſes, con ſu Caudillo el Mareſchal Schak, y tres Regimientos de Holandeſes, y juntos paſſaron a la Fionia deſenbarcando en Karteminde. El Mareſchal Erberſtain ſavido el feliz arrivo de eſtas Tropas, atraversò aceleradamente aquel brazo de Mar, que va a terminarſe en Midelfar, de la otra parte de la Iſla; con cuya buena diligencia: cogieron en medio a los Suecos, que la preſidiaban; peroſe retiraron luego eſtos hacia Nieburg, para tener guardadas las eſpaldas de la parte del Mar, caſo que les fuera preciſo de venir a una batalla. Unidas pues todas las fuerzas de los Colegados, que con las de los Holandeſes, y Daneſes harian aſta quatorce mil Hombres, ſe avanzaron a buſcar el Enemigo, que aunque inferior en fuerzas, no por eſſo dexò de formarſe en batalla, y eſperar con gran animo al Exercito Aliado: quizàs, confiado en aquel noble esfuerzo, que ſuele eſtimular una honrroſa deſeſparacion; y devemos decir, que a los primeros impetus pelearon con tanto valor, e intrepidez, que quedaron muy maltratados los Polacos, cuyo trozo tubo, que provar ſu primer furia; però acudiendo el Caudillo Holandes con la Moſqueteria de refreſco, hizo notable daño, y rompiò todo el flanco, o coſtado de los Enemigos; y de otra parte el Conde Caprara, que Governaba la Vanguardia del Exercito, ſe hechò ſobre los Enemigos, con tanta furia, que no podiendo reſiſtir al valor de ſus Soldados ſe huyeron deſconcertadamente a la Villa; deſpues de haver dexado el Campo cubierto de muertos; bienque de la parte de los Colegados, quedaron algunos, y muchos Oficiales de conſideracion heridos, y entre ellos los Coroneles Sultz, y Carrafa: pero finalmente ſe logrò a peſſar de tanta reſiſtencia el quedar dueños abſolutos de toda la Iſla los Colegados; y ſe tomò la Villa de Nieburg, mientras que el Governador Conde de Horn ſe diſponia para rendirſe, porque impacientes los Polacos haviendo ſufrido notable perdida en aquel combate, aſaltaron las puertas: y entraron en la Villa, que la ſaquearon, y quedò toda aquella Milicia con los Cabos, priſioneros de guerra. Deſeaba el Exercito deſpues de conſeguida tan importante victoria continuar ſus felizes progreſos; pero el Almirante Ruiter fuè cauſa, que ſe ſuſpendiò eſte ardor marcial, repreſentando, que ſiendo yà la fin de Noviembre, ſeria impraticable qualquiera empreſa, en un Clima tan helado; fuera de que hallandoſe el Sueco favorablemente diſpueſto, a dar a todos la ſatisfacion malgrata, no era bien malograr eſte beneficio: principalmente teniendo el miſmo orden de ſu Republica, de cooperar lo poſible en eſte ajuſte, y concluſion para el bien de todos, de ſuerte, que ſe empezaron a retirar a los Quarteles de Invierno.

Ni fueron menos felizes las conquiſtas, que lograron los Aliados en la Pomerania: el Elector de Brandenburg, y el Conde Montecuculi, deſpues de haver continuado ſu marcha, llegaron por el mes de Setiembre al Rio Pena, por la vereda de Mekelburg; y haviendo hallado ſus margenes guarnecidas yà de Milicia enemiga: ſe adelantò bizarro el Montecuculi, para reconocer el paraxe; y a poco examen, ſe le vino la dificultad a los ojos, de poder paſſar, conſiderando al Enemigo tan prevenido, en ſus Trincheras; con que diſcurriò ſer el mayor acierto, el obligarlo a ſalir de ellas; a cuyo fin repartiò aquel Exercito en varios trozos, y les ordenò tentaſſen el vado: tardò el Sueco muy poco en dexar ſu aloxamiento fortificado, y acudiò a todas partes para impedir el paſſo del Rio; pero como fuè preciſo divertirſe, quedò tan deſunido, que pudieron los Aliados executar el tranſito ſin perdida alguna, y con tanta conſternacion del Enemigo, que ſe retirò precipitadamente: dexando el Exercito aliado tan Señor del Pays, que pudo con muy poca dificultad conquiſtar las Plazas de Tribſes, Klempenau, Loitz, Damgarten, Demin, y Vertemunda, Villas todas fortificadas, y las mas a la moderna, con numeroſos Preſidios: que cada una de ellas en otros tiempos; hubiera ſido la mas afortunada operacion de toda una Campaña; y tenia yà el General Montecuculi ideado de paſſar al ſitio de Stetin, en donde ſe hallaba el General Suſa, pero las continuas llubias, y dificultad de las marchas fueron cauſa, que ſe retirò aquel feliciſimo Exercito a ſus Quarteles de Invierno, en el Pays de Mekelburg. Referiremos aora las felizes operaciones, que executò el otro Exercito de Leopoldo en Pomerania.

Comenzaba yà a mexorarſe el tiempo, con el alegre anuncio de la riſueña Primavera: quando el General Suſa, dexando el miſero Quartel de la Kuyavia (que la poca gratitud Polaca havia aſignado a ſus Tropas) vino a Viena a dar quenta al Ceſar de todo lo ſucedido, y para tomar las ordenes del Conſejo de Guerra, de lo que ſe devia hacer en la proxima Campaña. El Ceſar, que conocia el experimentado zelo de eſte Cabo, le mandò dieſe ſu parecer, ſobre el qual deſpues ſe reſolveria lo mas acertado. Obedeciò eſte esforzado Caudillo; y repreſentò al Auguſtiſſimo Dueño las prudentes razones, de hallarſe yà la Polonia reſtituida a ſu Principe, los Rebeldes aterrados, los Suecos fuera de Cracovia, y Turonia, y en fin reſtaurado aquel Reyno a ſu anterior Eſtado; con que venia a ſer lo mas util emplear el Exercito en atacar al Sueco en ſu Caſa propia; pues aſſi acudiria mas intereſſado, y con mayor fuerza; y ſe veria obligado a levantar el ſitio de Copenhagen, blanco de la guerra: baſtabanle doze mil hombres, para hazerſe dueño de toda la Pomerania: y para hazer tan felizes progreſſos; que ſu Auguſtiſſimo nombre, y ſus triunfantes Armas ſerian glorioſo trofeo,

en todo aquel Pays: ser muy facil el proveer de viveres este Exercito, teniendo el beneficio del Rio Odera: sobre cuyas corrientes podian venir de la Silesia Pays abundante, y del Dominio Austriaco. Oyò el Cesar tan solidas razones, e infiriò de ellas la feliz consequencia de victoriosos progressos; y si bien en su Imperial hacienda non se hallaban prontas aquellas sumas, que se requerian, por haverse tan prodigamente derramado su thesoro, en los precisos gastos de su eleccion: no obstante fuè tan solicita la instancia, y de tanta eficacia el irrevocable precepto, con que mandò se diesse la ultima Providencia; que superadas todas las dificultades; se hallò en menos de dos meses todo el Exercito completo: y el Susa despachado con sus instrucciones, y con todos los requisitos para la empresa. Tanto puede un justificado precepto: dado con aquella autoridad venerada de los Principes, que no admite escusa aun en lo casi imposible. Leccion digna de ser imitada de todo Dominante, que empuña Cetro. Manden los Monarcas en lo util, y en lo justo: que los medios para la execucion, siempre se hallan en el resignado poder de los Subditos; pues toca a estos hacer holocausto de la obediencia, con la victima del mayor esfuerzo.

Partiò pues el satisfecho Caudillo a fines de Junio, a executar làs Cesareas ordenes, y diò orden, paraque el Coronel Heister con la mas acelerada marcha partiese de la Polonia con aquellas Tropas la Artilleria, y Bagage hacia Uratislavia, para unirse con los nuevos Regimientos de que se componia aquel exercito: cuyos Coroneles de Infanteria eran Starenberg, Valisch, Lochtestaid, Stalnacxer, Schambusch, Anzierig, Spar, Colalto de Infanteria. Los de Cavalleria; Salis, Schencidau, el Principe Adolfo de Holstain, el Principe Roberto Palatino, dos Regimientos de Corvatos, mandados de Capelet, y Kuschenit.

Apenas llegò tan brioso Exercito a Uratislavia, Capital de la Silesia, que dispuso su Caudillo la marcha por el camino mas corto de Grineberg; y porque havia algunos marazos, o pantanos en el Camino, que lo hacian mas dilatado, discurriò el General de hir a reconocerlos, para ver si se podian passar, pues con esta diligencia se atajaba el camino, tan considerablemente, que se podia sorprender el Enemigo, que creia no poderse pasar los pantanos: asta aquellos tiempos impraticables de huella humana; pero al venir el Susa a reconocerlos reparò, que el Sol havia desecado en muchas partes el agua, y en otras el Cieno; y sin perder tiempo mandò a todos los Villanos de aquellos contornos traxesen faxina, y ramos de arboles; con que pudo en muy breve tiempo formarse suficiente vereda; para passar todo el Exercitò: avansandose con esta tan util diligencia de seis marchas. El confiado Enemigo, que suponia, que los Cesareos estaban aun en la inferior Lusazia se hallò tan consternado, y confuso, al primer aviso que tubo que pisaban yà sus confines; que no atreviendose a resistirles, se retirò: dandoles favorable Campo para dilatarse en todo aquel Pays: tanto puede la savia conduta de un experto Caudillo: logra multiplicados trofeos, sin la dudosa circunstancia de una sangrienta batalla, desempeña el valor a costa de la cordura; y vence con las armas del alma, que es la mas noble victoria.

Hallandose pues el exercito Cesareo en el Pays enemigo comenzò a apoderarse de los passos, y avenidas principales, con tan buen govierno; que quedaba siempre lo principal de las fuerzas, para cubrir algunos Regimientos, que ivan a atacar algunos Castillos, y Villas: de suerte, que en muy pocos dias entraron las Armas del Augustissimo Leopoldo en el Fuerte Castillo de Wildenburg, en la Villa de Grifenaghen, y en su Ciudadela situada en una Isla que forma el Rio Odera, que aunque provista de buena Artilleria, y de Presidio numeroso, se rindiò a la vista de mil y ducientos Soldados, que venian a envestirla. Mandò tambien el General Susa hechar dos Puentes sobre aquel caudaloso Rio, para tener mas libre la comunicacion del Pays, y passò despues al sitio de la Fortaleza de Dam: fabrica de siete balvartes, ventajosamente situada en medio de unos pantanos, de arto dificil accesso: diò tambien orden al Conde de Staremberg, de marchar al ataque de las Villas de Camin, y Wolin poco distantes de la Mar Baltica: logrando con estas prevenidas conquistas, el cerrar de todas partes la fuerte, e importante Plaza de Stetin. Executò el Staremberg quanto le fuè mandado con tanta fortuna: que despues de haver envestido Camin por la parte del Lago; y apoderadose de las margenes, en que consistia la mayor defensa; erigiò en sus eminencias algunas baterias: a cuyos repetidos tiros, no pudiendo resistir los Enemigos, vinieron a ofrecerle las llaves, rindiendose a discrecion: lo mismo hizo la Guarnicion del Fuerre de Divenau, passando la misma a militar baxo las Aguilas del Imperio. Sola la Fortaleza de Wolin, quiso oponerse obstinada al feliz curso de las victorias de los Cesareos: pero durò muy poco esta tan mal fundada osadia; porque haviendola asaltado entraron dentro los Alemanes: y despues de haver passado a filo de espada la primera milicia, que se les opuso al passo, la saquearon haciendo prisioneros de guerra quatrocientos Cavallos, y ochocientos Infantes, quedando dueños de todos los viveres, y pertrechos de guerra. Sucediò esta importante Conquista a los 6. de Setiembre, y emviò el Staremberg doze Estendartes al General Susa, que se hallaba entonces al sitio de la Fortaleza de Dam, que se rindiò finalmente a los 19. del mismo mes; Plaza a la verdad, que podia haverse mantenido mas tiempo, tanto por la fuerte situacion, en que yacia, como por la esforzada Guarnicion, que la Presidiaba; pero como la providencia de este General hallò el modo de quitarles el agua, que venia a la

Villa por un conducto, del Lago de Madon, fuè preciſo rendirſe, ſaliendo de ella mas de mil, y quinientos Combatientes, entre los quales hubo muchos Alemanes, que tomaron guſtoſamente partido en el Exercito Ceſareo: la demas Milicia fuè convoiada fielmente aſta Stetin; como ſe les havia prometido. Halloſe en eſta Plaza gran cantidad de polvora, y municiones de boca, y guerra, veinte y nueve piezas de Artilleria, y otros muchos pertrechos militares: dexoſe Guarnicion baſtante; y ſin perder tiempo diò orden el Suſa, que ſe paſſaſe a ocupar una Advana, que eſtaba entre Dam, y Stetin: emviò al Principe de Olſtein, con milicia ſuficiente, paraque fueſſe a gaſtar, y talar todos los contornos de eſta Villa; abraſando los molinos, Caſſerias, y huertas, que le davan el beneficio de la ſubſiſtencia: con cuya prevencion paſsò a Grifenagen, a conferir el diſeño del ataque de eſta gran Fortaleza con el Conde Donau; Miniſtro en lo Militar, y Politico del Elector de Brandenburg: el qual aprovò totalmente la acertada reſoluzion de la empreſa, y dixo ſe hallaria en el ſitio con algunas Tropas de Brandenburgeſes. Mientras ſe andaban diſponiendo las prevenciones del ſitio: llegò el General Wranghel a la Pomerania, y advertido del diſeño de los Ceſareos; diò pronta orden al General Wirtz, paraque entraſe dentro la Plaza, y diſpuſieſſe la mas conſtante defenſa, tanto en la reparacion, y mexoria de las fortificaciones; como en animar a los moradores vecinos, y al Preſidio, para conſervarſe fieles al Rey Sueco.

Llegò pues el General Suſa a los ultimos de Setiembre; delante eſta Capital de la Pomerania, con todo el Ceſareo Exercito; y ſin perder tiempo ſe comenzò a cerrarla de todas partes, y abrir los ataques: cuyo ſitio ſin duda hubiera tenido un felicisimo exito, a haver ſeguido el Elector el Conſejo de Caudillo Ceſareo, que fuè de atacar la Plaza de Wolgaſt, que ſiendo la mas principal avenida para impedir qualquier ſocorro: ſe hubiera lo grado la conquiſta, en muy poco tiempo; pero entretenido el Elector de Brandenburg: en el ataque de Cripſwaldt, diò ocaſion, y tiempo al Wranghel de penetrar dentro Stetin con conſiderable ſocorro de gente, de ſuerte, que a mitad de Noviembre fuè preciſo levantar el ſitio: tanto por eſta razon, como porque las lluvias eran un poderoſo obſtaculo a la continuacion de la empreſa: juntamente con el frio intolerable enemigo en aquel tan inclemente Clima: deviendoſe atribuir a el tiempo: ſolo el haver malogrado eſta empreſa; pues en los pocos dias, que ſe travajò en los ataques: ſe avanzò con gran fortuna, y celeridad, y en las continuas ſalidas, que hicieron los ſitiados, recivieron notable daño, hallandoſe ſiempre en el valor Aleman una muy poderoſa reſiſtencia: ſolo en una en que dos traidores Franceſes ſe huyeron a la Plaza, y advirtieron al Comandante executaſſe una ſalida en cierto paraxe, que era poco obſervado, y menos defendido, tubieron los Alemanes al principio, Marte contrario; pero acudiendo a tiempo la reſerva, mas vecina ſe hecharon todos ſobre los Suecos, y deſpues de haverlos rechazado aſta las puertas de la Villa, bolvieron a ſus ataques con el glorioſo brio de Vencedores. Reſuelto pues el levantar aquel ſitio, ſe retirò aquel feliz Exercito a preſidiar todas las Plazas, con competente Milicia, y con lo reſtante paſsò el General Suſa a tomar el deſcanſo merecido en Sileſia, y Moravia.

El feliz aviſo, que tubo el Rey Carlos Guſtavo, de haver los Imperiales levantado el ſitio de Stetin, prometia a ſu Corte una pronta mexoria, en la dolencia que padecia, hacia yà algunos dias; ocaſionada de una enfermedad, de animo dimanada ſin duda de ver traveſeada la alta idea de ſus diſeños, de tan inſuperable prepotencia; como era la Ceſarea: contra la qual como referimos ſe havia quexado, tan ſenſiblemente: pero quando toda la eſperanza, ſe cifrava en una pronta convalecencia, de que yà havia dado algunos favorables indicios; haviendoſe retirado en el Caſtillo de Gottenburg al mes de Deciembre: recayò en la miſma enfermedad, y empeorandoſe cada dia; muriò finalmente poco tiempo deſpues, en lo mas vigoroſo de ſu edad; no llegando aun a treinta y ocho años. Principe a la verdad, que prometia al Mundo un verdadero imitador del valor del Gran Guſtavo: Heroe, en quien todas las ideas eran magnanimas; infatigable en las empreſas Militares: amante fino de Marte, y Belona. Conociò la Reyna Chriſtina ſu merito, y genio grande, y por eſta razon le renunciò guſtoſa ſu Reyno, ſiendo primo ſuyo, penetrando en ſu raro proceder, y en ſu ſemblante un animo todo regio, grande, y el mas benemerito para ſucederle en el Solio. Sucediò eſto a tiempo, que eſta incomparable Reyna, hizo abjuracion de la Heregia, y abrazò la fee Catholica paſſando a Roma a reconocer en el Sumo Pontifice por verdadero ſuceſſor de Chriſto en ſu venerable perſona.

Reconociaſe en eſte Gran Rey: las raras prendas, que conſtituyen una Mageſtad venerada: era ſu aſpecto hermoſamente ſevero; el movimiento grave: el mirar apacible; aunque ſerio: la mente ſiempre ocupada en ideas elevadas: el cuerpo aunque mas pingue, que flaco, ſiempre empleado en algun exercicio Cavalleresco: vigilante en guerra; hallandoſe en todas partes, ſin que el peligro le hallaſe ni timido, ni tardo: inſenſible en lo duro del trabajo militar; ſiendo ſu deſcanſo, y centro las marciales fatiguas: diò evidentes mueſtras de ſer Monarcha bellicoſo el dia de ſu Coronacion; en lugar de empuñar el Cetro en aquella ceremonia Real puſo mano a la Eſpada, y dixo: eſta es el Diadema, y el mas ſeguro Cetro de los Reyes. Hubiera alcanzado eſte valeroſo Principe el renombre de famoſo Conquiſtador, y de un perfecto Reynante; a no haver afeado tan Auguſtas calidades, con aquel inſaciable deſſeo de

dominar

dominar Payses agenos, que a la verdad lo hizo horrorofo à todas aquellas naciones, aquienes impufo el violento jugo de fu dominacion: fi fe hubiera ceñido efte valerofo Principe en los limites de una juftificada conquifta, y razonable guerra; no hubiera decaido de aquel elevado predicamento en que lo havia colocado fu acreditado valor: muriò de aquella comun dolencia, que tienen todos los Guerreros, quando fundàn toda fu grandeza en dilatar fus Eftados, fin mas ley, que la que les infpira el ardimiento: hallò en la precipitofa carrera de fus fortunas el infuperable embarazo de las Armas de Leopoldo: y apenas fe le fufpendieron fus alientos marciales, quando quedò fin vida aquel corazon de quien eran Alma, Marte, y Belona: Affi defaparecen, y defvanecen, al mas minimo foplo de la Providencia, las mas firmes ideas de los Principes del Mundo; que penfando abarcar con fus grandes deffeos el Orbe fe ciñen defpues al limitado efpacio de fiete pies de tierra, o ala fria prifion de un marmol; los que fiendo la confternacion, y terror de las naciones: vienen defpues a fer defpreciable defpojo, de viles favandijas, y gufanos: tantas conquiftas, tantas victorias del belicofo Rey Guftavo fe teminaron en la muerte. Toda la ruidofa famà de fus grandes conquiftas en el debil eco, que deftruye el tiempo: tanto marcial trofeo en una fombra. Sea efte defengaño advertida licion, para los que empuñan Cetros; paraque fe ciñan al jufto dever, de governar fus pueblos con jufticia: a mantenerlos en la paz, y felicidad de una fanta, y chriftiana politica: a defenderlos de fus enemigos fin que el dulcemente tirano interes de la grandeza los obligue a trafgredir las leyes de la juftificada Aftrea: firvales de efcarmiento efte Real cadaver, que fe viò Señor de la mayor parte de Polonia, y Dinamarca, y amenazò a toda Alemania; todo aquel marcial fuego parò en frias cenizas, y tanto difparado incendio, con que fulminò las Villas, vino finalmente a terminarfe en afquerofo, y fetido vapor, que limitò una breve urna: Leopoldo el Maximo deve fer modelo de todo jufto Dominante; pues fin paffar los limites de la equidad defiende fu pueblo; caftiga a los rebeldes, aterra los fovervios, humilla la altivez de ambiciofas potencias; y folo defembaina la efpada contra la fin razon, vivra folamente el azero contra los enemigos del Imperio, y del nombre Chriftiano.

Mientras, que en la Pomerania, y Norte, favorecia el Cielo con tan benigna influencia las Cefareas Armas: fe difcurria en Viena de la guerra de Ungria, y Tranfilvania; porque fe hallaba poderofamente armado el Sultan, y tan airado contra el infeliz Ragozi, que no admitia mas medio, que el de fu muerte, ni faltaron algunos de mal genio contra la Auguftiffima Cafa, que procuraron fujerir maliciofamente a los Turcos, que Leopoldo favorecia baxo mano al Ragozi, cuyo avifo difguftò de fuerte al Gran Vifir, que fe temiò un rompimiento; y como en aquellos tiempos, en que los Exercitos de Leopoldo militaban en el Norte, quedaba el Reyno de Ungria expuefto al ambiciofo capricho de efta Potencia; fuè precifo remediar eftos riefgos, que amenazaban paffando el Miniftro Cefareo, que refidia en Conftantinopla a declarar al Vifir, no tener intencion alguna el Cefar en proteger al Ragozi, y a efte fe le hizo decir, que defiftieffe de fus ideas; pues de ningun modo fe le podia fufragar en fu mala fortuna; con que viendofe efte Principe impoffibilitado de poder mantenerfe contra las Armas del Turco, fin el focorro de las Cefareas fe reduxo a renunciar fegunda vez el Principado con los pactos figuientes.

Que el nuevo electo Principe Barczai no atentafe contra fu vida, ni la de fus parciales, ni fe le fuefe vedado el negociar con la Puerta.

Que los Eftados harian todo lo pofible para interceder por el, paraquè pudiefe recuperar fu dignidad, aque no fe opondria el Barczai, antes le ayudaria; obligandofe el Ragozi de procurar a las Cortes, o Eftados, aquella libertad, que havian gozado por lo paffado.

Que viendofe forzados del Turco a tomar las Armas, harian quanto humanamente era pofible para evitar la efufion de fangre Chriftiana, y que no harian daño alguno a los bienes pertenecientes a la Princefa fu madre, ni a los de fu muger.

Que le feria permitido el vivir en la Tranfilvania, con el voto, y feffion en las Dietas, o Cortes, confervandole eftos honores, y prerogativas fin difgufto de la Puerta.

Que le podria fervir qualquiera; y fu familia tendria la libertad de viajar, y negociar en la Provincia, como no tramafen algo contra la Patria.

Que las Cortes, y el Barczai fe obligarian a no ceder jamas gran Varadin al Turco; antes bien lo defenderian con todas fus fuerzas.

Leydas en el Divan eftas Capitulaciones: fuè tanta la indignacion de aquellos Miniftros, que juraron todos fobre el adorado nombre de Maoma la total ruina del Ragozi; y el Gran Vifir fin perder tiempo hizo llamar al Refidente Cefareo Simon Reningher: y con alterada voz le dixo: participad a Vueftro Dueño, que el Gran Sultan, y fu formidable Confejo, ha refuelto indifpenfablemente declararle la Guerra; cafo que no heche de fus Eftados al Rebelde Ragozi; y advertidle, que no lo conoce, aun, y que alimenta una vivora en el feno, que es un hombre fin fee, religion, y agradecimiento, y que fi oy pudiera ajuftarfe con el Sultan; feria vueftro Dueño el primero, que experimentaria fu aleve trato, y enemiftad; que por tanto lo haga morir, caftigando un Rebelde de Imperios; que efta es la inalterable refolucion nueftra o la Guerra, o la Cabeza del Ragozi.

Participò pontual el Miniftro Auftriaco efta refolucion al Cefar, y defpues de haverla exami-

nado su Consejo, se resolviò tomar un medio termino en esta ocurrencia; y fuè el de moderar aquella primera ira de los Barbaros sin dexar desairado el credito de las Armas Cesareas, a vista de las amenazas, y sin entrar en mayor empeño, asta hacer los prevenciones necessarias a este fin se resolviò el emviar un Internuncio a Constantinopla, que procurase suavizar aquellos animos, y entablar un ajuste en esta diferencia, con el Ragozi: y al mismo tiempo se despachò un Deputado al mismo, para obligarlo a retirarse a los Confines, y conseñar los Condados de Zatmar, y Zablosch a los Presidios del Cesar; abocose con el Ragozi el Legado en Seranz poco lexos de Casovia, adonde se havia retirado este Principe, y despues de haverle ponderado ser preciso ceder a la urgencia del tiempo, asta que su Augustissimo Dueño lo mexorasse con su alta proteccion, y que en el interin era preciso sosegar la ira de los Turcos; haciendo apariencia de resignarse a todo: a lo qual respondiò con una resignacion ambigua Ragozi; diciendo, que admitia el precepto Cesareo, pero no podia dexar de diferir la execucion hasta que emviase a la Corte un Confidente suyo, aquien daria poderes para establecer lo mas util a su subsistencia, y reputacion. Devia el mismo Emviado Radolt passar a la Transilvania; para acordar a aquel nuevo Principe cumpliese la promesa de no ceder Varadin a los Turcos, y de permitir el libre exercicio de la Religion Catholica en todos sus Dominios; con la pacifica residencia de un Obispo: pero temiendo el Barczai, que essa negociacion no diese zelos a los Turcos, embiò su Confidente Sigismundo Budai, paraque le anunciase no ser necesaria mas diligencia, paraque el cumpliese con el dever, que convenia a su Dignidad, que quedaba sumamente obligado a la benignidad Cesarea de lo que se interesaba en la utilidad de aquel Principado; y que en la primera Dieta no dexaria el de proponer todo lo que le mencionaba Su Magestad Cesarea; y contribuir con sus sufragios al logro de sus desseos. Assi se acabò la comision de este Embiado; y apenas havia buelto a Viena a dar quenta de todo, al Augustissimo Cesar; quando llegò el Deputado del Ragozi, que hizo las mas vivas instancias para persuadir a aquel ministerio, protegiese a su Dueño: y viendolo inmobil en la deliberacion tomada, de no poder el Cesar executarlo sin romper con los Turcos: convino en acordar, lo que la Corte Cesarea pedia cediendo las dos Plazas de Zatmar, y Kalò con sus Condados: con obligacion de restitucion, bolviendo el Ragozi a la gracia de la Puerta, y de pagarle el Cesar las rentas de dichos Dominios, asta que el mismo se viese otra vez pacifico possesor, de sus Estados, y restituido otra vez al Transilvano Solio.

En este mismo tiempo llegò el Embiado Cesareo Baron Mayerberg a Constantinopola: y introducido a la audiencia del Sultan, le participò la exaltacion de Leopoldo al Imperial Throno; y sus desseos de mantener la Paz inviolable: a cuyo fin havia dado rigurosas ordenes a los Governadores de todos los Confines: paraque la guardasen con la mayor observancia: esperando que Su Alteza corresponderia reciprocamente al genio benigno, y bien intencionado de su Augusto Dueño: Vuestras palabras, respondiò el mismo Sultan, son buenas, pero discordan de los hechos; decis que vuestro Emperador mantiene la Paz, y protege al mismo tiempo en sus Estados un irreconciliable Enemigo mio: Saved, que yò embiarè mis formidables Exercitos para prenderlo, cueste lo que costare; replicò discretamente el Mayerberg no estar el Ragozi en el poder Cesareo: bien si en sus Estados; y con muy buena defensa, bastante a oponerse a qualquiera mas quemediana fuerza, fuera de que el derecho inviolable de las gentes obligaba a su Clemente, y Justo Dueño, a no maltratar un hombre, que buscaba patrocinio, y asilo en sus Dominios: Su Alteza misma muchas veces havia mantenido en sus Estados muchos Rebeldes Ungaros con notable perjuicio del Reyno; sin que la Cesarea Corte se hubiese formalizado: pues savia, que los Grandes Principes tienen el singular privilegio de socorrer, y amparar los desvalidos, y desgraciados: Caracter, a la verdad, el mas estimable de la Soberania: atajò su discurso alterado el Sultan, levantandose de su Solio, diciendole, y bien: Vos lo vereis, queremos el traidor Ragozi vivo, o muerto.

Procurò despues este solicito Ministro el abocarse con aquellos Principales Ministros del Divan: para inducirlos a un ajuste moderado; pero no tubo favorables respuestas; antes el Chanciller de aquel Imperio, le aconsejò, que el ultimado antidoto, para curar esta peligrosa dolencia era el de atraher con buenas razones al Ragozi al poder de Leopoldo, y despues hacerle dar garrote; con cuya execucion se serenaria el airado ceño del Sultan, y alegò por debil exemplo el haver hecho lo mismo el Sophi, o Rey de Persia con un Rebelde Turco, y aun el Gran Mufti de los Christianos, el Papa Alexandro Sexto en la persona venerada de Bayacet hermano del Sultan, que con grandes instancias, y amenazas pedia su cabeza: pero el discreto Mayerberg le respondiò fervorosamente a este principal Ministro, que la Augustissima Progenie de su Dueño, siempre havia tenido el justo, y benigno proceder, que deve observar un Principe bueno, santo, y recto: por cuyas razones le havian mantenido los Electores el Imperial Throno desde tantos siglos, mereciendo el general aplauso de todo el Mundo Christiano; siendo su govierno la perfecta norma de una bien reglada Monarquia: que el Augustissimo Leopoldo seguia directamente tan nobles pisadas, sin apartarse de aquella idea tan severamente observada de sus progenitores, de ser justo igualmente con todos: que el hacer morir al Ragozi, era contra toda justicia; pues no era delinquente, si solo desgraciado, y re

fugiado

fugiado en ſu proteccion: que ſi Alexandro Sexto havia tenido la indigna, y timida complacencia de hacer morir el Iluſtre Bayaçet, ſe havia por la miſma razon adquirido el horroſo odio de todo el nombre Chriſtiano, manchando feamente el mas elevado Caracter de ſu Dignidad: que es el ſer Padre clemente, y univerſal de las naciones; a imitacion de aquella adorable Divinidad de quien era Vicario; y ſi el Rey de Perſia havia hecho lo miſmo: los benigniſimos Principes de la Auſtriaca Caſa no tomaban liciones de Reyes injuſtos: havian aprendido el ſavio arte de Reynar en el libro Divino de la juſta Providencia: cuyos ſantos conſejos ſeguian, y ſeguirian ſiempre.

Bien conociò el Mayerberg el genio inclinado de aquella barbara Corte a declarar la Guerra al Ceſar: pues no pudo lograr en ella alguna favorable reſpueſta; y conociendo el poco fruto de ſu negociacion, diò la buelta con brevedad a Viena, para dar individual cuenta de todo a Leopoldo: que penetrando las conſequencias de la guerra partiò inceſantemente a Presburg, adonde ſe devia tener la Dieta, o Cortes del Reyno; y deſpues de haver declarado a los Magnates la neceſidad de prevenirſe contra las amenazas del Turco: ofrecieron de executar quanto S. M. hubiera ordenado; tanto con abundantes, medios, como con Milicias; pero de tantas promeſſas ſolo ſe viò el amago, ſin algun efecto: dorada corteza, con que el Palatino, y algunos aderentes ſuyos disfracaban el poco afecto al ſervicio Ceſareo. No ſolo atendia el Ceſar a los intereſes del Reyno en el tiempo, que reſidiò en eſta Metropoli de Ungria, pero tambien procurò el cumplimiento de las capituladas promeſſas del Ragozi, para quitar eſte aunque invalido pretexto al Turco de comenzar la Guerra: pero eſte ſagaz, y aſtuto Principe, que en ſu mala fortuna diſcurria dia, y noche, los medios para mejorarla: procuraba ganar tiempo, y entrar en el Invierno: porque aſſi ſe ponia al abrigo de qualquiera operacion militar, y ganaba la dilacion en que eſperaba alguna benevola influencia en ſu deſgracia: como finalmente la logrò con la favorable ocaſion, que le ofrecieron los ſiguientes tumultos de los Tranſilvanos.

Aſegurado el intruſo Barczai de la Fortaleza de Varadin, creyò haver aſegurado la rueda de ſu fortuna; y que con la proteccion Otomana (que era ſu mas fuerte apuyo) aſeguraria a ſu poſteridad aquel Principado (ordinario eſcollo de los dichoſos es la confianza:) con eſta deſcuidan la virtud de la prevencion, que es la mas ſolida baſſa de eſta variable Deidad; y ciegos al aparente brillante de ſu exterior belleza, no atienden aque la mas afianzada dicha, es caſſi ſiempre preludio de la mayor deſgracia. Aſſi le ſucediò al demaſiadamente confiado Barczai, que impaciente de valerſe del autorizado poder, que le dava el nuevo Principado; comenzò a governar aquellos pueblos, rigida, y ſeveramente; perſiguiendo con el mayor rigor los parciales del Ragozi, que no eran pocos; y los reduxo a tal extremidad, que para librarſe de tantas violencias, ſe unieron a hacerle cara; y agregandoſe a eſtos todos los malcontentos, de que abunda ſiempre un Eſtado governado por un Principe electivo; formaron un Conſejo, de cuya reſulta ſalieron las ſiguientes quexas. Que el Barczai ſe havia elevado al Throno con el cohecho de los Turcos, comprado con coſtoſas contribuciones: que devia pagar el pobre pueblo exauſto yà de las continuas, que el miſmo havia ſacado; que aunque muchas, y abundantes no eran aun baſtantes, para ſatisfacer la inſaciable avaricia de los Maometanos: que ſin duda entrarian en la patria, con el alfange en la mano, a pedir lo prometido; deſolandola, y arruinandola: que de ſu violento, y cruel govierno ſe podia inferir, la tirana maxima, que obſervaria en el Principado: por cuya razon los amantes de la patria, y del bien comun, devian con la mayor celeridad, prevenir las peligroſas conſequencias, que ſe ſeguirian infaliblemente de un Soberano, que ſolo atendia a la entera perdida de ſus Vaſſallos.

Eſta voz eſparcida, y ſuſtenida al miſmo tiempo de muchos principales de la faccion: tubo tanto efecto, que en muy poco tiempo le eſcrivieron al depueſto Ragozi, que ſin dilacion bolvieſe al Principado; que ſeria reſtituido al Throno con el aplauſo, y conſentimiento general de todo el Pays. El impaciente Principe, que hallò en eſte aviſo todo lo que llenaba ſus eſperanzas, paſsò ſin dilacion a ſus Eſtados, y recogiendo toda ſu gente, de que formò un mediano exercito de Aiduques, y Uſaros: ſe hechò con tan impenſada celeridad ſobre la gente, y la Corte de ſu Competidor Barczai, que apenas tubo tiempo para eſcaparſe de Torda (en donde tenia ſu Corte), y refugiarſe a Temeſvar: obteniendo el mas pronto ſocorro de aquel Baxà, para oponerſe a tan ineſperado, y ſagaz enemigo. Los Eſtados, que vieron la cobarde fuga del Barczai tomaron la reſolucion de juntar prontamente una Dieta, en donde deſpues de haver totalmente deſaprovado el irregular govierno, y proceder de eſte violento Principe: lo declararon intruſo, e incapaz del mando; y unanimes confirmaron al Ragozi, por ſu legitimo Soberano: que viendoſe la terzera vez reſtituido al Solio, puſo todo ſu eſtudio en procurar mantenerſe: a cuyo fin eſcriviò reſignadas cartas a la Ceſarea Corte, implorando los auxilios poderoſos de Leopoldo; eſcriviò tambien rendidamente al Sultan, para obtener perdon de ſus deſgracias.

El miniſterio Auſtriaco, que de tan turbolentas diſpoſiciones inferia la inevitable tempeſta de la Guerra en Ungria, ſe governaba cauto, y prevenido, en tan delicada ocurrencia: y reſpondio al Ragozi no poder ſoçorrerlo. Fundavà eſta negativa el diſcreto Conſejo, en no

 tener

tener genio eſte variable; y mal intencionado Principe, ſobre que fiar ninguna ſolida empreſa, ni eſperar un buen ſuceſo de ſu natural mudable: fuera de que no podia ofrecerle ſocorro (caſo que lo mereciera) ſin hallarſe pronto el Ceſar a qualquiera invaſion de los Turcos en Ungria: lo que no era factible por entonces, por hallarſe ſu Exercito empleado en la importante Guerra del Norte, contra los Suecos; de ſuerte, que era preciſo eſperar el ajuſte de la Paz, en que yà ſe entablaban los principales articulos, para deſpues poderſe valer de aquellos dos Exercitos, ſi a caſo el Turco cumplia las amenazas, que havia hecho, de entrar poderoſo en el Reyno.

Inexſorable ſe moſtrò el airado Sultan a la ſumiſa ſuplica; que le repitiò muchas veces el arrepentido Ragozi; y rechazando ſus ruegos, eſcriviò a los Eſtados de Tranſilvania, que nunca ſe reconciliaria con eſte Rebelde, y que abraſaria todo el Principado ſi no lo deponian preſto; y al contrario ſi obedecian a ſu irrevocable precepto, les perdonaria el caido tributo de quinientos mil eſcudos; y juntamente el irreverente delicto de haver derribado del Throno al Barczai: con condicion, no obſtante, que le reſtituirian totalmente el mando. Ni fuè eſte ſolo el medio de que ſe ſirviò el Sultan, para arruinar al Ragozi: diò las mas apretadas ordenes a Sedei Amet, General, Seraſquier Baxà, que devieſe con todas ſus fuerzas marchar, y reſtituir en el Principado al Barczai, opiniendoſe a qualquiera fuerza enemiga, que intentaſe algun obſtaculo: intimoſe al miſmo tiempo al Miniſtro Ceſareo, que reſidia en Conſtantinopla; devieſe participar a la Corte de Viena la reſolucion inalterable del Divan de caſtigar al Ragozi; y caſo que los Alemanes le ayudaſen, oponiendoſe a las Armas Otomanas; ſeria un manifieſto indicio de guerra: a cuya demoſtracion ſe opondria el Divan, y la rechazaria con todo el poder de ſus fuerzas. Tardò muy poco en dexar ſe ver en el Campo el Caudillo Turco con 15000 Combatientes, cuyo aviſo apenas ſupo el Ragozi le ſaliò al encuentro en los contornos de Statzegh, en donde ſe travò una muy ſangrienta batalla; con tan enconado furor de ambas partes, que quedò el Campo cubierto de mas de ocho mil cadaveres, la mayor parte Tranſilvanos: con que ſe viò preciſado el Ragozi de retirarſe a Varadin: cuyo ſitio no emprendieron los Turcos, por eſtar el tiempo yà muy avanzado; y no permitiendo el riguroſo frio mas operaciones militares, ſe retiraron a los Quarteles de Invierno, aſta el Verano del ſiguiente año.

CAPITULO V.

En que ſe refieren los acaecimientos del año 1660.

Sumario de las materias contenidas en el.

CONCLUSION de la Paz de Oliva entre el Ceſar, ſus Aliados, y el Sueco dicenſe las razones. Paſſa el General Montecuculi a militar a Ungria. Pocos efectos de las doradas promeſſas del Palatino tocante las prevenciones militares. Sangriente Batalla entre los Turcos, y Tranſilvanos. Muerte del Principe Ragozi, que aumenta aquella Guerra. Paſſa el General Suſa a preſidiar algunas Plazas, y defender aquel Pays, y deſcubre la intencion doble del Palatino Veſelini. Viage del Ceſar a ſus Payſes hereditarios. Sitio, y perdida de Gran Varadin: (fuè la cauſa la tenacidad de un Miniſtro Proteſtante). Buena condota del General Suſa en defender el Pays, deſpues de haver hecho los Turcos tan importantes progreſſos. Tumultos en Tranſilvania, y eleccion violenta del Principe Barczai; a inſtancias, y amenazas del Sultan.

Año 1660. ESte ſangriento combate en los ultimos dias del año, fuè cierto anuncio de la futura Guerra con los Turcos; y el Ceſar, que ante veia la neceſidad de oponerſe: reſolviò el llamar todas fuerzas en Ungria; y ſe adelantò el Tratado de Pazes con la Suezia: pues la muerte de Carlos Guſtavo mudo el ſemblante de las guerras del Norte: terminandolas felizmente Leopoldo, con la juſticia de ſus Armas; que reduxeron a Juan Caſimiro a ſu Throno; y a Frederico III. lo redimieron de las anguſtias de verſe ſitiado en ſu Corte. Acciones verdaderamente de tan ſuperior Gerarquia, que no llega nueſtra pluma a poder alabarlas: y es muy abatido ſu buelo para remontarſe a tan elevada esfera, celebrelas nueſtro ſilencio, y con mudo elogio confieſſe, que no ſon para eſcritas ſus dignas alabanzas; porque no cabe en la juriſdicion de lo expreſſivo, lo que paſſa mucho mas allà de los limites de lo maximo, y heroico.

Dado pues el feliz cumplimiento a las guerras de Polonia, y Dinamarca, ſe ofreciò el indiſpenſable aſumpto de acudir a la que amenazaba el Reyno de Ungria: que ſiendo querella domeſtica; pedia con mayor razon el remedio: hallabaſe deſguarnecido de Milicia; y conſiguientemente expueſto a qualquier inſulto de los Turcos: las doradas promeſſas de los Ungaros, havian parado en humo ſin mas efecto; que el de la dilacion, y el de nuevos embarazos, que alegaban cada dia: falſa cortina, con que cubrian el poço genio,

que

Fig. 3. Tom. I.

Jo. Joseph Waldtman del. Andreas Reinhardt sculp.

que tenian en fervir a fu natural Dueño. Havia paffado a los confines con alguna Milicia, como referimos, el Principe Don Anibal Gonzaga, al ver que los Turcos fe havian armado tan poderofamente contra el Ragozi; pero algun tiempo defpues, bolviò el mifmo Principe a Viena a fervir de Mayordomo Mayor a la Señora Empetatriz Eleonora, y haviendo proteftado los Magnates del Reyno, que correria por fu cuenta la defenfa de la Corona, ceffò toda la prevencion militar, porque creyò el Cefar ferian los Ungaros fuficiente reparo en qualquier ocurrencia: pero fe conociò a la fin, que fus promeffas no tenian mas efecto que la dilacion; cuyo defengaño obligò al Cefar a llamar todas fus Tropas a la defenfa del Reyno: a cuyo fin fe concluyò la Paz con la Corona de Suecia, y beneplacito de los Colegados en la Villa de Oliva a 23. de Abril: contentandofe benignamente Leopoldo de acordarle todo lo que le havia ganado en Pomerania, Mekelburg, Olfacia, Slefwik: añadiendo a tan generofa gracia; la de dar todos los Prifioneros de guerra. Affi quedò gloriofo, y triunfante el Auguftiffimo Cefar, dando lo que a cofta de tanta efufion de fangre, y penofas fatiguas havia tan legitimamente adquirido con la juftitia de fus armas: dexando al Mundo un modelo de la virtud mas fublime, que conftituye un Heroe magnanimo; y a la pofteridad el eterno renombre de generofamente maximo, protector, y jufto conquiftador: fin mas objeto en tan grandes emprefas: que el de fer Leopoldo Auftriaco imitador, y aun cumplimiento de las virtudes Chriftianas, y heroicas de fus gloriofos Antecefores.

Publicada la Paz, tubo orden el Conde Montecuculi de avecinarfe hacia la Ungria; y no fe pudo tan prefto, por lo remoto del Pays, y porque ocurrieron algunas circunftancias, que retardaron la marcha: mas pronto fe hallò el General Sufa, pues fe hallaba aquartelado en la Moravia mas propinqua de la mitad al Reyno de Ungria; con que pudo venir con diez mil Combatientes, a tiempo, que el Vifir de Buda, faliò a Campaña de la Plaza de Armas de Borosjeno, con veinte y cinco mil Combatientes Turcos, en bufca del Ragozi. Hallabafe entonces efte turbulento, e inquieto Principe combatido de las opueftas paffiones del temor, y de la efperanza, viendofe en medio de dos Exercitos: del Cefareo, que le pedia el cumplimiento de fus capitulaciones, y la ceffion de los dos Condados ofrecidos; y del Otomano, cuyo intento era defpojarlo de fus Eftados, y de la vida: con que hechandofe al partido de la defefperacion, que fuele fer a la fin la extremidad de un animo foberviamente ambiciofo; refolviò el morir Principe, antes que vivir privado: y perder la vida, antes que dexarfe oprimir de fu defgracia. Con efta, bienque temerariamente animofa refolucion, juntò fu Exercito, que apenas llegaba a feis mil hombres, y con toda diligencia vino a efperar a fu enemigo, delante Claudiopolis con tan atrevido ademan, y ofada intrepidez, como fi fe hallarà numerofo de treinta mil hombres; y fuè tanta fu impaciencia en querer pelear con los Turcos, que temiendo no fe le efcapaffe la anhelada ocafion, fe avanzò el mifmo con mil Cavallos; y acometiò la a la izquierda de la Cavalleria enemiga; y fuè tanto fu valerofo impetu, que la derrotò totalmente, cuya heroica, y animofa accion, vifta de lo reftante de fu Exercito, fe hechò ferozmente fobre los confternados Turcos; y peleò con tanta valentia, que en muchas horas fe viò fufpenfa la victoria a peffar de la gran difparidad, y obftinada refiftencia de los Turcos. Hizo efte valerofo Caudillo, quanto le dictò el valor mas gigante: digno a la verdad, que lo venere la pofteridad por lo heroico de efta accion, fus Soldados con tan gloriofo exemplo, hacian notable eftrago en el enemigo, que muchas veces penfò en huyrfe precipitadamente, porque los amontanados cadaveres, eran horrofo eftimulo para la fuga; pero haviendofe infelizmente empeñado el Ragozi en un grueffo de Enemigos, que lo circundò por todas partes, reciviendo muchas heridas, y entre otras una tan recia, que le rompiò el craneo, y lo hechò fin aliento del Cavallo: acidente, que quitò la vida a todos fus Vaffallos, y el alma a la victoria, que yà fe les havia declarado. Causò efte fatal golpe, tan confufa confternacion en los Tranfilvanos, que folo atentos a falvar el Principe defpreciaron la ocafion, y abandonaron el Campo, la Artilleria, Eftendartes, y Bagage: folo cuidaron de retirarlo: dando con efto tiempo al confternado enemigo de rehacerfe, y aprovecharfe: en tan lamentable fuceffo: atendieron folamente al dever de fieles, y amantes Vaffallos, y olvidaron el de Soldados; y ellos hicieron tan rara diligencia, que en fin lo conduxeron à Gran Varadin: en donde fe hallaron incurables fus heridas, y dexò con fu muerte, que fucediò a los 6. de Junio, inconfolables à todos fus Soldados, y aun compadecidos a fus mayores emulos: muriò en lo mas florido de fu edad, pues apenas llegaba a la de 39. fuè hixo de Gorge Ragozi Principe tambien de la Tranfilvania. Fuè fu femblante con el zeño de feroz, fin las irregularidades de feo, fu eftatura mas que mediana, de robuftiffimo temperamento, todo inclinado a la guerra, en que ponia fu total genio, de fuerte que fe podia decir eran el idolo de fu religion las acciones militares, en que fiaba toda fu politica, pues folo fu alfange era el arbitro de fu Corte: y bienque la razon pudiera muchas veces ajuftar fus diferencias: la fuerza fola atropellando la jufticia, fentenciaba ciegamente fus letigios cabilofos: en el principio de fu govierno, defpojò inguftamente de fus Eftados al Principe Bafilio de Moldavia, fin mas motivo, que el de apoderarfe de un theforo, que havia en la Fortaleza de Efzuefva, que atacò, y tomò por hambre: aliofe defpues con el Sueco, con la idea, de hechar al Rey de Polonia de fus Eftados; y defpues ufurparle la Corona:

pero

pero tan altos deſſeos, y eſperanzas tan mal medidas, tubieron el malogrado, y referido fin: merecida punicion de los Soberanos, que no miden ſus deſignios con la equidad; ſi ſolo con ſus ambicioſas eſperanzas. Sirva de immemorial eſcarmiento a los mortales, la deſgraciada carrera de eſte Principe, y ſu triſte paradero: fatal a la verdad a ſus hixos, y familia; pues ſu hixo primogenito Franciſco Ragozi, quedò excluido del Principado, no permitiendo la prepotencia Otomana, a ſu poſteridad, alguna aunque leve ſeñal de ſoberania en aquella Provincia: tan odioſo les era el acuerdo del infeliz Padre. Su Conſorte Sofia Batori ſe viò preciſada a retirarſe a ſus feudos, en la Ungria ſuperior: llevando conſigo el miſero reſto de aquella ambicion orgulloſa, reducida a un helado Cadaver: por no dexarlo expueſto a los baldones irriſorios, de ſus enemigos en Varadin; que ſin duda hubiera ſervido de juguete a ſus iras. O inchazon monſtruoſa de la vanidad, quanto mas dilatada te mueſtras, es ſolo para reducirte al indiviſible punto del amiſerable nada.

Sucedida la muerte del Ragozi: ſe eſperaba con probabilidad deverſe ſellar todas las diſenſiones de la Tranſilvania, y Ungria; y que ſe deviese eſtablecer la ſerenidad, deſpues de tan inquieta tempeſtad: pero como los efectos de la inmenſa Providencia, ſon impenetrables a la mente humana, ſucediò que de las cenizas frias del Ragozi ſe inflamò exalacion tan violenta, que cauſò el inextinguible fuego, que abraſsò en crueles guerras todo aquel Clima; y fuè la cauſa no querer confirmar los Eſtados al Barczai, apoyado de todo el poder Turco; ni reconocerlo por Soberano la Villa de Varadin, a inſtancias (ſegun era la opinion bulgar) de Keminijanos, que eſcapado de la priſion de los Turcos, fomentaba la parcialidad, y la faccion del Ragozi, eſperando por eſte medio hacerſe conſiderable, y alcanzar deſpues el Principado. Supieron eſta repulſa los Turcos, y eſcriviò el Divan una carta llena de crueles amenazas, ſi no ſe ſometian las Cortes a la voluntad del formidable Sultan, y otra al Magiſtrado de Varadin, paraque no tubieſe mas ley, que la que le dictaria el Barczai; pero obſtinandoſe los habitantes, en no querer reconocerlo; diò riguroſas ordenes la Puerta al Seraſquier o General Hali Baxà, que a fuerza de armas procuraſe ſugetarla. El General Suſa individualmente informado, de los ſolicitos preparativos, que ſe hacian para expugnar aquella importantiſſima Plaza, fuerte balvarte de las Fronteras de la Ungria ſuperior, puſo toda ſu aplicacion en embarazar los efectos; a cuyo fin emviò el Capitan Lambach, con pretexto de participar a Hali, que el ſolo fin, que tenia de hallarſe armado en los confines del Reyno, era la obſervacion, de que no ſucediera algun deſorden, viſto las continuas ſulevaciones de la Tranſilvania, no deviendo eſta inocente prevencion, dar alteracion alguna a las Treguas juradas: pero tenia ordenes ſecretas eſte Oficial, de atender a lo que ſe paſſaba en el Exercito Turco, y dar cuenta caval de todo a ſu Cabo.

Al miſmo tiempo emviò el Suſa al Baron Mayerberg, a ſolicitar la Princeſa Ragozi, a que efectuaſe las promeſas del difunto Marido; y ſi bien a los principios ſe le hizo dura la propoſicion; pero la madura reflexion, que hizo ſer muy dañoſa politica a ſu familia, a viſta de un Sultan airado hacerſe Enemigo al Ceſar, ſe obligò a ceder a la demanda: permitiendo Preſidio Imperial en los dos Condados de Zatmar, y Zabloſch; y aunque al entrar en Tokay, ubo alguna dificultad, queriendo los Ungaros hacer juramento de fidelidad al Ceſar, ſin admitir Preſidio Aleman: ſe ajuſtò todo, con la fuerte reſolucion, que tomò el Suſa, de entrar por fuerza, ſi de grado, no cumplian la pactada promeſa. El Governador de Zatmar obedeciò luego, riciviendo la gente, que ſe le emviò: ſolo las Plazas de Eſchet, y Onod reuſaron abſolutamente el preſidiarſe los Alemanes contentandoſe de haver jurado ſer fieles al Ceſar.

Fuè cauſa de eſta repulſa; el coecho de algunos mal intencionados Ungaros, que miraban con emvidioſos zelos todas eſtas Plazas, en manos de los Auſtriacos. No le parecio al prudente Suſa el alterar los animos con la violenza de las armas por entonces; antes diſcurriendo ſer en aquellos tiempos lo mas acertado ſervirſe de la dulzura; hablò con el Palatino de Ungria, paraque abocandoſe con la Princeſa viuda, que entonces reſidia en la Fortaleza de Patoch; la ſolicitaſe al total cumplimiento de lo acordado, para eſcuſar aquellas extremidades, a que le forzaria la negativa: teniendo orden de la Auguſtiſſima Corte, de hacerſe dueño de aquellas Plazas a peſſar de qualquiera opoſicion.

Poſeia entonces la gran Dignidad de Palatino, el Conde Veſelini, ſujeto, que afectando un ardiente zelo; o por mexor decir, una indiſcreta paſſion por ſu Patria, olvidaba con deſatencion lo que devia al Ceſar ſu Señor natural; eſte pues inducido de ſu mal genio; o de la natural averſion, que tenia contra los Alemanes, procurò varias veces el hacerlos odioſos a ſus Amigos, y adherentes: de los quales formò poderoſo partido en la ſuperior Ungria, y preocupado de eſta perfida idea; hacia yà muchos dias, que miraba con emvidioſos ojos los progreſſos del Ceſar en el Norte; y hallandoſe entonces tan poderoſo en Ungria, arguia ſu malicia, que preſidiando los Alemanes las Plazas de la ſuperior Ungria, ſerian tan poderoſos, que vendrian a atropellar las leyes del Reyno; que vedan, que ſolos los Reynuculos puedan guarnecer las Plazas: hallò favorable ocaſion, en la que le diò el Caudillo Ceſareo, para tratar con la Princeſa Ragozi: pues haviendoſe abocado con la Princeſa Ragozi, no ſolo la aconſejò el oponerſe a los intentos del Suſa; ſino tambien la perſuadiò de no temer la reſulta de la

nega-

negativa, que daria a los Alemanes: asegurandola el mismo seria fiador de qualquier successo, prometiendola el socorrerla en qualquiera occurrencia: bolviò el Palatino al Caudillo Cesareo, y le asegurò, que havia hecho quanto havia podido para vencer a la Ragozi; y que a pessar de sus muchas instancias, no la havia podido hacer apear de su obstinada resolucion: haviendo logrado solamente, que la guarnicion Ungara juraria ser fiel al Cesar. Bien penetrò el advertido Susa la desecha del cautelosо Palatino, y le hubiera respondido segun merecia su perfidia, a permitirle el tiempo el formalizarse con tanta justicia: pero hallandose el Reyno amenazado, y los Ungaros bacilantes en oponerse al Turco, no le pareciò del servicio Cesareo, el alterar los animos, ni darles pretexto en que fundassen su desconfianza: reservandose la entrada de estas Plazas a mejor ocasion, y desengañado se aplicò a observar el Exercito Turco, que finalmente vino a sitiar la Plaza de Gran Varadin: a cuya Plaza hubiera emviado el Susa socorro poderoso, como se ofreciò a su Governador Matthias Bologh; pero haviendose consultado este generoso ofrecimiento con los Principales Cabos de la Plaza; fueron cassi todos de opinion se admitiese el socorro Aleman, teniendo dentro milicia poco experimentada en la defensa: Pero un Ministro, o Predicante, que tenia gran credito en la Villa enemigo de los Catholicos, y del Dominio Austriaco, se opuso contra todo el corriente de los pareceres de aquellos Oficiales, y hizo tanta impression en todos su eloquencia, que en fin reusaron la gente, que les ofrecia el Susa, que sin duda hubiera sido la redencion de aquella importante Fortaleza: no obstante esta desgraciada repulsa, determinò el Exercito Aleman de acercarse al Campo enemigo, con cuya resolucion passò el Tibisco, y vino a acampar, en los contornos de Racomaz, y Kalo guarneciendo estas dos Plazas, de todo lo necesario, y aumentando el Presidio para poder defenderse, y recourarse en todo caso: mientras que el Capitan Lambach se governò con tan buena maña: captandose el agrado de Hali Baxà, que le permitiò el quedarse en el Campo Turco; teniendo assi ocasion favorable de participar a su General todo lo que se obraba en el Exercito Otomano. Atendia entretanto Leopoldo Cesar a las solicitas demostraciones, que le hacia el Susa de aumentar su Exercito en Ungria: visto lo numeroso de los Turcos, y lo poco afecto de algunos Ungaros, en cuya consideracion resolviò de enviarle al Mareschal de Campo Conde de Staremberg, con dos Regimientos de Cavalleria, y tres de Infanteria; dandole orden paraque con la mayor presteza partiese: saliendo Su Magestad Cesarea de Viena, para hir a visitar sus Payses hereditarios de la Istria, a la Carniola, confines de la Esclavonia, Trieste, y el Mar Adriatico.

Hallabase yà Gran Varadin circundado de 500000. Turcos, y Hali su General en el precisso empeño de tomarla, a qualquiera precio: tubo este poco favorable aviso el Augustissimo Leopoldo en la Ciudad de Graz, y llamando à Consejo los Ministros Alemanes, y Ungaros, convinieron todos, en que el Cesar devia socorrer esta importante Fortaleza; y poner todo su connato en embarazar, que el poder Turco se apoderase: davan unos, y otros, por validas razones, que ganada aquella Plaza, podia el Enemigo entrar libremente en el Reyno de Ungria; ser la misma: firmissimo balvarte de la Transilvania, Moldavia, y Valaquia, Provincias fertilissimas, en donde hallando los Turcos de que sustentarse abundantemente; se mantendrian: para estar mas vecinos a la Ungria; y poder con mas facilidad invadirla: estar obligado el Cesar de defender la Transilvania, por ser Feudo anexo al Reyno, haverlo hecho muchas veces con los Principes Gorge Betelen, y Gorge Ragozi el viejo; bien que su hijo por su instabilidad, y lixereza natural hubiera desmerecido la proteccion Cesarea: ser esta rica, y abundante Provincia en todos tiempos baxo el Dominio de los Reyes de Ungria, aquienes el Principe electo siempre havia prestado Omenaje: por cuya razon estava obligado Leopoldo a defenderla; fuera de que el tributo que pagaba al Turco, era efecto de la Prepotencia tirana, no jurisdicion devida: haver entrado Su Magestad Cesarea generosamente en la Liga contra el Sueco, en favor del Polaco, y Danès, con mucha mas razon se devia defender un Pays tan contiguo al Reyno: que siendo inevitable la guerra con el Sultan; de que se veian manifiestos indicios, era mejor comenzarla el Cesar con el logro de una importante empresa: finalmente el socorro de tan importante Villa, era negocio de Estado, por justicia, razon de Estado, y por Religion; pues la sitiaba el Enemigo Comun del nombre Christiano, concluyase pues ser una guerra justa, importante, y necesaria.

Persuadido quedò el Emperador de la eficacia de tantas razones, y despachò el mas apretado mandato al General Susa, paraque no omitiese diligencia alguna en socorrer Varadin: y se hubiera logrado ciertamente si el Veselin hubiera cumplido lo que prometiò a S. M. C., de dar numerosa Milicia Ungara, para qualquiera ocurrentia: pero en todo doble, y artificioso, este mal afecto Ministro, de mas de diez mil Combatientes, que asegurò que estarian prontos, apenas se hallaron seiscientos: el General Susa, que se havia visto precisado, de presidiar muchas Plazas, se hallò (despues de esta distribucion) reducido a quatro mil hombres: numero tan poco considerable para la gran empresa de socorrer una Plaza, aquien rodeaban cincuenta mil Combatientes, que la idea sola era temeraria: fuera de que las Tropas, que conducia Staremberg no llegarian a tiempo; por las marchas tan dilatadas; de suerte, que por el poco afecto de algunos mal intencionados Ungaros, que fundaban su fortuna, en que el Cesar no fuese prepotente en el Reyno; despues de un mes y medio de ataque; ganaron las armas Otomanas, la mas importante

Plaza

Plaza de aquellos confines: fuè tambien muy principal causa la poca Guarnicion, que havia dentro: pues la mayor parte eran Aiduques, y Usaros, mas habiles para executar correrias, e invasiones, que para la defensa de balvartes: se hubiera socorrido infaliblemente, antes que la huviera ceñido tan numerosamente el Turco con la linea de circunvalacion, si aquel indiscretamente zeloso Ministro, no hubiera opuesto los falsos dogmas de la Religion, a la opinion de los mas expertos Oficiales, que la presidiaban: con esta Plaza cayò el mas fuerte balvarte de la Ungria superior: de que emanò el apoderarse la Potencia Otomana de muchos lugares, y tierras de una jurisdicion dilatada.

Desvanecido, y orgulloso el Baxà Hali con el feliz exito de su empresa: despachò luego al Capitan Lambach al Susa; para advertirle, que deviese descampar con la mayor brevedad de aquellos confines, y que a no hacerlo vendria el mismo con su Exercito vitorioso a desaloxarlo; emviò tambien al mismo tiempo a decir al Principe Barczai, le consegnase la Plaza de Claudiopoli, y le pagase con presteza quinientos mil escudos, que era el residuo del tributo, que havia ofrecido al Gran Sultan: el General Cesareo sin escuchar, ni atender a las amenazas del Turco; reforzò todas las Plazas de las fronteras: obligò al Presidio de Eschet, a renovar el juramento de fidelidad: visitò las Plazas de Kalò, y Zatmar: reconociò los rios de Samos, y Tibisco: y dexò conveniente defensa en sus margenes: y obligò los trece Condados, que componen la Ungria superior, de darle quarteles para sus Tropas: con que despues de haver dado providencia a todo; se retirò acia Casovia: adonde havia destinado su quartel general; pero el Palatino, que siempre se hallaba presente, para embarazar qualquiera buen suceso de los Alemanes; instigò maliciosamente a los de esta Villa; paraque no admitiesen a este Caudillo, ni su gente: alegando por razon; que la Dieta nuevamente convocada en la superior Ungria havia representado no poder, ni el Emperador mismo introducir algun Soldado Aleman; sin el general consentimiento de las Cortes del Reyno. Discreto el General disimulò este contratiempo, y mala intencion del Palatino, y se hallò precisado de aloxarse en Sasovia, Palacio perteneciente al Arzobispo de Grana; y a distribuir sus Guardias, y el Tren de la Artilleria, en los Villages del contorno: atribuyendo esta atencion maliciosa, al genio mudable de este Ministro, y a la emvidiosa emulacion, que suele reinar entre algunos naturales, y la nacion Dominante: escollo en que tropiezan los que con el manto del bien de la Patria suelen esconder la poca fee, y mal genio, en obedecer al natural Principe.

Estraños acidentes dimanaron, de las rigidas amenazas, que hizo el General Turco al Principe Barczai; porque temoroso, de que la potencia Otomana lo depusiese, sino pagaba prontamente lo prometido; se aplicò totalmente a buscarlo entre sus Subditos, inponiendoles pesadas gabelas, y contribuciones: estos hallandose miserables, y exaustos, comenzaron a murmurar; y como era voz comun, que este Principe havia causado la perdida de Varadin; se alborotaron de suerte, que prometiendose mexor fortuna con otro Govierno: determinaron de quitarle el mando, y poner en su lugar al Kemini Ianos, que residia en las montañas entre los pueblos Siculos, y continuaba siempre en mantener la faccion del Ragozi: este pues advertido, que todo el Pueblo, y la mayor parte de la Nobleza lo deseaba Principe: aceptò gustoso la oferta: y sin dilacion vino a sus Tierras; en donde hizo algunas levas, y con sus Amigos, y Sequaces vino a formar un Exercito, que aunque breve, era toda gente escogida; con cuyas fuerzas se encaminò a encontrar al hermano del Barczai, que noticioso yà de este movimiento, saliò a buscar al Kamini Ianos a la frontera. Dieronse vista los dos Exercitos, y se acometieron con igual valor; pero tubo tan poca fortuna el Barczai, que a los primeros encuentros, quedò su Exercito derrotado; la mayor parte de su gente passada a cuchillo, y el mismo quedò preso en poder del Kemini; con tan feliz suceso se encaminò el Vencedor a Claudiopoli, en donde fuè recivido de todo el Pueblo con aplauso general: temeroso el Barczai se huyò a su Castillo de Giorgen; donde sin esperanzas de ser socorrido de los Turcos, (que se havian yà retirado a sus quarteles de Invierno) se viò obligado de resignar, y ceder el Principado a su Competidor afortunado: con las condiciones siguientes. Que no aceptaria jamas el Principado aunque le viniese prometido: Que no trataria, ni dentro, ni fuera de la Transilvania; publica, ni secretamente cosa alguna contra el Estado: Que viviria como particular, y miembro de la Provincia: Que se le concederia, durante su vida, el Castillo de Giorgen, pero con condicion, que el Presidio seria puesto, y pagado de la Provincia: Que ocurriendo, que su Muger quedase viuda quedaria encomendada al Estado, que la asistiria con un legado; para su mantenimiento decente asta tanto que tomase estado, o viniese a morir.

CAPI.

CAPITULO VI.

Danse a la luz de la Historia los sucessos del año 1661.

Puntos substanciales, que se incluyen.

PERFIDIA *del intruso Barczai conocida en las Cortes de Transilvania: es causa, que eligen al Principe Keminijanos aquien protege el Cesar por su bondad, y merecimiento. Muerte de Barczai, y sus causas. Dilata el Turco sus conquistas en aquella rica Provincia a vista de las guerras, y turbulencias. Detiene el Exercito Cesareo sus progressos. Inobservancia de la Milicia Ungara: tala el Pays. Ingrata acoxida, que hallan las Milicias Cesareas en la superior Ungria: es causa la mala fee del Palatino, y los Protestantes. Insidias de los Ungaros para assassinar los Alemanes desviados. La Villa de Cassovia se tumultua, y excluye el Presidio Aleman. Poco respeto de aquellos naturales. El Conde Rothal Ministro Cesareo malogra sus instancias en reducirlos al dever de Vassallos. Passa el Exercito Cesareo a la Ungria inferior en donde halla mas grata acoxida, porque se hallan mas Catholicos.*

SOto escritos, y firmados estos articulos a la fin del año: quedò a principios del de 1661. aclamado generalmente de todos los Estados, por su legitimo Principe el Keminijanos, que cuerdamente advertido de los escollos, en que dieron de ojos tan infelizmente sus Predecesores, se governò mas cauto, y prevenido en su Principado; y puso su mayor estudio en observar el proceder del Barczai; con la sospecha que su natural turbulento, y ambicioso, maquinaria siempre asechanzas, y parcialidades en el Estado: y no se engañò en esta idea; porque poco tiempo despues, se le cogieron casualmente algunas cartas, que escrivia al Sultan, en que le prometia la eleccion de dos principales Villas de la Transilvania, si por su poderosa proteccion se restauraba en el Principado; y eran confidentes, y Consejeros de esta negociacion su Hermano, y Sigismundo Buday. Manifestò estas Cartas el Keminijanos en la Dieta, que se tenia en Medigies; y viendo la alevosia, y conocida traicion del Barczai; lo condenaron unanimamente a muerte en compañia de los dos complices. No quiso el sagaz Kemini, que se hiciesse publica esta resolucion; porque temiò, que se formalizarian los Turcos, si savian se havia hecho morir al que protegian, con que discurriò seria lo mexor hacerlo sin dar a entender venia de parte suya, ni del Estado: a este efecto se esperò la ocasion en que el Barczai venia al Castillo de Kovar; y haviendo salido al encuentro una Quadrilla de Transilvanos, disfrazados de Vandoleros, circundaron la Carroza, y lo mataron juntamente con su gran confidente Buday: dexando ambos cadaveres en el Campo, expuestos al pasto de los brutos; asta que algun piadoso Pasagero los llevò al Lugarexo de Ripa, donde se les diò sepoltura. Mas afrentoso destino tubo el hermano, pues haviendolo hecho prender el Kemini lo hizo ahorcar publicamente en la Plaza de Fogaratz. Año. 1661.

De este modo acabò su tumultuosa, y turbulenta carrera el Barczai: no haviendo querido darle publico castigo su competidor, como lo havian decretado las Cortes, por las razones dichas; y porque juzgò no ser decoro el profanar con la indigna afrenta de la publicidad, un reo, que aunque por sus delictos se havia hecho merecedor de todo el rigor de la justicia; no obstante haviendo tenido el caracter de Soberano, parece, que merecia la veneracion aun en su punicion, y culpa. Fuè este sujeto de todos modos indigno de empuñar el Cetro no haviendo tenido en su vida otra mira, que la de arruinar los Principes, quando vivia privado: y quando fuè soberano la de exterminar el pueblo, y particulares: bien lo experimentò el desdichado Ragozi aquien el devio toda su fortuna, pues le aconsexaba maliciosamente lo mismo, que el savia havia de ser odioso a los Turcos; y al mismo tiempo tenia secretas correspondiencias con ellos, ponderandoles la traicion de su amo, para captarles el afecto, y despues poder hacerse Principe. El mismo fuè, quien induxo al Ragozi, de aliarse con el Sueco, contra el Rey de Polonia: el que introduxo en las importantes Plazas de Lugos, Caransebes, y Borosjeno, los Turcos, quien contribuyò despues a la perdida de Varadin; y en fin el que motivò tan reñidas guerras, y tantas calamidades en su patria: Vivora que destruyò el mismo terreno, y pecho, que le diò el ser; pero como la Savia Providencia tolera muchas veces a un injusto Dominante, para castigar su pueblo: satisfecha despues su justicia, extermina tambien el mismo azote, con que los yere. Este intruso Principe despues de haver causado las fatalidades, que ya el Lector aurà leido, tubo el tragico, y referido castigo: acabando en el toda su familia; pues su muger despues de su muerte quedò, tan abandonada de todos, que se viò obligada a mendigar en el mismo Pays adonde se havia visto Señora: o efectos de la siempre Infinita Providencia, quien no os venera, quien

no os teme; y quien no eſcarmienta! Viendo que los Principes, que parece, que por ſer de tan ſupremo Caracter, devian eſtar mas ſeguros de los rebeſes de la fortuna: ſon los que ſe ven en lo mas infimo de ſu voluble rueda: ſi yà la juſticia, y la piedad religioſa no ſon las mas ſolidas baſſas de ſu Throno. Tan continuadas turbulencias en la inquieta Tranſilvania, fueron cauſa, que el Turco dilatò ſu poder; haciendoſe dueño de muchas Plazas, y quando parece, que devia aquietarſe el Pays, y ceſſar aquella infortunada conſtelacion, que influia tan fatales ſuceſſos; pues yà ſe hallaba el Kemini pacifico poſſeſſor: ſe elevò otra infauſta exalacion, que produxo otro nuevo incendio. El Sultan ſiempre inſaciable en dilatar ſu barbaro dominio en el Pays Chriſtiano; tomò el flaco pretexto, de invadir tercera vez la Tranſilvania; por haver los Eſtados elegido el Kemini ſin ſu agrado, y porque el Pays ſe ſolevò contra ſu govierno: bien conociò eſte Principe, que la razon, que alegaban los Turcos, era la de ſu natural ambicion en quererle uſurpar los Eſtados; y haviendo reſuelto en ſu Conſejo, el buſcar una proteccion poderoſa contra tan injuſto adverſario: deſpachò Embaxadores al Auguſtiſſimo Leopoldo, parar implorar el ſufragio de ſus armas; y ponderarle el evidente rieſgo, que corria el Reyno de Ungria; ſi el Sultan venia a hacerſe dueño de aquel Principado. Deſde que ſe comenzò aquella guerra la mirò ſiempre Leopoldo como propia; por lo que en ella ſe intereſaba la Ungria, pero la lixereza de ſus Principes, y la deſtemplanza de ſu govierno; fueron cauſa, que no ſe aplicò el Miniſterio Ceſareo, con mas fervor para ſufragarla: hallabaſe entonces yà con un Principe mas eſtable, y las Armas Ceſareas ſin el forzoſo empeño, que las tenia empleadas en el Norte: con que venia a ſer razon, y utilidad de Eſtado el entrar en ella; y aſſi deſpues de haver prometido el Kemini las Plazas de Kovar, y Zequelit en Rehenes, ſe le acordò un poderoſo ſocorro; y de ambas partes ſe pensò al cumplimiento; y ſe procurò ante todas coſas el deſalumbrar al enemigo de lo que ſe devia hacer. A eſte efecto ſe deſpachò un Embiado Turco, que havia venido a Viena por ciertos intereſes, con el fin de que no viniese a penetrar las prevenciones. Dioſe orden luego al General Montecuculi, paraque haviendo venido las Tropas, que èſtaban aun en el Ducado de Mekelburg ſe adelantaſen con toda diligencia, hacia Ungria; en cuyo interin ſe diò caval providencia para reclutar los Regimientos, y hacer nuevas levas: preparandoſe de todos modos a la mas vigoroſa guerra; y como era meneſter algun tiempo, para madurar eſta empreſa; ſe procuro divertir los deſignios de los Turcos, con emviar dos Miniſtros, el uno a Conſtantinopla, y el otro al General Turco Hali para tratar de algun ajuſte; y entretanto ſe prevenia el Exercito Ceſareo, para oponerſe al poder de los Turcos, que amenazaba de avanzarſe en la Ungria; pero ambos Deputados (deſpues de haver repreſentado, que el Auguſtiſſimo Leopoldo, eſtaba en animo de continuar la Paz, aſta el termino, en que la neceſidad, de defender ſus Dominios, no lo hicieſe apear de tan juſta determinacion) tubieron la deſabrida reſpueſta; que de ninguna de las maneras el Sultan pemetiria al Kemini en el Principado de Tranſilvania; y que caſo, que el Emperador lo quiſie ſe proteger, ſe le declararia al miſmo inſtante la guerra. Eſta dura, y acerba reſolucion de los Turcos, preciſò a la Ceſarea Corte, de apreſurar las prevenciones yà premeditadas para la defenſa de la Tranſilvania; a cuyo fin ſe encaminò el General Montecuculi con veinte mil esforzados Alemanes hacia aquella parte: quedando el Suſa con ſeis mil hombres: acampado entre los Rios Nitria, y Vag; para acudir adonde lo llamaſe el mas urgente peligro: llegò pues el Exercito Ceſareo a los confines de la Tranſilvania al miſmo tiempo, que el Baxà, y General Hali ſe havia hechado con un Exercito de Turcos, Moldavos, Valacos, y Tartaros, en la Tranſilvania inundandola, y talandola: el Principe Kemini, que no pudo juntar ſus fuerzas con las Ceſareas; viendoſe en el miſero Eſtado de no poder reſiſtir al precipitado torrente de la fuerza Otomana; ſe retirò con gran celeridad en el Reyno de Ungria, y ſe vino a guarecer en el Caſtillo de Hulſt, aſta donde lo perſiguiò el Enemigo obſtinado; però apenas deſcubriò el Exercito Otomano las Aguilas del Imperio, que brillaban en los Eſtendartes Ceſareos; bienque fueſe dos veces mas numeroſo, ſe retirò vilmente ſin tener animo para eſperarlos; y poco tiempo deſpues; por no venir a las manos ſe guareciò baxo la Artilleria de la Plaza de Nagibania; y ſin paſſar a mas operacion, que la de emviar algunas Partidas para talar el Pays, vino deſpues a campear a Vatſar Heli: evitando ſiempre el encontrar el Exercito de Leopoldo: quedoſe alli fortificado algunos dias; y en eſte tiempo tubo orden Hali del Sultan, para nombrar por Principe de Tranſilvania, a Miguel Abafi; y fuè preciſo que lo reconocieſe el Pays, porque ſe hallaba entonces muy prepotente el Turco en aquella rica Provincia.

Havia ſeguido el General Montecuculi al Exercito enemigo, ſin perderlo de viſta, aſta que ſe conociò lo impoſible de atacarlo: porque el ſagaz Hali ſupo hallar difugios para no venir a las manos: ni pudo el Caudillo Chriſtiano paſſar a mas operacion; que a la de preſidiar las Plazas de Fogaratz, Zequelit, Kovar, Samos, Claudiopoli, y Coloſvar: porque viò (al miſmo tiempo, que tenia penſado el hecharlo del Pays) la mayor parte de ſu Exercito emfermo: dolencia dimanada de las continuas marchas, y de la mutacion de Clima: y aſſi creyò lo mas factible el hazerſe Dueño de las referidas Plazas; y deſde alli moleſtar al enemigo; con continuas partidas, y eſperar favorable ocaſion para vencerlo: no podiendo entonces tener mas brioſas ideas; por lo numeroſo, que eſtaba el Enemigo, y por lo fortificado, que eſtaba.

De

De otra parte el General Susa, haviendo tenido orden de marchar a las Tierras, y Dominios, que poseia el Turco en la inferior Ungria: con la milicia del Reyno, que consistia en 9500. Combatientes, conducidos de los Condes Esterasi, Buxaim, y Budiani; y con las Tropas Cesareas, se formò un Cuerpo considerable, bastante para lograr grandes empresas, si los Ungaros se hubiesen aplicado a guerrear con observancia. Resolviò el Susa el ataque de la Plaza de Wal, en cuya conquista hubo, que vencer a los principios; porque el Agà, que mandaba hizo una desesperada defensa; pero al querer rendirse entraron sin orden los Aiduques, y Ungaros, mas deseosos del despoxo, que del vencimiento, y sin atender a las ordenes de sus Cabos, se hecharon sobre el desarmado pueblo, degollando quantos no tubieron bastante celeridad, para huirse en las Casas. El Governador Turco, que viò tan triste espetaculo, se retirò a una Torre con cien Soldados, y desde alli pidiò repetidas veces, se les diese quartel; pues se querian rendir a discrecion; pero la desapiadada Milicia Ungara sorda a los lamentables gritos, que davan los Turcos; y de mas gente, que se via amenazada del fuego, y del cruel azero: executò quanto le inspirò la mas inhumana barbaridad: passandolos a todos a filo de espada, sin excepcion alguna. El misero Agà, que se hallaba yà rodeado del fuego, y desesperado de poder hallar piedad en aquellos furiosos Soldados, se precipitò de lo alto con toda su gente, antes de darse al fiero Enemigo, que procuraba yà venir para degollarlos: accion verdaderamente horrorosa, e indigna de una Milicia Christiana, que deve siempre llevar la razonable piedad, delante la punta de la espada. No pudo remediar esta inhumanidad el General Susa, porque fuè tan impensada, que quando llegò su precepto yà era tarde; y porque estaban los Ungaros tan preocupados de aquella cruel demencia, que solo veian el fuego, y la efusion de sangre, ni conocian sus Cabos, ni escuchaban el mando; pero se quexò altamente con los Generales Ungaros, y protestò muchas veces el descredito, que se hacia a las Armas Cesareas, deviendose hacer la guerra, con aquella regla, que pide la observancia militar; y no con aquella crueldad, que es mas propia de Quadrillas de Asassinos, y Barbaros Trogolditas, que de gente que tiene Cabos Christianos: ponderoles que la mayor fuerza de los Exercitos, era la que daba al brazo del Soldado la justicia. Bien mortificados quedaron los Generales Ungaros; porque a la verdad esta accion se passò sin haver querido los Soldados oyr sus razones; y se diò una severa reprehension a todos, con el castigo de los que fueron los primeros; pero no fuè posible el reducirlos a una moderada disciplina, y poco tiempo despues se encaminaron hacia Erein, y Bamberg, que hallaron abandonados de los Turcos: en donde entraron, y saquearon ambos lugares; y no contentandose con este cruel trato, pegaron fuego a algunas granjas, adonde tenian la cosecha del trigo, y zebada, que abrasaron inconsideradamente: lo mismo hicieron en el lugar de Zambech, de suerte, que el General Susa se viò obligado de amenazarlos declarandoles, que los trataria como enemigos, si no se enmendaban: y haviendo hecho alguna demostracion de castigo, se huyeron todos sin haver hecho mas empresa, que la de haver arruinado el Pays, y horrorizadolo con tan crueles barbaridades. Quedò solo el Exercito Aleman (y teniendo el tiempo avanzado) y muchos Soldados emfermos: tratò el Susa de retirarse a Gomorra, en donde el Conde Nadasti Justicia, y Iuez supremo del Reyno, le destinò quarteles de Invierno en aquellos contornos.

Cassia este mismo tiempo, se retiraba el General Montecuculi hacia la superior Ungria, adonde conducia su fatigado, y convaleciente Exercito; a darle algun reparo, durante aquel Invierno, para rehacerse, y tenerlo pronto para la proxima Campaña; pero en donde creia este experto Caudillo hallar el anelado descanso: encontrò rebeldias, turbolencias, y enemistades, que fueron causa de muchas desdichas: que sucedieron en este Reyno; y que daràn el principal asunto a la tragica historia de los Rebeldes, y malcontentos; porque de su obstinada, y proterva perfidia dimanaron tantas guerras, y desgracias: siendo la principal causa la heregia, que siempre aumentò su Dominio con la discordia. Continuaba siempre en su perniciosa idea el Palatino Veselini ponderando con los de su partido, ser contra los Estatutos de la Patria, el dexar presidiar de estrangeros sus Villas, porque fuera de ser el mayor desdoro de toda la nacion Ungara; el fiar a brazo ageno la custodia de sus casas, era perniciosa consequencia el querer hacerse el Cesar Señor despotico, e independente de las resoluciones del Palatino, y las Cortes: en cuya ley se fundaba lo mas venerado, y esencial de la Monarquia Ungara: fuera de que se venia a perder la amable libertad de los Reyniculos: el mas apreciable thesoro, que tenia la Corona. Apoyaron estas doradas razones los Ministros, o Predicantes: predicando, que el unico objeto de aquella milicia Alemana, era el de quitarles el estimable bien de la libertad de conciencia, para forzarlos a abrazar la Religion Catholica, a cuyo fin emviaba cautelosamente, el Cesar tan numerosa Soldadesca, cubriendo su designio con el de la defensa: consejo depravado, que le havian sugerido los Jesuitas irreconciliables enemigos de la Religion Protestante: contra cuyas asechanzas era preciso prevenirse si no querian ver abatida, y postrada la verdadera Religion, y reforma del Evangelio. Tubieron tan gran eficacia las referidas razones, dichas, y apoyadas del partido del Palatino, y del Protestante; que las Cortes convocadas en Casovia, respondieron con gran osadia, que no podian contribuir para la subsistencia de las Tropas Cesareas, por oponerse esta demanda a las Constituciones del Reyno. Tubo el Cesar este desabrido aviso, acom-

acompañado con la circunstancia de ser sulevacion, y amenaza la repulsa; y necesitando de remedio esta principiante dolencia; emviò al Conde Juan Rotal su Consejero de Estado, y Ministro de gran credito en Ungria; procurò esta savia inteligencia, disuaderles de la falsa idea, que les avia dado la engañosa cabilacion de los emulos de la nacion Alemana ponderoles: que los Alemanes solo atendian a la defensa, y no a la ruina del Reyno: que viendo el Cesar tan poderosamente armado al Enemigo Comun, se havia prevenido haciendo passar sus Tropas para oponerse al torrente de sus invasiones: que el Exercito Cesareo no se empeñaba en otras empresas, que en las de las armas; sin meterse en atacar la libertad del Pays: era testigo incontestable de esta verdad, el proceder, que havian tenido en Presidiar muchas Plazas sin cuya diligencia hubie ran yà caido en manos de los Turcos, que el estar aloxados en aquellas fronteras, era por seguridad, y se veia el fruto de esta mansion, pues que saviendo los Turcos, que los Alemanes guardaban aquellos confines, no osaban atarcarlos, ni aun hacer correrias en ellos; y finalmente la mas evidente razon, con que se podian sosegar los animos mas sospechosos: era la de ver la benigna moderacion, con que el Clementissimo Leopoldo los trataba: pues no tomaba los quarteles (como podia justamente;) los pedia solamente; con cuya demostracion dava a entender no querer oponerse a los Privilegios del Reyno: de que ellos se mostraban tan zelosos.

Estas tan poderosas persuasiones, que devian haver movido los mas endurecidos corazones, no tubieron el logro merecido: el Palatino exteriormente se mostrò movido, y afecto al Cesar: pero internamente hacia quanto podia, por continuar la desconfianza en aquellos Condados: de suerte, que las Cortes respondieron segunda vez no permitirian jamas los Alemanes en sus Quarteles. La Villa de Casovia replicò proterva, que antes de recivir los Alemanes en sus muros; tomaria qualquier otro partido: no fuè el menor daño este; mas considerable fuè el que hacian los Villanos del Pays; porque encontrando a los Soldados por los caminos los esperaban en puestos ventajosos, los asaltaban, y mataban quando los hallaban desarmados, y pocos. El Conde Balassa, despues de haver juntado gran numero de Paysanos atacò un convoy del Regimiento de Knighe, y despues de haverlo saqueado degollò la Milicia con la mayor inhumanidad; y no contento con esta barbara accion; hizo despues vender en publica almoneda los vestidos, y camisas, aun ensangrentadas, en la Plaza de Jarmath, adonde era Governador. Estos tiranos sucessos fueron celebrados de los Ministros protestantes: como un feliz anuncio al progresso de sus predicaciones; cuyo asumpto era cassi siempre, tocante la expulsion de los Alemanes, y en la Villa de Casovia, adonde actualmente se hallaban el General Montecuculi, y el Conde Rotal, se rezaba, o oraba publicamente, por la conservacion de aquel Magistrado, sin hacer mencion alguna del Augustissimo Leopoldo, como se hacia otras veces; y a lo ultimo de los Sermones, encomendaban los Ministros, que el auditorio con vox alta dixese: *libradnos Dios de la tirania del Turco, y de la del Papa.* Aumentabase cada dia la insolencia de aquellos naturales, fomentada de los malevolos del Govierno Austriaco, y apoyada en los Templos protestantes. De tanta obstinacion, sentia los miseros efectos el Exercito Aleman, maltratado de los Ungaros, que no les querian vender viveres; ni aun con precio excesivo: de cuya carestia emfermò, y muriò mucha gente; y los pobres Soldados, que salian a buscar de comer en los lugares, hallaban en los caminos emboscados a los Villanos, que los mataban miseramente; de cuyas fatalidades dimanò la diminucion de la tercera parte de aquella Milicia, y fuè preciso, que los Generales se resolviesen a pasar a la inferior Ungria, en donde havia menos protestantes, y mas resignacion en aquellos Vassallos, que instruidos de la verdadera Doctrina del Adorable Evangelio, cumplen con aquel Divino axioma, que profiriò el Rey de los Reyes: dad lo que es del Cesar, al Cesar, lo que es de Dios, a Dios.

CAPITULO VII.

En que se da noticia de los sucessos del año 1662.

Materias que se tratan en el discurso de este tiempo.

EL Principe Kemini Janos pide socorro al Caudillo Cesareo para oponerse a su Competidor Abafi. Malograse este importante Sufragio, y es causa la perfidia de los Ministros del Kemini, que lo engañan, y hacen morir alevosamente. Queda declarado el Abafi por Principe de Transilvania, y se conoce su poco genio por la Corte Cesarea. Socorre el Cesareo Caudillo a la Villa de Claudiopolis sitiada de los dos Exercitos Turco, y Transilvano. Resuelve el Cesar dar las paces al Transilvano, conociendo ser esta guerra fomentada de los Turcos para hacerla despues en Ungria. Penetrase la idea de los mismos de querer venir con poderoso Exercito en el Reyno. Viene el Cesar a presidir segunda vez a las Cortes convocadas en Presburg. Arenga elegante de S. M. C. para persuardirles el beneficio del Reyno a los Ungaros. Sucessos de aquella

Dieta

Dieta poco favorables. Muerte del Serenissimo Archiduque Guillelmo Tio de S. M. C., y se sigue poco tiempo despues la del Serenissimo Archiduque Fernando Carlos de Inspruk.

SI en la Ungria superior reinaba con tan superior dominio la rebeldia. En Transilvania ardia con mas vehemente incendio la voraz llama del fuego de la guerra. Hallabase apoyado Miguel Abafi poderosamente de los Turcos; haviendole dexado el Serasquier Hali, Milicia bastante para defenderse: invigilaba entretanto el Kemini Janos, y buscaba modos su sagacidad para vencer este intruso; y a este fin emviò a pedir a principios del año 1662., al General Montecuculi, algun considerable refuerzo, con que poder oprimir su competidor, hallandose yà con mas de cinco mil Transilvanos, y Ungaros: con cuyas fuerzas, y con dos mil Cavallos, y quatrocientos Dragones, que tubo prontamente del Montecuculi; formò un cuerpo, que aunque no muy numeroso, a lo menos era suficiente, para haver derrotado al Abafi, si este no hubiera tenido noticia pronta de su marcha, y designios: y considerandose debil para poderle resistir, emviò prontamente a pedir socorro al Baxà Hali, representandole el misero estado en que se hallaba. No pudo el General Turco darle tan presto considerables fuerzas, por tenerlas todas esparcidas en los quarteles de Invierno; pero le ofreciò emviarselas con la mayor presteza, en cuyo interin le aconsejò deviese divertir su enemigo, y buscar forma, con que ganar tiempo. Consiguiò mas de lo que creia el Abafi, coechando a fuerza de presentes a Juan Betelen, y Gabriel Holer, dos principales Ministros, y Consejeros del Kemini, que mañosamente le aconsejaron, que antes de venir a una batalla, devia evitar el derramar la sangre de sus Vassallos: no siendo necesario el llegar a este extremo; pues que el Abafi, enterado, que la mayor parte de las Plazas del Principado, las presidiaban Alemanes: se ajustaria sin duda al menor semblante, que viesse de alguna apariencia de Paz. Confiado este Principe en la fee, y direccion de estos dos falsos Consejeros: se dexò persuadir facilmente, y escuchò favorablemente a los deputados del Abafi, que fingidamente vinieron a pedirle la Paz: con cuyo estratagema tubieron tiempo los Turcos de unirse, y venir baxo las ordenes del Baxà Kukfuck, numerosos de mas de dos mil, y atacarlo en su alojamiento de Salesch: esperando la favorable ocasion, que los Alemanes havian hido a buscar forrage. El infeliz Kemini, que conociò, aunque tarde, la traicion, que le havian hecho su Competidor, y los Turcos: se pusò lo mas presto que pudo a la defensa; y se hubiera defendido, y aun echo retirar los enemigos; a no haverlo abandonado los dos traidores Betelen, y Holer, que eran los dos principales Caudillos de su Exercito: cuya falta fuè causa, que su Milicia viendose sin Cabos, comenzò a consternarse, y despues a huirse. El infeliz Principe, que se viò abandonado de todos, se quiso retirar a todo galope de Cavallo; pero tubo la desgracia de caer en un pantano helado; y se hubiera librado de este peligro, con el piadoso sufragio de Estevan Julay, que se arroxò generosamente de su cavallo, para asistirle; pero una Tropa de Transilvanos, y Turcos vinieron a passar por el mismo puesto; y ciegos con el fervor de la pelea los calpissaron a ambos, y hicieron pedazos, y tan disfigurados sus cadaveres, que no fuè posible el conocerlos, entre la numerosa multitud de muertos, que el Corbo acero del cruel Agareno dexò en aquellos elados Campos. Sucediò esta fatal desgracia el dia de la Conversion de San Pablo, y muriò un Principe, que merecia mas favorable destino, y muerte. Era de genio benigno, y de buenas costumbres, fiel a su Principe en vida del Ragozi, aquien sirviò con gran integridad, bienque algunos emulos intentassen sobernar su costancia, para aspirar al Principado: aquienes respondiò dever todo hombre de bien, y fiel Vassallo, venerar en la persona del Principe, la del mismo Dios: pues esta Divina Magestad, nos lo mandò tan expresamente en sus Divinos preceptos. En el tiempo, que governò aquel Estado, que fuè poco mas de un año: diò muestras de ser Principe amigo de la verdad, y Justiciero. Castigò exemplarmente aquel Ministro, que fuè causa que se perdiò Varadin; por no haver consentido, aque entrasen los Alemanes a presidiarlo: haciendolo ahorcar publicamente: finalmente los Transilvanos lloraron su muerte con el mayor sentimiento: haviendolo amado siempre afectuosamente en su Estado de privado; y en el de Principe, su extraccion era de las mas ilustres de aquella Provincia, y pariente del Palatino de Ungria: quedole un hijo, que con la fatal desgracia del padre, perdiò la esperanza de sucederle. Año 1662.

Terminada de esta suerte la competencia de los dos pretendientes del Principado: quedò Miguel Abafi reconocido por legitimo Principe; y hubiera tenido fin la guerra de aquella Provincia, si este hubiera tenido mas atencion con el Cesar, sirviendose de la devida sumision, para recuperar todas las Plazas, que presidiaban los Cesareos; pero queriendo el mismo recuperarlas por fuerza, determinò S. M. C. de oponersele con sus armas: porque ya se savia, que este nuevo Dominante las queria presidiar de milicia Turca: por cuyas razones diò orden a los Cabos de sus Tropas de defenderse; y al Coronel Schenidau de disponer todas aquellas Fortalezas a una vigorosa resistencia. Entretanto, què aquellas pocas Tropas de Alemanes se prevenian, vino el Abafi a sitiar la Plaza de Fogaratz; cuyo Governador Gregorio Betelen, huviera hecho la mas obstinada defensa; a no haverse amotinado los Vecinos, obligandolo a rendir la con condiciones honrrosas; las quales cumpliò el Abafi, haciendo convoyar al Presidio Cesareo, asta los confines de Ungria.

Eſte afortunado principio diò tan alegres ideas a eſte nuevo Principe, que creyò el apoderarſe de las demas Villas, con ſolo el avecinarſe a ſus muros: pero engañolo la liſongera eſperanza: pues haviendo emprendido el ſitio de Claudiopoli, en donde governaba el esforzado David Redano, natural de Venecia; diò tan entera providencia a la valeroſa defenſa, que no pudo el Tranſilvano hacer grandes progreſſos en aquel ſitio, ni cecchar los Vecinos; pues el cauto Comandante los havia deſarmado a tiempo; y en fin aunque en aquella Plaza no habia mas, que mil Soldados, y que las fortificaciones eran antiguas, y de poca defenſa; ſe mantubo con tanto valor, que deſpues de haver hecho algunas ſalidas, y rechazado muchos aſſaltos: diò tiempo al Coronel Schenidau, que le viniefe a ſocorrer; a cuya viſta los Turcos, y Tranſilvanos, deſpues de haver pegado fuego a ſu Campo, ſe huyeron vilmente: haviendo perdido mucha gente delante eſta importante Plaza.

Durante eſte ſitio; tubo tiempo el Conſejo del Ceſar, de hazer reflexion madura, ſobre lo que ocurria tocante la guerra de Tranſilvania; que a la verdad, muerto el Kemini Ianos, parece, que ceſaba el empeño contraido en continuarla: fuera de que era yà motivar pretextos al ambicioſo Turco, para perſeverar en la idea de ſocorrer al Tranſilvano, y dilatar ſu Dominio en Ungria; y aſſi para evitar eſtos inconvenientes, ſe determinò, era lo mas a propoſito emviar a Conſtantinopla al Secretario Peris, que juntamente con el Reſidente Ceſareo, pidieſen una ſuſpenſion de Armas, por todo el año de 1662., en cuyo intervalo, ſe enviarian Comiſarios a los confines, que definierian amigablemente las diferencias, y contraſtes, que podian ocurrir; al miſmo tiempo devian repreſentar, que caſo, que el Sultan quiſieſe atender a alguna firme concordia, no haria dificultad el Ceſar, de hacer ſalir de todas las Plazas de Tranſilvania ſus Tropas; y mandaria aſſi miſmo ſe demolieſe el Fuerte de Zrin, pero con condicion, que ſe dexaſſen al Reyno de Ungria los Condados de Zatmar, y Zabolſch; y que tubieſen las Cortes de aquel Principado la entera libertad de eligir un Principe. Dioſe tambien comiſſion al Obiſpo de Vaccia de paſſar a Tranſilvania, que por ſer de la nacion, y de tan verable Caracter ſe creyò ſer a propoſito para abocarſe con el Abafi, e inſinuarle los benignos deſſeos del Ceſar, en componer todas aquellas diferencias, que cauſaban la guerra: dandole al miſmo Prelado, autoridad para concluyr un ajuſte, conveniente, y juſto. Tubo tambien orden el Governador de Viena, el Principe Don Anibal Gonzaga para hir a reconocer las Plazas de fronteras, y proveerlas de lo neceſario, para una buena defenſa, caſo, que ocurrieſe el hacer la guerra: Leopoldo al miſmo tiempo: intimò a los Primados, y Nobleza del Reyno de Ungria, que devieſen juntarſe en Presburg; adonde en ſu preſencia ſe trataria lo mas conveniente, para oponerſe a los Turcos, quando quiſieſen continuar la guerra. Con tan ſavias prevenciones eſperaba S. M. C. aquietar los tumultos de Ungria, y dar a aquel Reyno: la felicidad de la Paz, y el dulce ſoſiego a ſus Vaſſallos; y ſe hubiera conſeguido ſin duda, a no haver mediado los ſiguientes embarazos.

El Obiſpo de Vaccia, de quien ſe eſperaba un buen exito de ſu comiſſion, no logrò ſu intento; porque no executò las inſtrucciones, que ſe le havian dado: antes fuè tan poco ſagaz en ſu proceder, que en lugar de mejorar los intereſes Ceſareos, los empeorò de ſuerte, que a no haver conocido el Abafi, y Hali Baxà ſu inſuficiencia, y variedad en el diſcurrir, hubieran aumentado la deſconfianza, que tenian yà de le Corte de Viena. Su inadvertencia fuè cauſa, que la prendiò el Baxà Kukſuk, por haverlo hallado, tan myſterioſo, y confuſo en ſus reſpueſtas, diciendo de ſi, y de no, ſegun le inſpiraba ſu corta capacidad; y con la eſcorta de trecientos Turcos lo hizo paſſar a Temeſvar: adonde poco tiempo deſpues muriò, ſin haver comenzado, ni terminado bien ſu legacia. Mas afortunados fines tubo el Miniſtro Ceſareo Peris, en Conſtantinopla; pues haviendo tenido audiencia con el Gran Viſir, y repreſentandole las ordenes que tenia de ſu Auguſtiſſimo Dueño, tocante una Paz eſtable: hallò aquel Primer Miniſtro inclinadiſimo a concluirla; de ſuerte, que en muy breve tiempo partiò el Peris a Temeſvar, con Cartas del Primer Viſir, para Hali Baxà, que como mas practico de aquellos confines concluyeſſe un ajuſte entre los dos Imperios: a cuyo efecto lo nombraban Plenipotenciario. Llegò el Miniſtro Ceſareo a Temeſvar, a tiempo que las Armas Ceſareas havian hecho levantar el ſitio de Claudiopolis a los Turcos; con la precipitacion vergonzoſa, que referimos: cuyo acidente facilitò la concluſion: hallando en Hali la mas favorable diſpoſicion, para terminarla; y apenas leyò el contenido de la letra del Gran Viſir: mandò ſe publicaſe la Tregua por todo aquel año, con reciproco alborozo, de los dos Exercitos; y es cierto, que a haver tenido el Peris poder pleno en aquella negociacion ſe hubieran effectuado en muy breve tiempo; pero ſiendo muy limitado, fuè preciſo emviar un Chiaus, o Emviado Turco, al Prencipe Locoviz Preſidente de Guerra, paraque ſolicitaſe la Plenipotencia, que ſe requeria para tanto negocio. El Conſejo de Ceſar, que reparò en la inpenſada celeridad, con que poco antes havian rehuſado la Paz los Turcos con tanta altivez: tubo la natural ſoſpecha de no ſer ſincera, ni util a los intereſes del Ceſar, con que determinaron aquellas inteligencias el diferir la concluſion, aſta el mes de Deciembre, que ſe emviò al Baron de Goes, en cuyo intervalo ſe pudieron examinar los puntos, y dar toda la aplicacion, para indagar las razones, que tenia el Divan, para anelar con tanto fervor unas ami ſtades, que antes havia deſpreciado. Solicito el Principe Don Anibal Gonzaga, hizo diligente reviſta de las Plazas de la frontera: reduciendo a perfecta fortificacion las Plazas de Rab, y de Gomorra, y otras, a cuyo efecto

hizo

hizo venir los expertos Ingenieros Tenfini, y Vimes, que en breve tiempo repararon algunos defectos del terreno: reduciendo fus irregularidades, a una capaz defenfa: corrigiendo lo caprichofo del algunos altos, y baxos fortificados a la antigua renovandolos, y dandoles la mayor fuerza, que permitia la fituacion.

La ultima prevencion que fe hizo, para la guerra, fuè la de difponer el animo tibio de los Ungaros, a que contribuyefen con viveres, y vituallas a la fubfiftencia de los Exercitos; y conociendo el Cefar la renitencia de muchos Magnates, determinò el convocar las Cortes en Presburg: y honrrarlas con fu Cefarea perfona, para dar mas calor a aquellas negociaciones; porque fiendo los Principes el primer mobil de fus Monarquias; dan el movimiento a todas las operaciones: y es mas activo efte, quando fe hallan mas inmediatos. Su venerada prefencia es alma, que dà la vida a los Vaffallos: en tódos vive la refignacion, quando la anima la voz de una Mageftad; fi yà no fe atraviefa algun finieftro embarazo, que impide el natural curfo de la obediencia, que deven las caufas fegundas a las primeras. Llegò Leopoldo a Prefburg: en donde fe havian yà congregado los Primados del Reyno: y deftinado el dia para la primer feffion de las Cortes; y defpues de haver erigido un Mageftuofo Solio en el Salon Principal del Real Caftillo: fe dexò ver el Cefar fobre el, y hablò a las Cortes en latin en la forma figuiente.

La Guerra de Tranfilvania, y la del Turco enemigo infaciable del nombre Chriftiano, es el unico afumpto, y la primera caufa de haver juntado eftas Cortes: Cariffimos, y fieles Vaffallos; porque hallandofe en ellas lo mas noble, e inteligente de efte amenazado Reyno; fe difcurra el indifpenfable modo de prevenir el remedio: efte es el objeto de nueftra venida, y que deve ferlo de todos vofotros, fi quereis redimir la Patria del peligro, que tan vifiblemente la amenaza: fi no fe concluye la Tregua, que tenemos yà medio tratada: vueftra es la caufa, y el interes general; pues depende de vueftras favias refoluciones el mayor bien, que es la Paz, y el mexor beneficio, que es el de la defenfa de vueftras Cafas. De nueftrà parte tened entendido, que fe aplicaràn todos los medios, que caben en nueftra pofibilidad, fin exceptuar toda la fubftancia de nueftros Payfes hereditarios; y os puede fervir de prueva la mifma evidencia. Nueftras Milicias vencedoras de las armas Suecas paffaron a efte fin a la defenfa de efte Reyno, oponiendofe a los infaciables defignios del Turco, que con mentido pretexto de proteger los Principes de Tranfilvania, bufcava aftuto el acercarfe a vueftras cafas: e imponeros defpues el tirano jugo de fu dominacion pefada: fea eficaz, y autentico teftimonio de fu ambicion, el ver avanzado tan fiero enemigo afta eftos confines: ni fe puede falir defta Corte fin el manifiefto peligro de fer mifera prefa deftos Coffarios, que hacen ofadamente correrias afta los arrabales defta Real Metropoli: cuyo daño fe aumenta al paffo, que difminuye en vofotros la defenfa, y la opoficion, a tan obftinado, y ambiciofo enemigo: que no tiene mayores deffeos, Amados Vaffallos, que de exaltar el abominable nombre de Mahoma, y fus Medias Lunas, donde por la Mifericordia del Altiffimo fe vè aun mantenida la fiempre adorada Iglefia de Jefu Chrifto: por cuya caufa, y por la del bien comun del Reyno devemos pelear todos, y bufcar los mas eficaces medios para oponernos a fu barbara, y cruel tirania: yà que veis, que depende de efta precifa diligencia la falud de la Patria, y la utilidad univerfal. Efperamos de tan urgentes razones la pronta aplicacion a difponeros a la defenfa comun de las vidas, Religion, y hacienda; que fon los mas poderofos eftimulos, para contribuir a la fubfiftencia de un numerofo Exercito, que deve fer el reparo, que os defienda, y el brazo, que os redima del riefgo, con que os amenaza el feroz Othomano.

Efte tan jufto difcurfo dictado de la benigna, y favia inteligencia de la primera mente del Mundo: articulado del mageftuofo labio del mayor Reynante, acompañado con aquel foberano gefto, y noble ademan, que fuele dar la Altiffima Providencia a los que tan naturalmente imitan fu poder en la tierra: excitò un refpectuofo murmullo en aquellas Cortes, y aquel inexprefable afecto de ternura, que fuelen fentir los Vaffallos, quando ven humanada la Mageftad, y reprefentar los males con aquel zelo paterno de bufcar con fervor el reparo; y hubiera durado mas, a no haverlo interrumpido el Chanciller del Reyno, con haverfe levantado de fu lugar, y hecha una profunda reverencia al Cefar, repitiò lo mifmo, que tan elegantemente havia proferido Leopoldo: traduciendolo en lenguage Ungaro. Callò efte Prelado, y con el mifmo refpectuofo proceder, fe levantò el Primado del Reyno Gorge Lipay, Arzobifpo de Grana, y diò en nombre de las Cortes, rendidifimas gracias al Cefar, de haverfe dignado de honrrar, con fu venerada perfona, aquel fu refignado Reyno; cuyo apreciable honor: la benignidad grande, con que atendia a los interefes de aquella aflixida Patria: lo juftificado de tantas, y tan utiles razones, affi al aumento, y gloria de la Adorable Religion Catholica; como a la conveniencia politica del Reyno: ferian la mas viva, y eficaz razon a todos fus fieles Subditos, para obedecerle rendidos, y facrificarfe guftofos por defender tan Chriftiana, y noble caufa: y feria el mas eficaz eftimulo para el cumplimiento de los deffeos de todos; el ver el generofo, y paterno exemplo, con que Su Mageftad Cefarea fe interefaba en el bien, y utilidad univerfal, de aquel tan aflixido, y amenazado Reyno: que afianzaba todo fu remedio en el foberano patrocinio de tan gran Dominante, Clementiffimo, Cefar, y Padre.

Pero

Pero como las causas primeras, no imprimen su eficacia en los sujetos, quando en estos se halla aquella disposicion correlativa, que los prepara: antes bien no encontrandola en ellos, sucede un monstruoso aborto. En la referida Dieta, donde la presencia de Leopoldo, lo activo de su benignidad, y lo fervoroso de sus discursos, devia haver producido en aquellos Vassallos un favorable, y util efecto, para el beneficio del Reyno; no causò mas operacion, que la de una indigna desconfianza, porque los tenia yà preocupados su mal genio, y peor afecto contra los Alemanes; de suerte, que tan savias propuestas, como les hizo el Cesar (hallandolos a todos mal dispuestos) produxeron en los Catholicos la sospecha, de que aquella guerra, y que el ver presidiado el Reyno de milicia Tudesca, se oponia directamente a los estatutos de la patria: en los Protestantes que toda la mira de Leopoldo: atendia al solo aumento de la Religion Catholica, y perdida de la libertad de conciencia, en cuyos dos imaginarios escollos, encontrò la negociacion de aquella Dieta, y diò al traves la conclusion, y buena disposicion, que se creiò en los principios; porque aunque el Palatino, y Magnates prometieron a Su Magestad Cesarea quanto pedia; finalmente, quando se vino al cumplimiento se excusaron con frivolos pretextos. Los Protestantes, que havian venido a las Cortes, numerosos de mas de sesenta, pidieron en la primera Session, la restitucion de todos los Templos, que los Catholicos les havian quitado, desde el año 1659. asta el presente; y protestaron unanimes, de no venir a la definicion de negocio alguno, ni a la concesion de algun subsidio; antes de obtener su demanda, y haviendoseles respondido con alguna entereza sobre este punto; partieron todos obstinadamente de la Dieta, sin querer a guardar otra respuesta; con que se reduxo a solos los Catholicos: de quienes a la verdad se podian esperar, mas razonables, y favorables sucessos; pero la discordia, y el poco genio, junto con la ciega pasion de conservar sus Privilegios; fueron causa de la inquieta resolucion, que participaron al Clementissimo Leopoldo, de no querer definir ningun articulo en las Cortes, si antes non salian los Alemanes de los quarteles, que tenian en Ungria, y consecutivamente de todo el Reyno.

Esta indiscreta respuesta, diò justamente, que sospechar al Consejo Arcano del Emperador; que el pretexto de Religion en los Protestantes, y el de la conservacion de sus Privilegios en los Catholicos era un mentido manto, con que disfrazaban su maliciosa intencion; con que para enterarse mas de esta tan provable duda, y no dexarles motivo alguno a que pudiesen apelar, les hizo saver el Cesar: que parte de su Exercito saldria luego del Reyno, y que lo restante se detendria asta el mes de Noviembre, con la seguridad; que seguirian en este tiempo las otras Tropas. Fuè esta tan benigna proposicion piedra de toque, que descubriò lo aparente, y doble, de los poco fieles Ungaros; porque fuese, que la Clemente benignidad de Leopoldo, los hubiere hecho mas osados, viendose tan facilmente satisfechos, a lo que tan injustamente pedian; o que la inveterada perfidia, hubiera hecho el ultimo esfuerzo, viendose tan piadosamente detenida de la bondad de Leopoldo: se adelantaron a formar un memorial, en que con estilo irreverente, y palabras atrevidas: protestaban, que el haver S. M. C. introducido milicia estrangera en el Reyno: havia sido contra el consentimiento de los Reyniculos, contra sus Privilegios, y sin la devida convocacion de las Cortes, segun los Estatutos antiguos del Reyno; por cuyas razones, devia hazer juramento solemne, de jamas presidiar el Reyno con milicia Alemana.

El Cesar, que havia passado a Presburg, a remediar el peligro conocido, que amenazaba el Reyno: se hallò precisado de bolverse a Viena; a consultar el modo de reparar, lo que la Rebeldia premeditaba: no pareciendo decoro de tanta Magestad; tolerar tantas demasias: con que roto tan turbulento congresso, se definiò en el Consejo de Estado; ser el mas pronto antidoto a tan pestilencial dolencia: el convocar la Dieta en Ratisbona; que desde el año. 1659. se tenia yà ideada; no haviendose seguido el efecto, por las oposiciones, que se havian encontrado en los Confederados del Rheno, y en el Rey de Francia; que siempre sospechoso no se descubriese en ella el dilatado designio, que alimentaba de Señorear las mas ricas Provincias del Imperio: hacia sus mas vivos esfuerzos, para impedir no se juntasen los Principes del Imperio en la Dieta; en donde sin duda se tomaria la util resolucion, de embarazar sus perniciosos designios. Assi se terminò aquel cabiloso Congresso, y quedò enterado el Cesar, que los Ungaros no tenian otra mira, que la de dexarse governar despoticamente, de la caprichosa voluntad, del Palatino; que sagazmente afectaba el fingido zelo de querer morir, defendiendo los Privilegios sagrados de la Patria: en cuya aparente bondad, encubria la maliciosa idea: de governar Soberanamente, sin la dependencia del poder Austriaco: que totalmente aborrecia por genio, y por inveterada antipathia: para cuyo logro, esperaba que el patrocinio de los Turcos, le seria de gran utilidad: queriendo antes (o indigna idea de un Vassallo Christiano!) sacrificarles el Pays, y pagarles infame tributo; que obedecer al suave jugo, y dulce ley, de un Monarcha Catholico, benigno, y natural. Esperabase de la Dieta del Imperio; que los Principes de Alemania; conociendo ser la Ungria su mas firme balvarte, acudirian sin duda a su remedio; y a la precisa defensa de tan importante frontera. Con esta prevencion: arguia saviamente el Consejo del Cesar; se podia reparar el grave daño, que prometia la obstinacion de los Ungaros en querer hechar los Alemanes del Reyno: para dexar al Enemigo Comun, mas libre la entrada. No se descuidò por esto, de emviar Ministro

solicito

solicito a Temesvar: a ver si se podia ajustar la Tregua, yà medio concertada con los Turcos: eligiendo para esta comission el Baron de Goes; paraque concluida esta, se pudiese, con menos temor tratar de los negocios del Imperio en la Dieta; y al contrario, no lograda, pensar en el modo de hacer la guerra al Turco. Conocida pues la suma utilidad de la Dieta: mandò convocarla S. M. C., para principios de Henero: intimando al Gran Chanciller del Imperio, el Elector de Moguncia, que la publicase a los Electores, y demas Miembros de Alemania. Quedò establecida la Dieta, para primeros de Henero, del proximo año 1663. en la Ciudad de Ratisbona.

Mientras, que el Cesar con tan solicito, y paterno cuidado, pensaba en aquietar las disensiones, y discordias, de que abundaba tan copiosamenta la Ungria: los Ungaros continuaban siempre en su comenzado designio, de hechar por fuerza a la milicia Alemana fuera del Reyno; y llegò a tanto el odio, que ni aun con el dinero les davan los viveres, y aloxamientos. En las villas de Montaña executaron el mismo barbaro proceder, y murieron de hambre algunos. En la Ciudad de Naghi Bania se opusieron los Vecinos a la entrada de quinientos Soldados Tudescos, cerrandoles las puertas; y no contentos con esta inhumanidad: emviaron numerosa milicia Ungara para atacarlos, y derrotarlos: pero formanse estos en batalla los aguardaron, y se defendieron con tanto brio; que despues de haver muerto muchos de ellos, se hicieron dar por fuerza quartel de Invierno en el Condado de Zemplein. Con igual rigor fueron tratados los Regimientos de Strozi, y Carafa, cerca de Presburg. Este fuè el premio misero, e ingrato, que reciviò aquella generosa Milicia, que se empleò a costa de su misma sangre; y tan penosas fatigas, en la defensa del Reyno: triste recompensa de tan noble merito: tenian el natural enemigo que vencer, en el obstinado Turco, y otro Domestico, que era el de combatir contra la inclemencia de los Ungaros.

A estas sensibles desgracias, que angustiaban el animo de Leopoldo: se añadieron, la dolorosa mortificacion de la muerte del Serenissimo Archiduque Leopoldo Guillelmo su Tio: hermano de Ferdinando III. su Padre: Principe de singular piedad, y de grandes virtudes: modelo de Prelados en la observancia de la Dignidad, que posseia: Heroe de igual santidad, y valor en las ocasiones, que se ofrecieron de ofrecer el pecho a los Enemigos del nombre Christiano, y del Imperio. Sintiò el Cesar este contratiempo, con todo el dolor que cabe en el humano sentimiento; porque sus Consejos le fueron de considerable sufragio, y luz en la calamidad de aquellos tiempos: Principe aquien todo elogio es poco, y de los que merecen las mayores alabanzas. Llorò su muerte Viena, el Imperio, y quantos le conocieron: pocos dias despues tubo tambien el Cesar el triste aviso: de que el Serenissimo Archiduque Fernando Carlos, muriò en Inspruk, con el mayor sentimiento de todos aquellos Vassallos; y dexando la Imperial Corte en el lugubre embarazo de arrastrar lutos, y celebrar exequias, terminaremos los sucessos de este año.

CAPITULO VIII.

Refierense los sucessos del año 1663.

Y incluye las siguientes materias.

Conclusion de una Tregua entre el Cesar, y el Sultan: y la rompen sin razon los Barbaros, dicese la causa. Preparativos para oponerse a esta inesperada Guerra. Resuelvese en la Dieta de Ratisbona el acudir a la oposicion, pero se camina lentamente; y se dice la razon. Providencia general de los Caudillos, y Generales en las Fronteras, para embarazar las incursiones enemigas. Poca diligencia en los Ungaros, y menos disposicion en disponerse a la defensa. Exercito Turco, que se encamina al sitio de Neaisel. Infeliz encuentro de los Christianos, poco lexos de Barracan: desazona las esperanzas de la Campaña. El General Montecuculi hace los ultimos esfuerzos, para oponerse al Exercito Turco. Refierense las circunstancias del sitio, y toma de Neaisel: perdida considerable para la Christiandad. Cruel invasion de los Tartaros, y Turcos en Moravia, y Silesia, que vengan despues con gran valor los Christianos. Buena conduta del General Montecuculi en defender el Pays con tan poca gente. Refierese todo lo que sucediò antes de retitarse de la Campaña.

Desamos los Tratados de Pazes pendientes de la conclusion, que devia manexar el Baron de Goes: que llegò a Temesvara principios de este año; y despues de haver tenido algunas Conferencias con Hali Baxà, Plenipotenciario del Sultan: se comenzaron a entablar los siguientes puntos. Año 1663.

Primeramente, que deviesen salir los Imperiales de la Transilvania.

Que se deviese demoler, y derribar el Fuerte del Conde Zrin, situado a las margenes del Rio Mura.

Que

Que se deviesen comprender los Aiduques; despues de haverse examinado a que jurisdicion devian rendir la obediencia.

Que quedase libre la eleccion de un Principe a las Cortes, o Estados de Transilvania.

Ocurriò en el primer articulo: si devia pertenecer a la Transilvania la Fortaleza de Zechelet, como pretendia el Turco: o al Condado de Bihor de la superior Ungria, como discurria con razon el Baron de Goes.

Sobre el segundo; decia justificadamente el Ministro Cesareo, no dever el Sultan pretender la demolicion del Fuerte Zrin; pues el mismo, contra la Capitulacion de la Tregua del año 1604. havia fortificado en Crovacia las Plazas de Dresnik, Matuiza, Judrova, Petichi grande, y pequeño, Cladusca, Posbut, y Uranogratsch en los confines del Emperador: sin que por esta transgression se hubiesen roto los Tratados: no obstante como el dicho Fuerte era de muy poca consideracion; cuya situacion, y defensa era incapaz de resistir a un sitio, segun la relacion de los Ingenieros, que se emviaron a reconocerle: se determinò el condescender a la pretension de los Turcos: por no merecer este tan leve reparo el importante embarazo de la Tregua.

Tocante el tercer punto: se concluyò que los Aiduques del Condado de Zabolsch no deviesen comprenderse con los otros. Sobre el quarto punto: querian los Turcos, que tubiesen permiso los Transilvanos de elegir en qualquiera tiempo un Principe. El Baron de Goes pretendia lo mas justificado, que era deverse hacer libremente la eleccion, despues la muerte natural del Principe; però finalmente, despues de haverse debatido, y argumentado de ambas partes con gran zelo: se vino a la conclusion de los articulos siguientes.

Que los dos Condados de Zabolsch, y Zatmar: quedarian al Cesar con sus Aiduques, y todos los distritos que le pertenecian; sin que fuesen en adelante molestados de los Turcos, o Transilvanos, baxo qualesquiera pretexto, ni pagarian jamas tributo alguno.

Que saliesen todos los Presidios Cesareos de las Plazas de la Transilvania, y que se restituyesen a su Principe: deviendo hacer lo mismo la milicia Turca de las Plazas que presidiaban.

Que quedase la Transilvania en su pristino, y antiguo estado; y quando ocuriese mudanza de Principe: deviesen las Cortes, segun las Capitulaciones Imperiales, elegir uno con toda libertad, y segun su beneplacito.

Que los hixos del Ragozi, y del Kemini Ianos: por ninguno de los modos, deviesen introducir Tropas en la Provincia; ni suscitar tumultos en ella: lo mismo se entiende de qualquiera otra Provincia.

Que los Austriacos, Turcos, y Transilvanos, deviesen presidiar mutuamente sus Plazas en sus Dominios: conforme a lo que se ha practicado en otros confines: sin el numeroso sequito, de un Exercito, ni la conduta de un General.

Que no se pudiese dar ayuda, o socorro a los Enemigos de ambos Emperadores.

Que el fuerte de Zrin, fuese demolido: que no se deviesen hacer incursiones; y hechas, fuesen severamente castigados los Agressores.

Que quedase la Tregua sin alterarse, en su antigua fuerza: que los dos Exercitos, se deviesen retirar de las fronteras de Ungria, y Transilvania.

Que a todos los criminales, y a los que havian sido parciales de una, y otra Potencia Austriaca, y Turca, durante las revoluciones, y guerras de Transilvania, se les daria un indulto general; y se les restituiria sus bienes, y dignidades, no deviendo por esta causa; ser molestados en lo futuro.

Concluidos estos articulos: se emviaron a la Imperial Corte de Viena; y viendo fundada sobre tan fuertes cimientos la Tregua: se creyò tan firme, y segura; que el Cesar buelta la mente a dar la Paz a sus Subditos; esperaba dar socorro al Catholico Monarcha, en la guerra contra los Portugeses: emviandole luego quatro Regimientos, con intencion de darle mas en poco tiempo. De la misma manera se creia poco necesaria, la ultima resolucion en la Dieta de Ratisbona: tocante las revoluciones de Ungria; porque libre Leopoldo, de los cuidados, que le motivarian la guerra de los Turcos, y Transilvanos: facilmente podia sosegar las sublevaciones, que suscitaban los Ungaros: no siendo apoyadas del poder Otomano; ni de otra Potencia estrangera: que de ordinario suelen causar inextinguibles incendios, en las mas pequeñas exalaciones.

Pero como la Alta Saviduria, tiene incomprensibles veredas, tan poco penetradas de la mente humana; que quando piensa esta haver llegado al logro de sus desseos se halla mas distante del cumplimiento. La Tregua que dexamos referida parece, que dexava asegurados, aun los mas sospechosos: visto que los Turcos se havian ajustado con la mayor satisfacion; pero ò limitado saver del hombre: el que hace mas, es el que funda el desengaño sobre la instabilidad de lo caduco, y falible de su ser. El General Hali, que havia concluydo, tan felizmente las Treguas: emviò los articulos a Constantinopla, en donde creiò hallar una gustosa aprobacion en el Divan, y lo hubiera logrado ciertamente; a no haverse interpuesto, la emulacion emvidiosa de Ismael Baxà de Buda, que no pudiendo sufrir, que Hali manexase, tan importante negocio; siendo el principal Governador, y la primera Dignidad de la Ungria Turca, procurò embarazar la total aprovacion, y ratificacion en la Corte Otomana: sugeriendo

riendo al Sultan maliciofamente, que Hali era hombre poco mañofo, y que fe dexaba engañar de los Chriftianos: que con el mentido pretexto de las Treguas, no pretendian otro fin, que el de ganar tiempo, para defpues empezar la guerra con mas vigor, y fuerza: teftigo de efto era el verlos, que fe armaban poderofamente: como fe lo havia advertido un Chriftiano, que fe havia hecho Turco; y algunas Efpias, que le havian advertido: añadiò a eftas falfas razones, otra que fiendo maliciofamente equivoca en el fentido, confirmò al Sultan, que la Paz de los Chriftianos feria perniciofa a fu fervicio: decia efte maliciofo Miniftro, que no havia comprehendido en los articulos de la Tregua el Baron de Goes la Plaza de Zecheli; porque le quedafe al Cefar un pretexto de alterarla: a cuyo efecto, dicho Emviado, havia aftutamente ingerido en el primer articulo, *los diftrictos*, *que le pertenecen*: con cuya circunftancia, quedaba fiempre en pie la pretenfion, y con efta la difputa; y configuientemente la guerra: pues de efte maliciofo equivoco, fe feguia el que dicha Plaza, pertenecia a la Ungria: fiendo verdad, que era de la dependencia de la Tranfilvania. No es ponderable, la viva imprefion, que hicieron eftas fofifticas razones, en el Sultan, y fu minifterio: bafta decir, que fin efperar el averiguar, fi las dictaba la emvidia, o la emulacion de un competidor maliciofo: revocaron en el Divan la Tregua concluida; y fin dilacion, fe dieron los mas apretados ordenes para falir a Campaña. El Baron Goes, que tubo el avifo de lo que tramaba contra la Ungria Chriftiana: diò parte con toda diligencia a la Corte de Viena; y haciendofe la madura reflexion, que merecia tan importante noticia: fe defpachò aceleradamente un propio, al Goes, con orden de proponer la demolicion de dicha Fortaleza; para evitar efte ligero embarazo: pero llegò tarde efta determinacion, porque hallandofe yà prevenidos todos los Miniftros Turcos; no atendieron a mas que a continuar los preparativos de la guerra: fin dexar mas efperanza a la Auftriaca Corte; que la de prevenirfe con la mayor diligencia a la defenfa.

A lo indifpenfable de efta injufta guerra: fe hallò precifado el Auguftiffimo Emperador, de bufcar todos los mas prontos medios: para poder refiftir a tan fiero Enemigo: diofe orden para hacer levas, y reclutar los Regimientos; fe efcriviò al Conde de Thunn Arzobifpo, y Principe de Salisburg Plenipotenciario del Cefar, en la Dieta de Ratisbona; que con el mayor fervor perfuadiefe en aquellas Cortes, la urgente necefidad de acudir al bien publico de la Alemania; contribuiendo todos al comun beneficio de la Chriftiandad, y del Imperio. Affi lo executò efte Zelantiffimo, y prudente Prelado, acordando a las Cortes, el manifiefto riefgo a que fe exponian todos, fino fe hacia frente en la Ungria a tan formidable Enemigo: ponderò fer la Ungria, no folamente balvarte, y puerta de los Payfes hereditarios de Leopoldo: fino tambien de toda la Alemania alta, y baxa: que quedando aquella abierta, e indefenfa, fe feguia en efta la rapida inundacion de tanto Barbaro, que con fus correrias, e invafiones, talarian, y arruinarian tan ricas, y pingues Provincias. Exageroles con aquel fervor, que da la razon, y la necefidad: que era indifpenfable en todos, el dexar de contribuir con los precifos medios, para formar un Exercito.

Hallabafe defprevenido el Cefar: haviendo reformado algunas Tropas, y emviado fuera otras: fiado en la Tregua; rota tan inopinadamente de la perfidia Otomana: podia muy bien S. M. C. juntar en breve tiempo, baftante gente en fus Payfes hereditarios; pero faltandole el dinero, tan neceffario a efte efecto; efperaba que los Principes del Imperio, fuplirian generofamente a tan precifa falta: hallandofe fu Imperial Thefauro exaufto, a caufa de las paffadas guerras: que aunque por la conceffion del Papa Alexandro VII. havia logrado el Cefar el feis por ciento, de las rentas Ecclefiafticas de Italia: por la poca economia, e inteligencia, de los que havian manejado eftas cobranzas; fe havia reducido efte donatibo a tan pequeña fuma, que no era baftante, ni aun para un pequeño principio de guerra: hallabafe la Corte Romana, con el efcabrofo empeño, y dificil negocio de los Corfos, que havian infultado el Embaxador Frances: folo atenta al buen exito, de efta querella fin poderfe efperar, que en aquella ocafion pudiera focorrerle: el Rey de Polonia folicitado a contribuir a efta guerra: havia refpondido hallarfe empeñado en la coftofa guerra contra los Mofcovitas; y de otra parte hallavafe aquel Reyno dividido en muchas facciones, ocafionadas por la fucefion de la Corona, que pretendian algunos Principes de Francia: los Principados, y Potentados de Italia confiderando efta guerra remota de fus Eftados; contribuirian con pocos medios; y podria fer con ningunos: el Catholico Rey de Efpaña, que por la eftrecha amiftad, y parentefco podia contribuir con numerofo focorro de medios, fe hallaba en la obftinada, y coftofa guerra de Portugal: a que era precifo atender: pues la Francia con manto de Alianza hacia tan fuertes esfuerzos para ayudar los Portugefes, y contraftar la Potencia Auftriaca en Ocidente; toda la efperanza la zifraba el Cefar en los Principes de la Alemania: que por jufticia, por Religion, por razon de Eftado, y por propio interes, eftaban obligados a contribuir con los mas eficaces medios, en efta guerra.

Eftas tan poderofas razones: firvieron de fuerte eftimulo a muchos de aquellos Colegados, que componian la Dieta, que prometieron generofamente de fubminiftrar cincuenta mefadas de fubfidio, para hacer levas: otros prometieron dar gente (pero o falibilidad de las promeffas humanas!) quando fe vino al cumplimiento fe hallaron tantas dificultades, que finalmente fe defvanecciò toda la efperanza de poder percivir fufragio alguno: fiendo

la ra-

la razon aquella infeliz liga de los Principes del Rheno, que perſeveraban conſtantes en los intereſes de la Francia. Los Diputados de las Villas Anſeaticas reſpondieron, que la guerra de Tranſilvania, y Ungria, no devia hacerſe a coſta del Imperio; por ſer eſtrangera; y haverla cauſado la poca inteligencia del Miniſtro Ceſareo en el concluirla: que ſi ſe hubiera pueſto en eſte negociado aquella ſolicita atencion, que merecia ſu importancia: no ſe viera el Ceſar obligado al extremo, que havia anunciado el Arzobiſpo de Salisburg: que la referida rotura de la Tregua, ſe podia remediar con muy poca diligencia no ſiendo poſible, que el Turco, que ſe hallaba yà tan fuertamente empeñado en la guerra de Candia, contra los Venecianos, no admitieſe qualquier ajuſte; quando fueſe manejado de una diſcreta inteligencia: que eſto era muy facil, remitiendo los Articulos de la Tregua con mas claridad, y con mas dilatado poder, al Miniſtro que la trataba: añadian a eſtas tibias razones, la de no tener la mayor parte de aquellos Diputados, poder baſtante para acordar un ſubſidio de tanta importancia. Eſta variedad de opiniones, y confuſion de pareceres: fuè cauſa, que no ſe pudo venir a una determinada deciſion: conſumiendo el tiempo en debates, y argumentos; de ſuerte, que la Dieta durò tan conſiderables dias, que antes de venir a una determinacion fixa, yà el Turco ſe hallaba en los confines de Ungria, con un formidable Exercito: a la verdad bien de temer en aquellos tiempos, pues fuera de tener muy poca milicia: ſe encontraba el reparable inconveniente, de hallarſe aquellos Vaſſallos Ungaros, tan vacilantes en el afecto, y ſervicio de ſu natural Principe.

En eſtas prevenciones, llegò el tiempo, que yà el Gran Viſir ſe hallaba en Campaña con un numeroſo Exercito; y al ruido de tan triſte aviſo, corrieron con las armas los Subditos de los confines; pero el cierto aviſo de ſer el Turco tan formidable: causò aquella conſternada confuſion, tan enemiga de la obſervancia militar; y fuè meneſter, que el tiempo aſſeguraſe los animos, y les dieſe aquella firmeza, que conſtituye un fuerte Soldado en los mas conocidos rieſgos. El General Leſle formò, con inexpreſable diligencia, un Campo volante: compueſto de aquella milicia de la Croazia, y Eſclavonia, y de algunos Regimientos Alemanes: y ſe puſo poco diſtante de Rachesburg: Acampandoſe en las margenes del Rio Mura, para embarazar, que el Enemigo no entraſe en la Auſtria. El Conde Sigiſmundo Trautmendorf Capitan General de la Eſtiria: juſtamente receloſo, que el Enemigo intentaſe de apoderarſe del Fuerte de Zrin; y deſde alli dilatarſe en el Pays: intimò en todo ſu diſtrito, una general leva; ſacando de veinte hombres uno: con que en breves dias juntò ſiete mil Soldados, que agregados a otros, que le vinieron de la Charintia, y del Friuli: pudo Preſidiar las Plazas fronteras de Firſtenfeld, Rachesburg, Petovia, Felpach, Iering, y otras mas expueſtas a la furia enemiga; y que podian ſervirles de puerta, para hacer invaſiones, en aquellos confines: el Conde Traun Mareſchal de la Inferior Auſtria, obligò la gente ſujeta de ſu juriſdicion, a prepararſe a una pronta defenſa: y impedir, que el Enemigo no entraſe a arruinar el Pays.

Todas eſtas diligencias, bienque executadas con aquella inquietud, y ſobreſalto, que dicta el miedo: fueron de una imponderable utilidad, y prevencion; pero no ſuficientes a remediar la mas urgente neceſidad; porque le faltaba al Ceſar un Exercito numeroſo, indiſpenſable en eſta ocaſion; pues no ſe hallaba mas, que con doze Regimientos de Infanteria, onze de Cavalleria, tres de Dragones, y uno de Corvatos, que a la verdad pocos de ellos eſtaban completos: con cuya tan limitada Milicia, era preciſo acudir a preſidiar mas de veinte Plazas fronteras, ſin contar a Gomorra, Rab, y Neaiſel, en donde havia muy poca guarnicion: pero pueſta toda la confianza Leopoldo en aquella Infalible Providencia: mandò encaminar el reſiduo de ſus Milicias hacia los confines de Ungria a poco mas que a primeros de Mayo: advirtiendo a los Magnates del Reyno del evidente peligro en que eſtavan todos; y la indiſpenſable neceſidad de emviar un Exercito para defenderlos; y eſparaba lo recivirian con aquel ſumiſo reconocimiento, que merecia tan generoſo ſocorro. Pero las Cortes de Ungria conſervando ſiempre aquel odio radicado contra la milicia Alemana; aun a viſta de tan iminente rieſgo; hicieron reſponder por el Arzobiſpo de Grana al Ceſar: que davan muy rendidas gracias a ſu Mageſtad Ceſarea por el cuidado paterno, con que tiernamente atendia al bien del Reyno; pero que le ſuplicaban el ſuſpender el avanze de ſu Exercito, aſta que crecieſe el forage, y ſe hicieſe la coſecha: ſiendo cierto que los labradores ſe huirian, viendo el Exercito Aleman en ſus Campos: con que vendria a padecer careſtia de trigo el Reyno: que ſi ſu Mageſtad guſtaba de emviar lo Infanteria la podia hacer por el Danubio, manteniendola con las proviſiones de ſus almagacenes propios; no pudiendo el Reyno mantenerlas de otra manera, por no permitirloſus leyes, y antiguas conſtituciones: advirtiendo al miſmo tiempo, que la mueſtra de la milicia Ungara, no ſe podria hacer antes de los nueve de Julio: ſin la qual, no ſe podia dar ingreſſo a las Tropas Alemanas.

Eſta tan deſatenta reſpueſta de los Ungaros; preciſo al Emperador a contramandar la Cavalleria, que marchaba yà a los confines: emviando la Infanteria por agua a las dichas Fortalezas; y mandando aſſi miſmo ſe ſuſpendieſe el juntar todo el Exercito en la Plaza de Armas de los llanos de Altenburg aſta los 15. de Julio; y entretanto havia llegado yà el Gran Viſir a Belgrado; en donde quedò algun tiempo a dar las ultimas ordenes a la marcha de ſus Tropas, para deſpachar los Miniſtros Ceſareos, que eſtaban aun en Temeſvar: aquienes intimò,

intimò, no ſer tiempo yà para tratados de Paz; ſi ſolo para los de una ſangriente guerra; à cuyo fin ſe encaminaba el con aquel numeroſo, e invencible Exercito, para aumentar las conquiſtas, y trofeos del ſiempre formidable Sultan. Procurò el Baron Goes, con las mas vivas razones, perſuadir a eſte primer Miniſtro, y Privado aque abrazáſe otra vez la Tregua: pues que el ſolo embarazo, que la podia impedir, quedaba yà definido; no ſiendo mas que una clauſula mal entendida; diole a entender el conſiderable bien, y utilidad, que ſe ſeguia de concluirla; pero no pudo jamas convencer la obſtinacion de eſte Caudillo Turco; antes le reſpondiò reſueltamente: no ſer decoro de las Armas del Sultan ſu Señor, que tan numeroſo, y lucido Exercito retrocedieſe ſin haver executado alguna grande empreſa. No faltaron algunos principales Turcos, que ſe opuſieron a la violenta reſolucion del Viſir, repreſentando que los Chriſtianos ſe apeaban de todo quanto podia hacer falibles las Treguas; y ſe diſputò algunos dias la deciſion, que fuè cauſa que ſe ſuſpendiò la marcha: pero en fin ſiendo la ultima voluntad del Gran Viſir el hacer alguna operacion importante en aquella Campaña: ſe avanzò el Exercito Turco aſta Buda: donde ſe juntaron los Turcos en Conſejo de Guerra; y ſe propuſo la primera conquiſta que ſe devia hacer: en cuya reſolucion hubo varias opiniones: decian algunos que ſe ſitiaſe Viena, otros Rab, y los mas en que fueſe à Vivar, o Neaiſel: a cuyo ultimo parecer ſe agregò el del Gran Viſir, que acabò de ſellar la concluſion; y ſin perder tiempo, ſe hizo una pronta marcha a Grana: donde haviendo paſſado ſeis mil Genizaros de la otra parte del Danubio, tomaron pueſto en Barracan, y ſe hechò un gran puente, paraque devieſe paſſar todo lo reſtante del Exercito Turco, y de alli encaminarſe a los llanos de Naiſel.

Savido eſte acelerado movimiento del Enemigo: juntò brevemente el Conde Forgatz, General de aquellos confines, y Comandante de la amenazada Plaza de Neaiſel, aſta novecientos Infantes, y dos mil, y quinientos Cavallos: con la idea de poder rechazar aquella primera Milicia Turca, que iva paſſando de la otra parte del Rio, para cubrir el puente que fabricaban: y confioſe eſte Caudillo en el ſolo valor de aquel pequeño trozo de Armada, ſin atender a ſu poco numero: liſongeabalo la eſperanza viendo los esforzados Cabos, que lo conducian, que eran el Principe Pio, que mandaba la Infanteria Alemana: el Conde Nicolas Palfi, que governaba mil Cavallos: el Conde Andres Zrin, que conducia ſeiſcientos Cavallos; y el Capitan Stib ſeiſcientos Cavallos Alemanes Corazas, y otros trecientos Cavallos Ungaros; que mandaban tres Cavalleros del Pays: con la qual ſe encaminò a buſcar el Enemigo, para impedirle la fabrica del puente, y es cierto, que ſe hubiera logrado la empreſa; a no haver ſucedido el acidente de haver paſſado la miſma noche mas de diez y ſeis mil Turcos: de cuyo tan deſigual numero, ignorante el Conde Forgatz: llegò al romper del albà a la viſta de Barracan, dia de San Dioniſio a los ſiete de Agoſto; y apenas ſe deſcubrieron las primeras Tropas Enemigas: diò orden a los trecientos Ungaros, que ſe adelantaſen para atraher al Enemigo aun combate. Los Turcos creyendo ſer una partida de Uſaros ſalieron en poco numero, y ſe trabò una lixera eſcaramuza: donde quedaron vencedores los Ungaros: pero vergonzoſos los Turcos de eſte primer deſaire, bolvieron a rechazar los Ungaros con mayor numero de gente; a tiempo, que ſaliò la Cavalleria Alemana, y ſe hechò valeroſamente ſobre el Enemigo, y lo derrotò, aſta que advertidos los Turcos del peligro; corrieron todos a la defenſa, y ſe travò ſegunda vez una ſangrienta batalla: a la qual no pudieron reſiſtir los Chriſtianos, por la gran multitud de Barbaros que los circundaron; y porque la Infanteria no pudo agregarſe a la Cavalleria: ſiendo cauſa algunos pantanos, no ſe pudo conſeguir el llegar a tiempo: con que fuè preciſo retirarſe con deſorden; pero ſin perdida de la Cavalleria. El mas peſſado golpe cayò ſobre la Infanteria aquien faltò la celeridad para retirarſe: quedò gran parte de ella hecha pedazos de la rabia de los Turcos; que vengaban las muertes de ſus compañeros, que palpitaban aun en el Campo: ſiendo muchos, y principales los que murieron en el primer fuego, que hizo la Cavalleria Chriſtiana. Hubo tambien muchos priſioneros, que fueron conducidos delante el Gran Viſir; y deſpues de haver ſavido de ellos, lo que deſeaba, los hizo degollar en ſu preſencia. Barbara accion, e indigna de todo vencedor en ſangrentar el azero en unos rendidos, de quienes es la obligacion, y el valores iluſtre culpa, y heroico crimen.

Eſte tan deſafortunado choque, fuè preſagio funeſto que anunciaba ſuceſſos poco favorables a las Armas Ceſareas en aquella Campaña. La Milicia Ungara quedò conſternada, y temeroſa con tan infauſto preludio; y como tiene ſus violencias el miedo: caſſi todos ſe eſcar-
ron, ſin querar militar contra los Turcos; el exemplo inexperto de muchos biſoños ſe
traſſi toda la conſternacion de los mas valeroſos: con que ſe reduxo la defenſa del F
la fuerza de los Alemanes. El general Montecuculi, que ſupo eſte deſgraciado en-
que ſaviendo el movimiento del Enemigo: arguia facilmente el ultimado deſign-
el ſitio de Neaiſel diò ſin perder tiempo ordenes reiteradas aque ſe preſidiaſe
emviando dos Compañias del Regimiento de Kayſerſtain, y la mitad del d-
nas otras Compañias de Dragones: con que guarnecida eſta Fortaleza de
y quinientos Cavallos: paſsò Montecuculi al Campo de Altemburg,
mas Exercito, que el de poco mas de quatro mil Cavallos: lo partici-

con la exageracion, que pedia tan urgente neceſidad: que conſiderada con la reflexion de ſer uno de los mayores extremos: partieron el Principe de Lobcovitz, los Condes de Rothal, y Strozzi, con el de Hochenfelt a conferir con el Montecuculi el mas pronto ſocorro a tanta urgencia, de que pendia abſolutamente el remedio, y reſtauracion del Reyno.

La primera linea, que tiraron eſtos vigilantes Miniſtros fuè la de perſuadir a los principales Señores de Ungria, que ſe hicieſen una pronta, y numeroſa leva de milicia Ungara: aſta que llegaſen las Tropas del Imperio, y de los Payſes hereditarios: para poder alomenos embarazar las incurſiones, e invaſiones de los Tartaros; pero aunque la primacia del Reyno hizo lo que pudo a eſte efecto; no fuè poſible el juntarla numeroſa, no pudiendo los Ungaros repararſe de la paſſada conſternacion, que les causò el encuentro deſgraciado de Barracan; fuera de que como la Heregia es, y ha ſido ſiempre la mas poderoſa remora, que ha detenido los buenos efectos de la Monarquia: la que florecia entonces en la ſuperior Ungria, y en gran parte del Reyno, fuè ſin conteſtacion el mas eficaz obſtaculo, paraque los naturales ſe movieſen con aquella preſteza, que hubieran hecho, a no haverles los Miniſtros Lutheranos, y Calviniſtas perſuadido en ſus continuos ſermones, que la Potencia Auſtriaca ſolo buſcaba la opreſſion de la Religion Proteſtante que devian defender todos con ſus haciendas, y vidas.

Entretanto que ſe buſcaban todos los medios poſibles para defender aquel amenazado Reyno: llegò la gente, que havia deſtinado el General Montecuculi para la defenſa a la Villa de Neaiſel; y fuè a tan buen tiempo, que pocas horas deſpues ſe puſo el Exercito Turco delante: inundando aquellas dilatadas Campañas; en cuyo medio, eſtaba ſita aquella importante Fortaleza fabricada de la ſavia providencia de Rodolfo Segundo Emperador de Alemania, para reparo de los confines de la Moravia: ſin cuyo balvarte, quedava eſta fertil Provincia, expueſta a la voraz, y tirana invaſion de los Turcos. Yace en los eſpacioſos Campos del Condado de Nitria, a las margenes del Rio del miſmo nombre; ſu figura es un Exagono regular, con ſeis Baſtiones reales, ſus Foſos profundos, y llanos de Agua: las demas defenſas proporcionadas, y muy capaces de reſiſtir al ſitio mas formal, y riguroſo: es ſu terreno dependencia, y diſtrito del Arzobiſpado de Grana, poco mas de una legua Ungara del Danubio, y mas abaxo de la Iſla famoſa del Schut: antes que el Gran Viſir ciñeſe, y cerraſe la Fortaleza quiſo provar, ſi el temor de verſe aquel Governador, y la Guarnicion, atacados de un tan numeroſo Exercito yà victorioſo: ſeria baſtante eſtimulo para obligarlos a una pronta ceſſion, y rendimiento: para cuya facilidad diſcurriò el emviar la ſiguiente Carta; en que con la dulzura, y el temor, eſperaba reducirlos a ſu voluntad. La ſubſtancia era con poca diferencia la ſiguiente.

A ti Forgatz noble, y de los Principales, que crehen en Ieſus Nazareno, en los Dominios de la Imperial Ungria, del Poderoſo, y ſavio Señor, y Emperador Leopoldo Supremo en la Alemania; yà voſotros Capitanes Primarios de la Plaza de Vivar ſalud. Saved, que el Formidable, Poderoſo, Grande, Invicto, y Magnifico Emperador de los fieles: Vicario de Alà en la Tierra: y el Mayor Emperador de todos los Dominantes del Mundo: haviendome por la benigna gracia del miſmo Alà por la milagroſa, y rara aſiſtencia del Gran Profeta Mahoma, y por la innata bondad del Sultan, nombrado, y honrado, con el ſublime, y altiſſimo empleo de ſu Primer Viſir, y ſupremo Miniſtro: ſu Theniente Generaliſſimo de ſus formidables, y victorioſos Exercitos: hemos venido obedeciendo ſu clemente precepto, para aumentar ſus trofeos; y plantar la verdad del Alcoran en la Fortaleza de Vivar: eſto ſupueſto; advertid, que ſi ſumiſos, y obedientes al mandato del Cielo, e inevitable ley del Gran Profeta, os ſometieredes ſaliendo prontamente de la dicha Fortaleza: hallareis piedad, y abrigo en nueſtra generoſa potencia, y glorioſo Exercito; pero ſi contumaces penſais en la mayor deſdicha vueſtra, que es la defenſa: ſaved que ni grande, ni pequeño; Rico, o pobre, ſerà libre de nueſtras iras: proteſtando: por aquel Dios, que no tiene igual; y que de nada ha criado el Cielo, y la Tierra; que todo viviente ſerà el deſapiadado objeto de nueſtra juſta venganza; y ſi ſupierades, los benignos influxos, que gozareis voſotros Ungaros, deſpues, que obedientes rendireis, la dicha Plaza: de la generoſa bondad, del ſiempre Magnifico Emperador, y Sultan mi Señor: eſtoy cierto, que ſacrificariades aſta vueſtros propios hixos, a la voluntad juſta de tan begno Potentado. Finalmente acabò eſta Carta; con el augurar ſalud, y dicha a todos los que obraran bien, y fueran reſignados a la ley ſola de Mahoma, y ſu Vicario en la tierra el Sultan; en el Campo delante Neaiſel a los diez y ocho de Agoſto 1663.

Eſta orgulloſa intimacion no deſaminò al Governador, ni a la Guarnicion, bienque tan [illegible] de amenazas: antes reſpondiò el Forgatz al Gran Viſir, que ſi el zelo de ſervir al [illegible] havia obligado a ſitiarlo: la miſma razon le obligaba a el, y a toda ſu brava mi[illegible]nderſe, y conſervar a ſu legitimo Señor, y Principe: una Plaza, que le havia con[illegible] ſu ultima voluntad, y la de ſus Soldados, el defenderſe aſta los ultimos alien[illegible]lucion valeroſa, irritò al Caudillo Turco, de tal manera, que al miſmo inſtante [illegible]denes, paraque ſe habrieſen los ataques; y erigieſen las baterias, aſiſtiendo [illegible]iones, con el mayor fervor. Y paraque ſe lograſe la empreſa con mayor [illegible] formaſen tres ataques, a tres balvartes: el principal lo reſervò a ſu cuy[illegible]o al Baxà de Buda, y el otro al de Temeſvar. Invigilaba entretanto el

General

General Montecuculi, siempre solicito en evitar el daño, que prometia tan poderoso Exercito: fuè su primer cuidado emviar, con toda diligencia, dos mil y seiscientos hombres: para guardar el Rio Vago: y el mismo con algunos Regimientos, quedò en el Campo de Lantschitz; desde donde emviando muchas partidas, incommodaba el Campo Turco, con notable daño del Enemigo: dispuso tambien, que algunos Aiduques passasen a nado el Rio; y procurassen entrar en la Plaza, lograronlo algunos con felicidad: solos dos Aiduques, que cayeron en el poder de los Turcos, declararon alevemente las pocas fuerzas de los Christianos, y los passos por donde se podia facilmente vadear el Rio: cuyas noticias fueron causa; que el Gran Visir mandò destacar asta veinte mil hombres: entre Tartaros, Moldavos, y Valacos, para entrar en la Moravia: en donde hicieron notable daño, muchos prisioneros, y un rico despoxo; y bolviendo enriquezidos, y cargados de quanto su avaritia pudo hallar en todos aquellos indefensos Payses: intentaron hecharse sobre el Exercito Cesareo, que a la verdad hubiera sufrido un considerable golpe; y por lo menos hubiera sido passada a cuchillo gran parte de la Infanteria: pero la Providencia Divina dispuso milagrosamente, que un Padre de la Compañia, llamado Ligoe; que cautivaron los Tartaros, y vendieron despues al Principe de Valaquia, fuesse la causa, que los Tartaros no tomaron la vereda del Campo Christiano; porque supo este santo Varon persuadir al Principe, que les aconsejase, continuasen sus correrias de que sacarian mas rica utilidad: fuera de que haria una gratissima obra a la Bondad Divina de librar tanto Soldado Christiano de la barbara crueldad de los Infieles; de suerte que de este modo quedò el Cesareo Campo seguro de estos Barbaros, y se logrò el derrotarlos: porque tomando otra vereda, fueron poderosamente atacados del Conde Zrin, y derrotados muchos de ellos, que se conduxeron al Campo Imperial; con la mayor parte del despojo, y muchos Cavallos.

El General Montecuculi, que siempre se mantenia en Lantschitz, haviendo savido el peligro, que havia corrido, de ser atacado del Enemigo, y con la sospecha provable, de que lo cerrasen en medio: se determinò a cercarse hacia Presburg: a cuyo fin se tubo una gran conferencia, donde asistieron el Principe Don Anibal Gonzaga, el Conde Nicolas Zrin, y los Magnatas de Ungria; y se tratò del modo de socorrer la sitiada Plaza; pero no haviendose hallado un modo posible por la dificultad, que se hallaba en romper los quarteles, y lineas enemigas: se discurriò, que era lo mexor distribuir aquel Exercito parte en la guardia de la fertilisima Isla de Schut; parte en hir a buscar a lo restante de los Tartaros, que bolvian cargados de despoxos, y fatigados de las correrias, que havian hecho en Moravia: y parte en presidiar Presburg: haviendo consentido finalmente el Palatino despues de repetidas instancias, de que dos Regimientos Alemanes; entrasen de Guarnicion en aquella Metropoli. Lograron felizmente los Cesareos el intento de derrotar los Tartaros; pues haviendo atacado su retoguardia la vencieron totalmente: el Coronel Hönig despues de haver encontrado otra partida de ellos, los passò a cuchillo, y hizò 300. prisioneros. La misma fortuna tubieron otros Oficiales de los Regimientos de Holstein, y Montecuculi; y la Guarnicion de Comorra bolvia todos los dias con algunos pressos, y con ricos despojos; pero estas afortunadas correrias, y felices encuentros; bienque animaban a los Imperiales, e incitaban a mayores empresas: no por esso se conseguia el principal intento, de procurar algun socorro a la angustiada Plaza de Neaisel: que atacada de tan numeroso Enemigo, batida de mucha, y gruesa Artilleria, y abrasada de la continua llubia de bombas: se veia reducida al ultimo extremo: a pessar de la valerosa, y rara defensa, que hacia aquella Guarnicion valerosa.

Barbaramente irritado el Gran Visir, de ver la gran continuada resistencia de los Christianos: mandò que el dia diez y nueve de Setiembre, se dieze el sexto asalto al Bastion Frederico: en donde la brecha era mayor; y fuè tan rabioso el impetu, con que los Turcos subieron al asalto; que a pessar de las mas briosa de defensa de los Sitiados: plantaron diez y siete banderas en el terrapleno, ò terrado interior del balvarte; y empesaban yà a aloxarse, a no haver acudido el Conde Forgatz el Principe Pio, y Marques de Grana; que estimulados de aquella gloria militar, que se suele excitar en los pechos nobles a vista del mayor peligro: se hecharon sobre la numerosa, y confusa multitud de los Turcos; y animando, con las voces, y con las esforzadas acciones a los Soldados Christianos, hicieron tan viva impression en aquella Milicia: que a pessar de quanto executò el voraz incendio, que causò el violento fuego; que se pegò a algunos barriles de polvora; que volaron mas de sesenta hombres: bolvieron a recuperar el terrado: con tanta perdida de los Turcos: que la brecha, y el foso era un amontonado agregado de cadaveres, que embarazaban el passo, a los que precipitadamente se huian, y se despeñaban al foso. Con tan raro valor: quedaron los Turcos la sexta vez rechazados con inexpressable daño, y se hubiera mantenido aun aquella Plaza muchos dias: y aun redimidola el esfuerzo de los Cabos, y Soldados, obligando a los Turcos a levantar el sitio; pues yà empezaba a refrescar el tiempo; pero un acidente fuè causa; que apresurò la perdida: sin poderlo remediar la mas viva persuasion del Governador, y demas Valerosos Caudillos. Efectos incomprehensibles de la Imensa Providencia! sucede, que aborta muchas veces el valor, una panica consternacion, que es la desesperacion del miedo.

Entre los cadaveres, que quedaron en la brecha, y que esperaban de la caridad Christiana piadoso sepulcro; reparò la codiciosa curiosidad de los Soldados en uno, que por lo rico de sus vestidos,

veſtidos, y por el geſto, que aunque yà disfigurado por lo frio, y lo deſangrado de ſus heridas, conſervaba ſiempre una noble diſtincion entre los otros: apreſſaronle, y deſpues de haverlo deſnudado: le hallaron en las faldriqueras una fatal Carta: que ſin duda la aſtucia de los Turcos havia pueſto con malicia, para deſeſperar la Guarnicion: cuyo contenido; ſe le yò entre los Soldados: en que daba parte el Palatino de Ungria, al General Montecuculi, de ſer impoſible el ſocorrer la Plaza; y aſſi parecia lo mas util el ſalvar aquella valeroſa Milicia obligandola a que ſe rindieſe. Eſte mentido aviſo, causò un conſternado murmullo en los Soldados, que aunque pocos: en breve tiempo lo ſupo lo demas de la Guarnicion; y con aquellas alas que da el temor, corrieron luego al Governador, y le ſuplicaron tubieſe compaſſion de aquella Milicia, que havia hecho los ultimos esfuerzos para mantener aquella Plaza: pero viendoſe yà el Enemigo tan dueño del Foſo, y Contraeſcarpa, y pie de la Brecha: era impoſible el reſiſtirle al primer Aſalto; y pues ſe tenia cierta noticia de lo impoſible de ſer ſocorridos, era mejor conſervar los pobres Soldados, que podrian en otra ocaſion ſervir mas utilmente al Ceſar. Los principales Cabos al Principio procuraron diſipar eſta temoroſa idea, creyendo que no tenia mas fundamento, que el que ſuele imprimir una ligera impreſion; y aſſi procuraron darles a entender era fingida traza del Turco ſiempre ingenioſo en ardides, para obligarlos a rendirſe vilmente: que el ultimo aſalto havia ſido a la verdad fiero, y ſangriento a los principios; pero al miſmo tiempo, que el valor Aleman havia cumplido con los impulſos de ſu natural esfuerzo, ſe havia rechazado al Enemigo al miſmo inſtante, con tan notable perdida, y ſuccederia todas las veces, que ſe emplearia con el miſmo vigor: que finalmente, los fieles Soldados del Invicto Leopoldo, eſtaban yà acoſtumbrados a terrar enemigos formidables: por cuya razon devian ellos deſpreciar generoſamente el mas viſible peligro. Tan poderas razones hubieran en otros tiempos deſpertado el mas dormido animo de los Soldados, junto con el noble exemplo, que el Principe Pio, y Marques de Grana, y otros valeroſos Capitanes les moſtraron en las freſcas heridas de ſus cuerpos: lenguas, y bocas, que devian haver tenido mas rethorica elegancia para perſuadir el debilitado corazon de aquella temeroſa, y conſternada milicia: ſolo en aquella ocaſion ſe hallò ſorda, y ciega a ver, y eſcuchar tan vivos eſtimulos del valor, y ſufrimiento: ni fuè poſible exitar aquellos tumultuoſos Soldados; antes bien deſpues de haverles hecho el juſto, y devido acuerdo de ſus obligaciones con las razones las mas enargicas, y diſcurſos mas perſuaſivos; y aun paſſado a la riguroſa amenaza, y al ſevero caſtigo, que merecian tan viles temores: reſpondieron finalmente unanimes, que al primer aſalto arroxarian las armas a tierra; queriendo antes vivir eſclavos, que morir deſpedazados de la deſapiadada furia Turca. Eſta tan puſilanime, y cobarde reſolucion, fuè cauſa, que el Governador Conde Forgatz, el Principe Pio, y Marques de Grana, con los demas Oficiales ſuperiores, y Subalternos, deſpues de haver proteſtado, que la Guarnicion les forzaba a rendirſe: reſolvieron de tocar la llamada; y deſpues de haverles acordado el Gran Viſir honorables pactos: cedieron aquella importante Fortaleza antes de ſer vencida de los Turcos: tanto puede la vil deſconfianza, y la puſilanimidad en las almas en quien tiene predominio el miedo. Sucediò eſte deſgraciado contratiempo el dia de San Cipriano a veinte y ſeis de Setiembre, contratiempo, que dexò la Corte de Leopoldo con aquel dolor, que merecian las conſequencias; pues la perdida de eſta Fortaleza dexaba expueſtas la Moravia, y Sileſia a las invaſiones enemigas: y es imponderable el ſentimiento, que motivò en el Imperio, y demas Cortes afectas al Dominio Auſtriaco; y en las poco amigas ſe oian ciertos lamentos, que decaian malicioſamente en murmuraciones contra los Conſejeros del Ceſar, y los Miniſtros que tubieron orden de manexar la tregua: y fueron los pareceres varios, y ſe conocian las paſſiones, que los animaban del modo de expreſſar las deſconfianzas. Decian unos emanar tan irreparable daño, del no haver ſavido manejar el Goes la mencionada tregua: y porque le limitò la Corte de Viena la plenipotencia, para un pronto ajuſte: decian los de la liga del Rheno, y Parciales de Francia: havia hecho notable falta el ſocorro, que ſe havia emviado al Catholico Monarcha: tibia razon, como ſi la tal Milicia no ſe hubiera embiado en tiempo, que yà ſe havia concluido la tregua: mas probablemente diſcurrian otros de la natural deſconfianza de los Ungaros, y del invencible rencor, y odio contra los Alemanes, queriendo antes ver el Pays talado, y deſtruido del Turco, que preſidiado, y defendido de Milicia Eſtrangera: añadian el ineſcuſable deſcuido del Arzobiſpo de Grana aquien ſe havia fiado el reparo, y fabrica para mexorar tres balvartes de la rendida Plaza: exageraban juntamente la miſterioſa Carta, que ſe hallò en aquel muerto, que atribuian a la poca fee de Palatino, y al deſſeo de deſacreditar el govierno de los Alemanes; a coſta de la perdida de ſu patria: de tantas premiſas inferian el poco afecto de los Ungaros: la falta de providencia en los Miniſtros: la tarda reſolucion en las concluſiones importantes: deſcuidos en los Principes del Imperio; y coecho de alguna potencia enemiga. Pero como en las deſgracias ſe deſahogan las paſſiones, y los intereſes de cada uno, atribuyendo las cauſas a lo que muchas veces dicta el caprichoſo antojo de los afectos: dificilmente ſe viene a la primitiva razon, y origen ocultandoſe eſta a muchos, y deſcubriendoſe patente a muy pocos. Dexamos al ſavio Lector el arbitrio de juzgar deſapaſionado, y lo remitimos al curſo de eſta Hiſtoria, donde hallarà muchos

motivos

motivos, de que podrà tomar luces, para formarse una opinion la mas veridica, y verisimil: no discurrimos de los delinquentes; porque nos detiene la pluma el saver ciertamente, que el Cesar no castigò a ninguno: devemos pues apelar a aquella impenetrable Saviduria, que lo govierna todo, y que permite las desgracias en su pueblo escogido, para advertirlo de sus descuidos: tolera la fortuna de los malos, y Gentiles, para acrisolar los justos: finalmente obra, como padre amando: avisa como juez castigando, paraque en las adversidades nos acojamos al dilatado mar de sus altas piedades, y labremos el escarmiento de nuestras miserias.

Ufano el Gran Visir de haverse apoderado de tan importante Plaza: la presidiò de numerosa guarnicion de Genizaros, y de Spahis; y levantando sus reales, passò orgulloso a campear de la otra parte del Rio, donde quedò algunos dias: en cuyo tiempo emviò diversos trozos de gente, por aquellos contornos, que como se hallaban indefensos, y consternados: franquearon sus Villas, y lugares; estendiendo su barbaro poder asta las margenes del Danubio, y de aquella parte de las montañas, despues de haverlo talado todo: con aquel rigor tan propio de su natural barbaridad: y viendo que los Christianos tenian tomadas las avenidas: por todas partes, prevenidos a disputarle el passo, y sus invasiones: comenzò a retirarse; porque las llubias de Octubre, y la destemplanza del Clima lo llamaban a los quarteles; pero no lo hizo sin haver presidiado antes las Villas de Leventz, y Novigratz. Deviose el haver detenido la rapida furia del Gran Visir a la vigilancia del General Montecuculi, que previno en todas partes fuertes reparos, para detenerla: guarneciò los caminos, que iban a Viena para impedir las correrias: hizò travajar dia, y noche en las fortificaciones de Presburg: presidiò la Isla de Schut con los Regimientos de Rapach Strozi, y Holstein: Solicitò la mas apresurada marcha de las Tropas de la Stiria, que mandaba el Conde Nicolas Zrin, que destinò a la defensa del Danubio, y Ungria inferior: llamò al General Susa (que toda aquella Campaña se havia utilmente detenido en la Guardia de las principales Villas de la Moravia: cuya vigilancia fuè causa, que los desapiadados Tartaros no pudieron ni detenerse, ni hacer mayores, y mas reparables daños en aquella rica Provincia;) paraque acudiese al preciso reparo, y defensa de las Villas de Montaña, en donde estan las minas de oro, y plata: hechas estas providas diligencias, se detubo el con su Exercito no lexos de Presburg, observando los movimientos del Enemigo: al qual finalmente le obligò a retirarse, deteniendo el curso de sus victorias: rompiendo las lineas, que tenia tiradas su ambicion, y su fortuna; y haciendo inhabiles todas sus fuerzas, sin dexarle mas accion, que la de retirarlas por inutiles a vista de su gran prevencion. Este fuè el fin de la Campaña del 1663. sus sucessos fueron a la verdad disfavorables; pero hubieran sido mas perniciosos a no haverlos remediado la buena conduta de los Generales: retiraronse las Tropas Christianas en los Payses hereditarios, y el Cesar partiò de Viena encaminandose a Ratisbona; adonde llegò a fines del año: a pedir poderoso socorro contra el Enemigo Comun de los Christianos; en una ocasion, donde se veia el manifiesto peligro de perder lo restante de la Ungria, y parte del Imperio sino venia un pronto reparo, y un numeroso Exercito.

CAPITULO IX.

En que se refieren los raros sucessos del año 1664.

Materias que se hallan contenidas.

LA presencia de Leopoldo en la Dieta de Ratisbona da aliento a aquella negociacion, y todos los Principes del Imperio vienen en dar un poderoso socorro. Vencense algunas dificultades, y que da nombrado por Caudillo de las Tropas del Imperio el Marques Leopoldo de Baden. Refierense los sucessos de aquella Dieta. Contribuyen los Principes de Europa con medios para tan santa guerra. Sucessos favorables del Virrei de Croacia Conde de Zrin en el Territorio de los Turcos. Quema de la puente famosa de Osek. Intenta el mismo el sitio de la fuerte Plaza de Canissa hace instancias para esta operacion la Provincia de Stiria, y el Cesar le da el permisso. El General Susa tiene orden de salir a Campaña para cubrir esta empresa. Hacese el Exercito Cesareo Dueño de la Plaza de Nitria, y poco tiempo despues de la de Leventz. Devese el afortunado logro al General Susa, que mandaba aquel Exercito. Famosa victoria de Leventz, con otros afortunados progressos. Sitio de Canissa malogrado. Marcha del Exercito Turco, y reparacion de Osek. Viene el Gran Visir a plantar sus reales delante el Fuerte de Zrin, que sitia con todas sus fuerzas. Desazon del Conde Zrin, que procura serenar el Montecuculi. Lleganse a dar vista los dos Exercitos Christiano, y Turco. Refierense todas las raras circunstancias de la gloriosa victoria, que lograron los Christianos contra el Comun Enemigo poco lexos de San Godardo. Despues de tan sangrienta guerra sucede el alegre Iris de la

Paz. Y ſe dicen ſus articulos, y ſe hacen manifieſtas las indiſpenſables razones, que tenia el Ceſar para terminarlas.

Año 1664. A Penas ſupieron los Principes del Imperio: que el Auguſtiſſimo Leopoldo venia en perſona a honrar la Dieta: ſe diſpuſieron todos a recivir ſus preceptos Imperiales para obedecerlos con rendimiento. Comenzaronſe a diſipar inſenſiblemente aquellas dificultades, y tibiezas, que havian detenido el curſo de las negociaciones aſta entonces: puede mucho un Principe, quando es agente ſolicito de ſus intereſes: anima ſu Auguſta preſencia, perſuade ſu Majeſtuoſa eloquencia: qualquiera, aunque pequeño ademan hace poderoſa fuerza: quien reſiſte al invencible ſemblante de una Majeſtad, que aſiſte perſonalmente a ſus decretos. Sea autentico teſtimonio deſta verdad el feliz exito, que logrò Leopoldo en la Dieta. En las primeras Seſſiones: reſolvieron todos aquellos Miniſtros, que formaban la aſemblea; que para principios de Febrero; el Imperio contribuiria con lo triplicado de las meſadas Romanas: en virtud de la Matricula del Imperio, a que eſtaban obligados los Principes, y Miembros: con los medios de eſtas contribuciones ſe harian levas, y mantendrian ocho mil Cavallos, y quarenta mil Infantes, que ſe levantarian en los Circulos del Imperio; cuyos Cabos devia elegir la Dieta a ſu beneplacito. Acordado eſte tan numeroſo, como importante ſocorro: ſe vino a la eleccion de los Principales Caudillos, ſobre cuyo punto fueron de parecer los Proteſtantes, de dar el empleo de Generaliſſimo al Elector de Brandemburg: Principe Belicoſo, y de conocida experiencia en el Arte Militar, y de grandes brios; pero ocurriò luego ſer ſu elevada Dignidad el mas invencible embarazo; deviendo ſer eſte Supremo Cabo ſubordinado a los Generales del Ceſar: lo que implicaba al ſuperior grado de Elector, que poſeia: fuera de que ſe requeria para ſu mantenimiento un conſiderabiliſſimo eſtipendio, y aſſi ſe vino al medio termino; de elegir un Mareſchal de Campo, y deſtinaron a eſte empleo los Catholicos al Marques Leopoldo de Baden; pero hicieron grave opoſicion, y reparo los Proteſtantes: alegando, que eſtando eſte Principe actualmente en el ſervicio del Ceſar con el empleo de Capitan de ſus Archeros, y General de la Artilleria en ſus Exercitos: ſeria hacerlo totalmente ſubordinado al Ceſar; conſiguientemente dependientes las Tropas del Imperio de ſu mando; ſin la diſtincion de ſer milicia ſubminiſtrada de los Miembros, y Principes de toda la Alemania: lo que naturalmente contradecia a la idea, que havian formado de deſtinar un Cabo capaz a mandarlas; pero con el conſejo, y direccion de Miniſtros, que devieſen obedecer a los Electores, Principes, y Villas del Imperio. Siendo eſte el antiguo formulario, con que ſiempre ſe havian ſoccorrido los Emperadores deſde el tiempo inmemorial.

Con eſta miſterioſa apariencia, que a la verdad tenia algunos viſſos de un fervoroſo zelo, en conſervar los Privilegios del Imperio: diſfrazaban ſagazmente los Proteſtantes ſu artificioſo diſignio; de hacer excluir al Marques de Baden; ſugeriendo al miſmo tiempo, los meritos calificados del Principe Filipo Palatino de Sultzpach, primo hermano del Sereniſſimo Duque de Naiburg: ſujeto verdaderamente dotado de todas aquellas calidades, que conſtituyen un Caudillo capaz, para conducir un Exercito; y emprender qualquiera importante empreſa: eſtas prendas, y merecimientos, juntos al ſer de la Religion Proteſtante el Principe: le conſtituia en el mayor credito de los Religionarios, que llegaron a apoyarlo de tal forma, que hubiera logrado la pretenſion, a no haverſele opueſto el Ceſar: que penetrando lo mas arcano, y ſecreto, que ſe negociaba en la Dieta: previno las ideas deſte gran pretendiente; con hacerle decir: era ſu voluntad ſe apeaſe diſcretamente de ſu pretenſion; y que dexaſe a ſu Ceſarea generoſidad, el proveerle de empleos equivalentes a ſu merito: con la ſeguridad, que en la poderoſa proteccion de Leopoldo, hallaria infalliblemente de que ſatisfacer, y llenar todos ſus deſſeos. Hicieron dulce armonia promeſſas tan convenientes, en el animo del Palatino: conſiderandolas tan firmemente apoyadas en la infalible palabra de un Monarcha Auſtriaco: y ſin dilacion declarò en la Dieta, haver hecho madura reflexion, en lo que pretendia, y por conſiderar ſer utilidad de la Patria: abandonaba eſpontaneamente la pretenſion: aconſejando a toda aquella noble Aſemblea, aprovaſſe la acertada eleccion del Principe Marques de Baden: en quien concurrian aquellas raras partes, y calidades, que conſtituyen un General Savio, valeroſo, y afortunado.

Con tan prudente modo ſe diſipò totalmente la fuerte faccion de los Proteſtantes: que no hallando pretendiente, mas Cabal, que el de Baden: aſintieron unanimes a ſu eleccion; y deſpues de haver vencido algunos puntos, bien eſcabroſos, tocante la conduta, y govierno de la Milicia, ſe paſsò al nombramiento de todos los Oficiales Superiores, y Subalternos: en cuya reſolucion no faltaron muchos debates, y encontradas opiniones: a tantas multiplicadas dificultades diò ſavia providencia, el prudente proceder del Ceſar; y ſu Auguſta preſencia fuè cauſa, que en muy poco tiempo nombraron por Supremos Cabos del Exercito, al Duque Olderico de Virtemberg General de la Cavalleria: al Duque Juan Adolfo de Olſtein ſu Theniente General: al Conde Franciſco Fugger Governador de Ingolſtat en Baviera: General de la Artilleria: Comandante de la Infanteria al Marques Guſtavo Adolfo de Baden Dur-

Durlach: al Duque Agusto de Olstein; y al Baron de Puex; Sargentos Generales di Infanteria; y caso, que alguno de estos faltase, deviese substituirlo el Duque de Saxonia Vaamar, y el Duque Gustavo Adolfo de Mekelburg: al Señor de Haupiz Presidente de Haciende del Elector de Saxonia, se le diò el Comisariado General de la Armada. Provisto este numeroso Exercito de Caudillos, se vino a formarse un prudente Consejo, que acompañase las operaciones Militares: con aquella providencia savia, que es la causa primitiva de todos los aciertos: nombrando al Obispo de Munster, y al Marques Federico de Baden Supremos directores: agregandoles por Consejeros; al General Comisario Aubpiz, a los Coroneles Rasner, y Eltomb: aquienes la Dieta prescriviò la siguiente Instruccion.

Que deviesen residir cerca del Emperador; y que occurriendo ser necesario seguir el Exercito, deviese alguno de ellos hacerlo, quedando los demas en la Cesarea Corte. Que sus conferencias fuesen particulares sin intervencion de otros Consejeros, conformando sus pareceres a las instrucciones de la Dieta, mantenimento de la libertad del Imperio, Paz de Munster, y las convenciones establecidas con Su Magestad Cesarea. Que los Generales atendiesen al dever Militar contra el poder del Turco solamente: que fuesen puntuales en dar las devidas pagas a la Milicia, y en hacer observar Religiosamente la Militar Disciplina: que deviesen dar de todo individual quenta a la Dieta; sin cuya participacion no deviesen concluir tratado alguno, ni en Paz, ni en Tregua: que procurassen captarse la benevolencia, e inteligencia con los Ungaros, acordandose con ellos tocante el tratamiento de las Tropas Auxiliares: e hiciesen lo posible por empeñar en esta Guerra los Principes Christianos: particularmente al Rey de Polonia, a los Principes de Transilvania, Moldavia, y Valaquia.

Concluido tan felizmente este principal Tratado, se pasò a definir otras negociaciones; por cuya causa se hallaban en aquella Villa muchos Ministros Estrangeros. Diose la Investidura del Ducado de Bremen, y Pomerania, y del Principado de Usedon al Rey de Suecia. La de aquella parte, que poseia en Olsacia al Rey de Dinamarca: al Duque de Saxonia Vaimar, la renovacion de la que poseia en sus Estados: al Principe Porcia se le acordò la session, que pedia entre los Principes del Imperio: el Duque de Mantua instaba fervorosamente se negase la Investidura de los Dominios, que poseia en el Monferrato al Duque de Savoya: y no se pudo definir esta pretension; porque dimanaban de ella muchas dudas, que era imposible resolver en tan poco tiempo: el Ministro, y Plenipotenciario de Francia Granuela, procurò exagerar con muchas razones, que era una evidente infraccion de la Paz; lo que el Diputado de Borgoña presentaba al Emperador, de pagar por su parte sola lo que dos Electores darian: como el Cesar le acordase suficiente socorros para defenderse de los insultos de sus Enemigos. Decia el Ministro de Francia, que no podia S. M. C. acordarle sufragio alguno; sin alterar la fee dada en su ascension al Imperial Throno: haviendo jurado de no contribuir, ni hacer cosa alguna contra la Francia: pero se le respondiò, que la Borgoña era Circulo del Imperio, y como tal se devia cuidar de su conservacion: como qualquiera otro Miembro; y devia el Cesar, como Supremo Xefe, ser su defensor contra sus Enemigos.

De esta manera se concluyò aquella memorable Dieta de Ratisbona a ultimos de Abril; y a los 8. de Mayo partiò Leopoldo para restituirse a la Imperial residencia de Viena: para dar la ultima mano a todas la prevenciones, que se hacian para oponerse a la fuerza Otomana. Toda Alemania estava en una continua commocion, no se veia otra cosa mas, que marchas de Tropas; oiyase solamente Marcial ruido de tambores; los caminos estaban poblados de Soldadesca; el Danubio cubierto de Barcas de viveres, y pertrechos de guerra: en las Villas, y Ferias, un gran trafico de Cavallos, armas, y aparatos militares; y finalmente todo era una prevencion a los furores de Marte, todo un bullicio, y un confuso susurro de operaciones de Belona: respirando la Alta, y Baxa Alemania, la Austria, Ungria, y Payses hereditarios el aura suave de la esperanza, que afianzada en tanta, y tan prevenida oposicion, y defensa: se lograrian multiplicadas victorias, y laureles. La fama de tan justificada guerra volaba a todas las Cortes de Europa; sus ecos eran armoniosos estimulos, que excitaban muchos generosos Aventureros; para venir a Militar baxo las Augustissimas Vanderas: a unos les movia el zelo de la Religion: a otros la gloria Militar: a muchos el fervoroso desseo de vengar tanta sangre Christiana; esparcida del cruel azero Otomano: a inumerables aquella gloriosa emulacion, que suele producir en los noble pechos, el valor heroico: y finalmente a todos el ver la justicia, con que el Augustissimo Leopoldo havia emprendido esta guerra, que era el de la natural defensa: no teniendo mas pretexto el Barbaro Agareno, que el de aterrar el nombre Christiano, y plantar sus Medias Lunas en donde se adora el adorable Evangelio de Jesus Crucificado: y lo huviera logrado, la insaciable ambicion de los Otomanos, a no haver hallado en la virtud del Cesar solido reparo: en su fuerte Exercito firme defensa; y en su razon justa, toda la equidad, que da la Divina Astrea al brazo, y a la espada.

Los Principes de Europa advertidos de tan santa, y forzosa guerra; contribuyeron con socorros considerables para sufragarla. Alexandro VII. Summo Pontifice, aquien el Cesar havia emviado al Conde Picolomini para darle parte de todo: embiò setecientos mil escudos, y acordò una suma considerable, sobre los bienes Eclesiasticos en los Payses hereditarios: nombrando por Comisarios, paraque manejasen estos intereses; al Cardenal de Harak Arzobispo de Praga; al Cardenal Carrafa Nuncio Apostolico; y al Conde Brainer Obispo de Viena, y

Principe del Imperio: el Catholico Rey Felipe IV. aunque empeñado en tan costosas guerras, socorriò en quanto pudo a Leopoldo en un empeño en que se hallaban tan interesados la Religion, y la sangre. El Rey Christianissimo Luis XIV. (a instancias del Conde Pedro Strozi Capitan de la Guardia de Alabarderos del Cesar, que se le emviò para combidarle contribuye se a los progressos de esta guerra, y a las de los Principes del Rheno sus Confederados) acordò un Cuerpo de Exercito de 4000. Infantes, y 2000. Cavallos, que devia conducir el Conde Coliñi, y el Señor de la Feullada Lugartheniente suyo. El Rey de Suecia aquien el Cesar emviò al Conde Leopoldo Kininsek: acordò generosamente fuera de lo que le tocaba, como Feudetario del Imperio dos mil, y quinientos hombres. El Duque de Mantua obligò a sus Vassallos, que diese cada uno media dobla en beneficio de esta guerra: el Gran Duque de Toscana acordò gran provision de polvora, que hizo conducir asta el Mar Adriatico, hacia aquella parte de Trieste: juntamente con un credito, que tenia en el Reyno de Napoles de quinientos mil escudos. La Republica de Genova hizo un donatibo de quarenta mil florines: las Coronas de Ingalaterra, y Dinamarca, no dieron socorro excusandose la primera, con el importante trafico, que tenia con los Turcos en Levante, en Smirnio, Alexandria, San Juan del Acre, el Gran Cairo, y otros Puertos de Mar: con quienes era preciso romper: si se savia, que ayudaban al Cesar. La de Dinamarca (aun no establecida de la passada guerra con el Sueco) representò con gran mortificacion a la Corte de Viena: no poder cumplir con el dever de agradecida: hallandose exausta de medios, y toda ocupada en reacerse de las passadas desgracias, y calamidades, que havia sufrido con la invasion de los Suecos. La Republica de Holanda se escusò con la misma razon, y pretexto, que alegò la Ingalaterra.

Entretanto, que en todo el Imperio no se veian, que horrorosos aparatos de Marte, y que toda la Europa contribuia con tan devidos socorros, al logro de un feliz exito, en tan santa, y justa guerra; y que se esperaban con la mayor impaciencia, que se efectuasen las diligencias, que todo el Orbe Christiano prevenia para oponerse al poder Otomano. Executaba el valor del Conde Nicolas Zrin, algunas operaciones afortunadas en las fronteras enemigas: hallabase entonces este Caudillo Bano de Croacia, que en lengua Ilirica, y Crovata significa Virrey: y preeviendo el logro feliz de qualquiera empresa; si en aquel tiempo tan frio se atacaba impensendamente al Enemigo: diò parte al Cesar de su generosa idea, y obtenida la licencia de salir en su busca; juntò solicito, numerosa milicia de Alemanes, Ungaros, Corvatos, y Esclavonos de los quales se vino a formar un Exercito de 16000. Combatientes: con el qual se encaminò a principios de Febrero hacia la Villa de Breseniza, con el cierto aviso, que tubo de haverse retirado los Turcos a los quarteles de Invierno: con que sin oposicion alguna, pudo acercarse a sus muros, que aunque ceñidos de un ancho foso lleno de agua, lo hallò tan helado, que pudo passar el Exercito sobre sus empedernidos raudales; y atacar con tan noble osadia sus almenas, que no pudiendo resistirle la guarnicion Turca compuesta de 400. hombres, y cien Tartaros, se rindieron, sin esperar aque los Christianos llegasen a un asalto, al qual se prevenian yà. Dioles el Conde segura escorta asta la mas proxima Villa de los Enemigos, quedando dueño de esta Fortaleza importante, por tener su situacion el predominio de las espaciosas Campañas, que forma la parte Boreal del Rio Dravo Pays fertilissimo. Dexò suficiente Presidio el Caudillo Christiano dentro; y conociendo las ventajas de continuar los afortunados principios, en las operaciones militares: se avanzò con diligencia hacia Babozza: a cuya Fortaleza havia yà llegado el rendido Presidio: esta tan inopinada marcha, y el aviso de haverse tomado la referida Plaza; consternò de tal modo la milicia Enemiga; que sin disparar un solo tiro de mosquete, ofrecieron de rendirse; al ver el esforzado ademan, con que los Christianos querian escalar sus muros. Querian Capitulaciones honrrosas; pero no les otorgò el Conde mas de las de salir sin armas, ni bagage, y retirarse con la mayor presteza: gracia bastante a una Milicia, que havia mostrado tan vil cobardia en no defenderse, y tanta avilantez en rendirse. La facilidad dichosa con que los Christianos se apoderaban de todo lo que emprendian, fuè causa que los Barbaros abandonaron las Plazas de Varsa, y Turbech: sin mas diligencia, que la de saver se avecinaban a sus muros. El Conde, que ideaba mayores designios: considerando, que el presidiar todo lo que el Turco dexaba hubiera disminuido notablemente sus Tropas: diò orden, que se incendiasen aquellos lugares, despues de haverlos saqueado, y provisto el Exercito de viveres, que se hallaron abundantissimos, en todos aquellos pingues contornos, y fertiles poblaciones: con cuya providencia se adelantò el Exercito al ataque de la importante Plaza de Finfkirchen, o Cinco Iglesias: cuya empresa facilitaba la conquista de Osek: en que fiaba el Conde el mas favorable, y util logro de la venidera Campaña: siendo la razon la de estar situadas en aquellos contornos las dos fuertes Plazas de Canisa, y Siget: en donde manteniendo el Enemigo numerosa guarnicion; hacia continuas correrias en el Pays Christiano: talandolo, y llevando muchos cautibos sus partidas, y assi vino a concluir el Virrey, ser lo mas importante al Cesareo servicio la conquista de aquellas Plazas, para tener aquella Frontera libre, y fuera del continuo sobresalto, que les ocasionaban tan fuertes padrastros: añadiase a estas tan validas razones, la de ser Siget patrimonio antiguo de la nobilissima

Casa

Casa del Conde: con que fuera de los referidos motivos; era este suficientemente grande, para entrar en qualquier empeño; pero como estas operaciones pedian el cortar el principal passo al Enemigo, que era el puente de Osek; se encaminò el Exercito Christiano al sitio de Cinco Iglesias; cuya toma era necesaria para el logro de la otra. Reconociose la Plaza; y se erigieron con tanta diligencia dos Baterias, que en muy poco tiempo quedò brecha bastante para el asalto; executandose con tanto brio, que a pesar de la furiosa resistencia, que hicieron los Barbaros; se entrò dentro, y despues de haver passado a cuchillo todos los que no tubieron lixereza, para huirse al Castillo: quedaron dueños los Christianos de la Villa baxa reducidos los Enemigos al recinto de la Fortaleza, discurriò el Conde, que pedia mucho tiempo aquella empresa, por ser muy fuerte; y le pareciò ser lo mas conveniente dexar al Coronel Holak con alguna gente Alemana, paraque continuase el sitio; mientras, que el con la demas Milicia, se encaminaba a incendiar la famosa puente de Osek: cuya descripcion no nos parece serà desagradable al Letor, ni inutil adorno de esta Historia.

Es esta dilatada, y espaciosa Puente, una de las mayores obras, que oy se ven en el Mundo. Mandola hacer Soliman el Grande para poder passar con sus numerosos Exercitos, desde Belgrado a Buda, y demas Plazas de la Ungria inferior: trabaxò en ella todo su Exercito compuesto de mas de trecientos mil Combatientes; en cuya costosa obra murieron muchos peones; tanto por el aire infecto, y mal sano; que se elevava de aquellos dilatados pantanos; como del continuado cansacio aque les obligaba Soliman, para terminar con brevedad tan grande maquina: fuè la causa de la fabrica de este passo la inundacion continua, que hace el Rio Savo en aquellas partes, que siendo de terreno baxo, se dilata el agua por toda aquella espaciosa Campaña, y forma muchos, y profundos pantanos, que la hacen impracticable; y como para passar de esta parte de Ungria, era preciso hacer un dilatado rodeo, siendo imposible passar ni a pie, ni a cavallo: sobre tan pantanoso terreno sin aogarse, o por lo menos quedar atascado: discurriò cuerdamente Soliman el construir la Puente de Osek capaz, para poderlos passar facilmente. Llamose assi por comenzar de la parte Oriental de la Villa de Osek, que es la antigua Mursa: terminala de la parte Ocidental la Fortaleza de Darda; y en los puestos accesibles de la parte, que mira la Ungria Christiana: mandò Soliman hacer algunos reparos, en donde havia siempre milicia Turca, y muchas Barcas para defender la entrada. Dilatase esta Puente asta ocho mil y quinientos passos; con proporcionada anchura: capaz para passar de frente diez Cavallos: es imponderable, lo que empleò Soliman de Madera, y Troncos, en tan sovervia maquina; y los inumerables materiales, que fueron precisos para hacer muchas calzadas, adonde el territorio era baxo, y poco firme el fondo: sobre esta tan famosa puente pasò aquel formidable Exercito, con que este grande Caudillo venia a sitiar a Viena; y a inundar toda la Ungria meridional: y a no haver opuesta la Alta Providencia: el reparo fuerte de tantos esforzados Caudillos, y Soldados Austriacos: hubiera sucedido la ultima ruina del Imperio. Resuelto pues el incendio de esta famosa puente: marchò el Exercito Christiano a 29. de Henero al ataque de la Fortaleza, que le sirve de defensa de la parte de Cinco Iglesias: y como el rigor del tiempo tenia a los Enemigos desprevenidos: no fuè dificil el llegar asta la empalizada, que asaltaron los Christianos, con tan generoso esfuerzo: que en muy poco tiempo se huyeron los Turcos: dexando libre aquel primer puesto, en donde entrò el Exercito, y se hizo dueño despues de haver superado, y rechazado, todas las defensas en donde se havian retirado los Turcos: que se huyeron precipitadamente; hechandose muchos al agua. Sucediò este feliz sucesso el dia de la Purificacion de Nuestra Señora; y el siguiente dia se executò la ruina, y quema de muchas barcas, y del principal maderamen, que tenian alli los Enemigos, en muchos Artilleros para el reparo de la puente: y se pasò despues a incendiar las traves principales, que sostenian el puente; y se aumentò el fuego, tan considerablemente con el viento, que se levantò, que en breves horas quedò aquella famosa obra reducida a frias zenizas, y lo que poco antes fuè la maravilla del poder, y ambicion de los Otomanos; se viò despues misero monton de carbones, y despreciable residuo del voraz Elemento del fuego.

Terminada esta tan importante empresa bolviò el Conde a la continuacion del sitio de Cinco Iglesias; que no se pudo lograr, por lo riguroso del frio, que impedia a la milicia las operaciones, que pide un sitio formal; y por haverse retirado lo mas esforzado, y valiente de la Soldadesca Turca; y siendo muy numerosa, y la situacion de aquel Castillo muy ventajosa, y fuerte, pedia mucho tiempo su conquista: por cuyas consideraciones, y la de haver logrado la principal empresa el Exercito: se tomò la resolucion de levantar el sitio, despues de haver perdido los Turcos mucha gente: y de la parte de los Christianos poco menos de ciento, y entre ellos el Conde de Erberstein. Tenia ideado el Conde el sitio de la fuerte Plaza de Canissa, y como era esta operacion de tan superior dificultad: eran necesarios muchos aparatos Militares; y assi fuè preciso bolver en Croacia, para hir dando las primeras disposiciones: yà que se diò cumplimiento, a embarazar el que los Turcos la pudiesen socorrer, despues de haver quemado el puente: necesita base tambien del agrado del Cesar, y de las asistencias de la Provincia de la Istiria, confinante con la referida Plaza: en ambos requisitos hallò Providencia el Conde; despachando un Ingeniero a Ratisbona; para dar individual noticia a Leopoldo,

de

de lo que ſe havia obrado en ſu ſervicio, contra el Enemigo Comun: diole aſſi miſmo algunos Eſtandartes, que ſe havian ganado; y le encargò paſſaſe por Gratz, e informaſe aquel Conſejo de toda ſu idea; paraque aprobandola pudieſe eſcrivir el miſmo al Ceſar; y encomendarſela: executò eſte Oficial quanto ſe le fiò; deſpues de haver exagerado a aquel Magiſtrado las utilidades, que ſe ſiguirian a todos aquellos confines, ſi ſe podia lograr la conquiſta de Caniſſa les perſuadiò de ſuerte, que no ſolo la aprobaron, prometiendo contribuir con grandes aſiſtencias, para el cumplimiento; pero le dieron cartas muy apretadas, en que todo el Conſejo ſuplicaba reſignadamente al Emperador, atendieſe a los buenos deſſeos del Zrin: eſperando ſolo el Ceſareo agrado, para lograrlos con toda felicidad: proteſtando todos, que ſe harian en aquella Provincia, los ultimos esfuerzos: conociendo en el logro la ſumma utilidad, y provecho de todo el Pays.

Con tan buenas diſpoſiciones, llegò el Ingeniero Vaſenhoven a Ratisbona: adonde deſpues de haver pueſto a los pies del Clementiſſimo Dueño los deſpojos enemigos, le refiriò ſu comiſion, y ſupo ponderarle con la mayor energia todo lo que el Conde le havia mandado; diò deſpues las Cartas, que el Conſejo de Gratz le havia dado: en cuyo contenido conociò el Ceſar el fervoroſo deſſeo de aquel miniſterio: la generoſidad con que el Pays ſe empeñaba a dar viveres, y municiones para el ſitio: conſiderò deſpues la fortuna del Conde, y la noble fatiga, con que havia ſalido a Campaña; en lo mas rigido del Invierno; y havia vencido a ſus Enemigos, y finalmente abraſado el famoſo Puente: con que ſe les embarazaba el paſſo: y aſſi ſe les hacia muy dificil el venir en Ungria, ſin tomar un gran rodeo, de cuya dilacion podia pender la facilidad de la toma de la Plaza, que ſe ſitiaſe. Eſtas eficaces razones juntas al benigno genio, que S. M. C. tiene ſiempre a ſus Vaſallos; fuè eſtimulo, para acordar lo que el Conde ſolicitaba, y el Magiſtrado de Gratz pedia; pero como la mayor prudencia de un Savio Monarcha; conſiſte en conſultar las inteligencias, que forman ſu govierno: de cuyo dictamen dimanan los aciertos. Guſtò el Ceſar antes de reſolverſe de oyr el parecer de ſu Conſejo de Eſtado: que a la verdad no deſaprovaba lo que conſideraba S. M. C. però repreſentaban al miſmo tiempo: eran muy dignos de la Imperial reflexion; los reparos ſiguientes.

Que la empreſa de Caniſſa, era verdaderamente de las mas importantes: pero como para conſeguirla ſuponia el Conde Zrin, que la Milicia Crovata, y de aquellos confines, baſtava para formar el ſitio, añadiendo alguna, aunque poca Soldadeſca Alemana: devia conſiderarſe, que para ſitiar una Plaza de las mas fuertes, que tenia el Reyno: ſe requeria preciſamente Milicia adotrinada, y experta: que acoſtumbrada yà a la militar obſervancia, pudieſe ſufrir lo travajoſo, y dificil de un ſitio: que la milicia del Pays era a la verdad buena, y valiente: pero como ſiempre ſe havia exercitado en correr Partidas, y talar el Pays enemigo: no podia ſaver las formalidades de un ſitio, ni ſugetarſe a lo regular del; deviendoſe creer naturalmente, que eſtando acoſtumbrada a correr, y vaguear; dificilmente ſufriria las incomodidades de un largo aſedio; que lo ſeria ſin duda: por ſer Caniſſa fuerte por naturaleza, y arte: teniendo ſu ſituacion en medio de grandes Pantanos: no teniendo mas, que una calzada extrecha que la unia a la tierra firme: defendida ſu entrada con fuertes rebellines, y refuerzos: ſer el Cuerpo de la Plaza, obra fuerte con muy regulares balvartes: defenderla numeroſa guarnicion, con que tantas dificultades, que havia que vencer, querian tiempo, y paciencia; y mucha arte: creer, lo que el Conde decia que no tenia la Fortaleza, ni viveres, ni municiones: parecia punto increible en tiempo de guerra, y en una Villa frontera: ſer el Governador muy afecto a los Chriſtianos; por haver tenido Padre Catolico; y que aſſi apenas entraria en ſu Govierno, podria facilitar la Conquiſta, quando el Exercito Ceſareo ſe puſieſſe en poſtura de ſitiarla, era razon muy debil; pues aſta entonces al Baxà de Herzegovina, que era el que podia executar eſto no ſe le havia dado el mando; y era muy factible, que ſe le dieſſe a otro: fuera de que havia muy poco de que fiarſe de las promeſſas alegres de los Turcos; con que de todas eſtas razones inferian el Principe Don Anibal Gonzaga, y el Conde Montecuculi; no dever entrar el Ceſar en eſta empreſa ſobre tan flacos fundamentos: ſiendo lo mas util, el eſperar aque dieſe mas favorables luces el tiempo; por no quedar deſairadas las armas Ceſareas en tan ſuperior empeño.

Aunque tan bien fundadas razones hicieron gran fuerza al Ceſar: no obſtante conſiderando la confianza, que tenia el Zrin en ſu buena fortuna; lo que el Conſejo de Gratz inſtaba: y lo que todos aquellos Pueblos confinantes clamaban; ſer la Guarnicion de Caniſſa, la que hacia continuas invaſiones en ſus tierras, con notable daño del Pays: reſolviò finalmente de otorgar lo que pedian todos: y aſſi diò orden paraque ſe deſpachaſſe el Vaſſenhoven; con la cierta promeſſa que ſe le emviarian al Conde; la Tropas auxiliares de Rheno, y algunos Regimientos Ceſareos, que mandaria el Conde Strozi: però limitò el Ceſar el tiempo del ſitio: reſolviendo, que ſi en termino de diez dias no ſe conquiſtaba la Plaza devieſe retirarſe el Conde ſin mas dilacion. Comunicoſe tambien eſta reſolucion al General Suſa, paraque noticioſo de ella, pudieſe divertir las fuerzas enemigas, y tener en continuo ſobreſalto al Baxà de Buda. Deſtinaronſele a eſte efecto las Tropas de la Ungria ſuperior: las levas, que ſe havian hecho in Sileſia, que eran ſeis mil hombres: dos mil Brandenburgeſes, quatro

Regimi-

Regimientos del Exercito principal: las Tropas de Saxonia, y las levas, que se hacian en todo el Reyno de Ungria de nacionales; a cuyo efecto se nombraron el Conde de Rothal, y el de Nadasti, para solicitarlas, con mas priessa: con este Exercito devia el Susa salir en Campaña, y embarazar al Enemigo el socorrer la Plaza, y oponersele si a caso intentaba alguna operacion, o sitio.

Pero aunque todas estas disposiciones tomaban el natural curso de reducirse con brevedad a efectos: anteveia el Susa la dificultad de poner en estado de poder executar alguna empresa, con las Tropas, que el Cesar le prometia: pues era preciso, que hiciesen grandes marchas, y por lo que miraba la milicia Ungara; tenia muy pocas esperanzas de poderlas unir tan presto: no obstante considerando las ventajas, que se tendrian si se prevenia al Enemigo: y animado de aquella prudente osadia, que suele excitar en los corazones, el conocimiento del propio valor; y la conocida experiencia, de lo que saven executar los Regimientos veteranos: sin esperar mas Milicia hizo la revista de su gente, en los llanos de Bainor: y haviendola hallado numerosa de ocho mil Combatientes: se puso en marcha a principios de Abril, con la idea de atacar la Villa de Nitria, y despues la de Leventz; con cuyas conquistas se abria facil passo; para el importante sitio de Neaisel, que devia ser la principal empresa de la proxima Campaña: los Vecinos de Nitria apenas supieron la marcha del Exercito Christiano: le dieron secreto aviso del sumo gozo, que tenian de bolver al dominio Cesareo, y que de su parte harian quanto podrian para facilitar la empresa; y aun si hallaban ocasion oportuna, pasarian a cuchillo la guarnicion Turca. Con tan favorable noticia se acercò el Exercito Cesareo a los muros de la Villa, y empezaron a escalarla por tres partes: esperando siempre, que los Vecinos hiciesen de su parte lo prometido; pero fuese o que los Turcos se apercebiesen contra el poco afecto de los Vecinos; y que estubiesen con prevencion: o que a los executores les faltase aquella osadia de que necesitan las empresas: no se viò señal ninguna de lo prometido; y assi se hallò precisado el Susa de retirarse, y empezar un sitio regular: abriendo ataques, y formando las lineas de Circunvalacion; pero los Turcos conociendolo imposible de poderse mantener a la vista de tan valerosos Combatientes: incendiaron la Villa; y se retiraron al Castillo: el qual atacaron sin dilacion los Christianos, batiendolo con continuados Cañonazos: y despues de haver minado un considerable lienzo de muralla aque se iba yà a pegar fuego. Cessaron todas las operaciones militares, al ver que los Turcos con una bandera blanca, pedion honrrosas Capitulaciones para rendirse: acordoselas el Caudillo Cesareo; y a principios de Mayo, salieron quinientos Turcos; aquienes se diò fiel escolta para conducirlos asta Neaisel. Hallò el victorioso Exercito dentro de esta Plaza, treinta Piezas de Artilleria, y muchas municiones de guerra, y viveres; y despues de haver quedado algunos dias para descansar: se dexò Presidio bastante, y al Coronel Spankau por Governador, y se tomò la marcha hacia la Villa de Leventz.

Pero fuè preciso mudar de idea, con el aviso, que tubo el General Susa, que el Baxà de Buda venia en su busca con todo el poder, que tenia el Sultan en aquellos Payses; y pareciendole ser de mucho riesgo el esperarle en aquel paraxe: resolviò el retirarse hacia los Montes, en donde podia acamparse ventajosamente; y desde alli observar el Enemigo. Esta buena prevencion fuè causa, que el Exercito Turco no pudo emprender operacion alguna, haviendo hallado el Campo Christiano en un puesto fortificado con profundos fosos, y altas trincheras, que le hacian inaccesible; pero como faltaban viveres en aquellos contornos, por ser el Pays montuoso, y que tardaba el Baron Joaneli; que tenia comision de proveer el Exercito de lo necesario: determinò el Cesareo Caudillo de mudar el Campo; y passar hacia aquella parte de Santa Cruz; pero advertido de esta marcha Husain Baxà, que era el, que mandaba el Exercito Turco: se puso en una emboscada, desde donde pudo descubrir al Coronel Keller, que conducia la Retaguar dia de los Christianos; y viendola de muy poca milicia Cesarea diò sobre ella impensadamente: creyendo derrotarla: pero no lo consiguiò, porque tubieron tiempo los Alemanes de evitar el empeño de venir a las manos: cubriendose con las malezas del camino; asta que avisado el Susa de este acidente; corriò aceleradamente con el Regimiento de Caprara, y un considerable Trozo de Dragones; con cuya gente acometiò con tanto brio al Enemigo, que rechazada la primer furia de los Barbaros, se passò a atacarlos por los dos costados; y como los cogiò desprevenidos este movimiento: fuè facil el derrotarlos; y en poco tiempo se viò cubierto a aquel terreno de muertos, y heridos, y la Cavalleria, que devia haver hecho la mayor defensa se huyò vilmente, y mucha parte se arroxò en el Rio Grana: donde se aogaron muchos; y finalmente todo aquel Exercito enemigo desapareciò: y se reduxeron sus numerosas fuerzas, a una vergonzosa fuga, o a una precipitada muerte. De este modo se abrieron el camino los Christianos con la punta del azero: para llegar a Santa Cruz: en cuyos contornos se detubo el Susa; tanto por reacer sus Tropas de la passada refriega, como para proveerlas de viveres, y otros pertrechos necesarios para el sitio de Leventz. Plaza, que aunque no muy fuerte, erà de suma importancia; por la vecindad que tenia con las Villas de Montaña, adonde estaban las minas de oro, y plata; y por la comunicacion, que tenia, con los otros presidios Turcos. Eran los siete de Junio quando llegò el Exercito Cesareo a la vista de esta fortaleza, y considerada su situacion, y sus contornos se

comenzaron

comenzaron a abrir los ataques: dandoſe el del Caſtillo a los Imperiales, y el de la Villa a los Saxones, y Brandenburgeſes: eregidas las baterias, y comenzadas las operaciones del ſitio ſe viò una gran conſternacion en los de la Villa, y a pocas horas ſe huyeron los Turcos al Caſtillo: y al ver la diſpoſicion de los Chriſtianos, que ſin perder tiempo querian eſcalar ſus muros: tomò el Enemigo la reſolucion de rendirſe con las miſmas Capitulaciones, que ſe acordaron a los de Nitria, que fueron las ſiguientes.

Que pudieſen ſalir todos los Vecinos, y Turcos con ſus muebles, y familias.

Que devieſen manifeſtar las vituallas, viveres, y demas pertrechos de guerra, deſtinados a la defenſa de la Fortaleza.

Que los Cautivos Chriſtianos, Ungaros, o Tudeſcos, que ſe hallaban dentro la Plaza devieſen quedar libres.

Que dexaſen entrar dentro ſin dilacion alguna, tres Comiſarios Ceſareos, paraque viſitaſen la Fortaleza, y formaſen fiel regiſtro de todo lo que havia dentro.

Que ſe les daria cincuenta carros de aquatro Cavallos: con los quales ſeria fielmente convoyada la guarnicion, y ſus muebles.

Que hallandoſe dentro alguna mina; ſe devieſe deſcubrir ſinceramente.

Que quedaſen en la Villa dos principales Turcos en rehenes: aſta que bolvieſen los carros, y gente, que havian conducido el equipage, y muebles.

Firmadas eſtas Capitulaciones: ſalieron de la rendida Fortaleza ochocientos Turcos de buena calidad, que fueron fielmente eſcortados aſta Grana: preſidioſe aquella importante Fortaleza, y ſe hallò mucha Artilleria dentro; y baſtante proviſion de todo, y deſpues de haver deſcanſado el victorioſo Exercito algunos dias: ſe avanzò hacia el Rio Grana a la viſta de la Abadia de San Benito, y conſiderada la ſituacion de aquel parage, ventajoſa para un acampamento: ſe quedaron alli los Chriſtianos: aſta que llegaſen quatro Regimientos que eſperaban, en cuyo intervalo tubo tiempo el General Suſa de paſſar aſta Tirnavia, para curarſe de una dolencia, de que havia algunos dias, que ſe hallaba achacoſo: pero apenas llegaron los deſeados Tercios con el General Haiſter, que los conducia, quando ſe tubo el aviſo, que ſe avanzaba el Enemigo mucho mas poderoſo de fuerzas Turcas: aque havia añadido las de los Principes de Moldavia, y Valaquia, viniendo con animo de vengar la paſſada derrota, y recuperar la rendida Villa. El General Suſa al impenſado aviſo de eſta pronta marcha; aunque (convaleciente, y poco ſano) bolviò con la mayor diligencia al Campo; y deſpues de haver examinado la poſtura de los Enemigos: conociò, que querian venir a las manos; y aſſi ſin perder tiempo formò ſu Exercito en batalla: en un dilatado llano; que ſe eſtendia aſta Leventz, añadiendo algunas ventajas en donde ſe hallaba flaco el terreno. Governaba el Exercito Otomano: el Baxà de Buda Supremo Governador de todos aquellos Payſes; y haviendo ſavido el poco numero de los Chriſtianos venia con la cierta eſperanza de derrotarlos, y vengar las paſſadas deſgracias: a eſte efecto hallandoſe tan numeroſo de fuerzas, diſpuſo ſu Exercito en la forma ſiguiente. El Cuerpo de Batalla, y principal frente lo formò de los Genizaros, y Eſpahis ſu mexor milicia: en el ala derecha, puſo los Moldavos, y Tartaros, con alguna Cavalleria Turca; y las Tropas de Valaquia con lo reſtante del Exercito formaban el coſtado izquierdo; y tenian en la parte poſterior una Montaña; que les guardaba las eſpaldas; con eſta diſpoſicion ſe iban acercando los Barbaros, quando el esforzado Caudillo Chriſtiano mandando hacer alto a todo ſu Exercito prorumpiò en tales razones.

El miſmo Enemigo, que ſe nos preſenta delante, o valientes Campeones; es el que venciò yà vueſtro fuerte brazo pocos dias hà, en el afortunado encuentro de Gernovitz: bolved la viſta hacia eſos Montes: ver eis el miſmo continente, que fuè Theatro dichoſo de vueſtro esfuerzo; en donde tanto helado cadaver quedò victima fria de vueſtro invencible azero: ſiendo pues el contrario el miſmo, el parage poco diſtante, y la razon la miſma: no ay que dudar valeroſos Compañeros, que ſerà el ſuceſo el miſmo; que ſi veis el Exercito ſuyo aumentado de algunas Tropas: ſaved, que vienen forzadas del mando violento del Sultan; y que ſiendo Chriſtianas pelearàn con poco fervor; y con menos animo; y aun buſcaràn pretexto para no venir a las manos; y al mas minimo zeño de fortuna contraria vereis, que ſe huiràn; pues ſolo las conduce el tirano precepto del poder Otomano; y vereis amigos, que ſe les caeran las armas de la mano. Y finalmente tened entendido esforzados Soldados, que el gran Dios de los Exercitos nos ſerà propicio: pues combatimos por la mas juſta cauſa, y contra la tirana fuerza del ſovervio Otomano: que con tan injuſta ambicion quiere aterrar el nombre Chriſtiano.

Acabado eſte diſcurſo: mandò avanzar al Conde Caprara con ſu Regimiento de Corazas, y con un Eſquadron de Dragones, paraque detubieſen la primer furia Enemiga; aſta que las Tropas nuevamente venidas ſe formaſen en batalla: mandò deſpues aloxar al Coronel Bock en un foſſo, que hacia el coſtado del Campo; con un grueſſo de Brandenburgeſes: y del otro lado diſpuſo, que ſe enboſcaſen ſeiſcientos Dragones, paraque de ambas partes pudieran reprimir los primeros impetus de los Barbaros: de cuya prevencion depende el vencerlos caſi ſiempre: poniendo los Turcos ſu mayor conato en deſcomponer las primeras lineas: ſin atender en aquella primera furia amas, que a lo que les dicta una ciega confuſion: que de ordinario ha ſido la que les hadado tantas victorias: por no haverſe aplicado

los

los Chriſtianos a prevenir eſte barbaro modo de combatir ſin regla. Con eſta buena diſpoſicion : conducia el Suſa el Exercito Ceſareo contra el del Sovervio Turco : que impaciente de vengar la afrentoſa perdida, que hicieron los ſuyos en los contornos vecinos : fuè el primero a acometer con tanta furia, y horroroſos gritos : que no fuè poſible reſiſtirle aquellas primeras filas, que empezaban yà a retirarſe confuſamente: cuyo primer acidente hubiera infaliblemente motivado un general deſorden en lo reſtante del Exercito : pero haviendo reparado el Caprara en eſte peligro, acudiò con la mayor diligencia, a ſocorrerlas : con que tubieron tiempo de recobrarſe, y hacer una valeroſa reſiſtencia : cuyo exemplo ſiguiò la demas milicia, que havia comenzado a conſternarſe, de ſuerte, que rechazaron el Enemigo, aſta el Cuerpo de reſerva : a tiempo que el esforzado Suſa, ſe hechò ſobre el Enemigo con los batallones de reſerva de Brandeburgeſes, y Saxones ; y de otra parte los Generales Heſter, y Knieghe : con cuya importante diſpoſicion ſe cogiò al Enemigo en medio, y fulminando deſde una Colina la Artilleria: ſe viò en poco eſpacio de tiempo conſternado el Enemigo : y tardò poco en dar el ultimo indicio de ſu vencimiento, comenzando a huirſe: lo qual viſto de los Chriſtianos, cargaron nuevamente ſobre ellos, y los acabaron de derrotar : dexando aquel terreno cubierto de amontonados cadaveres: y ſu Campo abandonado; ſus tiendas, Artilleria, y bagaxe, todo en poder de los Vencedores. Succediò eſta famoſa batalla de Leventz : el dia diez y nuebe de Julio, Viſpera de Santa Margarita : perdieron los Turcos muchos Cabos, y Oficiales Principales : entre los quales el Agà de los Genizaros, hombre de mucho valor, y experiencia muriò de una herida, que le diò el Baron Meternih, con quien peleò mucho tiempo : el Seraſquier, ò Caudillo de aquel Exercito, que era Viſir, y Baxà de Buda quedò gravemente herido: los Moldavos, y Valachos, ſe huyeron tan precipitadamente, que no fuè poſible el poderlos juntar : y en fin, de aquel Exercito Turco, ſe eſcaparon ſolamente los que fueron mas veloces en huir : ſeis mil muertos quedaron en el Campo : triſte eſcarmiento de la ambicion Otomana; del Exercito Chriſtiano no llegaron a quinientos muertos, entre ellos quedò el Comandante de los Ungaros el Conde Koari.

Eſte tan afortunado ſuceſo : diò tanto animo al Exercito Imperial, que pedia con reiteradas voces al Suſa lo conduxeſe al ſitio de Neaiſel; pero como para eſta empreſa, era preciſo primero, hacerſe dueño de Barracan, y otros importantes pueſtos : ſe reſolviò el ir a ata arlo; y ſe tubo la fortuna de ſuperarlo : deſpues de haver hecho el Enemigo vigoroſa reſiſtencia. Terminada eſta conquiſta : ſe pudo venir facilmente a quitar la Comunicacion del Danubio : y de la Villa de Grana : arruinando el Puente, que tenian los Enemigos, delante eſta Fortaleza: cuya operacion fuè de ſuma importancia, para los progreſſos de la Campaña.

Entre tanto, que militaba con tanta fortuna el Exercito Ceſareo en Ungria : ſe padeciò el contratiempo, de ver malogrado el ſitio de Caniſſa : cuyos ſuceſſos merecen la aplicacion del Letor. Reſuelto el Ceſar al cumplimiento de eſta empreſa, por las razones yà referidas: ſe encaminaron las Tropas, que la devian executar a poca diſtancia de eſta Plaza : y a principios de Abril ſe paſsò mueſtra de treze mil valientes Combatientes, que formaban aquel Exercito; y deſpues de haverſe traido ſuficiente Artilleria de Gratz, Coprenitz Raxelsburgh, y Cacheturno : y dado el Conſejo de Stiria, cien mil peſſos, para los gaſtos del ſitio : ſe avanzò el Exercito Imperial a los muros de la Villa, y conſiderada la ſituacion de aquella tan fuerte Plaza: ſe repartieron los ataques; y ſe diò al Conde Holak, Comandante de las Tropas del Rheno, el del Burgo, o arrabales: de la parte de Poniente, y de la que mira a Levante, ſe formaron dos ataques; el de la derecha, ſe fiò al Conde Strozi, y el de la izquierda al Conde Zrin; y ſe empezò a travajar con tanto zelo, que en muy breve tiempo ſe rompieron algunos reparos, y diques, que mantenian las aguas; y ſe pudo ſangrar gran parte de las que formaban aquellos Pantanos : con cuya diligencia ſe pudieron cegar con faxina, y otros materiales, y darles un fundo ſolido para erigir baterias. Conſiguioſe el levantar algunas, a peſſar de lo debil de aquel ſuelo; y ſe empezò a tirar con tan buen ſuceſſo, que en muy breve tiempo arruinaron los flancos, y las defenſas; y aſſi ſe pudieron dilatar las lineas, y ataques, con tanta preſteza, y fortuna; que advertido el Ceſar del favorable principio de eſta empreſſa, eſcriviò a los Cabos, que ſe continuaſe el ſitio, animandolos a hacer lo poſible, para el logro de tan importante obra.

Pero como la Alta Providencia tiene tan inapeables fines; que muchas veces, de la mas aparente cauſa: ſuele emanar el mas diſtante, e ineſperado efecto; el buen principio; que tubo eſte ſitio prometia igual exito; ſi hubieran correſpondido los efectos, a lo que tenian tan adelantado las eſperanzas: Creia el Conde Zrin, que los Turcos hubieran fiado el Govierno de aquella Plaza; a un Baxà Amigo de los Chriſtianos: tubo tambien por cierto, que eſta impenſada empreſa, los coxeria deſprevenidos; y ſobre eſtos, y otros muchos alegres cimientos tenia afianzado el buen logro de ſu conquiſta; pero faltole todo, porque advertidos los Turcos, que las operaciones que hizo el Zrin en el Invierno, tenian algun importante deſignio : ſe aplicaron a deſcubrilo : y como los grandes preparatibos no ſe pueden hacer, ſin la noticia de muchos : no les fuè dificil el enterarſe de la idea del Conde : y aun ſin duda, ubo algun traidor, que deſcubriò la favorable diſpoſicion del Baxà (deſtinado al Govierno de Caniſſa) de rendirſe, apenas los Chriſtianos ſe hubieran pueſto delante: de todo dieron pronta

 noticia

EXPLICACION DE LA ESTAMPA,

Que representa la Batalla de LEVENTZ, que ganaron los Christianos el dia 19. de Julio año 1664.

A *Acampamento de los Christianos.*

B *Trofeo de Armas, en donde se representa la Conquista de la Villa de Nitria, y la quema del Puente de Grana, que incendio el Exercito Cesareo expresadas con la letra* C

D *Tropas de reten, que se destacaban: adonde la urgencia de la Batalla, las llamaba.*

E *Paraxe en donde sucedió lo mas sangriento de la Batalla, por haver hallado gran resistencia en el Enemigo.*

F *Boscage cercado de una loma de tierra, en donde quedò derrotado el Enemigo.*

G *Tropas, que recuperaron el puesto, que havian abandonado los Turcos.*

H *Acampamento del Exercito Otomano.*

I *Campo de los Moldavos, y Valacos.*

K *Fuga precipitosa de los Turcos.*

L *Villa de Leventz conquistada de los Christianos. en cuyos llanos sucediò esta famosa Batalla.*

noticia al Gran Visir: Ministro experto, y de gran zelo, que considerando las peligrosas consequencias, que se siguirian, a no dar un pronto remedio: se aplicò de tal modo a oponerse a lo que podian executar los Christianos en Ungria, que en muy breve tiempo, hizo dar garrote al Baxà sospechoso; y puso en su puesto un Comandante hombre de mucho valor, experiencia militar, y de conocida fidelidad al servicio del Sultan; y apenas entrò en la Plaza, diò pronta orden, que se quemassen los arrabales, se desempedrasen las Calles: haciendo de trecho, a trecho profundos fosos: paraque caiendo dentro las bombas, que hechaban los Christianos se rebentasen sin daño de los vecinos: mandò quitar todos los texados de madera, y otros combustibles, para no dexar materia al fuego de los carcaxes, en que emplear su voraz llama: finalmente conociendo, que los ataques de los Christianos eran todos de faxina, troncos, maderamen, y otros materiales, que era preciso traer para hacerlos, y cubrirse (no permitiendo el pantanoso terreno el que se hiciesen profundos; pues al primer golpe de azadon se hallaba el agua con gran abundancia) dispuso frequentes salidas todas con el fin de incendiar los ataques: con que no podian los Sitiadores recuperar en mucho tiempo, lo que en muy breve disipaba el fuego inextinguible, que aplicaban los Enemigos: compuesto de fuegos griegos, alquitran, y otros ingredientes; que toda la diligencia de los Soldados no podia apagar. Provista pues la Plaza de tan valiente, y vigilante Comandante pensò luego el Gran Visir, en venir a su socorro con numeroso Exercito; y llegando con gran presteza a Osek: dispuso el reparo de aquel Puente, dando diligente orden, paraque todos los Villanos de aquellos contornos viniesen a travajar: y se puso tanto conato en esta obra, que en poco tiempo pudo el Exercito Otomano, passar de la otra parte: despues de haver cubierto un dilatado espacio de pantano, de faxinas, y maderamen: formado una calzada, y reparado en otras muchas partes, lo que no havia totalmente consumido el fuego; con que sin que cassi lo supiera el Exercito Christiano, que sitiaba Canissa: se hallò el Gran Visir con numeroso Exercito, solo distante siete leguas de la angustiada Plaza: a este impensado aviso atonito el Conde Zrin, con los otros Generales, despues de haver tenido Consejo resolvieron de esperar el Enemigo en los mismos ataques haviendo tenido la incierta noticia, que era solo numeroso de veintecinco mil Combatientes: a cuyo efecto se diò pronta providencia de formar una fuerte linea de circunvalacion, de aquella parte, que era mas accesible, y expuesta al Exercito Turco: suplióse tambien el defecto del Campo, y terreno, aumentando algunas defensas, y abriendo profundos fossos; para resistir a qualquier asalto, que intentase hacer el Visir: ordenò tambien el Zrin, que se quemasen, y abandonasen, las Plazas de Baboza, y pressenìza: por conozer ser imposible mantenerlas contra un Exercito enemigo,

y

Fig. 4 Tom. I

Joann Joseph Waldtman del:

Joann Ulrich Kraus sculp.

y por aumentar el Exercito con sus Presidios: con esta prevencion esperaban los Christianos, al Barbaro Exercito: sin dexar de continuar, de obrar en el sitio: con la misma tranquilidad, como sino tubieran Enemigos, que temer; y se hubiera continuado, a no haver tenido el cierto aviso, que el Gran Visir numeroso de quarenta mil hombres, se acercaba con toda diligencia: y que solo estaba distante de tres leguas: este tan notable contratiempo llamò a Consejo todos los Generales, y conociendo lo imposible de mantenerse en las lineas; a vista de tantas fuerzas: se tomò la ultima resolucion de levantar el sitio, quedando dispuesto a primeros de Junio despues de medio dia, el retirarse con buen orden; de suerte que a la mañana del dia siguiente, despues de haver passado el Rio; vino el Exercito Cesareo a acamparse en Contriva poco distante del Fuerte de Zrin; desde donde podia facilmente observar los movimientos del Enemigo, sin el rezelo de ser atacado.

Celebraron los Turcos con el mayor jubilo la retirada de los Christianos; y ufano el Gran Visir se encaminò a la Villa: acompañado de tres mil Cavallos; donde despues de haver alabado la diligencia, y valor de aquel Comandante; y reconocido la fatiga de aquella Guarnicion, con algunos regalos: diò orden aque se reparasen las brechas, y hallanasen los ataques; bòlviò despues con toda diligencia a sus Reales: mandando el mismo dia, que marchasen sus Tropas hacia el mismo Fuerte de Zrin: en donde hizo alto algunos dias sin duda, para dar descanso a su Exercito: a la verdad bien necesaria, despues de la dilatada, y presurosa marcha, que se havia hecho hacer desde Belgrado, asta el parage adonde se hallaba: puede ser tambien, que aquel Supremo Caudillo tubiese idea a los principios de atacar el Fuerte; con cuya intencion se avanzò a el; y que despues considerando su situacion poco ventajosa, su fabrica pequeña, y de poca consideracion, y el poco numero de defensores, que havia dentro, tubiese amenos su conquista, pareciendole poco trofeo el logro de tan despreciable victoria: en fin por esta, ò por otra razon, lo cierto es que aquel Barbaro Exercito; quedò en su Campo algunos dias, sin execucion alguna, asta el dia nueve de Junio, que mandò el Visir a trecientos Genizaros fuesen a ocupar la Isla de Zrin, que estaba un poco mas abaxo de dicho Fuerte; executaronlo estos gallardamente; pero apenas havian entrado en ella, quando el Conde Strozi emviò un batallon de seiscientos Infantes para hecharlos: a cuyo fin se travò un sangriento choque; en que los Turcos pelearon tan valerosamente, que despues de haver muerto el Teniente Coronel, que mandaba los Christianos: los obligaban yà a retirarse con alguna confusion: a no haver venido a tiempo el Conde Strozi a socorrerlos; a cuya vista cobrando nuevo animo los Sòldados; se hecharon tan desesperadamente sobre el Enemigo; que no pudiendo resistir a tanta furia comenzò a ceder; y despues a huirse: pero hallandose de todas partes rodeado de tan valerosos Combatientes, la mayor parte se arroxò precipitosamente al Rio: quedando los otros, o muertos, o heridos. Durò este glorioso combate desde la noche, asta el primer crepusculo del dia; y hubiera sido mas celebrado de aquellos Valerosos Vencedores, a no haverse terminado con la dolorosa tragedia, y sensible perdida, que tubieron, con la muerte del Valeroso General Strozi, que conociendo lo bien; que havian terminado aquella considerable, aunque pequeña Victoria: daba repetidas gracias a todos exagerando el valor de cada uno con repetidas alabanzas: a tiempo, que reciviò un mosquetazo, que le quitò la vida: cuyo funesto acidente llorò aquel Exercito, pues fuera de ser este Valiente Caudillo, de conocido valor, y experiencia en el Arte Militar: tenia las amables prendas, de la afabilidad; las de ser caritatibo, y generoso con los Soldados: ayudandoles en sus necesidades, con largos socorros: cuya apreciable virtud, le procurò el renombre de Padre, que muchos le daban; porque su afecto los trataba como a hijos.

Hallabase el Cesar en la Villa de Lintz, de buelta de la Dieta de Ratisbona: donde reciviò los poco favorables avisos de malogrado sitio de Canissa; y de lo que se havia considerablemente disminuido aquel Exercito; tanto en el continuo travajo del sitio, y repetidas salidas, que hicieron los sitiados; como a causa de la infeccion del aire, que se levantaba de aquellos pantanos; por cuyas causas se veian reducidas aquellas Tropas, a tan corto numero; que era temeridad el querer mantenerse, a vista de un Enemigo tan numeroso: siendo la mas peligrosa consequencia la de no poder defender con tan limitado Exercito las Fronteras de la Stiria, que quedaban expuestas a la barbara potencia de la Armada Otomana: no teniendo otro embarazo, que el de passar el Rio Mura, para despues entrar en el Pays, quemar, y talar aquellas ricas, pobladas, y abundantes Provincias. La urgencia de acudir al mas pronto remedio obligò a Leopoldo, a mandar al General Montecuculi, que entonces se hallaba en Viena, que partiese con la mayor brevedad, y diese con su presencia la mas pronta providencia en aquel Exercito Christiano: executò con tan diligente resignacion el precepto Cesareo, el Montecuculi, que a la mitad de Junio, se hallaba yà en el Campo Imperial; que hallò sino consternado, a lo menos con pocas esperanzas de poder mantenerse en aquel acampamento. Viò al mismo tiempo: que el Enemigo atacaba con viva fuerza el Castillo de Zrin, cuya perdida daba por inevitable; pero preeviendo la util necesidad de entretener en esta empresa, la primer furia de los Barbaros: pues empeñados en ella no atenderian a otras operaciones: no consintiò en la opinion de muchos, que querian se hiciese saltar el

Fuerte; antes bien procurò emviar todas los dias gente fresca, para defenderlo, dando con esto tiempo, aque las Tropas que esperaba aumentasen aquel Exercito: mandò tambien plantar algunas Baterias en la Isla donde estaba el Fuerte desde donde tirando continuamente contra los reales de los Enemigos les ocasionaba no pequeña perdida, y embarazo: nombrò por sucessor en el mando del Fuerte atacado al Theniente Coronel Alberto Tassis por haver recivido una mortal herida, el Governador Davencour en su defensa dispuso, que se minase todo el Fuerte; paraque caso, que se deviese abandonar, no que dase en poder del Turco, mas, que la sola memoria del Castillo reducida al despreciable monton de ruinas, y tierra: supo con su afable, y prudente trato reducir a la razon, al Conde Nicolas Zrin, que poco satisfecho, de que el Cesar hubiese emviado al Montecuculi, a mandar aquel Exercito partiò inconsideradamente mal contento; pero diò caval providencia a este rompimiento este savio Ulises: escriviendole cortesmente, e insinuandole, que solo havia venido a ser su compañero en el mando; y para ayudarle en las empresas: añadiò a esta afable persuasion, algunas cartas que hizo, que escriviesen los principales Ungaros, que se hallaban en el Exercito: pidiò lo mismo a su hermano el Conde Pedro, paraque con tan repetidos avisos: llamase su razon, y se acordase de su dever: de sa ogando su passion, que es el mas peligroso Scila, y Carabidis, en que naufragan los pensamientos de los grandes.

Con esta cuerda disposicion, y savia conduta disponia el Montecuculi aquel Exercito, no solo a una valerosa defensa, mientras, que no se le agregaban las Tropas, que estaban yà en marcha; pero tambien a mantener por algunos dias el Fuerte: en cuya empresa, perdia el Enemigo mucha gente, y gran tiempo no pudiendo avanzar un passo en los ataques, sin encontrar gran resistencia: con esto diò lugar aque pudiese llegar la Cavalleria, y los Dragones, de que necesitaban mucho en el Campo; pues parecia cassi imposible el poder defender el Fuerte, y el acampamento con tan apocadas fuerzas: pudo con tan considerable socorro guarnecer las margenes del Rio, e impedir, que el Enemigo passase del otro lado. En Cotriba, que estaba en frente del Fuerte dexò las Tropas de los Colegados del Rheno; y un poco mas arriba al Conde Nadasti con las de Ungria, y en aquella parte donde el Rio Mura, se junta con el Dravo, puso los Cesareos: dando tambien provida orden a los Regimientos de Budiani, Herberstain, y Draskovik, de marchar hacia los confines del Reyno.

Con tan buena providencia: respiraba el Exercito Christiano, mas favorable aura; despues de verse fuera del inquieto haogo, en que se hallò a la vista de un Enemigo tan numeroso, siendo el tan limitado; y mientras que Montecuculi se disponia, como yà hemos dicho: continuaban los Turcos siempre el sitio del Fuerte con tan viva furia, que a los ultimos de Junio, despues de haver pegado fuego a una mina, y hecho saltar un gran pedazo del muro; subieron al asalto general aque se opuso bizarramente el Comandante; pero fuè tanta la muchedumbre de Barbaros, que se multiplicaron en la brecha, que finalmente fuè imposible el resistirles: antes bien queriendose retirar los Christianos ordenadamente, y poner el fuego a las minas del Fuerte, para hacer saltar las murallas, y los Turcos: fuè tanto el numeroso tropel, con que entraron dentro los Genizaros, que gran parte de aquella valerosa Milicia, que se retiraba por un puente poco fuerte, cayò en el agua: aogandose muchos, y otros no pudiendo evitar los fieros golpes de tanto corbo alfange, quedaron muertos, y degollados: mas del numero de los Barbaros, que de su propias fuerzas: apoderado del Fuerte el Gran Visir no es para ponderar lo que sintiò el ver, que havia empleado tanto tiempo, y Milicia, en la conquista de un tan pequeño, y despreciable Castillo; y no pudiendo sufrir un objeto; que havia sido causa de tanta ruina: mandò rabioso à llanarlo, y derribarlo; paraque, ni aun quedase memoria de un edificio, que a pessar de lo poco fuerte se havia mantenido contra un Exercito tan formidable, que le havia sitiado formalmente. Assi se terminò este sitio: y el Gran Visir conociendo aunque tarde; que la operacion mas importante de aquella Campaña, era el passage del Rio; para despues hir a dar batalla a los Christianos: se aplicò a la execucion tentando primero la conquista de la Isla, que guardaba un Regimiento de Dragones, y tres de Infanteria, el de Salcburg; de Cathingen, y de Testa Picolomini; pero hallando gran dificultad, y oposicion en la empresa: la abandonò con la idea de venir a las manos, y hacer lo posible para dar una batalla.

Mientras, que el Gran Visir discurria el modo para lograr su intento: llegaron las Tropas del Imperio, que mandaba el Marques Leopoldo de Baden, a Rachelsburg el dia nueve de Julio; y a los veinte y dos del mesmo se acabaron de juntar las de Francia, que mandaba el Conde Coligni, en Olsnitz; y hecha la revista general se hallò el Exercito Christiano numeroso de diez y seis Regimientos del Cesar, otros tantos del Imperio, comprendidos los del Rheno, quatro Compañias de Suecos, y seis mil Franceses: cuya suma total no llegaba mas que a treinta mil Combatientes, por haverse desminuido notablemente el Exercito Imperial: assi en el sitio de Canissa, y defensa del Fuerte, y otras operaciones, como por algunas enfermedades, que lo aflixieron mucho: junto pues el Christiano Exercito se tubo consejo de guerra entre todos los Generales, para definir la ultima resolucion, y era el parecer comun dar al Enemigo batalla: fundando esta opinion en el conocimiento, que se tenia, que el

mayor

mayor conato del Gran Vifir era el de invadir los Payfes hereditarios del Cefar, a cuya emprefa le lifongeaba la facilidad de la execucion; pues no haviendo ni Montes, ni Rios que paffar, ni Fortalezas, que temer podia deftacar un confiderable trozo de fu Armada; y emviarlo a atacarlos, y arruinarlos todos; mientras, que con fus principales fuerzas, haria cara al Exercito Chriftiano. Prevenido de efta idea el Montucuculi: determinò con los demas Cabos fer la refolucion mal util; el bufcar el mas pronto medio, para atraher a los barbaros a un combate, y que decidiefe efta accion la fuerte gloriofa de las Cefareas Armas con una victoria: teniendo fino certeza alomenos gran probabilidad de confeguirla, a la vifta de un Exercito, que aunque no muy numerofo tenia lo principal de componerfe de efcogida, y veterana Milicia: y como la mayor parte venia de diferentes partes del Imperio, y otros Reynos: fe hallaba en ella, aquella emulacion nacional, que fuele fer ordinariamente el mas vivo eftimulo en los empeños fangrientos de un combate: no faltaba para el feliz exito de efta determinacion, otro requifito, que el de obligar al barbaro Exercito a admitir la batalla: para cuyo logro hallò el prevenido Montecuculi el ingeniofo artificio de atraherlo: faviendo ciertamente, que los Turcos defpues de haver inutilmente tentado el paffo del Rio Mura, fe havian encaminado hacia el de Rab, que por fer menos caudalofo fe podia paffar, y defde alli hecharfe en el abundante Pays del Auftria, que hallandofe defprevenido, y defarmado hubiera fido fin duda grande, e irremediable el eftrago, que hubieran hecho. Con efta idea defaloxò con gran celeridad el Exercito enemigo: procurando obfervar un tacito filencio en fu marcha; pero eftaba tan vigilante el General Montecuculi, que vino a penetrar efte movimiento, y conociendo la importancia de embarazarla: imviò con gran prefteza un confiderable trozo de Exercito: formado de Ungaros, Crovatos, y las Tropas auxiliares del Rheno; y llegaron a tan buen tiempo, que queriendo paffar los Enemigos por el puente de Cherment, para defpues paffar en Auftria: fueron tan valerofamente rechazados, que los forzaron a retirarfe con notable perdida; y dexando algunas Compañias, para la defenfa de aquel paffo, fe mantubo aquella Chriftiana milicia en el: afta que lo reftante del Exercito pudo llegar: fruftando, y burlando affi el defignio de los barbaros.

Rabiofo el Gran Vifir de verfe tan totalmente prevenido, de la vigilancia del Chriftiano Caudillo: repitiò muchas veces: algun demonio familiar tiene el Montecuculi, que le dicta fin duda, lo que yò apenas puedo prevenir con el penfamiento mio. Efte malogrado fuceffo fuè caufa, que efte primer Cabo: tomò la pronta refolucion de atacar el Exercito Chriftiano, conociendo lo impofible de poder terminar aquella Campaña, con otra accion mas ventajofa: confiderando lo dificil de tentar qualquiera otra emprefa; a vifta de la aplicada aftucia; con que fe le defcubrian las ideas de fus operaciones: lifongeabafe en el logro de la victoria: teniendo avifo, que las fuerzas Chriftianas eran pocas, y fiendo las fuyas mucho mas numerofas; inferia probablemente el vencimiento. Con efta conclufion diò pronta orden a todos los Baxàs, y Oficiales de fu Armada fe difpufiefen aun combate: deftinando la Vifpera de la Prociuncula, dia primero de Agofto para efta famofa accion: prometiendo a todos fus Soldados, que defpues de haver vencido los Chriftianos, como no dudaba encaminarfe a Viena, y incendiar fus arrabales, defpues de haver enriquecido fu Exercito de fus preciofos defpoxos: quedando affi las armas del formidable Sultan, con duplicada gloria, y trofeo: con la de aterrar, y vencer los enemigos del Alcoran, y con la del jufto premio, y galardon, que queria dar a fus Tropas, por fus heroicas fatigas.

Aunque el Gran Vifir procurò recatar fu idea: paraque no fe la previniefen los Chriftianos: no faltò, quien fe la revelò al Montecuculi, con tanta oportunidad, que pudo formar fu Exercito a tiempo; y darle aquella militar fimetria, de la qual depende la fortuna de una batalla: ordenolo en dos lineas; dando a las Tropas Cefareas, el ala derecha; a las de la liga de los Principes del Rheno, deftinò la izquierda, juntamente con las Tropas Francefas: en el Cuerpo de batalla, difpufo las del Imperio, que quedaron las mas cercanas del Rio: poco diftante del pequeño Caftillo de San Godardo: que aunque de muy poca confideracion, afta entonces: fuè, y ferà en la pofteridad famofo; por haver fido theatro, en que fe diò la fangrienta Batalla, que de fu nombre fe llamò de San Godardo: cuyo principio a la verdad: no prometia tan afortunado: fin pues deviendo fortificarfe la milicia del Imperio, y levantar terreno, para impedir, que el Enemigo no paffafe el Rio Rab: lo dexaron de hacer: o fuefe, porque haviendo crecido las aguas, no creyefen necefaria efta prevencion; o porque hallandofe indifpuefto el Marques de Baden, de una Difenteria, no fe diefen las ordenes, con aquel zelo, que fe deviera; con que advertido de efte defcuido el Enemigo: hizo hechar algunas puentes fobre el Rio, tan poco obfervadas de las Tropas del Imperio; que al amanezer del dia primero de Agofto, pudo paffar comodamente Ifmael Baxà de Bofnia, Cuñado del Gran Sultan, con tres mil Cavallos, y otros tantos Infantes a la grupa: aquienes feguian algunos Genizaros, que conducia el Baxà de Tiromania; de fuerte, que a tan impenfado avanze: quedaron confternadas aquellas Tropas, que fe componian de mucha gente bifoña: lo qual reparado de los Turcos; dieron fobre ellas, con tanta furia, y horribles gritos, que con gran facilidad las hicieron huir: efecto de la poca experiencia, y de lo poco acoftumbradas, que eftaban a ver brillar fus corbos alfanges. El Conde de Nafau, que fe hallaba

hallaba el mas immediato, viendo la precipitoſa fuga de aquellos Soldados: acudiò con ſu Regimiento de Infanteria a ſocorrerlos, y a animarlos: pero cargando ſobre todos, la rabioſa furia, de mas de ocho mil Barbaros: fueron rechazados, y totalmente derrotados; y hubieran provado la miſma mala fortuna, los dos Regimientos de Smidt, y Kielmanſek, que tambien venian a lo meſmo; a no haver venido a tiempo el Principe Carlos de Lorena, con alguna eſcogida Milicia: y atacando los Enemigos por el flanco o coſtado: logrò el ſorprenderlos, y rechazarlos, con notable daño; y pudieron reſpirar los Chriſtianos, que iban de vencida; y reſtablecerſe, aſta que acudiò el General Montecuculi con quatro Regimientos; con los quales diò tan esforzadamente ſobre los Enemigos; que los obligaron a retirarſe, deſpues de haverles muerto mucha gente. Rechazado el fiero Enemigo por aquella parte: corriò Montecuculi al Campo de los Imperiales, donde hallò que el Marques de Baden (bienque enfermo) hacia quanto podia para animar ſus conſternadas Tropas; y perſuadirlas bolvieſen al combate: pero como havian recivido el primer fuego del combate, quedaban con poca accion para recuperarſe: deſde alli paſsò al ala izquierda, adonde fuè mayor el peligro; porque con la fuga de las Tropas del Imperio les quedaba a los Turcos campo abierto para avanzarſe, y dar ſobre lo demas del Exercito lo que hubiera cauſado la total ruina de los Chriſtianos: a no haver llenado aquellos Vacios, las Tropas Franceſas; a inſtancias del Montecuculi, que tubo fortuna en perſuadir al Señor de la Follada, que acudiò con 1200. Infantes, y 600. Cavallos: ſocorro que vino tarde; pero fuè de gran ſufragio en aquella ocaſion: porque hallandoſe los Turcos rodeados de todas partes; y no pudiendo avanzar, ſin allar la frente de los Chriſtianos ſe retiraron, contentandoſe con el pueſto, que havian ganado; y lo comenzaron a fortificar: paraque pudieſe paſſar mas facilmente lo reſtante del Exercito Otomano.

Reſpirò con eſta ſuſpenſion, aunque breve, la Armada de los Chriſtianos; y ſe diſipò aquella conſternacion, que havia cauſado la ferocidad, con que los Genizaros ſe havian apoderado de aquel terreno a coſta de tanta ſangre Alemana; y el Montecuculi en todo advertido ſe valiò de eſta pauſa; para definir la ultima operacion: llamando a Conſejo todos los Generales, y aunque todos concluyan, que era inevitable dar al Enemigo una batalla: aſentian muchos en la dilacion: alegando ſe concedieſe un poco de reſpiracion a los Soldados; yà que los tenia tan deſalentados la paſſada refriega; pero el Montecuculi, que conociò la ſumma importancia de combatir con la mayor preſteza: dixo que al miſmo inſtante ſe devia dar la batalla; y ſaliendo fuera ſe dexò ver de todo el Exercito; y con voz elegantemente animoſa: prorumpiò en las palabras de la ſiguiente ſuſtancia. *Oy es el feſtivo dia. que ſe cumplen ſeis años, en que el Gran Leopoldo, Invictiſſimo Emperador de Alemania, ciñò ſus Auguſtas tienes, con el mayor Diadema del Orbe Chriſtiano: ſea pues el miſmo dia: preſagio feliz, y dichoſo anuncio, de la mas glorioſa accion, y aſegurada victoria, que puede conſeguir el valor Chriſtiano, contra un Enemigo, que tan injuſtamente viene a uſurparle, lo que la Alta Providencia, y todo el Imperio, le dieron con tanta juſticia. Cooperemos pues, valeroſos Soldados, con nueſtro esfuerzo, a aſegurarſelo con la cierta eſperanza del mas ſeguro trofeo: la victoria es nueſtra, Exercito valeroſo, y el Cielo nos es propicio, pues cumplimos con el adorable precepto, de que nos encargò tanto la obſervancia; demos al Gran Dios de los Exercitos: y al Ceſar Leopoldo, el merecido tributo, que fiò en el valor de ſus Soldados: por ambos peleamos; y por los miſmos venceremos; que ſiempre triunfa, quien obedece los preceptos del Cielo: Coronemos pues eſte famoſo dia; con el Glorioſo fin de morir, o vencer un Enemigo, que intenta aterrar el nombre Chriſtiano.*

Eſtas razones articuladas, con aquel zelo fervoroſo, que hablan los Grandes hombres; quando ſe vèn armados de la razon, de la juſticia, y de la eſperanza de un heroico acierto: tubieron tanta eficacia en todo aquel Exercito, que a la primer ſeñal, que ſe diò del acometimiento; ſe avanzò el Exercito Chriſtiano a atacar el Enemigo; trincherado por la frente, que miraba los Chriſtianos; y que continuaba con oficioſa actividad en levantar tierra; para cubrir el paſſage del Rio, a lo reſtante del Exercito Otomano; que en pequeñas quadrillas, iba paſſando: Eſtaba pues, toda aquella ſobervia Milicia, diligentemente empleada en el ruſticò manejo delazadon: quando ſe vieron avecinar el Exercito Chriſtiano, con el valeroſo ademan de atacarlos, y recuperar ſu aloxamiento: y haviendo tenido facilidad en el paſſado vencimiento; porque tubieron la fortuna de encontrar, y ſorprender las Tropas biſoñas: ſalieron de ſus trincheras, con tanto valor, como oſadia: pues hubo muchos, que hacian vanidad de querer pelear con los miſmos azadones: gritando, que para tan vil Enemigo: era ſuficiente arma, lo ruſtico de un palo; ſi jamas la fiereza, y la deſeſperada rabia, hizo los ultimos esfuerzos: fuè en aquel primer encuentro, en que ſalieron a recivir los Chriſtianos: los Genizaros, y Albaneſes fueron los primeros, que ſalieron a preſentar el pecho al Exercito Aleman; y deſpues de haver hecho la primera deſcarga: ſe hallaron tan cerca; que fuè preciſo arroxar los moſquetes, y deſambaynar los azerados alfanges; hechandoſe ciegamente, ſobre un batallon de Alemanes: y ſe travò la mas fiera refriega, que jamas viò el horroroſo Marte: todo era un confuſo eſpetaculo de deſapiadadas tragedias: aqui el negro humo de tanto diſparado Cañon; eſcondia a la viſta las mas heroicas acciones: alli las

conti-

continuadas chispas, de tan inumerables aceros; daba luz a unos, y otros, para darse reiteradas heridas: de otra parte el estruendo de ambas Artillerias, hacia un horroroso eco; la grita de unos, la quexas de otros, el poluo, la multitud de cadaveres; y finalmente, quanto la belicosa, y cruel Belona puede representar de mas horrible, en el sangriento theatro de Marte: todo se viò, o se ofreciò en aquel traxico dia: animaba el sobervio Gran Visir, a los Genizaros de la otra parte del Rio: emviadoles gente de refresco; y quando esperaba, que un numeroso Trozo de Tartaros, que havia emviado, paraque passassen el Rio: hubiera hecho una grande diversion: tubo el infausto aviso; que el General Esporк, los havia derrotado enteramente, cassi todos aogados en el Rio: en donde se precipitaron por huir de los Alemanes; y los otros hechos pedazos: de quatro Regimientos de Cavalleria, y Dragones: que conducia este General, para rechazarlos: hallabase el infatigable Montecuculi en todas partes, y en todos los riesgos, se veia su valor, y su gran Providencia: el Serenissimo Principe Carlos de Lorena se hallaba entonces condecorado yà con el Caracter de General, y con un Regimiento de Cavalleria; y pareciendole, que no cumplia con su gran valor, si no buscaba el mayor peligro: se arroxò en un fosso, que havian hecho los Christianos para tirar al aloxamiento de los Enemigos; pero tan inmediato, que se podian herir ambos contrarios con las espadas: hallabase alli de Guardia el Baron Tassis, y apenas viò al Principe le ponderò el conocido riesgo de su vida; pues a esso vengo, le dixò S. A., ò morir, o defender este Puesto: queria el Tasis advertir al Montecuculi, paraque lo obligasse a salir de alli, pero le replicò S. A. segunda vez, que le sacarian de alli hecho pedazos, o vencedor: y succediò assi, pues cargando alli toda la fuerza de los Genizaros, hizo aquella poca Milicia tan gran defensa, animada de la noble emulacion del Principe; que a pessar del mayor esfuerzo, se mantubieron. Seis veces quedaron rechazados los Enemigos con tan notable perdida, que no se atrebieron a bolver mas; porque les horrorizò la vista, el ver ocupado aquel breve terreno; con tanto cadaver de sus Compañeros: publicò esta accion heroica el Baron Tasis, y repitiò muchas veces, que era sobrenatural el haver quedado con vida el Principe: muriò hecho pedazos un Cavallero Lorenès, que le acompañaba, y estaba tan fervoroso S. A., que no lo supo asta que se lo advirtieron los otros. Executò su brazo, lo que le inspiraba aquella gran sangre heredada de Godofre de Bullon: fuè esta accion vaticinio, de lo que devia obrar su corazon, contra los Infieles: quien con tan poca gente supo vencer un Enemigo tan fuerte anunciaba, que un dia con breves Exercitos aterraria todo el poder de los Otomanos.

Vieron los Valerosos Christianos, en un avanze, en que hecharon el ultimo esfuerzo del mas magnanimo valor, que la mayor parte de los muertos, eran Barbaros; pues el terreno estaba cubierto de sus frios cadaveres, y de muchos heridos: con este objeto comenzaron a gritar todos Victoria, y dieron sobre el obstinado Agareno; con tanta furia, que sin poder resistirla lo obligaron a bolver las espaldas, y despues comenzaron a huirse precipitadamente, con tanta confusion, que no distinguiendo la vereda caian unos, y otros: dando ocasion a los Christianos de vengar lo que succediò en el primer avanze.

El Gran Visir, que estaba de la otra parte del Rio, viendo la ventaja de los Alemanes: emviaba quanta milicia podia passar por los Puentes, para socorrer sus Tropas yà cassi vencidas; pero en lo que este Caudillo, creyò remediar el mal: hallò el mas infeliz precipicio, pues huyendose los Turcos, como yà diximos: hallaban el passo impedido, de los que venian de refresco: con que la confusion temerosa de los unos; el desseo obstinado de los otros, queriendo passar todos, moviò tal desorden, que la mayor parte cayeron en el Rio, de suerte, que tanto de los continuos mosquetazos, que los Christianos les disparaban, desde las orillas del Rio; como del pesso, y embarazo de sus vestidos: quedaron todos ahogados. El Gran Visir, que miraba tan triste, e irreparable tragedia, sin poderlo remediar; pues la confusa huida de los suyos, no permitia dexar passar mas Milicia: dando señal de retirarse los que disponia yà a continuar el socorro: diò fin (lleno de rabia desesperada) a esta sangrienta batalla la mas desgraciada, y cruel que tubieron havia mucho tiempo los Turcos; como la mas gloriosa, para los Christianos. Mas de seis mil Barbaros passaron a eterno tormento: sin contar los que se ahogaron miseramente en el Rio, y los que venciò el General Esport, que segun dixeron despues los mismos Turcos, llegaron a otros tantos.

Cincomil Alfanges, y entre ellos muchos muy ricos engastados con piedras finas, y preciosas, fueron rico despoxo del valor Christiano: ciento y veinte y seis Estandartes, glorioso trofeo de la Victoria: el gran Estandarte de Maoma señal, y testimonio eterno del mas cumplido triunfo: el gran Sello de Ismael Baxà: indicio de su muerte; y de la mas briosas, y alentadas Tropas que el mandaba: una inexplicable muchedumbre de ricas ropas, y vestidos Turcos, con otros hermosos adornos, y muy preciosos, de que se suelen vestir los Turcos, fueron justo galardon de la noble fatiga, que tubo aquel Valiente Exercito, sin contar otros muchos despoxos, que el codicioso cuidado del Soldado, hallò en los muertos: murieron cassi dos mil Christianos; hallandose, en tan heroico fin, el mas feliz principio; que es la vida eterna. Todo el Exercito Christiano fuè participe de tan famosa accion: porque todas aquellas Milicias estrangeras, cooperaron con su valor, a terminarla tan gloriosamente; y si en el desgraciado encuentro de la mañana; tubieron todos alguna perdida, la recuperaron con gran logro,

EXPLICACION DE LA PRESENTE ESTAMPA,

Que representa la gloriosa, y famosa Batalla de San Godardo.

A *El General Conde Montecuculi Supremo Comandante del Exercito Cesareo.*
B *El Principe Marques de Baden Generalisimo de las Tropas Auxiliares del Imperio.*
C *El Principe Carlos de Lorena, General del Cesar, y Coronel de un Regimiento de Cavalleria.*
D *Parte del Campo Christiano, que hacia frente, al aloxamiento que tenia el Enemigo de esta parte del Rio.*
E *Tropas de reten, y de reserva.*
F *Tropas de Francia, y del Imperio.*
G *Lugar principal de Batalla, por ser el terreno que tenian fortificado los Turcos.*
H *Segundo Combate, en donde se rechazaron los Turcos, que havian passado el Rio.*
I *Rio Rab, que separaba los dos Exercitos, en donde se aogò gran numero de Enemigos.*
K *Tropas escogidas, y reservadas para passar a socorrer los Turcos, de esta parte del agua.*
L *El Gran Visir desesperado de ver vencidos los suyos, y no poderlos remediar.*
M *Lugar de San Godardo, que diò el renombre a la Batalla.*
N *Acampamento de los Turcos.*
O *Lugares, y Casserias de aquella parte del Fuerte Zrin, quemadas de los Turcos, y Tartaros.*

en una tan cumplida Victoria. Durò mas de dos horas este memorable, y famoso sucesso; y solo el Rio, y la dificultad de badearlo fuè causa, que los Vitoriosos Christianos no la continuaron, atacando lo restante del Exercito Turco, que estaba de la otra parte: que sin duda timido, y consternado, de ver el tragico sucesso, de tanto muerto Compañero: hubiera aumentado mas lauros, a los Valientes Christianos: assi se terminò la famosa Batalla de San Godardo, cuyo feliz exito, fuè causa de la Paz, como mas abaxo veremos.

Reciviò el Clementissimo Cesar tan alegres, y felices noticias; y despues de haverlas celebrado, con aquel resignado alborozo, que acostumbra siempre la piedad Austriaca: dando las devidas gracias a aquella Poderosa, y Adorable Mano, que tan visiblemente la apoya, la sostiene, y la defiende: reconociò con benigno agradecimiento, el valor de aquellos Valerosos Caudillos; y lo que tan esforzadamente havian cooperado: dando a cada uno de ellos todas aquellas demostraciones de su Imperial agrado, y reconocida gratitud: atributo tan natural a tan Augustissimos Monarchas. Al General Montecuculi declarò Su Magestad Cesarea Theniente Generalissimo de sus Exercitos: al Conde Spork General de la Cavalleria; al Coronel Schenidau, y Marques Pio Sargentos Generales de Batalla: al Conde Spar se le diò el Regimiento de Nasau: a todo el Exercito se diò una paga; y a los Cabos estrangeros, emviò la generosa grandeza de Leopoldo; ricas preseas, y preciosas Cadenas de oro; y finalmente todos aquellos Oficiales Superiores, y Subalternos quedaron summamente satisfechos, viendose tan prodigamente reconocidos, de la grandeza de tan Magnifico, y generoso Cesar.

El Gran Visir, que esperaba un considerable refuerzo de Tropas del Asia, que passaban de mas quince mil hombres: aunque se retirò vergonzoso, despues de la referida perdida; perseveraba en la cruel idea de vengar el sangriento combate, que le havian dado los Christianos: ni lo hubiera reusado el Montecuculi; y aun se hubiera avanzado a darle segunda vez batalla: a no haver hallado discordes, los Cabos de las Milicias estrangeras: pension inevitable, que pagan los Principes, que se sirven de fuerzas auxiliares: que no teniendo muchas veces mas, que el solo fin de terminar la primera accion, al mas leve pretexto que hallan, huyen segundos empeños: contentandose las mas veces, con el solo amago de la execucion mas tarda. Por esta razon no pudo proseguir el Exercito Christiano mayores ventajas, y en el interin tubo tiempo el Gran Visir de desaogar su gran rabia, y hacer madura reflexion sobre el infeliz estado a

Fig. 5. Tom. I.

Jo. Joseph Waldtman del:

Jo. Ulrich Kraus sculp.

tado, en que lo havia puesto la passada derrota, porque, o fuese, que desconfiase totalmente de su fortuna; y de sus consternadas Tropas: o que tubiese la idea de entablar algun ajuste, o que temeroso (saviendo que se esperaban algunas Tropas del Imperio, que aumentarian el Exercito Cesareo) podia sucederle otro mas fatal suçesso, que el passado: se determinò el retirarse hacia Alba Real: haciendo lo mismo el Exercito Christiano; sin que en aquella Campaña se siguiese otra operacion, que la de la Paz, que empezò a ajustar el Visir: teniendo la razon de ver, que los Turcos cansados de tantas guerras clamaban, y la deseaban: principalmente despues de haver savido la gran perdida, que se havia hecho en la passada batalla: añadiase a esta reflexion que hacia, la noticia que havia tenido, que el Sultan estaba muy mal satisfecho de su poca fortuna; de suerte, que por estas, y otras consideraciones concluyò el tratar prontamente una Paz estable; a cuyo fin llamò el Ministro Cesareo Reningher, que le havia seguido siempre en la Campaña; y le diò a entender su idea pacifica; y aun se adelantò, que las condiciones no serian desaventa jadas al servicio del Emperador su Dueño. El Residente, que tenia instruccion secreta de atender a qualesquier semblante, o apariencia de ajuste, le respondiò, que su Augustissimo Dueño era tan sumamente benigno: que aunque se veia con la prospera fortuna de sus armas, no le disonarian las proposiciones de una tregua; si estas venian fundadas en el fin del bien publico, y la utilidad del Reyno de Ungria: no teniendo el Cesar otros desseos, que los de dar a sus Vasallos, aquella serena tranquilidad, en que consiste la felicidad de una Monarquia: que para establecerla esta; era preciso concurrir con una razonable disposicion: esta dependia del solo conocimiento del justificado proceder de su Clementissimo Emperador: que no havia entrado en esta guerra; que forzado de la violencia, que le havia hecho la sin razon de las Armas Otomanas, no obstante el no dexaria de participarle esta noticia, saviendo bien que de su genio benigno seria siempre acepta una justa Paz, con la esperanza, de que el Sultan cooperaria de su parte, como quien recivia la Paz, despues de haver perdido tan notable batalla.

Con este primer preliminario de pazes despachò el solicito Ministro un propio, participandolo todo a la Cesarea Corte; y despues de haver mandando el Cesar se definiese en su Consejo de Estado: lo mas util, y conveniente: no se pudo venir a una pronta resolucion, por hallarse muchos Ministros, que se oponian totalmente, aque se hiciesen las Pazes: decian estos, que las dos sangrientas batallas de Leventz, y San Godardo, havian sido tan importantes; y tan gloriosas para las Armas Cesareas; que era muy limitado precio, el de una Paz, sin que se recuperase todo lo que el Turco tenia tan tiranamente usurpado: que esto no se podia efectuar de otra suerte, que con las armas saviendose, que es inviolable ley en los Otomanos no ceder por tratado Fortaleza alguna: que teniendo este Enemigo Neaisel Plaza tan inmediata, a los Payses hereditarios; haria continuas invasiones en ellos, con notable daño de los pobres Vassallos: era mejor continuar la guerra, y sitiar esta tan importante Fortaleza; supuesto que se veian tan aparentes señales de un feliz logro visto el buen credito, que tenian las Armas Imperiales fuera de que viendose todo el Imperio Colegado parecia despreciable desatencion, no valerse de sus Tropas, para aterrar, y humillar la potencia tirana del Imperio Otomano, que si bien ofrecia aora las Pazes, era con el mentido pretexto de la necesidad esperando, con el tiempo, reacerse de las passadas perdidas; y venir mas poderoso a invadir despues la Ungria Christiana: teniendose yà la conocida experiencia, que este irreconciliable Enemigo no tenia otro fin; que el dilatar su barbaro dominio; a cuyo fin se servia de quantos medios le sugeria su desmesurada ambicion: que el, que ofrecia aora era el de solo prevenirse, con una aparente Paz; para hacer despues mejor la guerra: finalmente que las Armas Turcas havian perdido totalmente el credito: al contrario las Cesareas se hallaban prontas a qualquiera empresa alentandolas lo favorable de una buena esperanza; circunstancia de tan superior consequencia en las operaciones militares, que bastaba a dar los mas prosperos sucessos. Estas, y otras consideraciones merecian bien la reflexion Cesarea; y la suspension de la conclusion, asta que se hallasen otros medios, para lograr tan convenientes fines.

Qualquiera de los referidos puntos, eran bastantemente eficaces, para persuadir la continuacion de la guerra, que a la verdad, en otros tiempos, hubiera sido la determinacion mas acertada; pero tenia el Cesar mas poderosos motivos, para concluir con la mayor brevedad las pazes: la Ungria superior, o fuese a instancias del Palatino, o por coecho de alguna potencia estrangera reusaba absolutamente tomar las armas, contra la defensa del Reyno; de suerte que todos àquellos treze Condados, daban evidentes muestras de ser poco afectos al servicio Cesareo, y aun de declararse sediciosos, si yà se les instaba con mas fuerza, de asentir a lo que Leopoldo Cesar les pedia: seguiase de esto el pernicioso daño, de que esta tan considerable parte del Reyno, estando situada poco lexos de los confines de Polonia, y Transilvania, podria empeñar en su defensa sino sus Principes, por lo menos algunos adterentes, que aumentarian la sedicion: con que venia a encenderse en èsta parte tan considerable fuego, que obligaria gran parte de las Tropas Imperiales a acudir a extinguirlo, o por lo menos a prevenirlo: haviase tambien cuerdamente reparado, que el Conde Coligni, Cabo de las Tropas Francesas, solicitaba secretamente, el que se les diese quarteles de Invierno en la Moravia, y Silesia Provincias confinantes con la Ungria superior, y Polonia: cuya pretension no dexaba de tener algunos fines, que pedian una pronta prevencion: el Reyno de Polonia

Polonia dividido en parcialidades, por la eleccion de un Rey prometia nuevos empeños a la Auguſtiſſima Caſa, a viſta de lo que travajaba aquella Reyna, paraque ſe dieſe la Corona a un Principe Frances: cuyo ſuceſſo hubiera tenido muy peligroſas conſequencias; y ſin duda, que el ſocorro de Franceſes, que ſe emviò a la guerra contra el Turco, tenia el duplicado fin de acudir a la defenſa de Ungria; y tambien a favorecer la faccion de la Reyna: a cuyo efecto ſolicitaban los Franceſes, que ſe reconocieſe el ſervicio, que havian hecho, con el darles los quarteles que pedian: inferia de eſto la alta comprehenſion del Ceſar; mucho que prevenir, y mas que rezelar; porque empeñado con el Turco, no podia acudir con conſiderables fuerzas a ſocorrer a los fieles Vaſſallos, que defendian ſu Ceſareo partido contra los turbulentos animos de muchos traidores, que fomentaban ſediciones, con el dorado pretexto de mantener los privilegios de la Patria: añadiaſe a eſte peligroſo rezelo el de ſaver, que la potencia Turca, ſi bien dos veces rechazada, no por eſſo quedaba vencida, y teniendo tan dilatados dominios, le era facil el aumentar ſus fuerzas; lo que en las del Ceſar, no corria la miſma paridad; pues como la mayor parte de ellas conſiſtia en las Tropas eſtrangeras, y auxiliares, y eſtas ſolo venian con poder tan limitado, no pudiendo eſperar de ellas mayor ſufragio, que el que les permitian los Principes del Imperio, que las mas veces venia tan coartado, y con tantas condiciones, que apenas les quedaba la libertad para obrar, aun en las mayores urgencias: no era de menor conſideracion el ver, que el Rey Chriſtianiſſimo ſe movia con numeroſas Tropas, para ayudar al Elector de Moguncia; que ſe hallaba en guerra contra la Ciudad de Erfort, que havia reuſado darle la obediencia, y reconocerlo por ſu Señor; y como la potencia Franceſa buſcaba pretextos para entrar Armada en el Imperio con el fin ſin duda de prevalerſe, con el dorado disfraz, y titulo de Protector: y Auxiliario, era de temer, que los Principes del Imperio, que miraban los movimientos de ſus Tropas, con deſconfiado temor de verſe antes invadidos; que prevenidos llamarian ſin duda las ſuyas, para oponerſe a qualquiera empreſa, que de aquella parte del Rheno; quiſiera emprender el Frances inquieto: con que le quedaban ſolas al Ceſar las Tropas de ſus Dominios, que deſpues de preſidiadas las Fronteras, venian a reducirſe a muy limitado numero; y aſſi no baſtantes para oponerſe a los numeroſos Exercitos, con que el poder Otomano havia inundado tantas veces la Ungria.

Eſtas tan cuerdas conſideraciones, y otras muchas, que quedaban reſervadas en la Ceſarea compreſſion; movieron, y obligaron al Emperador a concluir las Pazes: y aſſi emviando prontamente al Reſidente Rheninger las inſtrucciones, y poderes neceſarios para tratarlas, y definirlas ſe dieron riguroſos ordenes al Exercito Ceſareo no cometieſe hoſtilidad alguna, manteniendoſe ſolamente en una quieta defenſa de los confines. El miſmo precepto ſe guardò con reſignada obſervancia de parte de los Turcos, con que en eſta ſuſpenſion ſe eſtableciò la Tregua el dia del Invicto Martir honrra de Aragon, de Eſpaña, y de todo el Mundo Chriſtiano el Glorioſo San Lorenzo, en los miſmos Reales, o Campo Otomano, que eſtaba poco diſtante del lugar Viſuar con las condiciones, y Capitulaciones ſiguientes.

Primeramente, que las Villas, y Plazas preſidiadas de Milicia Ceſarea en Tranſilvania, ſe devan reſtituir al Principe, y a los Eſtados; y que al miſmo tiempo ſe devan retirar los Exercitos de ambas partes: quedando dichos lugares, o Plazas en ſu antiguo, y pacifico eſtado; y veniendo a vacar el Principado: ſea licito a los Eſtados, o Cortes el elegir un Principe, ſegun las Conſtituciones del Pays: gozando en todo, y por todo de los antiguos privilegios, libertad, y juriſdiciones.

Que los dos Condados de Zatmar, y Zabolch de la ſuperior Ungria juntamente con los otros del Reyno, y Provincias de S. M. C. con todos los Eſtados, Diſtritos, Subditos, Villas, Fortalezas, Caſtillos, Palancas, o Fuertecillos rodeados de empalizada, y qualquiera otro grande, o pequeño Dominio: principalmente los Aiduques, ſujetos deſde los tiempos antiguos de S. M. C. con todas ſus Fortalezas, Caſas, y Caſtillos, y bienes queden baxo la proteccion de la miſma, y ſu Dominio: ſin que en lo futuro puedan ſer moleſtados de los Turcos, ni de los Tranſilvanos, ni obligados a pagar tributo alguno; aniquilando qualeſquiera pretexto, preſente, o futuro: deviendoſe en adelante abolir todas las pretenſiones, que pueden ocurrir; paraque de eſte modo, puedan vivir ſolo dependientes del Dominio Imperial: ſin atender a qualquiera otro precepto de potencias eſtrangeras.

Que ſerà licito a S. M. C. para mas ſeguridad de ſus Eſtados, juriſdiciones, y confines fortificar algunos lugares ſitos en el limite, y terminos de dichos dos Condados: principalmente Zatmar, Caroli, Kalò, Sched, y otros lugares, ſegun el juicio, que ſe hara para mas ſeguridad: deviendoſe hacer las tales operaciones, ſin Exercitos formales, ni Generales: deviendoſe obſervar lo miſmo reciprocamente de parte de los Turcos, y Tranſilvanos.

Que la Fortaleza de Zequelet, por eſtar ſita en pueſto, de que ambas Potencias Ceſarea, y Turca tienen pretenſiones: ſe deva demoler, y arraſar, con todas ſus fortificaciones, para evitar los contraſtes; y debates que ſe pueden ſeguir: de que muchas veces ſe ſigue la diſenſion, y deſpues la guerra, ſin que ſea licito a alguna de las dos Potencias reedificarla, o hacer alguna Fortaleza en dicha ſituacion, ni preſidiarla con Milicia, baxo ningun pretexto, ni pretenſion.

Que

Que el hijo del difunto Principe Ragozi, y del Kemini Ianos, y otros ſujetos, o perſonas de la Ungria ſuperior ſean, o no ſean ſus ſequaces no les ſea licito bolver a la Tranſilvania, baxo ningun pretexto; con gente armada propia, o auxiliar: paraque aſſi eſta parcialidad no ſuſcite, y fomente nuevas turbulencias, y diſenſiones: reciprocamente los Turcos no aſiſtiràn a los que quiſieren turbar, y inquietar los Subditos de ſu Mageſtad Ceſarea.

Que no ſe pueda dar aſilo, ni ayuda a los mal hechores, y enemigos de uno, y otro Emperador en ſus Tierras, y Diſtritos.

Que el Fuerte de Zrin demolido (como yà ſe mencionò) en la reciente guerra no ſe pueda bolver a fabricar, y todos los que ſe hallan privados, o hechados de ſus bienes, y tierras ſe les reſtituya totalmente, ſin que en adelante debaxo de pretexto, ni pretenſion ſe les haga vexacion alguna.

Que todos los que durante la guerra de Tranſilvania, por alguna ocaſion, o motivo dependiente de ella; han ſido hechados de ſus bienes, tierras, y caſas ſe les reſtituyan enteramente; bolviendoles ſus juriſdiciones, privilegios, y honores, como gozaban antes con condicion, que los miſmos devan vivir obedientes, y reſignados a la voluntad del Principe, ſin ſuſcitar, ni fomentar ſediciones.

Que Su Mageſtad Ceſarea pueda fabricar una Fortaleza Real, y capaz de buena defenſa en aquel ſitio adonde mejor le pareciere de eſte, o del otro lado del Rio Vago, para mas ſegura defenſa de ſus confines.

Que no ſe deva cometer en adelante hoſtilidad alguna de parte de ambas potencias; y ſi ſucede ſe devan caſtigar exemplarmente los agreſſores.

Que de ambas partes ſe deva tener gran obſervancia en las Milicias: que las miſmas ſe devan retirar de las Fronteras de Ungria, y Tranſilvania con el devido orden: no deviendo entretenerſe en los confines, por no moleſtar los Pobres Vaſſallos de ambos Emperadores, cauſados, y exauſtos de tan calamitoſa guerra.

Que para eſtablecer ſobre firmes cimientos las Pazes entre los dos Poderoſiſſimos Emperadores: ſe deva concluir de ambas partes, que ſea duradera el eſpacio de veinte años, para cuya confirmacion ſe emviaràn reciprocamente pacificos Embaxadores, que ratificaran en las Cortes de ambos Magnificos Monarchas dichas Pazes: aſſi miſmo ſe emviaràn mutualmente ricos preſentes, como ſe ha practicado otras vezes: y la entreviſta, y entrada de dichos Embaxadores, ſe harà del miſmo modo, como eſtà en uſo en los confines, y limites de ambos Emperadores, y por lo que toca à los articulos, que ſe concluyeron yà en San Sorok, que daràn en la miſma fuerza, y vigor, exceptuando los capitulos, y puntos, que ſe alteraren, y mudaren en las preſentes Capitulaciones.

Que de eſta concluſion de Pazes, que ſe ciñe a diez puntos ſe formaràn dos copias, una en idioma Latino, y otro en lengua Turca, y eſtas firmadas, ratificadas, y ſelladas de ambas Plenipotenciarios: la copia Latina quedarà en manos del Excelentiſſimo Señor, y Supremo Gran Viſir, y la Turca en las del Miniſtro Ceſareo, paraque ambas ſe emvian con la mayor brevedad a las dos Cortes Ceſarea, y Turca; y alli quedan ratificadas de ambos Emperadores.

Concluido, y eſtablecido el dicho Tratado en el Campo Otomano, poco diſtante de Viſuar, a los diez de Agoſto, y remitidas las Capitulaciones a Viena, las ratificò el Ceſar, y diò orden a que ſe cumplieſen algunos articulos, retirandoſe las Tropas de las Fronteras, y ceſando totalmente la guerra. No guſtaba à todo el miniſterio la reſolucion pacifica del Auguſtiſſimo: pareciendo deſdoro de ſus afortunadas Armas el no continuar las empreſas: yà que los buenos ſuceſſos las tenian tan acreditadas; pero como las apariencias no correſponden ſiempre a los venideros efectos; y que ſucede muchas veces, que la Alta Providencia inſpira a los Principes ciertas prevenciones, que ſolo el tiempo, y los ſuceſſos autorizan el acierto, contra la opinion vulgar de la politica: que aunque el dia de oy parece, que previene los mas eſcondidos acidentes: no obſtante ſi ſe compara al incomprehenſible saver de aquella Divinidad Infinita es tan limitada, que ſu mayor, y ſutil inteligencia: la califican los acidentes, y los contrarios ſuceſſos de la mas limitada ignorancia: lo miſmo ſucediò en eſte antes concluido, que creido tratado de Pazes, aque ſe oponia gran parte de lo politico, y diſcreto del Conſejo Ceſareo, alegando razones, que a la verdad examinadas con la reflexion de la conveniencia preſente; ſe hallaban poderoſos motivos, para retardar la concluſion; pero como los objetos ſuelen diſſrazarſe a los ojos, y engañarlos con lo aparente, quando no ſe miran con lo regular de la optica, que los bruxulea, y reconoce, ſegun ſu ſituacion, y natural figura. El Clementiſſimo Ceſar, que miraba con la inſpirada atencion del Cielo lo venidero, previno los daños, que amenazaban ſu Imperio, ſin el ajuſte de las Pazes: eſperando, que como el tiempo daria muy en breve el evidente teſtimonio de ſu acertada determinacion; ſe diſiparia la opinion vulgar, que de ordinario ſe ſuele pagar de los falſos, bien que brillantes oropeles de la apariencia, deque ſe forma el antojo, que da cuerpo a la paſſion de los poco informados.

CAPITULO X.

De los ſuceſſos del año 1665.

Incluyenſe las materias ſiguientes.

ALteranſe nuevamente los Ungaros, por la concluſion de las Pazes, y fomenta la diſcordia el mal afecto del Palatino. Conoceſe ſu malicia en un memorial, que preſentan al Ceſar en donde el manto de ſus privilegios ſirve para cubrir ſu perfidia. Reſpueſta benigna, y juſtificada de S. M. C. Reſuelve el Palatino Veſelini una conſpiracion contra el Ceſar. Hace complices en ella las mas Iluſtres familias del Reyno. Caſa al Principe Ragozi con la hija del Conde Zrin, y ſe dicen los fines. Primeras lineas, que tira la rebeldia hace al bien publico de la Patria cortina dorada de ſu malicia; y aumenta eſte voraz fuego de la heregia. El Conde Rothal penetra toda eſta trama en ſu viage a Tranſilvania adonde fuè para ajuſtar las Pazes. Embaxada al Sultan magnifica: refierenſe las circunſtancias curioſas. Socorre el Ceſar al Pays Baxo Catholico, y hace el Miniſtro Frances vivas inſtancias para embarazarlo. Prevee Leopoldo la diſcordia en el Imperio, y ſoſſiega la guerra del Elector de Moguncia con la Villa de Erfort: que ſe ſupone fomentada de Franceſes. Deſenbarazado el Ceſar de las guerras de Ungria aſegura la Paz en Alemania. Guerra civil en Polonia diceſe la cauſa.

Año 1665. DOctamente diſcreto comparò el Savio las grandes Monarquias al cuerpo humano; de quien es cabeza, e inteligencia ſuprema el Principe, que lo govierna; es tambien el miſmo, Phiſico Real en ſus dolencias, y antidoto generoſo de ſus achaques: acude cuidadoſo a ſu conſervacion, ſufraga vigilante ſus males, aplicando yà lo ſuave, y lo moderado; yà lo rigido, y acerbo de los remedios; pero ſucede muchas veces, que un humor nimiamente pecante, introducido en el cuerpo, ſe eſparze por ſus conductos; y deſpues de haver infectado la noble compoſicion de la ſangre, ſe hecha precipitadamente ſobre una parte, donde cauſa una fatal gangrena: en cuya miſera emfermedad ni el remedio lenitivo ſocorre, ni el frio refrigera, ni el extracto mas activo de la quimica le es ſufragio; y en el ultimo extremo ſolo el rigor es remedio, ſolo el yerro azerado que corta, o el voraz fuego que conſume es el unico antidoto en tan peligroſa dolencia. Las Pazes concluidas prometian al Reyno de Ungria la mas ſerena calma en ſus turbulencias, el mas ſeguro deſcanſo en ſus fatigas, y el mas ſalutiſero remedio en ſus males. Provido, y ſolicito el Auguſtiſſimo Leopoldo, deſpues de haver vencido opueſtos pareceres las havia eſtablecido ſobre firmes fundamentos. Prudente inteligencia prevenia para lo venidero ſeguro remedio en ſus achaques: Phiſico Real, y Clemente aplicaba la mejor triaca a ſus males; pero introducida yà en el Reyno la fatal peſtilencia de la infedilidad, el mas precioſo contraveneno fuè inutil, y ſolo la mano rigida, y el duro inſtrumento de un cuchillo pudo extirpar tan pernicioſo contagio, ſin que la ſuma clemencia, e innata piedad del Principe baſtaſe a tanto mal, que quando la malicia eſtà radicada, ſe burla de la ſuavidad, y dulzura de los remedios ſolo cede al rigor del caſtigo.

De tanto mal fuè la mayor cauſa, el mal afecto del deſleal Palatino de Ungria; eſte pues ſoſpechoſo de ſu delicto, quiſo juſtificarſe con la oſadia: tomando el atrevido pretexto de publicar, que los articulos concluidos de las Pazes ſe le havian comunicado, deſpues de haverlos ratificado ambos Emperadores, lo que era contra las conſtituciones del Reyno. Sobre eſte aſumpto compuſo un memorial en que ſe firmaban los principales Magnates del Reyno, y lo preſentò en el Conſejo de Guerra, cuyo contenido era el ſiguiente.

Que las Treguas concluidas no eran ſalud, ni conveniencia para el Reyno; antes bien ſu mas aſegurada ruina: haviendoſe concluido, ſin la devida participacion, y conſentimiento de las Cortes; indicio evidente del poco aprecio, que ſe hacia de los eſtatutos, y fueros: fuera de que eſta Paz no venia a ſer en beneficio de los Vaſſallos de aquella tan anguſtiada Corona, no ceſando los motivos, ni las cauſas de que emanaban los males; y de ſus quexas eran el principal aſumpto el quedar la milicia Alemana en las principales Plazas, y Preſidios del Reyno: de lo qual reſultaba el que acoſtumbrada eſta a la inobſervancia, cometia mil inſultos, ſin diſtinguir ſi militaba en Pays amigo, o enemigo, propio, o eſtraño, teniendo por maxima comun la de arruinar todo el Pays circumvecino: apropiando ſe por derecho lo que es la mas violenta injuſticia, y uſurpacion. A eſte inconveniente ſe ſeguia el de no haverſe dado la providencia neceſaria para la defenſa del Reyno, haviendo quedado expueſtos los confines (en el dilatado eſpacio de mas de ſeſenta leguas) a las continuas correrias, e invaſiones de los Turcos; y aunque parece, que para el repara de tan conſiderable daño ſe reſerbaba S. M. C. la libertad de poder fabricar una Fortaleza en los contornos del Rio Vago,

para

para oponerse a los insultos de las partidas enemigas ; no obstante quando dicha Plaza no fuese presidiada de Milicia Ungara, sino de Alemana, no seria yà defensa, ni reparo, si solo padrastro, e intolerable freno de la libertad Ungara. Estas, y otras razones obligaban a todos los Magnates del Reyno a representar unanimes sus justificadas quexas, paraque vistas, y examinadas en el desapasionado Tribunal de la Clemencia Cesarea, se atendiese a otorgarles el merecido beneficio de la Paz, despues de tan continuadas guerras: que este consistia en mandar, que todas las Tropas Alemanas saliesen del Reyno, dexando la total guardia, y defensa de el, a las Milicias nacionales, que procurarian con la mas constante fidelidad conservarlo, sin que de dicha custodia se siguiesen los irreparables daños, que la Milicia Alemana suele exercer igualmente en el Pays amigo, y enemigo.

Estas representaciones aunque vestidas con el dorado manto de la resignacion, no dexaban de descubrir evidentes visos de una inquieta, y alterada intolerancia, que empezaba a degenerar en sedicion; y aunque se podian haver totalmente impugnado las sofisticas razones, con que el Palatino procuraba argumentar sinceridades, con responderle, que los privilegios, que el Principe concede a un estado, se fundan sobre la firme fidelidad de los Vassallos; y faltando esta razon, que los constituye validos, cessa la eficacia de ellos, anulandolos la infidelidad: ser las leyes de un Reyno dirigidas a la conservacion del mismo, y de la primitiva religion; y que manteniendo estas dos tan solidas bassas el Clementissimo Leopoldo, cumplia con los precisos estatutos de Rey; que les havia jurado firme, y les continuaba relixioso: que su recto proceder era el mas autentico testimonio de sus promessas; pues quien defiende armado un Estado, lo conserva seguro de los insultos de un enemigo insaciable. Tenia tantas razones el Cesar para convencer la sofisteria de este sedicioso Ministro, que la menor dellas bastaba para convencerlo, y castigarlo como reo; pero no quiso responder con el semblante severo de Rey ofendido: antes bien quiso rechazar sus turbulencias, manifestandole mas sus piedades: a este fin diò orden al Principe de Lobkovitz Presidente de Guerra, que respondiese al quexoso contenido del memorial del Palatino, con la siguiente benigna respuesta.

Que yà se havian antecedentemente comunicado los articulos de la Paz al Reyno; pues el Baron Goes les havia repetido todas las instrucciones: y lo individual de ellas, con que cessaba de esta parte la quexa; pues que el Reyno havia savido todas las particularidades del mismo modo, que se havia concluido, y assi quedaban los privilegios del Reyno, sin la ofensa del desprecio; pues que se cumplia con ellos, con tanta observancia: que tocante la seguridad de los confines se havia dado la mayor providencia de la parte de Varadin grande, y la Transilvania; y por la parte de Neaisel se daria la mas pronta orden, paraque se fabricase una real Fortaleza: cuyo presidio refrenaria qualquiera invasion enemiga: que a la Milicia nacional se confiaria la guardia de Nitria, y Leventz, y otras Plazas; y por lo que miraba al beneficio universal del Reyno, el Cesar atenderia a el como piadoso Padre, y benigno Rey.

A tan suave, y amable respuesta, no tubieron que replicar los Ungaros, y exteriormente dieron muestras de quedar satisfechos: dexando de alterarse por entonces, pero no dexaron de hacerse reparar en ellos algunos visos de desconfianza; pero mas que todos el Palatino, que teniendo radicada la aleve idea de sulevarse contra el Govierno Austriaco, se bolviò a su casa para pensar con mas facilidad, los mas prontos medios de poner en execucion lo que tenia premeditado: si la poderosa Mano del Altissimo, que tan visiblemente ampara esta Augustissima Casa, no hubiera remediado los multiplicados males, que se notaràn en el discurso de esta rara Historia. El primer passo, que diò al logro de esta trama, fuè el de interessar en ella las mas poderosas familias del Reyno; cuyo exemplo seguirian sin duda, la mayor parte de las otras, al menor estimulo de su autoridad: pues yà se veia en muchas de ellas algunas disposiciones; y como raras veces falta para obrar en lo malo, ocasiones en que cebar la malicia: hallò bien presto el Palatino, favorable ocasion, y principio, para lograr su desseo. Hallabase entonces el Principe Francisco Ragozi de edad yà para Casarse; al mismo tiempo, que la Condesa Eleonora, hija del Conde de Zrin, siendo de la misma hedad, ofrecian al Palatino ocasion favorable para unir estas dos poderosas Casas; y empeñarla despues totalmente en la premeditada conjuracion: estendiale la misma su dilatada madeja con este asumpto, que la noble Casa de los Condes de Zrin, que se hallaba en aquel tiempo con el credito de poderosa, por las muchas riquezas que posseia en la Crovacia; y con el de ser una de las mas Valerosas, por el continuado esfuerzo, con que pelearon contra el Comun Enemigo: calidades, que hubieran eternizado su memoria en los anales de la fama; a no haver degenerado al fin sus descendientes, en una desconfianza, y despues en la rebeldia: mancha, y lunar tanfeo, que la posteridad podrà dificilmente absolver el delicto, aunque las acciones de sus Antepassados voceen tantos trofeos; los ultimos herederos de esta Casa fueron los Condes Nicolas, y Pedro hermanos: el primero executò con gran fortuna, y valor, las operaciones que yà diximos mas abaxo, de incendiar el Puente de Osek, y otras en la empresa de Canissa se le reparò un a gran lixereza; pues haviendo representado al Cesar con tan vivas instancias, se le hiciese auctor de aquella expedicion, con la positiva

promeſſa de hacerſe dueño de aquella fuerte Plaza, en termino de diez dias, pues para eſto le ſobraban los ſeguros medios de tener inteligencia con el Baxà, y que aſſi a viſta de un mediano Exercito ſe harian dueños los Chriſtianos del Pays, y de la Plaza: pero el exito deſgraciado del ſitio, dexò muy deſairado al Conde, y ſucedieron otras circunſtancias, que le dieron el credito de poco circunſpecto; y faltò poco; que ſu quexoſo proceder no abrieſſe la puerta a la mayor deſdicha del Reyno: haviendoſe diſguſtado tan intempeſtivamente, que ſe retirò del Exercito, a tiempo que yà el Gran Viſir eſtaba a muy poca diſtancia: emviò el Ceſar al General Montecuculi; y ſe quexò altamente el Conde: deſconfiado ala verdad en una ocaſion, en que pudiera haver podido diſimular ſus lamentos; porque tubieron diſfavorables interpretaciones, y caſſi todos confeſſaron, ſer ſu proceder tan irregular, que ſe olvidaba del primer dever, que deve tener un noble; que es el de tener preſente la reſignacion, que ſe deve aun Soberano; y llegaron a hazer tan notable Cuerpo ſus deſconfianzas, que fuè preciſo reconvenirle con la obligacion de ſer Virrey en Crovacia, y ſuponiendo la perſona del Rey en aquel Pays, devia correſponder con toda la obligacion, aque eſtan atenidos los que viſten tan ſuperior caracter, aquietoſe el Conde con tan juſtificados aviſos, como le dieron ſus Amigos, y Parientes; pero no pudo ſellar las bocas, que articularon diferentes opiniones: decian con verdad, ſer el zelo del Conde muy conocido, en quanto miraba la conſervacion del Pays, del qual era Virrey; y aſſi miſmo el gran zelo, que tenia en vengar las injurias, que el fiero Agareno havia executado en Crovacia, y Ungria contra los Chriſtianos: eſtas tan apreciables prendas le acreditaban de Valeroſo, Magnanimo, e Inteligente Soldado; haviendo dado repetidas pruevas de ſu valor, y buena fortuna; pero a tan eſclarecidas prendas ſe le oponian las aborrecibles de ſer poco afecto al ſervitio del Ceſar; haviendo ſino favorecido, y fomentado las diſenſiones del Reyno; a lo menos toleradolas, y aun aſſentido a las injuſtas quexas de los mal contentos, con la perniacioſa liſonxa de mexorar ſu ſuerte, y remediar lo que alegaban: eſte modo de obrar lo hizo ſoſpechoſo, y conſecutivamente le diò el credito de ſer inquieto. En eſte vacilante eſtado ſe hallaba el Conde eſte año 1665. quando la muerte, que le diò un fiero Iabali en una Caza: terminò ſus dias, y dexò eſte acidente a muchos, en la inutil tarea de diſcurrir, que ſu muerte havia ſido premeditada, del precepto de algunos emulos ſuyos: y tomò tan grande cuerpo eſta opinion, que aun permanece, en la idea de los Enemigos de la Auguſtiſſima Caſa; pero ſi los miſmos hubieran tenido el verdadero informe, que refiriò el que ſe hallò preſente en eſta tragedia: hubieran ſuſpendido el aſenſo a inſtancias de la verdad: havia herido eſte Cavallero al fiero bruto; y eſte excitado de ſu ferocidad, y del dolor, bolviò a vengarſe del ofenſor, a tiempo, que un Page ſuyo viendo el peligro de ſu Señor, diſparò un arcabuz para matar el Iabali; pero con igual diſgracia, que deſacierto, pues, por dar a la fiera hiriò mortalmente a ſu Amo, de cuyo accidente muriò, haviendo ſucedido eſta fatalidad ſin mas circunſtancias, que las que dà un naturel acaſo. Hemos formado eſte parenteſis, porque nos deve dar algunas luces, para la Hiſtoria. Muerto el Conde Nicolas Zrin, quedò ſu hermano Pedro, heredero de todos ſus bienes, y juntamente de las querellas del difunto: añadiaſe a ſu natural deſtemplanza el hallarſe pretendiente de la dignidad de ſu hermano, y como tenia tibias eſperanzas de conſeguirla: ſe hallaba de todos modos deſazonado, y tan poco diſcreto en ſus quexas, que llegaron aſta la Corte Ceſarea.

En eſta poſtura ſe hallaba eſte Cavallero, quando el Palatino ſavidor de todo ſe abocò con el, y deſpues de haverle ponderado la injuſticia, que ſe le hacia en Viena, le ſugeriò el modo de tomar la venganza: a cuyo efecto le propuſo el Caſamiento de ſu hija unica, con el Principe Ragozi; de ſuerte, que en muy poco tiempo ſe concluyeron las bodas en los Baños de Trenchin, en donde ſe abocaron el Conde Pedro, la Princeſa Ragozi Viuda, y los dos Eſpoſos aquienes el ſagaz Palatino, deſpues de haverles disfrazado ſu aleve deſignio con la mentida apariencia del amor, y zelo que tenia por la patria, y aquel Reyno; le ſupo perſuadir aque favoreciеſe ſus ideas, con la eſperanza de elevar ſu fortuna a tan ſuperior grado, que podrian igualarla a la de un Soberano. Decia el cauteloſo Veſelini al Principe Ragozi (que era de muy poca hedad) que devia acordarſe de las glorioſas acciones de ſu difunto Padre, que havia ſido terror de ſus enemigos, y temido de todos los Reynos circumvecinos: que ſi havia perdido un Principado en Tranſilvania, podia muy facilmente conquiſtarſe uno en Ungria; adonde tenia tan conſiderables dominios, que para conſtituirſe Soberano ſolo le faltaba la independencia: eſta ſe podia alcanzar tan facilmente, que la mayor diligencia conſiſtia en ſu buena voluntad, dexandoſe conducir de los paternos conſejos, que el le daria: ſer deſprecio abatido en un corazon grande el no penſar en elevarſe a grandes fortunas, quando la ocaſion era favorable, y facil: bolvioſe deſpues al Conde Zrin, y le dixo haver yà llegado el tiempo de ceñirſe las ſienes, con el Diadema del Reyno de Crovacia, ſer eſta empreſa digna de ſu gran ſangre, y de ſus raras calidades, y meritos; que hallaria en todo el Pays una reſignacion pronta; ſupueſto, que ſu nobiliſſima Caſa tenia tantos parciales, ſin contar los inumerables Subditos, que rendidamente le jurarian

Rey,

Rey, y Soberano: ſer la veneracion el mas favorable preludio, para empuñar un Cetro: ſu nombre era articulado de todos, con la mas viva expreſion del reſpeto, no faltar para el logro de tanto ſubceſſo otra coſa, que una generoſa reſolucion, y una hidalga oſadia, que jamas falta a los que tienen heredada la grandeza, deſde tan remotos tiempos: anunciabale con toda ſeguridad el valido ſocorro de ſus amigos; la formidable proteccion del poder Otomano, que aunque venia actualmente de jurar las Pazes, no faltarian pretextos para romperlas, ſaviendoſe bien lo impoſible de reconciliar totalmente tan contrarios Imperios: aſegurabale tambien el empeño de otras Potencias eſtrangeras, que contribuirian generoſamente a darle la mano para ſubir al Throno; pues no ignoraba, que havia una en Europa, cuya mayor fortuna, y avanze ſe fundaba en humillar, y abaxar la ambicion de la Auſtriaca Caſa: que para inducirla a eſto baſtaba la menor inſinuacion; fuera de que no le faltaban enemigos aun en el Imperio, que advertidos de la buena ocaſion ſe declararian, y harian una conſiderable diverſion; a cuyo tiempo ſe podrian lograr todas ſus eſperanzas: no dudaba tampoco el tener numeroſas Tropas de Polonia, pues ſe hallaba una poderoſa faccion tan enemiga del partido Ceſareo; ſe venia a los ojos la de la Tranſilvania, en donde al mas minimo ſoborno vendrian algunas Tropas, con que unidas las fuerzas de Ungria, con las de Crovacia ſe podia formar tan conſiderable Cuerpo de Exercito, que baſtaria no ſolamente a reſiſtir a qualquiera fuerza Alemana, ſino tambien a oprimirla: le ſobraba a el Conde experiencia militar adquirida en tan repetidas guerras; de ſuerte, que con preliminares tan bien diſpueſtos, con ſocorros tan numeroſos, con protecciones tan poderoſas; y finalmente con fines tan juſtificados, que ſe podia eſperar? ſino el mas aſegurado, y feliz logro de tan bien fundada eſperanza: concluyendo, que el deſtino le abria la venturoſa vereda, para llegar al templo de la fama, en donde ſe podia dignamente numerar entre los mas famoſos Heroes de la antiguedad, que con el valor, y ſus eſclarecidas acciones eternizaron ſus nombres en ſus durables annales.

Eſtas razones pronunciadas con aquella energia eloquente, que ſuelen tener las perſonas de un carácter ſublime, y de una autoridad ſuprema; dichas aun Ioben credulo en las eſperanzas, y aun Soldado rico, y ambicioſo hicieron el mas poderoſo efecto. El Principe Ragozi le jurò una ciega obediencia a ſus preceptos, deſpues de haverle agradecido con ſumiſſas palabras el generoſo conſejo: el Conde le hizo las mayores expreſſiones, prometiendole una inviolable feè, una ſubordinacion entera, y todo ſu corazon ſin reſerva: de eſte modo quedaron los primeros cimientos de la rebelion eſtablecidos, las primeras chiſpas de aquel tan violento fuego, de que emanò el voraz incendio tan fatal a la Ungria, y a no haver mediado, la Alta Aſiſtencia del todo poderoſo, ſe hubiera dilatado aſta las mas retiradas Provincias de Ocidente.

Haviendo logrado el Palatino eſte primero, e importante paſſo de hacerſe dueño de dos tan ricos, y poderoſos Xefes: paſsò imediatamente a ganar la afeccion del pueblo; que es la que en las ſediciones compone la mas numeroſa parte: a eſte fin ſe valiò del amable pretexto de la libertad, y de la religion: eſcollos en que han naufragado tantas fidelidades; y como en el Reyno ſe hallaba un conſiderable partido de Religionarios, y Calviniſtas, ſe aplicò a hacerſelo propicio, con la favorable diſpoſicion de haverlo hallado mal contento; por la razon de haver la piedad del Ceſar, y de la Señora Emperatriz Eleonora Viuda, dado orden aquel ſe les quitaſen muchos Templos, que havian uſurpado a los Catholicos; y como el Principe Ragozi poſeia tan dilatados Dominios, los herejes hacian ſiempre vivas inſtancias para obtener del publico exercicio de ſu religion en ſus tierras: aprohechoſe de eſta ocaſion el Palatino, valiendoſe del Conde Zrin, paraque el Principe otorgaſe a los Calviniſtas todo lo que pretendian: con cuya intercesion no ſolo lograron la reſtitucion de muchos Templos, la libertad de conciencia, y las rentas, que havian gozado para ſu mantenimiento; ſino tambien la proteccion entera del Ragozi en ſus Señorios; y como el mas fuerte atractivo en las almas vulgares es el de un aparente zelo de religion, y libertad: es increible el numeroſo partido, que ſe formò en poco tiempo, aſſi de herejes, como de malcontentos, y de genios noveliſtas, que porque las mas veces ſus pocos meritos los conſtituyen en muy poca fortuna: fundan todas ſus eſperanzas en la mudanza, afianzados de aquel tribial axioma: en las rebeldias, y ſediciones ſiempre abunda la confuſion tan natural del eſpiritu diabolico, que las inſpira, con que creen los inquietos mudar de ſuerte. Natural penſion de los perdidos apelar al delicto para hacerſe afortunados.

El Conde Rothal, que ſe hallaba en aquel tiempo en Ungria, eſperando algun deſpacho, para paſſar deſpues a Tranſilvania, a fin de hacer las entreguas de todas aquellas Plazas, que preſidiaban los Alemanes al Principe Abafi, y executar aſſi lo que ſe havia Capitulado en las Pazes. Tubo ſecreta noticia de todo lo que ſe tramaba entre el Palatino, y los de mas Conjurados; y con toda diligencia diò aviſo al Ceſar, que conſiderando, que la benignidad uſada con aquellos Malcontentos tenaces, en lugar de moderarlos, y hacerlos entrar en el conocimiento propio de ſus yerros, los obſtinaba mas; y aumentaba

su criminal idea; diò orden precisa al Conde, que despues de haver terminado su comission con el Principe de Transilvania, y sacado todas las Tropas de aquellos Presidios, deviese dexarlas en las Principales Plazas de Ungria, quedando assi asseguradas en adelante para qualquiera empresa, que quisiessen hacer los Rebeldes: executò este Vigilante Ministro, quanto el Cesareo Dueño le mandò, y llegando a los confines del Reyno, se abocò en la Villa de Zatmar, con Miguel Telequi Emviado del Principe Abafi, con quien despues de algunas Conferencias, y sessiones se concluyeron todos los Articulos, que se pactaron en las Pazes. Demoliose la Plaza de Zechelit, que era escollo de discordia, entre los dos confines; y salieron todas las Tropas Alemanas de las Plazas del Transilvano, e inmediatamente de sus Dominios; y con la mayor presteza les ordenò el Conde viniesen a Presidiar; no solamente las Fortalezas de Nitria, y Leventz, que pertenecian al Cesar, sino tambien las de Kalò, Onod, Tokay, y Zatmar, que eran Feudos patrimoniales del Principe Ragozi: prevencion tan necessaria al servicio Cesareo, quanto odiosa a los turbulentos Ungaros, que viendose descubiertos en su perfidia, se armaron con mas cautela; y aun passaron a la execucion de la mas sacrilega empresa, que jamas pudo abortar la rebeldia, de cuyas circunstancias se darà la mas individual notitia al Lector.

Al cumplimiento de Los Tratados con el Principe Transilvano: se siguiò el de ratificar las Pazes, con la magnifica funcion de emviarse ambos Emperadores pacificos Embaxadores: honrrò el Cesar con el empleo de tan sublime dignidad al Conde de Leslie su Mariscal de Campo, de nacion Escozes; que despues de haver servido a la Augustissima Casa el dilatado espacio de treinta años, con igual zelo, y fortuna, havia merecido el agrado, y el amor del Augustissimo Emperador Ferdinando III., de gloriosa memoria, y la continuacion de la misma del Maximo Leopoldo; este pues, despues de haver recevido numerosa summa de dinero para formar un magnifico Equipage: se previno en muy poco tiempo con todo lo necesario, para parecer delante de un Monarcha, que aunque en su modo de Govierno es barbaro; en lo que mira lo aparente, y magnifico de su Corte, se ve en ella una gran opulencia. Antes de partir, expuso el Embaxador Imperial a la vista del Cesar todo su numeroso sequito, adornado de aquella misma magnifica, y rica gala, que devia Vestir en la Corte Otomana. Gustole a Leopoldo tan bien ordenado fausto; y despues de haverle honrrado con el Insigne Orden del Tuson, que la grandeza del Rey Felipe IV. le confiriò, le encargò S. M. C. (fuera de las Instruciones de la Embaxada) tubiese atencion, que todos los de su numerosa Familia se mostrassen buenos Alemanes en la fidelidad; y religiosamente observantes en la moral, y buenas costumbres. Con estas prevenciones se embarcò el Conde Leslie en el Danubio, con treinta y cinco barcas de acompañamiento, y continuò su viage asta Comorra, y de alli asta la separacion de ambos Confines, en donde se viò con Mahomet Baxà Embaxador Otomano; y despues de haverse hecho la mutacion, que se acostumbra en tales ocasiones: continuò cadauno su vereda; el Cesareo hacia Adrianopoli, y el Turco a Viena. Siendo recividos en todos los lugares, por donde passaban, con todas aquellas demunstraciones, que Suele manifestar un Pueblo aquien les viene a traher la Paz; y con aquel obsequio, que se devia a Ministros, que representan las mayores Magestades del Mundo.

Llegò el Conde Leslie a la Villa de Adrianopoli, donde entonces tenia su Corte el Sultan. Su buen modo, y noble trato supo en muy breve tiempo captarse la universal benevolencia de todo aquel ministerio, y principalmente del Gran Visir, que reconociendo en el partès tan amables, y las apreciables prendas de la moral Christiana, que juntas al brio, y bizarria, que les añadia aquella virtud de los nobles, que suele hallar estimacion aun en el gusto mas estragado de los Barbaros; le tratò tan amigablemente, que fuera de los honores; que se acostumbran hacer en semejantes funciones a los Embaxadores, le añadio otros, que asta aquellos tiempos no se havian practicado: como averle dado un Palacio extraordinario para su morada en una de las principales Casas de la Villa: el haverlo acompañado la Guardia dentro del Sarallo, asta la puerta del Divano del Consejo de Estado la apreciable, y nunca permitida prerogativa de entrar en Constantinopla, con banderas desplegadas, y al son ruidoso de trompetas, y timbales: honor asta entonces no permitido a ningun Predecessor suyo: a este cortes, y humano tratamiento, correspondiò el feliz exito de su negociado, haviendole concedido la Puerta, ò el Divan el Comercio libre de la Compañia Oriental de los Mercaderes de Viena; assi mismo la total permutacion de los Esclavos Christianos: a instancia tambien suya se ajustò, que los Catholicos quedasen sin perturbacion, en la entera posesion de lo que poseian: que los mismos pudiesen presentar sus pretensiones, y exponer sus privilegios, de todo lo que havian gozado antiguamente, con sus originales, paraque se les hiciese la devida justicia sin dilacion.

De diferente modo se tratò el Embaxador Turco en la Imperial Corte de Viena: pues siendo de un genio altivo, insufrible, y avaro: no pudo contentarse con lo que se le dava (bienque se cumpliese con el con todas aquellas formalidades, que acostumbra

praticar

praticar la Corte, tanto en las entradas, audiencias, aloxamientos, y Ceremonial; como en la provifion de quanto necefitaba fu perfona, y toda la familia; a cuyo efecto daba todos los dias la magnificencia de Leopoldo ciento y cinquenta Reales de a ocho para fu plato;) pero efte fujeto no pudiendo refrenar aquella paffion barbara, avara, e incontentable; bienque adornado del refpectuofo Caracter de tanta dignidad; formò mil quexas, y enfadofos reparos, fobre qualquiera cofa, que fe oponia a fu genio; y folo logrò en fu Embaxada, el aplaufo de haver prefentado al Cefar los ricos prefentes del Sultan, fin que en lo reftante de fu negociacion mereciefe mas atencion, que la que fe devia a lo exterior de fu Caracter; pues que fu trato parecia mas al de un interefado Comerciante, que al de un Embaxador; de fuerte, que terminò fu Embaxada, dexando muy poco credito en lo perfonal, fiendo mas a propofito dicho fujeto, para hir a tratar intereffes pecuniales, y mecanicos en Egipto, o en el Gran Cairo, que para venir a reprefentar la grandeza del poder Otomano en una Corte, adonde refide el mayor Monarcha del Orbe. Advertencia a todo Principe Savio el fervirfe de generofos Miniftros, que fepan manifeftar fu grandeza, con la augufta reprefentacion, de todas aquellas relevantes prendas, que lo dever hacer amado, y venerado en las Cortes Eftrangeras: fea efta importante eleccion en fujeto, cuyo noble proceder de una verdadera idea del original, de quien deve fer Iluftre Copia, que affi no rozarà lo grande de tanto Caracter, con la defpreciable mecanica del Interes: tan aborrecible al afpecto de la Mageftad, delante la qual deve tantas veces exponer la grandeza de fu Principe: fea reparo a toda la pofteridad, que las negociaciones figuen el temperamento de quien las maneja: Miniftro interefado da a la artificiofa aftucia de la razon de Eftado, puerta franca, paraque el interes lo cohèche, paraque el dinero lo foborne. Embaxador generofo fatisface a todos, da a toda una Corte la apreciable, y hidalga idea de la magnificencia de fu Dueño; y como yà oy es la exterioridad, la que fatisface a la vifta, acoftumbrada a ver fumptuofidades, concive el juicio lo que le advierten los ojos; y affi fe difcurre a lo grande: a vifta de un Miniftro, que fe manifiefta magnifico, fe juzga de lo Augufto de un Dueño, viendo un Criado, que lo reprefenta, llenando un Mundo abreviado de una Villa de Corte con fu Cortejo fumptuofo, y fu trato Grande. Veefe entonces el metamorfofeo raro de una Superior Majeftad, en donde no refide mas que la animada copia, y la noble apariencia de lo que executa en fu Solio, que muchas veces fe pierde la idea, de lo que fe concibe grande, y fe veè defpues corto, y limitado en la reprefentacion de un Miniftro defacreditado, que profana la grandeza de fu Dueño, con la mecanica de fu trato: fon los mas feos folecifmos en el arte de Reynar el fiar el Caracter foberano de Embaxador a fujetos de corto animo, y limitada alma, como fon copias de una Mageftad, la remedan, y es natural el horrorizar la vifta, con la reprefentacion de un quadro defaliñado, y feo.

Affi fe terminò la Paz entre los dos mayores Emperadores del Mundo, la felicidad mayor de una Monarquia defpues de una reñida guerra: a imitacion de fiera, y horrofa borafca; que defpues de haver caufado tantos males fe termina pacifica, dando que gozar en el amable defcanfo del puerto, lo que fe temiò en la inquietud de muchos fobrefaltos: que fave bien lo dulce de la tranquilidad, defpues de haver provado lo amargo de una inquietud temida. Refpiraba la Imperial Corte el feliz zefiro del repofo, y los fieles Vaffallos del Auguftiffimo Leopoldo, quedaban afegurados en el defeado puerto de la feguridad, con la ratificacion de eftas Pazes; y al mifmo tiempo daban al Cefar la favorable ocafion de focorrer el Pays Baxo, que fe hallaba amenazado: y al mifmo tiempo atender a la feguridad del Imperio; en donde havian entrado Tropas eftrangeras, para favorecer al Elector de Moguncia, contra los Ciudadanos de la Villa de Erfort, que le negaban la obediencia. El Marques de Caftel Rodrigo fuceffor nuevamente del Marques de Carazena en el Govierno del Pays Baxo: apenas fupo la conclufion de las Pazes efcriviò con grandes inftancias al Marques de Baden General de las Tropas del Imperio del Circulo de Borgoña, paraque con aquel Exercito paffafe a militar en Flandes en fervicio del Catholico Rey fu Dueño, faltando en el Pays Milicia baftante para prefidiar las Fronteras; y como fe hallaba Efpaña en la obftinada Guerra contra los Portugefes, fomentada, y continuada de la Nacion Francefa, en que fuera del immenfo gafto, que era precifo hacer para mantenerla, fe necefitaba de muchas Milicias: preevia el Marques fabiamente lo dificil de tenerlas de Efpaña, y affi le pareciò lo mas acertado el acudir por gente al Imperio, faviendo la inclinacion Cefarea a favorecer el Pays Baxo; y la dèl Marques de Baden para venir con la referida gente. Tubo affi mifmo ordenes apretados el Marques de Malagon, Embaxador de Efpaña en la Imperial Corte de Viena, de folicitar que el Cefar diefe alguna parte de aquella Milicia, que fe devia reformar (hecha la Paz) para venir a Flandes. Hallabafe entonces el de Baden yà de buelta cerca de Norimberg, con dos mil Infantes, y mil Cavallos, en donde repitiò el Caftel Rodrigo fus inftancias, y todas aquellas cariñofas fuplicas de que fe fuele valer un gran deffeo, para empeñarlo aque vinieffe a fervir en el Pays Baxo, fiendole mas commodo, y mas facil, que el paffar a Efpaña: en cuyo fervicio eftaba yà caffi prometido a la folicitacion del Marques de Carazena. Logrò el Caftel Rodrigo fu intento, y aun perfuadiò a efte Principe bolver a

Viena, para recivir del Cesar el mayor numero de Milicia que se pudiesse, dandole a el, el general mando, y la conduta de todo. No le fuè dificil al de Baden el obtener la pretension, haviendo hallado a Leopoldo totalmente dispuesto a otorgar este socorro, y assi muy en breve tiempo se pudo juntar un Exercito de ocho mil hombres, que se hubieran yà puesto en marcha, a no haver hallado el enfadoso escollo de la oposicion, que con la mayor vehemencia hacia el Ministro de Francia Gramonville, llenando la Imperial Corte de injustas quexas, y protestaciones: decia, que su Rey no ignoraba la politica idea, con que el Cesar socorria, con tan valido brazo el Pays Baxo, ni menos el secreto contracto pactado entre las dos Magestades, Cesarea, y Catholica, de cederle esta el Dominio de todo Flandes, con el evidente perjuicio de su Christianissimo Dueño aquien legitimamente le pertenecian; pues era la Reyna su Consorte incontestablemente la heredera: que era conocida astucia la de alegar el plausibile pretexto de la prevencion de ver prepotentemente armados los Ingleses, y Holandeses, para cubrir el yà formado designio de entrar numerosamente armado en aquel Pays, y asegurarse del absoluto Dominio: proceder, que nunca sufriria el ministerio Frances sin emplear la mas viva fuerza, para hacerse justicia, yà que la razon, y el conocido derecho le obligaban a mantenerse, en lo que el Cielo le havia destinado por tan legitima Alianza.

Poca eficacia hubieran hecho estas lamentaciones en Viena comprehension, conociendo, que solo las dictaba la inquieta Discordia; pues toda Europa savia la sagaz traza, e idea del Frances en las pretensiones del Pays Baxo, y se hubiera burlado el ministerio Cesareo de tan frivolas quexas a no haverse penetrado, que la Francia tenia yà preocupadas las Cortes de todos los Principes del Imperio de aquella parte del Rheno, paraque impidiesen el passo a las Tropas yà destinadas para Flandes. Este escollo pareciò por entonces cassi invencible a Leopoldo, pues para superarlo era menester ganar el genio de aquellos Potentados yà totalmente prevenidos ò del interes, o del coecho de la Francia, con que venia aquedar solo el medio de hacer passar esta Milicia por fuerza; y assi se venia al inevitable empeño de la guerra en el Imperio: lo mas util, y conveniente fuè la razonable resolucion, que tomò Leopoldo de limitar el numero de aquel Exercito ciñendolo a solos tres mil Combatientes, en que vinieron tambien las dos Cortes, Catholica, y Francesa, con que se dirigiò la marcha con la satisfacion de todos. Dura ley la de los Monarchas, que muchas veces no se pueden prevaler de aquella soberania, que les da el Cielo; es preciso contemporizar aun con sus mismos Vassallos; y aun quiere la observancia de esta gran razon de Estado, que los Principes disimulen por no hacer mayor el daño. Tenia el Ministro Frances gran astucia, y supo hacerse parciales, con el dorado motivo, y aparente representacion de evitar nuevos empeños. No fuè este el primer passo, que diò este Emviado Frances, para retardar los socorros del Imperio en Flandes, como yà podrà notar el discreto Letor mas adelante, no obstante a pessar de las muchas diligencias que hizo, no pudò embarazar, que el Marques de Baden passase en Flandes, con un Exercito de mas de cinco mil hombres; haviendose servido para esto de la licencia, que le diò el Cesar de reclutar su Regimiento; cuyos Oficiales tubieron tambien el permisso de conducir tanta familia, y tan numeroso sequito, que en fin con esta discreta traza se pudo formar el socorro mayor, burlando assi el escrupulo odis frazado de los Principes del Rheno, por cuyas tierras devian passar aquellas Tropas, y a los Franceses, que voceaban en todas aquellas Cortes, para embarazar no passase Exercito.

No fuè este solo el dulce fruto, que diò la deseada Paz con los Turcos, ni de menos consideracion, el que se logrò en la guerra, que amenazaban en el Imperio con las Tropas, que emviaba el Christianissimo al Elector de Moguncia, para sitiar, y castigar la obstinada rebeldia de la Villa de Erfort: para cuya inteligencia parece precisa la siguiente noticia.

El Emperador Oton el Magno diò esta Villa con toda la rica Provincia de Turingia, de la qual era Metropoli, a su hijo Guillelmo Arzobispo de Moguncia el año de 954., constituyendolo Señor despotico de ella, y juntamente a sus sucessores, que gozaron de este Dominio, asta que dicha Provincia no tubo mas Principes aque obedecer, que a los solos Arzobispos de Moguncia; pero como es pension de las soberanias el ceder a lo caduco del tiempo, principalmente quando se dividen en muchas partes, y estas vienen a pertenecer a dueños, que por apropriaselas totalmente procuran cebar los Vassallos, con el dulce alago de muchos privilegios: assi sucediò a la Turingia, que desmembrada en muchos Señorios, solo quedò la Villa de Erfort sujeta a los Arzobispos sus antiguos soberanos, que procuraron siempre mantenerse dueños, a pessar de los repetidos esfuerzos, que hicieron los Ciudadanos, y Vecinos para eximirse de aquel estrecho Vassallage, aque les obligaba el Principe Prelado. Entrò en los tiempos de la mudanza de religiones, la heregia en esta Villa, y con esta ocasion los Vecinos se negaron a la obediencia del Arzobispo, alegando prerogativas de Villa libre; y assi no poder reconocer una soberania, que se oponia directamente a los dogmas de su religion. De esta sedicion passaron a la temeridad de tomar las armas, y de borrar de los libros, y de las oraciones publicas el nombre de el Arzobispo, y aun hubieran continuado.

nuado, y aumentado ſu rebelion, a no haver hallado en la juſticia de Fernando III. Padre de Leopoldo (a cuyo amparo recurriò el Obiſpo) un brazo, que los refrenaſſe, y una temida amenaza, que los hizo reconocer ſu inobediencia, mandando ſeveramente al Magiſtrado reconocieſe ſu Señor, y Principe natural; pero como las ſediciones, que fomenta la heregia, ſe radican en el alma, y con dificultad ſe expelen, ſi yà no continua ſiempre aquella fuerza, que las procura abatir: conſervaronſe aparentemente obedientes los Ciudadanos de eſta Villa, aſta que vieron, que el Auguſtiſſimo Leopoldo ſe hallaba tan vivamente empeñado en la guerra con los Turcos: entonces pues ſin el temor de ſer caſtigados, ſe negaron totalmente a la obediencia del de Moguncia, declarandoſe libres: condenaron a muerte un Senador parcialiſimo del Elector, mataron aùn Cavallero, que defendia el partido Ceſareo, y maltrataron aun Heraldo, que les fuè a intimar de parte del Conſejo Imperial Aulico, un decreto en que codenaban los agreſores de aquella ſedicion à una pena exemplar; hecharon por tierra al Notario, que devia publicarlo, y paſſaron a hacer otras inſolentes demoſtraciones, propias de un pueblo alborotado, que faltandole aquella ſubordinacion, y la mano de un ſuperior que los dirixa, camina ciego al precipicio del exceſſo, y de la inſolencia. El Elector, que veia lo dificil de ſer ſocorrido del Ceſar en aquella occurrencia, pues ſe hallaba aun ocupado en la guerra de Ungria con los Turcos, ſe valiò de las armas del Chriſtianiſſimo, que ſin dificultad le emviò ocho mil hombres, mandados del Señor Pradel; ſiguiendo en eſto la maxima intereſada de obligar a los Principes del Imperio, y tener pretexto para entrar armado en un Pays en donde tenia la idea de eſtablecerſe con el tiempo: con eſte conſiderable ſocorro, el de Moguncia, y con ocho mil Combatientes ſuyos, juntamente con algunas Tropas de Loreneſes de Munſter, juntò un muy conſiderable Exercito, con que ſe encaminò a caſtigar, y ſitiar la rebelada Villa; y deſpues de haverla atacado fuertemente algugunos dias, aloxados yà en el foſſo, y apunto de aplicar el minador a ſus balvartes, embiaron al Campo los Ciudadanos, y el Magiſtrado, trece Diputados a pedir perdon a Su Alteza Electoral, prometiendo ſer en adelante enteramente ſumiſſos a ſu obediencia, y recivir qualeſquiera Capitulacion, que la piedad de Su Alteza les quiſieſe conceder. El Elector ſatisfecho de la rendida peticion con que le ſuplicaban ſu gracia, los perdonò deſpues de haverles preſcrito algunos articulos, y pueſto guarnicion ſuya en la Citadela de Ciriaxburg, y apoderadoſe de los principales pueſtos, y puertas de la Villa, paraque en los venideros tiempos no les quedaſe ocaſion alguna, de poder negarſe a la obediencia devida al Elector ſu Soberano. Eſta introducion de los Franceſes en las tierras del Jmperio, con el dorado pretexto de ſocorrer al de Moguncia, no hubiera tenido tan buen exito, ſavida la maxima de aquella Monarquia, de aprobecharſe de qualquiera, aunque leve pretexto para dilatar los limites de ſu ideado Dominio en Alemania; y hubiera traido muy dañoſas conſequencias a no haverſe concluido las Pazes a tan buen tiempo, con que hallandoſe el Ceſar libre de tan coſtoſa guerra, podia acudir con numeroſas fuerzas a ſocorrer los confines del Imperio a qualquiera movimiento, que los Franceſes hicieran; eſta conſideracion detubo por entonces ſin duda el curſo de lo que deſpues executaron los Franceſes, con perjuicio del Imperio, que aſta oy ſe veè hallandoſe poſſeſor de tan ricas Provincias, y Villas del Rheno, eſcarmiento, y acuerdo a toda la poſteridad, y a todo Principe cuerdo de no ſervirſe de fuerzas eſtrangeras de un Dominante Prepotente, y de altas ideas, que es enſeñarle el camino de hacerſe Dueño de ſus Dominios; teniendo yà oy la politica tan perniciosos enſanches, que califica por derecho el apoderarſe de lo ageno, con la maxima de la razon de Eſtado, que quando no la regla la ſindereſis de la juſticia, es declarada tirania, por mas que la abſuelva la liſonxa de los Corteſanos, que ſiguen el genio comunmente del Monarcha aquien ſirven.

La vigilancia de Leopoldo remediaba en los confines del Imperio, de aquella parte de Ocidente, los daños que amenazaba una guerra eſtrangera, ſin dexar de atender a los que ſe podian ſeguir de la parte del Norte, que por tener la vecindad immediata de la Ungria ſuperior, era preciſo acudir al remedio: hallabaſe el Reyno de Polonia dividido en dos poderoſas facciones, era la una de la Reyna, que por hallarſe de un genio totalmente Frances; y porque a la continua ſolicitacion del miniſterio Frances pretendia fervoroſamente; que ſe nombraſe por ſuceſor a la Corona un Principe Frances, y finalmente, porque el interes propio la obligaba, pues ſu Sobrina la Princeſa Palatina, ſe hallaba yà Caſada con el Duque de Anguien hijo del Principe Condè, aquien ella le deſtinaba el Reyno, añadiendoſe tambien a todos eſtos motivos, el mas eficaz de tener eſta Princeſa un natural odio, o antipathia contra la Auguſtiſſima Caſa, heredado de la ſuya: ſugerido tambien de la Francia quanto podia ſer adverſo a eſta glorioſa, y Imperial familia. Con todas eſtas preocupaciones de genio, y de interes: era ſu maxima, que el Rey Juan Caſimiro ſu Eſpoſo, reſignaſe el Reyno; y en ſu lugar eligieſen aquellos Senadores al Principe de Anguien, aſentia a eſte dictamen aquel Monarcha, viendoſe ſolicitado de las vivas inſtancias de la Reyna, y por ſer ſu genio naturalmente benigno, y quieto, mas capaz de vivir en la tranquilidad de una Celda Religioſa, que para el manejo del Cetro en Polonia, cuyos Principes ſiempre han ſido activos,

y guerreros, siendo preciso oponerse a las continuas correrias, e invasiones de Tartaros, y Turcos. Ofreciale la Francia a este Principe un asilo digno de su Real persona, con rentas para su mantenimiento decente, dandole una Abadia de las mas ricas del Reyno; aunque todas estas razones persuadian a este Rey a resignar su Diadema la que tenia mas eficacia era una ciega, y subordinada complacencia, que tenia en los dictamenes de la Reyna: siendo tan Religioso observante de sus mandatos, que de qualquier precepto suyo se hacia esclavo, sin tener mas libertad, que de obedecerle: sagaz esta Princesa, haviendo superado el total agrado de su Esposo, se aplicò con el mayor cuidado a procurar parciales en su pretendida idea, y como los Reyes tienen aquel atractivo, que suele ser el iman de las voluntades, cuya prenda cae mejor en una Magestad, en quien por el sexo tan venerado, es llave de la voluntad mas cerrada: pues quien? por prevenido reusa la obediencia a una muger, que Reyna: en muy poco tiempo logrò esta Princesa el hacerse dueño del querer de muchos de aquellos Senadores, de que se formò una poderosa faccion, que sin duda hubiera condescendido, a lo que solicitaba la Reyna, a no haverse interpuesto un embarazo, y tal, que pudo ocasionar una de las mayores sulevaciones, que sucedieron asta entonces en aquel Reyno. Savia esta sagaz Princesa, que el Principe Lubomirski, Gran Marischal del Reyno, y Señor de muy consumado valor, y relevantes prendas, era la remora unica, que podia impedir el logro de sus intentos, tanto porque la mayor parte de la nobleza del Reyno, cifraba sus esperanzas en el merito, y conocido esfuerzo de este Señor, destinandole el Cetro en la primera eleccion, como por verlo de genio Austriaco; y assi fervorosissimo parcial de todos sus intereses: estos dos tan poderosos motibos obligaron a la Reyna, y a sus adherentes a procurar desacreditar al Lubomirski, buscandole pretextos para hacerlo passar por criminal, estudiandole las acciones, y palabras para interpretarselas culpadas; y finalmente lo acusaron delante del Rey por fomentador, y sediciosо del Reyno, citandolo a presentarse delante el Tribunal de algunos Juezes sus emulos, para responder a lo que le imputaban de tumultuoso en su proceder. El Principe, que se conocia innocente, hubiera bien obedecido a este injusto decreto, pero sus Amigos, y Parientes le disuadieron de fiarse al apasionado arbitrio de tanto Juez sobornado, en que sin duda correria evidente peligro su honrra, y su vida, siendo lo mas acertado responder a las acusaciones impuestas, desde un lugar seguro, que delante un consistorio, quel el no ignoraba, tenia la pensada idea de hacerlo passar por un agresor publico del Reyno, para despues con este aparente pretexto castigarlo exemplarmente.

Con este acertado consejo determinò el Lubomirski retirarse con diligencia a la Ciudad de Uratislavia Capital de la Silesia; que siendo Pays hereditario del Cesar le serviria de seguro asilo asta que el apasionado encono de sus enemigos se moderase, y le diese tiempo a el de justificarse: pero haviendose savido en la Dieta (que la Reyna havia hecho juntar) la resolucion precipitada del Lubomirski de su fuga, la interpretaron tan disfavorablemente, que todos aquellos Senadores, cohechados de esta Princesa, declararon al Principe Criminal de Lesa Magestad, condenandolo a cortarle la cabeza, y a una entera confiscacion de todos sus bienes, con la degradacion de todos los honores, y dignidades.

Esta apasionada sentencia fuè el manantial de las guerras civiles de aquella Corona; porque enterada la mayor parte de los Senadores del Reyno, que la havia pronunciado el irreconciliable encono de la Reyna resolvieron de juntarse en Varsavia para publicarla nula, e invalida; y llegò a tanto extremo el sentimiento de muchos Principales, a vista de la indignidad, con que trataban al Lubomirski, que le escrivieron, se llegase a los confines del Reyno, ofreciendole armarse en su favor, y no deponer las armas asta verlo restituido en sus dignidades, y haver castigado la emulacion emvidiosa de sus enemigos, con exemplar punicion. Las Cortes juntas en Vilna pasaron a determinar, era preciso separar la Reyna del Rey, pues era ella la primitiva causa de la desgracia del Principe, y aun hubo algunos Senadores, que dixeron publicamente al Rey: O Vuestra Magestad anule la libertad, y privilegios de la Republica, o restituya al Lubomirski a sus honores, y dignidades: todas estas parcialidades, y partidos no fueron bastantes a determinar al Rey (totalmente preocupado) a que se apease de su resolucion de no perdonar al Lubomirski, antes mas enconado reiterò decretos, declarandolo sedicioso, y culpado de Lesa Magestad, de suerte, que los dos partidos contrarios determinaron decidir sus razones con las armas; y assi llamando al Principe sus parciales de comun acuerdo le juraron Generalissimo, declarando, y protestando querian morir en el empeño de mantener la libertad del Reyno, y sus Estatutos, que se oponian a una intrusa eleccion en Vida del Rey; y juntamente restablecerlo a el en todas sus dignidades, pues su desgracia venia de ser fiel servidor de la Patria. El Rey Casimiro vivamente indignado de ver una disension tan numerosa a causa del Lubomirski; diò su empleo de Gran Marischal al Sobieski, y diò apretadas ordenes de prender, y maltratar todos sus Parientes amigos, y parciales; y juntando con la mayor diligencia un Exercito compuesto de Tropas de Lituania, saliò a Campaña en persona, en busca de los que favorecian a su faccion contraria. El Cesar al aviso de tantas turbulencias emviò algunas Tropas a aquellas partes, que confinaban con la Polonia por prevencion solamente, teniendo tan a la vista la poca seguridad en la superior Ungria; pero temeroso

roſo el Rey de eſta marcha, con la ſoſpecha de que aquella Milicia viniefe a favorecer a los Confederados, diò orden a ſu Miniſtro, que reſidia en la Imperial Corte de Viena, paraque repreſentaſe al Auguſtiſſimo Leopoldo, negaſe ſu proteccion a unos ſediciosſos, que con el pretexto de ſervir a la Patria ultraxaban la Mageſtad de ſu Throno, con el deſprecio de oponerſe a ſus Reales decretos.

El Ceſar perſuadido, que la deſgracia de Lubomirski nacia de ſer afecto a toda ſu Auguſtiſſima Caſa, no podia dexar de protegerlo, pues le corrian los preciſos motivos de la gratitud generoſa, y de ſu natural clemencia en ſufragar los inocentes, de otra parte conſiderando, que ſu proteccion en los Confederados, bienque legitima, y juſta, aumentaria la guerra civil en el Reyno apoyada del conſiderable partido Ceſareo; diſcurriò ſer lo mas acertado el ſer medianero, y ajuſtar al Principe con el Rey, con que cumplia generoſamente con ambos: a eſte Monarcha, le quitaba la mal fundada razon de derramar la ſangre de ſus Vaſſallos, y al miſmo tiempo le advertia ſer la paſſion de la Reyna la que encendia fuego tan peligroſo: al Principe, bienque cargado de razon, lo ſacaba airoſo del empeño, en que ſu inocencia le havia pueſto, y juntamente le dava a entender tacitamente no ſer licito a un fiel Vaſſallo, aun en el ultimo extremo armarle contra un Soberano, pues no ay pretexto, por juſto que ſea, que lo pueda abſolver de ſedicioſo, y deſatento. Hallabaſe entonces en la Corte de Polonia el Conde Kinſqui Miniſtro del Ceſar, para tratar con aquel Rey la recuperacion de los Ducados de Oppelen, y Ratisbor empeñados por un millon, y cien mil florines a Uladiſlao IV. en tiempo de Fernando III. (que la faccion de la Reyna queria dar al Duque de Angien erigiendolos en feudos): trataba eſte negocio con gran aſtucia el Comendador Gramonville, Emviado del Chriſtianiſſimo en Viena: cuyo atentado traia las peligroſas conſequencias de introducir Franceſes en aquellos Ducados, que ſiendo dependencias de la Sileſia: dexo a la cuerda conſideracion del Letor el diſcurrir las pretenſiones de la Francia, queriendo eſtablecer ſu dominio en un Pays confinante con la Polonia: favorable caſſi toda a ſus ideas, y en tierras del Emperador, cuya potencia les ha ſido ſiempre el mas ſevero azote, y fuerte reparo contra ſus ideas, y deſignios.

Repreſentò el Conde Kinski al Rey todo lo que el Ceſar le mandaba, haciendole conocer, el notable beneficio, que ſe figuiria a todo el Reyno, de que aquella diferencia tomaſſe temperamento mas ſuave; que el querer definirla con la eſpada, era aventurar ſu Real credito a lo caprichoſo de la ſuerte; fuera de que qualquiera ſubceſſo o favorable, o adverſo, no podia ſeguirſe ſin derramar la ſangre de ſus Vaſſallos, caſo bien para penſado, y que merecia la mas madura reflexion: devia conſiderar Su Mageſtad, hallarſe empeñado lo mas florido de la nobleza de Polonia en amparar, y defender al Lubomirski; a cuyo empeño ſe ſeguia imediatamente una guerra civil, en que zozobran, y peligran tanto las Monarquias: prueva de lo dicho la inundacion rapida de los Suecos hechos yà dueños de la mayor, y mas principal parte de aquel Reyno, emanada de la civil diſcordia, que parò en la tragedia, que aun lloraba aquel Eſtado (pues aunque daban memorias de las ruinas, que dexaron los Enemigos): que todos los parciales del Principe no ſeguian ſu partido con otra idea, que con la de mantener la libertad del Reyno, y la vida de un inocente: cuyo crimen era el ſolo de no ſer de la faccion de la Reyna, ſin que en eſta commocion concurriera el poco afecto, ni amor a ſu Real perſona; pues todos eſtaban prontos a ſacrificar rendidamente ſus vidas por ſu Real ſervicio: deviendo por eſtos reſpetos ſer compadecidos; pues ſolo ſe oponian a lo precipitoſo de una ſentencia, en que todos los Juezes eran apaſionados: el Principe no tenia la intencion, que ſus emulos decian, antes bien vivia ſiempre totalmente ſumiſſo a ſu Real voluntad, y en la linea de fideliſſimo Vaſſallo: teſtigo de eſta verdad las cartas que eſcrivia, en donde proteſtaba, que el haverſe retirado de la Corte, era ſolo temor del amenazado rieſgo, que le tenia jurado la Reyna; no inobediencia, ni ſedicion, ſolo reparo a ſu inocencia, y eſperanza aque el tiempo deſcubriria ſu ſinceridad; y ſu pueſto que el pedia a Su Mageſtad: miraſe con mas benignidad ſu cauſa, y le perdonaſe era eſpecie de injuſticia no ſer clemente con quien tan rendidamente ſe ſometia, que no obſtante, que el Emperador ſu Dueño (continuaba el Conde Kinski) tubieſe el juſtificado pretexto de ſocorrer con poderoſa mano a los Confederados; pueſque la republica havia prometido de hacer un Rey de la Auguſtiſſima Caſa de Auſtria en la primera eleccion, que ſe hicieſe en atencion del generoſo ſocorro, que el Ceſar emviò a Polonia contra el Sueco: no obſtante Su Mageſtad Ceſarea teniendo commiſeracion, y piedad de aquel Reyno, dexaria de aſiſtir los Confederados, contentandoſe con ſer pacifico medianero, como Su Mageſtad depuſieſe el rigor, y hicieſe las Pazes con los Colegados, yà que venian en humillarſe, y pedirle perdon.

Mientras, que el Miniſtro Ceſareo perſuadia con tan eficaces razones al Rey a un pronto ajuſte, el Baron Schelenberg de otra parte: tubo orden de abocarſe con el Principe, e inſinuarle no ſer poſible el continuar la guerra contra ſu Rey, ſin que ſe le ſiguieſe la mayor deſdicha: pues caſo, que hubiera vencido el Exercito Real: ſus amigos, y parciales ſerian ſus mas emvidioſos emulos, ſiendo penſion de grandes fortunas el eſtar mas imediato a perderlas, principalmente quando ſe adquieren con el favor de iguales: que ſi el quedaba vencido, ſe veria

obliga-

obligado a un ajuſte indecoroſo, e indigno: podiendo antes tener un partido conveniente, y decente, lo que ſeria muy facil de lograr: tener neceſidad en tan coſtoſa guerra de gente, y de mucho dinero, ambas coſas tan preciſas, como dificiles de juntar, viſto lo exauſto, que ſe hallaba el Reyno de todos medios, deſpues de la paſſada guerra con el Sueco. Su Mageſtad Ceſarea tenia bien el generoſo deſſeo de ayudarle; pero no podia hacerlo en aquellos tiempos, por la razon de acabar de dar la paz a ſus Vaſſallos, y no ſer juſto moleſtar los tan preſto con otra guerra, que ſe podia terminar con el beneficio de un ajuſte: que le convendria mejor, y ſeria mas util a ſus intereſes, que la mas afortunada guerra: ſaver bien el Ceſar ſu genio, y parcialidad en favor de ſu Auguſtiſſima Caſa, en cuya atencion eſtaba Su Mageſtad en animo de empeñar ſu Ceſareo credito para mejorar ſu fortuna; ſaviendo venia ſu deſgracia del ſolo capricho, y emulacion apaſionada de ſus enemigos, por cuyos preciſos, y juſtificados motibos, era lo mejor el reſolverſe a acomodarſe con el Rey; caſo que ſe le hicieſen favorables, y convenientes condiciones: que en eſto cooperaba toda la poderoſa interceſion del Ceſar eſperando un exito, que eſtaria bien a ambos partidos: y en fin concluia, que aunque al Principe le ſobraban las razones de verſe inocente quedaban ſuprimidas de las circunſtancias de haver nacido Vaſſallo, y aſſi obligado a ſufrir con reſignacion qualquiera ſinieſtro golpe de la mano de ſu Soberano, ſiendo preciſo precepto a un ſubordinado el de no oponerſe a las leyes de ſu ſuperior, ſi ſolo obſervarlas con el mas rendido obſequio.

Perſuadido el Principe de tan eficaces razones, vino en obedecer reſignado, quanto el Ceſar le proponia; el Rey tambien a inſtancias del Imperial Miniſtro quedò en reſtituirle a ſu gracia: y ſe hubiera efectuado muy en breve eſte ajuſte a no haverſe interpueſto algunas dificultades, nacidas de haver yà dado el Rey las dignidades del Lubomirski a los parciales de la Reyna, y de la Corte, a cuyo donatibo ſe oponian poderoſamente los Magnates del Reyno, alegando ſer perjuicio de la Republica el ver todos los mas enconados emulos de los Confederados tan poderoſos, pues de eſte modo continuarian ſiempre en oprimir la libertad de ſus contrarios, de ſuerte, que en lugar de ver apagado el pernicioſo fuego de la ſedicion, no ſe lograria mas que el cubrirlo, para deſpues abraſar con mas actividad los privilegios, y eſtatutos de la Patria: eſte a la verdad legitimo reparo, retardò por algunos meſes la total concluſion de la Paz, y a no haver diſcurrido cuerdamente la providencia Ceſarea un medio termino entre los partidos, dificilmente ſe hubiera logrado la total tranquilidad del Reyno; pero tanto ſe aplicò el fervoroſo Miniſtro de Leopoldo a moderar el alterado calor de unos, y otros, que finalmente quedò el Principe enteramente reſtituido en la gracia del Rey, reſtituyendole todos ſus bienes confiſcados, con todos aquellos Goviernos, y Capitanias, que no ſe havian conferido a otros, y en recompenſa de haverle quitado el ſer Mareſchal del Reyno, le diò el Rey el honorifico, y grande empleo de Palatino de Sandomiria, prometiendole a ſu perſona, y a todos ſus herederos, y poſteridad grandes privilegios, y prerogativas; aſſi ſe concluyò felizmente eſte ajuſte en los Reales, o Campo del Exercito del Rey cerca de Terozin, en donde ſe preſentò el Lubomirski acompañado de los principales Señores del Reyno en la Tienda de Su Mageſtad, y celebrado el adorable Sacrificio de la Miſa: ſe propuſo al Principe repitieſe ſu juramento de fidelidad, a que reſpondiò, no haverlo jamas quebrantado; pero inſtandole era circunſtancia preciſa para lo formal del tratado, replicò lo reiteraba, y deſpues pueſto de rodillas delante el Throno, adonde eſtaba aſentado el Rey, dixo con voz, y ademan contrito; *toda mi vida, Sereniſſimo Señor, y Clementiſſimo Rey mio, la empleè reſignadamente en el Real ſervicio de Vueſtra Mageſtad, del qual jamas me apartè ni con el zelo, ni con el animo; con el miſmo he procurado ſiempre de merecer la gracia de Vueſtra Mageſtad, en cuya conformidad he eſtado pronto a ſacrificar aſta la ultima gota de mi ſangre en el Real ſervicio, proſternado aora delante V. M. pongo a ſus plantas todos ſus empleos, y dignidades, que la grandeza de Vladislao IV. de feliz memoria a la de V. M., Gran Señor, benignamente, medieron: queriendo antes vivir, como un particular Ciudadano, y con el agrado de V. M., que el mas afortunado, y opulento de eſte Reyno ſin la aprobacion total de mi Rey, no teniendo yo mas fortuna, ni mayor dicha, que la de obedecer inviolablemente los Reales preceptos de V. M. con toda aquella reſignacion. que deve un fiel Vaſſallo a ſu Señor natural.* Reſpondiole el Rey, que admitia ſu diſculpa por verla reſignada, y conocerla propia de un fiel Vaſſallo; y quedaba a ſu grandeza el Cargo preciſo de reconocer eſte acto de reconocimiento, y dandole a beſar ſu Real Mano le ofreciò hechar un eterno ſello a lo paſſado. Eſte fuè el termino de las guerras civiles del Reyno de Polonia, y a no haverſe tan piadoſamente empeñado la Clemencia del Ceſar: ſe hubieran ſeguido mas notables daños, y aun quizàs el exterminio entero de aquella Corona, hallandoſe los dos Partidos tan ſumamente poderoſos, y tan conſtantes en mantener cada uno ſus pretenſiones, que dificilmente ſe hubieran ajuſtado; pues de una parte el Rey, y ſus parciales alegaban ſer una ſedicion, y un manifieſto ultraxe de la Dignidad Real, el no oponerſe al Lubomirski; de otra parte la mayor parte de aquellos Senadores, que componian aquella Republica, probaban ſer contra los eſtatutos del Reyno, lo que la Corte pretendia cohechada de la paſſion dominante de la Reyna; de ſuerte, que entre eſtos dos obſtinados Partidos, ſolo la alta proteccion de Leopoldo pudo ſerenar tanto encono, y ſer pacifico iris en tan grande tempeſtad. Aſſi ceſsò

aquel

aquel voraz fuego, que consumia aquella Monarquia, con la continuacion de la guerra civil; cuyas operaciones, y sangrientos encuentros passo en silencio, por no ser nuestro asumpto; pues las armas Cesareas no tubieron mas orden que el de guardar los confines, teniendo siempre el Cesar la asegurada esperanza de sosegar aquellas turbulencias, con el solo amago de ellas, y con su mediacion, que logrò finalmente para la mayor fortuna de aquel Reyno. Sea este sucesso advertencia cuerda a todo Reynante de no empeñarse apasionadamente en las facciones de su Estado, quando no las govierna la razon, y la justicia.

Muriò en este mismo tiempo, que Cesar Leopoldo sosesaga las turbulencias de Polonia, el Archiduque Sigismundo Francisco, ultimo Principe Reynante en el Principado de Tirol; y con su temprana muerte quedò S. M. C. por legitimo heredero de todo aquel dilatado Dominio, tan rico, como considerable por lo ventajoso de su situacion, siendo este gran Principado uno de los mas considerables de Alemania; pues fuera de ser firme balvarte de los confines de Italia, es uno de los principales passos para entrar, y salir del Imperio: añadese a esto el ser Pays fertilisimo, y muy poblado: de la parte que mira a Italia es abundante en generosos vinos, y regalados frutos: de la que mira a Alemania, copioso de minerales, de plata, oro, y erro, cobre, laton, y Sal, por cuyos beneficios, y generosidad de terreno gozaban los Archiduques la renta de algunos millones de reales de a ocho al año, manteniendo una Corte magnifica, y esplendida: tiene dos Principados este Pays el de Brixenon; y el de Trento, ambos Principes del Imperio, y Obispos, hallase mucha nobleza, y familias muy antiguas, gran numero de Villas, lugares, y tan poblado de Caserias; que desde sus confines del Norte, asta las de medio dia, todos aquellos Valles, Colinas, Tierras, y Montes estan tan poblados, que sin hiperbole se puede decir ser una Calle de muchas leguas de distancia, y una Villa de inumerables edificios, todo aquel montuoso Territorio. Es su Metropoli Inspruk, que es lo mismo que Puente del caudoloso Rio Heno: no es muy grande el recinto de la Villa, pero sus arrabales son muy dilatados, y espaciosos, tiene muchas riquezas, y cosas raras, que ver: el Convento de los Padres Franciscanos adonde està la Iglesia de Corte, contiene el admirable Sepulcro de Maximiliano Emperador, hecho con la mayor destreza, y maestria. Veese en este hermoso Mauseolo formado en figura de Urna quadrada, y larga, toda la vida, y hechos famosos de este Gran Monarcha, repartida en varios quadros de finissimo marmol: en donde todas las figuras, y personages se representan tan al vivo, y con tanta destreza, què en todos ellos se vee el rostro mismo de Maximiliano; y en fin es el mas raro desempeño del arte de la escultura todo lo que se ve esculpido en aquel frio marmol, que mas parece labor de cera, que dura piedra: yace este milagro del buril en medio de la Iglesia, y a los dos lados, y en la frente se vè un Coro, o hilera de Estatuas de bronze de altura natural, sitos sobre un dilatado piedestal de Jaspe, que representa los mayores Heroes de la Antiguedad Emperadores, y Reyes Christianos, y algunas Princesas de raras virtudes todas ellas tienen ropages a lo Real, y a lo Militar tan naturales, que parecen animados bronces; y vivos metales: de suerte que el Sepulcro, las Estatuas, y las Columnas, que sustienen la nave de la Iglesia, que son todas de Jaspes son una de las mayores maravillas, que ay en toda Alemania segun la opinion de los Doctos, y curiosos. Admirase tambien en la Plazuela de la Villa un texadillo de oro, cuyas texas son de este precioso metal, sumptuoso, y magnifico acuerdo de la grandeza de los Serenissimos Archiduques de Austria, y Condes del Tirol, de cuya Augusta Prosapia siendo el ultimo el Archiduque Sigismundo, con su temprana muerte bolviò este rico patrimonio al Emperador Leopoldo. Muriò este Joben Principe, a tiempo que esperaba su Consorte la Princesa de Sultzbax con quien yà se havia Casado por poderes, haviendo embiado a este efecto al Conde de Kinigseg para acompañarla, y conducirla a su Corte; pero al fatal aviso de tan triste caso, quedò con el sensible dolor de verse Esposa, y Viuda al mismo tiempo, sin haver visto su Esposo, y solo en este tan para llorado contratiempo, pudo hallar alivio su inexpresable tristeza en la alta piedad del Cesar: aquien acudiò para obtener la gracia de poder gozar del honor de Archiduquesa en el luto, yà que el Cielo se lo havia negado antes del talamo; y aunque el Consejo de Leopoldo definiò no estar obligado al cumplimiento de merced alguna, yà que no se havia seguido el tratado; pues que para este se requeria la presencia del Esposo, que es la que hace participe de la dignidad a la Consorte, y con su muerte queda anulada: no obstante la suma bondad de Leopoldo quiso reconocer Magnanimo el deseo del Difunto, acordando generosamente a la Princesa una considerable pension annua suficiente para mantenerse con decoro, con la benigna oferta de que el cuidado Cesareo le buscaria Esposo digno de su merito: en cuya ocasion aumentaria su magnificencia mayores asistencias, para que se pudiesen celebrar sus bodas con la devida pompa; y en fin siendo esta Princesa de tan elevadas prendas, tres años despues se Casò con el Duque Julio Francisco Saxenlavenburg, en cuya ocasion cumpliò con gran satisfacion Leopoldo lo que le prometiò, condecorandola con el glorioso titulo de Archiduquesa de Austria: y le diò dote digna de lo que representaba: supliendo la inata grandeza del Maximo Emperador lo que le havia quitado la Alta Providencia, hallando en su Clemencia un Padre, y Generoso Protector.

Este sucesso fuè causa, que el Cesar determinò de pasar a Tirol a tomar possesion de tan rica heredad, y recivir el devido homenage de aquellos Vassallos, summamente afixidos de ver acabada la linea de sus Archiduques, en cuyo prudente, y santo Govierno havian hallado toda la felicidad, que constituye un Estado contento, pacifico, y abundante; y en efeto la Corte de Inspruk era el asilo de la piedad, y de la justicia, y de todas aquellas virtudes heroicas, que son tan inseparables de los Principes de la Augustissima Casa, y solo la esperanza de recuperarse de tanta perdida con el restituirse al dulce jugo del Cesar Leopoldo Principe tan Santo, y Justo pudo serenar sus llantos, y ser alivio en el gran sentimiento de haver perdido tan Benignos, y Clementes Dominantes.

Hechas las prevenciones para el viage partiò el Cesar de la Imperial Corte de Viena à principios de Setiembre, encaminandose a Inspruk con el numeroso sequito de lo mas conspicuo, y grande de su nobleza, y al llegar a los confines del Principe Arzobispo de Salsburg Conde de Thun fuè recivido con aquella magnificencia correspondiente a tan Gran Señor, esmerandose aquel Prelado (que es uno de los mas ricos de toda la Alemania) en servir, y festexar al Cesar, de quien era Subdito, de alli pasò a los confines del Tirol, y finalmente Vispera de San Francisco llegò a Inspruk, y antes de entrar dentro la Villa vino toda la Nobleza del Pays a darle repetidos parabienes de su bien tenida, aquien con demostraciones de sumo agrado reciviò el Emperador en un rico pavellon, o tienda, que le havian preparado a poco trecho de las Puertas de la Ciudad. Acabada esta funcion entrò el Cesar en la Villa, despues de haverle hecho una ruidosa salva de toda la Artilleria: fuè recivido a la Puerta del Magistrado, y de todo el Clero, y con el sequito numeroso de los Cavalleros del Pays, que lo Cortexaron, asta llegar a la Iglesia de Corte, a cavallo de baxo un rico palio, que llevaron los Primeros Señores, y Ministros del Pays, al llegar al Templo llamado de San Francisco fuè recivido de todo el Clero, y la Comunidad, y al sonoro, y armonioso ruido de la Musica se entonò el Te Deum, respondiendo el estruendo de la Artilleria en segunda salva, replicandose la tercera al tiempo, que se abocò el Cesar con la Archiduquesa Viuda del Archiduque Ferdinando Carlos, que juntamente con sus dos hijas, vino a recivirlo con todas aquellas demostraciones, que suele dictar el amor, el respeto, y el Parentesco, a que sumamente agradecido correspondiò Leopoldo, reiterandoles muchas veces les seria afectissimo Pariente, y tutor generoso; y cortejado de las Princesas, y de toda la Corte, subiò por el Claustro de los Padres Franciscanos al Archiducal Palacio contiguo al mismo Convento.

Los siguientes dias se passaron en aquellas festividades, y festexos, que suele hacer el jubilo de los Vassallos con las demostraciones de la satisfacion mas completa: poco tiempo despues intimò el Cesar la convocacion de las Cortes de todo el Pays, y haviendose hallado cassi todos en el Consejo a la llegada del Cesar, se juntaron muyen breve: y destinado el dia se abrio la Dieta en la gran Sala de Palacio, adonde se havia elevado un Throno donde assentadò Leopoldo, el Gran Chanciller leyò en alta voz la proposicion siguiente del homenage hereditario.

La Magestad del Emperador Leopoldo Primero Rey de Ungria &c. Conde del Tirol, reconoce con la mayor satisfacion de su grado, la resignacion con que han venido a estas Cortes los Reverendos Principes, y Obispos de Trento, y Brixen, y embiado los Diputados de sus Capitulos; y assi mismo, que hayan parecido los Prelados, Condes, Titulos, hijos dalgo, juntamente con los Diputados de todas las Villas, y Comunidades de este Condado del Tirol a la benigna citacion, y precepto de Su Magestad Cesarea; y no dudando habran comprehendido con que fin ha juntado estas Cortes generales, no obstante para mayor inteligencia se repite en su nombre, que a los 25. de Junio de este año pasò a mejor vida el Serenissimo Señor Archiduque Sigismundo Conde del Tirol (que este en Gloria) con cuya muerte viene a heredar este Condado el Emperador Leopoldo, como Archiduque de Austria, por cuya legitima, e incontestable razon determina Su Magestad de tomar en el possesion, reciviendo juntamente el devido homenage: por tanto pide Su Magestad Cesarea con la presente, que las Cortes lo reconozcan de aqui adelante, como a su Señor legitimo, y Principe natural, y le presten el devido homenage en la forma conveniente, y usada, que se les representarà: en cuya virtud promete el Señor Emperador Conde del Tirol, luego que se efectuarà lo propuesto, de dexar gozar a esta Provincia todos sus antiguos privilegios, gracias, estatutos, immunidades, legitimos usos, y costumbres, los quales confirmarà de nuevo, y promete de mantenerlos; y assi mismo tocante el govierno asegura S. M. concurrir con su mayor cuidado, de suerte, que mediante la Divina asistencia espera se conservarà todo el Estado en buena paz, recta politica, y en aquella fidelidad, que constituye la mayor felicidad de un buen Dominio, y santo Govierno, procurando obrar con aquella rectitud digna de tan afectos, y fieles Vassallos: para cuyo logro emplearà el Benignisimo Cesar su mayor cuidado, y vigilancia paterna, paraque los naturales, y el Pays esten seguros, y defendidos baxo su poderosa proteccion, govierno, politica, y poderoso abrigo contra qualquiera Enemigo: fuera de esto es las voluntad Cesarea, que luego que se hubiere prestado el homenage, se passe en las Cortes a pensar maduramente en todo lo que puede contribuir a la mayor utilidad del Pays, sobre el qual punto encomienda el Cesar a todas las Cortes, se consulte

con

con toda aplicacion, paraque despues resulte el beneficio, y interes de todos, y espera Su Mageftad Cefarea, que la bondad Divina, como quien tan bien conoce la finceridad, y buenos desseos que le assisten, le darà su gracia, bendicion, fuerzas salud, y buena direccion paraque pueda governar esta fiel Provincia en la mayor gloria de Dios, y mayor beneficio, y entera satisfaccion de todos los buenos; y fieles Vassallos.

Acabada esta proposicion callò el Chanciller, y el Cesar con amabilissimas palabras con semblante tan benigno, y cariñoso; que muchos no pudiendo detener las lagrimas, manifestaban aquella ternura aque persuade una Mageftad: cuyo elevado Caracter, recive del Cielo aquella invisible gracia de avassallar las voluntades, al mas minimo amago, o insinuacion de la accion, y de la voz. Les repitiò en breve discurso lo satisfecho, que estaba de ver aquella resignacion en las Cortes, asegurandoles hallarian en su govierno un Padre; que los regiria con amor, un protector, que los defenderia con el mas vigilante cuidado, y un benigno Principe, que atenderia a la felicidad de tan fieles Vassallos. Levantose despues el Conde de Volkenftein Capitan del Pays, y despues de haver hecho una profunda reverencia al Cesar, le diò en nombre de todas las Cortes rendidissimas gracias, por el soberano favor de haverlas honrrado con su Augusta presencia, expressò la satisfacion entera de todos aquellos Subditos, de verse baxo el Dominio de tan Gran Monarcha, que solo tanta Mageftad podia suplir la sensible perdida del muerto Archiduque, que tocante la resignacion de obedecerles gustosos, se hallaba toda la Dieta pronta a firmar el devido homenage con la sangre de sus corazones, teniendo todos por la mayor felicidad vivir, y morir baxo el Clemente Dominio de tan benigno, y piadoso Principe. Recivida despues la copia de la intimacion de manos del Chanciller se levantaron todos, y cada uno segun su antiguidad, y grado fuè a bessar la mano al Cesar: acabandose con esta accion reverente, esta funcion con la mayor alegria de aquellas Cortes.

El siguiente dia, que fuè a los 20. de Octubre se concluyò la del juramento, y homenage en la Iglesia de los Padres de San Francisco, adonde se celebrò solemnemente el adorable Sacrificio de la Missa, viniendo despues todos a reconocer en Leopoldo un Señor legitimo, y natural en aquel rico, y poderoso Pays. Terminado este festivo acto se encaminò el Emperador a la gran Sala de Palacio, adonde havia preparado la magnificencia de las Cortes un exquisito, y abundante banquete, en que fueron convidados todos los Grandes del Tirol: asentose a la messa tambien el nuevamente jurado Principe con suma satisfacion de hacerles, tan especial honrra, y de merecer recivirla del mayor Monarcha del Mundo.

Terminadas estas funciones tan principales, confirmò Leopoldo los Privilegios, y Estatutos del Pays, renovandolos con la firme promessa de observarlos religiosamente: estableciò despues un Consejo de Estado compuesto de las inteligencias mas expertas, y autorizadas de la Provincia, cuyos sujetos eran los siguientes. El Conde Ferrari, y Oquiepo, el Conde Don Juan de Spar, el Conde Don Domingo de Volkenftein, el Baron de Kaiserstain, el Baron Don Bartolome Bertoldi, y a Don Ulderico de Paj, a estas demostraciones, y actos de autoridad, y superior dominio, siguieron las de exercer los de gracia, remunerando a todos con singular generosidad, y clemencia, dulces atractivos, de que se vale el suave Dominio Austriaco, para avassallar sus Subditos, siendo en esta benignissima Casa tan natural el hacerse amar, como propio en sus dichosos Subditos el rendir toda la voluntad a un Imperio tan cariñoso, y benigno. Mientras que el Cesar se empleaba tan solicito en el publico govierno, atendia al mismo tiempo al familiar, y domestico de aquella Corte, reglando generosamente el mantenimiento decente de ella, a cuyo efecto aseguró la renta anual de ciento y diez mil florines a la Archiduquesa Madre, sin otros dones de que la constituyò Señora para mantenerse con el acostumbrado decoro, que los Archiduques sus antecesores havian siempre conservado: sustentando una de las mas magnificas, y pomposas Cortes de la Europa. No solo cumpliò generoso Leopoldo con esta Princesa, y las Archiduquesas sus hijas; pero tambien las hizo repetidas expressiones de lo mucho, que apreciaba tan amable Parentesco, y de lo desseoso, que quedaba de darles las mas vivas demostraciones de su Cesareo afecto; y sin duda, que considerando las adorables prendas, y admirable belleza de la Archiduquesa Claudia Felicitas, le quedò al Cesar aquel afecto jamas olvidado, que le obligò despues a elegirla por su Consorte, recatando entonces lo que era genio, y benevolencia con el obsequio de reconocido, pues esperaba en breve a la infanta Margarita Maria de España con quien havia yà contraido las promessas de matrimonio: haviendo el Conde Lamberg su Embaxador en la Catholica Corte hecho todos aquellos oficios, que requeria tan suprema funcion, y el Conde Don Fernando Buenaventura de Arak traido un rico presente de joyas a la Real Esposa; y haviendo terminado el Emperador con tanta fortuna todos los intereses, y conveniencias de aquel Principado, partiò de aquella Corte para bolver a la Imperial de Viena, no sin dexar aquellos fieles Vassallos con la sensible mortificacion de verse privados de la venerada, y benigna presencia de un Monarcha, que en tan pocos dias, que los havia governado personalmente, les havia manifestado tantos siglos de afecto, y de amor paterno.

Terminose este año de 1665. con la no jamas bastantemente llorada muerte de Felipo IV. Monarcha de las Españas, Principe Pio, y de grandes virtudes, que merecia a la verdad mas

dilatada vida, y mas afortunados ſucelſos en el curſo de ſu Reynado: haviendo ſufrido fuera de las ſenſibles mortificaciones, que le cauſaron las muertes de hijos, y hermanos, y de la Gran Reyna, y Heroica Princeſa Doña Iſabel de Borbon, la rebelion ineſperada de Portugal, de que emanaron tantas, y tan ſangrientas guerras con la del Principado de Cataluña, que motivò tantos daños en aquella Monarquia; pero en tantos males, y tormentas fuè iris pacifico, y ſuave calma la Sereniſſima Reyna Doña Mariana de Auſtria hermana del Maximo Leopoldo, con quien Casò en ſegundas bodas eſte Catholico Rey, de cuyo feliz himeneo logrò Eſpaña a la Sereniſſima Infanta Doña Margarita Eſpoſa del glorioſo, y triunfante Emperador Leopoldo (de cuyo Caſamiento ſe tratarà mas abaxo) y Carlos Segundo oy Rey de tan dilatado Imperio: nombrò Felipe antes de ſu muerte a la Reyna, Regente del Reyno, y Tutora del Rey aun Niño, conociendo ſu gran capacidad, y comprehenſion en el governar, dandole los mas expertos Conſejeros, paraque formaſen una Junta, y pudieſen aliviarla en tanto peſſo, y en las repetidas deſgracias, que aflixieron aquella Monarquia con las guerras, que le motivaron las pretenſiones Franceſas, y algunas diſenſiones, que causò la diſcordia. No ſolo ſe viſtiò luto la Ceſarea Corte por muerte de eſte Gran Monarcha Pariente tan cercano de Leopoldo, tambien tubo que ſentir la de la Sereniſſima Archiduqueſa Mariana Hermana de Fernando III., y Electriz de Baviera Princeſa, cuyas virtutes, y ſingular piedad lloran aun oy en dia ſus Vaſſallos. Sucediò tambien en eſte año la del Principe Don Fernando Porcia Mayordomo Mayor, y primer Miniſtro del Ceſar ſujeto de raro merito, y de elevadas prendas: conociolas Fernando III., y las premiò con darle la direccion, y govierno de ſu hijo el Archiduque Leopoldo por algun tiempo: y elevado deſpues al Imperial Throno, guſtò de que le aſiſtieſſe en el Conſejo, y mereciò toda ſu confianza. Muriò eſte Principe deſpues de haver concluido el Caſamiento del Emperador ſu Auguſto Dueño, con la Sereniſſima Infanta de Eſpaña, caſſi a los ſeſenta años de ſu hedad: dexando a ſu Caſa, y herederos, y a toda la nacion Alemana un verdadero modelo de un virtuoſo, y ſavio Mecenas, y a la fama una memoria heroica, que celebrar en ſus anales.

CAPITULO XI.

De los ſuceſſos del año 1666.

Sumario de las materias que contiene.

GUerra peligroſa del Rey de Suecia, y la Villa Imperial de Bremen terminada con la Paz; por la interpoſition de Leopoldo. Diſcordias pacificadas entre el Elector Palatino, y otros Principes confinantes, y entre el de Brandemburg, y el Duque de Juliers, porque el Ceſar mediò para el ajuſte. Prevenciones en Viena para recivir la Sereniſſima Emperatriz Margarita. Refiereſe ſu viage, y primera entreviſta de S. M. C. en Schotenvien. Evita milagroſamente el Ceſar una emboſcada, que le tenian prevenida los traidores. Diceſe muy por extenſo la magnifica entrada, que ſe hizo a la Auguſtiſſima Eſpoſa en la Imperial Villa de Viena. Refierenſe todas las ſolemnes fieſtas con que ſe celebrò el Imperial Himeneo. Malogran los traidores la aleve idea, que tenian tramada para prender al Ceſar en el tiempo alegre, y feſtivo de las bodas.

Año. 1666.

COmenzò eſte año con los ruidoſos preparatibos de guerra, que movia Marte en el helado Clima del Norte, y en la Alemania: motivavalos la nacion Sueca con el pretexto de algunas pretenſiones, que formaba ſobre la Villa libre de Bremen (ſatisfechas hacia yà mucho tiempo) pero como a un Principe no le faltan motivos, principalmente quando ſe trata de aumentar ſus Dominios, eſcollo en que naufragan los Grandes, ſi à la razon, y la juſticia no les advierte refrenen ſus ambiciones, por no ydar en el fatal precipicio adonde los arraſtra eſta infeliz paſſion, que es la mayor peſtilencia de los Eſtados: el Rey Sueco hallò el de apoderarſe totalmente de eſta Villa, axando ſus privilegios, y el eſtatuto nacional de Alemania, de que gozan las Villas Anſeaticas, en cuya pernicioſa diſcordia, y litigio, fuè preciſo que ſe interpuſieſe el poder del Ceſar, ſin cuya mediacion ſe hubiera aumentado el fuego de la guerra en aquellas partes, que comunicado deſpues en lo interior del Imperio, hubiera cauſado el inextinguible incendio, que yà otras veces fuè tan fatal a la Alemania, para cuya inteligencia deve ſaver el Curioſo Letor.

Que el año 1644. ſe apoderò el Conde de Kinigſmarc General de las Tropas Suecas del Ducado de Bremen, y del Obiſpado de Verden, por haverſe Coligado eſta Villas con el Rey de Dinamarca enemigo del Sueco, con todas ſus fuerzas dadole ſocorro en aquella tan reñida guerra: quedaron pues vencidas, y ſotopueſtas al Dominio de la Corona de Suecia, y en la Paz de

de Munster concluida el año 1648. enteramente cedidas al Sueco, que pretendiò luego tener absoluto Dominio sobre estas Villas, y que como tales le obedeciesen tambien subditas, en quanto se les mandase, assi en lo temporal, como en lo espiritual; como havian hecho en tiempos, que conocian a los Arzobispos por sus Señores naturales: el Senado de Bremen, que si bien havia tenido alguna dependencia con sus Prelados en el pasado siglo (despues de haver mudado de Religion, sacudiò enteramente el jugo) respondiò resuelto no haver jamas obedecido a sus Señores, mas que solamente, en lo que no podia perjudicar la libertad de ser tercera Villa franca, y Anseatica posseyendo la apreciable prerogativa de tener session en las Dietas del Imperio, despues de las Villas de Colonia, y Lubek; y no pareciendole bastante defensa a aquel Magistrado la de sus razones contra un pretendiente poderoso, acudiò a las armas, y al Patrocinio del Emperador Fernando III.: valiose tambien del de los Holandeses, y de otras Villas del Imperio; y con tan firme reparo procurò oponerse a la pretension de los Suecos, y se hubiera seguido algun hecho de armas a no haver dado el Cesar la providencia necesaria para defender la libertad de ser Villas francas, y escrito a los Circulos de Vesfalia, y baxa Saxonia se armassen en su defensa, y assi mismo al Rey de Suecia desistiese de su pretension, pues se oponia directamente a las prerogativas del Imperio; y finalmente tanto a instancias de Holandeses, y de las Villas de Lubek, y Hanburg, como a las del Cesar, que fueron las mas poderosas, se ajustò aquella discordia, contentandose el Rey de Suecia de permitir quedasse la Villa Bremen en possession de su antigua libertad, con condicion, que prestase el homenage de fidelidad a Su Magestad Sueca, sin dexar de prestarlo tanbien a la Cesarea segun la costumbre praticada en Alemania de las Villas Anseaticas con el Emperador su Supremo Xefe.

Pero no durò mucho este pacifico acuerdo, permaneciò solo asta que los Suecos hallaron favorable ocasion para reducir enteramente a su obediencia el Senado de esta Villa, viendo pues, que los Holandeses se hallaban empeñados en la costosa guerra, que hacian contra los Ingleses. Que la Dinamarca estaba desarmada sin esperanza de poder impedir qualquiera progresso: que otros Principes atendian solamente a mantenerse neutrales, sin mas afan que el cuidar de su conservacion; y finalmente considerando la Cesarea Corte pacifica, solo cuidadosa en los preparatibos, que se disponian a la venida de la Augustissima Esposa, y assi agena de entrar en nuevos empeños: circunstancias todas, que asegurando el mas feliz exito en qualquiera operacion Militar, persuadian a declarar la guerra contra la Villa de Bremen siempre constante en defender sus privilegios, que la constituyan Ciudad libre: se determinò la Corte Sueca a pessar de lo mas rigido del tiempo de emviar un Exercito para obligar a fuerza de armas a reconocer independentemente de qualquiera otro Dominio a la Corona de Suecia por Señora absoluta de sus jurisdiciones: con esta determinacion se avanzò el General Vrangel, Cabo de aquel Exercito, hacia la amenazada Villa, y con aquella severa autoridad, de que se suele revestir un Caudillo armado, emviò a decir al Magistrado, que sin dilacion alguna deviese abandonar la proteccion Cesarea; y assi mismo las prerogativas de Villa Anseatica, con el privilegio de tener session en las Dietas del Imperio: recivir Presidio Sueco, admitir en el Senado a los Protestantes, y executar lo dicho lo mas presto, y lo mas resignadamente, si yà no queria provar todo el rigor a que obliga un Exercito resuelto a terminar una empresa, y apoderarse de una Villa, sitiandola con el mayor vigor, y fuerza: ser esta la resolucion de un Rey empeñado, y resuelto; y ser la suya de obedecerle asta derramar la ultima gota de sangre de todo su Exercito.

No pudo resolverse el Magistrado, y Ciudadanos a admitir las duras proposiciones del Sueco, pues fuera de ser directamente opuestas al estatuto de Villa franca, perdian tambien la libertad de la Patria: el mas poderoso estimulo para las naciones del Norte, y assi conociendo en la obediencia su mayor ruina, se determinaron a sufrir un formal sitio, y passar por todos los extremos a que suele obligar tan cruel operacion antes que someterse a la ley del Sueco: a vista de esta noble constancia empezò el Vrangel a abrir los ataques, y a formar el sitio de esta famosa Villa, sita en un espacioso llano del Circulo de la Saxonia inferior, defiendenla diez y seis fuertes balvartes, y la defensa, que la dà el Rio Vesser, que la baña; y al mismo tiempo se desangra, para llenar sus anchos fossos: en medio la Villa llamada Nueva a la parte derecha del Rio, està el Castillo llamado la Esposa, ceñido de fuertes torreones en forma de Citadela: rodealo un brazo del Rio, que formandolo en Isla lo constituye mas fuerte, hallanse algunas fortificaciones exteriores, que le dan considerable reparo, su Guarnicion consistia en catorze Compañias de los vecinos capaces al manejo de las armas, y mas de sesenta mil vecinos prontos a defender sus privilegios asta la ultima gota de sangre: el Rio Vesser, que la baña, la constituye rica, y de gran comercio por la poca distancia del Mar Baltico, adonde và a pagar el tributo de sus aguas, y terminar el caudaloso curso de su corriente, distando solo diez y ocha leguas.

El Cesar preeviendo las perniciosas consequencias, que se seguirian al Imperio, si tan importante Plaza venia a tener por Dueño absoluto al Rey Sueco, pues con este successo, se le abria puerta franca para establecerse en el Imperio, confinando dicha Villa con la Olsacia, Brunsvik, y Munster, determinò el socorrerla, y embarazar con su poderosa autoridad, que

no lograssen su intento los Suecos; a este efecto escriviò a aquella Corte, representandole era mejor decidir aquella pretension por via juridica, en que se procederia a su mayor satisfacion; que el querer hacer arbitras las armas, era violar la Paz jurada de Munster, tan solemnemente prometida de guardarla con la mas rigida observancia. A este advertimiento añadiò un decreto rigurofo, con que al General Vrangel se le intimaba, no continuase las operaciones militares, con que ofendia la libertad de todo el Imperio, y sus privilegios; pero como raras veces un Exercito empeñado, obedece preceptos de un Tribunal estrangero, previno cuerdamente el Emperador este reparo con el pronto aviso, que diò a la Dieta de Ratisbona, en donde su director supremo representò a los Electores, y Principes del Imperio, era contra la Magestad, y libertad de todo aquel Augusto Colegio el sufrir, que el Sueco, sin mas razon, que la de su capricho, viniese a sitiar una Villa libre, sin esperar a la justicia, que se le podia hacer en su pretension; y que era haxar evidentemente los estatutos de toda la Alemania, el querer dispoticamente decidir con la potencia, lo que devia juzgar el Tribunal establecido en el Imperio, para qualquier pleito, o pretension. A este justificado advertimiento siguiò el emviar al Conde de Sinzendorf a todos los Principes del Imperio, para persuadirles se opusiesen a la fuerza Sueca, o interpusiesen su mediacion para un pronto ajuste. A instancias tan soberanas, y justificadas se moviò toda Alemania, y se empeñò a defender la libertad Germanica, obligando al Sueco a desistir de su empresa. A este efecto diputò el Colegio Imperial Comisarios, que decidiesen esta querella: de parte de los Catholicos, a los Electores de Baviera, y Moguncia, y de los Protestantes Saxonia, y Brandenburg, nombrando tambien las Villas libres Diputados: del partido Catholico las Villas de Colonia, y Augusta, y del Protestante las de Francfort, y Niremberg. Viendo pues el Sueco el fervor con que se empeñaba el Cesar, y los principales miembros del Imperio, temiendo que si se obstinaba en el sitio de Bremen, no se declarasen todos en su defensa, vino finalmente en acordarse en los puntos, que propusieron dichos Comisarios, que fueron tan justos, que el Magistrado quedò satisfecho, la libertad de las Villas Imperiales firmes en sus privilegios; contento el Sueco: y finalmente glorioso el Cesar de haver con su poderoso patrocinio remediado un daño, que sin su interposicion hubiera causado una sangrienta guerra en todos aquellos confines. Tanto puede una prepotencia justa, y recta, quando la maneja un Monarcha prudente: previene los males, y atiende vigilante a la quietud de los Vassallos, que es la mayor felicidad de un estado.

Si en esta reñida pretension fuè la mediacion de Leopoldo pacifico Iris, que sosegò la tempestad, que la ambicion, y la discordia havian suscitado en el Norte: no fuè de menos eficacia la que empleò en las dos guerras, que sucedian en los Circulos del Imperio, la una entre el Elector Palatino, y otros Principes confinantes, y la otra entre el Elector de Brandenburg, y el Duque de Iuliers: para inteligencia de la primera deve saver el Letor, que la antigua Casa de los Condes Palatinos del Rheno mantiene entre sus nobles privilegios, el de ser protectora de las Villas de Spira, y Vormes, en cuya atencion ambas incurren en la habituada obligacion de reconocer esta soberania con algun tributo. Lo mismo sucedia a muchos lugares vecinos, y otros Dominios de aquellas Provincias mas inmediatas de la Alsacia, Franconia, y Suevia, que si bien pertenecientes a sus Feudetarios, no obstante en tiempos de guerra estaban obligadas a contribuir o con dinero, o con gente a socorrer al Palatino, pero como esta deuda solo se fundaba en la necesidad de no poder aquellos Principes oponerse a la voluntad del Elector, por ser este mas poderoso en fuerzas, toleraban este derecho pretendido no sin el universal murmullo de todos; pues no podia mostrarles juridicamente deversele aquel reconocimiento; de suerte que mas por necesidad, que de voluntad se lo pagaban: asta que viniendo el Elector de Moguncia a ser Obispo de Vormes se declarò no dever reconocer a ningun Soberano, ni assi mismo estar atenido a pagarle tributo alguno, y haviendose unido a este Principe los otros Feudetarios, que tambien se hallaban agravados del mismo pesso, formaron contra el Palatino el siguiente manifiesto.

Que el tributo, que pedia el mismo mas era usurpacion, que legitimo derecho: era prueva de esta verdad el haver muchas veces instado al Elector Palatino diese sus razones, y que las deviese presentar en el Tribunal del Imperio; y assi mismo oyr las que davan los Principes sus vecinos, sin haver querido jamas venir a una decision juridica, y justa: y haviendo rehusado despues el entrar en un ajuste pacifico, y razonable, era indicio que solo el poder violento, era la razon que alegaba en su imaginario derecho: contra este se oponian los Colegados, hallandose obligados de pedir justicia con las armas, yà que con las pacificas representaciones eran poco atendidos, y escuchados: hecha esta declaracion la emviaron luego al Cesar, paraque supiese la razon de la resolucion, que havian tomado, y sin esperar mas respuesta, juntaron muy en breve suficientes Tropas para entrar con mano armada en las Tierras del Palatino, compuestas de las Milicias del Elector de Treveris, de Colonia, del Duque Carlos IV. de Lorena, de las Villas de Spira, de Strasburg, de los tres Ringraves, y de otras potencias circumvecinas; y haciendose cabo de todas ellas el Elector de Moguncia se encaminaron a la conquista de la Villa de Laudemburg sita en las margenes del Rio Neker: perteneciente parte al Palatino, y parte al Obispo de Vormes, que a pocos momentos

momentos se rindiò a aquel Exercito (haviendo poquissima guarnicion dentro, mas para ostentacion de la jurisdicion, que para defensa) y dexando el de Moguncia numeroso Presidio dentro, passò el Rheno avanzandose mas adelante en las Tierras del Palatino, y obligando a aquellos Moradores, y lugares a reconocer independentemente sus naturales Feudatarios, pero juntando el Palatino lo mas prestoque pudo poderoso Exercito al qual se agregaron las Tropas de los Duques de Juliers, y Brunsvik, marchò con la mayor diligencia a recuperar a Laudemburg, en cuya Fortaleza, bienque havia dexado el Elector de Moguncia numerosa guarnicion, entraron con muy poca resistencia por faltarle fortificaciones capaces de defensa : pero haviendo el Cesar tenido individual noticia de todos los successos de esta guerra, y discurrido, las perniciosas consequencias, que se podian seguir si no se remediaba a tiempo : nombrò al Elector de Brandenburg, y al Marques de Baden, paraque fuesen juezes de esta causa, y que propusiesen un lugar en donde se formase un congresso, para dar en el la ultima definicion en este pleito : assi mismo diò orden paraque de ambas partes cessasen las operaciones militares, y en este armisticio, o tregua pudiese cada uno de los partidos, dar sus razones sin los inquietos sobre saltos de la guerra : la Villa de Laudendurg dispuso se depositase en poder de un Comisario Imperial, asta que decidiesen los juezes, aquien pertenecia la possesion : finalmente en la Villa de Openeim se juntaron los Diputados, que despues de algunos debates, que sucedieron entre ambos partidos, nombrò el Elector por sus arbitros al Elector de Brandenburg, y al Marques de Baden remetiendose enteramente a la Cesarea resolucion : el Palatino quiso tener por los suyos al Rey de Francia, y al de Suecia, y haviendo prometido ambos partidos de venir en quanto determinarian los dichos juezes, de cuyas promesa fuè caucion, y fiador, el Tribunal de Spira, se juntaron segundamente en Heilbrun, en donde se pronunciò la sentencia, que aceptaron con gran resignacion todos, exceptando el Duque de Lorena, que como Conde de Falkenstain, no quiso dexar los Castillos de Landstul, Homburg, y Hojenex, que havian ocupado sus Tropas, con que fuè preciso, que el Palatino las tomase a fuerza de armas, haciendo retirar las Tropas de este Duque, sin que por esto cessasen las hostilidades entre estos dos Principes, que duraron cassidos años : asta que amenazados ambos del Cesar si no dexaban las armas, se les nombrò juezes competentes, y se ajustaron los derechos de cada uno, quedando estas dos guerras pacificas, el incendio que amenazaba al Imperio apagado, el Cesar obedecido, y con la gloriosa satisfacion de haver sosegado tan peligrosos alborotos.

Tan considerable, y util fuè al Imperio el beneficio, que se le siguiò de el ajuste logrado por la poderosa mediacion del Cesar, entre el Elector de Brandenburg, y el Duque de Juliers : para cuya inteligencia es preciso venir al origen donde emanaron las pretensiones de ambos competidores, que fuè la siguiente. Año 1500. muriò sin succession el Duque de Cleves, y Juliers Juan Guillelmo, quedando herederas de sus Estados sus dos hermanas (por particular privilegio de Maximiliano, y despues por el de Carlos V. Emperadores de gloriosa memoria) el Elector de Brandenburg, que estaba Casado con la hija de la hermana primogenita del Duque, alegaba ser legitimo heredero : al mismo tiempo, que Volfango Guillelmo Duque de Naiburg hijo de la hermana segunda pretendia ser el legitimo heredero, por ser el ultimo de la Casa de Cleves por linea masculina, y assi capaz de la herencia; bienque no fuese hijo de la primogenita, pues las leyes del Imperio favorecen a los Barones en materia de patrimonios preferiendolos a qualquiera hembra, bienque mas proxima en el parentesco. El Elector de Brandenburg enemigo de disputas, y pleitos, persuadiò al Duque de Naiburg governasen los Estados igualmente como hermanos, en cuya pacifica possesion quedaron, asta que mudò de religion el de Brandenburg, haciendose Protestante, con que con esta mudanza dividieron aquellos Dominios, reservandose este el Pays de Cleves, y el de la Marca, y el Duque de Naiburg, el de Juliers, Bergues, y Ravensburg; pero poco tiempo despues pareciendole al Elector, que su porcion no era la mexor, ni igual, pidiò socorro a los Holandeses, y sin esperar mas resolucion, que la que le dictò su passion, sitiò, y tomò la Villa de Juliers, antes que el de Naiburg pudiera defenderla, pero acudiendo este Principe a la proteccion del Catholico Rey, diò Su Magestad apresuradas ordenes al Marques Ambrosio Spinola Governador entonces del Pays Baxo, fuese a socorrer al Duque, y no solo se recuperò la Villa de Juliers con tan poderosa defensa, sino tambien se apoderaron de Cleves, y de todo el Ducado, dexando el Spinola en pacifica possesion al Duque de todo, si bien durò poco tiempo; pues empeñados los Holandeses en esta guerra vinieron con sus mayores fuerzas, y bolvieron a ganar lo que el Elector havia perdido : de suerte que viendose ambos competidores apoyados de estas dos potencias, y considerando, que la guerra les podia ser muy dañosa, convinieron en ajustarse amigablemente : cuya Paz durò asta el año 1655. que el Elector se armò otra vez, y entrò en los Estados del Duque tomandole a fuerza de armas a Ravensburg; y se hubiera dilatado mucho mas la guerra con notable daño de todo el Pays, a no haverse interpuesto la poderosa autoridad de Fernando III., que les mandò se sometiesen al juicio civil del Imperio, que les daria a ambos la razon mas justificada. Con tan soberano precepto cessò el incendio de la discordia, asta que en este año el Elector no pu-

no pudiendo olvidar ſus pretenſiones, creyendo las mas bien fundadas, pues havìa tenido en ſu Caſa la hija primogenita del legitimo heredero, pretendiò no ſolo porcion mayor, ſino tambien toda la herencia. Eſta nueva idea hubiera cauſado en el Imperio, una muy ſangrienta guerra, pues cada uno de los pretendientes alegaba por ſu derecho un Exercito poderoſo; pero ceſsò toda eſta diſcordia, y obſtinada enemiſtad con la ſola mediacion del Maximo Leopoldo, que haviendo mandado a ambos, remitieſen ſu querella al razonable juicio de lo que el determinaria, con el ſeguro de darles la mexor ſatisfacion, obedecieron al Ceſareo mandato, ajuſtandoſe pacifica, y amigablemente, ſin que deſde aquel tiempo aya ſido ninguno de ellos tranſgreſſor de eſta tan juſta concordia: aſſi ſe terminaron las guerras civiles del Imperio ſin mas diligencia, que la poderoſa intervencion del Ceſar, ſin cuya autoridad las fertiles Provincias, y Eſtados circonvecinos del Rheno hubieran ſido el ſangientro theatro de la mas laſtimoſa tragedia, ſin olvidar el deſcado pretexto, que ſe daba a los Franceſes, para entrar en eſtas guerras; y deſpues con manto de protectores apoderarſe de aquellos Payſes, de cuya verdad ſerà teſtimonio autentico el curſo de eſta Hiſtoria. Previno conſequencias tan perniciofas Leopoldo con la feliz Paz, que diò a aquellos Principes, quedando aſſi el Imperio tranquilo, la querella ſatisfecha, glorioſa ſu intercefion, ſu poder conocido, y ſu induſtrioſo Conſejo admitido con el aplauſo devido a un tan piadoſo, y clementiſimo Ceſar: eſtas dichas conſigue la potente autoridad de un Monarcha, quando la rige la juſticia: es calma feliz en las mas inquietas borraſcas: es remedio, y antidoto en las mayores dolencias.

Mientras, que la Alta Piedad del Ceſar ſe empleaba tan utilmente en el univerſal govierno de tan dilatado Imperio, prevenia ſu Ceſarea Corte todas aquellas demoſtraciones mas feſtivas de que ſuele ſervirſe el univerſal alborozo de los Vaſſallos, para feſtexar la deſeada Infanta Margarita yà Eſpoſa del Ceſar en la Catholica Corte de Madrid, dia de San Marcos Evangeliſta 25. de Avril por medio del Duque de Medina Celi, aquien Su Mageſtad Ceſarea nombrò por ſu Subſtituto, dando en nombre ſuyo la mano a la que havia de ſer Conſorte del Mayor Monarcha del Mundo: celebroſe tan Real funcion en preſencia de las dos Mageſtades Carlos II. hermano, y Rey de Eſpaña, y de la Reyna Madre, con la aſſiſtencia del Conde de Pethinguen Embaxador Imperial, ſucceſſor del Conde de Lamberg, y de todos los Grandes de aquella Corte: viſtioſe aquel feſtivo dia toda la Nobleza de ricas galas, hizo la grandeza Eſpañola, alarde de toda ſu generoſa bizarria a viſta de tan Auguſtiſſima Ceremonia: el dia ſiguiente reciviò la Imperial Conſorte repetidos parabienes de toda la fidelidad Eſpañola, y de todos los Conſejos, y al miſmo tiempo ſe deſpidieron; aquienes Su Majeſtad Ceſarea diò a beſar ſu mano; y finalmente a los 28. del miſmo mes, dia deſtinado para partir, ſe deſpidieron las dos Mageſtades Madre; y Hermano de la Señora Emperatriz, con todas aquellas demoſtraciones de terneza, y afecto, que puede conſiderar el Letor diſcreto, en quienes el amor, y el Parenteſco tenia tan eſtrechos lazos, y por ſer imponderable el dolor, equivocado con el gozo de ver auſentarſe la prenda mas amable, y al miſmo tiempo conſiderarla en el mas digno eſtado a que puede llegar la idea humana: remito al ſilencio lo que ſucediò en aquella ſeparacion, por no poder nueſtra pluma llegar a exagerarlo baſtantemente con ſus groſeros raſgos.

Don Fernando de la Cueva Duque de Alburquerque, tubo el honorifico empleo de Mayordomo Mayor de la Emperatriz Infanta, aſta que ſe hicieſen las entregas en los Confines del Ceſar: Cavallero, que fuera de ſer de la mas calificada ſangre de Eſpaña, tenia el elevado merito de haver ſervido en los mayores empleos de la Monarquia; y finalmente la Reyna Madre, queriendo dar la mas cumplida recompenſa a ſus reiterados ſervicios, fiò a ſu direccion, y govierno la eſtimable ocupacion de acompañar, y ſervir a la mayor Princeſa del Orbe Chriſtiano; y correſpondiendo el deſeo, y el proceder del Duque a la buena opinion, y concepto, que de ſus prendas ſe tenia, conduxo al Puerto de Denia a S. M C. lugar deſtinado a embarcar la Señora Emperatriz, donde la eſperaban la Armada Real de Eſpaña, las Galeras de Malta, y las del Gran Duque de Toſcana, y deſpues de haver deſcanſado algunos dias, y dado la providencia neceſſaria a tan numeroſo Equipage, y ſequito: ſe embarcò S. M. C. a los diez y ſeis de Julio tomando el Rumbo del Final adonde llegò felizmente el dia de San Bernardo a los 20. de Agoſto, haviendo ſido cauſa de tanta dilacion, o los vientos, o alguna leve indiſpoſicion, que padeciò S. M. dimanada de la mudanza del elemento; y tambien porque en muchos lugares, y Puertos por donde paſsò, fuè preciſo detenerſe por ſatisfacer a todas aquellas demoſtraciones de afecto, y de obſequio, con que los moradores la feſtejaban en reconocimiento de merecer hoſpedar tan Grande Princeſa.

Eſperabala yà en Final Don Luis de Guzman Ponze de Leon, Governador, y Capitan General del Eſtado de Milan, con el numeroſo ſequito de toda la Nobleza Eſpañola, y Milaneſa mas calificada; juntamente con los Embaxadores del Senado, y Diputados de todas la principales Villas de aquel fertil, y rico Ducado: todos deſpues de haver dado a Su Mageſtad repetidos parabienes de ſu feliz arrivo, le dedicaron obſequioſos, aquel rendimiento que acoſtumbra tributar la fidelidad en reſignaciones aquien reconoce por Soberana de las voluntades, y del Pays. Emviò tambien el Ceſareo Eſpoſo al Conde Raimundo Monte-

Montecuculi Teniente Generalissimo de sus Exercitos, a darla el primer parabien de su desembarco, y a expresarla el inexplicable alborozo, que tenia de verla yà fuera de la zozobras del Mar: no fuè esta Embaxada sin tener el reparable misterio, de que siendo este Supremo Caudillo la primera inteligencia en la guerra, lograse el fruto de sus victorias, en la apreciable honrra de reconocer el primero la que havia de ser la Paz, la delicia, y la felicidad del Imperio de su Augustissimo Dueño. La Republica de Genova deputò uno de sus principales Nobles, cortejado de quatro Vageles de Guerra a cumplimentear a su Magestad, y a ofrecerle rendidamente el obsequio de sus Ciudadanos, y Senadores, y las riquezas de todo el Pays: vino tambien el Principe Doria a dar el devido obsequio a la Augustissima Esposa: el Principe Matias de Toscana llegò a expresar de parte del Gran Duque su hermano, el summo alborozo de verla yà felizmente en el anhelado Puerto. El Duque de Savoya Carlos Emanuel al passar poco distante de sus confines Su Magestad Cesarea, emviò al Marques Palavicino Capitan de su Guardia con trecientos Soldados de a Cavallo, todos vestidos de escarlata, con galones, y passamanos de oro; y doce Cavalleros de los mas Ilustres de su Corte, para cortejarla en el transito, que fuè preciso hacer por el Pays del superior Monferrato. Manifestò la Archiduquesa Isabel Clara, Duquesa de Mantua, Madre, y Tutora del Duque (aun niño) la mayor magnificencia en festexar tan Augusta Parienta, haciendola servir de dos mil Infantes del Pays, y la mas calificada Nobleza del Ducado. En todas las Villas por donde passò Su Magestad hallò lo mas exquisito, y raro en los regalos, y la mayor abundancia para su numerosa Corte.

Llegò a los veinte y tres de Setiembre a la dilatada, y poblada Ciudad de Milan, Metropoli de aquel fertil, y ameno Estado, a adonde fueron tales las demostraciones de gozo, y agradecimiento de aquellos fieles Vassallos, que por merecer una narracion muy particular estas festivas circunstancias, remitimos al Letor a la descripcion, que hicieron mas elegantes plumas en aquellos tiempos, y baste para satisfacer al curso de esta Historia, el acuerdo de que siendo aquella Capital una de las mas ricas en los primorosos labores de todo genero de manifacturas, hizo el alar de estudiado de algunos meses, para manifestar a tanta Magestad, lo rico, equivocado con lo raro, la fidelidad con el reconocimiento; y finalmente quanto cupo en la lealtad Milanesa, que es la mas verdadera, y significativa expression, que puede dar nuestra pluma: el concurso de las Naciones fuè numeroso no solo de aquellos Payses, y Estados circunvecinos, sino tambien de los mas remotos, llamabalos la estimable novedad de ver la maravilla del Mundo Christiano, tanto en poder, y magestad, quanto la peregrina belleza, y aquellas tan amables virtudes, que son tan naturales a los Principes, y Princessas de la Augustissima Stirpe. La Serenissima Republica de Venecia emviò al Procurador de San Marcos Silvestre Valier, por Embaxador a la Magestad de la Señora Empeiatriz, dedicandole todos aquellos rendidos ofrecimientos, que acostumbra expressar esta tan prudente, y savia Republica: si tantas demostraciones de alegria, y de veneracion dieron a esta Augusta Princesa la mayor satisfacion, la que le expressò el Marques de Grana, tubo el mas cumplido alborozo en su afecto, venia este Cavallero emviado del Cesar a expressar a la anhelada Esposa, la impaciencia con que la esperaba el Cesar, y toda su Imperial Corte: tenia tambien orden de suplicarla a presurasse su viage; pues yà el Invierno comenzaba a amenazar con sus rigorosos frios, principalmente deviendo atravesar las Montañas del Tirol, de la Carintia, y de la Istiria, por cuyas Provincias son intolerables los yelos, y aun muchas veces sus copiosas nieves poderoso embarazo a los passageros, para continuar sus viages: representole tambien el solicito Ministro, lo peligroso de esperar mas tiempo, por venir Su Magestad de un Clima tan benigno, y de ver passar a otro tan frio, cuya mutacion no podia dexar de alterar una salud, de que pendian todas las de sus fieles Vassallos. Persuadieron estas razones a la Señora Emperatriz, poniendose en camino a los 10. de Octubre, despues de haver causado un general sentimiento en todos aquellos Vassallos, pues perdian tan presto una tan benigna, y Clemente Princesa; y haviendo llegado a los confines de Italia, y termino del Tirol, se celebraron las entregas en Robredo, adonde el Duque de Alburquerque, y los demas Comissarios de España, entregaron la Imperial Consorte al Eminentissimo Señor Cardenal de Harak, y al Principe Fernando de Diechterstain Comisarios de Leopoldo; haviendo Su Magestad hecho la honrra al ultimo de mandarle se cubriese, mientras que se leyò el acto, y poderes autenticos de ambos Monarchas; remunerò despues esplendida, y generosamente el Cesar a todos los que sirvieron la Señora Emperatriz en su viage, y devian bolverse a la Catholica Corte, calificando lo precioso, y raro de los presentes, el grado de los sujetos: dexando a todos una memoria eterna de su grandeza, y una idea perpetua de la magnificencia de Leopoldo: lo Ceremonial de las entregas fuè causa, que la Corte se detubo diez dias en Robredo, despues de los quales partiò la Señora Emperatriz a los 20. de Octubre; despues de haver premiado la familia Española, que devia bolverse yà con dones, yà con benignas demostraciones de su piadoso, y afectuoso genio. Continuò su viage con la Casa, y familia, que le havia destinado el Cesar por la parte del Tirol, despues entrò en la Carintia, y finalmente en la Stiria, festexada, y servida en todos los lugares, y Villas por donde passaba con todas aquellas alborozadas, y reverentes demostraciones de que suelen

valerse los Vassallos a vista de una Mageftad, que reconocen por Señora benigna de sus voluntades: y sin que sucediere algun azar, o desgracia en tan dilatado, y trabaxoso camino, llegò Su Mageftad a los 25. de Noviembre dia de Santa Catalina a Schotenvien; lugar yà de la Austria inferior solas 12. leguas distante de la Imperial Corte de Viena, cuyo deseado, y feliz aviso causò a todos aquellos vecinos una inexplicable alegria de ver yà tan cercana la que era el objeto de todos los deseos, e iman de las voluntades.

Impaciente el Cesar de ver la deseada Consorte: con aquella diligencia, que estimula Amor en los Amantes finos, tomò las Postas con el solo cortejo de muy pocos Cavalleros, y en breve tiempo llegò a Schotenvien: donde dando aviso secreto al Principe Diechterstain le mandò dixese a la Señora Emperatriz havian venido algunos Cavalleros de Viena a ponerse a sus pies, y besarla la mano, y admirar al mismo tiempo su peregrina belleza, y raras prendas, para dar despues un sincero informe al enamorado Cesar, que los esperaba con la mayor impaciencia a su buelta, admitiolos benignamente Su Mageftad a su audiencia, y al llegar el tercero no pudo contenerse Amor gigante en los limites estrechos del obsequio, rompiò la voluntad los timidos grillos del respeto; y al aplicar los lavios aquella adorada mano, saliò el alma a publicar verdades del corazon amante, que en quien bien ama, qualquiera disfraz es indicio de afecto. Conociò la Augustissima Esposa, que aquel acto de veneracion tenia muchos visos de confianza cariñosa; hizo la voluntad fiel relacion al alma, y infiriò discreta esta: ser amoroso obsequio, y no pudiendo ser otro capaz de sentir este incendio, que Cesar concluyò ser el mismo quien con el fingido caracter de respectuoso, venia a reconocerse apasionado Amante: quisose arroxar a sus pies la agradecida Esposa a no haverla de tenido el Cesar, diciendola en breves razones lo que le dictò aquella noble pasion a vistas del anhelado objeto; no pudo ser el discurso sino muy ceñido, que en tales ocasiones es la lengua tan grossero interprete de la voluntad, que las mas veces, o zozobra en timidos acentos, o queda totalmente muda a vista de la admiracion, que la suspende, y la hace imobil: extasis raro de las potencias del alma, que siguiendo el rumbo de esta nobilissima inteligencia, esta transformada toda en voluntad, no discurre, no vive a otro fin que para animar el amoroso afecto: de este amable embarazo pendian los dos corazones de los Augustissimos Esposos, quando entrò la Condesa de Eril, y las Damas Españolas, que traian algunas grandes fuentes, o azafates; en el uno venia un sombrerillo con un cintillo de riquissimos diamantes, siendo el golpe de una joya de inapreciable valor, traia otra Dama otra gran vendexa con un cofrecillo de oro lleno de ricos presentes; y raras joyas: las otras presentaron algunas piramides de confitura para refresco, y algunos platillos de dulce; pero mas que todos estos regalos estimò el Cesar el rico presente, que le hacia generoso el Cielo destinandole Esposa tan bella, y discreta, que en tan breves años descubria yà tan dilatados siglos de comprehension, e inteligencia; feliz augurio fuè esta entrevista, de la fortuna, que logrò el Cesar en escapar de la aleve traicion, que le havian formado los Rebeldes Ungaros; aurora fuè del mas dichoso dia, pues a pessar de enemigas asechanzas, con que la amenazaban malevolos astros; luciò el Sol de Austria, y del Imperio, sin que traidores arreboles pudiessen ocultar su lucimiento (mas abaxo sabrà el Letor el misterio de este enigma, no queriendo el auctor profanar el gozoso, y festivo tiempo de estas bodas Augustas, y entrada de la Señora Emperatriz en Viena, con la horrorosa noticia de la mas aleve traicion, y fementida idea, que se viò jamas en Vassallos contra un tan benigno, y Clemente Dueño, como el Maximo Leopoldo).

El dia siguiente partiò Su Mageftad de Schotvien, y llegò a Naistat, adonde la esperaba la Emperatriz Viuda, en cuya compañia partiò a Eberstorf Casa de Campo, en donde se detubo asta los cinco de Deciembre, en el qual dia hizo la solemne, y magnifica entrada en la Imperial Villa de Viena, que sucediò con la disposicion, y orden siguiente.

A las dos horas despues de medio dia saliò Su Mageftad del Palacio de Eberstorf acompañada de su numerosa Corte: y a media legua de Viena se le havia preparado un magestuoso Pavellon, donde fuè recivida por su Esposo en una pequeña Camara de Christal finissimo en donde esperò, asta que todo el cortexo se pusiese en orden.

Veiase primeramente el rico, y sumptuoso Equipage de camino de la Emperatriz Esposa, que consistia en muchas acemilas, y carros cargados, cubiertos de riquisimos reposteros de tercio pelo carmesi, que tenian en el medio las armas de España bordadas en gruessos relieves, y a los remates servian de magnifico adorno franxas, y cordones de oro; de suerte, que lo macizo, y solido del pesso; era carga bastante a cada uno de los carros: terminavan tan vistoso Tren, el Aposentador Mayor de Corte, y cinco Capitanes de Cavalleria, tan ricamente vestidos, y con tan briosa gala, que davan evidente indicio de ser aquel magnifico sequito de los mas sumptuosos, que admirò la vista; pues que en el principio se veia lo raro, lo rico, y lo costoso con tanta abundancia, que acordaban al atonito pueblo la Augusta Mageftad, con que los Emperadores Romanos haçian sus entradas en la antigua, y venerada Roma, exemplo vivo de lo que admiraban sus Ciudadanos en el noble Campidolio, compendio de todo lo mas sumptuoso de las riquezas del Lacio, por no decir del dilatado Mundo, que vivia sujeto a las Aguilas de su Imperio, objeto que tenia suspensa la mente de tantos mortales en el dulce extasis de tantas maravillas.

Venia

Venia despues una legion, ó sea Esquadra de 2000. Ungaros á cavallo distribuidos en doce Compañias, pero tan briosamente montados, vestidos, y armados, que mas parecian ser vistosa muestra de un iluminado theatro, que concertada marcha de Plazas, o de Calles: la primera Quadrilla se formaba de tres Compañias de Ussàros con alfanges desembainados, vestidos a la Ungara, con bonetes aforrados de preciosas pieles haciendo bizarria de lo hermosamente fiero, para hacer brillar mejor lo galante estrangero; la segunda se componia de quatro Compañias armadas de Lanzas, y lucidas Carabinas, teniendo por Cabo al Conde Pablo Esterassi. Las demas Compañias eran vistoso remate de este magnifico trozo de Exercito, componianse de la mas hidalga nobleza del Reyno, cada uno tan ricamente vestido, y bizarramente armado, que podia ser el mismo Cabo; no hallando la vista mas lince distincion en lo magnifico, ni en lo costoso de todos. A este pomposo aparato militar seguia el Conde Drascovitz, conduciendo 150. Gentilhombres, tan noblemente vestidos, que al mas minimo reparo de la vista manifestaban bien ser todos de las mas Ilustres familias, pues el adorno, el brio, y el bizarro ademan los autorizaba. El Conde Nadasti venia despues por Cabo de cinco Compañias, que formaba la nobleza de Ungria, siendo la ultima de ellas compuesta toda de Cavalleros Titulares en quienes la pompa, y la riqueza hacian el mas brillante alarde del poder: veiase en unos preciosas joyas en los bonetes, admirabase en otros tremulas garzotas, de costosas plumas, los arneses de muchos tan ricos, que los mas atentos apenas distinguian ni lo raro, ni lo costoso ofuscando la vista el continuado reflexo de tanta piedra preciosa, y todos tan aporfia ricamente adornados, que bien se notaba era aquella representacion un noble desafio del poder, y de la ostentacion.

Veiase despues una lixera Tropa de Ungaros, en quienes se equivocaba lo fiero, y lo bizarro espectaculo raro á todos, pues acordaban aquel venerable, y antiguo modo de vestir de los famosos Heroes de la Grecia, que adornados con pieles de fieras: representaban haverlos vestido su valor, haverlos condecorado los mas famosos echos, que suele inspirar lo intrepido de un corazon fuerte. Peregrina idea ofreciò a la vista de aquel inumerable concurso de Viena, de lo que fuè en las passadas hedades aquel fiero adorno, de que se vestia el esforzado Vlises, y el Macedon valiente: veiase en cada uno de estos Ungaros, que formaban la tropa un vivo exemplo, que renovaba la defectuosa memoria, de lo que fueron los Heroes de Grecia: pendia de sus espaldas una piel de tigre en forma de manto dexando libre el brazo derecho, que cubria una armadura o de plata, o de bruñido azero: los bonetes en figura de Gorras tenian el aforro de la misma fiera, tenian otros el capotillo, o fuese pellico de una piel de Lobo cervero, otros de otros brutos diferentes: pero todos de preciosas pieles. Reparabase en otros el jamas visto atavio de dos alas, hechas con gran destreza, y aplicadas a los lados con mucha maestria; servian estas para alixerar el bruto, que oprimian, en su mas rapido curso; ceñian algunos ricos alfanges, los mas cortos venablos otros lanzas, ó fuessen copias, y todos vestian finalmente aquella marcial pompa, que sin dexar de ser fiera, era hermosa, sin olvidar lo festivo, y lo galante acordaban lo heroico, lo estrangero, y lo bello militar: remataba, y coronaba este belicoso sequito la noble, e iluste Retoguardia de trecientos Cavalleros de lo mas principal del Reyno: los mas condecorados con los importantes empleos de aquella Corona; todos con el vistoso, y brillante caracter de ser emulo el uno del otro, en riqueza gala, y brio: la noble emvidia era poderoso estimulo, que apostaba en lucimientos las mas preciosas piedras de Oriente, los mas costosos metales del Potosi, y los mas raros, y costosos brocados de Italia; en aquel memorable dia no hubo ninguno de aquellos nobles, que no hiciese gloriosa ostentacion, ó del grado en que lo constituiya el sublime empleo, o la preeminencia, y credito de su esclarecido solar, o la abundancia de sus riquezas; de cuyas premissas podrá inferir el advertido Letor: que quanto la aplicada industria del arte inventò en primores: la emulacion noble, en grandezas, y el generoso poder en raras ostentaciones, se viò reducido á aquel numeroso sequito de Ungaros, naturalmente inclinados a parecer inimitables en las festividades; y como en esta tan celebre devian exponerse a la inumerable vista de tantas naciones a aquienes la curiosidad de ver lo mas raro de Europa en riquezas los hacia atentos; se esmerò el poder; hizo los ultimos esfuerzos la vanidad, para hacer ostentacion de todos los thesoros del Reyno; fuera de que deviendo ser la nacion Alemana su competidora en la gala, se adornaron aporfia: y aun en este tan lucido, y magnifico cortejo decian tener los Ungaros la politica maxima de dara conocer á la Cesarea Corte, ser aun numerosos, y prepotentes: indicio bastante, que los constituiya capaces, para qualquiera empresa (no es inutil esta disgresion al que bien notàre el curso de esta Historia, pues mas abaxo verà que tenia mas designio, que el de celebrar las bodas del Cesar tan rico aparato, y gran sequito) no era menos considerable el inexagerable numero de Gentilhombres, Pages, y gente de librea, que seguia en continuadas quadrillas a cada Noble, o Señor Titular, baste el decir sin hiperbole, que era un confuso pueblo en quien solo descubrian el movimiento, los ojos sin poder distinguir lo individual, por lo mucho, y por lo diverso.

A este raro acompañamiento, y lucido exercito sucedia otro, que havia formado la fidelidad de los Vecinos, Gremios, y Ciudadanos de la Imperial residencia de Viena, venian estos

eſtos diſtribuidos en quatro Compañias de a cavallo, en cuya marcha ſe veia lo obſervante del arte militar; reparabaſe en aquel trozo de Cavalleria todo lo que lo podia conſtituir viſtoſo, rico, y raro al atento examen de tantos circunſtantes: las dos primeras Compañias eran de los Gremios, que veſtian finos coletos de ante, con ſombreros de plumas blancas, con otros adornos de cintas, y paſſamanos de oro, y plata; la tercera Compañia era de los Mercaderes, veſtidos todos ſegun el genio de cada uno; y como es la variedad el mas delectable objeto, es imponderable el que repreſentaba tanta diferencia de adornos, en unos los colores diferentes de los veſtidos, en otros la diverſidad de los penachos, en muchos lo coſtoſo, y rico de tanto oro, y plata, que cubrian, y bordaban las ungarinas, y en todos las precioſas joyas con que adornaban los ſombreros, los tahalies, y frentes de los Cavallos; y en fin viſtiendolos a todos aquella vana emulacion, que ſuele agotar los mayores theſoros, y eſtimular aun la mas atenta avaricia, es impoſible eſcrivir los esfuerzos, que hizo en oſtentaciones ricas aquel poderoſo gremio; haviendo tenido tiempo para eſtudiar atavios, y ſobradoles poſibilidad para enriquezerſe de todo lo que les dictò la mayor vanidad, y la emulacion la mas pompoſa.

Era Caudillo de la quarta Compañia el Corregidor de la Imperial Villa, formada de los principales Ciudadanos de ella, veſtian caſſi todos de tercio pelo, o rizo negro, y obſcuro: modeſtia venerable, conveniente al empleo de Senadores, ſiendo la mas numeroſa parte de ellos, las mas experimentadas inteligencias de aquellos Tribunales: no obſtante ſi faltaba lo bizarro de lo colorido en lo recatado de ſus togas, ſobraba lo rico, y lo precioſo de las raras joyas, traian todos ſombreros con viſtoſos penachos aquien adornaba el coſtoſo atavio de cintillos, y pedradas de diamantes: ceñian otros ricas cadenas de oro de que pendian retratos, y joyas de finiſſima piedreria, los remates, y coſturas de las ropas erano paſſamanos de oro, y plata, o cordoncillos de lo miſmo, avivando con tan brillantes cabos, y precioſos adornos la modeſtia del color, y del veſtido. Era retoguardia de tan lucida tropa un trozo de Cavalleria lixera de 800. hombres, milicia de la Auſtria inferior: veſtian la mitad ungarinas de Eſcarlata con paſſamanos de plata, penachos blancos, y roxos, correſpondiendo a tan rico adorno el lucimiento de las armas.

A tan magnifico veſtido correſpondia en la otra quadrilla el marcial adorno de bruñidas, y aceradas corazas, con el viſtoſo relieve de oro, y plata, mezclando de eſta manera lo bello, con lo fiero, moderando las aſperezas del yerro con el viſtoſo agrado de tan precioſos metales: a poca diſtancia ſeguia deſpues el numeroſo cortejo de la Ceſarea Corte, y de toda la nobleza de los Payſes hereditarios, ſiendo admirable preludio un confuſo tropel de Pages a cavallo, trayendo cada uno una manga de tercio pelo del color de la librea llena de ricos galones con cordones de oro, y plata a ambos cabos. No ſe podia diſtinguir en eſte numeroſo acompañamiento mas que el inquieto movimiento de tanto gallardo joven, porque la muchedumbre embarazaba el diſtinguir el numero, y el reparar en lo rico de las libreas: baſte decir que los havia eſcogido con cuidado el deſeo de tanto grande, rico, y ambicioſo de parecer el mas lucido. En caſſi todos no ſe deſcubria lo material de que ſe veſtian, ſolo brillaba el oro, y la plata: una abreviada ſelua de plumas, y penachos liſongeaba agradablemente el viento: la confuſa variedad de tanto colorido, formaba la bella idea de una portatil primavera: el hermoſo aſpecto de tanta brioſa jubentud una amable tropa de cupidillos, dedicados al feſtivo himeneo de tan Auguſtos Eſpoſos.

A poco trecho ſeguian quatro trompetas, que con ruidoſa armonia deſpertaban a los circunſtantes de la agradable ſuſpenſion en que los tenia las admiraciones de tan celebre entrada: ſeguian a eſtos los Veedores de la Cavalleriza, y algunos Sotocavallerizos, y deſpues 40. Mozos, o Palafreneros, que conducian 40. hermoſos Cavallos, deſtinados ſolo a la perſona del Ceſar (baſte la expreſſion) diciendo, que eran todos de la mas ſelecta, y noble raza del Orbe: veianſe alli los mas brioſos brutos hijos del Betis honor del Taxo, andaluzes bellos, y nobles Caſtellanos, en quienes lo bien formado, lo dieſtro, lo fiero, lo altivo, lo moderado era naturaleza, ſin que el arte hubiera, contribuido a ſu perfeccion mas que con el ſolo amago de una dulce rienda, y ſuave yugo: el fogoſo relincho era expreſion de ſu viveza: los corcobos, y la maeſtria inquieta en el marchar, indicio de ſu lixereza tan obedientes al mando, que ni el ruidoſo eco del clarin los deſcomponia, ni el tropel de tanta gente les cauſaba comocion alguna. Seguian a eſtos otros hermoſos Cavallos, yà del Carſo, yà de los mejores de Italia, de los mas raros de Alemania, del Norte, y de Turquia; y finalmente de lo mexor lo mas eſcogido, que engendran las mas famoſas razas del Mundo.

Advertian deſpues doce Trompetas a cavallo, con dos timbales, la cercania del Auguſtiſſimo Eſpoſo con el noble ſequito de toda ſu Corte, a la que precedian ſeis Pages a cavallo: llevaban dos de ellos el uno la armadura del Ceſar, peto, y eſpaldar, y el otro la lanza; ceſsò deſpues por eſpacio de una hora la Cavalleria, y ſolo ſe viò paſſar una inumerable confuſion de Criados veſtidos de hermoſas, y ricas livreas, en cuya multitud no pudo diſtinguir la atencion mas que una gran magnificencia, un continuo brillar de oro, y plata, un movimiento perpetuo de la mayor pompa, y en fin la mas bien fundada vanidad de toda la Nobleza de Auſtria, Bohemia, y Payſes hereditarios, expueſta al viſtoſo theatro de la mayor

feſtividad,

feſtividad haciendo alarde del poder: oſtentando riquezas, haciendo gala de la fidelidad, con todo lo que pudo manifeſtar la generoſidad mas ufana; terminabaſe eſte bullicioſo ſequito, y empezaba el noble cortejo de trecientos Cavalleros, la mayor parte Generales, y esforzados Caudillos del Ceſareo Exercito, y Gentilhombres de la Imperial Camara de Su Mageſtad: diſtinguialos el merito a todos, tanto en lo militar, como en otros honrroſos empleos, que havian exercido con el mayor aplauſo en el ſervicio del Auguſtiſſimo Dueño: aquel valeroſo Cabo viò a la fuerza de ſu heroico brazo abatido el ſovervio Agareno: eſte afortunado cubriò los eſpacioſos Campos de Ungria de frios cadaveres regandolos de ſangre Turca: otro famoſo en rechazar enemigas tropas con poco numero de Combatientes: los mas conſumados en el modo de conducir Exercitos, governar ſitios, y defender Plazas; y todos dignamente adornados de aquellas heroicas virtudes, que componen la importante ciencia de la milicia: baſſa, en que funda ſus ſolidos cimientos una bien governada Monarquia: ſi en eſta tropa de Heroes brillaba el valor, en la de la demas nobleza: reſplandecia el raro merito de la ſavia, y prudente inteligencia, en el aconſexar: havian exercido unos el decoroſo empleo de haver ſervido a los Auguſtiſſimos Emperadores en Embaxadas, y otras comiſiones en las primeras Cortes de Europa: havian manejado otros negocios muy arduos en las Dietas: concluido muchos, felizmente Pazes, y ligas contra los enemigos del Imperio: cumplido todos con la obligacion de fieles, y vigilantes, en lo que el Cuidado Ceſareo les havia encargado; los que por falta de hedad eſperaban aun empleo, venian adornados del merito de ſus glorioſos anteceſores; alegando por merecimiento la imitacion en ſus nobles piſadas, y los deſeos de igualarlos, y aun excederlos: componiaſe finalmente tan conſiderable tropa de lo mas noble de Auſtria, Payſes hereditarios, e Imperio: de lo mas ſavio, y prudente de Europa, de los mas valeroſo, y magnanimo del Mundo: hallaba el entendimiento el dilatado objeto, en que diſcurrir al aſpecto gentil de tanto Heroe, y todo empleado en tan digna eſpeculativa, no pudo el material ſentido de la viſta reparar en lo raro de los Cavallos, que montaban en lo coſtoſo de ſus jaezes en lo precioſo de ſus veſtidos, en lo inextimable de ſus joyas, y en aquel hidalgo exterior, que correſpondia a lo elevado de tan benemeritos ſujetos.

Deſpues de eſte acompañamiento; ſeguia el de los Conſejeros de Eſtado ſin mas ornato, que del que ſe ſuele veſtir lo Venerable, la mas brillante gala era la de merecer la cercania inmediata del Ceſar, veſtialos la noble modeſtia, la Mageſtuoſa gravedad era ſu marcha lenta, propio de prudentes inteligencias, en medio de tanta compoſtura no ſe olvidò lo feſtivo, equivocando lo precioſo de algunas joyas, con lo decoroſo, y lo ſerio, ſeguia deſpues el Principe Lobcovitz, Duque de Sagan, Moyordomo Mayor del Ceſar Cortejado de los Reyes de Armas del Imperio, de Ungria, Bohemia, y Auſtria: trahia un baſton en la mano, indicio del poder, y del mando; deſpues venia el Mariſchal de la Ceſarea Corte traiendo el Imperial Eſtoque deſembainado.

Venia deſpues el Auguſtiſſimo Eſpoſo ſervido del Capitan de ſu Guardia Conde Aguſtin de Valeſtain, de ſu Sumiller de Corps el Conde de Lanberg, y de ſu Cavallerizo Mayor el Conde de Diechterſtain; oprimia el Ceſar un bello bruto, que vano de llevar tan Superior ginete, hacia gala de lo hermoſo, y alarde de lo fiero, ſin olvidar lo reſignado al freno, ni deſmandarſe en lo grave: irracional advertido del noble inſtinto, y de la mas ſelecta progenie; era ſu marcha un continuado concierto; eran ſus movimientos hijos de la mas rara maeſtria; pendian todos del reſorte del mas minimo amago; era ſuave jugo la tienda, era dulce ley qualquiera pretexto: el pueblo, que con inſaciable deſſeo anhelaba el ver aquel Auguſtiſſimo objeto; quedò atonito, o fueſe de aquel interior alborozo, que infunde ſenſiblemente en los mortales la alta providencia a la viſta de quien conſideran en la elevada esfera de la ſoberania; o que la veneracion elevaſe en extaſis todos los ſentidos, o que el alma toda en los ojos, empleada ſolo en la fruicion del mirar, ceſaſe de animar en las acciones: no ſe oia mas que un callado ſilencio indicio del mayor gozo, ſeñal del mas rendido reſpeto, indicible ſatisfaccion de tanto fiel Subdito: inexpreſable en fin por nueſtra toſca pluma. Trahia el Auguſto Dominante, el ſolo adorno del coſtoſo ſombrerillo, que le havia preſentado la Amante Eſpoſa no era meneſter mas gala, aquien ſobraba el Venerado adorno de tanta Mageſtad: miraba con ſereno ſemblante el comun rendimiento de tanto Subdito: con riſueña Mageſtad reconocia el obſequioſo aplauſo, que le tributaba aquel inumerable concurſo; y con ſu apacible, y benigno roſtro reconocia agradecido el dever, que todos le rendian en veneraciones, eſparciendo en aquel abreviado Mundo (que havia agregado la curioſa fidelidad de tanto Vaſſallo, y foraſtero para admirar la mayor de las Mageſtades) mil favorables influxos, anuncios de la felicidad Auſtriaca, y de todo el Orbe Chriſtiano a imitacion de aquel noble, y ſuperior aſtro, que generoſamente benigno: comunica prodigo ſus luces: diſpenſa abundante ſus poderoſas influencias: dà el alma, y la vida a todo viviente, derrama luces al dia es venerado, y bello lucimiento de la admirable maquina del Mundo.

Sucedia deſpues la Imperial Eſpoſa en una riquiſſima Carroza adornada de lamas coſtoſa bordadura de oro, y plata, y precioſas perlas: deſempeño del poder, y de lo mas

raro,

raro, que supo inventar el arte; alaxa en que el buen gusto del mayor Monarcha amante, y poderoso, hizo ostentacion de su fineza, sin que faltasse lo magnifico, y lo sumptuoso: alla el haverse hecho en un Pays estrangero, fuè circunstancia, que augmentò lo inexpressable de su costoso precio; no podia descifrar la atenta vista los admirables arreos del vestido de la Augusta Consorte, porque lo cubria un dilatado adorno de joyas, de cuyos brillantes reflexos ofuscados los ojos: solo veian un confuso agregado de admiraciones: si confusion cabe en donde brillaba tan precioso Cielo, y tan lucidos astros; pero mas que todo resplendecia el hermoso semblante de la bella Esposa, su mas reparable atavio era el de su peregrina belleza, el mas vistoso adorno el de lo augusto, y amable de su aspecto; la magestad, y la hermosura competian dulcemente a formar el mas raro compuesto, y el mas admirable objeto; sobraban las demas perfecciones, que constituyen un todo amabilissimo; en cuya descripcion es poca qualquier expression, y grossero qualquier pincel en tan sublime, y delicada idea. Seguia a cavallo a la parte derecha de la Carroza el Principe Diechterstain su Mayordomo Mayor: ceñia numerosa, y noble serie de Pages de ambas partes aquella Carroza maravilla del arte; vestian todos las mas bizarra galas conveniente a tan festivo dia: a poco trecho se veian los Escuderos de apie, y era fin de tan rico, y dilatado cortejo la Guardia de Archeros con su Capitan el Marques Leopoldo de Baden, precedida del armonioso estruedo de trompetas, y timbales: no se hace relacion de lo de mas del sequito numeroso de Carrozas, y Coches en que venian las Damas, y la inumerable familia de S. M. C., porque lo dexamos a la discreta idea del savio Lector, que es mejor para comprehendida, que para escrita.

Con tan sumptuosa Compañia llegò la Augustissima Emperatriz a las Puertas de la Imperial Corte de Viena; adonde el Senado le presentò rendidamente las llaves, y despues de haver hecho un giro por las principales Calles de la Villa, adornadas de ricos Arcos triunfales, Porticos magnificos, y finalmente los Palacios, y ventanas sumptuosamente adornadas de los mas preciosos tapices, y pobladas de la mayor nobleza de Alemania, Austria, y Payses hereditarios: llegò Su Magestad a la Iglesia de los Padres Agustinos Descalzos; reciviendola a la Puerta el Cardenal Nuncio Don Julio Espinola acompañado de 27. Prelados, y despues de haver celebrado aquellas Augustas bodas, con toda aquella solemnidad, que pedia tan festiva funcion; les diò la Bendicion Apostolica a los dos Esposos, y se entonò el Te Deum, a cuya armonia respondiò el marcial estruendo de toda la Mosqueteria, y Artilleria de la Villa. Terminado el desposorio subieron sus Magestades a los Corredores del mismo Convento; y de alli passaron a los de Palacio; y finalmente llegaron a una espaciosa Sala, en donde la grandeza del Cesar tenia preparada la mas esquisita, y abundante Cena: sirvieron en ella lo mas raro, que ha savido inventar el delicioso gusto, y mientras durò este Imperial banquete se oya la Musica, que con dulces acentos de instrumentos, y acordes voces daban el mas perfecto deleite al oido; acabada la Cena con el estruendo de toda la Artilleria, se terminò este regocixado dia, con el retirarse Sus Magestades al Imperial talamo.

El siguiente dia baxaron Sus Magestades Cesares a oir Missa a la Iglesia de los Padres recoletos de S. Agustin en la Capilla de nuestra Señora de Loreto; y terminada la devocion bolvieron a Palacio, y desde alli passaron al Quarto de la Señora Emperatriz Eleonora Viuda, en donde hallaron prevenida la mas esplendida messa, y el mas esquisito, y abundante banquete: hizose durante la comida armoniosa Musica, y se cantaron algunas canciones Españolas con particular agrado, y aprobacion de S. M. C. El dia 8. festivo por ser el que celebra la Santa Iglesia el Misterio de la Concepcion de la Emperatriz de los Cielos; salieron S. M. C. a San Esteban Cathedral de Viena, en donde se hizo el Oficio solemne con el concurso de todos los Embaxadores Principes, y Grandes, y toda la Corte vestida de gala. Concluyose la solemnidad de tan gran dia, con el regocixado espectaculo, que se diò al pueblo en los bastiones, que estan delante Palacio, de muchos fuegos artificiales, cuyas brillantes luces, y continuados resplandores tubieron mucho tiempo iluminadas las tinieblas de la noche: el dia 9. vinieron todas las Dignidades, Magnates, y Cavalleros del Reyno de Ungria a felicitar a S. M. C. dandole el parabien, y norabuena, por la boda, y a reconocer al mismo tiempo en la Señora Emperatriz Margarita por su natural Señora, fuè funcion muy celebre, porque hechò el resto de la bizarria toda la nacion Ungara en magnificas galas, opulentos, y sumptuosos adornos de joyas en sus vestidos: dexose ver primeramente el Primado del Reyno Arzobispo de Grana en su Carroza modesta, y conveniente a la dignidad de Prelado servianle algunos Obispos; venia despues todo lo restante de los Prelados, y Ministros de la Corona, con la Nobleza Titular, y Cavalleros, hijos dalgo, y todos con tan numeroso sequito de Gentiles hombres, Pages, y Lacaios, que se llenaban las Calles por donde passaban, y a penas hubo lugar para ello en la Plaza de Palacio; sus Carrozas eran de tercio pelo de varios colores con ricos passamanes, y alamares de oro, y plata: la Nobleza, que vino a Caballo oprimia hermosos brutos de Turquia, Polonia, y Tartaria, con ricas gualdrapas, y jaeces engastados de piedras preciosas: dioles audiencia benignisima el Cesar, y el Arzobispo Primado hizo una elegante arenga a S. M. C. en nombre de todos, a la qual respondiò

Leopol-

Leopoldo en el mismo idioma; reconociendo en todos su rendida demostracion, y noble cortexo: passaron despues al Quarto de la Señora Emperatriz Margarita, aquien hizieron el mismo obsequio, y el Arzobispo expressò con elegante energia ser S. M. C. anuncio feliz de las felicitades del Reyno, aludiendo al nombre de Margarita joya preciosa, que les aseguraba la mexoria de todas las calamitades, que havian sufrido. La Señora Emperatriz se hizo explicar en lengua Española lo que decia, y les respondiò à todos con gran benignidad, y se terminò esta funcion con el obsequio de besarla la mano; se admirò en aquella audiencia la grán riqueza de los Ungaros, y la rara, y costosa cantidad de diamantes, y piedras preciosas.

El dia 13. se hizo en Palacio un Sarao de Cavalleros, y Damas, y entre los bailes, y danzas parecio bien a todos algunos, que se hicieron a la Española; el 15., y el 16. se hicieron dos Cazas en el Prado, que es un bosque, que forma el Danubio de sus raudales, dexandolo aislado en donde se guardan muchas reses, venados, ciervos: fuè esta fiesta muy celebre, porque hubo de todo genero de fieras silvestres, como osos, jabalies, lobos, taxones, zorros, gamos, corzos, y otros venados, que se truxeron del Tirol, y de las montañas de Estiria; el dia 22. se hizo una Comedia de Musica, con muchas mutaciones de Theatro, y paraque tubiese esta fiesta todas la circunstancias de la novedad magnifica: mandò fabricar S. M. C. un theatro capaz, y nuevo à imitacion de los de Venecia; fuè la representacion rara, y admirable, porque se hicieron los ultimos esfuerzos del ingenio assi en las perspectivas, como en la gala de los vestidos, buelos, e iluminaciones: concluyeronse los regocixos de este año con algunos Saraos, y Comedias Españolas, y el Cesar contento, joben, y enamorado inventaba cada dia nuevos alborozos, y divertimientos para alegrar, y obsequiar la Augustissima Esposa.

Celebraba la fidelidad de Austria, el feliz himeneo de Leopoldo, y Margarita agotando la posibilidad todos en hallar primores, correspondientes a tan digno assumpto; la Nobleza se esmeraba en dexarse ver en las fiestas, con todo lo que puede dar de si el poder, y la emulacion de los Grandes: el oro, y la plata, y las preciosas joyas se prodigeaban en las galas, veianse raros esfuerzos del buen gusto, todo era magnificencia, todo jubilo; reparabase en el pueblo aquel inquieto gozo, que suele dimanar de la general alegria; llenabrase el aire de aclamaciones apenas veian al Cesar, y à la Augustissima Esposa. Viena Metropoli del Imperio, y de Austria era pequeño ambito, para contener el inumerable concurso de forasteros, que conducia el fervor, y la curiosidad de ver festividades, que mandaba hacer el mas poderoso Dominante del Orbe Christiano sus espaciosos arrabales eran muchas Ciudades, en donde la multitud de los estrangeros embarazaba las Calles, y llenaba las Casas, todo era alborozo, todo satisfacion, y contento; pero en medio de tanto, y tan digno gozo, no faltaron azarosos accidentes, que se mezclaron para desairar los gustos, y alegrias: ò natural pension de la satisfacion humana siempre pendiente de la falibilidad caduca: Solo permanente en la continua mudanza? que humano haurà; que pueda formarse la inesperada idea, que tantas, y tan regocixadas solemnidades estubieron en el riesgo de terminarse en la mas lamentable tragedia; tantas alegres voces de viva Leopoldo, y Margarita en tristes ecos, y lamentos; tanta bizarria, que arrastraba el fausto, y la emulacion quien crehera eran infortunados presagios de funebres lutos, y negras bayetas, à no haverlo embarazado el poderoso brazo del Altissimo, con la continuacion de su Altissima proteccion en la Augustissima Casa: da nos suficiente mortificacion el dever horrorizar la aplicacion del Letor con la relacion de los sucessos, que se siguen: obliganos la sinceridad de Historiador à mezclar los referidos gozos con las siguientes melancolias; pero no serà inutil esta tan opuesta mudanza, pues se infiere de ella la inestabilidad de las cosas humanas, y la permanencia de las celestiales serà legitima consequencia de tan verdaderas premissas, que solo en la eterna Beatitud està la fruicion duradera.

Muriò el Palatino Veselini, y parece que su muerte prometia el terminar la urdida trama de las traiciones; siendo este mal intencionado Ministro el mas aplicado artifice de ellas, y el principal movil de tan perniciosa maquina: pero haviendo sido complices en su aleve idea algunos Magnates Principales del Reyno, heredaron la continuacion de ella, haciendo las mas vivas diligencias, para llegar al infame logro de sus desseos; uno de los Principales era el Conde Nadasti, aquien la innata Clemencia del Cesar havia condecorado con el elevado empleo de Consejero de Estado, y Supremo Juez del Reyno: cuyos soberanos beneficios recompensò con la soez tacha de la mayor ingratitud, agregabanse a su partido el Conde Zrin, y otros, que se veran citados mas abaxo. El Nadasti, que en la vacante del prepotente empleo de Palatino veia la mas facil, y derecha vereda, para a lo que anhelaba su voluntad con la mayor ansia; hizo quanto pudo para obtenerlo del Cesar, empeñando quanto le dictò su astuto genio, sin olvidar todas aquellas diligencias, que suele emplear un ambicioso pretendiente, que se vee condecorado con la dignidad de Juez Supremo de un Reyno: tenia esclarecida sangre, y muchisimos amigos, e inumerables riquezas; pero la inteligencia de Leopoldo; yà advertida de la poca fee del Nadasti, y de su poquisimo genio, y afecto en servir dignamente este cargo, como tambien de algunos avisos secretos, que se tubieron de su proceder aleve, hizo responder a sus importunos, y reiterados ruegos. Que se oian siempre continuadas disensiones en el Reyno de Ungria, de que havia sido no pequeña causa el genio inquieto, e incontentable del difunto Palatino, que

con el dorado pretexto de la conſervacion de los privilegios de la Patria, ſe havia hecho tan propias ciertas prerogativas, que ſolo convenian al caracter de un ſoberano; de tal manera, que a Su Mageſtad Ceſarea ſiendo Rey, y Señor natural del Reyno, ſolo le quedaba el amago del mando, la ſombra de la ſoberania, de quien era cuerpo efectivo el Palatino con ſus adherentes; que en qualquiera propoſicion ſiempre havian hallado el indiſcreto reparo de acordarla: alegando la tibia razon de ſer contra los eſtatutos nacionales; como ſi los Ceſareos preceptos no tubieſen mas fin, que el de querer deſtruirlos; teſtigo de eſta verdad era la evidencia, pues que deſde algunos años las Cortes, havian condeſcendido tan poco a lo que el Rey les havia propueſto benigno; bienque de la concluſion devieſe reſultar el mayor beneficio del Reyno: deviendo los que havian ſido la cauſa de tantos malos ſubceſos; reſponder delante el juſto Tribunal de la Juſticia Divina, de lo que havian coo-perado con ſu contumacia a retardar los remedios, que les ſugeria la razon, y buen govier-no del Ceſar, eſtas, y otras muchas razones, que quedaban en la mente, y diſcrecion del Conſejo de Leopoldo, eran vivos eſtimulos para penſar en la prevencion de tantos daños, para cuyo efecto eran preciſas las dos circunſtancias de la Paz, y de la ſuſpenſion de la dignidad de Palatino, pues era contra la mas tribial politica, ſu eleccion en aquellos calamitoſos tiempos, en que la civil diſcordia tenia poſſeidos la mayor parte de los animos de los Ungaros: devian pri-mero conſtituirſe pacificos, y deponer aquella propia paſſion, que los conducia tan ciegamente al precipicio: ſoſegados los corazones de todos, les daria el Ceſar un Palatino experimentado, que con mas comprehenſion, y menos paſſion, que el paſſado, conoceria lo que era eſtatuto, y privilegio, haria la diſcreta diſtincion de lo aparente de un zelo con el rebozo de rebeldia, a lo que deve ſer utilidad univerſal de la Patria, y lo que deve redundar en el beneficio general del Reyno: que el pretendiente en el interin eſtudiaſe meritos, para conſeguir el deſeado empleo, conſtituyendoſe benemerito para lograrlo, ſin cuya condicion era inutil qualquiera ſolicitud, y cuidado.

Eſta inſtructiva reſpueſta, llena de ſaludables advertimientos, no hizo ningun efecto en el protervo corazon de Nadaſti: antes bien como es axioma Filoſophica, que quando en un ſujeto ſe ha radicado una virtud, o habitual vicio degenera en naturaleza, para cuya expulſion es meneſter el mas activo impulſo; y las mas veces ſucede, que ſe augmenta ſu actividad irri-tada de la reiteracion de muchos actos, que ſe oponen al curſo, y a la continuacion de ſus operaciones: aſſi el Nadaſti, en quien la traicion havia degenerado en natural temperamento, no ſolamente deſpreciò depravado las benignas advertencias del Conſejo Ceſareo; pero ſe irritò ſu malicia ideando el total complemento de ſu deſſeo, a cuyo efecto deſpues de haver inti-mado a ſus ſequaces un perfido congreſſo, prorrumpiò en las ſiguientes razones.

Es tiempo yà Amigos, y Compañeros de executar nueſtra tan juſtamente meditada em-preſa, pues que el tiempo tan favorablemente nos la ſazona, la ocaſion tan oportuna nos la facilita: aora, que toda el Auſtria feſtivamente embarazada, ſolo atienda a feſtexar aquien es la cauſa de nueſtros males, y que todos ſe ocupan en el general alborozo de las bodas, y que el Ceſar (a lo que me tiene advertido un vigilante Amigo) deve ſalir a encontrar ſu deſeada Eſpoſa con la limitada eſcorta de algunos Cavalleros incapaces a ſu defenſa: podemos con facilidad apoderarnos de ſu perſona, para cuyo efecto tenemos yà prontos fieles executores, que lo llevaràn adonde por fuerza lo obligaremos a hacer la devida juſticia a nueſtras pre-tenſiones, y a no haxar mas en adelante contanto deſprecio nueſtros privilegios: el Conde Zrin tiene yà pronta una numeroſa Eſquadra de 500. hombres, para terminar tan magnani-ma, e importante empreſa, de que infaliblemente emanarà el univerſal beneficio de ſacudir el duro jugo, y peſſada eſclavitud, aque nos tiene reducidos el rudo mando de la nacion Ale-mana. Executada eſta hazaña (como tan facil) pues no tiene el Emperador hijos, ni familia, que pueda empeñarſe vivamente en procurar ſu libertad, yà que el Rey de Eſpaña es tan niño, y eſtà tan ocupado con ſus guerras; y finalmente tan remoto, e impoſibilitado para defenderlo de nueſtro poder: de eſta facil operacion Amigos pende totalmente la reſtauracion de la Corona de Ungria, la obſervancia de ſus privilegios (theſoro el mas apreciable de los Regniculos) y la mayor felicidad de tanto fiel Vaſſallo, oprimido del poder violento de un Principe, que ſolo procuraba hacerſe abſoluto a coſtas del mayor daño de ſus Subditos: ſiguiendo en eſto el depravado dictamen de muchos Conſejeros, que por genio, y por ma-licia ſon pernicioſos emulos de la nacion Ungara, y en fin nobles Ungaros lo mas impor-tante conſiſte en tener muchas potencias favorables, que ſolo eſperan eſta execucion para declararſe, y deſaogar ſus paſſiones, y juſto encono contra una Caſa, que les ha ſido, o po-deroſa remora para ſus aumentos, o invencible embarazo para lograr ſus dilatados deſignios, o ideas: con viſibles eſperanzas devimos todos eſperar el mas feliz exito en la nunca baſtan-temente alabada accion de verſe autores de la libertad de la Patria; a todos nos darà la poſte-ridad el renombre de famoſos: pues nos hacemos benemeritos executando la mas generoſa hazaña, digna de eternizare en los permanentes annales del tiempo, y de la fama.

Eſtos diſcurſos articulados del Nadaſti ſujeto grave, condecorado con los eſtimables Ca-racteres de Conſejero de Eſtado, de Supremo Iuez del Reyno, de Gentilhombre de la Ca-mara del Ceſar: y finalmente ſiendo ſu Caſa de las mas eſclarecidas de Ungria, tanto en lo

Iluſtre

iluſtre de ſu ſangre, como en lo magnifico de ſus riquezas, hizo poderoſa impreſſion en los animos de todos los que componian aquel traidor congreſſo: y conſiderando juntamente al Conde Zrin Virrey de Croacia, Señor muy poderoſo en lugares, Fortalezas, y Vaſſallos, Suegro del Principe Ragozi, y que ambos entraban en la conſpiracion: ſe determinaron finalmente a obedecer todos, ciegamente al Nadaſti, y aſſi terminada la conferencia, fueron à executar la mas aleve perfidia del modo ſiguiente.

Devian los traidores juntarſe en el Caſtillo de Pottendorf perteneciente al Nadaſti, en donde los Cabos, que devian conducir aquella milicia Ungara para prender al Ceſar, eſperaban el aviſo cierto para la pronta execution: tenian yà meditada la favorable ocaſion, que les ofrecia el viage, que devia hacer el miſmo disfrazado para ver la Señora Emperatriz: no faltaba gente en todas partes para advertir el punto en que ſe devia executar: no havia diligencia, que no havia prevenido la ſolicita malicia de los traidores, para lograr la priſion del Ceſar, facil a la verdad; pues todo ſu cortejo ſe reducia a doce Cavalleros; pero a peſſar de las eſpias, que havian pueſto en todas partes, y de la ſumma vigilancia, que havian empleado los agreſſores; paraque no ſe les eſcapaſſe tan buena ocaſion: hizo ſu viage el Ceſar feliciſimamente, ſin que lo encontraſſen las milicias Ungaras, y quando llegaron al paſſo, que tenian determinado, yà havia S. M. C. llegado a ſu Imperial Reſidencia con la guſtoſa ſatisfacion de haver viſto ſu amable Conſorte, y hallado en ella tan adorables prendas, ſin que en tan completo regocixo le faltaſſe la viva motificacion de haver perdido la eſtimable, y precioſa joya, que tenia en el ſombrero, y que le havia preſentado la Eſpoſa; pero poco tiempo deſpues la truxo a Palacio un Villano, que la havia hallado en el camino entre Naiſtat, y Schotvien, logrando dos fortunas al miſmo tiempo, que el Cielo le havia librado de dos tan conſiderables deſgracias: aſſi ſe terminò eſta primera traicion, que tenian tan cautamente ideada los traidores; que no ſe ſupo, aſta que ſe les hizo el proceſſo, y entre otras particularidades del, ſe hallò eſta, que es una de las mas conſiderables; pues ſi la hubieran logrado (como probablemente hubiera ſucedido ſin un evidente milagro del Cielo) dexo a la docta conſideracion del Letor los irreparables daños, que ſe hubieran ſeguido a todo el Imperio, y a la Chriſtiandad, y como en eſta aleve accion no faltaban algunas potencias, que havian ſervido a eſtimularla ſe hubieran viſto muy notables daños. No faltaron muchos, que hicieron miſterio de el feliz allazgo de la joya, que perdiò el Ceſar, como que fueſſe celeſtial acuerdo del precioſo theſoro, que devia perder en aquel viage, y de ſu libertad recuperada con la aſiſtencia del Cielo. Aſſi ſe terminò el año 1666., y aunque el Ceſar tenia yà muchas noticias de la poca fee, que le tenian muchos Ungaros andaba ſu gran Clemencia contemporizando con ſus delictos, ſin querer venir a los extremos del caſtigo, por ver ſi ſus piedades les abrian los ojos para el arrepentimiento, y deſengaño.

CAPITULO XII.

De los ſuceſos del año 1667.

Materias de que ſe diſcurre en eſte año.

Relacion individual del magnifico combate de los quatro Elementos, y el Sarao de los Cavallos, que ſe hizo en la Plaza de Palacio. Continuan los traidores ſu alevoſia. Procura tener uno de ellos el Govierno de Carleſtat para tener mas mano en la Croacia, daſele la repulſa. Piden la Proteccion del Turco, y emvian a eſte fin ſolicitos Agentes a Conſtantinopla. Prudencia de la Princeſa Ragozi Madre en diſuadir a ſu hijo ſe aparte de la perfidia en que le havian atraido los traidores. Entra el Marques Franchipani en la conſpiracion. Los Proteſtantes ſe ſirven de eſtos tumultos para dilatar ſu Secta. Animan el pueblo en la Ungria Superior en donde la heregia florecia mas. Siembran los traidores la zizaña de la Rebeldia emviando ſujetos a las Villas para ſolicitarlos y eſcriven libelos difamatorios. El Conde Nadaſti hace hechar veneno en los pozos, y fuentes de Palacio. Pacifica S. M. C. las Cortes de Mantua, y Modena diſcordes por algunas dependencias. Eſquiva el Ceſar el entrar en la guerra, que ſolicitaban los Ingleſes contra Holanda. No ſe puede acudir con ſocorros en el Pays Baxo, porque el Ceſar neceſitaba de todas ſus fuerzas a viſta de la obſtinacion de los Rebeldes. Nacimiento de un Archiduque. Obſequio à la Santiſſima Virgen de la Concepcion, y elevacion de una Columna de bronze en cumplimiento de un Voto a eſta Gran Protectora de Auſtria.

Continuaban ſiempre los regocixos en la Ceſarea Corte en el principio del año; y como ſe acercaba el feſtivo, y guſtoſo tiempo de las carnes tolendas: periodo en que la alegria humana ſuele dar todos los poſibles enſanches al contento: daba licito aſumpto, para aumentar las Comedias, Saraos, feſtines, y corridas de treneos; pero entre todas las fieſtas, que inventò la fineza, y el buen guſto del Ceſar; ſe llevò la palma, la del magnifico baile, que ſe hizo en la Plaza de Palacio; que deſpues de haver tenido empleados los primeros ingenios de Italia para prevenir los raros aparatos, de que neceſitaba tan noble feſtividad, mereciò el General aplauſo en toda Europa, y haviendoſe hecho en obſequio de la Señora Emperatriz

Año. 1667.

peratriz Margarita, y para dar un admirable espectaculo a las naciones, que se hallaban en la Imperial Villa de Viena, y principalmente a la Española, que se hallaba entonces en la Corte; merece, que la incluyamos en esta Historia: bienque con el desconsuelo de no poder expressarla, como merece su primorosa grandeza, ni imitar las sublimes plumas, que se emplearon en hacer su descripcion.

Fuè el dia 24. de Henero el que se destinò para celebrar tan magnifica funcion: dexose ver este dia la Plaza de Palacio, con el vistoso adorno de todo lo que ha inventado la Architectura moderna, haviendo vestido sus dilatadas paredes de lienzos; en donde havian pintado los mas diestros pinceles una perspectiva, que reducia todo su contenido aun hermoso theatro: haviase ajustado al espacio de todo el ventanaxe del Palacio vistosos marcos de flores, quadros, de todo genero de Architectura, y entre ventana, y ventana mediaban columnas de todos generos de ordenes, mezclabanse entre ellas muchas estatuas de los Heroes de la Antiguedad; admirabanse trofeos de armas, targetas en donde se leian savios, y discretos Geroglíphicos, alusivos a celebrar el asumpto de la fiesta de aquel dia, y del himeneo del Cesar. En el quarto del Señor Emperador se havia elevado un Majestuoso Throno para las Señoras Emperatrizes Margarita, y Eleonora, y las Serenissimas Archiduquesas Eleonora, y Maria; tenia la forma de un vistoso Pavellon de terciopelo carmesí, adornado de franxones de oro, Dosel de lo mismo: en lo interior de aquel rico espacio, se formaba el Solio con dos sillas para las dos Magestades. Servia de cornisa a todas las columnas, y ventanas de la Plaza un dilatado adorno de todo genero de aliños, de que suele servirse la industriosa Architectura, para coronar un perfecto remate. Fiabase toda aquella hermosa perspectiva sobre un continuado pedestal, que hacia el giro de la Plaza, en donde se havian hecho unas gradas, repartidas en muchos nichos en donde podia estar el regocixado pueblo, para ver las maravillas de aquel dia: a la parte opuesta del Quarto del Cesar, que corresponde al angulo derecho, que formaba el Palacio de la Señora Emperatriz Eleonora, se havia fabricado un elevado Portico, sostenido de grandes columnas, dispuesto de tal forma, que se podia mudar, como referirémos mas abaxo: adornada pues de este modo la Plaza de Palacio, se llenaron todas las ventanas del, de todas las Damas de Viena, y Austria, y la nobleza ocupò las gradas, dexando la parte inferior para el pueblo; assi las ventanas, como los nichos estaban enriquezidos de riquisimos tapices: con que podemos decir sin ponderar con afectada metafora, el adorno de aquellas paredes que la Plaza era un gran theatro, que tenia todas las perfecciones, que le puede dar el primor de los hombres, ni podian los ojos admirarlo todo; porque se veian tan peregrinos objetos, que la multitud dexaba sin eleccion a la vista, dexandose conducir de aquella amable confusion, que forma la suspension de todos los demas sentidos para llamarlos a los ojos: donde queda el alma en extasis, pendiente toda su noble inteligencia de lo que la administran estos.

Salieron las Señoras Emperatrices Margarita, y Eleonora con las Serenissimas Archiduquesas al Throno, que les tenian prevenido, y al mismo tiempo se abrieron las Puertas del Portico, y se dexò ver con airosa lixereza, Mercurio, con un gran sequito de Criados, vestidos todos de tela blanca con muchos volantes, de que formaban Alas, indicio de su lixereza, y dando la señala un Coro de trompetas, y timbales, que estaban a poca distancia, paraque avisassen a todo aquel numeroso concurso, que yà era tiempo de prevenir los ojos para ver las maravillas de aquel dia. Se terminò el primer toque, y se llenò la Plaza de una gran maquina, que con lento movimiento la conducia un pedazo de mar, con tanto primor, que parecia, que el suave impulso de las olas la hacia correr por los rumbos de aquel espacio. Era esta representacion la de la famosa nave de Jasson, tan mencionada en las fabulas. Coronabanla airosas velas, pendientes de tres arboles mayor, mediano, y menor con todo aquel genero de cordage, y jarcias, de que se suele componer un navio: ceñiale una dorada balaustre, del qual eran hermoso pedestal una continuada serie de ventanas en forma de troneras, por donde se descubrian las defensas de mucha Artilleria. Era la popa desempeño del arte, assi en la pintura, como en la escultura, adornada de varias figuras de relieve, y en donde faltaban estas, havia diferentes quadros, en donde el pincel representaba con vivos matices la fabula, o historia de la conquista del Bellocino de oro, en el Reyno de Colcos: honrraban la parte superior de esta Camara Jasson, y sus Heroicos Compañeros vestidos a la Griega, con cotas doradas, y lo demas del vestido bordado con gruessas perlas: tenian todos sus plumages en la cima de los morriones, que dexaban a la lisonxa del viento: objeto, que hacia vistosa parada grata, y rara a la vista: servia de cortejo a esta hermosa nave una tropa de 30. Semidioses del Mar; vestidos de azul, y plata: el adorno de la cabeza era hecho de diferentes modos de corales, que produce este Elemento: servianlos a estos una numerosa tropa de Tritones, Sirenas, Delfines, Cavallos marinos, y otros peces de Mar, y llevaban todos Tridentes, Conchas, Caracoles de Mar; Remos, Ancoras; y finalmente todos aquellos arreos, e instrumentos de la marina: llegaron al medio de la Plaza donde circun-

circundaron la nave; al mismo tiempo, que se vieron amainar todas las velas, y recoxer todas las xarcias, viendose en aquella dilatada maquina, la oficiosa diligencia, de que se suelen valer los Marineros quando llegan al anhelado Puerto; viose un concertado movimiento, acudiendo todos a prevenir el navio al modo que se vè practicado en el arte nautico: parada la nave, y prevenida la atencion de toda la Plaza, se dexò ver la fama vestida con aquellos ropages, y adornos, que nos la suele pintar, la primorosa invencion de los Poetas, y alzando la voz anunciò a todos, que dentro aquella nave venian los Heroes, que llamò la antiguedad Argonautas, esforzados Compañeros del famoso Jasson, que devian servir de Juezes desapasionados en la lid, que devia suceder entre los quatro Elementos; advertiendo, que solo el merito daria el premio a los vencedores, a cuyo fin estaria atenta la vista de aquel severo tribunal, para hacerles la devida justicia: Callò la Fama, y diò tiempo a repetir lo mismo Jasson, y a sus Compañeros. Terminadose este aviso con un concertado toque de trompetas, que sirviò de preludio a una dulce Cancion, que cantò la Fama, con que prevenia a todo el Auditorio, que llegaban yà los elementos; a penas hubo terminado la Cancion, quando se habrieron segunda vez las Puertas, y se dexò ver un Cavallero cortejado de ocho Criados, vestidos con el vistoso adorno de tafetanes, y velos de varios colores; pero todos correspondientes al que la imaginacion dà al aire, cómo azul claro; purpureo, aurora, y dorado; era este Cavallero el Cavallerizo Mayor del Principe Carlos de Lorena: oprimia un hermoso bruto; eran sus jaeces lixeros velos, y varios listones correspondientes al vestido, y al manto, de color azul, y aurora; adornabale el pecho un peto enriquezido de hermosas, y preciosas joyas. Coronabalo un casco en cuya cima se veia un espacioso plumage, recayendo parte del sobre las espaldas: venian a poco trecho ocho Palafreneros vestidos con la misma librea, purpureo, y oro, que conducian quatro hermosos cavallos de regalo con jaeces, y gualdrapas riquisimas: dexabase veer despues una tropa de trompetas, y timbales, que con airosa, y apresurada armonia demonstraban, que venia el Elemento del Aire: venia despues solo el Principe Carlos de Lorena, Ginete sobre un hermoso Cavallo alazan tostado: la silla tenia el precioso adorno de raras joyas de diamantes, y perlas correspondiendo a el, el jaez, los estrivos, y una gualdrapilla, que cubria parte de las ancas del bruto: en la frente tenia una gran estrella hecha de diamantes, y por testera un grande, y espacioso penacho de plumas de color purpureo, y oro: pendian de las crines varios listoncillos del mismo color, con algunos transparentes velos, que imitaban primorosamente a las nubes; y siendo el movimiento del Cavallo veloz, manifestaba suficientemente ser en el color, y lixereza, propriedades del viento: vestia S. A. un vestido a la Romana antigua: el adorno del pecho era una cota llena de diamantes, y otras joyas preciosas; el de la espalda, un rico manto airosamente prendido a los ombros, en donde se veian los quatro Vientos principales, que respiraban en lugar de zefiros, piedras preciosas, y flores hechas de lo mismo: el precioso arreo de la cabeza un rico plumage purpureo, azul celeste, blanco, y dorado: distinguianse entre las plumas algunas de Airon en forma de garzotas; pendian gruessos diamantes, y perlas de trecho a trecho de las plumas, y paraque quedasse mas expressado ser el Principe, el que devia defender la inconstancia del mudable Elemento del Aire, vestia varios volantes, que se desprendian airosamente del cuerpo, y venian a formar transparentes nubes, imitando con los colores, lo que finxen los Pintores para darnos la idea de lo que es el Viento: venian a poco trecho siete Cavalleros todos Gentiles hombres de S M. C. vestidos con la misma gala; eran estos el Conde Hoffkirken, el Conde Racianer, el Conde Brainer, el de Herberstain, el de Oetringen, los Condes Coloredo, y Brandais, Montaban, todos hermosos brutos amaestrados para aquella funcion, tan obedientes al freno, tan resignados al mas minimò impulso, que aunque su gran brio, los excitaba al movimiento; el precepto los llamaba a la obediencia: llenaba aquel acompañamiento la mayor parte de la Plaza, porque se dilataban, los velos, las plumas, y los listones con el moverse los Cavallos: quedaban tan suspensos los ojos de ver objetos tan gratos, que embargaban el usso a los demas sentidos: no se oia en la Plaza mas que el airoso ruido de esta marcha, que daba sin exercicio la lengua a vista de tales maravillas.

Dexose ver a poco trecho una hermosa maquina, que representaba el Elemento del Aire, en forma de muchas nubes del mismo color, que nos lo finxen con lo colorido: veianse en ella todos los Vientos, que la circumdaban, llegaban las nubes asta la tierra, con que no viendose quien conducia aquel pedazo de Cielo, parecia una nube desprendida del mismo, para hacer portentosa aquella fiesta: dexabase veer la Diosa Juno vestida del mismo color, que tenian las nubes, con el adorno de muchas joyas, con un diadema en la cabeza de piedras preciosas: un poco mas arriba de su Throno brillaba otra Ninfa, que representaba la Deidad Iris asentada sobre un vistoso Solio, que formaba el Arco del Cielo, matizado con colores hermosos, de que lo forman los reflexos del Sol, y lo finxen tal a nuestros ojos: servian de cortejo a estas dos superiores Diosas, un numeroso Coro de Ninfas vestidas todas de azul, y blanco, con sus mantos de purpura, y oro, imitando el mismo color aereo: circundaba esta nube otra numerosa tropa de Criados vestidos de Grifos, y Aguilas, y otros con alas en las espaldas; al modo, que se veen pintados los zefiros: passeò esta vistosa maquina toda la Plaza, y apenas llegò a un angulo della donde tenia sitio destinado, se dexò ver otra lucida Quadrilla.

Era eſta la que devia ſuſtentar, y defender el Elemento del Fuego: venia formada del miſmo genero, que referimos en la primera; con la diferencia ſola de ſer el adorno de color encendido, y del miſmo con que nos repreſentan eſte voraz elemento: los veſtidos, plumages, mantos, volantes, y liſtones, eran todos de encendidos matizes; en donde ſe mezclaba, algunas veces el pagizo. Era el Conductor de eſta brillante tropa, el Conde Montecuculi Theniente Generaliſſimo de los Exercitos del Ceſar; bien merecido empleo, aquien era la primera fuerza de ſus Armas: ſimbolizando en el Fuego, los rumbos del Dios de la Guerra, y haviendo ſervido eſte elemento a formar el acero, armas, polvora, y balas, fuè natural aplicacion la de dar ſu defenſa al ſupremo Caudillo del Exercito Imperial: ſervianle para el cortejo el Conde Marcin, el Conde Eſtaremberg, el Conde Eneas Caprara, el Conde Andres Brandais, el Baron Tirheim, el Conde Sigiſmundo Trautmanſdorf, y el Conde Erneſto Eſtaremberg. Venia deſpues de eſta hermoſa Compañia el Elemento del Fuego, figurado en un alto peñaſco, de que ſe formaba una eſpacioſa Gruta, o Caberna, en donde ſe veia una ardiente fragua, y a poco eſpacio ſe dexaba ver el Dios Vulcano en medio de muchos Cicoples, que forxaban algunas armas ſobre un ayunque, con oficioſa actividad, y repetidos impulſos de martillo: cortexaban eſta gran maquina 24. Criados veſtidos de color de fuego con ſus penachos de lo miſmo: veianſe en el miſmo peñaſco algunas Salamandras, y Mariposſas; y todos aquellos adornos, de que ſuele adornar el capricho de los ingenioſos Pintores eſte Elemento.

Hizo el miſmo giro, todo eſte numeroſo acompañamiento; y ſe dexò ver deſpues la tercera Quadrilla, que conducia el Principe Filipe de Sultzbax, que defendia el Elemento del Agua: trahian todos el raro adorno de colores de verdemar, ceruleo, y plata, ſus adornos en forma de olas de mar: muchos hermoſas Conchas hechas de joyas: otros corales; y todos viſtoſos penachos, y volantes, que con ingenioſa proporcion acompañaban el color, con que ſe nos ſuele repreſentar la color de eſte mudable Elemento. Cortejaban al Principe los Conde Carlos Palfi, Maximiliano Mansfeldt, Eraſmo Erbeſtain, Chriſtoval Brainer, Enrico Mansfeldt, Ferdinando Brainer, y Maximiliano Furſtemberg, la riqueza de los veſtidos, y mantos era rara, y peregrina, y el nombre de los Criados, igual al de las otras Quadrillas, venia a igual diſtancia. El Elemento del Agua repreſentado en algunos peñaſcos, que ſervian de recinto al Mar: dexavaſe veer; por la parte anterior en la inquietud de ſus olas, entre las quales flotaban algunos peces: las orillas eſtaban llenas de Conchas, Caracoles marinos, Cangrexos, y otros Peces, que ſuele hechar la reſaca: elevavaſe en el medio de eſte abreviado mar Neptuno en un Throno hecho de Conchas, y tirado de Cavallos marinos: cortejabanlo algunas Deidades maritimas con los veſtidos del miſmo color de las aguas: veianſe todos los Vientos, que dan el movimiento a eſte Elemento, y ſe oia un concierto de Muſica, que hacian las Sirenas: ſervian tambien 24. Semidioſes de cortexo al Dios Neptuno.

Era mantenedor del quarto Elemento de la Tierra, el Conde Gundardo Diechterſtain Cavallerizo Mayor de S. M. C., que ocupò la Plaza con el miſmo tren de los demas, y la diferencia del adorno era, que veſtian todos mantos, y veſtidos bordados de flores, los penachos de todo genero de colores, las gualdrapas de los Caballos bordadas de oro, plata, y ſeda, en donde ſe veian varios generos de flores, follages, arboles, y verdura: ſervian de Cavalleros Cortexantes los Condes Baltaſſar de Hoyos, Chriſtoval de Fratislau, el Marques Juan Bautiſta Spinola, los Condes Enrico Saleburg, Maximiliano Adan de Valeſtain, el Conde Sigiſmundo de la Torre, y el Conde de San Julian: dexabaſe veer a poca diſtancia el Elemento de la Tierra, figurado en un ameno, y delicioſo Jardin, adornado de muchas columnas de marmol, y viſtoſos tieſtos de naranxos, y otras flores, que imitaban las naturales: dentro havia fuentes, quadros de flores, arboles, y en el medio ſe erigia un throno compueſto de todo lo que produce de mas exquiſito, y raro, la tierra en flores, y frutos, en donde eſtababa la Dioſa Berecintia veſtida de verde, y oro: era el adorno de la cabeza hecho en forma de Torre al modo, que la veemos pintada del primor de los Pintores: ſerviale de numeroſo cortexo una Compañia de 24. ſatiros, faunos, ſalvaxes veſtidos de verde con ramas de arboles en la mano.

Ocupada la Plaza de los quatro Elementos con ſus Quadrillas, hicieron un giro con concertada marcha, y al igualar al Throno de S. M. C., y Archiduqueſſas hicieron todos una profunda reverencia. Tomò el Navio de los Juezes el medio de la Plaza para examinar mexor el valor de los Competidores: y la Fama deſpues de haver impueſto ſilencio a todos, les anunciò con una cancion, que el premio del mas Magnanimo devia ſer el inſigne Tuſſon de Oro: conſiſtiendo la victoria en la diligencia del primero, que llegaria a recivirla de las manos de Jaſſon, deſpues de haver vencido la opoſicion de los contrarios. Terminada la muſica ſe comenzò la contienda por los quatro Mantenedores, que hicieron varias corridas en la Plaza con piſtola en mano, con intencion de ganarſe los pueſtos, y llegar a la Nave: vinoſe deſpues a las eſpadas, y ſe mezclaron varias veces los Cavalleros del cortexo de los Mantenedores, ſocorriendolos con tantobrio, que ſe veia ſiempre indeciſo el vencimiento, aſta que llegò el combate a lo mas intenſo de la porfia; pero quedò ſuſpenſo todo aquel innumerable

merable

merable auditorio al oyr un ruidoſo eſtruendo, y deſpues una voz formidable, que pronunciò. *Ceſſe el rigor de las armas*, a cuyo acènto las depuſieron todos, y en lo alto del portico ſe viò un pedazo de Cielo, naturalmente imitado con muchas nubes, que ſervian de Throno a una hermoſa Dioſa, que repreſentaba la Eternidad, y al ſon de una armonioſa muſica cantò algunos verſos en que expreſaba a los Mantenedores: era decreto del Cielo, que todos los encontrados Elementos depuſieſen ſu gran enemiſtad a viſta del feliz himeneo, y dichoſa union de Leopoldo, y Margarita: en cuyos dos Auguſtiſſimos Conſortes ſe hallaban tan intereſados los Elementos; pues el Aguila (Armas de la Glorioſiſima Caſa de Auſtria) era ſimbolo del Aire: Margarita piedra precioſa, joya, que daba el Mar: la tierra, el laurel, con que ſe coronaban los Heroes Auſtriacos: el fuego la Religion exalada en fervores, y en odoriferos perfumes, y holocauſtos, que la piedad Auſtriaca ofrecia al Empireo Cielo.

Terminada la muſica ſe deſprendieron aquellas nubes, y ſe eſcondiò la Eternidad; al miſmo tiempo, que llenò la viſta de admiraciones, el Templo del Honor, que ſe dexò ver adornado con todo genero de trofeos militares, banderas, y gallardetes, que hacian viſtoſos los remates: todas las virtudes, que ſe diviſaban ſobre elevados pedeſtales, mezcladas con los anteceſſores del Ceſar Leopoldo, aſiſtidos de ſus genios, y otras virtudes tutelares: quedaron los ojos de todo aquel abreviado mundo, guſtoſamente ocupados en admirar un agregado de tantas maravillas, como havia expueſto el primor del arte en aquel hermoſo Templo, y ſolo pudo ſer interrumpida, de un numeroſo acompañamiento aquien daba principio un Cavallero, que ſervia de Cavallerizo, aquien ſeguia deſpues el magnifico tren de 8. Cavallos de regalo enjaezados, con todo lo que les puede dar el primor, la riqueza, y el arte: conducian los Palafreneros ricamente veſtidos; y a poco trecho venian 12. trompetas, y 4. timbales, que con alegre, y ruidoſa armonia daban principio a un numeroſo cortexo de Cavalleros, Gentilhombres de Camara de S. M. C., que venian todos veſtidos a la Romana antigua, hermoſos penachos en las teſtas, precioſos petos enriquecidos de ricos diamantes, y joyas, los Cavallos enjaezados con magnificos jaezes, y gualdrapas, ſus nombres eran los ſiguientes. Los Condes Sprinzenſtain, Eſlabata, Waleſtain, Lodron, Leſlie, y Thun: venian deſpues los Eſcuderos de apie del Ceſar veſtidos a la Romana, y circundaban un hermoſo carro de triunfo, llamado de la Gloria, donde en la parte ſuperior havia un viſtoſo Solio, que ocupaba el Ceſar Leopoldo veſtido de Heroe Romano, el pecho con el rico, e ineſtimable theſoro de muchos diamantes, y raras joyas: la eſpalda con un manto bordado de todo genero de piedras precioſas: la cabeza con la Corona Imperial: en la mano derecha el Cetro, el pie, y pierna con borceguies, o talares a la Romana, enriquecidos de diamantes: venian inmediatamente 24. Pages veſtidos de lama de plata con galones de oro en todos los extremos, y ſus penachos en la cimas de los caſcos, y a lo largo ceñian el Carro triunfal 60. Archeros, y Alabarderos veſtidos tambien a la Romana: cortexaban al Ceſar figurados en genios de la Auguſtiſſima Caſa. Los Condes Colnitz, Scherfemberg, el Conde Aguſtin Waleſtain, Sigiſmundo Conde de Diechterſtain, el Conde Gabriani, el Conde Enrrico Marques Carreto, y Grana, el Conde Chriſtoval Kefenhiller, el Conde Luis Erneſto Brainer, el Conde Venceſlao Altheim, el Conde Buenaventura de Arak, el Conde Ulderico Kinſqui, y el Conde Chriſtoval Altheim: veſtia toda eſta nobiliſima compañia los mas magnificos, y ricos veſtidos a la Romana con coſtoſas joyas, y penachos en las cimas de los caſquetes: era parenteſis de tan viſtoſa, y admirable tropa de Cavalleros, un dorado Carro triunfante en donde venia la Gloria, o la Virtud heroica, figurada en una hermoſa Deidad, veſtida con una ropa a la Griega de color de nacar, y los remates de oro: hacia aluſion eſta ninfa a lo que ſe ve continuado deſpues de tantos ſiglos, en el Govierno Auſtriaco, de cuyos Heroes glorioſos, fuè ſiempre inſeparable la fama glorioſa de ſus memorables echos, y heroicas hazañas: cortexaban el Carro 24. Eſcuderos de apie circundandola de ambos lados.

Con tan numeroſa, y rara tropa ſe llenò todo el ambito de la Plaza, formando un hermoſo objeto, confuſo por la variedad de las maravillas, que no podian diferenciar los ojos: paſſaban de 300. perſonas, las que ocupaban aquel dichoſo eſpacio, ſin contar los quatro Elementos, el Navio, Carros triunfales, y el numero de Cavallos conducidos a mano, y no podemos dexar de ponderar la peregrina belleza, que ſe preſentaba a la viſta en la multitud de tanta bizarria, los que la miraban por la parte ſuperior, admiraban una dilatada ſelva de plumas de todos colores, aquien el propio movimiento daba el impulſo, para formar aquella natural commocion, que ſe vee en las plantas, quando las altera lo ſuave del zefiro: los que atendian a la multitud de los precioſos arreos, de que ſe adornaba el Ceſar, los Principes, y los Grandes, quedaban con aquel extaſis, que ſuelen producir las maravillas: ſi reparaban en el magnifico adorno de los veſtidos; veian un agregado de las opulencias de Roma, Grecia, Egipto, y Oriente: repreſentabales la verdadera idea lo que inventò el primor de los ingenioſos Poetas para veſtir ſus fabuloſos Dioſes, y para adornar los famoſos Heroes, Principes, y Reyes: hallabaſe en aquella dichoſa Plaza el raro compendio de lo rico de que ſe liſonxeò con tanta vanidad el fauſtoſo, y opulento Lacio: lo que voceò en aplauſos la fama de la culta, y ſavia Grecia, quanto produce el Sol en los Montes de eſtimable en precioſos metales, quanto engendra en los miſmos de precioſas joyas, ſe hallaban en aquella Imperial feſti-

EXPLICACION DE LA PRESENTE ESTAMPA,

Que reprefenta el magnifico, y pompofo Combate de los quatro Elementos, y el raro Baile, o Sarao, danzado a Cavallo en obfequio de las bodas de S. M. C. Leopoldo el Maximo, y la Señora Emperatriz Margarita.

A *El Cefar veftido a la antigua moda de los Romanos cortexado de un numerofo fequito de Cavalleros, que reprefentaban los genios de la Auguftiffima Cafa.*
B *El Sereniffimo Principe Carlos de Lorena mantenedor del Elemento del Aire.*
C *El Principe Sultzbax mantenedor del Elemento del Agua.*
D *El Conde Montecuculi Theniente Generaliffimo de los Exercitos del Cefar mantenedor del Elemento del Fuego.*
E *El Conde Diechterftain Cavallerizo Mayor de S. M. C. mantenedor del Elemento de la Tierra.*
F *Nave de los Argonautas en donde eftaba Jaffon, y fus Heroicos Compañeros.*
G *Elemento del Fuego con Vulcano, y fus Cicoples.*
H *Elemento del Aire con las Diofas, Juno, y Iris.*
I *El de la Tierra con la Diofa Berecinthia.*
K *El del Agua con el Dios Neptuno.*
L *El Carro de la Gloria con la felicidad Auftriaca, y del Imperio.*
M *Templo de la inmortalidad.*
N *Throno adonde eftaban las Auguftiffimas Emperatrices Margarita, y Eleonora, y las Sereniffimas Archiduquefas.*
O *Puerta por donde entraron las Quadrillas.*
P *Parte de la perfpectiva, y ventanaje de la Plaza en donde eftaba la Nobleza, y el Pueblo.*

---

vidad, con tanta abundancia, que faltaba lugar en los veftidos para colocarlas amontonadas fe veian en los mantos, y en los ropaxes, prodigeando fus brillantes luces con el exceffo de tantos diamantes, efmeraldas, rubies, amatiftas, y topacios: bien ponderò el que dixo queriendo expreffar las grandezas de aquel dia; no es capaz la lengua para decir lo que admiraron los ojos, porque vieron mucho, y fe quedaron las efpecies, como anegadas en tanto mar de admiraciones, ni el entendimiento comprehendè, porque le falta el individual informe: mexor es para vifto, que para explicado un todo, aquien forman admirable tantas perfecciones.

Apeofe S. M. C. del Carro triunfante, y oprimiò la efpalda de un hermofo bruto; y haviendofe feparado en dos hileras toda aquella Compañia de los mantenedores, pafsò por en medio de todos con todo el fequito de fus genios, Cavalleros, Pages, Efcuderos, de apie, y Guardia: prefentaronle las armas todos al paffar, haciendole una profunda reverencia, y al llegar el Cefar en frente el balcon en donde eftaban las Señoras Emperatrices, inclinofe Leopoldo para obfequiarlas, y continuò fu Mageftuofa marcha afta terminar todo el giro de la Plaza: dieron entonces las trompetas principio al Sarao de los Cavallos, y al fon concertado de las mifmas, fe deftacò el Cefar de fu acompañamiento, y vino en medio de la Plaza, donde hizo algunas mudanzas en la danza, con la admiracion de todos, de ver que un bruto obedecia al fon, y al compas de la mufica: falieron luego 12. Cavalleros, y fe mezclaron briofamente en el mifmo baile, comenzando lentamente uno nuevo, que continuaron con S. M. C., afta que al acelerado toque de las trompetas diò la feñal para venir al baile de una inquieta fuga, en que los Cavallos, fin falir del compas hicieron en corcobos, redobles, y cabriolas, quanto fe puede hacer en el mas dieftro picadero: rara invencion la que fe viò aquel dia de haver vifto una danza de inquietos brutos, con tanta regla, y maeftria, como fi la bailaran racionales fobre un theatro: terminada efta primera funcion, entraron los quatro Mantenedores, y hicieron otro baile con gran primor, entrando de tiempo en tiempo los Cavalleros de fu cortexo: ocho entradas fueron las que fe hicieron en aquel raro, y magnifico Sarao, interviniendo en ellas varias veces el Cefar, fegun pedia la formacion de la danza: vieronfe raros esfuerzos del primorofo arte de la efcuderia, efmerofe la diligencia humana en rendir obedientes tantos brutos a la mufica, y al mas minimo amago: quedaron quantos miraron aquel feftivo, y raro objeto atonitos, viendo lo que alcanza el ingenio de los hombres, quando lo anima el precepto de un

poderofo

Fig. 6. Tom. I.

Joann Joseph Waldtman Del: Enigonti. Jo: Ulrich Kraus. sculp.

poderoso Monarcha discreto, y savio: terminò la noche el Sarao, y paraque desde el principio esta el fin se diessen la mano las maravillas, se diò el ultimo espectaculo de quatro Cavallos saltadores, que hicieron ante el balcon de S. M. C. raros portentos de lixereza, en saltos, corbetas, y cabriolas: renovaron la memoria del fabuloso Pegasso con mas admiracion; pues se vieron sin a las algun espacio de tiempo, fiados en su velocidad, y noble osadia en el viento. Terminose finalmente la grandeza de esta fiesta con igual aplauso, que admiracion de todos, y aunque no ignoramos, que se diò a la estampa una individual Relacion de todo lo que sucediò en estas fiestas, asta la nota de los menores adminiculos, y que el Coronista, que las escriviò fuè una de las mas selectas plumas de Italia, no obstante nos ha parecido escrivirla; aunque sea con groseros borrones: porque aunque no le damos aquella noble expression, que merecia tan insigne asumpto cumplimos con el dever de Escritor ingeriendo esta relacion sincera, bastando a la discrecion del prudente Letor la idea para formarse despues aquel concepto, que suelen producir las maravillas, que se conciben, quando las anima un Gran Monarcha poderoso, rico, y de buen gusto; que sino llenan toda la jurisdicion de lo posible, a lo menos la satisfacen con darle todos aquellos lexos, de que se suele valer todo lo factible asisto de la ingeniosa industria de los hombres; fuera de que con decir que executò esta festividad el poder, el amor, y el buen gusto, que dà bastanmente expressado con toda la energia posible, su grandeza, y su aplauso.

Continuaronse las alegrias, dando justificado asumpto el alborozado tiempo de las carnes tolendas, y a los 25. de Henero se hizo el solemne, y divertido regocixo llamado Virstchaft, que en nuestro idioma viene a significar hospedaxe: es un entretenimiento, que està en uso en Alemania, y lo han practicado siempre los Augustissimos Emperadores Austriacos: consiste en un disfraz, que se hace de todas las naciones: entran en el los Gentileshombres de Camara, y las Damas de Palacio; y de externos los primeros Señores de la Corte, que tienen empleo en ella, como son el Mayordomo Mayor, Sumiller de Corps, Cavallerizo Mayor, Marischal de Corte, y los dos Capitanes de la Guardia; convidase tambien al Embaxador de España, como de Casa; y acostumbra el Cesar de honrrar a algunos Principes, y Señores Grandes, que llaman forasteros, por ser esta festividad domestica: a los Cavalleros se les destinan Damas, que deven servir, y ambos visten el traxe de la nacion; que representan. Este año como se devia hacer la primera ostentacion ante la Señora Emperatriz Margarita, se hizo mucho mas numerosa, y magnifica: entraron en ella los Principes siguientes, Carlos de Lorena, Philipe de Sultzbax, los dos Marqueses Principes de Baden, y Durlax, los de Equenberg, y Diechterstain: vistieron todos hermosas, y vistosas galas; la Mascara del Cesar, y las Señoras Emperatrices es de Messoneros, y las Serenissimas Archiduquesas, y Archiduques, quando asisten son de criados del Messon: exponese en un espacioso Salon iluminado con Arañas, y lustros de Christal un rico aparador de muchas fuentes de oro, y plata, aquien sirven de pedestal cubos de los mismos metales, llenos de preciosos vinos de España, Tocay, Italia, Canarias, y Grecia: en otros aranceles se hallan piramides de confituras: vandejas, con todo genero de pastillas, y frutas raras, con quantos generos de bevidas a inventando el delicioso apetito. Entran las mascaras, y el Cesar, y las Señoras Emperatrices, y Archiduquesas depuestas las Magestades, dan de bever a todos, humanase aquel severo tan natural del obsequio, y van combidando a todos, comienzanse varios bailes, y todo aquel noble concurso de lo mayor de Alemania se divierte: el contento se sirve de todo lo que puede estender el licito desaogo, toma todos sus ensanches el regocixo, sin que lo detenga ningun embarazo de los que suelen ser hazar de las fiestas: mezclanse en las Danzas con aquel bullicio, que inspiran los alegres sones que se tañen, yà veloces, yà lentos, yà fugas interpoladas a imitacion de aquellas coreas, y tripudios, que celebraba con tanta maestria la Grecia: todo es contento, y alegria familiar: relaxanse todas las riendas al licito contento; dura esta fiesta asta que gusta el Cesar, y llegado aquel ultimo momento de su termino se conoce entonces, que es superior Monarcha venerado de todos, porque al solo amago de su voz quedan todos sin accion, pendiente todo aquel alegre bullicio de la resignacion, y del respeto, reducidos a la pausa del silencio.

Continuaronse las fiestas asta el Martes de Carnes tolendas, y mientras, que Alemania, y Austria festexaban a los Augustissimos Esposos: continuaba la Discordia en fomentar la perfidia de los Traidores; siempre protervos en la continuacion de sus aleves ideas; bienque vieron el desacierto de su primera empresa, en cuya execucion havian empleado tanto conato, y diligencia: malograda pues la prission del Cesar procuraron usurparle sus Estados con engaños, y astucias, haciendo sulevar los Vassallos, con el dorado pretexto de defender los Estatutos, y Privilegios de la Patria, para hazerse despues Señores de las Coronas de Crovacia, y Ungria a fuerza de armas: El Conde Zrin fuè el que se hizo autor de invadir la Crovacia, ofreciale ocasion favorable el Govérnio de la Plaza considerable de Carlestat, vacante por la muerte del Conde de Aversperg; cuyo empleo le dava un dilatado Dominio, por tener muchos Lugares, y Tierras dependientes de su mando, con que conseguido este importante Puesto, se le hacia muy facil hacerse Señor de esta Fortaleza, y alli establecer su primera soberania, para continuar su premeditado intento de hacerse Señor de todo el

Reyno,

Reyno, para cuyo logro, empleaba, quanto podia inventar la mayor aſtucia: a eſte efecto emviò tambien a Viena la Condeſſa Ana Catalina ſu Eſpoſa, muger igualmente entendida, y capaz de conducir qualquiera empreſa, y pretenſion, por dificil que fueſe; y en efecto en la Ceſarea Corte hallò a los principios favorable acogida, trabajando con la mayor ſolicitud en exagerar los reiterados, y importantes ſervicios, que la Caſa del Conde ſu Marido havia continuado en el ſervicio de la Auguſtiſſima Caſa: el que exercia, actualmente ſiendo Virrey del Reyno de Crovacia, a cuyo ſuprémo empleo ſe ſeguia el de ſer Governador de Carleſtat; paraque aſſi tubieſſe todas las prerogativas de que le hacian digno el verſe conſtituido Bano del Reyno: continuaba diciendo con fervoroſa energia ſer maxima trivial, que quien es poſſeſor de lo mas, lo deve ſer tambien de lo menos, principalmente, quando ſe ſigue la dependencia ſubordinada: finalmente la Condeſſa, que fuera de ſu natural viveza, tenia una gran ſagacidad, hizo quanto pudo para lograr ſu pretenſion; pero el Conſejo del Ceſar, que de las importunas ſolicitaciones de la Zrin, y juntamente del mucho fervor, que ſe veia en algunos adherentes de ſu faccion; como de haverſe ſavido lo poco ſatiſfecho, que eſtaba el Conde, y otras particularidades, que lo hacian ſoſpechoſo en ſu fidelidad; inferia ſaviamente, tener muy pernicioſas conſequencias eſta pretenſion, ſi ſe la otorgaban al pretendiente, y aſſi determinò el dar eſte empleo al Conde de Erberſtein ſujeto benemerito, y ſeguro; y para contentar en algo a la Condeſſa, ſe le hizo gracia de dar un Obiſpado aun Capellan ſuyo Ayo de ſu hijo: reſpondiendo a ſus reiteradas ſolicitaciones, ſer voluntad del Ceſar el cumplir, lo que le tenia prometido al Erberſtein, haviendole empeñado ſu Imperial palabra de darle el primer empleo vacante.

Bolviò a ſu Caſa la Condeſſa llena de toda aquella ira, y deſpecho, que ſuele cauſar en un corazon ambicioſo, el malogro de una pretenſion, en que ſe cifra la mayor fortuna; pues no ſe ideaba menos, que el verſe Reyna de Crovacia, y deſpues de haver hecho al Marido una breve relacion de todo lo que le havia ſucedido en la Imperial Corte, y exagerandole el manifieſto oprovio, que ſe le hacia a viſta de lo mucho, que havian merecido ſus valientes Anteceſſores: concluyeron ambos de hacer los mas vivos esfuerzos, para vengarſe del Ceſar, yà que (decian airados) les negaba lo que por tantos titulos ſe les devia por juſticia. Ofrecioſeles luego a la idea, ſer el medio mas eficaz para lograr ſu intento, el de valerſe de la aſiſtencia de los Turcos, y de hacer juntamente, que ſus Subditos ſe ſulevaſen, y que con ſu exemplo obligaſſen a los otros Vecinos a ſeguir ſus paſſos; para hacer de eſte modo, que fueſſe general la ſulevacion; y no encontraban gran dificultad en el logro, haviendo hallado yà ſuficiente diſpoſicion en aquellos naturales.

Empeñado tambien el Principe Ragozi con todo ſu connato en eſta aleve empreſa ſervia de muy principal inſtrumento en ella, ſiendo Señor de muchas Villas, y lugares, y conſiguientemente de numeroſos Vaſſallos, y aſſi podia dar milicia, y dinero: cuyas dos tan importantes circunſtancias ſe hubieran logrado a no haverſele opueſto la Princeſa ſu Madre: eſtaba eſta Señora en el Fuerte Caſtillo, o Plaza de Mongach, en donde tenia el rico theſoro de ſu difunto Marido, que conſiſtia en precioſos muebles, y mucho dinero, capaz a la verdad de mantener por algunos meſes un mediano Exercito: no lo ignoraba el Principe ſu hijo, y los Condes Zrin, y Nadaſti, lo havian eſtimulado con la agradable liſonxa de erigirlo en diſpotico Soberano, ſin mas diligencia, que la de ſervirſe de ſus miſmos medios, y de ſus Subditos; para cuyo efecto era preciſo, que el ſe apoderaſe del theſoro, que ſu Madre guardaba en eſta Fortaleza, ſiendo ſuyo, deviendo obrar en eſto con diſcreta aſtucia, conociendo el genio ſoſegado, y ſavio de la Princeſa; pero al querer el Ragozi lograr quanto le havian aconſejado cauteloſamente; hallò el invincibile obſtaculo de la opoſicion de ſu Madre, que haviendo yà tenido alguna noticia de lo que tramaba ſu poco prudente hijo, no ſolo le rehusò la entrada en el Caſtillo con el mayor rigor, y con todas aquellas amenazas, que ſe ſuelen decirſe, y hacerſe a un enemigo, que ſe avecina; pero tambien le emviò a decir ſe apartaſe de una vereda tan peligroſa, que lo conducia tan manifieſtamente al precipicio: no tener ella ni theſoros, ni dinero, para fomentar una traicion, contra el mas benigno Rey; antes bien haria ella los mayores esfuerzos para embarazarlas, y que eſtaba obligado por las preciſas obligaciones de hijo de ſeguir tan Chriſtiano exemplo, practicado de una Madre deſengañada: ſer la mas vil tacha en un pecho noble la ingrata alevoſia; y finalmente le proteſtava ſe olvidaria de todo el amor, que le dictaba la naturaleza, ſi no ſe apartaba de ſu traidor intento, degenerando todo ſu cariño en el mas airado encono; ſi arrepentido, no conocia ſu culpa, y cooperaria con ſu mayor diligencia para hacer caſtigar ſu enorme delito, mudando el dulce, y ſuave caracter de Madre, en el del mas rigido, y ſevero Juez.

Eſta tan juſtificada reprehenſion, y buen proceder de la Princeſa Ragozi atajò el evidente mal, que ſe hubiera ſeguido a haverle permitido la entrada en el Caſtillo, en donde ſin duda ſe hubiera apoderado por fuerza del dinero, y armeria del Ragozi; pero no fuè baſtante tan prudente aviſo par acordarle ſu dever a eſte mal intencionado, y joben Principe, embevido yà de las malignas maximas de los Autores de la traicion, aquienes contò el malogrado exito de ſu empreſa, con cuyo deſengaño pudieran haver avierto los ojos, y ver el

admi-

admirable proceder de la alta providencia, que yà otras veces les havia advertido piadosa; que ponian sus esperanzas en el falible blanco de la ambicion, que burla a tantos mortales con la mentida cara de la lisonxa, que quanto mas los estimula, mas los engaña: pero como es tan dificil el de tener el rapido curso de un caudaloso rio, menos de acudir al manantial, que dà principio, y vida a sus corrientes, assi les acontenciò a los autores de la traicion, que teniendo radicada esta idea en el alma, en donde a la continua reiteracion de muchos habitos aleves, era en ellos naturaleza el obrar alevosamente, no hizieron impresion alguna en ellos, ni los avisos del Cielo, ni el desengaño evidente del desgraciado logro de sus intentos: antes biena vista de tan poderosos embarazos se aumentò en ellos el desseo, y el curso de sus operaciones, de suerte, que al aviso que les diò el Ragozi de lo que havia sucedido, le respondieron no perdiese animo, pues aun le quedaba el mas poderoso medio para lograr sus desseos, que era el de valerse de Potencias estrangeras, el hacer tomar las armas a sus propios Subditos, que compondrian sin duda a los principios un Exercito capaz de emprender qualquiera mediana empresa, a que se agregaria despues el considerable numero de tantos Ungaros, mal satisfechos del Govierno Austriaco, que no buscaban mas pretexto, ni ocasion, que la de hallar un esforzado Caudillo, que los conduxesse, y librase del duro yugo de los Alemanes, que aborrecian con tanta razon.

De este modo sosegaron los Conjurados el animo del Ragozi, que se huviera rendido sin duda a las savias advertencias de su prudente Madre; a no haversele opuesto los Consejos perniciosos de los referidos, con que dieron nuevos estimulos a este Principe para empeñarlo con mas fuerza en su traidora maxima, lisonxeandolo con el cierto logro de erigirlo, muy en breve a un Solio à un mas elevado, y firme, que el que tubo su difunto Padre: dorado, zebo, con que lo obligaron a executar quanto le aconsexaron: no se descuydaba entre tanto el Marques Franchipan, que tambien havia entrado en la conspiracion a persuasiones del Zrin, que era su Cuñado; este pues emviò a Constantinopla un Confidente suyo para solicitar asistencias de los Turcos, proponiendoles partidos ventajosos: tanto en dilatar el Dominio del Sultano, como prometiendo pagar rico tributo todos los años, si prontos, y numerosos querian ayudarles en su empresa: al mismo tiempo emviò algunos parciales suyos à Zagabria Villa Capital de la Crovacia, paraque con sus facciones fomenten la dissension, y discordia en aquellos Vecinos, exagerandoles con maña las ventajas de mexorar de suerte, y govierno, logrando el tener con mas benignas, y dulces leyes a que obedecer: disponiendo assi a los naturales, esperaba hacerse Dueños de las voluntades, y despues de la Villa: blanco, que miraban con toda su atencion los Traidores, pues el exito de esta empresa los constituya Señores del Reyno, à poco favor, que los Turcos les diessen, pues estaban muy cerca aquellos Confines. De otra parte los Protestantes, que andaban siempre buscando favorables ocasiones para dilatar su Religion; y que en las turbulencias del Reyno las veian totalmente aseguradas, no se descuidaban en hacer las mas vivas diligencias para lograr su desseo: a este efecto exageraban al pueblo el trato rudo de los Alemanes, lo rigido del Cesar en no querer observar religiosamente los Estatutos del Reyno, que expresaban tan manifiestamente la libertad de conciencia, a cuyo punto se oponia tan fieramente el ministerio Cesareo a instigacion sin duda de los reiterados, e importunos consejos de los Padres de la Compañia: con estos discursos sembraban la inquieta zizaña en aquellos naturales con tanta astucia, y fortuna, que muy presto lograron abundante cosecha de disensiones: principalmente en la superior Ungria en donde havia tomado mas fuertes raices la heregia: sea testigo de esta verdad lo que sucediò en la Villa de Tokay, en donde muerto, que fuè el Baron Valis Governador de aquella Plaza obligaron los Vecinos a todo el Presidio (no sin evidentes muestras de una sulevacion) de retirarse al Castillo, declarando no tener necesidad en la Villa de una milicia, que mas oprimia, y tiranizaba los Vecinos, que los defendia, ser ellos bastes para oponerse a qualquier insulto Enemigo, y mantenerse fieles al Cesar, si yà el mismo les observaba los Estatutos del Reyno, que tan relixiosamente havia jurado, bienque yà se viesen evidentes indicios de la inobservancia: principalmente en los principales puntos de la Religion, y de la confianza de fiar la guardia del Reyno a los mismos Regnicolos. De este modo forzaron la Guarnicion Alemana a retirarse a la Citadela, o Castillo, haviendo reparado antes el Vicecomandante estar prontos aquellos Vecinos a executar qualquiera violencia, si hallaban alguna oposicion en lo que mandaban, yà amotinados: añadieron a este desobediente, y rebelde proceder, el de exagerar publicamente la fortuna de que gozaban los Ungaros, que vivian baxo la Dominacion Turca: pues a estos ni los molestaba el grosero, y cruel trato de la Soldadesca Alemana, ni menos la tirania de un precepto, que los forzaba a violentar sus conciencias, no pudiendo cumplir con la religion sin incurrir tacitamente en la desgracia del Cesar, o de sus Ministros: devian por estas razones embidiar un jugo, que aunque de un Dominante de diferente fee, y costumbres, savia mexor governar sus Vassallos, dandoles aquella amable libertad, que constituye la mayor dicha, y mas concertada armonia en los Subditos; sin que estos deviesen atender a mas, que al leve reconocimiento de un limitado tributo anuo, que pagaban al Sultan: en lugar, que los que obedecian la Dominacion Austriaca, fuera de contribuir con tan crecidas sumas

de

de dinero; tenian el triſte, y miſero deſconſuelo de verſe maltratados de las milicias Tudeſcas, naturalmente avidas, e incontentables, y de los Curas, y Prelados Catholicos, de quienes eran los pobres proteſtantes el objeto de ſu ira, y deſprecio. Eſtos continuados ſuſurros al principio, degeneraron deſpues en publicas quexas, fomentandolas los Miniſtros proteſtantes: comun, y tribial treta de que ſe ſirve ſiempre la heregia, que deſde que la ſembrò el autor de la mentira en el Mundo, ſiempre creciò con la diſenſion, ſe aumentò con la rebeldia, y llegò al mas ſubido grado de ſu violento poder con lo horroroſo de las guerras, y con la deſapiadada efuſion de ſangre, que fuè, es, y ſerà aſta el fin del mundo el unico objeto de eſta peſtilencia intelectual, cuyo veneno ſe comunica tan tiranamente a las almas. A la ſolicita, y diligente perſuaſion de los Miniſtros proteſtantes ſe añadia la de muchos parciales, que ſagazmente atizaban el fuego de la rebeldia en las mas principales Villas: havian los emviado, los principales autores, y repartidolos con cautela, paraque encarecieſſen la buena ſuerte, de que ſerian todos igualmente participes con la mudanza, paſſando a mexor govierno; hazaña tan facil, como juſta; pues ſolo conſiſtia en unirſe los naturales, y hechar fuera de las Villas a los Soldados Alemanes, y tomar ellos miſmos las armas para embarazarles la entrada, con que quedaban dueños del Reyno, de ſus Caſas, y haciendas, y reſtauraban ſus privilegios con la fuerza; accion fundada en la mayor equidad, y juſticia. Eſtas diligencias apoyadas de los Miniſtros de la Religion proteſtante, y juntamente de tan principales Xefes, y de la eſperanza tan aparente, de que otras potencias les darian ſocorro poderoſo para lograr la empreſa, hicieron todo el efecto anhelado; de ſuerte, que en caſſi toda la Ungria ſuperior, y confines del Reyno no ſe oian mas, que los continuos murmuros, y quexas que los naturales articulaban libremente en ſus Caſas, Plazas, y en todas las converſaciones. Todo lo qual daba el indicio evidente de una ſulevacion general: ſolo a la Altiſſima Providencia ſe reſervava el modo de impedir no ſe lograſſen los efectos, como mas abaxo veerà, y notarà el Letor curioſo.

No ſe contentaron los ſedicioſos autores de ſuſcitarle al Ceſar tantos enemigos, pues que en cada Vaſſallo procuraban oponerle un irreconciliable adverſario: empeñados con tanto conato en ſu injuſta, y barbara empreſa, intentaron la mas iniqua, y cruel accion, que jamas cupo en pecho del mas rebelde Subdito: fuè eſta la de haver envenenado el Pozo de Corte: en cuyas aguas havian hechado los mas violentos toſigos, eſperando con eſta deſalmada execucion dar la muerte al Ceſar: accion a la verdad increible a toda la poſteridad, ſi yà no la autorizaſe la evidencia de haver hallado las dichas materias venenoſas en el Algive principal de Palacio conſiſtiendo en un perro relleno de todo genero de compoſiciones ponzoñoſas: dos gallos, y dos gatos con lo miſmo, y un gran emboltorio cubierto de paño, tela, y tafetan, que deſatado, y deſcubierto ſe hallò un compueſto de muchos ſimples, que hacian el mas violento veneno, y a no haver la Divina Providencia detenido milagroſamente ſu cruel efecto: huviera ſucedido no ſolamente la ſenſible muerte de los Ceſares; ſino tambien la de tantos, que todos los dias bevian de aquellas aguas: pero gracias a la Miſericordia infinita de tanta venenoſa, y prevenida malicia ſolo reſultò el que ſe conociò, que el agua del Pozo eſtaba alterada, y de otro color, y guſto, con que acudiendo a ſu manantial ſe hallò la cauſa, no ſin la cierta ſoſpecha, que lo havia pueſto alli alguna traidora mano: pero como ninguno creia, que los autores de la conſpiracion tubieſſen el animo tan cruel, y deſapiadado, para hacer una accion tan horroroſa, y ſacrilega: ſolo ſe atendiò a procurar el remedio poniendo deſde aquel dia fiel guardia cerca el Pozo, y cercandolo de una rexa de yerro, permitiendo ſolo a criados conocidos el ſacar agua: no olvidando las demas circunſtancias, que ſe ſuelen poner en uſo para aſegurar con mas cautela, y diligencia la defenſa, e inportante vida del Ceſar, no ſe deſcubrieron los agreſſores, aſta que ſe les hizo el proceſſo, en cuya declaracion ſe ſupieron otras muchas traiciones de que el Letor ſerà totalmente enterado mas abaxo.

Muchos han afirmado, que el Conde Nadaſti viendo, que todos ſus deſignios havian tenido el poco logro, que el anhelaba, havia combidado al Ceſar, la Señora Emperatriz ſu Eſpoſa, y la Señora Emperatriz Viuda, y a las dos Sereniſſimas Archiduqueſſas, y al Principe Carlos de Lorena, paraque vinieſen a honrrar ſu Caſtillo, o Caſa de plazer, llamado Potendorf, en donde queria divertir a Sus Mageſtades, con el agradable entretenimiento de una peſca, y otros divertimientos de Campo, deviendolas deſpues regalar con un ſumptuoſo, y regalado banquete: dixoſe que eſte combite tenia la traidora, y engañoſa maxima de dar veneno a todos los Combidados, para cuyo ſacrilego logro havia prevenido ſu malicia una empanada, en donde havia un violento toſigo cubierto de los mas eſquiſitos manjares, paraque la curioſidad, y el guſto ſe cebaſſen, y obligaſſen agradablemente a los Ceſares, y Principes a comer de aquella mortal vianda; pero ſavidora de eſta crueldad barbara la Condeſſa Nadaſti no pudo ſufrirla: conſiderando los horroroſos daños, que ſe ſeguirian de caſo tan laſtimoſo, y aſſi tubo forma para ganar con dadivas, y regalos al Cocinero, que havia hecho la empanada, y le obligò a hacer otra de la miſma grandeza, e ingredientes para ſervirla en la meſſa de los Ceſares; con tan piadoſo modo eſquivò la Condeſſa el fatal golpe, que devia cauſar tanta muerte inocente, haviendo embarazado aſſi el barbaro efecto, que ſe devia

ſeguir

seguir en el banquete; pero reparando el Conde, que haviendo comido todos los Combidados de la empanada, sin que en ellos se viera ni alteracion, ni el mas minimo indicio de lo que el tan impaciente esperaba; quedò tan atonito, y confuso, que apenas podia asistir a la fiesta, sin que se le viesen las evidentes señales, que suele tener un animo posseido de una passion violenta: los Circunstantes atribuyeron su inquietud a demasiado zelo, y a aquel alborozo, que suele causar la apreciable honrra, que hacen los Soberanos a un Vassallo, quando lo favorecen con tan soberanas mercedes: concluyose el festin, y se retirò el Nadasti, y dudando que el Cocinero hubiesse hecho algun engaño, lo hizo venir a su presencia, y despues de haverlo amenazado, paraque confessase lo que havia hechado en el pastel, vino en conocimiento de todo, y temiendo no lo descubriese, o llevado de la rabia de ver malogrado su intento lo matò a puñaladas; poco tiempo despues se dixo, que muriò tambien la muger del Conde, y fuè opinion, que la hizo morir su marido. Lo cierto de todo lo que referimos es, que el Nadasti jamas confessò este delicto aun en el articulo de su muerte, haviendo propalado otros crimines de la misma sustancia de haver atentado a la vida de Leopoldo; con que podemos afirmar lo congruo, y lo verisimil, que yà que el mismo lo negò devemos suspender el credito, y afirmar, que esta voz la esparciò la sospecha, a quien diò mayor cuerpo la certeza de haver cometido yà el Nadasti otras traiciones.

De todos estos aleves tratos, y fementidos procederes, estaba ageno el Cesar no pudiendo persuadirse aque en el pecho de un Vassallo, y de un Christiano se concibiesse idea tan enorme, y horrorosa: no obstante saviendo la alterada commocion, en què vivian siempre los Ungaros murmurando contra el Govierno, y la inobservancia de sus Privilegios, que eran de no sufrir milicia estrangera, de darles una libre, y dilatada libertad de conciencia; el tener un Palatino, que los Governase en ausencia de los Reyes, que tenian su residencia ordinaria fuera del Reyno; y otras quexas, que formaba el genio inquieto, y turbulento de los principales autores de la sedicion, y aun algunas potencias emulas naturalmente de la felicidad Austriaca: andaba resguardado el Cesar atendiendo con vigilante providencia a remediar los males, que amenazaban, y que prometian indicios tan visibles de una guerra civil en aquel Reyno. Esta fuè la causa, porque su prudencia evitò entrar en nuevos empeños de guerra, reservando su poder para acudir a tiempo adonde la necesidad lo obligase. La magnifica embaxada, que le embiò el Gran Duque de Moscovia, cuyo fin era de comvidar al Cesar entrase en Liga ofensiva, y defensiva contra el Comun Enemigo el Turco, la reciviò afable, y agradecido; y despues de haver dado a conocer lo imposible, que por entonces le era el declarar la guerra al Sultan, pues era darle el mas favorable pretexto para hacerlo apassionado adherente del partido rebelde, reconociò generosamente la apreciable memoria del Czar con emviarle ricos, y exquisitos presentes, añadiendo la esperanza de poder satisfacer sus buenos desseos, si el tiempo le daba el mas minimo motivo: por tanto era lo mas conveniente suspender las determinaciones, asta que el mismo presentase mas oportuna ocasion a las dos potencias, para armarse contra los Otomanos insaciables enemigos del nombre Christiano.

La guerra que empezaba a encenderse en Italia, entre las dos Casas de Mantua, y Modena, tubo fin en la proteccion Cesarea, dando el mas pronto remedio para impedir no se dilatase este fuego, que sin duda hubiera tenido muy perniciosas consequencias, a no haverse declarado Arbitro, y medianero a un mismo tiempo el Cesar: era causa de esta discordia la jurisdicion de los confines, que una, y otra Potencia querian apropriarse, queriendo que las armas decidiesen este pleito; pero haviendo Leopoldo emviado al Conde de Windisgratz a ambas Cortes, supo este savio Ministro representar con tanta prudencia los peligrosos inconvenientes, que se seguirian a ambas Potencias, que finalmente vinieron a un ajuste razonable; contentandose cada una, con lo que les repartiò Leopoldo, conociendo ser lo mexor, y lo mas util a sus Estados, lo que les aconsejaba un tan justificado Arbitro.

Con la misma savia providencia se terminò la pretension del Rey Bretanico en la Corte Cesarea. Solicitaba este Monarcha con las mas vivas instancias, que el Cesar se declarasse favorable protector en la guerra, que tenia contra los Holandeses, sirviendose para lograr su intento de todas aquellas razones de que suele servirse un solicito pretendiente; però tubo respuesta el solicito Ministro de Ingalaterra, no ser posible empeñarse en aquel tiempo en guerras estrangeras, pues se veia el Augustissimo Dueño a la vista de una tan perniciosa, como era la que se temia de los mal contentos Ungaros; peroque no obstante este poderoso embarazo de que dimanaba, que el Cesar no podia atender a mas intereses, que a los de su Casa propia, ofrecia S. M. C. de ser medianero en esta guerra; a cuyo efecto emplearia los mas vivos, y eficaces medios, paraque aquella Corona lograsse un ajuste, y una Paz gloriosa: para tan feliz logro tenia yà su Ministro el Baron del Isola todas las suficientes instrucciones para hacer amigas ambas potencias, no dudando Su Magestad Cesarea ser este el partido mas util, y mas conveniente, y el unico sufragio, que le podia dar en la urgente necesidad en que se hallaba de estar a la mira de lo que podia ocurrir en la Ungria, dando mucho que temer la inquietud de los Ungaros, y la ambicion de los Turcos.

Esta misma razon fuè tambien la causa, que el Cesar no pudo emviar algunas Tropas al

Pays Baxo, como solicitaba con la mayor instancia el Embaxador Catholico: añadianse tambien otros motivos, y razones, y eran, que se le diò a entender a S. M. C., que no necesitaba España de gente, si solo de su intercession Cesarea para hacer amiga a esta Corona con la de Francia, dependiendo del mas minimo amago de su mediacion la Paz de estos dos Monarchas, pues de su parte el Christianissimo estaba en animo de dar ventajosos partidos para concluirla; fuera de que se conocia, que el ministerio de España no necesitaba de socorros en Flandes, supuesto, que desatendia el necesaria cumplimiento, que se requeria para esto, que era el de subministrar medios para la conducion de la gente, no haviendose podido lograr jamas; bienque lo havia representado varias veces el Embaxador Cesareo en Madrid, de cuyas razones se venia a concluir, que para terminar la guerra de Flandes era el mas poderoso sufragio el de querer hacer el Cesar las Pazes, pues que ambos Monarchas las pedian tacitamente. Referiremos mas abaxo porque conducto llegaron a los oidos del Cesar tan doradas razones, baste saver por aora; que el Emviado de Francia tenia tan sutil astucia, que havia savido insinuarse en el genio de un gran Ministro, que influia como totalmente necesarias las Pazes; pero aunque todo lo que se le dixo al Cesar tenia todos los visos de la conveniencia para España, no obstante tenia siempre S. M. C. la idea de emviar socorros de gente a Flandes, pero el secreto aviso, que tubo de la poca seguridad, que havia que esperar de la parte de Polonia, que ardia en guerras civiles, y los movimientos, que hacian los inquietos Ungaros, fueron la causa porque no se pudieron reducir a efectos tan buenos desseos.

Llenose la Imperial Villa de Viena de festivos alborozos con el feliz parto de la Señora Emperatriz, que diò a la luz del Mundo un Archiduque el dia 28. de Setiembre: dieronle los nombres de Ferdinando Venceslao Leopoldo Joseph Miguel Elzeario en las Sacrosantas Aguas del Bautismo: el siguiente dia se executò esta funcion con toda la solemnidad, y aparato, que acostumbran los Monarchas Austriacos. Fuè su primer Padrino el Rey Catholico, y asistieron en su lugar la Señora Emperatriz Viuda, y el Serenissimo Principe Carlos de Lorena: celebrose tan importante festividad con galas, y con luminarias, que se expusieron en las ventanas de toda la Villa, y se dieron todos aquellos ensanches al contento, con que suele expressarse la humana alegria en sus felicidades.

Havia hecho erigir la agradecida memoria de Ferdinando III. Gloriosissimo Padre de Leopoldo una Estatua a honrra, y gloria de la Gran Madre de Piedades Maria Santissima, y de su Imaculada Concepcion, en la Plaza de los RR. Padres Jesuitas en frente el Portico de la misma Iglesia, tributando con esta pia demostracion el Voto, que havia hecho S. M. C. por haverle oido en sus fervorosas oraciones Maria Santissima, y otorgadole a su hijo Leopoldo, asistidole como Gran Patrona en la cruel pestilencia, que hubo en Viena, y detenido la precipitada furia de los Suecos en Austria: en reconocimiento pues de tanto beneficio se elevò una Columna, cuyo Capitel servia de basa a una Imagen de la Virgen, aterrando el Dragon Infernal con sus Divinos pies año 1647. devia ser su material de piedra, y como su perfeccion pedia mucho tiempo se formò brevemente de madera, paraque los fieles le diessen culto en el interin, que se terminaba toda la fabrica. Muriò Ferdinando sin que se diesse la ultima mano al Voto, y Leopoldo heredero de las piedades del Padre diò todo el cumplimiento a la fabrica, amplificandola, y dandole materia mas noble, y solida paraque su devocion, y reconocimiento fuessen mas permanentes: hizola fabricar de bronze, de altura de 50. pies, su latitud proporcionada a la elevacion con un espacioso pedestal, sobre el qual havia 4. Angeles de bronze, obra a la verdad sumptuosa, y digna de la grandeza de Leopoldo. Fuè el dia 8. de Deciembre el que se dedicò para celebrar esta funcion, acudiendo S. M. C. con toda la Corte a la dicha Plaza; y despues de haver celebrado los Oficios Divinos en la Iglesia de los RR. Padres Jesuitas, se cantaron solemnemente el Te Deum, y las Letanias en un Altar, que se fabricò al pie de la hermosa Columna: asistiò a esta celebridad todo lo Grande de la Imperial Corte, y fuè celebre dia, quedando cumplido, amplificado, y renovado mayormente el Voto del Señor Emperador Ferdinando por la piedad, y magnificencia de Leopoldo el Maximo su Glorioso hijo.

CAPITU-

Fig. 7. Tom. I.

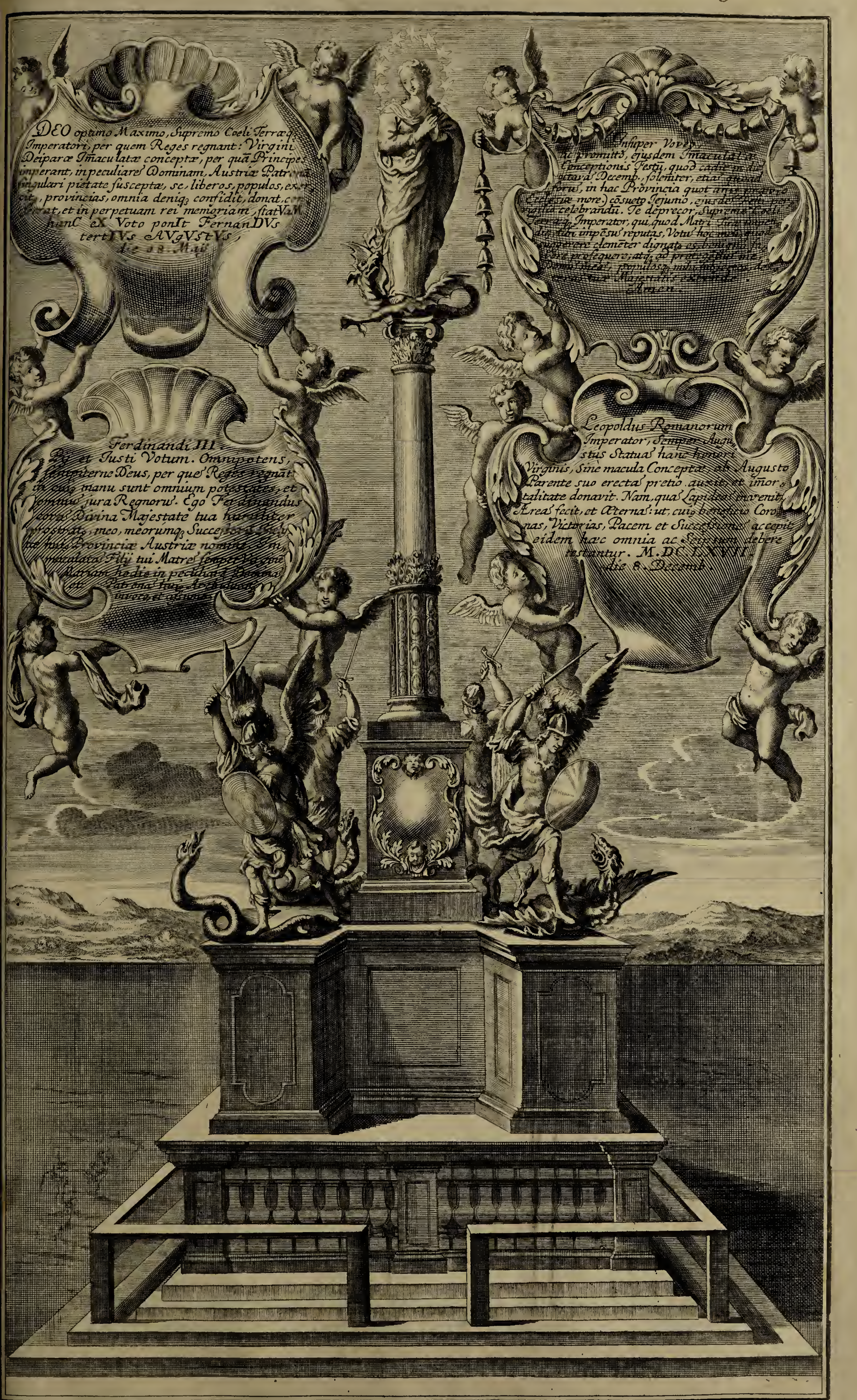

Joh. Joseph Waldtman del. Jacob Müller sculps.

CAPITULO XIII.

De los sucessos del año 1668.

Materias aque se reduce su contenido.

MUerte del Serenissimo Archiduque Infante entristece la Corte Cesarea. Voraz fuego, que sucedio en Palacio. Portentoso milagro en preservar la Omnipotencia la Santa Reliquia de la vera Cruz del fuego. Guerras civiles en Polonia: resigna aquel Rey su Corona. Asiste el Consejo, y mediacion de Leopoldo a la eleccion de otro Monarcha, tal qual convenia en lo calamitoso de aquellos tiempos. Hacense a instancias de Leopoldo las Pazes entre Ingalaterra, y Holanda: suceden poco tiempo despues las que se hicieron entre España, y Francia. Establece Leopoldo una Liga con el Rey de Suecia, dicense las causas. Dieta en Presburg malograda, porque los Ungaros mal contentos impiden con su maliciosa perfidia el buen exito. Muerte del Principe Don Anibal Gonzaga: hacese su elogio.

TUbo el Cesar Leopoldo a los principios de este año una de las mas sensibles mortificaciones, que ofrecer en rendidas resignaciones al todo poderoso. Muriò el Archiduque Infante, y con su temprano ocaso dexò embuelta en llantos la Cesarea Corte; y la Augustissima Emperatriz Margarita sintiò este doloroso contratiempo con todas las circunstancias, que son inexpressables en golpes, en donde se ve tan interasada el alma: la rendida sumission con que acostumbran de presentar la espalda los Piadosos Principes Austriacos a qualquier pesso, con que la mano de Dios los oprime muchas veces para acrisolarlos, pudo ser alivio en tanta desgracia, no cabiendo semejantes males, mas que en la sola esfera del sufrimiento resignado a la voluntad del Altissimo. Sucediò poco tiempo despues un gran incendio en Palacio, que abrasò todo el Quarto de la Señora Emperatriz Viuda, y fuè tan voraz su fuego, que no fuè posible extinguirlo, asta que hubo saciado toda su furia, su mayor violencia durò desde las dos de la noche, asta las ocho de la mañana, y despues continuò disminuyendo asta medio dia: es inponderable el daño que hizo, porque se comunicò con tanta velocidad en los Quartos de la Señora Emperatriz, y Archiduquesas sus hijas, que apenas les diò tiempo para retirarse al Quarto de la Señora Emperatriz Magarita, que estaba mucho mas retirado, y fuè preciso, que se escapassen con sus ropas de levantar, porque el peligro no les diò tiempo para vestirse: quemaronse ricas tapicerias, y preciosas pinturas; y la mayor parte de todos los muebles sumptuosos, con que estaban adornados todos los Quartos de la Señora Emperatriz, ni perdonò el fuego el magnifico Retrete, y Gabinete de S. M. C. en donde havia gran riqueza de plata, y oro repartida en vasos, y Alaxas de estos metales, y Escritorios de preciosas maderas: quedaron victimas de este cruel Elemento muchas joyas, y en el Oratorio hicieron notable estrago las sacrilegas llamas abrasando algunas Imagines, y Santas Reliquias. Año. 1668.

Algunos dias despues se hizo patente a todos un gran portento, que sucediò en el referido fuego; tenia la Señora Emperatriz entre las muchas Reliquias, que conservaba su gran piedad en su Capilla, una vera Cruz engastada, como merecia tan Sacrosanta Alaxa: esta se hallò despues de algunos dias intacta, haviendo consumido, y derretido las llamas el oro, y christal en donde la tenian reservada: conociose evidentemente, que el Altissimo havia suspendido la actividad del fuego, preservando aquella Santa Particula del adorable Arbol, que nos diò a todos el fruto de nuestra Redencion: este feliz hallazgo fuè el gozoso Iris, que serenò la triste borrasca, que havia causado el incendio: olvidaronse todas las Alaxas perdidas, viendo restaurada la mas rica, preciosa, y rara: es inponderable el gozo, que tubieron S. M. C. conociendo la evidencia del milagro: y diò justo motivo esta maravilla para reconocer este beneficio, con la rendida demostracion de instituir una festividad para eternizar en la memoria de los fieles el obsequio todos los años, los mismos dias en que celebra la Santa Iglesia la solemnidad de la Santa Cruz. A este fin presentò la Señora Emperatriz el restaurado *Lignum Crucis* a los RR. Padres Jesuitas despues de haver hecho un riquisimo Relicario, y el dia de Santa Cruz asistiò toda la Corte a celebrar la memoria del milagro, exponiendo el Sacro Leño en el Altar Mayor a la vista del pueblo; y despues de haver celebrado los Oficios Divinos, instituyò la Señora Emperatriz la Orden llamada de la Cruz, haviendola confirmado a instancias suyas el Sumo Pontifice: leyò en alta voz el Prelado, que celebrò la Missa los estatutos, y hizo ver la Venera, que devian traher al ombro izquierdo todas las Damas acquienes S. M. C. la Señora Emperatriz Eleonora como Gran Maestra quisiesse honrrar: terminada esta publicacion, vinieron S. M. C. las Señoras Emperatrices Margarita, y Eleonora, y recivieron el Orden de las manos del Sacerdote, que consistia en una Venera de oro hecha a forma

de eſcudo en ovalo, havia en medio una Cruz ſoſtenida de las Aguilas del Imperio, y de las Armas de Mantua: vinieron deſpues las Sereniſſimas Archiduqueſas a recivir el Habito, y conſecutivamente ſiguieron todas las Princeſas, Damas de Palacio, y otras grandes Señoras, aquien honrrò S. M. C. de admitir en eſta Piadoſa Congregacion, y deſde aquel tiempo ſe conſerva aſta oy con el miſmo eſplendor; porque la Auguſtiſſima Emperatriz oy Reynante (muerta la Señora Emperatriz Eleonora Gran Maeſtra) entrò a exercer el miſmo empleo, continuando todos los años la miſma ſolemnidad con gran devocion, y concurſo de toda la Nobleza, y los fieles.

Concluyoſe a principios de eſte año la Paz entre Eſpaña, y Portugal, y reciviò eſta feliz noticia el Ceſar en Naiſtat (adonde ſe havia retirado a cauſa del incendio) y ſe celebrò rindiendo al Omnipotente las devidas gracias, cantoſe el Te Deum en ſu Imperial Capilla, y tardò muy poco tiempo en venir el otro aviſo, que ſu Miniſtro el Baron del Iſola dexaba ajuſtadas las Pazes, que referiremos mas abaxo, y ſiendo tan poderoſa la intercecion del Ceſar en Ingalaterra, y Holanda, que a inſtancias de ſu venerado nombre ſe hacian amigas potencias tan contrarias: deſatendian con indigna ingratitud los Ungaros, las que les hacia benignamente tan repetidas veces el Ceſar; pero tenia yà profundas raizes la rebeldia en el corazon de muchos, que qualquier leve antidoto hacia mayor el encono de ſu perfidia. Miraba el Ceſar eſtas turbulencias con toda la deſconfianza, que daba el aumento, que ſe veia quotidianamente de quexas, y lamentaciones, que voceaban los parciales de los Autores con malicioſa cautela, para dar mayor ſequito a ſu adherencia: los Turcos, que reparaban en la deſtemplanza de ſus Vecinos, la fomentaban con la eſperanza de ventajar ſus confines, y ſe hacian algunas correrias con daño de los naturales, porque ſu ambicion ſe hacia mas inſolente a viſta de la diſcordia, que parecia tan viſible: conociendo pues Leopoldo, que eſte mal pedia ſuperior remedio, decretò, que ſe devieſſen juntar las Cortes en Presburg para el mes de Avril, porque fuera de ſer tan eſencial la providencia para ſoſegar los tumultuoſos en Ungria: havia otra razon muy poderoſa en las guerras civiles de Polonia, que merecian el ſufragarlas por la vecindad de la ſuperior Ungria, para cuya inteligencia deve acordarſe el Letor.

Lo que yà referimos en el antecedente Capitulo de haver ſoſegado la ſavia prudencia de Leopoldo la pernicioſa diſcordia, que fomentò la Reyna, y ſu partido contra el Principe Lubomirski inocente: depuſieron las armas ambos partidos, y parece que quedaba ſellada aquella enemiſtad reſtituido el Principe a la gracia del Rey; pero no fuè poſible aquietar el inexorable encono de la Reyna, ni ſus baſtas ideas, porque les daba alma el interes de exaltar ſu Caſa, y las continuas inſtancias de la Francia; de ſuerte, que ſe veian todos los dias brotar nuevas diſſenſiones, y las pretenſiones de la Francia tomaban conſiderable cuerpo, abultando conſiderablemente el credito de la nacion, y la ciega complaciencia en aſentir el Rey a quanto ſolicitaba ſu Eſpoſa; pero al querer executarſe lo que tenia premeditado la faccion del Chriſtianiſſimo, ſe oponia el Principe, y ſus adherentes con reparo tan invencible; quo los dos partidos opueſtos eſtaban a la mira ſin atraherſe a reſolver coſa alguna, temiendo la poderoſa opoſicion de ſu contrario, de cuya batalla nacia la ſuſpenſion de la Victoria; porque los competidores ſe hallaban con fuerzas iguales; pero haviendo ſucedido caſi en eſte miſmo tiempo la muerte del Principe Lubomirski, tomo nuevas, y mayores fuerzas la faccion contraria, y hubiera logrado el intento, anhelado de dar a la Polonia un ſuceſſor Frances, a no haverle faltado a lo mejor la Reyna, que pagando el natural tributo a la muerte, dexò ſu partido ſin el principal apoyo de ſu proteccion; que a la verdad fuè ſiempre la primera cauſa de todo lo que ſucediò de turbulento en aquel Reyno: mientras, que eſta Princeſa mandò con tan diſpotico poder la voluntad del Rey, toda dedicada a obedecer la menor inſinuacion de la ſuya. Eſtas dos muertes fueron principio de muchas, y mayores turbulencias en aquel Reyno; porque viendoſe los dos partidos, ſin el principal Xefe, que defendia ſus intereſes, ſiguieron el rumbo natural de la caprichoſa confuſion; y como en ambos havia principales Miniſtros, y Senadores, pretendian muchos hacerſe autores de la faccion, de que naciò la emulacion, y conſiguientemente la diſcordia, que encendiò la tercera vez el fuego de las guerras civiles: el Rey que podia remediar, tanto mal era el que lo aumentaba con ſu poca providencia, efecto de ſu genio pacifico, con que prevalenciendoſe ambos partidos de eſta tacita tolerancia; dieron en el peligroſo extremo de querer cada uno lograr ſu intento; para cuyo logro decian emplearian todos los medios poſibles, declarandoſe los Republiquiſtas (que eran los del partido del difunto Lubomirski) que para ſoſegar las diſenſiones de la Patria, era preciſo hechar de ella todos los Franceſes, por haver ſido eſtos los que havian ſiempre fomentado con cautela la Guerra Civil en la Corte, para venir al anhelado deſſeo de poder eligir un Rey Frances, que era el ultimado fin de todas ſus ideas; al contrario decian los del partido de la Reyna, que no havia medio mas eficaz para conſeguir la quietud, y Paz publica, que el hacer ſalir del Reyno, todos los Miniſtros eſtrangeros, que fueſſen opueſtos a los Franceſes, pues no havia duda alguna, que saliendo eſtos, y quedando los otros, vivia ſiempre la cauſa, que producia las diſenſiones del Reyno: y ſe mantenian las dos facciones, con tan obſtinado empeño en ſus opiniones,

que

que cadia se esperaban ver la mas sangrienta tragedia, a no haver sucedido el extraordinario sucesso, de haver declarado el Rey queria deponer el Cetro, y la Corona, y retirarse del mando soberano, no hallandose capaz para el Govierno despues de la muerte de la Reyna su Esposa; y principalmente en la presente ocurrencia de tantos, y tan dificiles empeños, en que se hallaba, ocasionados de las facciones, y parcialidades, en que estaba dividida aquella Corte, para cuyo sosiego se conocia inhabil, e incapaz, creyendo, que era lo mas acertado, que los Senadores se juntassen, y les diesen un Sucesor mas digno; y que supiese mejor Governar, a cuyo manejo no solamente se veia el insuficiente, pero tan contrario de genio, que en la continuacion de manejar el Cetro anteveia la mayor ruina de la Corona; cuyo conocimiento cierto le havia determinado a la inalterable resolucion de resignar el Throno, sin que para persuadirle lo contrario, bastase qualquiera diligencia humana; siendo efecto del Cielo, y de su destino el cumplimiento de sus desseos; pidiendo a todo el Reyno en recompensa de haverlos Governado tantos años, que eligiesen un Succesor capaz, y digno, que sosegasse las turbulencias de la Patria; yà que el se reconocia incapaz, y aun no pequeña causa de tantos males, los que en el retiro de una Celda lloraria arpentido, y pediria continuamente al todo Poderoso los remediase, otorgandoles un Rey, que con su prevenida prudencia, supliese lo que por su inadvertencia havia sucedido en su Reynado.

Esta firme resolucion fuè seguida de los efectos, pues que sin esperar mas Consejo, que el que le dictaba su genio, partiò el Rey de la Corte, y se retirò a sus Feudos, y de alli se dispuso para pasar a Francia, adonde el Christianissimo le tenia prometido una dignidad, y renta Eclesiastica, para pasar lo restante de su vida con quietud, y decoro, que era en lo que aquel Principe cifraba toda su felicidad: el Cesar, que penetraba, que todos estos estraños acontecimientos, no tenian otro blanco, que el que se ideaba la politica de Francia, que era el de obligar al Rey Casimiro a deponer el Cetro, para poder despues eligir un Sucesor nacional totalmente favorable a sus intereses, y contrario a los de su Augustissima Casa, que sin duda seria de muy notable perjuicio, hallandose yà los Ungaros sulevados, principalmente de aquella parte de la Ungria superior: tan confinante con la Polonia: procurò evitar este tan peligroso inconveniente, con dar apretados ordenes al Baron de Mayerberg su Ministro en aquella Corte, para disuadir al Rey de su intento; y caso que no pudiese lograr esto, procurase representar a aquel Senado la precisa necesidad de una elecion pronta, y de un sujeto desapasionado, paraque atendiese al publico bien del Reyno, deviendoles servir de vivo exemplo los tragicos sucessos, que se havian visto en la Patria, solo dimanados de la parcialidad de la Reyna, y de los Franceses, que no buscando mas intereses, que los de su propia fortuna, fomentaban repetidas sulevaciones, con el solo fin de poder lograr sus intentos, sin tener otra mira, que la de hacerse Dueños del Throno, elevando en el un Principe de su nacion, para governar despues absolutamente, y abolir los Estatutos de la Patria, fundados en la autoridad de la Republica, y de los Senadores: a estas tan justas, prudentes razones, y consejos, que el Ministro de Leopoldo representò a aquel Senado, añadiò el Cesar una Carta de mano propia para el Rey, en donde le expresaba con la mas viva eficacia, los inevitables daños de que seria causa su resolucion, principalmente en aquellos tiempos, en que la discordia tenia tantos parciales en su Corte: advertiale discretamente el desdoro, que padeceria su credito abandonando el Govierno, que la providencia le havia encomendado, de cuyo mando devia ser fiador: retirarse a sus Feudos, y despues ser Prelado en Francia, era publicar su incapacidad, y al mismo tiempo la pasion con que siempre se havia mostrado parcial de aquella Corona; ponderole el Cesar todas aquellas razones, de que se suele servir la eloquencia mas activa, pero todo fuè en vano, y tantas persuasiones, y los reiterados ruegos, que le hicieron los Magnates del Reyno, solo sirvieron a apresurar su determinacion con tal celeridad, que apenas diò a sus domesticos el preciso tiempo, para prevenirse a tan precipitado viage: Principe verdaderamente digno de compasion en el estado en que lo puso su natural genio acostumbrado a obedecer los preceptos de su difunta Esposa, a los quales diò cumplimiento venerando su Imperio aun en el frio, y limitado espacio de una Urna: bien conocio despues con la experiencia, y con otras mortificaciones, que padeciò en Francia, el desacierto de la eleccion, que havia hecho, y lo poco que ay, que fiar de promessas, que tienen el oropel de la apariencia, sin mas efectos, que los que les dà un brillante agradable, que sirve siempre de no cumplir, o retardar los efectos.

Si no logrò el Cesar el reducir al Rey Casimiro, a quedarse en su Reyno, tubo feliz exito la solicitud, que empleò en disponer a los Senadores mirasen con la mas desapasionada aplicacion a la proxima eleccion del Rey, evitando de dar en el peligroso escollo, que les prevenia la Francia, en que sin duda peligraria la utilidad de la Patria, teniendo un Rey Frances, o de la misma faccion: tubo gran eficacia, esta advertencia, de suerte, que despues de algunos meses eligieron aquellos Senadores un Principe digno, y benemerito, tanto por lo esclarecido de su Casa, que era de las mas principales del Reyno; como por los reiterados servicios, que sus Antecessores havian hecho por el bien de la Corona, principalmente el Palatino de Rusia Duque de Visniovisqui su Padre, el qual en la sangrienta, y famosa batalla

Boristevense, conduxò el Exercito Polaco con tanto valor, que fuè la causa, que se ganò aquella gloriosa Victoria, con tanto credito de las armas de Polonia, y efusion de sangre enemiga: este, y otros famosos hechos (que passamos en silencio, por hallarse muy notados en las Cronicas de aquel Reyno) reduxeron a aquellos Senadores de eligir por su Rey al Duque Miguel Coributt su hijo: Principe de elevadas prendas, y de un conocido valor: el qual prometia de sus muchos merecimientos, y genio naturalmente benigno, y savio, la total restauracion de aquel Reyno, tan dividido en parcialidades, y facciones. Solo este Monarcha podia con su prudencia, y valor ser Iris pacifico de tantas turbulencias, que havian suscitado las parcialidades de la Reyna, y los Franceses, y faltò muy poco, que los mismos no causasen mayores calamidades, a no haverse descubierto algunos traidores, que conspiraron contra su vida, porque les servia de invencible obstaculo para lograr sus ideas, como referiremos mas abaxo. Assi se terminò este inportantissimo negociado de Polonia, de cuyo dichoso exito fuè causa el Cesar, siendo su providencia la que sosegò aquel alterado Reyno, con procurarles una eleccion tal qual convenia en lo calamitoso de aquellos tiempos: logrò assi mismo el hacerse favorable aquel Monarcha, que confinando sus Estados con la superior Ungria, dexo a la consideracion del Letor las peligrosas consequencias, que se hubieran seguido a no haver prevenido tan poderoso reparo la vigilancia de Leopoldo, principalmente hallandose los animos de muchos Ungaros tan inclinados a la sulevacion, y de otra parte teniendose la cierta noticia, que la Francia los apoyaba secretamente, como mas abaxo se leerà en esta Historia: con que con tan prudente prevencion quedò el Reyno quieto: los Confines asegurados: los Rebeldes sin aquella esperanza, que los lisongeaba la faccion Francesa, sino del todo extinguida, por lo menos incapaz, e invalida para continuar el curso de sus ideas, que no tenian otro blanco, que suscitar en aquel Reyno poderosos enemigos a la Augustissima Casa, y entretener la rebeldia en Ungria, que se radicaba tan notablemente.

Hallabase en todas partes la infatigable diligencia del Cesar Leopoldo en Polonia, en Ungria, y en los Payses Baxos: cuya guerra con la Francia le heria vivamente en el alma, y anhelaba el socorrerla, o pacificarla: no podia España acudir entonces con las asistencias necesarias a la guerra de Flandes, por hallarse tan empeñada en la reñida guerra de Portugal, en donde empleaba sus mayores fuerzas, por ser el Enemigo tan confinante, y tan poderosamente socorrido de los Franceses, que no contentos en suscitar enemigos en Casa propia, se valieron de esta favorable ocasion para invadirle el Pays Baxo, entrando en el tan impensadamente, que en muy pocos dias executò, quanto su ambicion quiso, con tan rapida fortuna, que antes, que aquella milicia pudiera oponerse a las fuerzas enemigas, yà el Frances se havia apoderado de muchas Plazas. La intencion primera del Cesar fuè de acudir a remediar estos males, que perjudicaban tan notablemente la Monarquia Española; y aunque para este cumplimiento era preciso el que de la Catholica Corte se hubieran emviado los necesarios medios, para hacer passar la milicia en Flandes; hubiera suplido a este defecto la generosidad de Leopoldo, y el interes propio de la Augustissima Casa, aque por tantas razones le empeñaba esta comun conveniencia; pero o fuesse, que el poco genio de algun Ministro le ocultase la urgente necesidad, o que se le disfrazasse la verdad, como veremos mas abaxo; quedò por entonces suspenso este sufragio, que a la verdad hubiera sido de notable importancia si se hubiera hecho lo que el Cesar havia dispuesto: viendo pues Leopoldo, que le sugerian ser lo mas util a la Monarquia de España el concluir brevemente pazes con Francia, despachò luego apresuradas ordenes al Baron del Isola, paraque en Londres hiciesse los mayores esfuerzos para entablar la Paz entre Ingalaterra, y Holanda. Los Franceses, que repararon en la gran solicitud, con que negociaba este vigilante Ministro, entraron en la sospechosa de ser el fin de su actividad las pazes, y procuraron oponersele, con la mas viva fuerza; no omitiendo diligencia por dificil que fuese, que no empleasen para malograr esta pretension; pero a pessar de tan reiterada cabilacion venciò la justificada representacion, que hizo el Ministro Cesareo en aquella Corte: haciendo evidentes los notables daños, que se seguian al Reyno de mantener la guerra con los Holandeses; pues que de esta reñida discordia, solo dimanaba la inportante diminucion de la navegacion, y del trafico: juntamente con los inumerables gastos aque era preciso atender en tan costoso armamiento: sirviendo solamente la Francia, de estimulo nocivo a las dos Potencias, para lograr al mismo tiempo los felices progressos en Flandes, con que dilataba su ambicioso dominio, que a no embarazarselo a tiempo, redundaria en el comun daño del Norte: siendo muy dificil el detener el curso de las conquistas del Christianissimo una vez possesor del Pays Baxo Catholico; pues desde alli tomaria pie, para atacar las Costas de Ingalaterra, y hacerse Señor de Holanda: estas razones apoyadas de toda aquella fuerza, que suele dar la misma verdad, que veian practicada en Flandes, en las victorias del Frances; abriò los ojos a ambas Potencias, y les fuè el mas poderoso estimulo para ajustarse, bienque el ministerio de Francia procurase servirse de quanto puede sugerir la mas viva invectiva para disuaderlos de la Paz; pero finalmente viendo que el ministro Cesareo tenia yà superados los mas poderosos embarazos para concluirla; mudò de estilo muy diferente la politica de los Franceses; y yà que veia malograda su negociacion de impedir el ajuste: entrò sagaz a ser medianera en el

(raro

(raro proceder de esta Corona ! es el Proteo de la Fabula : muda de figuras segun le viste el interes, y la conveniencia propia) conociendo, que reconciliadas estas dos Potencias era preciso apelar a ellas : o para aumentar sus conquistas, o a lo menos paraque las tolerasen : intentando que le pagasen el mentido zelo de medianero, con el beneficio de hacerselas favorables : este fuè el fin con que el Rey Christianissimo entrò juntamente con el Rey de Dinamarca, por medianeros de estas Pazes, que se concluyeron muy en breve tiempo, deviendose tan buen exito a la solicita diligencia, con que el Ministro Cesareo procurò entablarlas, y despues concluirlas.

Efectuadas estas Pazes entre la Ingalaterra, y Holanda passò el Cesar a procurar hacerlas entre las Coronas de Epaña, y Francia : cuyo fin havian tenido las, que acababa de terminar con tanta fortuna : siendo cierto que el blanco aque atendia Leopoldo ajustando aquellas dos potencias : era la facilidad, con que podria despues pacificar estas : a este efecto representò el Baron del Isola al Rey Bretanico, y a los Holandeses el notable perjuicio, que se seguia a todo el Norte de que el Christianissimo dilatase sus dominios en el Pays Baxo, deviendo esperar ciertamente si permitian sus progressos ver en poco tiempo la guerra en Holandà : no teniendo aquella Corona otra idea, que la que le dictava el dilatarse en los Payses Baxos. Era prueva de esta verdad la sin razon, con que havia atacado los mismos, buscando pretextos cabilosos para dar alguna apariencia a la violencia de sus armas, devian estar asegurados los Holandeses, que la misma razon, que alegaban los Franceses para tratar aquellas conquistas del Pays Baxo Catholico como suyas; alegarian para avassallar las ricas Provincias de Holanda, pues las mismas havian sido patrimonio de la Augustissima Casa, por cuya causa decian ser devidas a la Reyna de Francia, sin que passasen por usurpacion, sino por legitima possesion en la politica de Francia : estas razones juntas al proceder de sus armas, que cada dia aumentaban sus conquistas; obligaron a los Holandeses a procurar un ajuste en el qual entraron tambien los Ingleses : (bienque el Rey fuese parcial de la Francia) viendo el Baron del Isola tan buena disposicion en la negociacion, procurò la conclusion mas breve, bienque mediase el poderoso embarazo de no querer el Christianissimo deponer las armas menos de que le cediesen algunas Plazas en el Pays Baxo (punto, que fuè el escollo, que detubo la total efectuacion de la Paz, en que passaron algunos contrastes, y debates de ambas partes) pero finalmente se vino a vencer todo el embarazo, con condicion, que España cederia a Francia las Villas, y Fortalezas de CharleRoy, Binque, Ath, Douay, el Fuerte de Charpe, Lila, Cortray, Furnes, Berghe, Armantiers, y Odenarda : el Christianissimo devia restituir la Borgoña, y todas las demas Plazas, que havia conquistado en el Pays Baxo. Con estas condiciones se firmò la Paz llamada de Es de la Capilla, o Aquisgrana a principios de Mayo; y aunque el Cesar hizo sus mayores esfuerzos para hacer mas ventajosos articulos, no fuè posible el efectuar sus fervorosos desseos; porque el Rey de Ingalaterra estaba yà embevido de las maximas de Francia, y en lugar de ser desapassionado medianero, se dexò prevenir de lo que le sugeriò la sagacidad del ministerio Frances, que yà desde entonces comenzò aquella parcialidad, que fuè tan fatal al Imperio, y al Norte; pues dimanò de ella la guerra, que referiremos mas abaxo. La poca seguridad, que havia que esperar de parte de Francia, Ingalaterra, y algunos Principes del Imperio fuè causa, que el Cesar Leopoldo, asintiò a la Aleanza premeditada (hacia yà algun tiempo) con la Corona de Suecia. Tenia muchas utilidades esta union, porque se aseguraba Leopoldo de un poderoso Amigo en el Norte, y quedaba el Imperio cubierto de aquella parte confinante a los Estados de este Monarcha, que son muchos, y muy poderosos : la postura en que se hallaba en aquellos tiempos el Imperio daba mucho que recelar, y se aumentaba la desconfianza a vista de lo que andaban maquinando nuevamente los emulos de la Augustissima Casa : no ignoraba el Cesar la gran parcialidad, que tenian los Franceses en muchas Cortes de Alemania, ni la que tenian en Ingalaterra, Dinamarca, y Polonia; de cuyas premissas se venia a inferir aquel recelo, que es tan hijo de la prudencia humana, con que venia a hacerse necesaria la defensa, en lo que ofrecian estas tacitas amenazas. Esta, y otras muchas razones dieron el justo motivo a Leopoldo para concluir la Aleanza con el Sueco, y quedò establecida poco tiempo despues; reduciendose los puntos a la sustancia siguiente.

Que S. M. C. entraba en Aleanza con la Corona de Suecia, a condicion de que passase entre las dos Monarquias una mutua, sincera, fiel amistad, y correspondencia; de suerte, que en virtud de ella se devian mirar los intereses de ambas como proprios, y atender con una comun defensa a todo lo que podia alterar esta santa union.

Que se deviesse observar religiosamente la Paz de Wesphalia sin interpretar ninguno de sus Articulos.

Que ambos Monarchas concurririan con todas sus fuerzas, autoridad, y poder para hacer valida dicha Paz, si a caso ocurriere, que alguna Potencia se opusiesse directa, o indirectamente a su observancia.

Que siendo uno de los principales Articulos de dicha Paz el dar a cada uno lo que juridicamente le pertenece, y assi mismo el aliviar a los que se hallan agravados del peso de muchas injusticias introducidas, o toleradas se deva contribuir de ambas partes a restaurar el

 derecho,

derecho, y justicia de cada uno; y a exterminar todos los abusos que se vieren, por la relaxacion de la observancia de dichas Pazes.

Que S. M. C. intimirà en la Dieta Imperial la puntual observancia de todo lo relaxado, y empeñarà su autoridad Imperial para el total cumplimiento.

Que paraque tenga mas eficacia esta Aleanza, queda establecido de ambas partes, que se daràn las manos ambos Monarchas para defender sus Payses, y Dominios pertenecientes; de suerte, que de parte de S. M. C. se deve entender toda la possesion, que goza justificadamente desde los tiempos de Ferdinando I., y lo que despues quedò establecido en la Paz de Wesphalia: deviendose comprehender tambien todo el Reyno de Bohemia con sus Provincias anexas: y de parte de la Corona de Suecia quedarà S. M. pacifico, y legitimo possesor de todo lo que quedò establecido en las tales Pazes, y devran ambos Soberanos concurrir con todas sus fuerzas a mantenerse en los tales Dominios.

Que paraque la defensa sea solida se deva tener un Exercito de 14000. hombres en aquellas partes, en donde amenazare el peligro, la tercera parte serà Cavalleria, y lo restante Infanteria: que S. M. tendrà por su parte 10000. Combatientes, y los 4000. la Corona de Suecia, y caso, que la necesidad pidiere mayor numero contribuirà la Corona de Suecia, con mas gente; y tocante las marchas, pagas, y el mando del Exercito se devrà proceder a la mayor satisfacion, y utilidad de ambos Monarchas. Estableciendose a este fin un Consejo de Guerra, que definirà todas las dificultades, que ocurrieren para evitar de este modo el embarazo, que suele dimanar de las disputas de preferencia, quedando establecido, que en todas estas ocurrencias se tendrà siempre muy presente el elevado Caracter, que posee S. M. C., y seguirà el antiguo estilo, que es el de tener los Señores Emperadores el predominio, y autoridad en todo, y por todo.

Que tocante las conquistas, que se hicieren con las armas de los dos Aleados se observarà religiosamente, que en las Villas conquistadas se dexarà el Exercicio de la Religion intacto: si fuere Catholico, Catholico, y si fuere de la Confesion de Ausburg del mismo modo.

Que entrando en el Pays Enemigo: todo lo que se tomare para el sustento, y mantenimiento del Exercito se repartirà proporcionalmente, dando lo mas al que tubiere mas Tropas: se daràn rigurosas ordenes, paraque los Cabos, y Oficiales superiores tengan una puntual vigilancia sobre la disciplina de los Soldados.

Que se podran hacer las levas para los Exercitos en los Payses de ambos Monarchas, el Cesar en los de Suecia, y el Sueco en los de S. M. C. con pacto, que se hagan sin detrimento, y desavantaja de los Subditos de ambas Monarquias.

Que no se pueda desistir de la tal Aleanza sin el completo agrado de ambos Monarchas, ni se pueda hacer otra nueva perjudiciable a estas.

Que se devan incluir en esta Aleanza todos los Parientes, y Amigos de ambos Monarchas, que deva ser duradero asta el termino de 5. años, los quales terminados se pueda continuar, o disolver segun el beneplacito de los Aleados.

Que se puedan admitir en esta union otros Principes, cuyo fin sea el bien, utilidad, y seguridad del Imperio; y principalmente se deva incluir el Serenissimo, y Potentissimo Rey Catholico Carlos Segundo.

Que paraque esta Aleanza tenga todo el vigor, y fuerza necesaria para ser permanente se deva retificar, y confirmar de ambas partes en el termino de dos meses, comenzando a contar desde el dia, que se firmaron los dichos pactos, quedandose S. M. C. con un original, y el Rey de Suecia con otro, como se practica en semejantes Aleanzas por modo de permutacion.

De los referidos Articulos inferirà el Letor, que la seguridad del Imperio, y la del Pays Baxo fuè la primera mira, que tubo el Cesar Leopoldo para entrar en la mencionada Aleanza; pues de este modo se prevenia un fuerte embarazo a todas las Potencias, que podian intentar alguna invasion en Alemania, y en sus Confines, en los quales quedaban tambien incluidos los Payses de Flandes, y se deve advertir, que esta Confederacion produxo los frutos de la utilidad, y la defensa en el Pays, y Distritos del Cesar, y de Suecia: y comprehendidos en estos los que quedaban asegurados en la Paz de Wesphalia era el bien general, pues se comunicaba a todos los que tenian Dominios en Alemania, y se oponian a qualquier brazo, que quisiese desembainar la espada contra la dicha Paz: quedando deste modo prevenidas las ideas de Francia, que siempre eran de dilatarse en el Imperio: mas seguro el Pays Baxo; pues qualquier invasion del Christianissimo transgredia los Articulos de la dicha Paz; menos que temer de parte de la Ungria superior, porque yà se empeñaba la Suecia en qualquier guerra, y querella del Cesar; y finalmente el mas sazonado fruto, que diò esta union, fuè la de ser un eficaz estimulo para idear la triple Aleanza, que se hizo algun tiempo despues: tiraronse las primeras lineas, y se comenzò a hechar aquel primer fundamento, sobre que se labrò la Confederacion de tan poderosos Aleados, de la qual hubiera dimanado la salud de Europa; si hubiera sido mas durable, y si se hubieran seguido las maximas de Leopoldo; pero quando faltan pretextos, y querellas a la ambiciosa discordia?

Terminada

Terminada pues esta util negociacion atendiò el Cesar al sosiego de las turbulencias de los Ungaros: objeto que se llevaba toda la aplicacion de su ministerio, porque andaba la rebeldia exagerando fidelidades con el manto ordinario del bien publico: todos los malcontentos tenian en el labio el venerado nombre del Rey, y ninguno dellos obedecia sus decretos, ni lo tenia en el corazon: servianse del pretexto de la Religion para no obedecerlos: andaba inventando la astucia maliciosa de los Conjurados, quanto les sugeria la ambicion de verse los mayores Señores de Ungria: cassi todo lo tenia penetrado S. M. C., pero no podia persuadirse a dar credito total a los fieles avisos, que le havian yà dado, de que el Nadasti, y sus adherentes aspiraban a la mayor alevosia: haviase yà intimado la convocacion de las Cortes en la Villa de Presburg, en donde se devia definir la quietud de todo el Reyno: a este fin vinieron todos los Magnates, y demas Miembros, y en presencia de los Comisarios Cesareos se hizo la primer session, en que el Gran Chanciller de la Corona expuso en la noticia de todos las benignidad del Rey, y sus fervorosos desseos de ver sosegados los tumultos de la Patria: por cuya razon juntos todos los principales Senadores de ella devian aplicarse a introducir la Paz, primera, y ultima salud de las Monarquias: esta era la que devian procurar todos, y a este fin se havian convocado las Cortes, y seria el primer passo, que se daria el de inquirir el verdadero manantial de las disensiones del Reyno, los autores, y fomentadores (porque havia savido S. M. C. algunas quexas mal reprimidas) y siendo su voluntad el satisfacerlas con la justicia se devian exponer ante aquel Tribunal, paraque todo el Reyno fuesse arbitro desapasionado en dar el mas justificado juicio en una causa de la qual dependia toda la felicidad del Reyno.

Callò el Chanciller, y diò lugar, àque uno de los Comisarios del Cesar repitiesse lo mismo, añadiendo el vivo sentimiento de S. M. C. de ver aumentada todos los dias aquella infeliz destemplanza en sus Vassallos, sin poder sufragarla por mas que su natural piedad se havia ezforzado en buscar remedios, y su prudencia savia, todas aquellas prevenciones de que se vale un santo Govierno: devian pues todas las Cortes contribuir a los buenos desseos del Principe, quando no anhelaba el mismo, que la utilidad de la Corona. Este era el blanco de aquella Dieta, y no se devia terminar asta que se definiese el general beneficio del Reyno; pero se viò malograda toda la diligencia, que los fieles Ungaros emplearon en el cumplimiento de la voluntad del Cesar, porque en las primeras sesiones se les ofreciò una invencible dificultad a la vista, que encallò toda aquella negociacion: fuè esta la gran confusion de todos en aumentar quexas sobre quexas, sin venir a la decision de ninguna: decian unos ser invalidas las Cortes faltando, quien les daba la ultima eficacia, que era el Palatino: voceaban cassi todos, que en Dieta donde presidian estrangeros no se podia venir a dicion alguna, que diese la utilidad de los Reyniculos, pues que yà se faltaba a las leyes del Reyno, admitiendo por jueces a los Comisarios, que eran Alemanes: los Condados de la superior Ungria repetian los mismo, y hacian de mayor volumen su quexa, abultandola con la ponderacion de los intereses de la Religion, que les embarazaba el venir a decision alguna, sin ver la satisfacion, que les pedia su misma conciencia; y como en aquellas Cortes se veia tan poca apariencia del logro de sus pretensiones, faltandoles un Palatino, y sobrando en ellas la parcialidad contra la Religion Protestante, no devia parecer estraña la resolucion, que havian tomado todos los Deputados de las Villas de la Ungria superior si se separaban, conociendo seria inutil qualquier passo, que se daria en una junta, en donde se faltaba a los principios, que devian dar un feliz exito a sus justificadas quexas: estas amenazas fueron seguidas de los efectos; pues que poco tiempo despues se separaron de las Cortes, alegando, que se juntarian por todo el mes de Mayo en la Ungria superior, y se conferiria lo que se devia responder a S. M. C. tocante el beneficio del Reyno, y poco tiempo despues se disolviò toda la Dieta, sin haver conseguido mas que un evidente desengaño, que havia una maliciosa constelacion, que influia en todos los animos la discordia, y la desunion para no resolver cosa alguna; que mandasse el Cesar. Vinose al conocimiento de la verdad, que los principales autores tenian gran credito para aumentar la rebeldia, porque al representar los Comisarios a las Cortes, que S. M. C. venia en satisfacerlos, como se dilatassen, y perseverassen en manifestar sus quexas, respondieron, que los animos estaban tan desazonados a la vista de lo que le aconsexaban los emulos de la nacion al Cesar, que no se podian determinar a conclusion alguna, sin que se viesen cumplidos los desseos de toda la nacion, cifrados de verse libres de los Alemanes, y consolados con el Govierno de un Palatino, que los deviese mandar segun la ley natural, y antigua de la Corona.

Assi se terminò esta tumultuosa junta, de cuyo infeliz exito fuè causa lo que el Nadasti, el Ragozi, y los demas Parciales tenian sembrado en lo mas principal del Reyno: haviendo prevenido la atencion, y el entendimiento de muchos, que el ministerio Aleman tenia por maxima el prometer mucho sin jamas venir al cumplimiento: siendo cierto, que la tardanza de elegir un Palatino no tenia mas fin, que el de palear su maliciosa astucia con los alegres, y aparentes ofrecimientos. Valianse de otra artificiosa cabilacion, y era de procurar enemistar los Turcos confinantes con los Christianos: a este fin incitaban a los Aiduques a correr numerosas partidas, haciendo notable daño en los lugares, y caserias indefensas; de suerte, que

que vinieron repetidas quexas a la Corte Ceſarea; y aun paſſaron los Turcos a las amenazas, proteſtando que las hoſtilidades, que hacian los Ungaros no tenian otra mira, que anunciarles la guerra ſupueſto que ſe hacian con tanto rigor, que paſſaban los limites de las Treguas juradas: ni devia eſtrañar el Ceſar ſi en adelante ſe vengaba la eſpada del Sultan de la injuſticia, y crueldades, que havian executado los Aiduques, yà que la razon los obligaba a deſembainar los alfanges para tomar la ſatisfacion, que les pedia tanto Turco muerto alevoſamente de los Chriſtianos; y en efecto ſe vieron eſte año varios echos de armas entre ambas Potencias, encontrandoſe las partidas con fortuna varia, y a la fin padecieron mucho los Ungaros Vaſſallos del Ceſar, porque ſus enemigos obraban con animoſidad a viſta de lo que havian viſto executar de los Aiduques; y fuè preciſo, que el Ceſar deſpachaſe al Secretario Hofman a la Ungria ſuperior, y las Villas de Montaña para remediar, que al avenir no ſe cometieſſen mas hoſtilidades baxo pretexto alguno, y ſe procuraſen librar algunos priſioneros Turcos hechos en los paſados encuentros: dioſe tambien providencia para adelantar la fabrica de la Fortaleza de Leopoldeſtat, en la qual ſe travajaba deſde la concluſion de las Pazes entre los dos Imperios Chriſtiano, y Turco, para cubrir el Pays de las incurſiones enemigas, y ſe procuraron renforzar las defenſas en todos los confines, porque a la verdad era preciſa una cabal opoſicion, a lo que executaban los Turcos a viſta de las turbulencias, y poca armonia de los naturales.

Muriò eſte año en la Imperial Corte de Viena el Principe Don Anibal Gonzaga Conſejero de Eſtado, Mayordomo Mayor de la Señora Emperatriz Viuda, Preſidente del Conſejo de Guerra, y Governador de la Fortaleza, y Villa Ceſarea de Viena, ſujeto en quien concurrian las elevadas prendas de una eſclarecida ſangre (teniendo el apreciable honor de ſer de la Sereniſſima Caſa de Mantua) y las de una conſumada experiencia, y conocimiento en el politico, y militar, de cuyos ſavios conſejos ſe ſirviò el Ceſar con gran acierto en todo lo que ſe fiò a ſu gran entendimiento en aquellos calamitoſos tiempos: falleciò cargado de los mas honorificos, y ſublimes empleos que tenia, que dar el Ceſar los quales obtubo a favor de ſus grandes merecimientos. Principe, que poſſeia todas aquellas partes, que conſtituyen un todo admirable: las muchas letras, que havia adquirido en la continua leyenda de los libros iluſtraban el valor con que ſe portò en todas las ocaſiones, en donde fuè preciſo deſembainar el azero en ſervicio del Ceſar: ſus aviſos aſſi en el miniſterio, y Gabineto Ceſareo, como en Campaña fueron ſiempre ſeguidos con la ſeguridad de encontrar en ellos el logro del acierto: a eſte raro merito en lo humano ſe ſeguia el de ſus Chriſtianas coſtumbres, y vida exemplar, igualmente Pio, Savio, Prudente, y Valeroſo: quedò ſolamente una hija heredera de los raros merecimientos del Padre, y la Señora Emperatriz tomò a ſu cargo el darla Eſtado, como ſucediò algun tiempo deſpues Caſandola con el Conde Sigiſmundo Diechterſtain de la grand Caſa del miſmo nombre, Cavallero, que por ſus muchos merecimientos ſe viò con el curſo del tiempo condecorado con el apreciable Caracter de Conſejero de Eſtado, con el de ſer Cavallero del Inſigne Tuſon, y Mayordomo Mayor de la Señora Emperatriz Eleonora, y oy Mayordomo Mayor de la Sereniſſima Reyna de Polonia Duqueſa de Lorena, y Supremo Director del Conſejo de Eſtado de todo el Principado del Tirol: haviendo exercido antes empleos de legacias, y otras comiſſiones, y goviernos en que lo ocupò S. M. C. a favor de ſus merecimientos. Premiò el Cielo las glorioſas virtudes del Principe Padre con la bendicion, que derramò ſobre eſte feliz himeneo, pues oy ſe halla renacida eſta Caſa con tres hijos, que en la minoridad de ſus años dan yà evidentes pruebas de imitar las heroicas piſſadas de las eſclarecidas Caſas de donde proceden: el primogenito ſe halla yà Coronel de un Regimiento de Cavalleria, adquirido entre las fatigas laborioſas de las guerras de Ungria contra el Enemigo del nombre Chriſtiano: el ſegundo es yà Capitan Comandante de una Galera de las de Malta, premio de ſu gran valor; y el tercero ſiguiendo los miſmos rumbos de Marte en Italia, y Ungria eſpera la hedad competente para exercer empleos dignos de ſus muchos merecimientos: el mas digno elogio, con que ſe deve celebrar la memoria de eſte Principe es el que hizo el miſmo Ceſar en ſu muerte, pues fuera del grande dolor, con que la ſintiò: dixo al oir la triſte nueva, perdimos oy un grande hombre: ſu comprehenſion, experientia, y valor nos fuè ſiempre en nueſtro Imperio de un conſiderable ſufragio, y no dudamos, que el zelo con que nos ſirviò ſiempre juntamente con ſus virtudes, ſeràn recompenſadas en la eterna bienaventuranza: aſſi ſe declarò S. M. C. honrrando a eſte digno Heroe en vida, y muerte; y paſsò ſu gran benignidad a mandar decir a la Princeſa ſu hija, que ſi el Cielo havia llamado ſu Padre para premiar ſus grandes fatigas: hallaria en la proteccion Ceſarea toda aquella proteccion, y piadoſa atencion, que merecia una heredera de tan digno Heroe, conſtituyendoſe en lugar del difunto para procurarle ſus mayores conveniencias: celebre pues la Hiſtoria la memoria de eſte Iluſtre Principe, y tenga el devido lugar en ſus annales, paraque ſirva de glorioſo eſtimulo a todos los que aſpiran llegar al templo permanente de la fama.

CAPITU-

CAPITULO XIV.

En que se refieren los sucessos del año 1669.

Materias contenidas en el.

NAcimiento de la Serenissima Archiduquesa Maria Antonia llena de regocixos la Imperial Corte. Convocacion de los Magnates Ungaros en Viena para tratar de la seguridad del Reyno: descubrese el doble proceder del Ministro de Francia. Siguese la desgracia de un Ministro: vienen a la luz del desengaño muchas causas, que dimanaran de la cabilacion del ministerio de Francia: entra el mismo en la conspiracion de los Ungaros, y en la de Polonia. Continuan los Ungaros su rebeldia: rehusan obedecer los decretos del Cesar. Conferencia entre los Condes Zrin, y Tatenbax. Juramento del uno en sacrificar intereses, y vida al buen exito de la aleve empresa: negociacion en Constantinopla para tener socorro de los Turcos. Concluye se el Casamiento de la Serenissima Archiduquesa Eleonora hija de Ferdinando III. con el Rey Miguel de Polonia. Solemne embaxada de aquella Corona a la Augusta Magestad de Leopoldo.

DIò principio a los sucessos de este año el feliz parto de la Señora Empe- Año.
ratriz, dando a la luz del Mundo una Archiduquesa el dia 18. de He- 1669.
nero, y el siguiente dia se le dieron las Sacrosantas Aguas del Bautismo, dandole los nombres de Maria, Antonia, Josepha, Benita, Rosalia, Petronila, fuè Madrina la Serenissima Reyna de España Mariana de Austria su Abvela, y en su lugar hizo la funcion la Señora Archiduquesa Eleonora oy Reyna de Polonia. Administròle este Santo Sacramento el Nuncio Apostolico Piñateli, que llena oy tan dignamente la Silla de San Pedro; pero este feliz sucesso fuè pocos dias despues interrumpido con el triste aviso de la muerte de la Señora Archiduquesa Maria Magdalena de Inspruk, muerta el dia 20. del mismo mes, quedando con su temprana muerte (pues apenas llegaba a 16. años) reducida aquella Serenissima Familia a la Señora Archiduquesa Madre, y su Serenissima Hija Claudia Felicitas, que fuè despues Consorte de Leopoldo.

Referimos la disolucion de la Dieta de Presburg con tan poco sucesso en el año antecedente; con cuyo impensado acidente quedò cuidadoso el Cesar de ver lo poco, que se atendian los paternos desseos con que anhelaba la mexoria del Reyno; por cuya razon intimò a los principales Magnates, y Señores de venir a Viena, donde se examinaria demas cerca lo que convendria al sossiego de todos: citaronse los Emviados de los Condados de la Ungria superior, que partieron con tan irreverente impaciencia, y se comenzò una general Conferencia a ultimos de Febrero; no era el animo de S. M. C. el quexarse del proceder de la Dieta, ni reconvenirla con la amenaza del castigo, porque deseaba, que reconociesen sus yerros, y desarmasen su desconfianza, a vista de su buen trato, y benignidad, ni quiso, que el principal asumpto fuese el de pedirles satisfacion de sus querellas, y turbulencias, saviendo el Cesar, que venian prevenidos para ponderarlas con la contumacia de su inobediencia: era este motivo a la verdad grande; pero mucho mas superior se hacia el de ver los Turcos alterados, con las passadas correrias, que havian hecho los Ungaros; a cuyo fin se havia emviado el Secretario Hofman para mandar que cessasen, y de buelta devia abocarse con el Baxà de Buda para satisfacerlo tocante sus quexas: la respuesta, que dieron los Diputados de la Ungria superior, y Villas de Montaña al Hofman, fuè que si los Aiduques havian hecho algunas correrias, juntamente con los Husaros havia sido en venganza, de las que havian executadò antecedentemente los Turcos, alegando a la injusticia de esta cruel execucion el ser dependencia de los terminos de Varadin Grande, algunos Payses, y Dominios, que havian usurpado los Ungaros, por cuya defensa havian salido los naturales a hacerse razon con las armas: de esta respuesta, y de otras noticias, que participò el Secretario Hofman a la Corte Cesarea; se vino al facil conocimiento de ser totalmente necesaria la Conferencia de Viena, para tratar de las dependencias de los confines, y quitar el pretexto a los Turcos para hacer sus hostilidades, y quexarse; porque savidas yà las inquietudes de los Ungaros hacian considerable cuerpo las quexas destos barbaros, que aunque estaba el Sultan embarazado en la famosa guerra de Candia, no obstante las Plazas de Ungria tenian siempre suficiente gente para acalorar la rebeldia y hacerse parciales de los mal contentos. Vinieron tambien a esta junta los Condes Nadasti, y Zrin, y en breves sessiones se vino a la resolucion, que saliò a 2. de Marzo, que deviesen passar el Baron Vetti Vicegeneral del Reyno, y el Señor Coley a examinar los limites, y establecer terminos fixos en las separaciones, paraque en adelante supiessen todos lo que les pertenecia, quedando declarada por usurpacion digna de exemplar castigo, qualquier operacion, que passase a transgredir los confines, y lo que hubieren

definido los Comiſſarios Ceſareos, y Turcos: de eſta reſolucion ſe paſsò a dar orden, que para hacer mas valido eſte dictamen ſe repartieſen 12000. Soldados en la defenſa de dichos limites, paraque tubieſen la mira en las operaciones de los Turcos, y aſſi miſmo no permitieſen, que los Aiduques los irritaſen con ſus correrias: no les pareciò muy bien a los Ungaros mal contentos eſta milicia, que la deſtinaba el Ceſar para la ſeguridad de ſus Fronteras; porque la rebeldia havia eſtragado qualquiera acertada operacion, como viniefe de parte del Conſejo del Ceſar, y ſe diſcurriò con poca diſcrecion entre ellos, que era darles un nuevo padraſtro contra ſu libertad, y que quanto ſe definia ſin la intervencion del Palatino tenia ſiempre un evidente atentado contra la immunidad de ſus leyes; pero fuè preciſo ſoſegarſe, porque no faltò quien les ſugeriò, què bien preſto verian el fin de ſus miſerias con un libertador, què les reſtauraria la antigua felicidad de la amada Patria.

Proviſta eſta negociacion con la qual ſe diò fin a las continuadas quexas de los Turcos circumvecinos; reſolviò S. M. C. de dar todos los ſufragios, que le pedia la Sereniſſima Republica de Venecia para la ſangrienta guerra, que tenia contra el poder Otomano en Candia, diòſe permiſo para hacer levas en ſus Payſes hereditarios, aſta el numero de 3000. hombres; y ſe eſtendiò la benignidad Ceſarea a ofrecerle Milicia en los confines de la Dalmacia, para divertir las fuerzas enemigas, y finalmente todas aquellas aſiſtencias, que podian dar la calamidad, e inquietud de aquellos tiempos.

Si la Auguſtiſſima Emperatriz Eleonora rindiò el devido obſequio al portentoſo milagro con que el brazo del Altiſſimo preſervò el Sacroſanto Leño de la Cruz del formidable incendio, que ſucediò en ſu Palacio el precedente año: en eſte rindiò nuevo culto a ſu adorable Sangre, inſtituyendo una ſolemne feſtividad en el convento de las Religioſas Franciſcas, llamadas del Convento de la Reyna para ſolemnizar la memoria del beneficio, que poſſeia la Sereniſſima Caſa de Mantua, con el ineſtimable theſoro de tener una porcion de Sangre de la inumerable, que derramò nueſtro Redentor por todo el genero humano. Es tradicion confirmada, que Longinos tres años deſpues de la muerte de Chriſto vino a Mantua, y traxò conſigo en un vaſo algunas gotas de Sangre, que viò el miſmo verter de las heridas, que le dieron los perfidos Judios, quando la crucificaron: quedò la dichoſa Mantua por archivo de eſta precioſa Reliquia, y deſpues del curſo de algunos ſiglos vino aquella Ciudad, y Pays a ſometerſe al govierno de ſus Duques; y ſu piedad, y devocion hizo igual a larde del Dominio de tan ricos Eſtados, como el de ſer Señores de aquella apreciable Reliquia: caſò una Princeſa de Mantua con Ferdinando II. Emperador de Romanos, y ſu Hermano el Duque Don Vicencio, queriendole dar la mayor prueva de ſu amor le preſentò al tiempo de ſu partida una porcion de aquella adorable Sangre, y la Señora Emperatriz la tubo tan particular fee, y devocion, que la colocò en ſu Oratorio, y en ſus Anguſtias, y neceſidades era todo ſu antidoto, y conſuelo: quando la Señora Emperatriz vino a ſer Conſorte de Ferdinando III. fuè ſu primer cuidado el rendir el miſmo culto a la Santa Reliquia en ſu Capilla, aſta que ſucedido el milagro, que dexamos referido le pareciò exponerla a la viſta de los fieles en una Igleſia, paraque fueſſe mas comun ſu adoracion, y mas frequente la devocion a una memoria, que devemos todos la reſtauracion de nueſtra primera culpa; por eſta razon ſe celebrò con gran ſolemnidad la traslacion de la Reliquia al Convento de eſtas Religioſas con la aſiſtencia de Sus Mageſtades Ceſareas, las Sereniſſimas Archiduqueſas, los Embaxadores, Principes, y toda la Corte con un numeroſo concurſo de pueblo, que vino a dar el mas rendido culto a eſta precioſa Sangre con rendidas, y devotas veneraciones.

Yà parece, que ſe hace apeticible al curioſo Letor el deſcifrar las miſterioſas promeſas, con que le prevenimos en el Capitulo antecedente para darle un individual conocimiento de las razones, que apuntamos tocante la ſuſpenſion de los ſocorros de Flandes, que tenia yà prevenidos la providencia de Leopoldo para hacerlos paſſar en el Pays Baxo; a tan buen tiempo, que a no haver mediado los obſtaculos que referirèmos, ſe hubiera detenido la fortuna de los Franceſes, y finalmente los pactos de la Paz de Aquiſgrana hubieran ſido mas ventajoſos a la Corona de Eſpaña; para cuya inteligencia devemos renovar la memoria con el acuerdo, de que aſiſtia en la Corte Ceſarea por Miniſtro del Chriſtianiſſimo, el Comendador Monſieur de Gramonvila ſujeto de gran entendimiento, y de mucha viveza; pero aſeaba eſtas apreciables prendas, con tener un genio inclinado a la artificioſa cabilacion, en la qual ſe empeñaba con tanto fervor, que ſe olvidaba de todo el dever de juſto, y Chriſtiano, quando ſe trataba de maquinar alguna trama en perjuicio de la Auguſtiſſima Caſa: tenia una grande aſtucia, y penetracion, y ſavia diſfrazar ſus negociaciones con tanto eſtudio, que evivocaba las utilidades propias con el interes ageno: ſaviaſe introducir en las voluntades, voceando ſer amante de la nacion Alemana; y logrò con ſus doradas palabras el captarſe la amiſtad de un principal Miniſtro, que le ſirviò de inſtrumento para executar lo que tenia premeditado: puſo la mira en tres objetos de ſuma importancia, el primero en embarazar los ſocorros de Flandes, el ſegundo en hacer nulo el Caſamiento de la Sereniſſima Archiduqueſa Eleonora con el Rey de Polonia, y el tercero en fomentar las ſulevaciones de los Ungaros: en la primera tubo todo el exito que anhelaba, porque ſupo hacerſe dueño de la confianza de un Miniſtro, que corria con eſta expedicion, y aunque muchas veces mandò el Ceſar ſe dieſe la ultima providencia,

tanto

tanto a inſtancias de ſus muchos deſſeos, como a las del Embaxador Catholico, no ſe pudo venir a la execucion, porque ſavia ſugerir, el Gramonvila tales razones a eſte Miniſtro, que ſiempre ſe retardaban los reiterados preceptos con muchas eſcuſas, y aparentes pretextos, como los de reſponder al Ceſar, que de ninguna coſa ſe neceſitaba menos en la guerra de Flandes, que de gente; porque yà el Frances havia conquiſtado lo que pretendia; fuera de que el mayor ſufragio, que ſe podia dar a la Corte Catholica era el de procurarle la Paz ventajoſa: eſta la ofrecia el Chriſtianiſſimo a la menor inſinuacion de Leopoldo, ſer la diſtancia mucha, y antes de llegar los ſocorros, yà aquella guerra eſtaria terminada: era mucho mexor ſoſegar S. M. C. la diſcordia, que ſe veia entre ſus Vaſſallos en que ſe empeñarian infaliblemente los Turcos, ſiempre con viſta lince para bruxulear ocaſiones con que entrar en la Ungria Chriſtiana: era mayor utilidad el emviar gente a los confines para apagar el fuego propio, que el que eſtaba en tan remota diſtancia: ſer impoſible el paſſar gente por el Imperio, ſin hacerſe el camino con la eſpada en la mano, lo qual trahia los grandes inconvenientes de malograr el empeño con el deſaire, y con el vencimiento, ſiendo cierto que 6., o, 8000. hombres no podrian romper la gente, que los Principes del Imperio les hecharian en el paſſo: eſperar eſta ocaſion muchos parciales de Francia en Alemania para declararſe contra el Ceſar: finalmente tanto obrò, y hizò el Gramonvila, que quedò ſin la execucion lo que yà eſtaba prevenido para ſufragar la guerra de Flandes, porque puedo perſuadido el miniſterio Ceſareo, que el mayor bien, que S. M. C. podia hacer en aquella ocurrencia, era el de procurar las Pazes: de eſte acidente dimanò aquella leve deſtemplanza, que durò algunos meſes entre ambos miniſterios Ceſareo, y Catholico, porque no le faltaron aſtucias al miſmo Gramonvila para participar eſta tardanza a perſonas, que lo ſupieron ponderar en Eſpaña, como tibieza, y poca voluntad de Leopoldo, y de ſu Conſejo, y aun eſtubo algunos dias ſuſpenſo el credito pendiente de la opinion, que procurò el artificioſo Gramonvila abultar con muy probables noticias: al miſmo tiempo exageraba el en Viena las quexas, que daban en Madrid, haciendolas paſſar por deſatentas amenazas, y aunque llegaban a los oidos de S. M. C. condecoradas con el recato, porque era notorio a todos el gran amor con que miraba todas las conveniencias de Eſpaña: no obſtante no dexaban de tener ſu efecto eſtas voces eſparcidas con aquel veneno, que les havia dado el aliento del Miniſtro de Francia, y entre muchos de aquel miniſterio ſe eſcuchaban con alguna deſconfianza; de ſuerte, que el logro de la artificioſa cabilacion de Gramonvila tenia importantes fines, el de entibiar, y de ſazonar las dos Cortes, y el de hacer ventajoſa la guerra de ſu Rey en Flandes: con eſta noticia ſincera podrà arguir el que leyere eſta Hiſtoria las peligroſas conſequencias que tiene el dar entrada a los Miniſtros de Principes naturalmente emulos de la felicidad de la Corte adonde vienen embiados; y ſeria lo mas acertado no darles a los tales mas acceſſo, que el que pide la neceſidad de eſcucharlos en intereſes de Eſtado, cerrandoles los oidos a qualquier otro negociado, pues ſe les deve temer, porque ſiempre van con el fin de la politica, o del engaño.

No ſe pudo penetrar eſta trama aſta principios de eſte año, y parece que la Altiſſima Providencia la hizò viſible para evitar mayores daños, y para ſincerar las dos Cortes Ceſarea, y Catholica, y fuè por un camino bien extraordinario: el miſmo Miniſtro, que ſervia de conduto, el Gramonvila pretendia con el mayor anhelo la Dignidad de Cardenal, y como en las muchas converſaciones, que tubieron ambos ſe vino a la confianza, y deſpues a todas aquellas proteſtaciones que ſe ſuelen hacer entre amigos, no le fuè dificil al Embiado el penetrar ſus deſſeos, y juntamente ſu paſſion dominante en eſta pretenſion: aprobola muchas veces, y le facilitò las eſperanzas en ombros de ſus muchos merecimientos, y como en el echo de las alabanzas ay tan pocos oidos ſordos: dexoſe llevar eſte Miniſtro de lo dulce de los elogios, que eſte aſtuto Frances le decia con ademan de admirado, y al miſmo tiempo de quexoſo de verle diferir ſus deſſeos: aſegurabale al miſmo tiempo, que a no conſeguir ſu pretenſion con la interceſion Ceſarea; no faltarian Monarchas, que ſe empeñarian con el mayor fervor para ſacarlo airoſo de ſu pretenſion, como veria en las ocaſiones que ſe ofrecerian. Succediò poco tiempo deſpues, que ſe malograron todas ſus eſperanzas, haviendo elegido el Pontifice en ſu lugar otro ſujeto, y aſſi quedò con aquella viva mortificacion, tan natural en quien anhela con anſia algun fin en que cifra toda ſu dicha; y como en eſtos ſenſibles golpes ſe deſconcierta las mas veces la razon, y dà, o en una inquieta, y caſſi deſeſperada impaciencia, o en lo quexoſo de muchas lamentaciones, con que ſe deſaoga el corazon en el dolor que padece: eſte Señor, que tenia el genio poco reſervado, y que deviera en eſte contratiempo haver ſellado con diſcrecion ſu dolor, y quexas con la prudencia, y la reſignacion, que es el mas eficaz antidoto en tales dolencias; ſe entregò todo a la confianza del Gramonvila aquien voceò muchas veces la poca ſatisfacion, que ſe daba al continuado merito, con que ſervia al Auguſtiſſimo Emperador, y que era una declarada injuſticia el rehuſarle una gracia, que tanto tiempo havia ſe la havian ofrecido, y que en lugar del merecido premio, ſe le daba la triſte, y poco decoroſa recompenſa de acreditarlo de indigno, a viſta de todos los que ſavian ſu pretenſion aprovada, aſta ſus propios emulos. El aſtuto Gramonvila,

monvila, que lo esperaba en este passo para consolarlo, y al mismo tiempo asegurarle de parte de su Rey, que se empeñaria con la mas viva fuerza para hacerle conseguir su anhelado intento; le respondiò, que en los mas apretados lances se conocian en los apreciables quilates de una fina amistad, y que en muy breve tiempo veria el cumplimiento de todos sus desseos, si continuaba agradecido en serle verdadero, y sincero amigo, en cuya prueva le hizo ver algunos papeles en que se le aseguraba de la Corte de Francia, que se le serviria con toda la autoridad Regia en Roma para obtenerle el Capelo; y en efecto el Christianissimo escriviò con todo empeño al Sumo Pontifice en favor de este Ministro, paraque en la primera ocasion se le diese la Dignidad, que tanto deseaba; y sin duda lo hubiera logrado a no haver dado que sospechar a toda la Corte Cesarea la frequencia grande, con que el Ministro Frances visitaba a este sujeto, y assi mismo la grande confianza, y familiaridad con que se veian en todas partes: añadiose a este justificado recelo las Cartas, que emviò el Papa al Cesar del mismo Christianissimo, en que le pedia con las mas vivas instancias atendiese Su Santidad en satisfacer al referido Ministro, en cuya pretension se interesaba Su Magestad como en cosa de todo su cariño: esta tan notable circunstancia, junta a las referidas:, y a la oposicion grande que se hallaba siempre en todo lo que miraba los intereses de España, fueron el mas evidente indicio, de que este Ministro tenia inteligencia secreta con la Francia, y despues de haverle examinado su proceder se haveriguò con facilidad todo lo que con tantas razones se havia sospechado; de suerte, que llamando el Cesar a sus Consejeros de Estado se juzgò era preciso castigar la ligereza de este Ministro con alguna demostracion severa; pero S. M. C. mudò piadosemente el castigo en un destierro, que le intimò el Baron Hoquer Chanciller de Corte, deviendo salir en termino de 24. horas de la Corte Cesarea, y retirarse a sus Tierras.

De este sucesso se podrà colegir las perniciosas consequencias, que trae consigo la demasiada confianza, que se tiene en un Ministro estrangero, y enemigo: deviendo estar advertido, que el primer passo, que dan estos en una Corte, es el de procurar introducirse con maña, y despues informarse, y conocer el humor, y genio de las inteligencias, que componen el ministerio de aquel Principe, para despues prevenirlo con la lisonga, o con la dadiva: ganado esto, logran la sola conveniencia de sus dueños, el solo interes, y progressos de sus Reyes: sea incontestable prueva lo que logrò el Ministro de Francia en la Cesarea Corte a favor de su natural sagacidad, con tanta utilidad de su dueño, con tanto daño de la Augustissima Casa, y con el peligro tan temido, que si no se huviera savido la causa de tantos males a tiempo, hubiera sucedido alguna notable discordia entre las dos Casas, haviendo yà acontecido los tragicos sucessos, que se vieron en Flandes; porque el Frances asegurado que de ninguna parte vendria socorro, aumentaba sus conquistas amedida de su ambicion, y fuè preciso despues ceder a la orgullosa fuerza de sus armas, y admitir la Paz, en cuya conclusion las condiciones hubieran sido mas ventajosas para la España, si el Ministro Frances no hubiera embarazado los poderosos sufragios, que ordenaba el Cesar, y que hacia invalidos, e infructuosos quien los hubiera podido sufragar, en los sucessos de la guerra, y en los ajustes de una ventajosa Paz.

El otro objeto aque estendiò la vista el Gramonvila, fuè el fomento de la rebeldia, no ignorando con quanto anhelo deseaban los Ungaros tener algun poderoso apoyo, para continuar el curso de su perfidia: con este fin procurò secretamente entenderse con los principales, que gozosos de haver hallado tan importante proteccion, le comunicaron toda la idea, sin reservarle circunstancia alguna: oyola con gusto, y como naturalmente era ingenioso en procurar facil expediente en lo que el creia interes suyo, les aconsexò el modo mas breve para tener el mas feliz exito: añadiendo algunas circunstancias utiles, y reformando otras que no le parecieron necesarias: tubo noticia de todo esto con toda individualidad el Cesar por medio del Rey de Polonia, que le emviò Carta propia de Gramonvila en que escrivia acierto correspondiente, que tenia en aquella Corte, encargandole con toda instancia deviese quemar todas sus Cartas, porque assi importaba a la inteligencia secreta de sus intereses: en la misma Carta se leyan algunos Capitulos en cifra, y juntamente los nombres de Nadasti, Zrin, y Frangipani: de este contenido, y de lo equivoco del estilo, se vino en cierto conocimiento de todo el proceder de los Rebeldes, y de la doblez de este Ministro, que por todos caminos procuraba la ruina, y exterminio de la Augustissima Casa, haciendo quanto le sugeria su artificiosa malicia.

El otro blanco a que apuntaba su bataria miraba la Corte de Polonia, dandose la mano con los parciales de Francia: a este fin se havia introducido en la Corte de la Señora Emperatriz Viuda con mas credito, que el que merecia su doble trato, fueron causas su continuado cortejo, su exterioridad, al parecer afable, y cumplida, su discurso agradable, y su modo alegre, atavios de que se suele servir el engaño para disfrazar mexor su cautela. S. M. C. que no ignoraba su genio lisongero andaba a los principios con aquel recelo, que le daban las noticias de su poca sinceridad; pero este Ministro, que penetrò en la severidad, y entereza de esta Princesa, los visos de su desconfianza, procurò disvadirla con el zelo que fingiò en las bodas, que se trataban entonces de la Serenissima Señora Archiduquesa Eleonora su hija con el Rey de Polonia. Suplicòle le honrrase con oirle sobre este particular, y assi mismo

mismo hiciese la merecida gracia a su buen desseo, creyendolo parcialissimamente apasionado en aquel tratado, en cuya prueva le hizo ver algunas Cartas, en que se justificaba de algunas sospechas, y al mismo tiempo dava a conocer lo que el Christianissimo deseaba se efectuase aquel Casamiento, aque el contribuiria con algunos adherentes, que tenia en la Corte de Polonia: estas sofisticas palabras articulaba el labio en Viena ante una tan Augusta Magestad, quando el Gramonvila en Polonia hacia quanto podia para impedir las bodas: cuyo doble proceder se supo: porque el Embiado de Mantua sujeto de gran merito, y de conocido zelo, no podia sufrir, que la Augustissima Emperatriz diesse grato oido al de Francia, ni menos persuadirse, que tanto cortexo no tubiesse el fin de disfrazar alguna estudiada astucia, o cautela; principalmente conociendo su genio, que quanto mas acariciaba entonces era quando mexor engañaba: con esta idea se aplicò a estudiarle sus visitas, y a seguirle los passos, y con tanta vigilancia vino en conocimiento de lo que havia sospechado, y sin dilacion participò a S. M. C. no se fiase de Gramonvila, porque el estaba enterado de su poca sinceridad: esta representacion hizo ligera impression en la Señora Emperatriz, por parecerle era solamente zelo del Ministro de Mantua fundado en la publicidad, con que se discurria de la poca sinceridad del Ministro Frances; pero al ver que el mismo le mostrò algunas Cartas, en que se descubria con las mas individuales circunstancias, que el Gramonvila hacia quanto podia para embarazar, que la Serenissima Archiduquesa se Casasse con el Rey de Polonia, y que al mismo tiempo fomentaba en aquella Corte las sediciones, que notaremos mas abaxo; no es ponderable la mortificacion, que sintiò la Señora Emperatriz con tan impensado engaño, despues de haver oido las repetidas exageraciones, que el mismo le havia expressado de ser el mas fervoroso Agente en aquel negociado: mirose su proceder desde aquel tiempo con el reparo, que merecia su doble genio: y aunque el procurò sincerarse con todas las razones, que le sugeria su natural eloquencia, se oyeron sus descargos con desconfianza. Sirviò el fiel aviso del Embiado de Mantua para apressurar las diligencias, que se hacian para la conclusion del Casamiento del Rey de Polonia con la Serenissima Archiduquesa Eleonora, y a los 15. de Agosto hizo su entrada el Embiado extraordinario de aquel Monarcha, que hallò grata, y cariñosa acogida en S. M. C. gran cortexo en todos los Grandes, y Señores que lo convidaron varias veces a comer en sus casas, y jardines: hicieronse algunas cazas, y la Señora Emperatriz lo convidò en su Palacio de Schenebrun a una fiesta, que se hizo muy alegre, pareciò este Ministro magnifico en su funcion con gran sequito de Criados vestidos a la Polaca, con ropas de tercio pelo carmesi, y adornadas con ricos pasamanos de oro, otros las trahian de raso de varios colores; pero todos con el precioso arreo de alamares de plata, y oro: el asumpto de su comision fuè el participar a S. M. C. el desseo de su Rey de pedir por Esposa la Señora Archiduquesa: la respuesta fuè reconocida, y el Conde Schafgotsch Ministro Cesareo en Polonia tubo orden para terminar este Casamiento, y algunos dias despues partiò el Baron Mayer con la comision de dar la ultima mano a este tratado, y dar al Rey un rico Retrato.

Al mismo tiempo, que se ajustaba con tanta fortuna este Casamiento, se descubriò en la Corte de Polonia la conjuracion, que tenian ideada los Franceses con algunos Polacos sus adherentes, que hubiera tenido el anhelado exito, a no haverla revelado la Divina Providencia con gran admiracion de todo aquel Reyno, que rindiò las devidas gracias aquien era el benigno autor de tanta piedad, como reconociò en la siguiente gracia. Elegido que fuè el Rey Miguel, como notamos mas arriba, con el comun aplauso del Reyno: tubo la faccion Francesa la mortificacion de haver malogrado la deseada idea de elegir un Principe Frances, o por lo menos totalmente dedicado a sus intereses, para poder con esto apoyar los Ungaros mal contentos, y oponerse a la fortuna de la Augustissima Casa, con que quedò al parecer sosegado por algun tiempo aquel Estado, porque todos se prometian con tan benemerito Rey la universal felicidad; pero quando son duraderas las dichas humanas? passose muy poco tiempo sin dexarse ver una sedicion mucho mas peligrosa, que las passadas: movianla los Franceses, y los de su faccion, y no pretendian menos, que usurpar el Cetro, y el Reyno al Rey Miguel legitimamente electo, y en su lugar elevar al Throno al Duque de Longuevila, o Conde de San Pablo Sobrino del Principe de Condè, que siendo de nacion Frances, mantendria este los intereses de aquella Corona, y se opondria vivamente a los de la Augustissima Casa. No faltaban en esta conjuracion poderosos Agentes, que cooperaban con la mas solicita vigilancia, y con tanta maña, y secreto, que por algunos dias no se viò la mas minima apariencia, antes biên afectaban los agressores la mayor resignacion, y gusto con la possesion de un Rey, que interiormente aborrecian con el mas irreconciliable odio. El Gramonvila de su parte sufragaba esta empresa con gran conato; pero no permitiò el Cielo el cumplimiento de tan detestable delicto; pues quando pensaban los complices cojer el anhelado fruto de sus zizañas, quedò descubirta toda la traidora conspiracion, con gran confusion de los enemigos del Rey Miguel, y castigo de algunos autores: cuyo sucesso avivò los grandes desseos, que tenia aquel Monarcha de ver efectuadas sus bodas con la hermana del Cesar, paraque tan poderosa aleanza lo hiciera mas prepotente, y temido en su Reyno, y disipasse las facciones, que mantenian los mal contentos Subditos, y los de la faccion Francesa, que siempre

pre duraba, y brotaba en aquella Corte: caſo bien para notar en eſta Hiſtoria la conſtelacion inquieta, que dominaba en Polonia, deſde algunos años, ſucediânſe las diſcordias, y ſe daban la mano las ſulevaciones tan ſuceſivamente, que el termino de unas era pre-ludio, y principio de las otras, apenas ſe ve terminada la eleccion da tan benemerito Principe, quando yà la diſcordia le diſpone aſechanzas para uſurparle lo que ſus mereci-mientos le havian adquirido: la proteccion del Ceſar, fuè de ſuma eficacia para ſoſegar tantas turbulencias: el Caſamiento de la Sereniſſima Archiduqueſa de que ſe harà mencion mas abaxo fuè iris pacifico de tan tumultuoſas tempeſtas, puerto feliz deſpues de tantas zozobras.

Si en Polonia, y en otras partes de Europa reinaba con tanto imperio el peligroſo con-tagio de la ſedicion, y rebeldia; en el Reyno de Ungria tenian tambien un gran predomi-nio, los Ungaros rebeldes: aquienes el malogrado exito de tantas empreſas ideadas devia ha-ver ſido baſtante, y claro deſengaño en ſu perfida ceguedad, y vivo eſtimulo para un grande arrepentimiento, ſordos a los reiterados aviſos de la piadoſa providencia continuaban mas con-tumaces en ſus traidoras ideas; y levantando la maſcara de ſu perfidia, comenzaron a tomar las armas baxo el pretexto de defender el Caſtillo de Caroli, de las correrias de los Tranſil-vanos, no ſin haverſe juntado antes en Zatmar para definir lo que devian executar, que fuè le-vantar gente cuyos cabos eran proteſtantes: el Miniſtro de Caſovia fuè el principal autor de eſta primera ſulevacion, ſiendo fervoroſo, e irreconciliable enemigo de los Catholicos, y prin-cipalmente de un Señor Ungaro, que por ſer de la miſma fee le deſtruyeron ſus tierras, y le ſaquearon ſus bienes, y caſerias. El Conde Eſtraſoldo, que de orden del Ceſar fuè a ſolici-tar el que ſe reparaſſen las fortificaciones de Tocay, ſupo de camino muchas circunſtancias, que le deſcubriò la Princeſa Ragozi Madre, muy afecta a S. M. C., y poco tiempo deſpues pudo el miſmo deſengañarſe con la experiencia; pues haviendo hido a hablar con el Señor Boſcay, paraque como principal atendieſe a efectuar el mandamiento Ceſareo; le reſpondiò con gran tibieza, que el no podia obedecer ordenes, que eran contra los privilegios del Reyno, de los quales, el, y todos los fieles Ungaros eran finos amantes, replicole el Eſtraſoldo, que el Au-guſtiſſimo Dueño era el que obſervava con mas religioſa obſervancia dichos Eſtatutos, ſin ino-var clauſula, ni circunſtancia alguna, en cuya prueba le hizo ver un Decreto Imperial de Fernando primero, en que les inſinuaba el miſmo precepto, ſin que los Ungaros de aquellos tiempos hubieſſen reſpondido coſa alguna, antes bien lo havian obedecido con la mayor ve-neracion, y reſignacion: a eſta tan inegable propoſicion no tubo que reſponder el Boſcay otra palabra, que la de decir, que los Alemanes havian alterado los tiempos, a cuya mudan-za ſe havian tambien mudado los eſtatutos, y medidas, que ſe devian tomar en las occur-rencias preſentes; y finalmente no pudo el Conde lograr concluſion alguna, antes bien a cada paſſo alegaba otros invalidos pretextos, con que daba a conocer el poco genio, que tenia de ſervir el Ceſar. Al miſmo tenor reſpondieron, y obraron muchos otros Señores, y Gentiles-hombres de aquellos contornos, de quienes dependia abſolutamente la expedicion, y reparo de dicha Fortaleza, ſin que el Conde pudiera ſacar mas fruto de ſus inſtancias, que una de-clarada deſconfianza, y mala fee de aquellos naturales: de todo ſe diò puntual relacion en la Corte Ceſarea para aplicar el mas eficaz remedio en eſte incendio, que amenazaba con tanto rieſgo la ſuperior Ungria.

Contumaz, y protervo ſiempre el Conde Zrin en ſu idea aleve, procuraba hacer quan-to podia para lograrla: a eſte efecto incitaba la nobleza, paraque tomaſſen ſu partido. El Conde de Tatenbaj, que fuè uno de los conſiderables, que entraron en la conſpiracion, vino a viſitarlo a ſu Caſtillo de Lapſina, y deſpues de haver quedado alli algunos dias, en donde fuè regalado con gran magnificiencia, ſe hablò de todas materias, y entre otras dixo el Tatenbaj, que ſe decia, que el Emperador haria un gran viage deviendo paſar a Eſpaña, en donde la temprana muerte del Rey Catholico le ofrecia el dominio poderoſo de tan dilatados Reynos, y que en ſu auſencia governaria la Señora Emperatriz Eleonora (decia eſto, porque corriò voz, que S.M. Catholica eſtubo muy en peligro de la vida) a eſta noticia reſpondiò el Zrin con voz quexoſa, que deviendo obedecer a una muger, el govierno ſe empeoraria en lugar de mexorarſe (como ſi no tubieramos el moderno exemplo de tantos aciertos en un Govierno femineo) y no es la mayor deſdicha que nos eſpera eſta, continuò el Conde con tono languido, y quexoſo; la mas acerba, y dura es que ſe aumentaràn mayormen-te nueſtras deſdichas, faltando quien las puede, y deviera remediar: aque deſpreciable eſta-do no ſe ve reducida toda la nacion Ungara, y Crovata, ſin olvidar los naturales de la Iſtiria? en la Imperial Corte ſolo ſe nos atiende con el deſapiadado fin de deſpreciarnos, que noble Auſtriaco hecha los ojos ſobre un Ungaro, què no ſea para hacerlo objeto de ſu riſa, o de ſu menos precio? añadeſe a eſte doloroſo oprovio el mas ſenſible de conſiderar nos como Vaſſallos expureos de Leopoldo, ſin dexar de llamar nos traidores, y de poca fee, ſin mas

pretexto

pretexto que el de haver reprefentado al Cefar con la mayor refignacion, la benignidad con que fus antecefores havian atendido a la obfervancia de los privilegios del Reyno, no fe contentan los Alemanes de prefidiar las Plazas del Reyno contra los eftatutos eftablecidos, y jurados; pero paffan inclementes a tratar los Reyniculos, y Payfanos, como a enemigos: añadefe a efta, y otras muchas mortificaciones la de veernos fin Palatino, cuya Dignidad fuera, de mirar por el publico bien de la Patria, de los miferos, y aflixidos, es un recto fifcal, y juez que reconviene al Principe la religiofa obfervancia de la jufticia, y de los privilegios del Reyno, la cruel prepotencia Alemana (cariffimo Amigo) nos ha fuprimido efte empleo para quitarnos aun el ultimo fufragio en nueftras miferias, el folo antidoto en nueftras dolencias: no tenemos mas alivio en nueftros males, que el de llorarlos; y efto con todo fecreto, que a un Senos niega la publica quexa, porque la piedad no nos eftienda la mano para facarnos de la univerfal afliccion, que padecemos tan inocentemente.

Efte tan artificiofo foliloquio articulado con toda aquella viveza, que fuele dar el engaño, quando procura perfuadir con energia, y fuerza, comoviò al Tatenbai, o fueffe porque lo fupufieffe verdadero, o porque la eftudiada terneza del Zrin le hubieffe excitado a compafsion; le refpondiò, que compadecia con razon tantas fatalidades dimanadas de la poca providencia, que fe veia en el Govierno de Leopoldo, y juntamente de la invencible antipathia, que tenian los Alemanes con los Ungaros, y que el fe holgaria hallarfe en mas afortunado eftado para poder dar algun remedio, y que fi como fe hallaba en el Confejo de Graz fe vieffe en el de Eftado en Viena, procuraria cooperar con reiteradas reprefentaciones, y fufragios al juftificado alivio, que anhelaba tanto anguftiado Ungaro: diole las gracias el Zrin muchas veces por el generofo zelo, que havia moftrado en manifeftarle fus piadofos deffeos, y fe concluyò la converfacion con la palabra, que fe reiteraron de bolverfe a ver en breve tiempo, y feñalaron la Plaza de Cacheturno por lugar de fu conferencia: defpidieronfe ambos, dandofe repetidas veces los brazos, y le dixo el Tatenbai por ultima palabra, e indicio de fu gran fineza, que llevaba impreffos en el alma fus advertimientos. Llegò el dia apuntado, y fe hallaron ambos Condes con impaciente puntualidad, y fe comenzò a hablar de la mifma materia, y conociendo el Conde Zrin, que el de Tatenbai eftaba totalmente difpuefto a entrar en fus interefes, le hizo ver un papel, que devia fervir de norma a toda la confpiracion, en donde un gran numero de Ungaros formaban una liga para hacer los ultimos esfuerzos, y confervar fus privilegios contra qualefquiera Potencia que fe opufieffe: guftole al yà vencido Tatenbai la idea, que a la verdad no tenia pequeños fundamentos; pues havia gran parte de la nobleza, que fe havia firmado: defpues de comer le dixo el Zrin, que yà que la liga de los fieles Ungaros le havia guftado tanto, efperaba aumentar fu agrado con otro manufcrito, que era a fu parecer de mas importancia: hizole ver un tratado, que havian hecho el yà difunto Palatino, y el Conde Nadafti, en que con la mayor individualidad fe dava luz de toda la traicion, afta las mas minimas circunftancias: el Tatenbai que defde el principio le havia caido en el genio efta tan aleve idea, levantandofe de fu affiento, tomò por la mano al Conde Zrin, y le dixo que fe dedicaba enteramente al feliz logro de efta piadofa emprefa, y paraque veais, o Conde, la ingenuidad con que prometo de no omitir diligencia alguna para facilitar efta obra, yo os darè efcrita, y firmada una obligacion, que autorizarà mis promeffas, en cuyo cumplimiento hizo la Efcritura figuiente.

Yo Erafmo Conde de Tatenbai, y Reveftein juro por el Eterno, y adorable Dios que me ha criado de fer fiel, conftante, y activo agente en todo lo que mira el importante negocio, que me ha confiado el Nobiliffimo Bano, o Virrey de Ungria Señor Conde Zrin, y no folo cooperar con toda mi pofibilidad, y fuerzas; pero fi precifo fuere fervirle afta derramar la ultima gota de mi fangre, y affi, como efte es mi mayor deffeo, y anfia, affi me ayude Dios, y fu Santiffima Madre, y paraque efta obligacion tenga toda la eficacia, y autoridad la efcrivo de mi mano, y la firmo, y la deffeo cumplir, como anhelo la falvacion mia.

Con efte tan valido juramento, quedò el Virrey gozofiffimo, pues havia empeñado en fu partido un fujeto de tanta calidad, y en recompenfa de los fervorofos deffeos que moftraba, le ofreciò el mifmo de hacerlo dueño de la dilatada Tierra de Cylla, que es la quarta parte de la Eftiria: es imponderable lo que llenò los vacios de la ambicion del Tatenbai tan rica promeffa, y el ardiente zelo, que hizò ver en todo lo que podia adelantar la traidora emprefa, en cuyo exito fe manifeftaba efte nuevo complice el mas fervorofo. El Zrin le dixo que le parecia bien fu buen animo en querer aprefurar la conclufion de lo que defeaban tantos aflixidos; pero como efta dependia de tantos puntos, y precifas circunftancias, era necefario el efperar algun tiempo, que la fazonaffe: affi fe terminò efta negociacion, y al defpedirfe ambos agreffores le prometiò el Virrey de hirlo haver en fu Caftillo de Krainsfeldt en la inferior Eftiria, y no paffaron muchos dias, fin que fe executaffe efte viage: el Tatenbai apenas lo fupo, y que fe acercaba a fus Tierras lo hizo recivir de fus Vaffallos al ruidofo eftruendo de la Artilleria, y de muchos Morteretes, y el lo faliò a cortexar gran trecho de camino con todas aquellas demoftraciones, que fuele celebrar el mas feftivo alborozo, fuera de las muchas fieftas, bailes, y Saraos, que fe hicieron en fu Palacio, lo regalò con una comedia, y muchas muficas, y efplendidos banquetes: alli fe tratò diverfas veces de todo

de todo lo que concernia, y miraba al mas breve, y feliz exito de ſus intentos, y aunque el Conde de Tatenbai eſtaba tan preocupado de ſu ambicion; no dexò de diſcurrir ſobre eſta materia con muy buen juicio, ſobre todos los inconvenientes, y dificultades, que ſe podian ofrecer para embarazar ſus deſſeos, y aſſi le diò por eſcrito los ſiguientes puntos.

Primeramente en que conſiſtian las fuerzas de los Imperiales.

Que ſocorro, o fuerzas podrian eſperar los Ungaros de los Principes vecinos confinantes, o aliados.

Que diverſion podian hacer los Turcos, en que lugar ſe podrian retirar los Ungaros, y ſus Confederados, caſo que les ſucedieſe la perdida de alguna Batalla.

Que General, y Oficiales ſuperiores, y ſubalternos devian mandar el Exercito de los Colegados.

Quien daria lo mas preciſo, y neceſario, que es el dinero para pagar las Tropas.

Quantas Milicias tendria el Exercito Ungaro.

De donde ſacar las Armas, Tren de Artilleria, Pertrechos de guerra, y Municiones de boca.

Quien los ſocorreria, ſi los paſſos eſtaban tomados, y cerrados.

Si ſe podria tener la negociacion ſecreta, mientras que ſe hacian los preparativos.

Que pretexto honeſto, y decoroſo tendrian los Ungaros para tomar las armas contra el Ceſar.

Eſtas reflexiones tan maduras, reducidas a los referidos puntos, dieron bien que penſar al Zrin, y en el tiempo, que quedò en caſa de ſu Confidente ſe diſcurriò de todo, procurando venir al reparo de los inconvenientes, que ſe podrian ofrecer: finalmente deſpues de muchos debates, ſe vino a concluir en que era toda el alma de aquella empreſa, la prepotente proteccion de los Turcos, por ſer lamas vecina, y mas pronta: ſobre eſto ſe determinò emviar ſolicito Agente a la Corte Otomana; pero previnieron el inconveniente, que teniendo hallà el Ceſar un Miniſtro vigilante, podria facilmente ſacar a luz ſu negociacion por ſecreta que fueſſe; y aſſi ſe reſolviò, que yà que los Tranſilvanos les eran parciales, era lo mas factible, que ellos negociaſſen en Conſtantinopla en nombre de los Ungaros, ſin dar que ſoſpechar al Miniſtro Imperial; pero eſta miſma diligencia, que parece les devia ſer la mas importante les fuè muy falible, y contraria a los principios: porque a la primera audiencia, que ſe tubo ſobre eſto en el Divan, reſpondieron los Turcos, que ſe les favoreceria en todo con la fuerza mas poderoſa, ſi los Ungaros querian hacer el Reyno de Ungria tributario, como lo hacia la Tranſilvania, y otras Provincias: eſta reſpueſta fuè tan horroroſa a muchos Ungaros, que quiſieron antes ſufrir las vexaciones imaginarias (que les decian los principales Rebeldes) de los Alemanes, que imponer ſobre ſus eſpaldas el aborecible yugo de la potencia, y tirania de los Turcos; y aſſi reſpondieron, que la ſola idea les era tan odioſa, que querian antes morir deſdichados Ungaros, que ſocorridos Eſclavos: no ſe ſupo eſta ſecreta Negociacion en la Corte Ceſarea por entonces, y fuè deſgracia, porque ſe hubiera remediado la mayor parte del mal, que havia cauſado la rebeldia: hubiera reconvenido la benignidad del Ceſar a los Ungaros con la tirania Turca a viſta de ſu gran clemencia, y ſe les hubiera hecho ver patente aquella natural ambicion de eſta ſobervia Potencia, que no anhela mas objeto, que el engrandezerſe con el numero de los Eſclavos, aquienes impone ſu barbaro yugo, y ſin duda, que muchos ſe hubieran reducido al piadoſo gremio de Leopoldo; yà que les hizo tan horroroſo eco la propoſicion inſolente de los Turcos; pero fueſſe, que las inſtancias, que reiteraron los Tranſilvanos, o la reflexion, que hicieron los Turcos miſmos, ſobre la demanda tan mal admitida, ſuavizaſſen los pactos, y condiciones: poco tiempo deſpues ſe comenzò a entablar otra vez la conſpiracion, con mucha mas vehemencia, y ſe conociò la aſiſtencia de los Turcos; porque los Ungaros hicieron un Eſtendarte en donde havian hecho pintar un brazo con dos alfanges enſangrentados, y en cima las armas de Sultan, o una media Luna, con cuya diviſa davan a entender la union, y alianza baxo la proteccion Otomana.

No fuè eſta la ſola diligencia, que hacian los Rebeldes para lograr ſus deſſeos: tambien a Polonia embiaron un Religioſo ſujeto muy entendido, que disfrazando el nombre, y el Abito paſſaba por el Prelado Palmerini. Eſte pues tubo orden de verſe con los parciales de Francia, y comunicarles toda la empreſa, y al miſmo tiempo pedirles ſocorro, tanto en dinero, como en milicia: devia tambien hacer quanto le fueſſe poſible para embarazar las bodas de aquel Rey con la Sereniſſima Archiduqueſa: eſta negociacion no parece tubo gran efecto, porque yà aquel Monarcha havia deſcubierto la conſpiracion referida, y los de la faccion contraria atendian ſolamente a la defenſa, o la diſculpa, y ſolo reſpondieron, que el tiempo les daria mas ſazonada ocaſion: en Paris mantenian tambien otro Emviado llamado Giza, que hacio las mas vivas inſtancias a aquella Potencia para tener ſocorro, y aun algun experimentado Cabo, y Conſejero, que pudieſſe conducir la conſpiracion: a eſtas tan aleves diligencias ſe añadiò la nefanda, y ſacrilega de dar orden a un cierto Frai Miguel de Boſnia, paraque dieſſe veneno al Miniſtro Ceſareo, que reſidia en Conſtantinopla, temeroſos de que ſu ſolicitud no vinieſſe a encontrar la mina de ſus traidoras negociaciones con el Gran Viſir (que por entonces,

ces, por eſtar en el ſitio de Candia, no pudo darles ninguna poſitiva reſpueſta, ſolo los remitiò a la eſperanza, y a las promeſſas) aſſi conducian los Rebeldes ſu barbara empreſa; no omitiendo diligencia, ni circunſtancia en que creian hallar alguna facilidad para abreviarla, ſin olvidar la de hacer algunas levas de Milicia en Valaquia, y otros Payſes confinantes para tenerlas prontas a la primera ocaſion, y orden: fomentaban diſcordias entre los dos Imperios Ceſareo, y Turco, inſtigando al Viſir de Buda, que no devia permitir, que el Conde Suſa Governador de Gomorra, huvieſe fabricado un Fortin fuera de aquella Fortaleza, por ſer eſta obra, contravencion a las Pazes, y querer uſurpar los Alemanes un derecho, que no les tocaba, teniendo en eſto el ſolo fin de fortificarſe con algun deſignio, o maxima contra los Turcos.

De otra parte los Tranſilvanos les prevenian Tropas: el Principe Ragozi hacia tomar las armas a toda la gente de ſus Condados, y Tierras, baxo cuyas banderas aſentaban Plaza muchos Ungaros, cuyo numero ſe aumentaba todos los dias. Los Miniſtros proteſtantes llevados de aquel fervor, que ſuele inſpirar muchas veces el indiſcreto zelo de la Religion, voceaban en ſus platicas, y ſermones, no dever conſentir los naturales, que el Ceſar violaſſe las leyes del Reyno, tan ſolemnemente juradas, en que ſe permitia la libertad de conciencia, y el que cadauno dieſſe el devido culto al Soberano Rey de Cielo, y Tierra, ſegun lo que havian aprendido de ſus Padres, y de la reforma del Adorable Evangelio: de la Religion paſaban a exagerar el rudo trato de los Alemanes, poco diferente del que los Barbaros tenian con los mas viles Eſclavos, no atendiendo a otra coſa, que al ſolo fin de arruinarlos; ſin que el mentido pretexto de la defenſa, y guardia de los confines, y Plazas, tubiera mas blanco, que el de aumentar la miſera ſervidumbre, y eſclavitud de los nacionales, ſiendo antes coſtoſa carga para oprimirlos, que ſegura defenſa para guardarlos: eſtas quexas pronunciadas con aquel afectado, y lamentable ſemblante de que ſe ſuele valer la indiſcrecion en los Pulpitos, y en los Templos, hacia un horroroſo eco en los oidos del pueblo, y a los que yà eſtaban inclinados a la rebeldia, los acababa de hacer protervos en ella, y a los que la ignoraban los incitaba, con el apeticible eſtimulo de la Religion, y la conſervacion de los privilegios: poco ſatisfechos con tan pernicioſas diligencias procuraban eſparcir eſcrituras, y libelos infamatorios, en cuyos contenidos eſcupia la ſacrilega rebeldia el mas peſtifero veneno, y las mas aborrecibles abominaciones contra el Ceſar, y ſu miniſterio. El Conde Nadaſti era el principal autor de tan injuſtas blasfemias, ſembrandolas en todo el Reyno para hacer odioſo el benigno mando de Leopoldo, e incitar generalmente a todos los Vaſſallos a tomar las armas, y mientras que ſus adherentes executaban todo lo referido, vivia el cauteloſamente en Viena, y aſiſtia al Conſejo de Eſtado, en donde procuraba enterarſe de todas las materias, que ſe trataban para ſervirſe en beneficio de los Rebeldes: eſta fuè la razon, porque llevando un Secretario un deſpacho del Ceſar al Conde Rotal, que eſtaba en la Ungria ſuperior, fuè aſaltado en el camino, y deſpues de haverlo maltratado, le quitaron todos los papeles, de cuyo echo fuè autor el Nadaſti, que advirtiò con tiempo adonde, y por donde devia hir, y paſſar dicho Secretario: el Conde Frangipani introduxo con maña ducientos ſedicioſos en la importante Plaza de Zagabria para atizar el fuego de la rebeldia, y aumentarlo; y procurar finalmente hacer, que los Vecinos ſe ſulevaſſen, y tomaſſen las armas contra el Ceſar: fuè cauſa tambien de la notable perdida, que ſucediò ſobre el Rio Savo de algunas Barcas de proviſiones, y pertrechos de guerra, que ſe llevaban a la Plaza de Cetrina coechando los que tenian orden de conducirlas para hechar a fondo las Barcas, o paraque ſe perdieſſen totalmente: el Conde de Zrin deſpues de haver conſultado con los demas principales Rebeldes los articulos, que devian acordar para tener ſegura la proteccion de los Turcos, emviò al Capitan Buzovazqui a Conſtantinopla, hombre inteligente, y de cautela, paraque procuraſſe negociar en breve tiempo el mas numeroſo ſocorro.

Diò fin a los ſuceſſos de eſte año la confirmacion del Caſamiento del Rey de Polonia, con la Sereniſſima Señora Archiduqueſa Eleonora: quedando eſtablecido de eſte Monarcha, y de los Senadores del Reyno con el general aplauſo de aquella Corte: participò eſte aviſo el Conde Schafgotſch al Ceſar, y a la Señora Emperatriz Viuda a ultimos de Noviembre, como Miniſtro, que reſidia en Polonia, y que concurriò con ſu ſolicita diligencia al buen exito de eſte tratado: tardò muy poco tiempo en emviar aquella Mageſtad un Embaxador de las primeras inteligencias de ſu Reyno condecorado con el ſublime Caracter de Vice Chanciller de la Corona, y con la Dignidad de Obiſpo de culma, y Jomeſan, el Principe Andres Olzoviſqui, ſujeto de muy elevadas prendas, como convenia para llenar el gran empleo, que venia a exercer ante la preſencia del primer Monarcha del Mundo: vino con ſequito pompoſo, y mageſtuoſo ſin oponerſe ſu magnificiencia a la decencia de Prelado: ſupieron el buen guſto, y la razon unir la grandeza de Embaxador, con la modeſtia, y gravedad de la Dignidad Ecleſiaſtica, hizoſele el recivimiento en la Isla de Leopoldoſtat en el Paraxe llamado Tabor, adonde acudieron 51. Carrozas de a ſeis de los Embaxadores, Principes, Miniſtros, y Grandes Señores de la Imperial Corte, fuè conducido por el Mariſchal de Corte, y los Comiſarios Ceſareos en la Carroza de S. M. C. a ſu aloxamiento, y pareciò bien ſu entrada, porque ſe dexo ver un numeroſo concurſo de nobleza Polaca magnificamente

vestida, que venia en el cortexo del Embaxador, el dia siguiente fuè conducidò a la Audiencia de S. M. C. con el mismo acompañamiento, y fuè recivido a la escalera de Palacio del Mayordomo Mayor de S. M. C., y en la primer Antecamara del Sumiller de Corps, y conducido despues a la Camara de las Audiencias, donde estaba el Cesar Leopoldo adornado de toda la Magestad, que hace venerable el Throno, cortexado de sus Ministros, y Gentileshombres de Camara, hizo sus reverencias el Embaxador, y previniendo los oidos de todos con el ademan de la voz, pronunciò una Haranga latina de la sustancia siguiente.

Bien notorios son Augustissimo Cesar, Invictissimo Leopoldo los males, que tan sucessivamente afligieron el Reyno de Polonia, pues que desde que V. M C. ascendiò al Imperial Throno siempre fuè benigno asumpto de sus piedades el acudir al remedio. Todos los Subditos fieles de aquella Corona confesamos, con el mas rendido agradecimiento, que devemos la restauracion de nuestra felicidad al poderoso sufragio de las armas Austriacas. Entraron los Suecos, Transilvanos, y Rebeldes a ocupar los muros de la Metropoli del Reyno, y de otras principales Ciudades, y nuestros Reyes fugitivos hallaron piadoso asilo en Austria, asta que el valor de las huestes Cesareas bolviò a restaurar todo lo que nuestros orgullosos enemigos havian usurpado: no parò en esta guerra nuestra comun infelicidad, hechas las Pazes con el Sueco, succediò la discordia entre los mismos Subditos: encendiose el fuego de la guerra civil: fomentolo el aliento de la mas poderosa parcialidad, y permaneciò asta que nos faltò el Astro, que predominaba en tan fatal influxo; y quando creiamos todos, que tendrian fin nuestras angustias vimos nacer otra mayor: el que devia ser protector en nuestras desdichas fuè el que las hizo mayores, huyendo el rostro para no remediarlas: alterose el turbulento espiritu de la civil discordia, y se vieron en aquel triste, y desdichado Estado desembainados otra vez los azeros, y en ombros de las facciones enemigas tiranizar otra vez la desapiadada Belona nuestros Ciudadanos: llenose nuestro orizonte de confusiones, querian elegir todos un Rey, y la cruel desunion lo embarazaba, asta que el Cielo nos mirò con benignos ojos, y vimos el termino de nuestros fervorosos desseos; mediò la alta proteccion de V. M. C., y estendiò su clemente mano para ayudar a ascender al Throno al Rey Miguel Coributi, y hallamos con tan acertada eleccion el deseado puerto en nuestras tormentas, la amiga playa en tantas infelicidades: quedò el Reyno sosegado, y comenzò a respirar aquella alegre aura, que constituye la primera, y ultima felicidad del Mundo: tubimos la Paz sin las sospechas de mudable, considerandola fiada en la solida espalda de tan digno Dominante; pero (o fatalidad humana) quando menos pensabamos se elevò otra vez la mas peligrosa borrasca: entre los bullicios del contento, que suscitò la fortuna de ver ocupado el Throno de Polonia de tan Gran Monarcha, perdimos todos de vista la mareta sorda, que duraba siempre en la parcialidad enemiga: tardò poco en hacerse nos patente su gran malicia, no aspiraba a menos Augustissimo Cesar, que a derribar del Solio la Magestad, que havia elevado nuestra propia dicha: conspirò la adherencia de nuestros enemigos al enorme atentado de quitar la vida al Rey, y suspendiò la execucion la Altissima Providencia benigna, y propicia siempre en nuestras desgracias.

Esta repetida serie de males, que repite mi lengua Invictissimo Cesar forma todo el asumpto de mi embaxada, porque V. M. C. se declarò tan benigno Protector en nuestras desdichas, que en la eficacia de socorrerlas parece, que se las hizo su gran piedad propias: si es verdad pues Gran Señor, que quanto executò el valor de vuestras armas, quanto inventò la prudencia, y el consejo de vuestra gran comprehension, no hubo mas fin, que el de procurar el deseado beneficio del Reyno, a cuyo fin reconocimos todos la continuacion de vuestras gracias, sea pues Augustissimo Cesar esta misma razon estimulo glorioso para acordar lo que solicita mi Rey, y pide con el mayor rendimiento todo el Reyno: cifrado se vee todo el bien del Estado en un feliz himeneo, y fundan la permanencia del publico sosiego en esta comun felicidad: con que el acordarnos esta apreciable gracia biene a ser complemento de quantas prodigeò la benignidad Austriaca. Solicitala un Rey, cuya Magestad recae oy sobre la esclarecida familia de los Jagellones primera nobleza, que ilustrò a los Duques, y despues Reyes de Bohemia, y passò despues con tan Real dignidad a empuñar el Cetro de Polonia, conservandose en esta gran progenie algunos años: hizo despues parentesis el tiempo, y no por esso dexaron de exercer los Heroes descendientes los mas sublimes empleos de la Monarquia Polaca. Todos Señor fueron sublimes inteligencias en el Senado, o esforzados Caudillos contra los enemigos de la Patria: el Padre del Rey mi Señor el Duque Viesnoviesqui derrotò (a muy pocos años) a todo el poder Otomano, que venia a invadir el Reyno: los Campos Boristinenses fueron glorioso theatro en donde el valor Christiano animado del aliento de tan magnanimo Adalid venciò al orgulloso Agareno. Todo aquel Exercito numeroso quedò victima horrorosa, ocupando aquellos vastos espacios, y los que quisieron huir a favor del miedo vinieron despues a parar en las manos de los vencedores para aumentar los gloriosos despoxos de tan memorable victoria.

Ni parezca inutil, e iperbolica alabanza el decir (Señor) meritos del Rey mi Dueño; pues que tienen de verdaderos lo que de necesarios: el articular un pretendiente

su

su merito; es franquearse la estrada, para adquirir la palma: gloriosa es la pretension, sea pues justificacion el autorizar la demanda: la Serenissima Archiduquesa Eleonora hermana de V. M. C. llena todos los espacios, que caben en la voluntad de un Principe, que aspira a lo mexor: Princesa en quien concurrieron con sus dones la naturaleza, y la gracia: esta para perfeccionar lo que no pudo por ser limitada aquella: formò una, un todo de hermosas perfecciones, e ilustrò otra un espiritu dotado de todas las virtudes, que constituyen una grande Alma. En este elevado objeto miran el Rey, y la fidelidad de sus Vassallos la felicidad de aquella Monarquia; y si la parcialidad de su antecesora labrò cassi todas nuestras infelicidades, la virtud, y el apoyo de esta nos restaurarà a todos la tranquilidad, y sosiego aque anhelamos.

Aunque todo lo referido Clementissimo Cesar tiene toda la eficacia, que le dà la verdad; y la bien fundada esperanza, que nos dà la innata benignidad de V. M. C. tiene el Rey mi Señor mayores razones para aspirar al thalamo de esta incomparable Princesa: en la antiguedad de su Real Casa se halla el venerable testimonio (a pessar del olvido; y del tiempo) como la famosa Princesa Cimuurga sobrina de Olgerdio Gran Duque de Lithuania, y hija de Coribut Olgerdio, fuè muger de Ernesto Archiduque de Austria, Señora de raras virtudes, y peregrinas prendas, Madre de 9. Principes, y Princesas entre los quales fuè Frederico III. Emperador de Romanos; y veniendo a los tiempos mas modernos Ana hija de Vlasdilao Jagellon Casò con Ferdinando I., y le diò en dote la possesion de las dos Coronas de Ungria, y Bohemia. No solamente florece la Real progenie del Rey mi Dueño en esclarecidos Heroes, y Heroinas; resplandece tambien (Señor) en brillantes Astros, que ilustran el Cielo Empireo, y aumentan el glorioso numero de los escogidos, digalo la Beata Isabela Madre del Heroico, e inclito Annenio Santo Tutelar de la Patria: voceelo Constantina admirable, y portentosa en sus milagros: confirmelo Santa Cecilia, que tan repetidas veces cantò Himnos de alabanza al Altissimo, sirviendole de armonioso concierto la voz, y metro de los Angeles: el Cielo, Señor, la Tierra, y la sangre piden el cumplimiento de tan dichoso himeneo, y si en los tiempos de nuestras calamidades exclamaba el pueblo de Polonia *Deus noster venit ab Austro in Exercitu*, en este en que vee tan cierto el logro de sus felicidades alze la voz, y llene el aire de alborozadas exclamaciones *Deus noster venit ab Austro in Regina*: la misma Monarquia, que V. M. C. protegiò con tanta benignidad, espera establecerse en el mas superior grado de su fortuna con tan Augusta aleanza: a la Sombra del Imperial Laurel se veran aterrados los Enemigos de Polonia: baxo las Alas de las Aguilas del Imperio respirarà el Reyno el auraz feliz de la Paz, porque sus adversarios no se atreveràn a combatirlo, quando veran el brazo poderoso, que lo defiende: el mismo nombre Señor Augustissimo de Leonora nos dà el favorable vaticinio, significando poder, y delicia, que asta en esto nos ofrece felicidades esta Real Esposa, dee pues finalmente V. M. C. el cumplimiento a los desseos de un Rey benemerito, y de un pueblo agradecido, assi el Altissimo dexe ver en la Augustissima Casa lo que tanto anhela, que es la propagacion de la fee, y el vencimiento de los enemigos del Nombre Adorable de Christo.

Assi terminò su Oracion el Embaxador con gran satisfacion de todo aquel venerable, y noble Auditorio, y con sumo agrado de S. M. C., que ciño su respuesta al periodo de muy breves razones en el mismo estilo latino: alabando el modo, y la sustancia de su embaxada, concluyendo que sobrando tantos motivos para la conclusion del matrimonio, no se diferiria su cumplimiento, que el breve termino, que era necesario para las prevenciones del viage: desde alli fuè conducido al Quarto de la Señora Emperatriz, Margarita, y despues al de la Señora Emperatriz Eleonora, en donde hallò la Serenissima Archiduquesa Reyna a la qual hizo una Oracion ciñendo la sustancia a ponderarle los grandes desseos del Rey su Dueno, y de todo el Reyno de verla llenar los vacios del Throno, y de las voluntades de tanto rendido Subdito; por tanto en su nombre ponia a sus Reales pies la resignada suplica de dar la mas pronta providencia a su viage: a los ultimos de Deciembre tubo su audiencia de despedida este Prelado, despues de haver recivido grandes favores de S. M. C., y el continuado cortexo de todos los primeros Señores de la Corte, con gran satisfacion de la nobleza Polaca de haver hallado tan magnifico, y agradable agassaxo en todos los Cavalleros de Austria naturalmente pomposos en sus fiestas, y esplendidos en sus festexos.

CAPI-

CAPITULO XV.

De los sucessos del año 1670.

Materias en el contenidas.

Regocixos en la Cesarea Corte para celebrar la boda de la Serenissima Archiduquesa Eleonora con el Rey Miguel de Polonia. Prevenieſſe Milicia para salir a encontrar los Rebeldes yà poderosamente armados para executar su traidora empresa: persuadeseles primeramente con la Paz reconveniendoles con un clemente Decreto, paraque entren en el dever de la fidelidad: dà parte el Cesar de estas sulevaciones a la Dieta de Ratisbona. Prendese en Gratz al Conde Tatenbaj. Sale el Exercito Cesareo dividido en dos trozos a buscar los Rebeldes en la Ungria superior, e inferior. Rindese la Plaza de Cacheturno a fuerza de armas: prision de los Condes Zrin, y Franchipan. Generosa accion de la Princesa Ragozi en oponerse a los aleves intentos de su hijo. Oferta de los Electores, y de otros Principes del Imperio para hacer la guerra a los Ungaros: progressos del Imperial Exercito en Croacia. Dexan sosegados los tumultuosos: operaciones del otro Exercito en la superior Ungria debilitan el partido rebelde: entra en su dever el Principe Ragozi admitelo el Cesar en su gracia, a instancias de su generosa Madre. Briosa demostracion del ministerio Cesareo en formalizarse del proceder Turco tocante los ideados designios de apoyar los Rebeldes. Afortunados progressos de las armas Cesareas en la superior Ungria aterran a los Rebeldes. Toma del fuerte Castillo, y Villa de Muran Residencia principal, y Chancilleria de los Rebeldes, executada por el valor del Serenissimo Principe Carlos de Lorena. Prision del Conde Nadasti. Dieta infructuosa en Laitsch, es causa la contumacia de los Rebeldes. Persigue el General Haister sus conquistas en Ungria. El Conde Tequeli se resiste en el Castillo de Kus muere en el enterin obstinado en su rebeldia. Su hijo Emerico Tequeli hereda sus aleves maximas: dicese la razon, y los fines de la Liga llamada la triple Aleanza. Invasion de los Franceses en la Lorena: acude el Duque Carlos IV. a pedir la asistencia Cesarea, y la del Imperio. Emfermedad peligrosa del Cesar: refierense sus causas.

Año 1670. TOMÒ asumpto el principio de este año para alborozar la Imperial Corte de Viena de la boda de la Serenissima Archiduquesa Eleonora Reyna de Polonia, porque declarado su viage a primeros de Febrero se relaxaron todas las riendas al contento para cortexar tan amable Princesa, yà en Saraos, yà en Comedias, yà en Academias, en corridas de Treneos, y Cazas; pero en medio de tanta alegria no perdia de vista el Cesar a su Reyno de Ungria, en donde continuaban con tan obstinada rabia los traidores su tramada perfidia, que yà se hallaban con los azeros desembainados, y con mucha gente, prontos para dar la ultima mano a sus aleves ideas: no faltaron fieles avisos; que participaron a S. M. C. todo lo que tenian tramado para la execucion, y assi para prevenir esta peligrosa commocion se diò orden que se levantase gente, que se renforzassen las Plazas fronteras, y al mismo tiempo se atendiesse a la guardia de los confines mas expuestos a la Turquia, y Transilvania, en donde amenazaba mas evidentemente el peligro: a estos preparativos de guerra añadiò el paterno cuidado, e innata piedad de S. M. C. un clemente Decreto, que fuè expuesto en los lugares, y Villas en donde ardia con mayor fuerza el fuego de la rebeldia, con el qual se amonestaba, y advertia a todos, la poca razon que tenian de alterarse al malicioso estimulo de los que les daban a entender, que el Cesar queria axar sus privilegios; pues a nada atendia mas su benigno genio, que a conservarselos, y que considerando el proceder Cesareo sin aquella passion de que se veian tan ciegos, y preocupados, hallarian que sus gloriosos antecessores hicieron lo mismo, en cuya prueva podian ver los decretos de muchos, en que al mismo tenor mantenian milicia Alemana en los confines, no porque estos prudentes Principes desconfiassen ni del valor, ni de la fina lealtad de los Ungaros, pues en tan repetidas ocasiones havian dado tan autenticas pruevas de una, y otra apreciable prenda, si solo para defensa, haviendo en todos tiempos la milicia Alemana presidiado las Plazas, y aun quando el Reyno de Ungria tenia sus Reyes de la nacion, por ser los Ungaros mas a proposito para oponerse a las invasiones enemigas, que aquedar en los presidios, sin mas accion, que la de mudar las guardias, y hacer centinela: que si en otros tiempos la nacion solicitò los Alemanes presidiasen sus muros para mayor defensa: que razon havia aora para instar con tanta fuerza, paraque saliessen fuera del mismo? yà que quedaban siempre en pie la mismas causas: de estas ciertas premissas podian inferir los Reynicolos, que el solo espiritu de la discordia animaba tan injusta solevacion, con el engañoso disfraz del zelo de la Religion, y de la Patria: a cuyos dos tan principales puntos atendia el Clementissimo Cesar con amante, y paterno cuidado, y grande observancia; y assi devian

los

los Ungaros, como fieles Vassallos contribuir con la mayor resignacion obedeciendo sus preceptos, y apreciando las paternas advertencias, que les hacia con aquella clemencia, tan natural a su piadoso genio. De esta tan prudente diligencia passò el Cesar, a decretar, que se continuase el cuidado de informarse de los principales Ministros, que con tan ardiente zelo predicaban los Dogmas de su religion con tanta osadia, e indiscrecion, que cassi todos los puntos del sermon se terminaban en vituperar, y desacreditar el governio Cesareo, alegando muchas autoridades de la Escritura Santa, que falsamente interpretaban en favor de la rebeldia. Assi se prevenia el govierno de Leopoldo para poder resistir a qualquiera insulto de los Rebeldes, haviendose tenido segundo aviso de las reiteradas diligencias, que hacian para emprender alguna importante empresa, y siendo en las guerras el mas esencial requisito, el de los medios; intimò el Cesar, que se juntasen las Cortes de Austria a principios de Henero, en las quales expuso la indispensable necesidad de valerse de sus fieles Vassallos en la urgente ocurrencia de aquellas turbulencias, e inquietudes: participoles, que en la Ungria perseveraba el pernicioso mal de la rebeldia, a cuya dolencia devia acudir con el mas pronto remedio, paraque no se dilatase, y haciendose mayor, fuesse irremediable: era inevitable el prevenir los riesgos con la defensa, que consistia en pronta, y numerosa milicia para cuyo mantenimiento devia la fidelidad Austriaca abrir generosamente sus errarios, y socorrer al Principe, que los pedia en tan grande urgencia. Esta Justa peticion tubo el deseado logro, las Cortes ofrecieron a S.M.C. vna considerable suma para tan precisos gastos, y al mismo tiempo acordaron a la Serenissima Archiduquesa Eleonora otra no menos numerosa para los gastos de la boda, y viage, que se prevenia para partir a Polonia, en donde aquella Magestad la esperaba con la mayor impaciencia. Con este poderoso sufragio se empezò a levantar gente, y remontar la Cavalleria, y hacer otras diligencias, que fueron de la mayor importancia, como yà se notarà mas abaxo.

Continuaba entretanto el alborozado cortexo en obsequio de la Señora Reyna de Polonia, terminose con el pomposo espectaculo, que se diò al pueblo en una corrida de Treneos, en el qual empleo la riqueza, y variedad de adornos, y raros jaezes todo lo que pudo inventar el buen gusto, y el ingenioso aliño. Terminadas tan alegres, y regocixadas fiestas vinieron los Principes, Ministros, Señores, y todos los Consejos a dar el parabien a la Real Esposa, y el anuncio mas dichoso en su viage; vino despues la universidad a cumplir con tan preciso dever, y finalmente todas las Damas, y Nobleza de la Corte: llegado el dia destinado a la partida, despues de haverse despedido del Cesar su hermano, y de la Señora Emperatriz Margarita, se puso S. M. en el Coche de camino acompanada de la Emperatriz su madre, y la Archiduquesa su hermana, que la conduxeron algunas leguas fuera de Viena. Hizo general sentimiento el amor de todos los Vassallos por lo mucho que la querian todos: los ricos presentes, con que la regalò el Cesar, y las Señoras Emperatrices passaron de mas 500000. florines solamente en joyas, sin otras considerables sumas, que la grandeza de tanto hermano le franqueò, paraque en Polonia brillase la opulencia, y la Magestad Austriaca en lo magnifico, y en lo grande: los Regimientos de Haister, y de Shenidau tubieron orden de convoyarla asta los confines de Moravia, los de Caprara, y Rabata asta Silesia, y el Serenissimo Duque Carlos de Lorena, y Duque de Olstein con sus Regimientos asta Polonia.

Estas publicas alegrias tubieron la fatal pension, que tienen los regocixos humanos, con el triste acidente, que llenò la Corte Cesarea de un inexpresable sobresalto: la Señora Emperatriz Margarita, o fuesse de algun demasiado acoloramiento, o de la agitacion del baile, se le encendieron de tal manera los humores, que se le cubriò el cuerpo de sangre alterada, despues de haverle venido una recia calentura; y algunas horas despues pariò un Archiduque, que por ser antes de tiempo, muriò poco despues, haviendo recivido antes las Sacrosantas Aguas del Bautismo. Los continuados delictos, y el doble trato de los Judios de Viena, y de los Payses hereditarios tenian yà tan agotado el sufrimiento del Cesar Leopoldo, que a los 14. de Febrero dia de San Valentino Martir se publicò el bando en las principales Plazas de Viena, y en todas las Villas de las Provincias, de que saliesse este impenitente, y obstinado pueblo de todos los Estados referidos, dandoles el tiempo de poder prevenirse para el viage, asta la fiesta del Corpues del presente año: esta resolucion Cesarea tubo muchos, y justificados motivos: primeramente el de tener esta nacion inteligencia secreta con los Turcos, pues muchas veces havian venido los mismos, y aloxado en sus casas, con el fin de informarse de lo que passaba en la Corte, y las resoluciones, que se tomaban: los Judios los encubrian, diciendo eran Mercaderes de Buda, o de otras Plazas Turcas, que venian a comprar, o vender con quien ellos tenian comercio, y trato. De esto dimanaba, que los Turcos tomaban sus medidas para hacer sus invasiones a tiempo; y no es para ponderar los buenos sucessos; que lograban en tiempo de guerra, con esta inteligencia falsa, y aunque muchas veces se havia yà tenido alguna noticia, aunque confusa, de este doble proceder, y que se havian castigado, y amenazado los agressores: no obstante siempre continuaban en su falsedad; hallando escusas para sincerar sus traiciones, y para encubrirlas; para cuyo fin ni faltaba coecho, ni maña, saviendose, que a esta reprova nacion le sobra sutilezas engañosas para lograr lo que desean: tenian tambien los mismos en Viena un arrabal, que se les havia destinado, en donde vivian juntos con una Sinagoga, o Templo; y aunque

aunque eſta tan ſingular gracia, que les hacian los Señores Emperadores, los devia obligar a ſer rendidamente agradecidos a eſta tolerancia, ſaviendo quan enemigos fueron ſiempre los Principes Auſtriacos de una tan odioſa nacion; no obſtante fiados en la clemencia del Ceſar, y hacian cometian muchos delictos, ſiendo tumultuoſos, e inquietos: prueva de eſta verdad el motin, y ſedicion, que havia ſucedido el año antecedente en Viena, de que fueron autores principales los miſmos, y ſu oſada impertinencia: acoſtumbraban tambien de tomar violentamente todos los niños que podian, y los hacian circuncidar, y educar en la ley Hebrea, para cuyo fin ſe informaban con cautela de todos los huerfanos, y hijos de pobres mugeres, que robaban ſecretamente, y aun las propias madres en el miſero eſtado en que vivian, no podiendo ſuſtentarlos, toleraban eſte hurto para ſufragar vilmente ſu miſeria: a todas eſtas tan ſacrilegas acciones añadian las de haver muerto muchos Chriſtianos, yà alevoſamente, yà en riñas: ſu barrio era aſilo de malechores, y de muchas mugeres de licencioſa, y deshoneſta vida: venian los Judios, y Judias en las Caſas de Viena, y con la afectada eſcuſa de vender, o de comprar, coechaban las donzellas, y mugeres honeſtas, por eſtos, y otros muchos motivos, que notò muy bien el Obiſpo de Naiſtat en un ſermon, que hizo (para juſtificar el Decreto del Ceſar, que los deſterraba de ſus Payſes hereditarios, en donde hablò muy individualmente de los muchos delictos, que cometia eſta tan odiòſa nacion) ſe reſolviò el Ceſar a hecharlos: a cuyo cumplimiento ſirviò mucho el continuado ruego de la Señora Emperatriz Margarita, que repetidas veces pedia ſu deſtierro, por ſer eſtà gente de notable perjuicio a los Vecinos de Viena, y a los demas Vaſſallos: no dexaron los miſmos de repreſentar al Ceſar la reiterada clemencia con que los havian tratado los glorioſos predeceſores, y concedidoles muchos privilegios: alegaron tambien algunos ſervicios, que havian hecho a la Auguſtiſſima Caſa, con otras prerogativas, e immunidades de que llenaron un muy dilatado memorial; pero jamas fuè poſible el acordarles la gracia, antes bien ſe les intimò con mas riguroſas ordenes executaſſen el Ceſareo mandamiento: ſu arrabal mudò el nombre, de Villa de Judios, en Villa de Leopoldo, y ſu Sinagoga ſe conſagrò al Santo Tutelar del Auſtria San Leopoldo: aſiſtiò a eſta piadoſa funcion el Señor Emperador, y puſo la primer Piedra fundamental para edificar una Capilla en honrra de dicho Santo, que aſta oy en dia ſe venera ſu glorioſa memoria, y los Catholicos tributan en ſus ſagradas aras, religioſos cultos en donde antes los Judios, y los Rabis enſeñaban ſus errados Dogmas: no dexaron de hacer los ultimos esfuerzos los Hebreos paraque ſe les moderaſe el Decreto, ofreciendo grandes ſumas, y que paſſarian por qualquiera otra mortificacion, que ſe les quiſiera dar en caſtigo de ſus paſſados delictos, con un firme propoſito de vivir en adelante mas rendidos, y mas obedientes, y que ſe les dexaſſe vivir en el Pays, como S. M. C. decretarà: no obſtante no pudieron conſeguir gracia alguna; y aſſi al tiempo decretado ſalieron todos con el vivo dolor de que ſus merecidas culpas hubieſſen cerrado las puertas de la Clemencia Ceſarea, indicio de que eran inſufribiles, pues tenian como agotada tan alta piedad, que es quanto puede expreſſar nueſtra toſca pluma: ſaviendoſe en toda Europa, que eſta noble virtud es el atributo, que brilla en el mas elevado grado en los Principes de la Auguſtiſſima Caſa.

No ceſaban entretanto los Rebeldes de hacer los ultimos esfuerzos para lograr ſus perfidos deſſeos, y conſiderando, que el mayor ſocorro, que les podia venir devia ſer de parte de los Turcos, reiteraron ſus inſtancias, haciendoles ventajoſas propoſiciones: eſtas ſe reducian a pedir al Sultan, que enviaſſe un poderoſo Exercito de 100000. hombres para hacerſe dueño de las Plazas mas importantes, y aun de la Imperial reſidencia de Viena: conſentian guſtoſos en que ſe conſervaſſen las Plazas fronteras, y Fortalezas mas conſiderables del Reyno, en cuyo dominio ſe les incluia el Caracter de Soberania, por cuyo reſpeto eſperaban, que los Turcos dexarian lo reſtante del Reyno en aquella libertad nacional anexa a los privilegios: obligandoſe por eſto los Ungaros a pagarles un tributo annual: eſtas propoſiciones, que liſongeaban con tan brillante apariencia la ambicion Turca, hicieron poquiſimo efecto en la Corte Otomana, ſin duda porque ſe conocieron los falſos cimientos, ſobre que fiaban los Ungaros ſu rebeldia, y la reſpueſta, que tubieron fuè que entregaſen las cinco Plazas, que poſeia el Principe Ragozi en Ungria, y otras de los limites, y que deſpues el Sultan los ſocorreria con mano poderoſa; pero ſin tener eſtos Rehenes no queria empeñarſe en tan coſtoſa guerra. Eſta reſpueſta deſabrida no guſtò a los Ungaros, conociendo, que era contra ſus intereſes el hacer dueño al Turco de tan importantes pueſtos, antes de haver entrado en el Pays del Ceſar con un Exercito poderoſo, pues de eſte modo quedaba a ſu arbitrio el cumplir, o no lo prometido, y aſſi replicaron, que venian bien en dar algunas Villas, y Fortalezas al Sultan, peroque eſto ſe entendia deſpues que el miſmo las hubiera aiudado a conquiſtar, o ganado con ſus armas; pero los Turcos dieron la ultima reſpueſta de no querer entrar en eſta guerra, ſin tener antes las mencionadas Villas, o ſus equivalentes. Mas favorable negociacion parece, que tubieron los Condes Nadaſti, y Zrin en Conſtantinopla, adonde emviaron ſolicitos Agentes para tratar particularmente con aquella Corte Turca de ſus intereſes: pretendia el Zrin, que ſe le dieſſen fuerzas para hacerſe dueño de la Croacia, y de Eſtiria, y para apoderarſe de Gratz, prometiendo el miſmo quedar tributariò, y

pagar

pagar anualmente 40000. ducados, y assi mismo haria los ultimos esfuerzos para rendir, o sorprender la fuerte Plaza de Coprenitz, y entregarla a los Turcos. Con estos dos pactos se le ofreciò al Zrin un poderoso socorro; però es de notar que no querian los Barbaros moverse, asta que el Conde les hubiera dado Coprenitz, cuya situacion por estar en las fronteras de la Estiria, y por ser muy fuerte los empeñaba a socorrerlo, porque assi quedaban dueños de un dilatado dominio, que mandaba esta Villa: estas fueron las ultimas negociaciones de los Ungaros en general, y de los Condes que negociaban por sus intereses particulares, sin olvidar, no obstante el encomendar con el mismo zelo el de toda la nacion; però de las desconfiadas respuestas, que dieron los Turcos, se puede facilmente conocer el poco genio, que tenian de empeñarse en esta guerrà, y de lo que se notarà mas abaxo, se verà, que los mismos Barbaros tenian horror de ver la ingratidud de los Ungaros, y la sin razon con que tomaban las armas contra un Principe tan clemente, y benigno: añadiase a esto el conocer la variedad de los mismos, de cuya ligereza temian el salir mal con aquella guerra, no ignorando tambien la maxima tribial de las rebeldias, que como se componen de muchos, y entretantos es dificil aquella armonia, que se requiere en los esfuerzos de una empresa, que funda el buen exito en la union, y en el secreto: temian los Turcos el empeño sin ignorar era poco pretexto el de una sulevacion, para romper la Paz jurada con una Potencia con la qual havia solamente 6. años, que la havian establecido con tanta satisfacion de ambos Imperios: añadian a estas razones la de haver savido, que el Rey de Persia se disponia a hacerles guerra, por lo qual concluian ser muy dificil el atender a otras, principalmente con el Cesar en quien consideraban una resistencia vigorosa, y una defensa solida; y parecia delirio, que solo podia autorizar una ambicion desmesurada, el querer hacerse enemigo tan poderoso Monarcha. Por estas, y otras razones, que referiremos mas abaxo se definiò en el Consejo, o Divan del Sultan, que era lo mas justo, y util el mantener la fee al Cesar, y atender al Persa, que sin duda a vista de una buena prevencion, desistiria de la idea, que tenia de entrar en la guerra, que recelaban; esto es lo que definiò aquella Corte: añadiendo a està resolucion el que era menester tratar con desprecio los Ungaros, que se atrevian alevosos a usurpar a su legitimo Principe, lo que le devian por derecho Divino, y humano: rara, y extraordinaria pension de las rebeldias, ni aun en los mas barbaros pechos encuentran otra cosa, que horrorosas desaprovaciones, aunque las aliente la misma ambicion, y el diferente culto: el barbaro Agareno naturalmente ambicioso, y enemigo del nombre Christiano es desempeño de esta verdad, pues aborece la traicion, yà que no la apoya: aprehdan los Vassallos de tan inegable sucesso rendimientos para sus Soberanos: son Vice Dioses en la Tierra, deveseles el segundo culto; el olvidarlo es poca fee, el axarlo es sacrilegio humano.

Bien se conociò la poca volundad de los Turcos en apoyar a los Ungaros, en el desprecio con que los trataron, pues ni aun el secreto quisieron guardarles: el interprete Griego de los Turcos Panajoti, advirtiò al Residente Cesareo, y le descubriò todo lo que los Transilvanos havian propuesto en el Divan a instancias de los Ungaros, supole decir tambien las demas negociaciones, y circunstancias: este tan importante aviso lo participò con la mayor brevedad el Imperial Ministro, y se empezò a dar providencia en las fronteras con la Milicia, que se havia levantado: se dieron ordenes para observar quien eran los principales autores de esta cassi general sulevacion; pero la Alta Providencia (que con tan piadosas advertencias havia avisado a los Rebeldes que desistiesen de su aleve idea, si no querian hallar a la fin un desengañado escarmiento en un exemplar castigo) fuè la que descubriò toda la trama de la traicion: un ayuda de Camara del Conde de Tatenbaj fuè el primero, que revelò una principal parte: este pues hallandose presso, porque su Amocreia le havia robado algunas alaxas, llamò al Carcelero, o Alcalde; y le dixo, que tenia cosas muy importantes, que confiarle, en cuya prueva le hizo ver dos copias escritas de mano propia del Conde, en una se leya el tratado, que el mismo havia hecho con el Conde Zrin, y en la otra un resumen de todo lo que devian executar ambos para salir en Campaña, y tomar las armas, y otras circunstancias, que descubrian toda la traicion: el Carcelero le dixo, que este aviso era tan considerable, que el le prometia de parte del Cesar libertad, y una recompensa grande; peroque era menester tener un poco de paciencia; asta que el diesse parte a la Corte, como en efecto lo hizo luego, encerrando su Carta con las copias en el pliego, que venia al Baron Oquer Chanciller de Corte, que apenas tubo las Cartas las comunicò al instante al Cesar, que quedò totalmente admirado de leer el contenido, y a no haverlas escrito el Tatenbaj mesmo huviera recelado S. M. C. de alguna calumnia contra el mismo agressor: diose parte al Consejo de Estado, y se resolviò se disimulase con los autores de la traicion por algunos dias, asta que toda la milicia Imperial estubiesse pronta para marchar; en el interin se le escriviò al Alcalde llamado Wil, que tubiesse secreto aquel negocio, asta nueva orden, assi mismo se diò parte al Chanciller del Consejo de Gratz, que observase atentamente el proceder de Tatenbaj. Bien ignorante estaba de todo este agressor ni pensaba en mas, que en divertirse en la Villa de Gratz, siendo entonces tiempo de carnes tolendas, y como estaba tan preocupado de las ideas ambiciosas, que le havia hecho creer el Zrin, jamas se viò mas alegre, y divertido.

Poco tiempo deſpues ſe ſupo en Gratz, que el Conde Zrin havia ſalido en Campaña, eſte aviſo admirò a todos, ignorando el fin con que lo hacia: el de Tatenbaj a los principios no hizo mas que reir, y decir, que era pura quimera, y voz falſa; pero deſpues viendo, que paſſaba a publicidad, paſsò del diſimulo a hacer confidencia al Preſidente del Conſejo de lo que el intentaba hacer para el ſervicio del Ceſar, y era de pedirle vinieſſe con el a ſu Caſtillo de Crainsfeldt, adonde el haria venir al Conde Zrin, y con maña procurarian informarſe ambos de ſus intenciones, para dar luego pronta noticia al Señor Emperador. El Preſidente Prainer alabò ſu dictamen con diſimulo (teniendo yà el informe de ſu poca fee) y le alabò el zelo, que moſtraba por el ſervicio del Auguſtiſſimo Dueño, y le perſuadiò, que fueſe el ſolo a informarſe de todo para poderlo hacer con mas ſecreto, y menos ſoſpecha. El Tatenbaj contento de haver hecho creer al Preſidente ſu doble intencion partiò con gran guſto a ſu Caſtillo, adonde hizo venir a Vanlan Gentilhombre del Conde Zrin con quien tubo una gran conferencia: dandole eſte el buen aviſo, que los Turcos havian mudado de dictamen, y que parecian totalmente inclinados a apoyar ſus empreſas con gran ſocorro: Tatenbaj le reſpondiò, que encargaſſe con todo incarecimiento a ſu Amo, procuraſe apreſurar quanto le fueſe poſible el apoderarſe de algunas Plazas de la frontera de Croacia: advirtiendole, que ſino lo executaba antes de 15. dias les ſeria muy dificil deſpues; por haver determinado en Gratz de emviar alguna gente, y municiones de guerra a las Plazas de Rocheſperb, Petovia, y Firſtenfild por eſtar eſtas mas cerca de la Croacia, y aſſi mas expueſtas a invaſiones enemigas: el intento de Tatenbaj era de apoderarſe de una de eſtas tres Fortalezas, antes que llegaſe el ſocorro Aleman, con el fin que caſo que ſu empreſa tubieſſe un mal exito (teniendo el miſmo muy poca fee en los Turcos) pudieſſe ajuſtarſe con el Ceſar, y obtener gracia de ſus delictos, bolviendole dicha Plaza. Valan repitiò a ſu Amo todo lo que le havia dicho Tatenbaj, y le exagerò, que era precifo executar lo referido con la mayor diligencia: ſobre eſto eſcriviò el Conde Zrin, al Marques Frangipan, encargandole ſolicitaſſe el ſocorro Turco de aquella parte de Virovitz, que eſtaba en los confines de la Eſclavonia: deviendo con el miſmo emveſtir a Carleſtat, con el fin de atraer, y llamar las Tropas Imperiales de aquella parte a ſu defenſa, mientras que el con un ſocorro, que eſperaba de 4000. Turcos, queria hecharſe ſobre Gratz embeſtirla, y ſaquearla, y entrar en el Pays, metiendolo todo a ſangre, y fuego. Eſta execucion la creia el Zrin muy facil, por haverlo aſegurado aſſi Bokavazki, que negociaba eſte ſocorro con los Turcos; pero eſtos, que miraban toda la empreſa de los Rebeldes, como chimerica, y mal fundada, daban buenas palabras, y cumplian ningunos efectos: de ſuerte, que pendiente el Zrin de eſtas vanas eſperanzas diò altraves con toda ſu idea, pues el original de una Carta, que eſcriviò al Franchipan, ſe hallò en manos de un ſimple Soldado, que ſin reparar en ſu contenido ſe ſervia de ella para guardar la polvora, y caſualmente la leyò otro, y ſe deſcubriò facilmente la intencion de ambos: poco tiempo deſpues ſe tubo otra Carta, que el Franchipan eſcrivia al Comandante de Lika Capitan Shanovitz, cuyo contenido es el ſiguiente.

Amigo mio, no me ha ſido poſible el participaros antes el feliz aviſo de haver conſeguido de los Turcos un poderoſo ſocorro, deſpues de haverles ofrecido el Virrey, y yo, que les ſerviremos fideliſimamente todo el tiempo de nueſtra vida: como ay poca ſeguridad en algunos paſſos; me ha ſido preciſo el aguardar eſta favorable ocaſion del propio, que es perſona fiel, que os ezpreſarà con la voz viva lo que no nome atrevo afiar al papel; no obſtante no puedo dexar de repetir, que los Alemanes ſolo ſe aplican a pillar, y ſaquear nueſtras Tierras; pero en poco tiempo vengaremos tantas crueldades. El Virrey, y yo paſſamos mueſtra a nueſtro Exercito poco diſtante del Mar toda es gente eſcoxida, y veterana. Ambos eſperamos, que con el ayuda de los buenos amigos lograremos buenos ſuceſſos. La gente que teneis baxo vueſtro mando, nos ſerà de notable ſufragio, ambos os encargamos la tengais pronta, y prevenida, que con vueſtro valor, y con ella ſabremos rechazar, y vencer los enemigos de la Patria. Vueſtro Amigo de corazon Orpheo Franchipan 31. de Marzo Nani.

Cada dia ſe aumentaban los declarados indicios de la traicion yà deſcubierta, y como ſe conocia, que la dolencia era general, fuè preciſo prevenir un remedio, que ſe dilataſe, acudiendo a todas partes. Lo primero, que ſe juzgò lo mas util, fuè el procurar apoderarſe de los principales autores, que cauſaban el mayor daño: a eſte fin ſe embiaron ordenes a Gratz, paraque con arte, y diſimulo ſe prendiera el Tatenbaj, cuya execucion parecia facil, por eſtar perſuadido el miſmo, que el Preſidente del Conſejo eſtaba muy enterado de ſu fidelidad; y buena fee, con tan mal fundada opinion a ſu buelta de Crainsfelt, fuè haverſe con el Preſidente Prainer, aquien cauteloſamente dixo, que tenia muy importantes coſas que comunicarle: el le reſpondiò, que deſpues del Conſejo ſe verian ambos, y que aſſi ſe fuera a el, pues yà era tiempo: con eſto ſe deſpidiò, y emviò luego un Secretario aque lo entretubieſe un poco, mientras que ſe diſponia, que vinieſen aprenderlo. Tatenbaj ignorante de todo, iba a entrar en la Sala del Conſejo, quando el Juez, o Alcade de la Villa, le pidiò la eſpada de parte del Ceſar, y al miſmo tiempo mandò a la guardia lo conduxeſſe al Caſtillo de Senedi, deſpues fuè la juſticia a apoderarſe de todos los papeles que tenia, y en ſu caſa hallaron copioſa municion de guerra, y armas, con una conſiderable ſuma de dinero, de que ſe devia valer para hacer levas de 6000. hombres, y comprar orros pertrechos militares, ſirvien-

firviendo fu morada como un almagazen de guerra: poco tiempo defpues fe le intimò declaraffe, paraque tenia todos aquellos aparatos en fu poder, a que refpondiò confeffando todos los empeños, que tenia contraidos con el Conde Zrin para ayudarle en fus intentos, hizofe de toda efta confeffion con fus circunftancias un proceffo, y fe embiò a la Corte Cefarea.

Mientras que fe hacia efta importante execucion en Gratz, el Conde Franchipani ignorante de todo, continuaba el curfo de fu aleve intencion con gran zelo: fu principal fin era de apoderarfe de la Villa de Zagabria Metropoli de la Croacia; a cuyo efecto iba todos los dias a folicitar los Vecinos, introduciendo gente parcial fuya, cocchando los que conocia poco afectos a fu partido: fomentando diffenfiones, y publicando libelos infamatorios, contra la crueldad Alemana: havia intimado al mifmo tiempo un orden a los Moradores de Turopola Villa libre, y muy importante de rendirfe a fu partido, para cuya refolucion les diò folamente ocho dias de tiempo: amenazandolos, cafo que no obedecieffen de tratarlos con el ultimo rigor; de tan violenta propoficion diò parte la Villa con gran diligencia al Cefar, y al Governador de Carleftat, paraque con la mayor brevedad fe les embiaffe pronto focorro para defenderfe: el Conde Erdedi queriendo venir a Viena, fe fuè a defpedir del Zrin, y reparò que havia en fu cafa algunos principales Oficiales Turcos, como Agas, y Baxas, que trataban familiarmente con el Virrey: efto le pareciò muy fofpechofo, y haviendofe refcatado de los Turcos un criado fuyo, y buelto a fu cafa le referiò, que havia vifto muchas veces en Canifa, adonde havia eftado efclavo, que un Gentilhombre del Zrin venia a hablar confidentemente con el Comandante Turco, y le parecia, que fiempre hablaban de guerra: de eftas tan aparentes premiffas vino a inferir el Conde Erdedi, que el Virrey tramaba alguna traicion con los Turcos: que aunque (como yà he dicho) no querian entrar en la traidora emprefa declaradamente, por lo menos los de las Plazas fronteras parece, que tenian orden de focorrer los Rebeldes, cafo que vieffen, que tomaban buena difpoficion fus intentos: maxima comun de la potencia Turca, que aun en tiempos de Paz fiempre atiende a todo lo que puede fervir a dilatar fu ambiciofo dominio: con eftos avifos vino el Erdedi a Viena, y diò de todo muy individual quenta al Cefar, de otra parte los Hufaros, que corren fiempre partidas prendieron un Religiofo, que bolvia de Conftantinopla, que los Rebeldes havian emviado hallà (como yà fe notò en efta Hiftoria) a efte entre otras cofas le hallaron muchos papeles y efcrituras, las quales el Conde Efterafi emviò luego a la Corte Cefarea, en donde hallaron muchas circunftancias de la traicion, cofa bien la ftimofa, que un Religiofo, cuyo venerable Caracter le obliga a la mas rigurofa obfervancia de obedecer a los Superiores, y rendir el mayor obfequio a los Soberanos, en conformidad del Divino precepto, que practicò tan obfervante nueftro Adorable Salvador Rey de Cielo, y Tierra de dar lo que fe deve al Cefar, y lo que es de Dios a Dios hubiera profanado tan facrofanta Ley, y olvidado de lo que conftituye un verdadero Religiofo, con el mentido disfraz del Abito fe empeñara en fer folicito agente de los Rebeldes con una Potencia tan opuefta a nueftra Sagrada Religion, como la Turca; pero bien pagò efta temeridad el facrilego Miniftro, permitiendo la jufta Providencia, que cayefe en manos de los Hufaros, que defpues de haverlo maltrado, y defpoiado lo llevaron preffo, haciendo publico fu delicto, paraque fe le diefe la merecida pena: licion para advertir a los Religiofos no falgan del centro de fu obfervancia, ni empleen fu genio en comifiones, tan remotas de fu vocacion, acordandofe de lo que dixo tan repetidas veces aquel gran Santo: el Religiofo fuera de fu Convento es un Pez fuera del agua.

Cada dia fe manifeftaba mas la traidora idea de los fediciofos, y parece, que el Cielo los reducia para mayor caftigo fuyo a publicar ellos mifmos fu alevofia: la Cuñada del Conde de Zrin, efcriviò a Viena una Carta a una hermana fuya, en donde le exprefaba, fin referva alguna, que el Conde, y ella faldrian bien prefto de Cacheturno ordinaria refidencia fuya, y que fe verian grandes mudanzas en fu cafa, y concluia la letra con la mayor indifcrecion, diciendo, que havian abandonado el partido Cefareo, y dadofe enteramente a otra Potencia mas poderofa, y menos violenta; pero fi tan innegables indicios daban a conocer tan por extenfo lo que devian executar los conjurados; la figuiente Carta, que efcriviò el Conde Franchipani al Capitan Tfcollnitfch muy confidente fuyo, y que devia contribuir al buen exito de la emprefa, confirmarà todas las circunftancias, y verificarà la averfion grande, que tenia el Conde al fervicio Cefareo, y a la nacion Alemana. Efte pues arrepentido de haverfe empeñado en tan enorme fedicion, y confiderando los notables daños, que fe devian feguir del cumplimiento; fe encaminò con fecreto a la Cefarea Corte, y arroxandofe a los pies del Cefar implorò fu clemencia, y en prueva de fu arrepentimiento, y fincero dolor: manifeftò efta Carta efcrita del mifmo Franchipani.

Cariffimo, y amado Capitan, gracias fe han dadas al todo poderofo, que fe ha tenido el exito anelado en nueftras negociaciones: affi me lo efcrive nueftro principal Agente, y me encarga con las mayores inftancias me vaya haver con el, paraque quede ajuftado el tiempo fixo, en que devamos dar principio a nueftra tan bien encaminada emprefa, para cuyo logro yo me aplico, y hago quanto puedo, y a la hora de aora, me hallò yà pronto con mi gente, y con

y con los mas ardientes deſſeos de mudar el bonete en turbante, y a fè que ſaltaran muchas cabezas de Alemanes, pagando aſſi contan juſto caſtigo los daños, que han cauſado a la amada Patria, y ſerviràn nueſtras armas de exemplar eſcarmiento a toda la poſteridad. Tenemos yà noticia cierta de la buelta de Bokovazqui, y ſe ignora, por que parte ſe deve comenzar la empreſa; yo creo, que el miedo es cauſa de tan poca reſolucion: eſta noche ſe hà dado orden, que parta un Correo de Carleſtat a Gratz, paraque ſe nos emvie un Regimiento, ſin que aſta aora ſe haya convenido del lugar en que ſe deve juntar la gente. He ſavido, que algunos me amenazan, ſin que eſta vez me cauſe el menor ſobreſalto; antes bien oy miſmo quiero paſſar a la viſta de Carloſtat con ſolos diez Cavallos, y me harè ſeguir deſpues de 300. Cavallos, para veer ſi ſe atreberàn aquellos cobardes del Preſidio a ſalirme al paſſo: ſiendo cierto, que los buenos Soldados no me haràn impedimento alguno, y los mercaderes, y otra gente de baxa esfera no oſaràn parecer delante de mi esforzada Quadrilla; oy ſe eſtablecerà el dia en que ſe deven comenzar las ſulevaciones, y ſi mis preciſas ocupaciones me dan lugar hirè yo miſmo a abocarme con el Baxà de Boſnia, para tomar las medidas mas juſtas de todas las circunſtancias, que ſe deven prevenir, para dar un buen principio, y no dudo, que nueſtras diligencias nos conduciran a buen puerto, pues que las buenas diſpoſiciones nos anuncian, que ſin embarazo brevemente empezarèmos a cortar las cabezas de nueſtros enemigos, antes que les demos tiempo de meterſe en defenſa: ſi el principal hubiera dexadò a cargo mio el exito de eſta empreſa a fè, que la haviamos de terminar bien preſto, y con proſperos ſuceſſos, pues yo ſe de que modo es meneſter tratar con eſtos brutos de Tudeſcos: arto me peſſa a mi el no poder lograr el conſuelo de vernos, y abiarnos: es meneſter tener paciencia, y guardarſe de nueſtros enemigos, yà que ſe han publicado tan riguroſos decretos contra noſotros, confio en que Vueſtra merced havra expreſſado al Miniſtro quan afecto vivo, y vivirè al ſervicio del Sultan, y lo mucho que nos importa el ſecreto en nueſtra idea, y aſſi miſmo, que ſe le cumpliràn las promeſſas con mayor puntualidad, como es dever, y obligacion nueſtra, por aora no puedo dilatarme amas, porque eſpero verme con el principal, y ſe definiran todos los puntos para venir a la execucion: en el interin Vueſtra merced no ſe olvide de lo que tantas veces le tengo repetido, que le deſſeo ſervir como merece la fina amiſtad, que le profeſſo. Guarde de Dios a V. m. los muchos años que le deſſeo. Novigrad 9. de Marzo 1670. B. l. m. de V. m. ſu fino amigo de corazon Franciſco Chriſtiano Franchipan Marques de Terſato.

En eſta Carta acabò de conocer el Ceſar la ultima determinacion, que tenian los Traidores, de empezar la ſulevazion: para cuya execucion ſolo eſperaban algunas tropas, que yà eſtaban en marcha para unirſe, y juntas emprender el apoderarſe de algunas plazas, y entrar en el Pays; y como yà todas la prevenciones eſtaban hechas, era de temer que la milicia Imperial no llegaſe a tiempo a oponerſe a la furia con que los Rebeldes querian talar el Pays, por eſta razon ſe dieron la mas apretadas ordenes, paraque ſin dilacion marchaſe a los confines en donde amenazaba mas el peligro. Al miſmo tiempo, que en la inferior Ungria el Conde Zrin tenia yà caſi 8000. hombres prontos para la execucion; el Principe Ragozi en la ſuperior ſe diſponia al ataque de la Fortaleza de Mongach reſidencia ordinaria de ſu Madre, en donde tenia depoſitados los theſoros, y riquezas del Principe de Tranſilvania ſu Padre (que eran muy precioſos,) con cuyos efectos ſe devia pagar la milicia, que eſtaba yà levantada en aquellas partes, en donde la rebelion tenia mas raizes: finalmente para empezar la guerra ſe juntaron las Cortes en Caſovia de orden de los Principales rebeldes, en donde devian reſolver el tiempo fixo para ſalir a Campaña: el Ceſar a eſta noticia eſcriviò al Conde Rotal procuraſe oponerſe a eſta junta, y repreſentar a los Ungaros que ſalian de ſu dever, juntandoſe ſin orden de ſu Principe Soberano: que ſi tenian alguna quexa, o pretenſion, podian acudir a pedir juſticia al Ceſar, que ſu Clemencia no les rehuſaria qualquiera gracia, y ſatisfacion: a eſtas benignas repreſentaciones, que les hizò Rotal, reſpondieron los Ungaros, que S. M. C. con promeſſas tan buenas, intentaba ſolo el divertirlos, y el diferir de cumplir lo que tan ſolemnemente havia jurado en ſu Coronacion, como yà tantas veces les havia prometido, por eſta razon ſe hallaban preciſados a valerſe del conſejo, y prudencia de los Regniculos, para definir lo que devian hacer para el logro de ſus deſeos, que ſolo tenian el blanco de la obſervancia de ſus privilegios: eſta deſatenta reſpueſta tubo el Conde Rotal, y pocos dias deſpues los Rebeldes, ſin mirar a lo que devian al Ceſar, continuaron en hacer levas, y nombraron Oficiales Superiores, y Subalternos, que devieſen mandar el Exercito, que ſe componia de 8000. hombres, y 4000. Cavallos, diciendo, que eſta gente devia ſervir para oponerſe a las correrias, y invaſiones de los Turcos, y ſeguridad de los confines. Supoſe eſta ſulevacion en la Imperial Corte, que quedò bien admirada de ver tanta oſſadia, y que baxo el pretexto de defender el Pays, tomaſen las armas contra ſu Soberano: unos Vaſſallos, que havian experimentado, paſſados pocos dias, la mayor benignidad en la paternal promeſa con que Leopoldo les aſeguraba, ſe les ſatisfaria en quanto pretendieſen juſtificadamente: con que conſiderando, que la Clemencia ſolo ſervia de avivar mas el fuego de la rebeldia, ſe reſolviò de emviar gente con la mayor diligencia, y tratarlos con la ſeveridad del caſtigo, yà que ſe burlaban de lo ſuave de la perſuaſion:

intimo-

intimofeles al mifmo tiempo, que los Autores de efta fulevacion devieffen parecer en Naifol a dar quenta de efte proceder, nombrando S. M. C. por fus Comifarios al Arzobifpo de Eftrigonia, al Conde Forgatz, al Nadafti, y al Conde Quirzqui Prefidente del Confejo Supremo del Reyno; pero efta prevencion firviò folamente de alterar mas aquellos animos, que viendofe citados al juicio, y no teniendo efcufa, que alegar en haver tomado las armas, temiendo el jufto caftigo, figuieron el partido de continuar fu obftinada rebeldia, aun con mas vehemencia, el Conde Zrin emviò algunas tropas a la Villa de Naifol, para defender los de fu partido : al mifmo tiempo publicò un manifiefto, que hizo repartir en todas la Ciudades, y lugares del Reyno, en que declaraba las juftificadas caufas, porque todos los fieles Ungaros devian tomar las armas, yà que fus repetidas quexas folo havian fervido de aumentar el duro yugo de la tirania, con que fe veian tratados, y axados los privilegios de la Patria, perfeguidos de los Alemanes, y finalmente el mifero objeto del defprecio en la Corte Cefarea, fin niunguna efperanza, de que fe atendiefe al mas minimo alivio de tanto aflixido : eftas razones autorizaban la noble ofadia, con que los naturales pedian jufticia al Cefar (prevenido de la irreconciliable antipathia, que fus Miniftros tenian a la nacion Ungara) con las armas en las manos, y a que no la podian obtener, ni con las lagrimas, ni con los mas refignados rendimientos. El Conde Nadafti de fu parte publicaba tambien otros libelos, y papeles llenos de injurias contra el minifterio Cefareo, de fuerte, que en muy poco tiempo todos aquellos Ungaros, que miraban la fulevacion con poca, o ninguna inclinacion perfuadidos de tan fofifticas, y engañofas razones, levantaron la mafcara, y fe declararon apafionadamente rebeldes; y los trece Condados de la fuperior Ungria, firmaron una liga, o union, en que promifcuamente prometian contribuir afta la ultima gota de fangre para el mantenimiento de la guerra.

El Principe Ragozi fe encaminò a emveftir la Plaza de Tocay, para cuyo logro convidò antes a un banquete al Conde de Eftarenberg, que era Governador, que vino con algunos Oficiales, no teniendo fofpecha alguna de fu aleve intencion. Al mifmo tiempo empezò el ataque con 8000. Ufaros, no dudando, que no haviendo en la Villa Comandante, le feria muy facil el hacerfe dueño; pero fe engañò en fu efperanza; pues el Vice Comandante, al ver acercarfe los Enemigos fe difpufo a una vigorofa defenfa, y fofpechando, que algunos Ungaros, que eftaban dentro, eran parciales del Ragozi, les hizo jurar ferian fieles al Cefar; de otro modo hecharia por tierra fus Cafas a cañonazos, y apuntado defpues la Artilleria de la parte, que querian emveftir los Ungaros, hizo fobre ellos tan continuo fuego, y tan buena defenfa, que canfados los Enemigos, y viendo, que havian hallado mas refiftencia de la que fe havian imaginado, abandonaron vergonzofamente la emprefa, no fin haver perdido alguna gente : la mifma fortuna corriò el Ragozi en el ataque de la Fortaleza de Mongach, en donde, como yà fe dixò, eftaba la Princefa fu Madre, y el depofito de todos los thefor os del Principe Ragozi fu difunto Marido. Efta prudente Matrona, apenas fupo la idea, con que venia fu hijo, retirò todo el Prefidio Aleman, y Ungaro al Caftillo, que eftabas fobre una Roca de todas partes inaccefible, y muy fuerte, y defpues de haver hecho jurar a todos de defenderfe afta el ultimo extremo, hizo levantar la Puente levadiza, y difpufo toda la Artilleria, y Mofqueteria de aquella parte, que miraba el camino por donde era precifo, fe avecinafe fu hijo, y fu gente, con cuya animofa prevencion, efperò que llegafe, y preguntandole, que era lo que bufcaba, refpondiò el Principe el entrar en el Caftillo, y apoderarfe del como Fortaleza, que le pertenecia legitimamente, a efto le hizo replicar la Princefa, que la entrada no fe permetia a gente armada; pues efto mas era proceder de enemigos, que de un hijo, que devia venir pacifico a rendir obfequios a una Madre, el apoderarfe de aquel Caftillo era emprefa dificil, pues que la razon, y la jufticia harian la mas valida refiftencia: que quando arrepentido de fus delictos depufiefe las armas, y reconociefe en la Clemencia del Cefar un natural, y benigno Dueño, entonces fe le reconoceria a el tambien por Señor de aquella Plaza; pero mientras, que fequaz de la rebeldia negafe el devido Vaffallaxe al Cefar con el aleve intento de valerfe de aquel thefauro, para levantar gente, y pagar la milicia, y fervirfe de ella para hacerle guerra, no tendria otra refpuefta, que la que le daria toda la Artilleria, y Mofqueteria del Caftillo, pues efta era la que merecia un hijo, que degeneraba del venerado caracter de fiel, y refignado Subdito, fiendo efta la ultima refolucion de la Madre, amoneftandole de apartarfe con la mayor brevedad de aquellos contornos, fi yà no queria que la violencia del fuego, y de las balas lo forzaran a executarlo con perdida de fu milicia. Efta fuè la generofa refpuefta, que le diò aquella fiel Princefa, y noble Madre, y fueron de tanta eficacia fus razones, y amenazas, que el hijo defiftiò de fu comenzada idea, y fe retirò, fin que el malogrado exito de eftas dos emprefas le firviefen de defengañado efcarmiento para abandonar el partido rebelde, que fe aumentaba fiempre en fuerzas, y parcialidades. Bien conocia el Cefar, que era precifa necefidad el fervirfe del violento partido de las armas para pacificar tan general fulevacion, pero como fu genio benigno fe oponia a efte rigurofo extremo, iba bufcando ingeniofos pretextos, paraque fu Clemencia fupliefe la poca difpoficion, que fe veia en los Ungaros en ajuftarfe, a efte efecto les hizo hacer mas vivas inftancias, paraque reconocifen fus yerros, y entrafen en la fenda de fu obligacion; pero

despreciando tan piadosos acuerdos, respondieron osadamente insolentes, que no depondrian las armas, asta que el Cesar les acordase, el que se restituyesen sin dilacion todos los Templos a los Protestantes, que Presidiassen todas las Plazas del Reyno solo milicias Ungaras, haciendo salir todos los Alemanes, sin exceptuar alguno, que se les permitiese el que se quedasen en pie las tropas, que havian levantado, que quedase a su arbitrio, y eleccion el hacer guerra al Turco, sin que precediese otra precision, que se deviese pagar sin dilacion alguna a los Ussaros, aquienes se devia algunas pagas.

Estas irreverentes condiciones con que axaban tan declaradamente la Soberania del Cesar, fuè ultima prueva de su contumacia, y assi mismo la que agotò, o apurò el sufrimiento de Leopoldo, que decretò, marchasen aceleradamente sus tropas hacia la superior Ungria, y a la inferior de aquella parte de Cacheturno, en donde yà se havia movido el Conde Zrin con su gente, y como la Dieta del Imperio se havia juntado entonces en Ratisbona, participole el Cesar todas las circunstancias de la sulevacion, y emviò a sus Comisarios una copia de la letra del Franchipan, y juntamente un decreto en la forma siguiente.

Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos. En nuestras antecedentes os dimos parte de la rebeldia, que se formaba en nuestro Reyno de Ungria, y que se empeñaban en ella algunos principales sin mas pretexto, que el que les dictaba sus ambiciosos desseos, en esta os hacemos saver, que el Conde Zrin Virrey, y Capitan General de Croazia juntamente con los Frangipan, y Tatenbai son los principales autores de esta sedicion sin contar otros Nobles del Reyno, que se descubriran en poco tiempo, y haviendoos escrito antecedentemente devierais comunicar los tales principios de rebeldia a todos los Principes, y Miembros del Imperio, os mandamos por la presente, les informeis a los mismos del contenido de este nuestro Imperial decreto: participandoles tambien la adjunta Copia, que el Conde Franchipan ha escrito en lengua Croata al Capitan Tscolnitch, y que havemos mandado traducir fielmente en lengua Alemana, en donde se descubre toda la traicion, y la irreconciliable antipathia, y odio, que tienen los autores contra la nacion Alemana: haviendo el mismo Capitan (arrepentido) venido a implorar nuestra gracia, y perdon; y siendo tan urgente necesidad el oponerse a la perniciosa idea de los rebeldes, por las dañosas consequencias, que se pueden seguir en Ungria, Austria, y en el Imperio, os mandamos participeis dicha Copia a los Diputados, y Ministros, que se hallaren en la Dieta, paraque estimulados de tan justificadas razones, contribuyan favorablemente en una guerra, de que pende el bien del Imperio, principalmente si los Turcos se empeñan a socorrer los rebeldes, como se puede temer tan probablemente: havemos yà dado a este fin orden a nuestras huestes de passar con la mayor diligencia a oponerse a los enemigos, y a defender los confines, por tanto os encargamos representeis los dichos motivos con la mayor fuerza, y eficacia, a fin que se logre nuestro justificado intento, esperando de la suma bondad, bendecirà nuestras armas, pues solo tienen el fin de castigar los Sediciosos, y los Rebeldes Vassallos. Viena 16. de Marzo 1670. Leopoldo.

Esta Carta tubo todo el efecto, que el Cesar deseaba; porque los Principes del Imperio, viendo con quanta osadia se atrebian los rebeldes a querer entrar en los Payses hereditarios, y hacer Señores de tantas Plazas a los Turcos, de cuyo logio seguia el quedar el Pays a la discrecion de los Barbaros, ofrecieron embiar valido socorro al Cesar, pero no tubo cumplimiento este generoso ofrecimiento, porque las fuerzas de Leopoldo fueron bastantes para vencer a los traidores, como se notarà mas abaxo: con esta noticia tambien se desengañaron algunas Potencias del Imperio, que inducidas de algun Potentado emulo de la Augustissima Casa, y assi mismo de los mismos rebeldes, (que havian procurado sincerar su proceder con ascrivir, que se veian forzados de los Alemanes a tomar las armas, pues los trataban con la mayor tirania) se havian confirmado en la opinion, que el ministerio del Cesar era causa de todas las solevaciones, que sucedian en Ungria, con que no dexaban de tener, la mal fundada sospecha, que no se les administraba aquella justicia, que convenia a los estatutos del Reyno; por cuya causa se veian tantas discordias en aquella angustiada Corona: de este modo previno la savia prudencia de Leopoldo los inconvenientes, que podian nacer del mal informe, que yà se havia esparcido en algunas Cortes, y atendiò al mismo tiempo a apagar el peligroso incendio, que abrasaba yà en muchos lugares la Ungria. A este efecto marchaba yà el General Spankau con 6000. hombres, veterana, y experimentada Milicia de aquella parte de la Croacia en donde amenazaba mas el fuego de la guerra: el Conde Zrin con la noticia que tubo, que el Exercito Imperial se avecinaba con todas las prevenciones, y Tren de Artilleria para emprender algun sitio, y que se le devian agregar otras fuerzas, caso que fuera necesario; se hallò en el mas confuso embarazo, haviendole faltado todas las medidas, que havia tomado para el logro de su traicion, primeramente los Turcos no le socorrian por las razones yà referidas, y porque havia malogrado la toma de la Fortaleza de Coprenitz, que devia rendir a los Turcos, antes que estos le socorriesen, como havian concertado: el Principe Ragozi en segundo lugar no le havia emviado el dinero, que le havia ofrecido para pagar su Exercito, porque el mismo no lo tenia haviendole faltado el que havia de sacar del thesoro de Mongach, que su madre le havia rehusado: los Valacos que havia juntado, y que hacian un numero considerable, viendo que el Zrin no les podia pagar lo abandonaron, y se fueron a servir al Conde Erberstain

berstain Governador de Carlostat, que havia salido a Campaña para oponerseles : las Tropas, que estaban en la superior Ungria, no podian venir a socorrerle tan presto; de suerte, que viendose imposibilitado de poder defenderse contra las armas del Cesar, tomò el partido de implorar la Clemencia de S. M. C. conociendo era temeridad el esperar el Exercito Cesareo dentro la Plaza de Cacheturno, adonde solo havia el Presidio de 2000. Morlacos, gente mas propia para hacer correrias, e invasiones, que para sufrir un sitio. A este efecto emviò un propio a Viena, y le diò Cartas, cuyo contenido era asegurar al Cesar, que ninguno de sus Vassallos le servia con mas fidelidad que el, y que si el havia tenido alguna correspondencia con los Turcos, havia sido solamente con el fin de observarlos para oponerse mexor a las correrias, o incursiones de sus partidos : era lo cierto, que la voz popular publicaba tener el inteligencia con los mismos; pero S. M. C. savia bien, que cassi siempre el vulgo juzga por lo exterior de las apariencias internas : que era autorizada prueva de su lealtad el socorro, que havia rehusado de los Turcos, que le ofreciò Omer Spaya, que havia sido su esclavo de parte de ellos, caso que quisiesse entrar en sus intereses : por tanto suplicaba a S. M. C., que antes que su Exercito llegase a la vista de Cacheturno, suspendiesse qualquiera operacion militar, antes de enterarse de su inocencia.

Conocia el Cesar, que esta resignacion no la dictava el corazon, si solo le forzaba a ella la necesidad, y assi sin escucharla, diò orden al General Montecuculi, que acelerase las disposiciones, paraque sus Tropas passasen a la superior Ungria; y al mismo tiempo el Espankau tubo orden de atacar a Cacheturno, sin dilacion alguna. El Zrin al primer aviso que tubo, determinò prevenirse a sufrir un sitio, y a este efecto disponia yà la Artilleria, y demas defensas; pero un Religioso Agustino confidente suyo le reconvino, que era desesperada temeridad el querer resistir al Exercito Cesareo, ser el mas razonable partido el acudir a la clemencia Cesarea, y se ofreciò el mismo a ser solicito agente para alcanzarle la gracia, no dudando el logro de ella, pues que el expressaria su arrepentimiento con las mas fervorosas razones. En efecto este buen Padre llegò a Viena, y dixo al Principe Lobcovitz, que el Conde se sometia enteramente a la voluntad Cesarea, esperando de su innata piedad el tiempo de sincerarse, y manifestar su innocencia; el Principe le respondiò que no dudaba, que S. M. C. le perdonaria generosamente; peroque para facilitar la gracia, era lo mas acertado el entregarse totalmente a la voluntad de su Soberano, y emviar su hijo en Rhenes, y dar carta blanca, paraque el Cesar con tan resignadas demostraciones viniera en conocimiento de su verdadero arrepentimiento; y aun le dixo el Principe, que para dar las mas vivas demostraciones de su resignada fidelidad, seria mejor se depusiese del empleo de Virrey de Croacia, y que se le daria en su lugar el Govierno de Carlostat. En todas estas condiciones venia bien el Religioso, teniendo orden de hacer quanto se le ordenase de parte del Cesar, con que ajustados todos los puntos, se bolvia con la referida respuesta a Cacheturno; pero entretanto, que se negociaba este ajuste en Viena, llegò el General Spankau delante la Plaza, a cuya vista el Conde Zrin discurriò ser lo mejor emviar un Gentilhombre para hacer saver al Cabo, que detubiese su marcha, y operaciones ideadas; esperando grata respuesta de Viena de S. M. C.: el Espankau le respondiò, que venia a apoderarse de la Plaza por considerarla totalmente adherente al partido rebelde; pero haviendole replicado el criado del Conde, que yà se havia ajustado con el Cesar, a cuyo efecto havia embiado persona de autoridad, con todos los poderes; le respondiò resueltamente el General, que tenia orden preciso de entrar dentro la Plaza, o de fuerza, o de grado, a cuyo fin venia aquel Exercito resuelto a derramar asta la ultima gota de sangre en el logro de la empresa. No quiso el Zrin rendir la Fortaleza antes bien se dispuso a la defensa, con que se passò a estrechar aquella operacion a un formal sitio, y se trabaxò con tanto valor, que en muy poco tiempo se hizo dueño el General de la Plaza, entrando dentro, y apoderandose de todas las riquezas, y bienes de ambos Condes, que fueron muy considerables juntamente con todos los papeles, y muebles, y prendieron la Condessa, complice en la sedicion : el Conde Zrin apenas viò desesperada la resistencia, se escapò con su Cuñado el Conde Franchipan con la gente, que pudo por una puerta secreta, con intencion de venir a Viena; pero al llegar al Castillo del Conde Keri su amigo, le pidieron ambos los aloxase : el Conde les dixo, que por falta de muebles no podia hospedar toda su gente y que assi le aconsexaba entrar dentro con solos seis criados : hizolo assi el Zrin, y al mismo tiempo mandò el Keri, levantar la Puente levadiza del Castillo, y los hizo prisioneros : llevandolos el otro dia consegura escorta a Viena, dexandolos en el arrabal asta que se diò cuenta a S. M. C., poco tiempo despues entraron en Viena, y los aloxaron en un messon asta la noche que los separaron, conduciendo al Conde Zrin a Casa del Baron Hugart Teniente Coronel del Regimiento, que presidiaba a Viena, y al Franchipan a Casa del Conde Taun Sargento Mayor de la Villa, en donde fueron tratados, y visitados de todos sus amigos, y parientes, y demas nobleza, como si estubieran libres; pero no durò mucho tiempo esta alegre libertad, poco a poco se fuè disminuyendo, y assimismo se reformaron las visitas, permitiendose a pocos el hablarles, y se les estrechò la comunicacion con mas rigor, de que infirieron ciertamente los prisioneros, que sus cosas tomaban muy mal estado : vista las desconfianza que universalmente se tenia de ellos.

Entretanto continuaban las armas del Ceſar ſu buena fortuna en Croacia; porque rendida la Plaza de Cachcturno ſe deſtacò el Conde de Erbeſtain Governador de Carloſtat, con un trozo de Exercito, y ſe encaminò a apoderarſe de demas Villas, y lugares, que pertenecian a los Condes Zrini, y Franchipan, y haviendo llegado delante de Coada: hizo ſaver al Comandante venia de parte del Ceſar a entrar en la Plaza; pero éſte le reſpondiò no podia dar lo que no era ſuyo, antes bien eſtaba reſuelto a morir dentro primero, que entregarla a otro, que a ſu dueño; y diciendo eſto dexò ver en la Torre del Caſtillo una Bandera colorada, en donde eſtaban las armas del Zrin, y Franchipan. Con eſta reſolucion fuè preciſo embeſtir la Fortaleza de tal ſuerte, que a pocas horas deſpues de haver roto la puerta, entrò dentro el Exercito Imperial, y ſe hizo dueño de todo, no ſin haver caſtigado los obſtinados Cabos, y Oficiales, que quiſieron defenderſe con deſeſperada fuerza: el miſmo deſtino tubieron otros Caſtillos, y lugares pertenecientes al Zrin: de eſte modo quedò extinguida la rebeldia, que havia ſuſcitado el miſmo en la Croacia, pues apenas los naturales ſe vieron ſin los Caudillos, que los havian animado a ella, entraron en el conocimiento de ſus yerros, y bolvieron a dar la devida obediencia al Ceſar; ſiendo cierto, que el Exercito Ceſareo, y los Valacos, que ſe agregaron el Governador de Carloſtat contribuyeron mucho, para ſoſegar aquellos animos; que a la verdad alagados de la eſperanza liſongera, que les havia prometido el Zrin, ſe hallaban yà con diſpoſicion de ſacudir el yugo Ceſareo.

La buena fortuna de Croacia no acobardò los Ungaros de la Ungria ſuperior, antes bien los hizo mas obſtinados en la comenzada empreſa de haver tomado las armas. El Ceſar emviò otro Exercito de aquella parte mucho mas numeroſo, y con mas crecido Tren de Artilleria, y pertrechos de guerra. Mandabalo el General de la Cavalleria Eſpork, que haviendo tenido pronta, y acelerada orden de agregar toda la Milicia de aquellos confines de Moravia, y Sileſia, ſe encaminaba encontrar los Rebeldes: el Principe Ragozi perſeverando ſiempre en la primer idea de ſer Xefe, y Cabo de los ſedicioſos, eſperaba el Exercito Imperial en los paſſos, deviendo en el interin emprender los ſitios de Zatmar, y Tocay. No admitiò el Ceſar el ſocorro, que le ofrecian generoſamente los Principes del Imperio. El Elector de Brandenburg repreſentò a S. M. C. le ſerviria con ſu gente, y con ſu miſma perſona. El de Saxonia prometia un Trozo conſiderable de Milicia, y al Mariſchal Erneſto Kan por ſu Caudillo. El Duque de Lorena ofreciò tambien algunas Tropas experimentadas, y veteranas con el Principe de Vodemon, que las devia mandar; pero todas eſtas fuerzas, que en otros tiempos hubieran ſido al ſervicio Ceſareo del mas eficaz ſufragio, no tubieron por entonces mas empleo, que el del reconocimiento agradecido de Leopoldo, que deſpues de repetirles las devidas gracias, les hizo ſaver, que por aquella ocaſion eſperaba con ſus ſolas Tropas ſoſegar la ſedicion de los Ungaros, no dexando por eſto de admitir con el mayor agradecimiento, demoſtraciones, y ofertas de tanto cariño, y buena ley, eſperando en otra ocaſion experimentarlas con el feliz logro de alguna conſiderable victoria obtenida, con tan valeroſo ſocorro contra los enemigos del Imperio.

No ſe paſsò mucho tiempo, que el Exercito Ceſareo encontro una partida de 2000. Ungaros, y los derrotò totalmente. Eſte poco favorable ſucceſſo no deſarmò los Rebeldes, antes bien mas obſtinados, ſe retiraron a los paſſos dificiles, y defiladeros de las montañas, donde ſe hicieron fuertes, y no hubieran dexado de hacer poderoſa reſiſtencia a los Imperiales, a no haver ſucedido, que les faltò el Principal Caudillo el principe Ragozi, que a inſtancias del Conde Zrin ſe retirò del partido rebelde, porque haviendole repreſentado al miſmo, que para hacerſe mas digno de la gracia del Ceſar, era meneſter, que por todos caminos dieſe a conocer lo que la ſolicitaba; para cuyo fin devia empeñarſe fervoroſamente en eſcrivir al Ragozi, y diſuadirle de el empeño que tenia con los Ungaros de la Ungria ſuperior, y atraerlo à la obediencia del Ceſar, que compenſaria ſin duda eſta diligencia, y aorraria al miſmo tiempo los gaſtos de tan coſtoſa guerra, y aſſi miſmo la ſangre de ambos partidos: hizolo aſſi el Zrin con toda eficacia, y llegaron a tan buen tiempo las perſuaſiones, que leyò el Ragozi en las Cartas del Conde, que haciendo madura reflexion ſobre el infauſto principio de ſus empreſas (pues havia malogrado el apoderarſe de algunas Plazas juntamente con la fuerte reſiſtencia, que hallò en los ſitios de Tocay, y Zatmar, y la perdida que tubieron algunas partidas de los Suyos con los Alemanes, en donde ſiempre fueron rechazados, y principalmente ver, que ſu Suego, que era el principal autor de la ſedicion ſe hallaba preſſo: la Croacia, y Ungria inferior pacifica; y finalmente el Ceſar prepotente, y afortunado) reſolviò el implorar la Imperial Clemencia, y abandonar totalmente el partido ſedicioſo, y para dar evidentes mueſtras de ſu arrepentimiento, comenzò con la accion de dar la libertad al Conde Eſtarenberg, y a otros Oficiales, y Alemanes, que tenia preſſos, y pidiò encarecidamente al Conde Colnitz, què tambien erà uno de los priſioneros ſe encaminaſe a la Corte de Viena, y fueſſe ſu ſolicito agente para alcanzar la gracia del benigno Leopoldo, exagerando a S. M. C. ſu verdadero dolor, y a los demas Miniſtros ſu ſincero arrepentimiento: el Conde Rotal Plenipotenciario del Ceſar en la Ungria ſuperior, declarò al Conde Colnitz, que paraque el Ragozi tubieſſe mas facilmente el perdon, y aſſi miſmo no dexaſe ſoſpecha alguna de la fee, que prometia en adelante, era lo mejor, què paſſaſe el miſmo a la Corte, y que pueſto a los Ceſareos

pies

pies confessase sus yerros: cuya diligencia seria bien aceptada de S. M. C., y tan grata, que no dexaria de lograr con ella todo lo que le pediria; pero el Ragozi no admitiò este consejo: puede ser que fuese por recelarse de alguna cautela, o que temiese, como les sucede a todos los delinquentes: mas natural le pareciò el acudir a la Princesa su madre, paraque intercediesse por el; saviendo el mucho credito que tenia en la Corte por sus muchos meritos, y buena fee, que mantenia a los Alemanes: esta Señora saviendo la intencion, e ingenuidad del hijo lo admitiò muy gozosa, y despues de haver alabado su generosa, y fiel resolucion, le ofreciò que siendo su arrepentimiento verdadero tendria su pretension feliz exito, y assi se lo escriviò al Cesar, dandole parte de la mudanza de su hijo, y del sincero dolor, que le havia mostrado, con el firme proposito de servir en adelante leal, y fielmente a S. M. C., y para autorizar con mas eficacia esta verdad ofrecia desde luego de presidiar todas sus Fortalezas, y Plazas con milicia Alemana, y pagarla el mismo: juntamente mandaria derribar las que S. M. C. gustase, o que no fuesen precisas para la defensa de los confines. Con tan sumisas condiciones acordò el Cesar el perdon al Ragozi, en cuyo logro tubo la mayor parte la intercesion de su madre, y assi quedò el rebelde partido sin el principal Caudillo en las dos Ungria, siendo cierto, que a no haverse prevenido tan savio remedio, como el de acudir a apoderarse de quienes eran la causa, hubiera sido preciso valerse de la violenta operacion de las armas, no sin la cruel efusion de tanta sangre christiana; y aun con la incertidumbre, de que entrando en el empeño potencias estrangeras, se hubiera hecho el mal mayor, y dificil el remedio.

Esta savia conduta del Cesar fuè causa, que el Turco viendo sus armas tan numerosas, y tan capaces de vengarse de sus enemigos, entrò en la temerosa sospecha no pretendiese S. M. C. los desagravios contra aquella parte, que havia sido favorable a los Rebeldes, porque el Baxà de Bosnia, y el de Canisa, o fuese con orden, o sin ella del Divan, havian favorecido los rebeldes, y prometidolos les embiarian tropas: esta noticia cierta, que tubo el Cesar le obligò a embiar un propio a Constantinopla, para quexarse de esta manifiesta infraccion de la Tregua, acompañada de las circunstancias de haverse juntado los Turcos en el contorno de Canisa, con numerosa cantidad de escalas, picos azadones, y otros instrumentos de mover tierra, y pertrechos militares, cuyo proceder daba el inegable indicio de tener la idea de unirse con los rebeldes, y apoyar sus empresas, añadiase a este proceder, el haver emviado algunos Chiaus, o expresos a la Corte de Viena con el mentido pretexto de quexarse de algunos partidos, que havian corrido los Usaros en el Pays Turco, siendo solo para informarse de lo que pasaba, y enterarse mexor de las prevenciones, que se hacian contra los sediciosos: por tan justificadas razones, y motivos se pedia al Divan se declarase con que fin havia dado estas ordenes tan opuestas a las Treguas tan solemnemente juradas, paraque se pudiese responder segun el genio, que les dictaba, o amigo, o enemigo: hallandose el Cesar pronto no solo a castigar sus Vassallos inobedientes, pero tambien a oponerse con poderosas fuerzas a qualquiera brazo, que intentarà protegerlos, y apoyarlos: esta severa representacion hizo un temeroso eco en aquella Barbara Corte, ocupada yà en otros empeños de guerra, y temiò con razon, el que el Cesar noticioso de quanto se passaba en los confines, se vengase de las hostilidades cometidas; pues se hallaba el Exercito Cesareo muy numeroso, sin tener mas enemigos, que vencerles que los que havian apoyado a los rebeldes: esta madura reflexion fuè causa, que aquella orgullosa Potencia respondiò al Ministro Cesareo, que el Sultan estaba en el firme proposito de mantener las Treguas con la mayor observancia; que si en los confines se havia visto alguna prevencion, militar era solo con el fin de hacer pasar algunas tropas en Asia para la guerra de Persia; que si los Baxas de Bosnia, y Canisa havian tenido alguna inteligencia con los Ungaros havia sido sin participacion de la Corte Otomana por cuya razon havia determinado la misma el quitarles los empleos en castigo de su inobservancia, que el Sultan prometia de no entrar en la guerra de los rebeldes, y castigar qualesquiera de sus Subditos, que contraviniese contra esta orden suya, y que el Cesar le podia dar aviso si alguno violaba este precepto, que veria con el desapiadado rigor, que se procederia contra los transgresores; esperando al mismo tiempo, que la Cesarea Corte vista la sinceridad, con que se procedia corresponderia reciprocamente, manteniendo la Tregua sin que la numerosa milicia de que se veian rodeados los confines, exerciese ningun acto de hostilidad.

De este modo se asegurò el Cesar de lo que daba bien que temer, haviendo tenido el cierto aviso, que los Turcos tenian la doble idea de favorecer baxo mano a los rebeldes, caso que viesen, que sus empresas tomaban un feliz principio; pero viendo lo contrario mudaron de semblante aquellos barbaros, y dieron satisfacion a los Imperiales con el castigo de los que cometieron algunas correrias, e incursiones, y aunque se les asegurò, que el Exercito Christiano no pasaria los limites, no dexaron de estar con temeroso rezelo los Baxas de los confines, y prevenirse sin duda, porque conocian la razon de los Imperiales caso que los atacasen. Quedando pues el partido rebelde tan debil, e impotente; parece que se podia esperar, que las tropas Cesareas se deviesen retirar; pero como siempre duraba el fuego de la rebelion bienque escondido baxo las cenizas de la disimulacion (de todo lo qual se

tubo

tubo el cierto aviso en Viena) se determinò que se quedase el Exercito Cesareo en el Reyno, aumentado de un trozo de milicia, que conduxo el General Heister, mandando la Cavalleria el Principe Carlos de Lorena; y el Marques de Baden Governador de Varadin, la Infanteria. El Principe de Holstein, y el General Heister fueron despues a concluir el tratado con el arrepentido Ragozi, que admitiò en sus Plazas Presidio Aleman, y para mayor demostracion de lealtad, reciviò aun en Mongach, Plaza de su residencia, milicia Imperial, y publicò un rigurosò bando, que ninguno de sus Vassallos se atrebiese a tomar partido, con los rebeldes, so pena de padecer la sensible afrenta de cortarles las narizes, y las orejas; y haviendo pagado una considerable suma de dinero, para los gastos de aquella guerra, quedò absuelto de su rebelde lixereza; que sin duda lo hubiera conducido al precipicio de su perdicion, a no haver mediado por su gracia la Princesa su Madre, y su arrepentimiento.

Procuraba entre tanto el Conde Zrin justificarse, de las que el creia sospechas, pero como todos los dias se descubrian nuebas circunstancias, de sus enormes delictos, y que se venia en el individual conocimiento de quanto havia inventado la maliciosa adherencia de los rebeldes, se procurò tenerlo mas cerrado, reduciendolo a los limites de no dexarlo comunicar mas, que con personas seguras, de cuyo severo proceder inferiò el triste anuncio, que sus cosas tomaban mas dificil vereda, que el se havia imaginado: con esta desconfianza le pareciò lo mas acertado, el escrivir una Carta al Cesar, en que el mismo se podria justificar, y decirle los motivos, que havian tenido los Ungaros para alterarse, de cuyo contenido se ha procurado hacer el siguiente extracto.

No dudaba, decia en su letra el Zrin, ser criminal la comocion del Reyno, vista segun el exterior aspecto, y lo que deven observar puntualmente los Vassallos; pero considerando las constituciones del Reyno, que fundaba su govierno en ser electivo, y en que los Soberanos se estrechasen en sus decretos a la severa ley, que juraban en su Coronacion, de la qual observancia dependia la obediencia, e inobediencia de los Subditos, que igualmente juraban en esta real funcion de ser fieles al Rey si religiosamente observaba los estatutos del Reyno, de cuyo cumplimiento formaban su respeto, y aquel resignado culto, que deven a una Magestad elevada al Solio. En ombros de estas promessas, y considerando assi mismo, que los Monarchas de la Augustissima Casa, quiza inducidos de alguna inteligencia emula de la nacion Ungara, havian atendido tan poco al rigor de la ley, antes bien al ver que no se les dava un Palatino: que las tropas Alemanas continuaban siempre en presidiar las Plazas del Reyno: la libertad de los protestantes, que se veia limitada: el severo ceño con que miraban en la Corte Cesarea a los Ungaros; y otras irregularidades observadas, tocantes a las quexas con que se havian lamentado muchas veces: parece que estos motivos havian alterado verdaderamente la mayor parte del Reyno, no porque creyesen era el Cesar la causa, no ignorando su clementissimo genio, y su natural piadoso en acudir al mayor alivio de sus afixidos Vassallos; si solo por tener la experimentada certeza, que tantos males procedian de algunos malevolos Ministros, que deseaban abatir la nacion Ungara, a cuyo fin havian mañosamente insinuado al Cesar, que las inquietudes de los Ungaros no tenian mas origen, que la libertad, que les concedian las constituciones del Reyno, y el poder despotico, que tenia el Palatino, que casi hombreaba con el Regio: la diferencia de Religiones de que emanaba la discordia, y otros puntos que hacian a los Subditos sino independentes, por lo menos atrebidos; de suerte, que concluian era preciso abolir los estatutos, y la Dignidad Palatina, y todo lo que tenia el peligroso resabio de Republica; aque el Governio de los Ungaros se parecia tanto: contra la malicia de estos Consejeros se havia irritado tota la nacion; y viendo, que diversas veces no se les havia oido sus lamentaciones, havian acudido al inobediente, y poco respectuoso medio de tomar las armas: proceder a la verdad, que tenia muchos visos de rebeldia no siendo licito a ningun Subdito el mirar al soberano Solio de su natural Principe con otros ojos, que con los de la resignacion, bienque el mismo les hubiese dado el pretexto de alborotarse. Confesaba el Conde, que el proceder de los Ungaros era injusto; pero la Clemencia de S. M. C. lo devia compadecer por dos razones: por no tener mas mira, que la de pedir justicia contra la malevolencia de sus emulos, sin tener ni ira, ni encono contra la sacra, y venerada persona de S. M. C. era la primera: la segunda aquella compassion natural, que deven tener los Principes, de los Subditos quando son delinquentes en ciertos yerros, que aprenden de los pechos de sus madres: esto es ser amantes de sus privilegios en que fundan la mayor felicidad de la Patria, tenia disculpa un error, que se estudiaba en la escuela de la misma naturaleza: la general idea de todos los Ungaros havia sido el redimerse del jugo duro de dexar de ser Ungaros si se les quitaban sus privilegios; en esta apasionada ignorancia havian pecado; pero sin mas intencion, que la de mantenerse privilegiados no Rebeldes: que S. M. C. devia perdonarlos pues les havia zegado la inclinacion natural, no la malicia, que hallandose tambien el en el numero de los arrepentidos esperaba la gracia, pues tenia tantas experiencias de su benignidad, que la voz, que se havia esparcido que se havia el valido de la proteccion de los Turcos, era totalmente opuesta a la misma demostracion viva; siendo esta la sumisa obediencia con que havia emviado a Padre

Forstal

Forstal a Viena, paraque se hiciese de su persona lo que el Cesar quisiese, con orden de dar Carta blanca, en que S. M. C. deviese firmar todo lo que gustase, dando assi mismo su unico hijo en Rehenes de su fidelidad: el haver querido resignar el Virreynato: la pronta obediencia en escrivir a su yerno el Principe Ragozi, paraque abandonase el partido rebelde: que si el havia emviado expresso a Constantinopla, havia sido solo con el fin de saver lo que passaba entre los Barbaros, para mejor engañarlos, y vencerlos, lo que havia hecho con consentimiento de S. M. C., que si el hubiera querido tener inteligencia con los Turcos, no hubiera tenido la indiscrecion de haver revelado al Conde Rotal los ventajosos partidos, que le hacian si queria seguir sus Estandartes: assi mismo havia dexado ver las Cartas, que le truxo su Esclavo Omer, en donde procuraban de todos modos tentar su fidelidad, que si havia parecido en su conduta un poco de irregularidad, solo havia dimanado de la poca satisfacion, que havia tenido en sus pretensiones, que a la verdad havian desarmado su razon, y como en tales ocasiones se precipitan las passiones con el mayor impetu; es muy dificil el dexar de arrastrar el buen juicio, que atropellado entre las quexas vocea a la lengua sin razones, sin que las dicte el corazon, ni el alma: en el ataque de su residencia Cacheturno, no se havia visto la mas minima resistencia, y haviendo entrado las tropas Alemanas dentro, no havian hallados prevenciones, ni pertrechos militares, ni los precisos requisitos para emprender una guerra, como sus emulos havian publicado: que su Cuñada por su orden havia revelado a S. M. C. el principio de la conjuracion, que si el havia fingido tener intelligencias con los Turcos, solo havia sido con el fin de obligar al Principe Ausberg a elevarlo a mayores dignidades, cuya idea no teniendo mas objeto, que el que le inspiraba una ambicion horrada, no merecia tener el titulo de poca fee, ni de rebeldia: caracter tan opuesto al conocido zelo en toda Europa, con que sus gloriosos antecesores havian combatido por la fee en Croacia, haviendo sido terror de los Turcos, y el mas firme balvarte en sus invasiones: finalmente conclavia su Carta con representar a S. M. C. que su hijo en Rehenes, la Carta blanca, que le havia dado, la rendicion de Cacheturno, havian sido efectos de la firme esperanza, que tenia en la Imperial palabra, haviendosele ofrecido que S. M. C. olvidaria todo lo passado, si obediente dava vivas demostraciones de su arrepentimiento, cuyo cumplimiento se havia executado con tanta observancia: por lo qual con razon podia esperar seria la palabra, y la gracia igualmente inviolables: devia S. M. C. acordarse del generoso exemplo del Adorable Salvador Emperador de Cielo, y Tierra, que perdonò a San Pedro, que le negò desconocido tres veces: que la piedad en los Principes era el atributo mas estimable, principalmente quando caia en un corazon verdaderamente reconocido: como se confesaba el suyo; y en fin yà que S. M. C. no gustase de darle la libertad, que tan solemnemente se le havia prometido, suplicaba a S. M. C. còn el mayor rendimiento se sirviese de darle juezes, que examinasen su causa, sin dexarle en la sensible pena dé ignorar los puntos de su acusacion, para prevenir defensa en su inocencia: la que sus emulos procuraban afear con la interpretacion maliciosa, que davan a su proceder, que examinado con la sola razon desapasionada, se veria su fidelidad èn la qual se queria conservar asta el ultimo aliento de su vida.

Esta Carta, bienque escrita con estilo eficaz, y persuasivo, tubo muy poco efecto para lo que intentaba el Conde, que era el sincerarse con S. M. C. faltabale la verdad, pues negaba el mismo lo que sus cartas, y papeles propios alegaban: el Principe Ragozi para merecer mas dignamente la gracia del Cesar manifestò algunas Cartas, que decian todo lo contrario de lo que firmaba el Conde en la referida Carta: el Franchipan con el mismo fin; revelò algunas escrituras, que davan, un individual informe de toda la conspiracion; y pretendiendo hacerse merito de esta confianza, esperaba segun decian muchos, que el Cesar compensaria esta confesion, con darle los puestos que poseia su Cuñado; de suerte, que su ambicion le obligò a decir, y publicar quanto savia. Estas declaraciones confirmaron al Conde por cauteloso, y poco sincero, pues que deviendo confesar ingenuamente en la Carta, que escrivia al Cesar lo real, y verdadero del sucesso, lo havia disfrazado con tal arte, que mas fiscalizaba el proceder justificado del Cesar, que se reconocia delinquente: bien conociò el mismo, aunque tarde, el yerro, que havia añadido a los que havia cometido, que agrababa notablemente su culpa, pues en la prision en donde parece, que los mas inocentes deven temer el ocultar la verdad por no hacerse sospechosos: el daba que recelar con el querer alegar se le hacia una manifiesta injusticia teniendolo detenido: por esta razon comenzò a temer, y a mudar de estilo en sus conversaciones, y suplicò muchas veces a sus amigos intercediesen por el, con el Cesar: principalmente al Principe Lobcovitz, que era el que le havia ofrecido muchas veces su gracia. La Condesa su muger, que supo que se disponian a hacer, y examinar el proceso de su marido, como sabidora de las muchas circunstancias, que podian hacerlo reo, y criminal, tomò tambien el partido de implorar la clemencia de Leopoldo escriviendole la siguiente Letra.

S. C. R. M.

Si es la Clemencia el mas poderoso atributo de que blasonan siempre los piadosos Principes de la Augustissima Casa, y virtud, que los ha elevado al mayor Throno del Mundo, no dudo Señor, que V. M. C. como tan digno imitador de tan benignos, y gloriosos antecesores; haya heredado

heredado tan amable prenda, y aun les exceda: fiada en tan firme eſperanza vengo a los Imperiales pies de V. M. a implorar miſericordia, y a renovar el acuerdo de lo que fuè la Iluſtre Caſa de Zrin, aora reducida al deſpreciable eſtado de verſe el horroroſo objeto de las calumnias de ſus emulos, antes el terror del barbaro Agareno; aora triſte ſpectaculo de todos ſus enemigos, que envidioſos de los afortunados progreſſos, que ſiempre alcanzaron contra los Turcos, procuran obſcurecer ſu eſclarecida fama con la aborecible mancha de la rebeldia, ſin mas eſtimulo, que el que ſuele motivar la malicia, que ingenioſa en ſus venganzas inventa ſophiſticos engaños, aunque ſea a coſta del honor, y contra la miſma evidencia. Yo miſma Señor Clementiſſimo hè viſto inumerables veces el fervoroſo zelo, y la gran lealtad en el ſemblante de mi eſpoſo, quando a ſu unico hijo le enſeñaba, y perſuadia con la mayor eficacia de guardar la mas inviolable fidelidad a V. M. C. demoſtracion que expele, aun la mas eſcrupuloſa ſoſpecha en el tribunal de la razon, que a tener los viſos de poco fiel mi eſpoſo (como vocea la inquieta emulacion) enſayara en ſu primogenito ſu ligereza, y poco genio; y en fin, Señor, quando en el miſmo hubiera hecho alguna impreſion la poca fortuna, que ha tenido en ſus pretenſiones, no es argumento, que haya ſido criminal; pues no paſsò los limites de la quexa, que muchas veces, aunque ſe deſaoga en voces libres, y deſconfiadas, ſe termina en el deſengaño propio, deſpues que la razon ſe halla aclarada de aquellos quexoſos vapores, que moviò la paſſion agitada en el malogro de una pretenſion merecida: que ſe examine ſu proceder, y conduta eſta bien pero mande V. M. C. que ſea con la razon, y la juſticia, y quando ſe halle algun delicto, ſuplanlo los multiplicados ſervicios, que han hecho ſus predeceſſores, y los que (tan poco tiempo ha) executò mi difunto Cuñado, y mi eſpoſo en las ultimas guerras. Yà V. M. C. triunfò de las commociones, que ſe elevaban en el Reyno de Ungria, y ſu poder ſoſegò algunas diſcordias: deſpues de tan glorioſo trofeo ſuceda la paz, reyne la clemencia, y ſelle eſſa innata piedad de que V. M. C. es tan fervoroſo amante, todos los ſuceſſos de la ſedicion, yà que el Cielo diò a V. M. C. la gracia para prevenirlos. A viſta de eſta gracia toda nueſtra Caſa tributarà rendidos votos a la bondad inmenſa, publicando agradecida la benignidad de V. M. C. la miſma eſpera lograr eſtas piedades, y es quien con la mas reſignada veneracion rendida a los Ceſareos pies de V. M. C. la ſolicita Ana Catarina Condeſa de Zrin.

A menores inſtancias ſe hubiera rendido el Ceſar, y hubiera perdonado a todos los agreſores; pero como era preciſo dexar hacer ſu curſo a la juſticia, y cada dia ſe deſcubrian mas circunſtancias de la ſedicion, no pudo dar cumplimiento a ſus piadoſos deſeos, haviendole repreſentado ſu Conſejo, que para prevenir en adelante los males, que pudieſen nacer en el Reyno era neceſſario enterarſe de los autores, y principales rebeldes, y de los medios de que ſe havian ſervido para ſer artifices de tan peligroſa trama; no pudiendoſe negar a eſta diligencia, pues que todos ſe la pedian de parte de la equidad, aque deven mirar los Soberanos con la mayor applicacion, ſi yà no quieren vèr atropellar todos los dias ſus decretos, y leyes de la inſolente irreverencia de los atrevidos. Eſta repreſentacion fuè cauſa, que ſe empezò a intimar a los Condes devieſen reſponder a los cargos, que ſe les hacian; y ſe diò orden al Chanciller de Corte Baron Oker los examinaſe.

Viendo pues los Ungaros preſos, a los principales autores de la ſedicion: ſoſegado, y contrito el Ragozi: el Exercito Ceſareo numeroſo; tomaron el mejor partido, que fuè de retirarſe muchos Gentileshombres, y Cavalleros a ſus Caſas, y hacer juramento de fidelidad, proteſtando, que en adelante ſe mantendrian leales al Ceſar; entretantò ſe avecinaba el Exercito a los paſſos de la Ungria ſuperior, que por ſer muy eſtrechos, era de ſuma importancia el apoderarſe de ellos, para embarazar, que los rebeldes no ſe fortificaſen en ellos; cuya operacion hubiera trahido muy peligroſas conſequencias: llegò pues el General Spork a las Plazas de Padok, Erſchet, Mongach, y otros lugares pertenecientes al Principe Ragozi, en donde dexò guarnicion Alemana con ſuma ſatisfacion de la Princeſa Madre, y ſu hijo, que regalaron a los Cabos del Exercito, y particularmente al Spork, que reciviò un preſente de mucho valor, que conſiſtia en un arnes, y jaez completo, de un caballo adornado, y entretexido de piedras precioſas: el Ragozi converſò muchas veces con el General, y le dixo, que ſi el havia ſalido del dever de ſu obediencia, havia ſido por haverle eſtimulado a ello el Zrin, y aun le hizo ver muchas Cartas, que ſe remitieron a Viena, en donde ſe deſcubrian mas ciertamente todos los Articulos de la ſedicion: preſidioſe deſpues Czalos, y Serentz, y haviendoſe tenido noticia, que algunos Ungaros ſe havian retirado en la Fortaleza de Eſchet, y que pretendian alli hacerſe fuertes, ſe encaminò a embeſtirlos el General Haiſter, en donde a los principios hicieron alguna reſiſtencia; pero al arrivo del General Spork, que le hizo ſaver ſe les daria la Capitulacion, que guſtaſen, ſe rendieron a tan corteſes demoſtraciones, entrando el Preſidio Aleman a los 16. de Julio, con que quedò todo aquel Pays a la obediencia del Ceſar, rindiendoſe tambien la Metropoli de la Ungria ſuperior la Villa de Caſovia a ultimos del miſmo mes, donde entraron las banderas de Leopoldo, y ſu Exercito, triunfando de la ſedicion, y de los rebeldes; y dexando ſuficiente Guarnicion, pasò el General a Eperies, Verdſeld, y Trenchin, que recivieron tambien Preſidio Imperial; de ſuerte, que ſin haver hecho mas violenta diligencia, que la de haverſe preſentado el vitorioſo, y afortunado Exercito delante las Villas, ſe rindieron, eſcuſando aſſi la efuſion

efusion de la sangre de los Subditos, que a no haverse hallado tan prevenido el Cesar, es cierto, que se hubieran visto las sangrientas tragedias, que suelen causar las guerras. Assi es eficaz la providencia de un Savio Dominante ella sola aterra los enemigos, a la sola vista de sus armas se rinden las Villas, sin esperar el cruel extremo de las operaciones de Marte: el Condado de Zemplin rehusò algun tiempo el admitir milicia Alemana, y para resistir a la fuerza, que la misma se queria hacer incitò a otros tres Condados de unirse, y oponerse a los Alemanes; pero noticioso de esta obstinacion el General Spork les hizo saver, que si hacian la menor oposicion a sus ordenes, los trataria con el ultimo rigor de la guerra, con que temerosos de esta amenaza, obedecieron, rindiendose al instante. La misma obstinacion quiso mantener la Villa de Mediasch, en donde se havian retirado algunos rebeldes, pero haviendose encaminado a atacarla el General Heister, y empezado a escalarla, abandonaron la Villa los sediciosos, y se escaparon fuera del Reyno: Bathori, y otros Cabos de los rebeldes temiendo su delicto se huyeron tambien en la Transilvania, creyendo hallar un seguro asilo, pero el Principe Abafi, haviendo tenido severas ordenes de los Turcos, de no acoxer en sus Estados ningun rebelde Ungaro, les hizo decir la imposibilidad de poderles dar sufragio alguno, y antes quisieron perseverar protervos en su alevosia, y huirse en Moldavia, y Valaquia, que reducirse a implorar la misericordia de Leopoldo.

Dispuso tambien el Cesar, que a las execuciones de Marte, sucediesen las de la prudente, y piadosa Minerva, a este efecto mandò convocar una Dieta en Laitch, en donde se devian definir algunos articulos, tocantes al buen govierno, y la justa reparticion de los bienes de los rebeldes, que perseveraban en su contumacia, que se mandaron confiscar; a este efecto se juntaron el Conde Rotal Plenipotenciario del Cesar, el Conde Volcra Consejero de Hacienda de S. M. C. y algunos Ecclesiasticos, y los Sindicos de aquellas Provincias, que en muy breve tiempo ajustaron algunas diferencias, y disensiones, que havian nacido de esta division: presidiadas las Villas, y Fortalezas, de la Ungria superior, y de los passos, y provista la seguridad de los confines, quedaba aun por sujetar la Villa de Muran, y otras que estaban poco distantes: era esta de suma importancia, porque seguian su partido otras de la vecindad, en donde hallaba aun la obstinada aunque debil infidelidad grata acoxida: havia tambien sido la misma Villa residencia del muerto Palatino Veselini autor principal de los sediciosos, vivia aun en ella la Condesa su Muger, que embevida siempre de las maximas traidoras de su difunto Marido, perseveraba en mantener el partido rebelde, siendo aquel lugar a donde los sediciosos se juntaban, y tenian su Chancilleria, y disponian todo lo que se devia executar en beneficio de la conspiracion: encaminòse pues para castigar sus rebeldes muros el Exercito Cesareo, numeroso aun de 15000. valerosos Combatientes, y destacandose el Principe Carlos de Lorena con un trozo de Cavalleria, e Infanteria, se encaminò a reconocerla, y assi mismo a embestirla, si hallaba ocasion favorable: executò el Brioso Principe su comision con tan buena conduta, que al reconocer lo exterior, que circundaba la Plaza, divisò un sitio muy ventajoso, por ser alto, y dominarla, y mandando a sus tropas, se apoderasen de el; y despues de haver levantado terreno, se fortificò, y embiò a decir a la Condesa; rindiese la Plaza, sino queria sufrir los violentos extremos de un sitio, y despues el de la discrecion militar, que daria a sus Soldados, que lo llevarian todo a sangre, y fuego, si con brevedad no abria las puertas. Bien se hubiera defendido la Veselini, pues no le faltaban medios para la resistencia, pero haviendo savido la adversa fortuna de los de su partido, y considerando al Principe Dueño de aquel Puesto, le pareciò peligrosa temeridad el no rendirse, no pudiendo redundar su resistencia en otra cosa, que en hacer mayor su contumacia, y delicto, esta razon le obligò a franquear las Puertas de aquella importante Plaza, en donde se hallaron 26. a 30. Piezas de Artilleria, y una numerosa provision de municiones, y pertrechos de guerra; pero la presa importante fuè la del Secretario Naghiferentz, confidente, que fuè del muerto Palatino, que tenia consigo todos los papeles, y actos de la liga de los principales autores de la rebeldia: los quales se embiaron luego a la Corte, haviendo a este efecto hecho venir a la Villa al Conde Volcra, para que examinase a la Condesa, que siempre persistia en decir, que no sabia cosa alguna de la negociacion de los Rebeldes; pero haviendo reparado en ciertas señales, que le hacia un Religioso su confidente, se vino en la sospecha del misterio; y assi despues de haver buscado con diligencia se hallaron en un quarto muy retirado algunos caxones llenos de papeles, que sin dilacion se embiaron a Viena. Dexò el Principe Presidio bastante en la Villa, y despues de haver dexado asegurada la Condesa, por haverla hallado complice apasionada en la conjuracion, se bolviò al Exercito Cesareo, con la gozosa satisfacion de haver reducido a la obediencia del Cesar una Plaza tan importante, tanto por su situacion, y fuerza de sus muros, como por haver sido residencia, y archivo de la rebeldia, y el logro tan importante de todas las noticias mas secretas de la conspiracion, que sirvieron para formar el processo de los delinquentes, y tener el mas individual conocimiento de los primeros cimientos de la rebeldia, que servirà mucho para la continuacion de esta Historia. Esta afortunada operacion en que iba ensayando este valeroso Principe aquel esfuerzo, que devia ser la ruina de la contumaz rebeldia, y de la ambicion Turca; fuè el mas feliz presagio, que anunciaba los favorables

vaticinios, que ſe veran cumplidos en tan repetidos trofeos, como leerà el aplicado Letor en el ſegundo, y tercer Tomo de eſta Hiſtoria con tanto credito de las armas del Ceſar, y menoscabo de los Enemigos de la Auguſtiſſima Caſa. El General Spork no teniendo mas que executar de aquella parte, determinò conducir ſu Exercito hacia Trenchin: haviendole facilitado el paſſo del Rio Vag, el Conde Iliaſi, y rendido aſſi miſmo un fuerte Caſtillo fabricado ſobre una Peña, o dura Roca, que mandaba ſobre la Fortaleza miſma, y Villa: terminado eſto, dexò ſu Exercito aquartelado en aquellos contornos, y deſde alli vino a Viena a dar cuenta al Ceſar de los ſuceſſos de ſu comiſion, y a recivir juntamente el merecido galardon de ſus marciales fatigas.

Tan proſperos ſuceſſos como ſe veian en Ungria, ſe hubieran celebrado en la Imperial Corte con el mas regocixado jubilo, a no haverſele opueſto el ſenſible contratiempo de la enfermedad de la Señora Emperatriz, que deſpues de algunos dias de indiſpoſicion deſconſolò toda la Auſtria con un infeliz parto, que por ſer antes de tiempo, tubo la deſgracia de verſe malogrado antes de venir al Mundo: llegaron entretanto los papeles, que ſe havian hallado en Muran en poder del Secretario Naghiferentz, y aſſi miſmo ſe conduxo eſte ſujeto preſo, y deſpues de haverlos leido, examinado, y traducido los que eſtaban en lengua Croata, y Ungara, ſe vino en conocimiento total no ſolo de la traicion; pero de todos los agreſſores, entre los quales ſe contaba por uno de los principales el Conde Nadaſti, que aunque yà noticioſo de la priſion de los tres Compañeros, vivia muy diſimulado, y quieto en ſu Caſtillo de Potendorf, creyendo, que ninguno de los tres lo deſcubriria, ni que ſe ſaurian los tratados, que el havia formado, y eſcrito de mano propia; pero como ſe engañan los hombres! quando creen que las mas ocultas acciones ſon las que no vienen a la mayor publicidad: la general experiencia devia confirmarlos, que las que recata la mas ſilencioſa cautela, ſon las que corren el mayor peligro de hacerſe mas patentes: bien experimentò eſta verdad el miſmo Nadaſti, que totalmente confiado vivia ſin el mas minimo rezelo, de que ſus delitos ſe manifeſtaran; pero a principios de Setiembre, viò entrar inpenſadamente en ſu Quarto al Conde de Urſchenbek Gentilhombre de S. M. C. y Teniente Coronel del Regimiento de Haiſter, que le declarò tenia orden del Ceſar para conducirlo a Viena, a que reſpondiò el Nadaſti obedeceria reſignado; pero que le ſuplicaba le dieſe tiempo antes de veſtirſe, y tomar algunas coſas neceſarias para ſu viage; pero no pudo conſeguir ſe le dieſe mas libertad, que la de veſtirſe en ſu preſencia, repitiendole tenia apretadas ordenes de no perderlo de viſta: poco tiempo deſpues ſe puſo en camino, eſcoltado de 300. Cavallos, y lo apearon en ſu Palacio de Viena; pero poco deſpues lo mudaron a la Caſa de la Provincia del Pays, y a los Condes de Zrin, y Franchipan los conduxeron a la Villa de Naiſtat, para que con eſta ſeparacion fuera mas dificil la comunicacion de unos, y otros. Los demas Ungaros, que ſe hallaban tambien empeñados en la rebeldia, apenas ſupieron la priſion del Nadaſti originada de los papeles, que ſe le havian coxido al Secretario, no dudaron, que ſu delito ſeria tambien publico; y aſſi temeroſos determinaron eſcrivir al Baxà de Buda, ſuplicandole les acordaſe ſu proteccion; pero haviendo tenido eſte Miniſtro rigurosas ordenes de no ſocorrer a los Ungaros baxo pretexto alguno, emviò las miſmas Cartas, que le havian eſcrito a Viena, con cuya noticia ſe diò orden de proveer a la defenſa de los paſſos del Rio Vag, y otros lugares, en donde ſe pudieſen prevaler los rebeldes; juntamente ſe embiò milicia a buſcarlos, como ſe dirà mas adelante.

El Conde de Tatenbaj tocado de un verdadero arrepentimiento, y conociendo, que el publicar los delitos con ſinceridad ſeria cauſa, que ſe le perdonarian mas facilmente; determinò de confeſar el horroroſo modo con que ſe devia apoderar de la Villa de Gratz, cuya laſtimoſa tragedia hubiera ſucedido; ſi yà la piadoſa providencia no lo hubiera embarazado, devia el dicho Conde venir de noche a la puerta de la Villa con cinco Carros cargados de Turcos, y cubiertos con unos repoſteros, fingiendo era ſu equipage con alguna gente ſuya: que ſe havian eſcapado del Exercito del Conde Zrin, veniendo a retirarſe a la Villa huyendo de los rebeldes: al entrar de la puerta de la Villa, devia romperſe una rueda de uno de los Carros, y aſſi caido embarazaria el paſſo para entrar, y ſalir: al miſmo tiempo devian ſalir los Turcos, y paſſar a cuchillo la guardia de la puerta, y a todo el Cuerpo de Guardia principal, y aſegurar con eſte deguello la entrada al Conde Zrin, que ſeguia a poco trecho, con un Exercito volante: hechos dueños de la Villa devian incendiarla, paſſando a cuchillo a quantos ſe puſieran en defenſa, y deſpues por un camino ſecreto devian paſſar al Caſtillo, y hacerſe dueños del; y finalmente arruinar, y talar toda la Campaña circumvecina de la Villa, con todos los lugares. Eſta confeſſion que diò por eſcrito el contrito Conde, fuè acompañada de una doloroſa exclamacion, con que expreſaba los graves daños, que cauſaba en un pecho noble una ambicion deſmeſurada, que caſi ſiempre degenera, en inquietud de animo; y finalmente en infidelidad, de cuya experiencia era el, miſero exemplo a toda la poſteridad, pues que ſi ſe hubiera contentado, con las eſtimables gracias, que le havia hecho el benigno Ceſar: haviendolo hecho Conde del Imperio, de ſu Conſejo Supremo en el de Stiria, no ſe veria en el abatido eſtado, que ſu miſma vanidad le havia fabricado ſin mas mira, que la de conducirlo al precipicio: deſde donde no quedandole mas conſuelo,

que

que el de su propio arrepentimiento, imploraba la misericordia del Señor Emperador, suplicandole perdonase sus graves delictos. La misma instancia hacia a la Villa de Gratz de quien devia ser el mas desapiadado tirano, a no haverlo embarazado la piedad del Cielo; y assi mismo a los Sacerdotes, y Religiosos, de los quales devia ser sacrilegamente assesino: pedia finalmente perdon a todos los niños, pobres, enfermos, y mugeres preñadas, y a todos los demas invalidos de la Villa, considerando el inevitable fuego aque los destinaba su barbaridad, sin mas culpa, que la de hallarse inocentemente vecinos de aquella Villa, terminaba su contrita lamentacion, con dar gracias al Summo bien hechor, que havia estorvado el cumplimiento de tan lastimosa tragedia, suplicandole con la mayor resignacion tubiese piedad de tan gran pecador.

Aunque en esta tan conpungida, y dolorosa escritura manifestaba el Conde quanto puede expressar un alma arrepentida, no por esso se olvidò, de intentar el medio para librarse de la carcel; y en fin yà lo havia logrado, pero hechandolo menos la guardia, lo hallaron a poco trecho, y lo conduxeron de la Villa al Castillo, adonde lo guardaron mas estrechamente, no dandole mas libertad, que la de hablar con su Confessor, y su Medico: continuabase entretanto la Dieta en Laitch, pero con poco buen suceso; los Comisarios del Cesar no pudieron conseguir con los Ungaros ningun ajuste tocante la Religion, lo que exasperò tanto aquellos animos, que muchos de ellos secretamente decian, que era mejor implorar la asistencia de los Turcos: disconvenian tambien en todos los demas puntos, que se propusieron en aquella Asemblea; pretendian los Ungaros ser solos arbitros en la causa de los presos, y en la disposicion de los bienes confiscados, sin que ninguno de otra Nacion tubiera voto en esta decision; querian tambien declarar nulo todo lo que se havia hecho despues de la muerte del Palatino; que se deviese limitar el tiempo para hacer los procesos de los prisioneros, no deviendo tener en la ultima sentencia mas Juezes, que los nacionales: estas condiciones tan poco atentas tubieron la justificada respuesta de los Comisarios del Cesar, que siendo los prisioneros actualmente Ministros, y Oficiales de sus Consejos, aquien havian juramentado guardar una fee inviolable, tocaba al mismo nombrar Juezes para su proceso, pues no los consideraba en su delicto, como Ungaros, si como domesticos: en cuyo Estado no tocaba a los nacionales su causa, pues havian delinquido en la inobservancia de los empleos, siendo el Nadasti de su Consejo de Estado, y Presidente del Supremo del Reyno; el otro Virrey, y Capitan General de Croazia, y el tercero Consejero del Consejo Soberano de Stiria: cuyos caracteres los constituian totalmente dependientes de la jurisdicion Cesarea, haviendose sotopuesto los mismos, clara, y manifiestamente al solo Tribunal Cesareo, quando admitieron dichos Cargos: con esta respuesta burlò prudentemente el Cesar, la intencion, que tenian los Ungaros, y que disfrazaban cautelosamente con el pretexto de sus privilegios, para quedar absolutos arbitros en el proceso, de los agresores, y disponer como les hubiera gustado de sus libertades: cuya tolerancia fuera de ser poco decorosa a la autoridad del Señor Emperador, hubiera parado en escusar sus delictos, teniendo el dorado motivo de defender los estatutos del Reyno, y la libertad de la Patria, con que en lugar de haver aogado la rebeldia en la cuna, se le hubiera añadido fuerzas a su violencia: no pudieron los Ungaros oir tan justificada respuesta sin comocion, y viendo, que a sus reiteradas replicas siempre se les reconvenia, que el Cesar devia ser despoticamente Juez de sus Ministros, como Soberano Xefe de sus Consejos, y Consejeros, rompieron la Dieta sin concluir, ni definir punto alguno, diciendo ser contra los privilegios de la Corona, y sin querer dar la razon, que se les pedia se huyeron. Esta determinacion tan caprichosa, y que en si tenia las mas visibles apariencias del poco afecto, que entretenian siempre algunos principales Magnates del Reyno, fuè causa que el Cesar se aplicò con mas eficacia a sosegar aquellos tan poco estables Vassallos; y como yà la benignidad havia hecho tan pocos efectos, se juzgò totalmente necesaria la fuerza poderosa de las armas, para atraerlos a la devida obediencia, dieronse a este fin precisas ordenes al Coronel Haister, paraque fuese en busca de los rebeldes.

El Conde Nadasti entretanto procuraba por todos los modos posibles sincerarse de lo que se havia hallado en los papeles del Naghiferentz, pero siendo tan autenticos, e inegables no pudo impugnarlos de otra suerte, que con una confesion ambigua, y equivoca; y viendo, que por tantas partes se le convencia, tomò el partido de escrivir a su hijo primogenito una Carta muy difusa, en que le pedia se hechase a los pies del Cesar, y le representase, que despues de la amnistia, y perdon general, que S. M. C. havia acordado tan benignamente a los Ungaros, el no havia cometido cosa alguna contra su Imperial servicio; que aunque era verdad, que el havia tenido algunas noticias de lo que se tramaba en Muran con la Viuda de Palatino Veseleni, y otros Ungaros, no lo havia revelado por haverlo siempre creido impracticable, y fundado solo en la caprichosa idea de sujetos incapaces, por cuya razon le havia parecido a el mismo inutil de participarlo a la Corte Cesarea: no teniendo consequencia alguna peligrosa: que quando havian hablado delante del alguna materia importante, siempre les havia aconsejado estaban obligados a venerar en la persona del Cesar, aquel elevado caracter aque por tantos titulos deven los fieles Vassallos tributar las mas sumisas obediencias: de estos saludables consejos havia dimanado la desconfianza de algunos Ungaros,

y aun el odio, que tenian contra el, y sus Amigos el Conde Fequeli, y el Petrozi, en tanto extremo, que havian determinado quitarle la vida, como se lo havian prevenido muchos Amigos, que lo savian del Ministro Ladislao Fay, lo qual havia confiado con el mayor secreto: que si en las Cartas, que parecian en su processo, havia algunas proposiciones, que disonaban a la fidelidad, teniendo algunos visos de rebeldia, se devian atribuir al solo deseo de lograr el anhelado empleo de Palatino, por cuyò fin como pretendiente, se havia acalorado algunas veces en expresar las justificadas razones que tenia para esperar de S. M. C. esta gracia: que como las pretensiones deseadas con fervor degeneran facilmente en passiones, se le devian perdonar algunas quexas con la apariencia de poco afectas, pues que solo las articulaba el labio de un inquieto pretendiente, sin que el alma tubiese mas parte, que la de animar aquellas razones con el solo fin de facilitar el exito, de lo que tenia ideado, que era el ser Palatino: empleo yà poseido de muchos de sus antepasados, y merecido al pretendiente, por hallarse condecorado con el supremo caracter de Consejero de Estado, y Justicia del Reyno: a esta instancia encomendaba a su hijo deviese añadir la de representar rendidamente al Cesar lo que su credito padecia en la voz comun, que casi siempre hace juicio de lo que ve exteriormente, y viendolo detenido en la prision no dexaria de confirmarse en creherlo muy delinquente, cuya vulgaridad le hacia grande perjuicio; pues fuera de axarle la notoria fidelidad, con que toda su Casa havia servido los Augustissimos Reyes de Ungria, y ser esta la mas estimable joya, de que blasonaron siempre sus predecesores, devia considerar S. M. C. que se hallaba el Suplicante con numerosa familia; sobre la qual recaia tan fea, y odiosa tacha, peligrando tanto Ilustre inocente, solo porque se tenian las poco fundadas sospechas de su proceder, que en lo aparente confesaba ser un poco irregular, sin que en lo interior tubiera, que temer el mas minimo viso de desconfianza tocante su fina lealtad; y que finalmente si a caso su condura era desatenta, respeto de no haver correspondido con toda aquella fineza a que se confesaba obligado, vista la suma benignidad con que S. M. C. le havia honrado con tan repetidas gracias, suplicaba a su innata clemencia, que hiciese piadosa reflexion sobre la piedad, que devia exercer quien en alas de esta virtud se hallaba sublimado al primer Throno de el Mundo, siendo inseparable, y natural en los Augustissimos Principes Austriacos tan estimable atributo, que es el que mas imita a aquella Divina Magestad de Magestades, que con tan reiteradas misericordias perdona cada momento nuestros multiplicados yerros: apelaba pues a la conocida, y tan gustosamente exercida clemencia de S. M. C. con la mas segura confianza, que si sus desatenciones merecian rigores, la misma le aseguraba benignidades, con el firme proposito de sincerarse en adelante con la continuacion de servir con la mayor fineza a un Dueño, que tan generosamente olvidaba severidades de justo, por piedades de benignamente gracioso: encargabale al fin en su Carta se aplicase totalmente a cortejar al Principe Lobcovitz para hacerselo favorable, e intercesor por su perdon con el Cesar, deviendo hacer lo mismo con los otros Consejeros de Estado, para facilitarle con mas brevedad su libertad.

Estas advertencias, que el Nadasti mandò que tubiese su hijo, juntamente con las referidas diligencias; no tubieron mas subcesso, que el que merecia el conocido delicto del Conde: los papeles, y escrituras, que se havian hallado en poder del Secretario Naghiserentz, eran la mayor parte originales, y los otros copias tan autenticas, que hacian evidente toda la traicion, sin que se pudiese apelar a la mas minima apariencia de escusa: a tantas inegables verdades se añadia una Carta de mano propia, que el mismo Nadasti havia escrito al difunto Principe Ragozi, solicitandolo con vivas instancias, que apoyase el partido de los rebeldes, con gente, y dinero, con la firme promessa de premiar tan importante sufragio con la misma Corona del Reyno pues unanimes los adherentes, y sequaces de su faccion se la otorgaban desde luego: esta Carta quedò en poder de la Princesa Ragozi Viuda, y conociendo el Conde la importancia del secreto, la ofreciò un considerable regalo si le queria bolver dicha Carta; pero la fiel Princesa la manifestò a la Corte Cesarea, y quedò totalmente convencido el Nadasti de haver conspirado muchas veces contra la vida del Cesar. Estas autenticas pruevas fueron leidas delante los Criminales, y no teniendo, que responder a lo que ellos mismos havian escrito, y confirmado tantas veces, apelaron a la piedad de Leopoldo, no teniendo otro recurso en la evidencia de sus delictos: el Nadasti al mostrarle sus mismas escrituras mudò totalmente de estilo, pues asta entonces siempre havia pedido con voz osada, y altiva, queria passar por el mas riguroso examen de la justicia, para que se viese mas acrisolada su inocencia; pero entonces enternecido, y lloroso articulo *non jam justitiam misericordiam peto*: y sin querer oir mas las causas que le hacian, se declarò el mismo Criminal de Lesa Magestad, repitiendo muchas veces tened piedad de mi Clementissimo Cesar, benigno Leopoldo, pues que mi dolor, y vivo arrepentimiento confiesa mis delictos, y ofrece la mas segura enmienda. Esta confession de todos los prisioneros hubiera sido bastante para haverles pronunciado, sin mas dilacion la sentencia; pero dos fines suspendieron el justificado curso del processo, el uno, y el mas principal fuè el genio natural del Cesar tan sumamente benigno, y piadoso, que buscaba industrioso ingeniosos motivos, para no llegar al forzoso extremo a que le obligaba la observancia de la justicia, pues el menor delicto no merecia

menos,

menos, que pena capital, teniendo todos el facrilego fin de privar al Cefar de la Vida: y del Reyno, cafo que no pudiefen confeguir fu muerte: no obftante tanta maldad, no podia refolverfe Leopoldo a lo que los mas benignos le aconfexaban; por las confequencias de no caftigar tales delictos fe feguian, efperando, que el tiempo fuavizaria la refolucion, que la jufticia dictaba a fus Miniftros. El otro fin fuè el de haver favido, que la faccion de los rebeldes fe havia aumentado notablemente, por las buenas efperanzas, y promeffas, que los mifmos havian hallado en muchas potencias eftrangeras; y como algunas de ellas, o fuefe por continuacion del contraido empeño, o porque huviefen favido de los mifmos rebeldes, los motivos que tenian para rebelarfe, y que creyefen, que la Corte, y Minifterio de Leopoldo por natural antipathia, y odio, que tenian a la nacion Ungara, qualquiera leve delicto, lo hacian paffar por la mayor alevofia: pareciò razon conveniente, y politica el formarles fus proceffos fegun todas las formalidades de la mas fuave equidad; para que fe hiciefe manifiefto a todas las Potencias eftrangeras, y emulas; que fe procedia fin paffion alguna, afiftiendo en fus proceffos folamente la razon afiftida de toda la piedad, y jufticia, que deve tener un tribunal fanto, y jufto. A efte fin fe efcogieron las inteligencias mas favias, y benignas de los Confejos de Guerra del Aulico, del de el Magiftrado de Auftria, y el Chancillier de Corte Baron de Oker, quedò nombrado por Xefe para prefidir a los Miniftros, que conftituian efte defapafionado Tribunal: hizofe al Dotor Frayer Procurador General, los Dotores Strella, y Eilers devian fer Abogados para defender los Condes, y refponder a todos los cargos, que fe les hiciefen, deviendo affi mifmo tomar fu defenfa como caufa propia.

Pasò defpues a proveer, el Cefar por interin los empleos, y Dignidades del Reyno, afta que fe juntafen las Cortes, yà intimadas en Presburg; al Arzobifpo de Grana Primado de Ungria fe diò el empleo de Palatino: al Conde Zober el de Vice Palatino: al Conde Forgatz el de Prefidente del Confejo Supremo: y al Conde Erdedi el de Virrey de Croacia: a efta favia providencia fe añadiò la de continuar la defenfa del Reyno, y oponerfe algunos principales Ungaros, que fe hicieron Xefes del partido rebelde, de cuya faccion aleve fe fupieron todas las circunftancias en los proceffos de los preffos: el Teniente Colonel Heifter tubo orden de falir à Campaña a bufcarlos, y en muy breve tiempo fe apoderò afortunadamente de algunos lugares, y Caftillos, que pertenecian al Conde Oftechitz, y al Petrozi, y Paragozi, en donde hallaron gran cantidad de municiones, y pertrechos de guerra, y haviendo favido, que el Conde Tequeli havia juntado fu gente, con animo de defender fu libertad afta el ultimo aliento de fu vida, proteftando que era el mas fiel Vaffallo de S. M. C., pero que fe queria mantener tambien leal Ungaro, por cuya razon tomaba las armas, apelando a ellas para confervarfe en fu juftificado derecho: con efta aleve, bien que dorada apariencia, tomò todos los paffos, y deffiladeros, por donde el Heifter podia venir, y fe fortificò de aquella parte de los confines de la Valaquia, Moldavia, y Polonia, y prefidiò el Caftillo de Kus con guarnicion fuficiente para refiftir a los Imperiales, que fe encaminaban en fu bufca, defpues de haver agregado algunos Regimientos, que aumentaron notablemente el Exercito Cefareo, fe hizo venir tambien fuficiente Artilleria para emprender un fitio; con la noticia que fe tubo, que el Tequeli fe preparaba a una fuerte defenfa.

Apenas llegaron los Alemanes delante la Fortaleza de Kus, comenzaron à cercarlo, y à fitiarlo abriendo con gran diligencia los ataques, no fin haver hallado una obftinada refiftencia en los enemigos, que fiendo numerofos hacian los ultimos esfuerzos; fin que la muerte del Conde Tequeli, que fucediò en el interin, que duraba efta fangrienta operacion, difminuyefe el animo de los fitiados; pero en fin la continuacion valerofa de los Alemanes los reduxò al extremo de rendirfe, enarbolando Bandera blanca, ofreciendo fer en adelante fieles todos aquellos Prefidiarios: como fe les acordafe el perdon, o amniftia general; que el Cefar havia prometido a todos los que fe rindiefen baxo fu Cefarea Clemencia. De efte modo quedò dueño el General Heifter de aquel importante puefto, y de la mayor parte de aquella Milicia, que tomò partido de fervir baxo los Eftandartes Cefareos; pero el Conde Emerico Tequeli (que como fe notarà en el difcurfo de efta Hiftoria fuè el mas obftinado, y protervo Xefe de la rebeldia) hijo del muerto, fe huyò de noche acompañado de fu primo llamado Kizir, y de Paragozi, y Petrozi tambien rebeldes, recogiendofe en la Plaza de Licoua, en donde fe hicieron fuerte para refiftir a los Imperiales.

Pero el Heifter fin perder tiempo fuè en fu feguimiento, apoderandofe de los Caftillos de Arva, y Arbel, en donde dexò prefidio Cefareo: y llegando a los muros de Licova fe empezò el ataque, y en una falida, que hicieron los rebeldes, perdieron mucha gente, y quedò prefo el Paragozi, que fe embiò luego a Viena. Los enemigos al fin viendo lo impofible de poder defenderfe fe retiraron la mayor parte de ellos al fuerte Caftillo de Hufte en la Tranfilvania, y affi quedò la Plaza en poder de los Alemanes, hallando dentro numerofa municion de guerra, y Artilleria: el Tequeli fe fuè a las Cortes de Polonia, y de Tranfilvania defde donde faldrà defpues a continuar la obftinada rebeldia, como fe verà mas abaxo. La conquifta de eftas Plazas fofegò los rebeldes de aquellas partes, y terminò las operaciones de aquella Campaña, con tanto credito de las juftificadas armas de Leopoldo, como defdoro, y con-

y confusion de las de los rebeldes, que aunque no depusieron totalmente las armas, no obstante se les reduxo al extremo estado de huirse fuera del Reyno, o de esconderse a la vista de tan afortunadas operaciones, y prosperos subcessos.

Savida la narracion de lo que sucediò en Ungria, passaremos aora a referir los sucessos del Imperio, que nos daran un considerable asumpto en esta Historia, para cuya inteligencia se deve notar, que el Christianissimo, manteniendo siempre aquella heredada idea de estender sus Dominios en el Imperio, buscaba con estudiados pretextos el cumplimiento de sus deseos. Hallabase el Duque Carlos IV. Duque de Lorena en la decadencia yà de su hedad, però siempre de genio belicoso. Conservaba siempre algunas pretensiones en el Palatinado, y no haviendo podido mexorarlas en los Tribunales a instancias de su razon: havia entrado varias veces en el Pays del Elector para hacerse justicia con la misma espada, durò esta reciproca hostilidad algunos años, porque si bien se corrian algunas partidas se hacian con daño igual de ambas partes, no entrando en mas empeño, que el de correr el Pays: quexose varias veces el Palatino, sin haver logrado en sus lamentaciones mas respuesta, que la de haverle hecho representar, que las referidas hostilidades se havian cometido sin noticia del Duque executadas de sus Soldados furtivamente, y sin la intervencion de sus Cavos; de suerte, que en quexas, y respuestas quedaron ambos Principes siempre empleados en defenderse de las hostilidades, que se hacian ambos mutualmente; assi que el Palatino acudiò a la proteccion de Franceses, los quales intimaron al de Lorena, que deviese deponer totalmente las armas; pero no le satisfixò al Duque Carlos este proceder de la Francia a vista de su razon, y aunque buscò medios para persuadir a esta Corona, que el Elector lo forzaba al extremo de las armas, no tubo mas respuesta, que la de deverse retirarse a sus Estados. No pudo digerir esta sin razon S. A., ni menos contenerse en los limites de pacifico, quando veia a su enemigo satisfecho a costa de su derecho, y assi no cessò de hacer algunas hostilidades en su Pays. Este fuè el pretexto (y el que referimos mas abaxo) que tomò el Christianissimo para mandar al Duque de Crequi, que con un numeroso Exercito entrase en la Lorena tan impensadamente, que apenas le quedò tiempo al Duque para retirarse de su Corte, quedando todos sus Estados en poder de la Francia, en cuya execucion andubo bien irreverente el Crequi, pues sin respetar el Palacio del Duque entrò en todos sus Quartos buscando al Duque, y aun voceando muchas injurias, accion que devio de castiguar sin duda el Christianissimo por indigna de todo hombre prudente, y savio, que deve venerar con todo obsequio la persona de un Soberano, sin que se pueda hallar en toda la jurisdicion de lo posible razon alguna, que pueda disculpar al que en todos lances no llege delante de un Principe con toda la veneracion, y respeto.

Para justificar esta tan violenta operacion el Christianissimo alegò muchas razones: entre otras, la del haver savido ciertamente, que el Duque buscaba, y formaba partidos contra la Francia, la de haver roto tan sin razon la Paz, al passo que todos los otros Aliados la mantenian con tanta observancia, siendo el menos interesado el Duque: conociase de este proceder el genio inquieto del mismo, de quien era preciso guardarse como de un perniciosso enemigo, y se devia reducirlo por razon de Estado al misero extremo de no poder hacer daño a sus vecinos; pero el pretexto aque apelò con mas fuerza el Rey de Francia, fuè el de haver solicitado con las mayores instancia el Duque, el entrar en la triple alianza, que formaron las Coronas del Norte, para cuya inteligencia acordaremos al Letor lo que se apuntò mas abaxo; a saver: que los progressos, que hizo la Francia en las guerras passadas: las grandes prevenciones, que hacia esta Corona, y la solicita aplicacion de que se servia su sagaz politica en algunas Cortes de Europa para hacerselas adherentes a sus interesses; dieron que sospechar con gran fundamento a los Holandeses, no dudando, que tantas ideas tendrian el blanco de alguna considerable empresa; y como yà havian penetrado, que el Christianissimo havia formado algunas quexas contra ellos, buscando algunas aunque leve causa para amenazarlos: passaron del recelo a la prudente desconfianza, que con el tiempo vendria a caer sobre ellos la tempestad de la guerra, cuyos lexos divisaban yà en enigmas misteriosos. Este temor les obligò a buscar aliados, que los pudiesen socorrer, si a caso se les venia a declarar la inquieta discordia, al mismo tiempo tambien las Coronas del Norte viendo los bastos designios de la Francia determinaron el prevenirlos uniendose a los Holandeses; de suerte, que de estas tres Potencias se formò la triple alianza, o confederacion estableciendo de observar los siguientes articulos.

I. Que para la seguridad de los Estados, y Payses de las Potencias, que entran en esta triple liga, se devian unir todos, y tomar las armas contra qualquiera agressor, dandose mutua, y reciproca asistencia.

II. Que caso, que alguno de los Aliados fuesse atacado vendrian los otros Colegados a assistirle por Mar, y por Tierra, obligandose no solamente a socorrer la Plaza asediada, sino tambien a entrar en el Pays del enemigo, y obligarlo a deponer las armas, o a un justo convenio, y Paz.

III. Que todos los Confederados se obligaban a cooperar con todas sus fuerzas a hacer valedera la Paz de los Pirineos del año 1659., y la de Aquisgrana con todos sus articulos, clausulas,

claufulas, condiciones, y dependencias, fiendo fiadores para el cumplimiento contra qualquiera Potencia, que pretendiefe romper alguna condicion, o circunftancias, deviendola defender los mifmos con las armas *per viam facti.*

IV. Que fucediendo alguna invafion en alguno de los Payfes de los Aliados, deviefen acudir a focorrerlo fin examinar la caufa, deviendoles folo eftimular el vifible daño de fu Confederado.

V. Que cafo que alguno de los Colegados tubiefe alguna pretenfion, deviefen los otros dos fer juftos medianeros para acomodar la diferencia, y fi el pretendiente no quifiefe venir en la decifion de los arbitros, deviefen acudir a focorrer el Aliado, que fuefe atacado, fin entrar en el examen de las caufas; ni en la prolixa inquificion de un informe, por no dar tiempo aque fu enemigo fe prevaliefe del beneficio del tiempo.

VI. Que los focorros, que cada uno de los Aliados devia dar fe reduciria a 5000. Cavallos, y 7000. Infantes con armas, artilleria, y pertrechos de guerra competentes: deviendofe aumentar el numero de las dichas fuerzas, fegun la necefidad equivalente al que fuefe atacado; cuyos gaftos correrian a coftas comunes: eftas afiftencias fe embiarian feis femanas defpues que fe intimafe de parte del Colegado, y cafo, que no fe pudiera embiar gente, fe fupliria con el remitir el dinero fuficiente para hacer levas, y gente, fin pretenfion alguna fobre efte dinero de reftitucion; pero entrando las Tropas en fu Pays debria el atacado fuftentarlas, pero en el Pays enemigo los gaftos ferian comunes.

VII. Que para el mantenimiento del comercio, cada uno de los Confederados mantendria a fu cofta 20. Baxeles de guerra; y fi la necefidad fe ofreciere de aumentar el numero fe contribuiria de parte de cada uno de los Confederados proporcionalmente.

VIII. Que el Rey Catholico deviendo entrar en efta Confederacion a razon de los Payfes Baxos eftaria obligado a mantener a fu cofta en Flandes en tiempo de Paz un Exercito de 20000. Infantes, y 8000. Cavallos, y de reforzarlo, y aumentarlo en tiempo de guerra: del mifmo modo los Confederados tendrian en fus Eftados, y Payfes Tropas prontas, y difciplinadas para qualquiera ocurrencia.

IX. Que haciendofe conquiftas de algunas Plazas, cedidas yà al Rey Catholico en la Paz de Aquifgrana quedarian en poder de S. M. Catholica, pero fi fuefen Plazas cedidas en la Paz de los Pirineos, S. M. Catholica daria alguna fatisfacion a los Confederados propia de fu Real grandeza. Haciendofe conquiftas en las Tierras del agreffor, fi a cafo las hacia algun Confederado feparadamente le pertenecerian de derecho: fi fe hiciefen entre todos los Colegados fe repartirian defpues proporcionalmente fin difcordia alguna.

X. Cada General, o Xefe mandaria fus Tropas, pero con efta difpoficion, que en el Pays enemigo fe daria la fuperior direccion al General mas digno, y Supremo en Dignidad; en el Pays de los Confederados tocaria al Principe del Pays el mando: deviendofe definir las operaciones con el confentimiento, y refolucion de todos los Aliados.

XI. Si alguno de los Colegados entraba en guerra con algun Principe eftimulado de la defenfa de fus Payfes: devian los Aliados focorrerle por Mar, y por Tierra, y feguir el empeño con los mifmos interefes, que fe han referido.

XII. Que ninguno de los Confederados daria oidos a tratado alguno de Paz, ni Tregua, y armifticio, fin participarlo a los demas, deviendo todos unanimes, y conformes procurar el provecho, y utilidad de cada uno en particular.

XIII. Que cafo que los tratados de la Paz de los Pirineos de Aquifgrana, o los que gozaban por entonces los Confederados, fe viniefen a romper de la parte enemiga, deviefen tomar las armas los Aliados para mantenerlos, y la parte ofendida no eftarà obligada a limitarfe a los dichos tratados, antes bien le quedarà la libertad para formarfe otros, fegun los ventajofos progreffos, que hubiere confeguido, deviendo fuponerfe en la conclufion de dichos tratados, la aprobacion de todos los Aliados, que feran totalmente los arbitros.

XIV. Que podrà cada uno de los Confederados hacer levas en los Payfes de los otros Aliado, fupuefta la licencia, y agrado del Principe, y fin agravio de los Vaffallos.

XV. Que fobre todas las confideraciones, y utilidades, fe miraria con el mayor zelo, y fervor todo lo que mira la mayor ventaja, y mexoria del Comercio: las Alianzas hechas quedarian con el mifmo valor, y fuerza, como fi fuefen comprehendidas en efte Tratado.

XVI. Que occurriendo algunos litigios, o diferencias entre dos Aliados fe deviefe aceptar la mediacion del otro, deviendo efte quedar neutral, y fer arbitro defapafionado, y no por efto fe devia alterar el tratado de Alianza.

XVII. Que cafo que otros quifiefen entrar en efta Alianza fe les deviefe admitir con las mifmas condiciones, y el confentimento total de los Confederados.

Eftos fueron los Articulos, que contenia efta famofa liga a la qual tambien fe agregò el Duque de Lorena de cuyo proceder tomò el invalido pretexto el Chriftianiffimo para tenerlo por enemigo, juzgandolo induftriofamente inquieto; pues bufcaba las ocafiones de Aliarfe con los que fe oponian a fus vaftas ideas. Entre las muchas razones, que alegaba la Francia fuè tambien efta una de las principales. Deviera la mifma haverfe hechado

fobre los Payfes de los otros Confederados; pero como la Lorena le abria las Puertas a fus Conquiftas en el Imperio; podemos decir, que fuè efte el mas poderofo eftimulo para invadirla. En tan fenfible extremo acudiò el Duque al Cefar, y a los Principes del Imperio ponderando a fus Miniftros en la Dieta de Ratisbona, la declarada injufticia de efta accion, y affi mifmo el vifible daño, que fe feguia a las fertiles Provincias, y Payfes del Rheno, fi fe permitia, que la dominacion Francefa quedafe en la Lorena, defde donde podia infeftarlas, e invadirlas; eftando tan imediato a fus confines.

Oyò el Cefar las juftas quexas del Duque, y las que le hicieron los Circulos de Suebia, y Rheno, y refolviò el oponerfe a la invafion injufta de las armas Francefas, affi por defender la buena caufa, como por prevenir los daños, que fe anteveian tolerando el proceder de la Francia; y fe hubiera embiado luego Exercito a la recuperacion de la Lorena, a no haver mediado las Turbulencias de Ungria, y la confideracion, que fuè admitida, y creida de todos: que el Chriftianiffimo reftituiria fus Eftados al Duque a la mas minima infinuacion del Cefar: no cabiendo en lo jufto el querer apropiarfe un Dominio, que no le pertenecia: quando la Lorena era natural patrimonio de Carlos: ni valia alegar eftudiados pretextos, pues todos eran invalidos, que por frivolos no merecian ponerfe en tela de juicio; queria pues S. M. C. focorrer de todos modos al Duque, y para hacer mas eficaz fu afiftencia difcurriò fer lo mejor el emviar Miniftro autorizado a la Corte de Francia, para que faviendo el Chriftianiffimo, que fe empeñaba Leopoldo con fervor en los interefes del Duque fuefe mas facil la reftitucion de fus Eftados, ni parecia bien entrar en efte empeño con las armas, porque no fe fabian entonces las ideas de la Francia, creyendo todos lo que era mas natural, que la Francia havia procedido con tanto rigor con el Duque con el folo fin de rendirlo menos belicofo, ponderandole el efcarmiento con la amenaza de quitarle fus Eftados: fuera de que hallandofe entonces S. M. C. en el empeño forzofo de fofegar fus mifmos Subditos, que a la verdad aunque vencidos tan repetidamente: conferbaban fiempre fu tenacidad en oponerfe a fus Reales decretos, alegando para pretexto de fu inobediencia lo què les fugeria la rebeldia tan radicada en muchos de ellos, y como fe favia de cierto, que el Exercito Cefareo era el que detenia fus violencias, no podia Leopoldo acudir con las armàs a pedir la reftauracion del Duque, afta que fe viefe extinguido el fuego, que ardia con tanto riefgo en Ungria, por cuyos tan prudentes motivos refolviò el emviar a la Corte de Francia al Conde de Vindifgratz fujeto de muchas prendas para negociar un feliz exito a efte importante negociado, de cuyo fin difcurriremos mas abaxo.

Las turbulencias de Ungria, y las inquietudes del Imperio daban bien que temer al minifterio Cefareo, y ocupaban toda la atencion de aquellas favias inteligencias, porque a la verdad pedian toda la actividad de un prudente remedio, llegò caffi en efte mifmo tiempo el Marques de los Balbafes de la Gran Cafa de los Efpinolas a la Corte de Viena en el elevado Caracter de Embaxador de Efpaña, fujeto de tan elevadas prendas, que defpues de haver ocupados yà grandes empleos en la Catholica Monarquia lo eligiò el Govierno para llenar el de Embaxador, faviendo quanto fe necefitaba en aquellos tiempos de un hombre grande para el manejo de aquella Dignidad, que la exerciò con tan favio acierto, que fe deviò el exito feliz de los mas dificiles tratados a fu gran prudencia, fi en el Confejo, y conferencias fuè Docto Mecenas en trato magnifico, rico tren, y lucido equipage fuè fumptuofo Metello, hizo fu entrada el dia 5. de Noviembre llenando de admiraciones la Imperial refidencia con lo raro, y pompofo de fu numerofo fequitò; fu librea fuè defempeño del buen gufto, y del poder de un corazon grande, toda galones, y pafamanes de oro, y plata: gran cortexo de Gentiles-hombres, que venian adornados de todos los primores de Italia; acabo fu Embaxada el Marques de Malagon Miniftro de elevados merecimientos, fue el coronifta de fus alabanzas el mifmo Cefar, que dixo de fu proceder, quanto cabe en la ponderacion de un Gran Monarca.

Tubo a los ultimos de efte año el inexprefable contra tiempo, que fentir con el mas vivo dolor todo el Imperio, y Auftria en la peligrofa enfermedad del Cefar Leopoldo, golpe que aflixia a todos, porque temian las dañofas confequencias; que fe feguian a toda la Chriftiandad, y principalmente a la Auguftiffima Cafa en tiempos tan turbulentos. El Imperio a vifta de las ideas vaftas de Francia. La Ungria Chriftiana zozobrando en la deftamplanza del Govierno, y las fulevaciones, que havian excitado los Rebeldes, y Religionarios. La Polonia poco firme en lo falible de aquellas parcialidades, que temian la fola potencia de Leopoldo. El Turco potencia tirana folo atenta a las fatalidades de los Chriftianos para aprobecharfe fu ambicion barbara, y rendir la Corona de Ungria tributaria, y todos los demas Payfes objetos de fus armas, fin fuceffion la Auguftiffima Cafa. Efpaña en la calamidad de los tiempos, y minoridad del Rey: finalmente de que defdichas no hubiera fido caufa la dolencia de Leopoldò fino hubiera fufpendido el Todo Poderofo la violencia del mal, que tan generalmente amenazaba, confiderefelo el Letor, que a nueftra expreffion no llega tan alta ponderacion, ni bafta nueftra pluma para efcrivir lo que paffa los limites de nueftra pofibilidad. Sentian todos los Subditos efte acerbo golpe, y fe aumentaba el dolor; halla en los lexos de la defconfianza, y como conocian todos el efecto, que devia feguirfe de tan importante caufa fe relaxaban los difcurfos en la variedad de opiniones, y en la confufion de los

de los pareceres, acertaban pocos en encontrar el maniantal de la comun infelicidad: era la voz comun, que el Cesar tenia una dolencia, que era efecto de algun poderoso tosigo, que le havian dado, o que havia bebido en las aguas que sacaron del Pozo de Palacio: otros decian, que los acidentes que se manifestaban en su peligrosa enfermedad, no venian de veneno; pues este de ordinario no dexa de hacerse ver con evidentes señales en lo exterior del cuerpo, las quales conoce el menos experto Medico: los mas convenian, no obstante, que era maliciosa ponzoña tan astutamente preparada, que obrando interiormente en las partes nobles del cuerpo, no se daba a conocer en lo exterior, como hacen mayor parte de los venenos: se discurria tambien, que aquella gran calentura, que tenia el Cesar era natural efecto, que dimanaba de haversele encendido los humores, y la sangre, con tan ardiente fuego, que venia a ser una especie de tabardillo sin aquellas señales cardenas, o moradas, que suelen ser mortales acidentes de este peligroso sympthoma; no obstante a no disminuirsele aquel ardor; crehian, que recaeria en fiebre ardiente: mas piadosamente aflixidos; otros discurrian, que la gran inquietud, que se reparaba en el enfermo, nacia de la batalla interior de los afectos, decian, que el vivo dolor, que sentia S. M. C. a vista de la pertinaz ingratitud de los Rebeldes: el natural deseo de perdonarlos a pessar de tantos delictos: la justicia, que voceaba el castigo para dar escarmiento exemplar a los demas: la innata Clemencia, que le hacia vehemente fuerza para esperar la enmienda, y su arrepentimiento: este combatimiento de differentes passiones, poderosas todas, por tener tan empleada el alma en el desuelo de sosegarlas: formaba aquella alteracion continua, y siendo las dolencias del animo de tan superior consequencia, concluian, que el sumo peligro en que se veia la vida del Cesar dimanaba de la referida causa. En esta diversidad de pareceres se desahogaban las congoxas de tanto aflixido Vassallo: seguian el rumbo, que les dictaba el informe; y cada uno formaba opinion segun el temperamento, y genio; lo cierto de ello es, que S. M. C. se hallò de tan notable peligro, que vino casi a perderse la esperanza de su vida. Tambien es verdad, que la fiebre fuè vehemente: referimos yà el haver hallado en los Pozos de Palacio veneno; infiera pues el Letor el juicio mas verisimil, despues de haver conbinado las noticias sinceras, que hemos tenido de esta enfermedad: nuestra pluma queda satisfecha con celebrar la mexoria del Heroe, y su total restauracion, ni puede hallar mas cabal desempeño, que apelando a las piedades del Cielo, que serenaron tan grande borrasca. Sea pues alabada la Clemencia del Altissimo tantas veces reiterada en el beneficio de la Augustissima Casa; con cuya devida accion de gracias, y la alborozada noticia de la mexoria del Cesar daremos fin a los sucessos de este año.

CAPITULO XVI.

Discurese de los sucessos del año 1671.

Materias de que se trata.

Negociacion del Ministro Cesareo en la Corte de Francia tocante la restitucion de la Lorena: refierese el exito. Estrechasse la Paz, o Tregua entre el Cesar, y el Sultan, y quedan los rebeldes destituidos de todo socorro. Repulsa de los Ungaros para hallarse en la Dieta de Presburg, dicense las causas. Resuelve el Cesar el mostrarles la espada de su justicia: forma un decreto en que llama a todos los Vassallos a su obediencia, y al mismo tiempo entran sus Tropas en el Reyno para castigar los protervos. Serenase aquella peligrosa tempestad por entonces. Interessanse algunos Prelados en Roma en la defensa de los complices prisioneros. Escrive Su Santidad al Cesar en su favor, y refiere la respuesta. Estrechasse el processo de los delinquentes. Nombranse Comisarios para la sentencia: examinados todos los puntos capitales con pruevas inegables se declaran Reos de Magestad Lesa, y dignos de muerte. Violencia que se hizo el Cesar para firmar este decreto: execucion de la sentencia con todas las circunstancias dignas de ser leidas. Siguense las de los Condes Zrin, y Franchipan. Refierese tambien la execucion del Conde Tatembai en Gratz con el thenor de las sentencias. Apologia sobre lo que se discurriò en Europa culpando la justicia del Cesar de apassionada. Decreto benigno de Leopoldo para moderar su justicia con los excessos de su Clemencia. El Principe Abafi reprime su genio en socorrer los rebeldes retirados en sus Estados, porque el Sultan se opone a sus injustos designios. Prevenciones del Christianissimo en las Fronteras del Imperio, que procura disfrazar el Ministro Frances en Viena: se inquietan los Turcos, pero los reprime la legacia, que se le hizo al gran Visir para saver su

ſu intencion: tumultuan baxo mano los Ungaros: tienen cubierto el fuego de ſu mal afecto entre las cenizas de la aleve diſimulacion.

Año 1671. COmenzò eſte año con el alborozado aviſo de hallarſe yà el Ceſar Leopoldo fuera del conocido rieſgo en que lo puſo, ſu enfermedad, ſu mejoria, convalecencia, y la reſtauracion total de ſu ſalud dieron alegre, y juſtificado aſumpto al Imperio, y Auſtria, para celebrar tan importante dicha, dieronſe las gracias devidas al Altiſſimo, y ſi antes ſe veia expueſto el Santiſſimo, y Adorable Sacramento en todas las Igleſias para implorar miſericordias en la dilacion de la vida del Ceſar, yà oidas, y admitidas en las oraciones de tanto fiel Vaſſallo ſe cantaban Himnos de alabanza en hacimiento de gracias en los miſmos Templos. Serena pues tan temida tempeſtad bolvio Leopoldo a la laborioſa tarea del Govierno ſiendo el primer objeto de ſu cuidado la reſtitucion de la Lorena a cuyo fin, como yà diximos, ſe havia embiado al Conde Windiſgratz a la Corte de Francia, en donde a los principios parece, que hallò grata acogida ſu negociacion; cuya noticia vino a Viena a principios de eſte año; pero poco tiempo deſpues haviendo pedido el Miniſtro Ceſareo ſe le dieſſen Comiſarios para eſtrechar la reſolucion, que ſe devia tomar ſobre eſte negocio, le diò por reſpueſta el miſmo Rey en una audiencia: que el miſmo ſeria Miniſtro, y Comiſario, y que havia tan poco en que fiarſe en lo que el Duque concluiria en aquel ajuſte, que no ſe ſavia ſobre que fundamentos fundar ſus promeſas; haviendoſe verificado con la repetida experiencia de tantos Tratados rotos, que el Duque ſolo buſcaba, medios para no cumplir ninguno: cuyo proceder vario, e ineſtable le obligaba a tomar en adelante mas ajuſtadas medidas con el proceder de un Principe tan inquieto, y cabiloſo, que havia traſgredido ſiempre, quanto havia prometido: no ſe le queria negar un ajuſte al Duque, pero era preciſo fiarlo ſobre condiciones, que limitaſen ſu poder inquieto, quitandole las ocaſiones de poder ſer pernicioſo a ſus Vecinos: ſiendo para eſto el unico, y eficaz medio el reducirlo a ſus Eſtados, y quitarle el modo de mantener tropas tan licencioſas, e inobſervantes, obligandolo al ſolo Govierno pacifico de ſus Subditos, y fiando la cuſtodia de ſus fronteras a milicia ſegura, de quien ſe pudieſe fiar, que no inſultarian los Principes vecinos: eſte era el modo de vivir con un Principe tan mudable, quitarle los medios de que ſe ſervia para ofender, y mantener ligas pernicioſas contra la Corona de Francia; a cuyo remedio eſtaba obligado el Chriſtianiſſimo, yà que no havia que eſperar enmiendad el Duque. Eſta fuè la reſpueſta ambigua, que diò aquella Mageſtad, y en la miſma permaneciò ſu miniſterio a todas las juſtas repreſentaciones, que le hizò el Miniſtro Ceſareo, aſta que finalmente al cabo de cinco meſes formò S. M. Chriſtianiſſima un Tratado tan acerbo, e inaceptable para el Duque, que fuè impoſible, que eſte Principe lo admitieſe ſin obligarſe a vivir en ſu miſma Corte, como en la mas limitada priſion; pues ſe le imponian tan duras leyes, que apenas le dexaba la libertad de poder paſſearſe por ſus Eſtados, ſin que informaſe a la Corte de Francia aſta la mas minima de ſus acciones; ni ſe pudo ſaver otra razon del eſtraño proceder de la Francia, que la de importarle al ſoſiego, o ſeguridad del Reyno, el preciſar àl Duque a eſtas condiciones, bien que acerbas; ya que ſu variedad, y poca firmeza havian dado tan repetidos motivos; finalmente a todas las inſtancias, que hizo el Miniſtro Ceſareo ſe dieron ſiempre reſpueſtas generales, y lo mas que ſe pudo ſacar, fuè que en atencion de la interceſion Ceſarea, ſe moderarian con el tiempo eſtas condiciones, ſi ſe veia en el Duque mas ſoſegado genio, eſtando obligado el Chriſtianiſſimo a mirar por el bien de ſu Reyno, y que eſte conſiſtia en aſegurarſe de aquellos Principes confinantes, que con mal intencionada maxima procuraban fomentar la diſcordia con alianzas, y todo genero de aſechanzas para motivar guerras, y diſenſiones en ſus Eſtados, y en los de ſus Aliados. Eſte termino tomò la negociacion de la Lorena, quedando Carlos IV. fuera de ſu Ducado ſin mas aſilo, que el que hallò en la proteccion Ceſarea, y ſin mas modo de vivir, que algunas penſiones, que ſe le pagaban en Imperio para el entretenimiento de ſus tropas, que ſirvieron en las guerras, que ſe notaran mas abaxo con gran beneficio de Alemania.

Mejor ſuceſo tubo la negociacion, que ſe concluyò entre los dos Imperio Aleman, y Turco; a cuyo fin havia embiado el Ceſar ſolicito orden a ſu Miniſtro en Conſtantinopla, paraque ſe eſtrechaſen las Pazes, y ſe embarazaſen totalmente los ſocorros a los Ungaros. Ya ſe havia tenido en la Corte Ceſarea algunos aviſos, que los Rebeldes, que ſe havian retirado en Tranſilvania, eſtimulaban al Principe Abafi, paraque los ayudaſe, e intercedieſe con los Turcos, paraque les dieſen alguna gente: eſte (ya poco afecto a la nacion Alemana) los admitiò en ſus Eſtados, y aun ſe dixò, que havia hecho un viage a Conſtantinopla para perſuadir aquel miniſterio, aque aſiſtieſen a los Ungaros: ofreciendo a eſte efecto, el pagar un conſiderable tributo, con otras condiciones ventajoſas: a eſtos aviſos ſe añadiò el ver, que los Barbaros hacian algunos movimientos, haciendo paſar gente hacia las fronteras, deſuerte, que ſe ſoſpechò con mucha razon no ſe valieſen los Turcos de eſta ſegunda ocaſion para entrar en la ſuperior Ungria, pero la noticia cierta, que ſe tubo de Conſtantinopla, ſerenò todos eſtos ſobreſaltos, y cuidados, pues que el Sultan no ſolo vino en mantener la tregua con

la

la mayor obſervancia; pero tambien la quiſo confirmar con la reciproca embiada de Miniſtros de ambos Imperios, y con ricos preſentes, con la firme promeſa de no atender a lo que podian ſolicitar los Rebeldes en ſu Corte, y cerrarle la puerta a qualquier pretenſion en perjuicio del ſervicio Ceſareo; y aſſi miſmo diò orden en todos los confines de no admitir los Ungaros; y al Tranſilvano de vivir quieto en ſu Principado, ſin fomentar diſenſiones en la Ungria, ni dar aſiſtencia a los Rebeldes. Satisfecho el Ceſar de eſta reſolucion de los Turcos; diò pronto orden al cumplimiento nombrando por ſu Emviado al Secretario Peris, que partiò de Viena llevando ricos preſentes para el Sultan, y la Sultana valida, y Primer Viſir, y otros Principales Miniſtros del Divan.

Eſta concluſion tan favorable para las Armas del Ceſar, parece que prometia, que los Ungaros viendoſe ſin el conſiderable apoyo de los Turcos (antes bien totalmente deſengañados de tenerlo, juntamente con el de los Tranſilvanos, a quienes les venia expreſamente mandado no les aſiſtieſen) entrarian por la ſenda de ſu obligacion, y vendrian a la Dieta de Presburg, que ſe havia intimado yà paſados algunos meſes; pero deſpreciando tacitamente eſte Ceſareo precepto, los de la ſuperior Ungria, bien que ſupieſen, que yà ſe hallaban en aquella Villa la mayor parte de los Diputados, que devian componer las Cortes reſpondieron, que no podian reſolverſe a venir a ellas, pues devia preſidir un Comiſario Ceſareo, como Xefe: que ſiendo eſte eſtrangero venia a ſer incapaz para ſer Arbitro en las diferencias del Reyno, ſiendo eſtatuto del, la preciſion de ſer Iuez nacional el que devieſe preſidir en ſus Tribunales, a eſta razon añadian, la de ver tan poco admitida la repreſentacion, que havia hecho toda la nacion de conſtituirla abſolutamente Iuez en los proceſos, que ſe formaban a los Condes; por ſer eſte tambien privilegio de los principales de la nacion: y finalmente haviendo examinado, que el perdon, que el Ceſar acordaba a los Ungaros era condicional, y con ciertas clauſulas equivocas ſoſpechaban con razon, no fueſe eſta indulgencia ſolo en la apariencia eficaz para deſpues quitarles la poca libertad; que les quedaba; eſtos motivos eran cauſa baſtante para ſuſpender el ir a las Cortes, ſin que por eſto dexaſen de reconocer en el Ceſar aquel caracter de Soberano, y de Clementiſſimo Dueño, eſperando que a tan ſumiſas repreſentaciones daria S. M. C. aquella providencia, que merecian Vaſſallos, que ſolo tenian el fin de reconvenir a S. M. C. en lo que les havia prometido en ſu Coronacion: era eſto la obſervacion de ſus leyes, y libertad en la Religion. Con eſta aparente eſcuſa rehuſaron el hallarſe en las Cortes, bien que ſe hallaſen ya el Conde Rotal, como Comiſario, y Preſidente, y otros Principales Miembros, como el Arzobiſpo de Grana, y las mayores Dignidades del Reyno: y que hubieren hecho ſolemnemente la primer ſeſion, y aunque ſe les replicò varias vezes no ſe les pudo reducir a la obediencia, antes bien ſe alborotaron aumentando la ſedicion con las irreverentes voces, que eſparcian para hacer odioſo al miniſterio Ceſareo: diciendo, que la noticia que havian tenido de que S. M. C. queria nombrar un Procurador General en el Reyno, era tratarlos como ſi fueran Vaſſallos Conquiſtados, o como ſe procedia con los Subditos de los Payſes hereditarios, lo que era totalmente opueſto a la libertad de la Patria.

Eſte proceder tan poco atento, diò no poco cuidado al Ceſar; no dudando, que la rebelion tenia aun profundas raices: pues que a peſſar de haverles faltado los principales autores, y haver tenido ſus armas tan proſperos ſuceſſos contra los amutinados, no obſtante tenian aun la oſadia de reſiſtir a los preceptos, que tan juſtamente les imponia ſu benignidad, y como ſe ſavia, que perſeveraban ſiempre baxo mano en el deſignio de buſcar protecciones eſtrangeras no ſe dudò, fueran los ſequaces de la rebeldia aun muy numeroſos, y con eſperanzas de ſer apoyados: veianſe indicios baſtantes de lo poco contentos que vivian, viendo ſus Plazas preſidiadas con milicia Alemana; pues cada dia ſucedian riñas, y muerte entre los Alemanes, y Ungaros. En Caſovia hubiera ſido degollada la guarnicion por los vecinos a no haverſe deſcubierto la traicion, y caſtigado los traidores: por tan juſtificados motivos reſolviò finalmente S. M. C. de ſervirſe en adelante de la ſeveridad, y de la fuerza, ya que aſta entonces havian deſpreciado la dulzura, alegando los vanos motivos de ſus privilegios: no con otro fin, que con el de excuſarſe de pagar las contribuciones para mantener las guarniciones Alemanas, que defendian el Reyno; a eſte efecto deſpues de haver mandado al Conde Rotal diferieſe las Cortes aſta la primavera, reſolviò ſe publicaſe el ſiguiente Decreto.

Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos &c. haviendo ſoſegado con la fuerza de nueſtras armas los tumultos, y ſediciones, que havia fomentado la rebeldia en nueſtro amado Reyno de Ungria, y preſo a los principales autores de ella, que olvidados de las gracias, y beneficios que les hemos hecho, y de la fidelidad, que devian guardar inviolablemente a nueſtro ſervicio, ſe han rebelado ſin cauſa, ni pretexto alguno, haciendo los mayores esfuerzos para ſolevar la nobleza, y los Subditos del Reyno, ſirviendoſe de fingidas calumnias, para hacer odioſo nueſtro govierno, buſcando protecciones eſtrangeras, y enemigas para apoyar la ſedicion: tomando las armas ſin mas ſin que el de oponerſe a nueſtras Tropas: haver introducido en las Plazas entre los vecinos, y la milicia la diſcordia, con el fin de alborotar a los Vaſſallos: haver hecho juntas, en donde trataban del modo de ſacudir el yugo de nueſtra obediencia: haver ſitiado a Tocay, y atacado los ſocorros, que ſe emviaban a las Plazas de la ſuperior Ungria haverſe atrevido a querer pelear contra nueſtro Exercito, que emviabamos para ſoſegar los tumul-

tumultos del Reyno: haver escrito libelos infamatorios, y otros escritos para irritar la nacion Ungara contra nuestro Govierno: y haver finalmente conspirado contra nuestra vida, sirviendose de medios violentos para executarlo contra todo derecho Divino, y humano, cuya sacrilega traicion se ha descubierto por particular providencia, y piedad del Todo Poderoso, que no permite se efectuen los malos deseos de los infieles subditos, haviendo establecido los soberanos, paraque goviernen su pueblo, y lo mantengan en paz, y justicia; y siendo nuestro principal cuidado el remediar tantos males, y abusos, que se han introducido en nuestro Reyno, desde que se ve tan autorizada la discordia; y prevenir assi mismo los daños, que se pueden seguir en adelante, siendo nuestra principal obligacion, e inclinacion el aplicar la mayor eficacia de nuestro govierno a procurar abolir, y desterrar todas las causas de ellos, que han sido, y pueden ser motivos para fomentar las sediciones, y discordia del Reyno haviendo a este fin llamado diversas vezes los Regniculos a las Cortes para tratar, y decidir en ellas el mas pronto, y valido remedio, sin que se haya visto efecto alguno en ellos, antes bien siempre se ha discurrido en ellas del modo, y arbitrios de no concluir lo que mandabamos se efectuase para la defensa de las Fronteras, paz, y felicidad de la Patria, y sosiego de los animos alterados, alegando vanos pretextos para no admitir milicias; deviendonos; a este efecto agravar nuestros Payses hereditarios para mantenerlas. Estos justificados motivos, y el ver el mal inevitable nos obliga a servirnos de nuestra plena, y absoluta autoridad para formar un decreto en que se contengan, y expressen severos preceptos, y ordenes para la observacion del reglamiento, que se deve tener en cada Condado de nuestro Reyno, en orden a lo que se deve dar para el mantenimiento de las Tropas necessarias a la defensa de el, mandando assi mismo que las dichas Tropas guarden la mas observante diciplina militar sin molestar los vecinos, sin agravarlos en cosa alguna, teniendo rigurosa orden de sus Cabos de contentarse con la subsistencia, y paga asignada, sin que puedan pedir, ni tomar otra alguna so pena de exemplar castigo, y degradacion de oficio si lo consintieren: assi mismo ordenamos, que dicho Decreto sea leido, y publicado en todos los Condados, y sus districtos, paraque ninguno alegue pretexto de ignorancia, y que considerando todos el justo fin de nuestra recta intencion, entren en su dever los que han seguido el partido de los rebeldes, arrepentiendose de un delicto tan feo, y los que se han dexado coechar de los sediciosos; conociendo la sin razon, buelvan a nuestra gracia, y todos juntamente imploren nuestra Clemencia, que solo anhela el darles un generoso perdon si sumisos, y resignados obedecen nuestros mandatos, siendo la obediencia el mas asegurado caracter de un Vassallo, que assi se veran los confines, y fronteras seguras de qualquier insulto enemigo: assi se desterraran del Reyno tantas incursiones, y correrias: para cuya oposicion es tan precisa la defensa, y la milicia; con esto no se oiran quexas en los confines, como tantas vezes los Turcos nos han repetido en nuestra Corte con gran menos Cabo de nuestras armas, y de nuestra autoridad. Por tanto os exortamos, amonestamos, y advertimos con la mas viva, y benigna instancia os sometais a nuestros ordenes, y obedezcais nuestra autoridad, que Dios nos ha mandado exerzamos justamente sobre los Vassallos, y no de, vuestra desobediencia el justificado motivo a que la gran Clemencia, que asta aora se ha tenido con vuestras culpas; se mude en severa justicia, que castigue la obstinacion, con que tantas veces haveis reincidido en los mismos yerros, por cuya razon os havemos querido avisar, y advertir piadosamente, porque no abuseis de nuestra bondad, ni participeis del castigo, que tendran los inobedientes. Viena 21. de Marzo 1671.

La execucion de este Decreto hubiera tenido el mismo exito, como todos los otros que la piedad del Cesar havia hecho, para advertir los poco afectos Ungaros, que entrassen en el dever de fieles Vassallos, si esta publicacion no se hubiera hecho al mismo tiempo, que todas las Tropas, que estaban en Bohemia, Austria, Silesia, y Moravia, tubieron orden de marchar en Ungria, para que los Ungaros no tubiesen la repetida escusa de alegar sus privilegios, y de este modo burlarse de todas las diligencias, y ordenes, que se les havian dado, paraque obedeciessen las intimaciones: este proceder les diò a conocer, que el Cesar en adelante queria ser puntualmente obedecido, sin que escusa alguna retardasse el cumplimiento; y viendo que de todas partes les faltaba poder para resistir a las armas Imperiales, pues el Turco les havia rehusado socorros, y el Abafi no podia por haverselo assi mandado el Sultan: comenzaron a conocer (aunque tarde) las desacertadas medidas, que toman los Vassallos, quando son inobservantes en lo que un benigno Soberano les impone, para el mayor beneficio de la Patria. La primera diligencia, que hicieron en este Estado en que su desatento proceder les havia puesto, fuè de recurrir a la Clemencia de Leopoldo: nombrando a este fin al Principe de Transilvania por intercessor, para que le suplicase los perdonase, prometiendo, que en adelante serian mas resignadamente a sus Imperiales preceptos, y que se juntarian con la mayor brevedad en las Cortes, en donde harian ver el fervoroso zelo con que executarian quando S. M. C. gustase mandarles; y que si por lo passado havian tenido alguna omision en cumplir prontamente sus Cesareas ordenes, la solicita, y activa obediencia con que por la presente cumplirian con el gustoso dever de fieles subditos compensaria las faltas, y descuidos que su ceguedad les havia hecho cometer. Estas promesas fueron seguidas de una diligente sumision veniendo a las Cortes, y aguardando aque se hiciese la primer session, protestando muchas vezes, que solo los trahia el vivo deseo de servir en ellas en quanto S. M. C. benignamente les quisiera mandar; pero no dexaban de

reprefentar con afectado rendimiento, que el pagamento de las milicias Alemanas, que S. M. C. havia mandado venir en el Reyno para mayor beneficio fuyo, corriefe por cuenta de los culpados, pudiendofeles dar la fuficiente fubfiftencia con lo que importarian los bienes, que fe havian confifcado a los Condes, y otros agreffores. Aunque efta reprefentacion venia veftida con la refignacion de Vaffallos no vino el Cefar en otorgarla, porque los viò aun muy enamorados de las maximas de no obedecer refignadamente, y fin replica: fe les refpondiò con feveridad, que la refpuefta, que venian de dar era una tacita repulfa a las ordenes Cefareas, pues que manifeftaban una refiftencia en el querer executarla, fegun el agrado de S. M. C. no devian los bien intencionados Vaffallos entrar a examinar los preceptos de un Soberano con el entendimiento, quando la voluntad deve obedecer ciega: el haver los Ungaros replicado daba a conocer, que duraba aun aquella fatal influencia, que havia ocafionado los males de la rebeldia: devian tener entendido todos, que en adelante qualquier precepto Cefareo devia fer obedecido abfolutamente fin apelacion alguna, ni fe devian acordar de fus reiteradas proteftaciones para interpretarlos; porque yà no eran validas fus inftancias, yà que la continuacion de fus porfias, y efcufas en obedecer havia cerrado muchas puertas a la Clemencia, y folo quedaban patentes las que devian merecer con fu enmienda: por tanto fe les amoneftaba, que la fumifion, y el arrepentimiento eran los unicos caminos por donde devian venir todos a obtener lo que defeaban, fi anhelaban el beneficio de la Patria.

Affi quedò fofegada la rebeldia en el Reyno, fin que el alterado genio de muchos, ofafe a manifeftarfe por entonces, a vifta de la general providencia, que el Cefar havia mandado fe tubieffe en todas partes; no obftante todos los dias fe veian nuevos indicios, de que el partido de los Ungaros mal contentos era muy numerofo, y aunque fe interefaban en el, fujetos de la mayor Gerarquia de la nacion: ni faltò quien fifcalizò en otros Payfes de apafionado el Tribunal, en que fe procedia contra los Agreffores: en Roma hubo algunos Prelados, que llevados de aquel piadofo zelo, que les infpira el fagrado caracter, hablaron al Sumo Pontifice, y le exageraron, que la nacion Alemana tenia una natural antipathia contra la Ungara: mirados los yerros del Nadafti con los ojos de efta paffion parecian muy enormes; fiendo en fubftancia leves, y dignos del generofo perdon, que benignamente Cefar les queria acordar el Cefar: embarazaban efte jufto cumplimiento algunos Miniftros, que fe interefaban en la total ruina de los Condes: porque efperaban enriquezerfe de fus bienes confifcados. A eftas razones añadieron otras, que bufcaron los emulos de la Auguftiffima Cafa, las quales a la verdad fueron ponderadas con aquel indifcreto fervor, que fuelen influir las paffiones, y como las veftia el piadofo manto de la Religion tubieron eficacia para perfuadir a algunos Prelados; y eftos fugerieron defpues al Pontifice, que efcriviefe una Carta en favor del Conde Nadafti: cuyo contenido repetia muchas veces, que el mas amable caracter, que brillaba en la Auguftiffima Cafa, era el de la natural Clemencia, atributo que la conftituia en el mas elevado grado entre los Principes Chriftianos: efte devia emplearfe en los, que inadvertidos havian faltado en la atencion de Vaffallos: conocianfe mas los amables quilates de efta gran virtud, quando mas fe exercia fu piedad en los culpados: que a la verdad los yerros del Conde eran confiderables; pero que los fervicios, que fu Iluftre Cafa havia fucefivamente hecho a la Auguftiffima Cafa eran tantos, y tales, que podian fuplir el delicto; y hacerlo merecedor del perdon, que pedia tan rendidamente, imitando en efto la mifericordia del Omnipotente a quien remedan las Mageftades humanas; el qual por una buena obra perdona tantas malas; fuera de que en efta gracia fe interefaban todas las inftancias del Reyno, que la pedia con la mayor refignacion; de cuya negativa fe feguia el defconfuelo de todos los Vaffallos: a cuyos ruegos juntaba tambien Su Santidad fus paternales amoneftaciones, haviendo favido quan fervorofo Catholico era el Conde, y con quan ardiente fervor fe havia aplicado a propagar la Religion del verdadero Evangelio en el Reyno: eftos juftos motivos, y los de la verdadera contricion, y arrepentimiento, que manifeftaba merecian el perdon; principalmente en el juicio de un Monarca tan clemente, en cuyo Imperio fe conocian tan vifiblemente las bendiciones del Cielo, por tener la mifericordia, y la piedad tan natural afiento; y predominio en fu Corte: efte era el modo de merecer, que el Cielo le continuafe fus favores: ofreciendofelas Su Santidad del parte de Altiffimo juntamente con fu bendicion Apoftolica.

Reciviò el Cefar efta Carta con toda aquella veneracion, que acoftumbra fiempre Su Auguftiffima Cafa, y refpondio, a fu contenido: ciñendolo a dar un individual informe a Su Santidad, de todo lo que havian tramado repetidos años los Ungaros, apoyados de los Magnates: fin cuyo fufragio no hubieran tenido tanta ofadia: defde que havian comenzado a folevarfe los havia advertido fu cariño, para que entrafen en fu dever: cuyo paternal avifo fe les havia continuado, afta que (por particular gracia del Cielo) fe viò, que todo el Reyno fe havia alterado, y tomado las armas, con el maliciofo pretexto de defender los confines, disfrazando con efta mentira la alevofia de tener ideado el juntarfe con los Turcos, y entrar en los Payfes hereditarios: que milagrofamente fe havia apoderado de los principales autores de la traicion, y en fu proceffo fe havian defcubierto inegables pruevas de la mas

horroroſa accion, que ſe ha viſto jamas en los mas crueles barbaros; pues no contentos con entrar en el Pays talandolo, y metiendolo todo a ſangre, y fuego, ni reſpetar ni la inocencia, ni el mas venerable ſagrado, pretendian dar la muerte al miſmo Principe, que tantas vezes les havia advertido, y beneficiado con honroſos empleos: que preſſos tan execrables agreſſores parece devia ſoſegarſe la ſedicion; pero no por eſſo dexaron de continuar ſu mala idea los Ungaros, antes bien armandoſe como ſi devieran oponerſe a los mas irreconciliables enemigos, ſe atrebieron a ſalir a Campaña, ocupar los paſſos, y aun enveſtir las Villas, de cuyo aleve proceder ſe inferia hallarſe infectado todo el Reyno de la rebeldia, ſiendo preciſo haver formado un numeroſo Exercito para oponerſeles, y reducirlos a la razon; deſuerte, que ſola la fuerza los obligaba a vivir aparentemente obedientes, y ſolo eſta era la que devia ſer el mas eficaz remedio a tan radicada dolencia; ya que los medios ſuaves, y piadoſos ſolo havian ſervido aſta entonces de aumentar el mal: y ſupueſto, que la Clemencia practicada tan continuadamente con los delinquentes; deviendo llamarlos a ſu dever, y darles un horroroſo aborrecimiento de la ofenſa hecha, a quien no ſolo los perdonaba Clemente; pero los beneficiaba magnanimo, los havia hecho mas atrevidos: la ſevera juſticia devia caſtigar ſu obſtinacion: que como ſe ſuponia que Su Santidad llevado de ſu paterno zelo inclinaba a protegerlos, por haver tenido un informe, diſonante a lo referido: ſe eſperaba, que ſavidas las enormes culpas de los agreſſores confeſadas por ſus bocas, deſpues de haverles convencido con ſus miſmas cartas, y papeles: haria Su Santidad la juſta reflexion en la neceſidad de hacer una exemplar juſticia: que ſi los tres brazos del Reyno, hacian tantas inſtancias para obtener la gracia en tanto crimen, era porque gran parte de los miſmos ſe hallaban intereſados en la miſma culpa: teſtigo evidente de eſta verdad la concordia que ſe havia viſto en apoyar la rebeldia, y tomar las armas: no haviendolas querido deponer, aſta que la valeroſa fuerza de los Alemanes los havia reducido a tan violenta preciſion: que ſi el amor de ſus privilegios los havia cegado para empeñarſe en tantos, y tan alevoſos lances, el miſmo les devia deſengañar, y hacer conocer, que el mas fuerte, y poderoſo eſtatuto de un Reyno es el de vivir reſignados a la juſta voluntad de un Dominante Clemente; baſa ſobre la qual fundò el miſmo Chriſto los Imperios: el querer los Vaſſallos buſcar pretextos para no obſervar los mandatos de un Soberano, era hacerſe ſoſpechoſos en la fidelidad, que no admite pretexto alguno en la reſignacion que ſe le deve: finalmente ſe eſperaba, que conociendo Su Santidad la verdad de tantos ſuceſſos, y la neceſidad de dar la mas pronta providencia, para que en adelante no ſucedieſen mayores males, confirmaria con ſu aprobacion la juſta, y recta intencion de S. M. C., que era la ſola de mirar el bien general del Reyno, a cuyo fin aplicaria los medios mas eficaces, y juſtos.

Eſta Carta, y los evidentes informes, que ſe tubieron deſpues en la Corte de Roma de los graves delictos, que havian cometido los Agreſſores, cerraron las bocas a muchos apaſſionados, que hacian repetidas inſtancias, porque ſe les havia influido malicioſamente muchos engaños, y mentiras; y aunque un Monarcha en ſus Eſtados no deve tener mas imperio, que el que le dicta la voluntad conducida de la juſticia, y el bien de ſus Vaſſallos, no obſtante quiſo el Ceſar hacer patente ſu razon con el innegable informe, que ſe diò a toda Europa, de lo que havian cometido los Agreſſores: vinoſe tambien a conocer la numeroſa adherencia, que tenian los miſmos, entre los quales no faltaban muchos Prelados del Reyno, y Principales Magnates, de cuyas claras premiſas ſe inferia la tenacidad de los Ungaros, y la tacita deſtemplanza, que conſervaban aun; con que pareciò natural remedio el eſtrechar la reſolucion, que ſe havia tomado de dar ſu libre curſo a la juſticia, de cuya execucion dependia el beneficio comun de todo el Reyno. A eſte fin ſe diò orden para terminar el proceſo de los Condes, y hecho ſe remitiò a S. M. C. para que con la mayor brevedad confirmaſe la juſtificada ſentencia; pero como Leopoldo, bien que enterado totalmente de la gran malicia con que havian obrado los Complices en todas ſus acciones, andaba buſcando piadoſos modos para moderarles la ſentencia (yà que ſe veia indiſpenſablemente obligado a ſatisfacer a la juſticia) diferiò la reſolucion: mandando, que examinaſen el proceſo las primeras inteligencias de ſu Corte, para ver ſi la pluralidad de opiniones, y votos baſtaban a mexorarles, y ſuavizarles lo rigido de ſus proceſos; a cuyo fin nombrò los ſiguientes Iuezes: el Duque de Sagan, Principe de Lobcovitz: el Principe de Dietrikſtein: el Conde de Schvarzerberg: el Conde Lamberg: el Conde Martinitz: el Conde Noſtiz: el Conde de Staremberg: el Conde Montecuculi: el Conde Zinzendorf: el Conde de Averſperg: el Conde de Diechterſtain: el Conde Baltaſar de Staremberg: el Conde Alberto de Zinzendorf: el Conde de Trautmanſdorf: el Conde de Suſa: el Baron de Hochengran: el Conde de Kinigſech: el Conde de Sprintzenſtain, todos Señores de la primer calidad, y que exercian los mas elevados empleos de la Corte, los quales deſpues de haver examinado todos los Capitulos del proceſo (a que los delinquentes no tubieron mas replica, que reſponder, ſino que eran dignos del mas riguroſo ſuplicio, ſi ya la piedad del Ceſar no los remedia, como la ſola, que les podia valer en tan miſero eſtado, en que ſus delictos los havian pueſto) concluyeron unanimes, que eran dignos de muerte, y que S. M. C. eſtaba obligado ſegun todas las leyes, a que eſtà atenido un juſto Dominante de firmar la ſentencia: conſiſtiendo en eſta reſolucion el mayor bien de ſus Vaſſallos, pues a viſta de eſte exemplar caſtigo ſe les daria a todos un eſcarmiento, para que en adelante ſe mantubieſſen en la devida obediencia:

a eſtas

a estas tan justificadas instancias, se agregaron las del Embaxador Catholico Marques de los Balbases, que representò al Cesar con su acostumbrada prudencia lo que convenia el hacer una demostracion severa, a vista de la gran tenacidad de los Ungaros: ponderole ser indispensable la justicia en donde era tan poco atendida la Clemencia; dixo finalmente tener orden apretada del Rey su Dueño de hacerla esta util representacion. Los Principes del Imperio hicieron las mismas instancias por sus Ministros, que tenian en Viena; pero a tan urgentes amonestaciones se oponia la innata Clemencia de Leopoldo: conocia bien la razon, que le alegaban tan savias inteligencias, y expertos Ministros, y los abrazaba el entendimiento por justos; y embarazaba la execucion, la voluntad empelida del natural afecto, y amor, que tenia a aquellos Vassallos, que aunque complices en los mas enormes delitos, imploraban su misericordia rendidos. Esta interior batalla, que se daba entre el discurso, y el cariño, entre la equidad, y la piedad, fuè tan reñida, que quedò la resolucion suspensa por algunos dias, però finalmente haviendo presentado otra vez el Consejo, que estaba obligado S. M. C. de aplicar su Imperial reflexion al conocido daño, que causaba su renitencia, pues dexando de castigar con la mas severa justicia a los presos, se seguia perniciosa consequencia, que los Ungaros continuarian su rebeldia, a vista de lo que se les toleraba, y aun vendrian a creer licita su perfidia; pues vehian detenida la mano, que les devia enseñar el azote: recaia tambien este daño sobre lo inumerable de tanto Vassallo: que viendo la facilidad en perdonar tan execrables delitos, se burlarian de la justicia, no teniendo el temor de ella, que es el mas eficaz freno para detener los vicios: la confianca en la nimia bondad de un Dominante, de que males no es manantial? Sobre la misma se funda aquella tan perniciosa licencia, que se dà a las pasiones, con las quales los hombres se quedan a solas, con su naturaleza, y sin la razon, que los advierte son peor que los brutos: obrando en la jurisdicion de su albedrio, quanto les dicta la malicia propiedad de fragil barro: devia Su Magestad Cesarea considerar, lo que cada dia se voceaba en los Pulpitos; que el Principe, que no administra justicia es vivo retrato del poco provido labrador, que teniendo sus viñas expuestas a una grande, y practicada vereda la dexa abandonada a la licenciosa libertad de los indiscretos Caminantes: que conociendo el descuido del Dueño entran en ella, y no contentos con desfrutarla atropellan, y pisan las plantas, y la dexan misero desperdicio de su insolencia; al contrario el discreto, y atento labrador, que cultiva su viña, y pone vigilantes guardias, coge el sazonado fruto, y enrriqueze su Casa, y burla assi con su prudente economia, el genio voraz de los passageros: preveniendo con la fiel custodia sus desatenciones, embarazandoles, que no se desmanden en demasias, porque les avisa con la severidad del castigo teniendo en la fiel guardia prevenido el Tribunal de su justicia. La Altissima Providencia de aquella savia, e incomprehensible Magestad, a quien los Principes deven imitar por tantas razones, manejaba el severo azote de su justicia, quando su Clemencia se veia malograda en el protervo, y endurecido corazon de los pecadores; y a no creer los hombres el horroroso castigo, que su rectitud tenia prevenido a los precitos: de quantos Ateistas se veria poblada la tierra! que pocos rendirian culto a sus adorables Aras? este atributo era tan esencial a su Divino Imperio, que el mismo Iesu Christo lo repitiò muchas vezes en sus Sermones, y adorable Evangelio; quantas vezes esgrimiò el Sagrado acero: simbolizando con esta accion la importancia de la rectitud del castigo, y de la justicia; era alma de tan costante verdad la misma experiencia; imperando un Monarca, que no observa justicia se ven multiplicadas en sus Dominios las culpas, y delitos: son las piedades frequentes, fuertes aldabas, de que se asse la numerosa tropa de los malos, que fiados en su blandura apelan a ella, en la desenfrenada carrera de sus desordenes; muy al contrario un Monarca benignamente justiciero es firme remora, que detiene en el mas violento corriente del golfo la nave de las passiones, por mas que la soplen precipitados vientos: la espada en la mano del Principe es feliz norte en sus Estados, a quien miran atentos todos los Subditos con el temor, y el respeto firmes exes son del Imperio, los moderados rigores: giran a su aspecto inseparables todos los buenos aciertos; finalmente devia considerar S. M. C. que el Embaxador Catholico, y los Principes del Imperio assentian unanimes, que era preciso dar al Reyno de Ungria un visible exemplo de justicia todas las savias inteligencias, de que se componia su Consejo de Estado voceaban lo mismo: quantos tenian noticia de la continuada traicion, y obstinada alevosia de los Complices confesaban, que la Clemencia añadiria materiales al voraz fuego de la rebeldia, que consumia el Reyno; devia pues S. M. C. a vista de tantas evidencias resolverse a hacer la devida justicia, si yà no queria faltar al dever de Dominante absoluto, y al venerado Carácter de Recto: el mas sublime, e importante, que constituye a los Monarcas en el seguro, y elevado grado del Solio.

Estas representaciones, y otras muchas, que se le hicieron al Cesar, en que interesaban su conciencia, obligaron a reducirlo a la justa necesidad de firmar las sentencias: pero como la piedad Austriaca aun en los forzosos extremos de lo rigido, no puede perder aquel tan natural lustre de lo Clemente; no quiso Leopoldo firmar el justo decreto, sin que al mismo tiempo lo moderase su genio misericordioso, decretando no se les cortase la mano, como havian sentenciado los juezes, y como es costumbre en los delinquente de Lesa Magestad; y si bien sus delictos merecian mas ofrentosa muerte, y mas dolerosa, quiso S. M. C. moderarles el castigo con un suplicio decoroso, y menos aspero: apenas quedò firmado el decreto de la sentencia.

se diò orden a los Comisarios Cesareos de ir a la Casa de la Provincia a pronunciar la sentencia al Conde Nadasti, deviendose antes degradarlo del caracter de noble, a cuyo fin se diò orden al Mareschal del Pays de juntar su Consejo, y formar un decreto para borrar su nombre en los libros de la Matricula de los nobles de Austria. Su Abogado, o Procurador le dixò esta triste nueva, y poco tiempo despues se le leyò el Imperial decreto, que contenia, que por haver el Conde cometido el horroroso delicto de traicion, y de rebeldia, y otros que se veran explicados en la sentencia muy por extenso; quedaba degradado del noble titulo de Conde de Nadasti no solo por su persona, pero para toda su posteridad, quedando borrado su nombre, y titulos en el libro de la Matricula, para que en adelante sus hijos no se intitulasen mas, Condes de Nadasti deviendo tomar el sobre nombre de Craitz. Leido este decreto lo hecharon de la Sala de la Villa, y despues le hicieron baxar al patio, en donde lo hecharon ignominiosamente de el, dandole a entender con esta violencia, que quedaba indigno de residir como noble en aquella Casa. No hizo mas demostracion el misero, en este triste lance, que enjugarse las lagrimas, y pronunciar en lengua latina. *Vitam, honores, & bona tolle, saltem liberis serva famam*, que me quiten vida, honra, y hacienda, paciencia; pero alomenos se les conserve a mis desdichados, hijos la fama, y honor; terminada esta accion lo hicieron entrar en un Coche, y escoltado de 250. Mosqueteros del Regimiento de Susa, lo conduxeron a la Casa del Consejo, y despues de haverlo recivido a la puerta, el Theniente Criminal, o Assesor lo pusieron en un Quarto con guardia de vista, y 50. Soldados; y aunque fuè a deshora, quando lo conduxeron; es increible, e inponderable el gran concurso de pueblo, que se hallò por las calles, que havia de passar, y apenas vieron el Coche a donde lo traian empezaron a gritar. *Viva Leopoldo el justo, y mueran los traidores*: estas exclamaciones repetidas causaron tanta comocion en aquel concurso, que a no haverlo detenido la guardia, hubiera hecho pedazos al delinquente, tanta era la ira, y odio, que tenian con los traidores, despues de haverse savido la alevosa idea de quitar la vida al Cesar.

A la mañana se le embiò el Confesor, a quien reciviò el paciente con demonstraciones de gran alegria, y haviendole dicho que sus hijos tenian licencia para venir a recivir su bendicion, respondiò que no los queria ver por no aumentarles la vergonzosa confusion de haverlos reducido al afrentoso estado en que sus delictos los havian puesto, y pidiò a su Confesor saliesse a verlos, y a consolarlos, y darles de su parte su bendicion, encargandoles lo perdonasen, y sobre todo el ser fieles asta el ultimo suspiro al Cesar su Clementissimo Señor, y Rey natural, poco tiempo despues entraron en su Quarto los Comissarios del Cesar a pronunciarle la sentencia, reservando la individuacion de todos los puntos para antes de la execucion, como es uso en Alemania Despues de haverla oido el paciente con gran resignacion respondiò, que reconociendo el poder de los Monarchas, como veniendo del Cielo, y dictado de aquella alta, e immensa Prepotencia: recivia tan sensible golpe con toda aquella humildad, que merecia un tan venerado precepto, y daba rendidas gracias a S. M. C. por la piedad, que manifestaba en esta tan moderada sentencia; vista la enormidad de sus horrorosos delictos, y como experimentaba tanta clemencia, esperaba dos gracias fiado en su verdadero dolor, y sensible arrepentimiento; era la una que se le comutase està sentencia en una perpetua carcel, para llorar sus culpas mas de espacio; la otra era obtener licencia de poder disponer de algun poco de dinero para emplearlo en obras pias; que si estas gracias las rehusaba el Cesar, reciviria sus preceptos Cesareos con la mayor resignacion, y paciencia, como venidos del Cielo, y haviendo partido los Comissarios, y quedado solo pidiò recado de escrivir, y escriviò al Cesar la siguiente Carta.

AUGUSTISSIMO CESAR.

Si he diferido asta aora el acudir a la innata piedad de V. M. C. ha sido causa el considerarme indigno, reconociendo la enormidad de mis delictos: esta razon me ha obligado a valerme de la intercesion de algunas personas, a quienes he suplicado me pongan repetidas veces a los Clementissimos pies de V. M. C., insinuandole en tan rendida postura mi dolor, mi arrepentimiento, y el vivo deseo de manifestar los mas seguros efectos de una sincera enmienda: a cuyo fin deseaba, que el tiempo desempeñase toda mi voluntad reducida a los mas vivos deseos de emplearse con el mas sumiso rendimiento al servicio de V. M. C. pero haviendo malogrado esta dulce esperanza; pues que se me niega tan anhelada gracia, y en lugar suyo se me ha notificado la sentencia de muerte, a que me condena el decreto de V.M.C. vengo a implorar la suma clemencia de V. *M. C. con estos breves caracteres, bañados de mis lagrimas, y acompañados del mas sensible dolor, sirviendome de seguro norte en mi inexpresable pena. El Coronado Profeta, quando repitia en sus penitentes Salmos,* Cantare Señor tu justicia, y tus inmensas piedades: *yà Augustissimo Dueño oi el decreto severo de vuestra justicia, oiga aora el suave acento de tu misericordia: suspenda V. M. C. el fatal azero, que deve separar mi cabeza de mi cuerpo, y mudese esta sentencia en muerte civil: muera yo al Mundo reducido al triste espacio de una estrecha carcel, en donde terminare esta misera vida con la lamentable zozobra de arrepentido, para que tan continuada pena expie mi culpa, y satisfaga mas de espacio a la Justicia Divina, y al justo Tribunal de V. M. C. Esa natural piedad, que fuè siempre seguro, e inseparable caracter de los Clementissimos Principes Austriacos, la repartiò prodigamente el Cielo, para que se emplease en los mas indignos: jamas brilla mexor el vistoso resplandor de este piadoso astro, que quando dilata sus lucimientos en un sujeto a quien han afeado repetidos delictos. Yo Clementissimo Cesar devo esperar tan piadoso influxo, pues que por tantos titulos soy culpado. Esse Gran Dios de quien V. M. C. copia tan fielmente sus piedades, reconocera la que V. M. C. executare en mi, yà que la pido con el mayor arrepentimiento. El mismo conceda a V. M. C. el mas dilatado, y feliz Imperio, como la Christiandad ha menester, y desea el mas indigno Subdito de V. M. C. Francisco Nadasti.*

A menores persuasiones hubiera acordado el Cesar la vida a los agressores, repitiendo lo que yà he dicho, que S. M. C. se hallaba totalmente dispuesto a perdonarles; pero haviendole re-

le reprefentado vivamente, que el unico, y eficaz medio para terminar la fediciofa rebelion era el de hacer una demonftracion exemplar, para que en adelante no fe fiafen mas en fu benignidad, los que intentafen el continuarla, o comenzarla de nuevo: fe le diò por ultimada refpuefta al Nadafti, que fe difpufieffe a la muerte, que fu fentencia era irrevocable, y que el mexor partido en tan inevitable tranze era el de la refignacion; haciendo de fu obediencia una victima agradable a la Mageftad Divina para poder expiar con efta humildad fus delictos, y el efcandalofo exemplo que havia caufado fu fediciofo proceder en todo el Reyno de Ungria: conociendo pues el paciente efta cierta refolucion del Cefar en no otorgarle la vida efcriviò el figuiente Billete, que fuè el ultimo antes de fu muerte.

AUGUSTISSIMO SEÑOR.

En el inevitable extremo a que me veo reducido de morir: recurro a los pies Cefareos de V. M. C. a fuplicarle por amor de Jefus Crucificado, y de fu Sacratiffima Madre mi Abogada, y Señora de concederme, que pueda difponer de diez mil florines (a demas de las piadofas fundaciones, que he conftituido para el repofo, y defcanfo de mi alma) el Padre Raphael mi Confefor difpondra de efta gracia a quien dexo encargada la diftribucion. Suplico a V. M. C. con mi mayor rendimiento me otorgue efte alivio en el amargo lance en que me hallo, que me fervirà de dulce confuelo, para poder fufrir con refignacion el trifte golpe, y el ultimo de mis miferias: hagalo V. M. C. Señor Auguftiffimo no por mi, que foy el mas indigno de los hombres: fi folo por aquella immenfa piedad, que nos beneficia con tanta bondad, y recompenfa lo que fe hace por fu amor, la mifma guarde la Auguftiffima perfona de V. M. C. que es lo que mas defea el defdichado, y refignado Nadafti.

Su Mageftad Cefarea acordò efta peticion no folo al Nadafti, fino tambien a los Condes Zrin, y Franchipan a quienes previnò la piedad Cefarea efte confuelo, bien que no lo hubiefen pedido: el dia 29. de Abril hizo el Nadafti una Confeffion general con grandes mueftras de un verdadero, y contrito dolor; lo reftante del dia, y noche lo empleò en piadofos exercicios, fin cuidarfe de una efplendida cena, que fe le firviò como es coftumbre en Alemania, aplicandofe mas a dar faludables alimentos al alma, que al cuerpo, pues apenas comiò lo baftante para poder paffar. El dia 30., que fuè el ultimo de fu vida, y el que fe havia deftinado para executar la fentencia, fe diò aquella necefaria providencia en la Villa, para que no fucediefe algun motin, o deforden; faviendofe principalmente, que no le faltaban algunos apafionados adherentes al Nadafti: a efte fin fe renforzaron las guardias en las principales Plazas fe ordenò a los vecinos tubiefen prevenida agua, cafo que fe pegafe fuego a alguna parte de la Villa: hizofe entrar gente, para que repartida en diferentes calles, acudiefen a donde oyefen algun rumor, o fulevacion: al rededor de la Cafa de la Villa en donde fe devia hacer la execucion fe apoftaron los vecinos, o gremios armados, y affi mifmo fe hecharon las cadenas de las bocas calles: todos los Comifarios de los barrios tubieron orden de tener una Compañia de vecinos armados, y en el patio de la Cafa de la Villa fe pufo una guardia de cien hombres; ademas de la de cincuenta, que lo guardaban a vifta: eftas prevenciones fe hicieron, por evitar los tumultos, que fuelen fuceder en las execuciones de grandes perfonages; a quien ni faltan parientes, ni adherentes confiderables; y como fe temia, que los parciales del Nadafti hiciefen los ultimos esfuerzos para librarlo, fe difpusò la referida defenfa para qualquier infulto, que hubieran intentado hacer: apenas fe hizo de dia fe levantò el paciente, y oyò la Miffa de la Santiffima Paffion de nueftro Adorable Salvador, y reciviò la abfolucion general, que los Sumos Pontifices han acoftumbrado conceder a los Cofrades del Santo Rofario para el articulo de la muerte, y defpues de haver hecho un acto de contricion con un Crucifixo en la mano, y una candela bendita en la otra, fe defpidiò de todos los que eftaban en el Quarto, y principalmente de dos Religiofos a quienes fuplicò le perdonafen lo que havian padecido en fu Compañia, que no dudaba les havia caufado mucho emfado, y pena: encargolos tambien de dar fus rendidas, y refignadas memorias al Cefar, pidiendo tambien perdon a todos los circunftantes de lo que les havia ofendido con demonftraciones de gran fentimiento, y como el fervor con que articulaba lo referido lo conmoviò mucho, fe vino a defmayar, y pidiò tres bizcochos bañados en Vino en nombre de la Santiffima Trinidad, y los comiò para rehacer el animo, y defpues pafsò al lugar deftinado a la execucion, que era una fala baxa, y haviendole venido otrò defmayo, fe afentò un poco en una filla, y buelto en fi llegò afta el Cadalfo: y fentandofe en una filla cubierta de bayeta negra, teniendo fiempre en la mano derecha un Crucifixo, y en la izquierda el Rofario fe le leyò la fentencia, que contenia los puntos figuientes.

Que Francifco Nadafti olvidado de fu noble, y efclarecida Cafa, y de los muchos beneficios, y gracias, que havian recivido fus antecefores, y el mifmo de S. M. C. ingrato, y defconocido a la confianza, que fe havia hecho del: eligiendolo por Juez Supremo del Reyno de Ungria, por Confejero de Eftado, y otros confiderables empleos violando la fee natural, que fe deve a fu Señor, y Rey legitimo: llevado de un defeo ambiciofo, e infaciable havia cometido el horrorofo crimen de Lefa Mageftad, y rebeldia, como conftaba por fu confeffion propria, y por las Cartas efcritas de fu mifma mano, y otros actos, e informaciones adjuntas al proceffo.

Havia hecho el mifmo ligas, y alianzas contra fu Principe natural, fervidofe de modos ilicitos, y tiranos para invadir el Reyno de Ungria, y transferirlo a otra potencia: a cuyo fin havia formado Dietas, y Juntas, folicitado la nobleza los plebeyos, y fus Vaffallos, manteniendo agentes folicitos para deligenciar el exito, firviendofe de todo genero de medios para lograr fu intento.

Haver diverfas veces puefto en execucion la facrilegia idea de hacer morir la Sacra perfona

del Cesar, no omitiendo a este fin diligencia, ni artificio alguno, haviendose descubierto esta alevosia a pessar de la secreta astucia con que se governaba en ella.

Havia hecho el mismo atacar los Correos de S. M. C. en los caminos reales, apoderandose de todas las Cartas, y despachos; para embarazar con este latrocinio la execucion de los mandatos Cesareos, y saver lo que se havia determinado en la Corte.

Havia hecho poner Milicias en los bosques, y otros caminos dificiles para embestir, y atacar los convoyes; y tambien para robar el dinero, que se enviaba de las Villas de Montaña a S.M.C.

Havia rebelado a sus adherentes, y sequaces secretos de mucha inportancia, que se havian resuelto en el Consejo de Estado, y obligado a los mismos de publicarlo, con la intencion de que se malograse la tal resolucion.

Havia hecho el mismo asesinar un inocente por creerlo sospechoso, o poco fiel a sus intereses.

Havia escrito letras circulares en todo el Reyno, en donde con espressiones sediciosas estimulaba a todos a tomar las armas para rebelarse contra el Cesar, por estos, y otros muchos motivos, que se hallan confirmados en el processo de todos los quales se hallaba el referido totalmente convencido, se le sentenciaba irrevocablemente acortarle la mano, y despues la cabeza, con degradacion de todos sus honores, a el, y a su posteridad, y con confiscacion de todos sus bienes, y hacienda para el, y a sus hijos.

Acabada de pronunciar la sentencia: el mismo Teniente Criminal, que havia leido, le hizo saver, que S. M. C. le hacia la gracia de que no le cortassen la mano: de cuya Clemencia diò muestras de un particular consuelo, y poniendose de rodillas delante de un Altar, sobre el qual havia un Crucifixo, pronunciò con voz contrita, y dolorosa. Rendidas gracias os doy Señor, y Redentor mio, por la Immensa, y Soberana Piedad vuestra, tan poco merecida de un tan indigno pecador; que con tan repetidas culpas ha ofendido a un tan benigno Padre, y misericordioso bien hechor, como sois Vos, o Salvador mio, pero quando mejor, dulce Jesus mio, podeis hacer mas dilatada ostentacion de Vuestras piedades, que quando las empleais en quien por tantas razones las desmereze? este precioso raudal de sangre, que vertistes, en esse sacro leño, Señor mio, no tubo mas causa, que la de salvar los pecadores arepentidos: logrese pues en mi tan adorable sacrificio, yà que mis inumerables delictos me constituyen el mayor pecador; y mi vivo dolor me dà el mas sensible arrepentimiento. Valedme Salvador mio en este ultimo trance, y recivid esta verdadera contricion (con que tan vivamente me duelo de haveros ofendido por ser quien soys) como victima agradable en las aras, de vuestra alta Clemencia, y Vos Sacratissima Maria Madre, y Abogada generosa de los pecadores, sedlo mia, pues en ninguno de los mortales brillarà mejor esse dulcissimo nombre de Piadosa, que en mi, que me confieso tan grande delinquente, amparadme adorable Reyna, pues sois vivo refugio de afligidos pecadores, mi alma os encomiendo Jesus mio, Maria Madre de misericordia dadme vuestra gracia, en este ultimo momento. Terminada esta devota oracion, se levantò, y poniendose el Santo Christo sobre el corazon, llamò a Francisco Gorsi su Page, y le dixo le desnudase de sus vestidos: y despues de haverle atado el pelo, y vendado los ojos con un lienzo se asentò en una silla, y teniendo el Rosario en una mano, y en la otra el Crucifixo apoyado sobre el corazon; reciviò el golpe fatal, que le separò la cabeza del cuerpo, de un solo taxo, y cayendo el cadaver en tierra, lo cubrieron con un paño negro, asta que vinieron quatro congregantes de la Sangre de Christo vestidos de negro, y lo pusieron en un feretro, y desde alli lo baxaron al patio de la Casa: en donde lo dexaron algunas horas expuesto a la vista del pueblo, y a la noche lo llevaron a enterar a la Iglesia de los Padres Augustinos Descalzos. No se permitiò, que en esta execucion hubiese muchos circunstantes, solamente los necesarios, y precisos, y al Emviado Turco, que por entonces se hallaba en Viena con todos los de su Cortejo: que dixo al Interprete Cesareo despues de vista la exemplar execucion. Ha recivido el justo galardon, que merecia, y muchos dias ha, que lo buscaba el mismo con sus repetidas traiciones, el Emperador de los Christianos se ve oy libre de un enemigo domestico, que le hubiera causado muchos daños. Assi acabò la vida el Conde Nadasti de hedad de 64. años de las mas esclarecida Casa de Ungria: sus Antecesores se vieron empleados en los mas elevados empleos del Reyno, como de Palatino, y Justicia supremo: escarmienten los Vassallos, y no se fien en la bondad innata de un Soberano, ni en el caracter superior de sus dignidades: la Justicia no mira Superioridades, tan igualmente maneja el severo acero con los Grandes, como con los pequeños: vivo remedo de la muerte, cuyo fatal Imperio se ve exercitado igualmente en todos los hombres, teniendo todos el triste delicto de humanos, la pagan el inevitable tributo de caducos, y mortales.

El mismo dia se executò tambien la sentencia del Conde Zrin, y de su Cuñado el Conde Franchipan, precediendo a esta tragica accion las siguientes circunstancias: los Comisarios del Cesar, el Baron Abeley, y el Fiscal Molitor fueron a Naistad a donde estaban los dos Condes, y presentaron al Consejo de la Villa, las ordenes del Señor Emperador, y juntamente al Cabo de la milicia, que los guardaba, para que se cumpliese su mandato. El dia 28. de Abril vinieron los dos Comisarios, a examinar los dos complices, y confrontaron, y verificaron sus mismas confesiones, con lo que se havia escrito en el proceso: el Conde Zrin, como mas practico, y de mayor hedad, conociò bien, que no tenia mas esperanza en obtener su gracia; y no esò de derramar muchas lagrimas, anteviendo bien su irremediable desgracia: mas confianza

fianza mostrò el Franchipan, pues sin querer persuadirse, que le venian a intimar la sentencia, pidiò con acelerada instancia, que se le acordase la libertad: alegando, para alcanzarla su poca hedad, y menos experiencia, y los muchos servicios, que havian prestado sus Antecesores a la Auguftissima Casa; pero poco tiempo despues entrò en su quarto el Padre Oton Guardian de los Capuchinos de la Villa, y les dixo, que caso que S. M. C. hubiese decretado su muerte, devian ambos recivir esta intimacion con toda aquella resignacion a que estaban obligados todos los Subditos delinquentes; deviendo creer, que los Soberanos teniendo el venerado Caracter de Vice Dioses en la Tierra, devian todos obedecer sus mandatos, còmo venidos de aquella Infinita Magestad, que no puede errar en sus Decretos, que siempre son efectos de nuestras culpas, y cierta vereda de nuestra salvacion, por cuyas razones deviamos conformarnos con toda nuestra voluntad a tan adorables preceptos. No pasò mucho tiempo, que los Comisarios vinieron a pronunciarles las irrevocables sentencias, que se devian executar el dia 30. y intimaron al Juez de la Villa deviese conducirlos a la Tarazana, ò Almagazen de la Ciudad: mandando al Capitan Her, que los convoyase con segura, y suficiente milicia, hallandose para la guardia de ellos algunas Compañias del Regimiento del Principe Pio. El Zrin oyo la sentencia con gran sumision, y solo hizo la resignada demostracion de encoger algunas veces los hombros, y espaldas; al contrario el Franchipan se alterò vivamente, y protestò diversas veces, que se procedia con el con demasiada severidad, y alegò a este efecto muchas razones, asta que los Comisarios le mandaron callase, y entrase en una Carroza, y los conduxeron a ambos con 50. Soldados a la Tarazana sin cessar el Franchipan de repetir continuadas quexas contra la brevedad de su sentencia, y que le era imposible el poder prepararse, en tan limitado tiempo a morir, pues le quedaban tantos intereses, que ajustar, y el mas principal de todos, que era la madura consideracion de tan grande extremo para cuyo buen exito se necesitaba, no solamente de breves horas, pero de dilata los siglos, no dependiendo menos del acierto, que toda una eternidad dichosa, o infeliz para siempre: por cuya razon protestaba, no poder resignarse en tan corto espacio a prepararse a tan rudo lanze, sin que conociese el evidente riesgo de peligrar en la celeridad de disponerse en tan limitados momentos; a estas repetidas instancias respondiò el alcalde de la Villa, que era imposible el suspender la sentencia, pues el Cesar havia decretado el cumplimiento, haviendo mandado, que por ninguna razon se retardase la execucion; esta conversacion durò todo el tiempo, que estubieron en el camino asta que llegaron al lugar a donde se devia hacer la execucion, donde los aloxaron en dos quartos separadamente; el Franchipan antes que se fuese el Alcalde, le repitiò con las mas fervorosas instancias, la misma suplica de que se le dilatase la vida, y que pudiese verse aun con los Comisarios, pues le era imposible el poderse reducir a sufrir una muerte tan presurosa sin ajustar antes sus intereses, y dependencias, de sus Casas: a que se le respondiò, que el Cesar havia confiscado todos sus bienes, y assi no le quedaba otro cuidado, que el de prevenirse a la inevitable muerte; pero que no obstante, yà que solicitaba tanto el abocarse con los Comisarios se le cumpliria su deseo, como en efecto poco tiempo despues vinieron a visitar en particular a cada uno de los delinquentes. El Franchipan apenas los viò empezò a exagerarles el rigor con que se le trataba, la dificultad de hacer una Confession general en tan pocas horas: la gran lastima de verse el ultimo de su Casa: su poca hedad, y el proposito firme de vivir en adelante en la mas resignada obediencia, y fidelidad, a que se obligaba con el mas solemne juramento: que por lo menos se le permitiese el escrivir una Carta al Cesar, y esperar una respuesta o favorable, o disfaborable, que despues se reduciria con mas resignacion a obedecer qualquiera Imperial decreto, por riguroso que fuese: a todas estas instancias, y ruegos le respondieron los dos Comisarios, que venian con sensible mortificacion a hacer el dever de su comision, pues los obligaba a apresurar el cumplimiento de una execucion tan tragica, y que no admitia dilacion alguna; pues se les mandaba absolutamente la hiciesen executar para el dia 30.: que a la verdad la hedad en que se hallaba el complice era de compadecer; pero mirado el enorme crimen, con que havia procurado quitar la vida al Cesar, y otras horrorosas circunstancias, que constituian su proceso tan execrable, el suplicio era muy leve, y la pena lixera: no obstante se remitiria su Carta al Cesar; pero no devia esperarse para la execucion la respuesta; pues se tenia irrevocable orden, y precepto de dever executarse la sentencia el dia dicho; y no quedandole mas tiempo que el de dia, y medio, devia emplearlo totalmente en pensar a la eternidad, que era el blanco de todos los mortales, y el inevitable escollo de todos los vivientes, del qual se hallaba tan proximo, sin poderlo retardar un momento solo: a esta resolucion respondiò firme el Franchipan, que no se havia visto exemplo alguno, que se condenase a la muerte aun noble Ungaro por el primer delicto, antes bien se podian contar reiterados sucessos, que el Cesar havia perdonado benignamente a muchos acordandoles su gracia generosamente; por cuya razon devia el Suplicante obtener la misma; pues sus delictos tenian tantas razones para ser compadecidos, siendo los primeros: tener el complice poca hedad, y haver entrado en la conspiracion, mas por complacencia, que por malicia. El Comisario Abeley le respondiò, que estas, y otras muchas razones se havian representado en el Tribunal del Auguftissimo Dueño con el unico fin de perdonarlo; pero las que havia alegado la misma justicia en que se interesaba la salud del Reyno, el sosiego de los sediciosos

diciosos, y aun el reposo de la Christiandad: havian sido tan forzosas, y poderosas, que el Cesar no havia podido negarse a definir la sentencia, pues consistia en ella nò menos, que el asegurarse en sus sienes la Corona del Reyno, que tanto sedicioso procuraba usurparle; por cuya razon no teniendo, que esperar la mas minima apariencia de gracia, devia conformarse a la ley que le dava la pena, que merecia su culpa: mas resignado hallaron al Zrin los Comisarios; diversas veces les dixo, que moriria contento; pues que el Cesar lo havia decretado, cuyos preceptos devian obedecer los Subditos con la misma obediencia que los del Cielo, fuera de que sus delictos eran tan grandes, que le parecia limitada victima su vida para expiarlos; esperaba no obstante en la innata piedad del Cesar supliria el poco merito con que satisfacia su justicia. Terminado despues este discurso les suplicò a ambos Comisarios le permitiessen el poder participar algunas circunstancias secretas, que el no havia confessado en el processo, que eran muy importantes para el total conocimiento de la conspiracion, a que replicaron los Comisarios, que yà el Emperador havia tenido noticia de todas ellas; con lo qual se terminò la visita, retirandose el Zrin a hacer una Confession general, sin querer pensar en otra cosa temporal abstrayendose de todo, para mexor dedicarse todo a Dios. El Conde Franchipan mas inquieto se resignaba dificilmente a la muerte, y quiso muchas veces protestar contra lo riguroso de su sentencia, pero haviendole respondido los Comisarios quan inutil era qualesquiera esfuerzo, que hiciese contra lo que el Cesar havia decretado tan justificadamente; se resolviò en fin a padecer con paciencia tan doloroso golpe; pero para su ultimo alivio pidiò con grandes instancias se le permitiese el poder escrivir una Carta al Cesar: en donde representaba muy por extenso los reiterados servicios, que havian hecho los de su Ilustre Casa a los Augustissimos Reyes del Reyno de Ungria; por cuyo tan poderoso motivo, parece que se le devia el perdon, fuera de que sus delictos eran los primeros, que havia cometido en su jubentud: en cuya temprana hedad qualquiera desacierto se devia atribuir a lo alterado de los humores, y de la sangre, y no a una declarada malicia; pues que estas mismas causas havian atropellado la razon, sin que hubiera tenido tiempo de hacer la devida reflexion, que merecia materia tan grave; pero no obstante esta gran facilidad (que confesaba arrepentido) en asentir a los malos consejos, que le havian sugerido con el engañoso velo del bien de la Patria, podria asegurar a S. M. C. con la mayor sinceridad, que lo interior de su pecho se havia conservado siempre con la reserva de la fidelidad, detestando interiormente la barbaridad de los conspiradores a quienes havia dado alguna fee al principio, porque astutos havian disfrazado el veneno de sus intenciones, con lo dulce del decir, que solo se dirigian al remedio de los males, que causaban algunos Ministros de genio opuesto, y malevolo a los Ungaros; y como esta adorada apariencia nò disonaba en cosa alguna contra el servicio, ni la persona de S. M. C. con la poca experiencia, y menos hedad havia aprobado la traidora maxima de los mal intencionados Ungaros, sin que en ella hubiera cooperado con mas malicia, que con una tacita tolerancia, digna a la verdad de una rigurosa reprehension; pero no de un tan afrentoso suplicio. Devian sus pocos años serle suficiente escusa para facilitarle el perdon; con el verdadero arrepentimiento de haver tenido la ligereza de ser adherente a tan perniciosa conspiracion; la natural clemencia finalmente de S. M. C. yà tan acostumbrada à perdonar mayores delictos, supliria a lo que faltaba para satisfacer la recta justicia de su Tribunal, compadeciendo la piedad Austriaca sus yerros, que haviendolos solamente forjado un noble deseo, y la compassion de ver los males de la Patria para poder remediarlos; sin empeñarse en este contra el Imperial interes, al qual solo havia faltado con la desatencion de poco experto, y no con la malicia, que se requeria para constituir un criminal declarado de Magestad Lesa: esperaba el contrito, y resignado Suplicante, que tantos motivos, y razones le consiguirian un perdon generoso, o una mutacion de suplicio: siendole imposible al mismo reducirse en tan breve tiempo a recivir el sensible golpe, a que le condenaba la sentencia, sin tener los inexcusables estimulos de su temprana hedad, que totalmente se oponian al sufrimiento, y resignacion, requisitos tan necesarios para morir bien: que en la dilacion de esta execucion se acostumbraria su paciencia a mirar la muerte con menos horror del que le representaba por entonces la cercania de la execucion, y yà que la justicia Cesarea no le dispensaba la vida a lo menos suplicaba se le diferiese a mejor tiempo: esperaba esta gracia por el amor de Jesus Crucificado, que tan generosamente perdonò a todo el genero humano, y por su Santissima Madre, que con tan repetidas piedades compadece, y obtiene perdon por los pecadores; y finalmente apelaba al dilatado curso de tantas clemencias, con que se ha visto siempre vistosamente adornado el elevado Solio de tanto Augustissimo Dominante Austriaco; desde que la Alta Providencia los escogiò para governar la mayor Monarquia del Mundo, haviendose continuado siempre en tan heroica familia el amable, y piadoso atributo de benignos, y clementes: degenerando tan glorioso titulo en propia naturaleza, lo que en los otros Reynantes era falible propiedad, o acidente.

Leyeron la Carta los Comisarios no sin aquella terneza, que suele inspirar la comiseracion de los desdichados, principalmente quando en sus desgracias se valen de la mas viva eloquencia para excitar la misericordia; siendo el estilo de esta instancia, elegante, y enargico; pero aunque consolaròn al Conde con la segura promesa, que se remitiria sin dilacion al Cesar, le desengañaron al mismo tiempo, con lo imposible de poder dispensar un momento de

tiempo,

de tiempo, fuera del que les havia intimado el Auguſtiſſimo Dueño, reconociendo ſu Ceſarea comprehenſion muy por extenſo todo lo que referia con tanta viveza en ſu Carta, y aun otras muchas razones, que le havia ſugerido ſu natural Clemencia; pero de todas ellas ſe havia concluido la inevitable ſentencia, que yà ſe le havia pronunciado; de cuyò irrevocable decreto era impoſible apelar; pues ſe havia formado, deſpues de haver conſiderado todo lò que la mas ingenioſa piedad havia podido alegar en ſu diſculpa: conſiderado lo irremediable del ſucceſſo era lo mexor, que el Conde ſe acoxieſe al natural aſilo de los reſignados, que era el de reconocer ſu culpa en el caſtigo, haciendo de eſta doloroſà neceſidad un ſacrificio grato al Altiſſimo, de quien impetraria todos aquellos auxilios eficaces, que conſtituyen un animo obediente, y ſubordinado, ſi ya los pedia con aquel fervor que merecia gracia de tanta importancia de la qual dependia toda ſu felicidad eterna.

Quedò el Conde con eſte ſevero aviſo, ſino conſolado a lo menos convencidò, y reparando en lo forzoſo, e indiſpenſable de morir, ſe fuè diſponiendo a eſte ultimado trance; à peſſar de las continuas objeciones, que le hacian ſu hedad, y las eſperanzas, que havia tenido de ſu perdon: poco tiempo deſpues ſe diò a cada uno de los delinquentes Religioſos, que los exortaſen a bien morir, el Padre Othon Guardian de aquel Convento de Capuchinos con otros Santos Varone fueron deſtinados a eſta piadoſa obra; y como la Divina Mageſtad, da tan abundantemente ſus Divinos auxilios a los pecadores, que los piden con un corazon contrito (como canta el Penitente, y coronado Propheta) a pocas perſuaſiones, que hicieron aquellos obſervantes Religioſos para advertir los Condes entraſen en el importante dever de penitentes reſignados; ſe viò en ambos aquella gracia de la ſubordinacion, que conſtituye las almas en el apreciable grado de juſtas, y gratas a la Divina Mageſtad; ſiendo la reſignacion de tan ſubidos quilates ante el elevado Throno de aquel Omnipotente Dòminante, que de ella derivan todas las virtudes, que adornan las almas bienaventuradas. Ambos Condes reſpondieron a la devota repreſentacion, que ſe les hizo ſeparadamente en ſus quartos, que el mayor dolor que penetraba ſus almas era el de ver el limitado tiempo, que tenian para llorar ſus enormes delictos: deſeando, ſolo mas tiempo para mejor expiarlas con repetidas penitencias, y mortificaciones; pero conociendo, que la voluntad del Altiſſimo era que en tan breves horas devieſen morir, eſperaban en el dilatado, e inmenſo Campo de ſus miſericordias, ſe les ſupliria el poco tiempo: compenſandolo con darles la gracia de tener el mas ſenſible dolor, y vivo arrepentimiento: y como ya experimentaban los efectos de ſu gran bondad en verſe totalmente diſpueſtos a recivir, quanto Su Divina Mageſtad les ordenare; tenian là mayor confianza de lograr los piadoſos influxos, que les prometia la benigna diſpoſicion, en que ya los prevenia ſu rendimiento, provando ya el conſuelo de la gracia: infalible preludio, y ſeguro vaticinio, que los adelantaba gozoſos el amable puerto de la felicidad eterna.

Eſtos, y otros ſemejantes coloquiòs, que les dictaba a los Condes el deſengaño, y la reſignacion fueron oidos de los Religioſos, con aquella cariñoſa ternura, que merecian tan contritas, y reſignadas reſoluciones, y dieron favorable pretexto para enfervorizarlos con la continuacion de aſegurarles, que eran ſeñales evidentes de ſu predeſtinacion la generoſa obediencia, con que ſe ſometian a los decretos del Cielo, no pudiendo faltar de ſer participes de aquella eterna, y feliz morada de los juſtos, yà que ſe encaminaban a eſta Celeſtial Jeruſalen por la cierta vereda, que les prevenia la Alta Providencia: infalible en ſus decretos, cierta en ſus mandatos: cuyo fin era el de hacerlos eternamente dichoſos: bien que los hicieſe paſſar por el trabajoſo dolor del afrentoſo ſuplicio; ordinaria penſion de los eſcogidos el alcanzar la bienaventuranza por el eſcabroſo camino de las mas ſenſibles mortificaciones: natural ley de los hombres el pagar el fatal tributo de mortales tan general a todos, que aun el Primogenito del Eterno Padre pagò con una muerte ignominioſa el haverſe veſtido del groſero ſayal de humano: exemplo tan noble a todos los que militaban baxo las ſoberanas banderas de tan Divino Caudillo, que las mas horroroſas muertes miradas con la idea de ver la miſma inocencia victima en las aras de la juſticia, ſe hacian faciles a padecer, agradables a ſufrir: devian tener ambos fixa la mira, y la conſideracion en Jeſus Crucificado, objeto tan laſtimoſo, que el dolor de verlo tan cruelmente tratado, les daria la apetecible emulacion de ſeguirlo en ſu afrentoſa muerte, con tan gran reſignaciòn, como excitava la conſideracion de haver muerto Chriſto inocente, y ambos tan gravemente reos. Eſtas razones articuladas con toda aquella fuerza, y fervor de que acoſtumbra ſervirſe el zelo religioſo, para perſuadir las almas, imprimieron en las de los Condes toda la ultima diſpoſicion para aceptar con reſignacion humilde el acerbo golpe de la muerte: el Franchipan que havia dado tan repetidas mueſtras de no poder reſolverſe a ella en tan limitado tiempo, diò las mayores demoſtraciones de hallarſe totalmente ſumiſo, y como le quedaba aun el eſcrupulo de la poca amiſtad, y afecto, con que ſe havia tratado con ſu Cuñado durante el tiempo de ſu priſion, haviendoſe quexado muchas veces de ſu engañoſo proceder, que lo havia malicioſamente inducido a entrar en la conſpiracion, con otras razones acompañadas de ira, y mala voluntad: pidiò con duplicadas inſtancias ſe le dieſe permiſo, para poderſe abocar con el Conde Zrin para deſpedirſe del, y aſſi miſmo pedirle perdon de lo que le havia ofendido, eſtimulado de la ira, y de ſu natural lixereza; cuya gracia le ſeria de ſenſible alivio en tan amargo lance. Los Comiſarios Ceſareos acordaron a ambos tan juſta peticion, y haciendolos convenir pronunciò Franchipan el ſiguiente diſcurſo.

Cariſsimo, y amado Hermano (que ya te merezco dar tan dulces nombres, pues que los articula toda mi alma deſatada en afectos, deſpues que conoci la ſin razon, de odiarte ſin mas cauſa, que la de ſer yo injuſto) ſiendo la voluntad del Altiſſimo, que devamos expiar nueſtros enormes delictos con el leve ſuplicio, que nos eſpara mañana, he ſuplicado a eſtos Señores me concedieſen la apreciable gracia de verte no ya para exagerarte la gran miſericordia del miſmo, de quien tan viſiblemente recivimos el Soberano favor de hallarnos tan reſignadamente diſpueſtos en tan trabaxoſo eſtado, ni menos para ponderarte la natural Clemencia de nueſtro Auguſtiſſimo Dueño en ſatisfacerſe generoſo con tan leve caſtigo, como el que nos decreta, a viſta de lo mucho, que tenian merecidos nueſtros deteſtables delictos. Conozco tu juicio, y tu comprehenſion, y no dudo ſentiras, y agradezeras tantas gracias, como deves; y con los mas ſubidos quilates de tu aprecio: ſolo he ſolicitado el amable entretenimiento de eſta dulce entre viſta para ſatisfacerte, y ſatisfacerme: aſegurandote, que es toſco inſtrumento el de la lengua para reſponder a lo que le dicta el alma; halla en los interiores eſpacios de ſu dominio; ſuplicote con voz exalada en ſollozos, y ſuſpiros, me concedas el perdon, que ſolo por lo humilde, con que te lo pido, y con la reſignacion que lo ſolicito merece el que me lo otorgues: y no me olvido de acordarte, para hacerte mas benigno, que el rendimiento, en los pechos nobles es el mayor eſtimulo para ſatisfacerſe en ſus mas ſenſibles ofenſas, con eſte te lo ſolicito; y para que veas que lo exterior correſponde a lo que el alma le influye, con toda ſu eficacia: te repito el perdon en la poſtura de rendido, de rodillas lo eſpero, para que non falte a tu ſatisfacion, y a la mia la circunſtancia del modo, que califique la verdad, y el arrepentimiento con que lo ſolicitò. El Conde Zrin ſe puſo tambien de rodillas, y lo abrazò tiernamente pidiendole, con las mayores demoſtraciones de terneza, lo perdonaſe tambien ſi con ſu mal exemplo, lo havia provocado a ſeguir tan perfido partido, y como las lagrimas de ambos quitaban el uſo de la lengua ſe terminò la viſita abrazandoſe cariñoſamente, en cuyo tiempo ſerenandoſe el Franchipan le dixo: *mañana ſe terminaran nueſtras deſgracias, la muerte que nos eſpera darà fin a nueſtros males; ſerene pues nueſtros ſollozos, eſtà tan ſegura eſperanza, que nos promete la feliz poſſeſion de la bienaventuranza: hallà eſpero amado hermano abrazarte, y en reciprocos parabienes darte repetidas enhorabuenas de nueſtra felicidad, tengamos pues la mira fixa en tan agradable objeto, que aſſi ſe nos harà leve la muerte, a la qual devemos anhelar con impaciencia, ſiendo el unico empleo, que ſe interpone en eſte valle de lagrimas, y aquella eterna morada de contentos, y dichas eternas.*

Acabado eſte coloquio, que ſe paſsò entre ambos con gran efuſion de lagrimas, ſe abrazaron afectuoſamente diciendoſe a Dios, y repitiendo mutualmente ſe perdonaban las ofenſas, que por emulacion, o ambicion ſe hauian hecho: ſe ſepararon deſpues, y ſe encaminaron cada uno a ſu quarto para prepararſe a la muerte, y emplearſe en exercicios pios el Conde Zrin eſcriuiò la ſiguiente Carta a ſu Muger.

Amada Conſorte mia. Mañana a las diez horas devemos morir tu hermano, y yo, y oy nos hemos deſpedido ambos con grandes demoſtraciones de ternura, y amiſtad, y antes de paſar eſte preciſo tranſito, no he querido faltar al dever de deſpedirme de una Eſpoſa, a quien he amado tanto, y ſuplicarte al miſmo tiempo, que recivas eſta noticia ſin afligirte: deviendo acordarte, que es la voluntad del Cielo, a la que todos devemos obedecer reſignados, fuera de que nueſtros delictos ſon tantos, y nueſtro ſuplicio tan moderado, que mas parece piadoſo influxo de la infinita Miſericordia del Omnipotente, que efecto ſevero de ſu juſtitia. Yo eſpero la muerte con reſignacion gozoſa, y ſi alguna conſideracion me la repreſenta facil, y ſuave es la de tener tan infalibles pruevas de la Clemencia del Altiſſimo, que jamas deſampara un corazon contrito, y humilde; como tambien no dudo de tu benigno y generoſo natural perdonaras los diſguſtos, que te he cauſado todo el tiempo, que hemos vivido unidos al ſanto yugo del matrimonio: yo reconocere eſta apreciable gracia, Eſpoſa mia, con los continuos ruegos, que empleare en aquella eterna morada (en donde eſpero veerme mañana) para que aquella bondad infinita te llene de ſus Celeſtiales bendiciones, y que nos veamos deſpues ambos delante la miſma a repetir ſus alabanzas, y miſericordias: no puedo decirte coſa alguna tocante nueſtros hijos, y hacienda, porque todo lo dexo a la voluntad del Cielo, y a la natural benignidad de nueſtro Auguſtiſſimo Ceſar: buelvote a ſuplicar me perdones, y ſufras eſte rudo golpe de nueſtras deſgracias, como merecido a nueſtros yerros, y como venido de la mano de aquel Gran Dios, que es recto, y benigno en ſus decretos: el miſmo te guarde, y te de reſignacion, y ſufrimiento, a Dios querida, y amada Eſpoſa. Naiſtat 29. *de Abril penultimo dia de mi vida* 1671. *Tu Eſpoſo Pedro Conde de Zrin.*

El Franchipan eſcriviò tambien otra Carta a ſu Muger del tenor ſiguiente.

Cara, y amada Julia. El Cielo ha diſpueſto, que deva expiar mis delictos con la muerte, que me eſpera en breves horas; y antes de ella, correſpondo al verdadero amor, que te he profeſado ſiempre, deſpidiendome de ti, que eres la unica prenda, que mas quiero, y amo en eſte Mundo, y no pudiendolo hacer con mas demoſtraciones, que las que me permite eſte papel, y eſtos negros caracteres: te ſuplico admitas eſtas expreſſiones, a las quales ſe eſtiende mi poſibilidad en el miſero eſtado, en que me hallo; y entre las ſenſibles mortificaciones de que me veo circundado, te aſeguro, que la de verme auſente de tu amable compañia, da bien que exercer a mi ſufrimiento: confeſandote ingenuamente, que en eſte triſte lance me ſeria el mas dulce conſuelo; pero en fin a los decretos del Cielo devemos tener ſiempre la voluntad reſignada. Suplicote lleves con generoſo ſufrimiento el peſado golpe, de tantos trabajos, de quienes es autor mi culpa, y me perdones eſte deſapiadado contratiempo, compenſando el gran amor, que te he tenido, con el compadecerme, y con perdonarme quanto te hubiere ofendido en el diſcurſo del tiempo,

que

que hemos vivido juntos : no te olvides de aplicar algunos ſufragios , y Miſas par el deſcanſo de eſta alma, que te amarà hallà en aquellos dichoſos eſpacios de la Eternidad: procura veerte con Orpheo Franchipan, y perſuadelo a que manifieſte ſus quexas al Ceſar reſignadamente : con el ſeguro, que ſiendo tàn juſtò y benigno ſabra ſatisfacerlas, y perdonarle; ſi ya acude a ſus Ceſareos pies contrito, y arrepentido: no puedo dexarte prenda alguna para memoria de mi afecto, porque mi deſgracia me ha privado de todos mis bienes, y ſolo me queda el unico; de expreſarte en eſtas breves lineas mi amor, y mi ternura, que te aſeguro, que es tan grande, que no cave en la juriſdicion de todas las ponderaciones, de que ſe ſirve la voluntad mas fervoroſa; recive pues de tu amado Eſpoſo mil abrazos, y perdoname te repito los diſguſtos, que te he hado: yo me olvido de los que me as cauſado, y ſolo me acuerdò para llorarlos con lagrimas de amor, y afecto, conſiderandolos efectos de tu cariño, y de la noble delicadeza, con que me has amado. A Dios amable Julia, vive aſegurada, que me acordare de ti en aquella feliz morada a donde eſpero veerte: y ſuplicare a aquella infinita Bondad te de ſu gracia, para que juntos le podamos alabar en eternidades de gloria: la miſma te guarde, y te conceda, lo que mas te conviene para ſu mayor gloria: mi hora ſe acerca, acuerdate de quien te ha querido, y quiere con la mayor fidelidad. Naiſtat 29. *de Abril* 1671. *Tu Eſpoſo, que mas te ama Franciſco Franchipan.*

P. D. Cariſſima Julia. Si a caſo Bernardino mi Page acudiere a tu proteccion, encargote, lo conſideres, y ayudes por amor mio, y por ſus buenas prendas, y ſieles ſervicios, a que lo quedo reconocido, deſempeña mi agradecimiento ayudandole en quanto pudieres.

El dia 30. deſtinado para executar la ſentencia, ſe hizo la intimacion de parte del Mareſchal del Pays a los dos Condes, para borrarlos de los libros en que eſtan eſcritos todos los Nobles, y Titulares de ambas Auſtrias ſuperior, e inferior: hizoſe eſte acto del miſmo modo, que ya ſe refiriò con Nadaſti, ſolo ſe añaden las circunſtancias de haver ſufrido el Conde Zrin, eſte rudo golpe con gran reſignacion; pero al oir, que ſu hijo quedaria tambien degradado moſtrò un grande ſentimiento, y reparando los Comiſarios en ſu dolor, lo conſolaron diciendole, que eſta demoſtracion ſolo ſe hacia por la formalidad, y por cumplir con lo que decretaba la ſentencia: que ſi ſu hijo queria cumplir con las obligaciones de fiel Vaſſallo, hallaria en la Clemencia Ceſarea proteccion; y aſſi miſmo ſe le conſervarian los miſmos honores, que havian gozado ſus Anteceſores; eſta promeſa conſolò mucho al Conde, y diò gracias al Ceſar de ſu gran piedad: caſſi con el miſmo ſufrimiento oyò el Franchipan la declaracion, y preguntò a los Comiſarios ſi havian tenido alguna reſpueſta de la Carta, que havia remitido al Ceſar, y haviendole reſpondido, que no: continuò en ſuplicarles le hicieſen ſaver a S. M. C. con el dolor, que moria de haverle ofendido, y que ſu mayor conſuelo en tan amargo trance, ſeria el de eſtar cierto, que S. M. C. le perdonaba ſus delictos: el Comiſario Abeli le dixo, que el Ceſar era tan ſumamente benigno, que ſe havia reſuelto a confirmar ſus ſentencias no ſin violenzia, y que ſolo le havia forzado a eſte extremo: el exemplo, que devia dar a los Vaſſallos inquietos, y la ſatisfacion, que le pedia la juſticia; de cuya verdad podian inferir, que el Auguſtiſſimo Dueño los perdonaba: viſta principalmente la reſignada voluntad, con que obedecian a ſus ordenes, y el arrepentimiento, que manifeſtaban de ſus delictos, y que ſalia fiador el miſmo de eſta gracia, como quien era teſtigo de lo mucho, que ſufria el Ceſar, en no poder dexar de caſtigarlos por las razones dichas.

El Franchipan diò indicios de quedar totalmente ſatisfecho de lo que le aſegurò Abeli, y replicò, que abrazaba guſtoſo aquel ſuplicio, con la idea de que ſatisfaria ſu reſignacion a ſu Auguſtiſſimo Dueño; y que ſeria ſu obediencia un eſtimulo grato para olvidar generoſamente ſu juſtificada ira, y merecerle el perdon: que con tan humildes ruegos deſeaba. Acercabaſe la hora ya deſtinada a la execucion, y aſſi los Comiſarios ſe deſpidieron, pidiendo perdon a los delinquentes de lo que ſe devia executar: en cumplimiento de lo que les havia mandado el Ceſar, y deſpues de haverlos abrazado ſe fueron a dar orden, que ſe dieſe principio a la execucion, que ſe efectuò del modo ſiguiente.

Dioſe la miſma providencia; que ſe refiriò ya en Viena para la ſeguridad de la Villa, reforzando las guardias, y milicia en todas las Plazas, y bocas Calles de Naiſtat: mandoſe orden deſpues al Iuez, ò ſea Aſſeſor que hicieſe paſar al Zrin al primer patio de la Tarazana: el qual ſe dexò ver a poco eſpacio de tiempo acompañado de ſu Confeſor, y otros Religioſos, y del Capitan Her con una quadrilla de Soldados, que lo eſcortaban: el Conde ſe puſo de rodillas con un Santo Chriſto en las manos a la demoſtracion que viò, que hacia el Iuez para leerle ſu ſentencia, y deſpues de haverle hecho una pequeña exortacion le leyò en alta voz los ſiguientes articulos, que contenian los puntos principales, que havian formado ſu proceſſo.

Que el Conde Zrin, llevado de ſu ambicioſa idea havia formado deſignios, e inteligencias con los enemigos del Ceſar ſu Principe natural, cuya clemencia lo havia perdonado la primera vez: pero obſtinado el Conde las havia renovado, con mas fervor embiando a eſte efecto perſonas, que ſolicitaſen ſocorros fuera del Reyno para lograr ſu mal intento: havia ſolicitado tambien al pueblo para que ſe ſulevaſe, y favorecieſe ſus deſeos.

Que

Que se havia puesto en defensa en su Plaza de Cacheturno contra la milicia Imperial; disponiendo la Artilleria en sus bastiones, para que tirase a los Alemanes, como en efecto sucediò.

Que havia participado sus traidoras ideas, e intenciones a los Ungaros, poco contentos del Govierno Cesareo, para animarles con su exemplo a la rebeldia, a cuyo fin havia hecho quanto havia podido para solicitar, y aumentar el mayor numero de parciales, para mejor lograr sus traidores intentos.

Que havia manifestado al Franchipan toda su idea, con demostraciones de gran satisfacion, y con una asegurada esperanza de que la traidora empresa tendria un feliz exito: lo havia solicitado al mismo a favorecer sus designios; teniendo el blanco de elevar sus familias con el evidente menoscabo, y pernicioso daño de su legitimo Soberano; a cuyo fin havian resuelto ambos de hacerse dueños del Reyno, y para mas felicidad de esta empresa, havian embiado Agentes, y Embiados para solicitar numeroso socorro de milicia, y dinero.

Que havia solicitado varias veces al Governador de una Plaza considerable entrase en su partido, y le hiciese dueño de la Fortaleza: havia assi mismo hecho quanto havia podido para apoderarse de la importante Villa, y Fortaleza de Coprenitz.

Que durante la Dieta, que se juntò en Naisol el año 1670. havia embiado diversos propios con Cartas circulares para algunos Condados, y Provincias del Reyno, exortando a los naturales a no obedecer al Cesar, ni condescender a sus justas demandas, por ser contra la libertad de la Patria, y estatutos del Reyno de cuyas solicitaciones, otras insidias, y asechanzas havia resultado, que muchos de sus adherentes havian tomado las armas, y cometido inumerables hostilidades: con no poca efusion de sangre.

Que muchas veces havia solicitado a los Valacos, y a su Obispo para que se uniesen con el, y con su gente, que tenia prevenida para formar un Exercito contra los Alemanes.

Que havia embiado un propio en cierta Corte con un libelo difamatorio, que contenia muchas quexas escritas con oprobio, y poco respeto contra el Govierno de la Augustissima Casa, con otras protestaciones indignas de un Vassallo.

Y finalmente por haver cometido otros muchos crimines de que se hallaba convencido el delinquente; tanto por confesion propia, como por sus cartas, y escrituras, lo qual constaba de sus demandas, y respuestas, que se hallaban individualmente expressadas en su processo, se le condenaba a cortarle la mano, y despues la cabeza.

Acabada de pronunciar la sentencia, rompiò el Iuez una bara, que es la señal de que no ay remision, ni apelacion, y que es infalible la execucion: cuya costumbre se practica en Alemania; pero como el Cesar les havia perdonado la execucion de la mano; advertido el Iuez embiò unò de sus Ministros para saver de los Comisarios si havia alguna gracia, que esperar; y haviendo manifestado la orden, que tenian de perdonar a los delinquentes en nombre de S. M. C. el dicho castigo, se la participò al paciente, que diò muestras de su consuelo, y diò gracias al Cesar de su clemencia, haciendo una muy profunda reverencia. Terminada esta funcion se abriò una puerta, por donde conduxeron al Zrin al Cadahalso, que estaba cubierto de bayeta negra, haviendo puesto enfrente de la silla en que se havia de hacer la execucion una mesa con un Santo Christo: apenas se viò el delinquente en tan triste lugar, suplicò se le abreviase aquel acto, y empezò a desnudarse de sus vestidos, que diò a su Page, mandando al mismo le atase el pelo, y le cubriese los ojos con un pañuelo, o lienzo bordado de oro; pusose despues de rodillas, y pronunciò con gran fervor en vuestras manos, Dios mio, encomiendo mi alma: tened Redentor mio piedad de mi; al terminar de pronunciar esta devota oracion reciviò el golpe de la espada, que no le cortò la cabeza, haviendole dado el Ministro mas abaxo de la nuca del cuello; pero al segundo corte se le separò la cabeza del cuerpò, y lo retiraron a un lado del Cadahalso, cubriendolo para que no lo reparase su cuñado, y assi mismo se cubriò con bayeta negra todo aquel espacio, que se veia bañado de sangre.

Del mismo modo fuè conducido el Conde Franchipan al lugar donde se le leyeron los principales articulos de su proceso, y sentencia, que fueron los siguientes.

Que havia el delinquente cometido el crimen de Magestad Lesa, haciendo tratados con el Turco juntamente con el Conde Zrin; a cuya observancia se havia empeñado, y prometido de concurrir con toda su posibilidad, y fuerzas, y de tenerlos secretos, asta que su Cuñado le avisase era tiempo de poner en execucion lo que traidoramente tenian ideado.

Que havia escrito una Carta con fecha de Novigrat 9. de Marzo 1670. al Capitan Zcholnitsch, en donde expressaba el desprecio, que hacia de la nacion Alemana, y la mala intencion, que tenia contra el Cesar su Principe natural, y el grãn deseo, que tenia de efectuar la malvada empresa, que tenia ya dispuesta.

Que havia procurado coechar por todos los caminos posibles a los vecinos de Zagabria tanto Eclesiasticos, como Seglares, para que abandonasen el partido Cesareo, y le entregasen la Villa: a cuyo fin havia dispuesto 200. hombres, con los quales se devia apoderar de ella: havia assi mismo solicitado los Croatos, y aliadose con ellos para mexor asegurar su empresa, executando todo lo que el Conde Zrin le encargaba, para lograr lo que deseaban.

Que

Que havia salido al camino con numerosa escorta; para robar las municiones, que de orden de S. M. C. se conducian a la Villa de Petrinia Plaza fuerte, considerable, y frontera sita en los confines.

Que havia procurado diversas veces tener socorro de los Turcos; a cuyo fin se havia abocado con ellos, y tenido conferencias, con el fin de tener milicia, prometiendoles abandonarles algunas Plazas del Reyno.

Que havia hecho las mayores instancias a los Valacos, y su Obispo, paraque dexasen la Alianza del Cesar, y entrasen en la de los Rebeldes.

Que havia traducido el mismo, un papel en lengua Italiana, que havian formado los Ungaros sediciosos: en donde decian todas las razones, que tenian para rebelarse: protestando muchas veces contra el ministerio Cesareo, con expressiones escandalosas, e injuriosas; que havia el mismo distribuido, solo con el fin de manifestarlas, y hacer de este modo publica la sedicion; por estos delictos, y por otros muchos, que se hallaban en el processo de los quales quedaba plenamente convencido el delinquente, se le condenaba a cortarle la mano, y la cabeza.

Acabado de leer este acto rompiò el Juez la vara señal de que no havia remission alguna, y hizo preguntar a los Comisarios Cesareos si havia alguna gracia, y se le respondiò, que el Cesar le dispensaba benignamente, la execucion de cortarle la mano. Reciviò esta nueva el paciente con satisfacion gozosa, y diò gracias a S. M. C. por tan benigno favor, y no merecida, clemencia, a vista de tan enormes delictos: abriose despues la puerta, que correspondia al lugar a donde estaba el Cadahalso, y entrò en el con gran animo, y valor, sin monstrar flaqueza alguna; y antes de la execucion recitò algunas oraciones latinas, con que alababa la inmensa bondad de Dios, que por tan misteriosas veredas encamina los pecadores a la penitencia, y despues a la bienaventuranza, entre otras orò la siguiente con voz alta, que no sirviò de pequeña edificacion a los circunstantes.

Sufrid, Adorable Redentor mio, que postrado a vuestros Divinos pies acompañe al penitente Propheta en sus Salmos: diciendo no me negueis, Dios mio, vuestras misericordias; pues las pido contrito, y rendido: restituidme al inmenso aprisco de vuestras gracias, y abrid el dilatado thesoro de vuestras piedades: disipad Sol mio, las tinieblas de mis culpas, para que yo pueda acercarme a las luces de vuestra gracia: no me juzgeis, Señor Clementissimo, segun el rigor de vuestra justicia: valgame Salvador mio el precioso mar de vuestra adorable Sangre, pielago infinito de misericordias: mis culpas, Señor, merecen mayores suplicios; pero acordaos Dios, y Padre mio lo que prometiò vuestra gran bondad, que no despreciaria jamas un corazon contrito: os doy mil gracias, Señor, por la benignidad con que me tratais, y por la que haveis inspirado al Cesar, para que me diera una pena tan leve en comparacion de lo mucho, que yo le ofendi: alaboos, y glorificoos Señor por tantos beneficios: sea vuestro nombre adorable, glorificado, y ensalzado de todas las gentes.

Suplicoos Señor, y Dios piadoso, que si acaso en mi examen no he manifestado quanto he cometido, me deis la gracia, para que lo pueda hacer antes de mi muerte, vos Señor inmenso, que penetrais asta lo mas intimo de mi corazon sabeis bien que no lo dexo de publicar, ni por verguenza, ni por ostinacion, si solo por falta de memoria, pension natural de esta caduca naturaleza, suplid pues Señor con vuestra bondad, lo que yo por debil no puedo cumplir: finalmente os suplico dulcisimo Jesus mio, que me ampareis en este ultimo trance; sulevad Salvador mio este corazon tan abatido, y dadle fuerzas para que os pueda ofrecer como deve esta misera vida, y que sea grata victima en las aras de vuestra misericordia: no me abandoneis Redentor mio, Padre generoso: todo yo me encomiendo a vuestra gran piedad, asistidme Señor para que os pueda alabar en vuestra Divina presencia eternidades de Gloria.

Terminada esta devota oracion con gran fervor, raro animo, y admirable presencia de espiritu en tan triste lance: se despoxò de su vestido, y lo diò a su Page, que le atò el pelo, y le cubriò los ojos con un lienzo; y al querer ponerse en la postura para recivir el golpe fatal: se acordò que devia dar exemplo a los circunstantes, no solo con su muerte, sino tambien con la voz viva, y assi bolviendose a quitar el lienzo, que tenia sobre los ojos, y con el Santo Christo en la mano pronunciò esta edificante oracion en lengua latina.

Sirvaos de vivo exemplo: carisimos circunstantes testigos de mi tragedia, el mismo estado a que me redujò, la ambicion, y la perfidia: no se borre de vuestra memoria este triste, y horroroso espectaculo de que fuè causa la alevosia. Sea este doloroso objeto eficaz estimulo para conservaros en la fidelidad, que deveis al Cesar Principe, y Señor tan benigno: no deis oidos a la mentida, y dulce lisonxa de que se sirve astuta, y engañosa la perfidia: dorando su falsedad con la aparencia de una esperanza imaginaria, que finalmente viene a parar en un precipicio. Escarmentad en mi, y merezca de vuestras piedades algunas oraciones por el reposo de mi alma, que os ofrezco, quando este delante la Divina Magestad de mi Dios, y Señor pagaros esta buena obra con suplicarle las repetidas veces os llene de su santa gracia, a Dios a Dios.

Apenas acabò esta exortacion, se bolviò a poner de rodillas, y se hizo bendar los ojos, y pro-

nunciando altamente los dulciſſimos nombres de Jeſus, Maria, reciviò el golpe de la eſpada, pero tan infelizmente, que le diò ſobre la eſpalda el inaduertido Miniſtro; quiſoſe levantar el Paciente, pero al querer executarlo, reciviò el ſegundo golpe, que le ſeparò la cabeza del cuerpo, hizoſe prender al executor, para caſtigar ſu yerro, ſi a caſo venia de malicia, o de coecho (no ſiendo coſa ordinaria en Alemania, que ſe falte a la execucion, ſin que tenga algun miſterio el poco acierto) dexaronſe ver algun tiempo las cabezas, y cadaveres al pueblo, y deſpues los puſieron en dos ataudes, o feretros, y doce penitentes veſtidos de negro los llevaron a la Catedral de la Villa, a donde los eſperaba todo el Clero, con luces, y con todas aquellas ceremonias, de que ſe vale la Santa Igleſia, para recivir los cuerpos de Perſonas Grandes, fueron enterrados, haviendolos acompañado la miſma milicia, que los conduxo al ſuplicio, aſta la Puerta del Templo.

Hubieraſe executado al miſmo tiempo la ſentencia del Conde de Tatenbaj; a no haver mediado algun litigio tocante los Eſtados de ſu Dominio, de que era pretendiente el Elector de Brandenbourg: alegando le pertenecia el Condado de Rheiſtain; y como en la averiguacion de eſte derecho, fuè preciſo paſar por las formalidades de la juſticia, no ſe terminò la pretenſion, haſta algunos meſes deſpues; y finalmente a primeros de Diciembre ſe executò la miſma ſentencia en la Caſa de la Villa de Gratz Capital de la rica Provincia de Stiria, del miſmo modo, que he referido de los tres Condes ſolo ſe añadiran las circunſtancias de los puntos, que ſe le hizieron cargo en la Pronunciacion de la ſentencia, y aunque ſucediò ſu muerte algunos meſes deſpues: ſiendo la materia la miſma, y la cauſa, y demas Capitulos tan unos: no nos ha parecido hacer digreſion de eſte intermedio por no renovar al Lector la memoria con eſtas tragedias, ſiendo el aſumpto aunque exemplar, poco agradable pues es preciſo, que la narracion ſea doloroſa ya que la execucion fuè tragica.

A las nueve de la mañana del mencionado dia ſaliò el Conde al Cadahalſo acompañado de los Padres de la Compañia, que lo havian aſiſtido, traia en la mano derecha un Roſario, y en la izquierda un Santo Chriſto repetia en voz alta, aunque deſmayada, lo que le decia ſu Confeſor; ſu veſtido era un ropon de bayeta negra aforrado de tafetan blanco (el dia antecedente havia viſto ſu hijo a quien hablò algun tiempo pidiendole perdon de la deſdicha, que le cauſaban ſus delictos, aconſejole de vivir toda ſu vida con la fidelidad devida a ſu Señor, y Principe natural, deviendole ſervir de exemplo el miſero eſtado a que lo havia reducido ſu aleve proceder, abrazolo deſpues, y ſe deſpidieron deſpues llorando ambos, diciendole muchas veces, que le pedia perdon) havia ſobre el Càdahalſo una ſilla a donde ſe devia aſentar el paciente para oir la ſentencia, y un taburete, o aſiento baxo en donde ſe devia aſentar para recivir el golpe, temiendo de ſu flaqueza, que no podria tenerſe de rodillas, y ſin apoyo.

Los Principales puntos de la ſentencia fueron los ſiguientes.

De haver conferido cinco dias con el Conde Zrin, de cuya junta havia reſultado el formar una liga contra el Ceſar ſu Principe natural, dexando firmado dicho tratado en la Plaza de Cacheturno a 16. de Setiembre 1667.

Haver reſuelto con el miſmo Conde de hacer guerra ofenſiva al Ceſar procurando facilitar los medios de hacer Dueños al Zrin, y a los demas complices de la Villa de Gratz, Raquesburg, y Petavia: a cuyo fin haria las mas vivas diligencias teniendo ya algunas premiſas, para lograr ſu empreſa.

De haver revelado al Conde Zrin las ordenes, que S. M. C. havia dado para aſegurarſe de ſu perſona, conociendo ya ſus aleves intentos.

De haver prometido al miſmo Conde darle poderoſos ſocorros, juntamente a todos los adherentes de la conſpiracion.

De haver tenido noticia cierta de la Conſpiracion, que havian formado los Condes Zrin, Nadaſti, y el Palatin Veſelini, y conſentido tacitamente en ella.

Por eſtos delictos, y otros muchos, que mas individualmente ſe ven en el proceſo, confeſados por boca propia del delinquente, o por ſus miſmas cartas ſe le intima la irrevocable ſentencia, de quedar privado de todos ſus bienes, honores, y prerogativas anexas a ſu Caſa y poſteridad: quedando Criminal de Mageſtad leſa, y como a delinquente tal, condenado a cortarle la mano, y deſpues la cabeza.

Oyò eſte decreto el Conde con grande reſignacion ſin abrir los ojos, y al haverle manifeſtado, que S. M. C. por ſu natural clemencia le hacia gracia de la mano dixo repetidas veces, que le daba las mas rendidas gracias, y que rogaria al todo poderoſo lo llenaſe de ſus Celeſtiales gracias: puſoſe deſpues de rodillas, y teniendo ſiempre los ojos cerrados pronunciò algunas devotas oraciones, y en eſta poſtura queria recivir la muerte; pero haviendole dicho era mejor ſe ſentaſe, pues aſſi el executor haria mejor ſu oficio: eſtando acoſtumbrado a juſticiar en tal poſtura, obedeciò ſentandoſe en un taborete, o ſilla baxa; pero al oir el ruido, que ſe hizo deſenbainando el alfange, empezò a gritar Jeſus, Maria con tan gran comocion, que el Miniſtro errò el golpe: cayendo el paciente ſobre el ſuelo, en donde deſpues de haverle repetido el executor algunos, le cortò la cabeza; quedò deſpues el cadaver expueſto a la viſta popular lo reſtante del dia, y deſpues ſe llevò a enterrar ſin ceremonia al-

guna al Cimenterio de S. Jorge. Dos años despues de estas execuciones, muriò tambien la Condesa de Zrin en Gratz, a donde havia vivido retirada; y presa, y por particular gracia de S. M. C. no se le diò mas castigo, que el de una leve prision; bien que hubiese sido esta inquieta, y ambiciosa Dama, uno de los principales instrumentos de la Conspiracion.

Este fuè el tragico fin de los quatro principales Autores de tan horrorosa conspiracion; y si bien havia en ella mucha nobleza, que seguia tan aleve partido, no quiso el Cesar pasar a hacer mas demostraciones de Justiciero: advirtioles con el castigo, y con el exemplo, para que vista la severidad de su justicia, no se fiasen en adelante en su Clemencia. Sirva pues a toda la posteridad de vivo exemplo la sincera narracion, que se ha hecho de tan lamentables subcesos: sea firme espejo, tan triste historia, en donde se vea representada al natural, la fealdad de una rebeldia; por mas que la procuren vestir la ambicion honrrosa, y la observancia de las leyes, de que siempre se vale la perfidia para dorar sus motivos, recatando con aparentes velos de una vana esperanza el mentido engaño con que atrahe sus inadvertidos sequaces: y no sea cebo dulce de los ambiciosos el ver palpable el logro de sus ideas; adviertan, que la mas bien hilada trama encuentra siempre el inesperado nudo, o embarazo, que aunque leve, basta a romper la mas bien urdida tela. Es pension de la traicion el tener vistosos lexos, no ay matiz de que no se adorne para introducir en los ojos del alma aquel dulce himan que la atrahe, y lisongea con el brillante oropel de la apariencia: a quantos traidores engañò la rebeldia, vocearon, que eran fieles Subditos, no teniendo mas fin, que el de recuperarse de la tirania de un mal govierno: pretexto general de la infidelidad, que disfraza su poca fe con el vistoso ornato del bien publico, sin reparar, que el mal govierno (si es malo) tiene por principal autor al Principe; que como superior inteligencia preside en su Consejo de donde dimanan todas las resoluciones, y sucesos que se ven en su Monarquia; y querer oponerse al Govierno es querer arruinar lo mismo, que quieren defender. Es el Rey Xefe, y Cabeza en su Reyno a quien sirven los Consejeros, como miembros necesarios a su ministerio, y como estos tienen la estrecha trabazon, con la misma; sin la qual no se puede conservar aquella savia armonia, que constituye un todo: como puede la mente humana (por mas que la estimule la segura esperanza de una mejoria) discurrir tan ciegamente; intentando ser rebeldes a las partes, que constituyen un todo sin serlo al mismo tiempo, a quien da el alma a esta union, que es el Principe? que aprueva, y decreta: incontestable prueva de nuestro argumento, es lo que el Letor habrà notado; no sin alguna comocion interior, tributo ordinario, que paga nuestra piedad a las narraciones de los sucesos tragicos. El Conde Nadasti, y sus Compañeros tenian a los principios la idea de oponerse al govierno del Cesar, y vinieron poco a poco a decaer de grado en grado en los horrorosos delictos de la traicion; asta que finalmente se corriò la cortina de la perfidia, y conspiraron contra la vida de su Principe natural: ultimado fin de todas las rebeldias.

No dexo la emulacion apassionada de servirse de esta ocasion, para esparcir en Europa ciertas voces vestidas de aparente piedad, para hallar mas grata acogida en los oidos de muchas Cortes Catholicas, y Protestantes: y no podemos dexar de ponderar la interna malicia de esta critica, porque se hizo vulgar mas de lo que merecia su disfrazada sophistica; y vino a padecer el credito Cesareo en la opinion de los mas credulos, y menos informados; y aun se dilatò a mayores daños el veneno de estas voces; porque el incendio de la rebeldia tomò mayores aunque (por entonces) no conocidas fuerzas; pues se veia la adherencia de los rebeldes compadecida, y aun fomentada de los que afectaban una exterior compassion, para lograr con mayor cautela el tiro, que hacian a la Augustissima Casa: procurando horrorizar su govierno, y hacer la obstinacion de los complices de la rebeldia permitida; pues atendia a la conservacion de los estatutos del Reyno; oponiendose a la tirania del ministerio de los Alemanes, que decian era la principal basa de todas las desdichas, y desgracias que sucedieron en aquella Corona: argumentaban pues alegando las doradas razones de haver sido los agresores a la verdad dignos de un considerable castigo mirados con el caracter de criminales de Magestad Lesa; pero como la piedad Austriaca, ha tenido siempre como naturaleza el perdonar las injurias, bien que de la mas refinada malicia haciendo alarde de su clemencia, quanto mas empleada en el mas feo, y atroz delicto; se veia bien que con los Condes se havia olvidado de este amable atributo, no faltandole pretextos para perdonarlos, o alomenos concederles la vida, en una triste, y retirada carcel, como los mismos lo solicitaron con tantos ruegos, y lagrimas: de que concluian estos censores, que en el proceder del Cesar havia havido mas passion, que misericordia: devia no olvidar Leopoldo los considerables servicios, que havian prestado los Condes a la Iglesia Catholica, al Reyno, y a la Augustissima Casa. El Conde Nadasti havia repetidas veces defendido el partido Catholico en Ungria contra los herejes, fundando Seminarios, y Colegios, reparando Iglesias: y finalmente exercitandose en otras obras pias capaces de expiar qualquiera culpa, quando se venia a pedir perdon con humildad, y sincero arrepentimiento. Los Condes Zrin, que hazañas valerosas no executaron contra la fuerza Otomana? porque teniendo sus tierras confinantes con las de los Turcos, cada dia entraba en ellas con gran ruina, y estrago de lo

los barbaros: ellos miſmos ſe hacian partidarios formando numeroſa milicia de ſus Vaſſallos, y tenian de eſte modo al enemigo en continua guerra, y fuè tan conſiderable ſu continuado eſfuerzo, que adquirieron el renombre de formidables, y valeroſos en todos aquellos contornos. Eſtas poderoſas razones eran mas, que ſuficientes, para que la clemencia del Ceſar perdonaſe a tan Iluſtres delinquentes: ſupliendo la miſma lo que havian cometido, eſtimulados de la religioſa obſervancia de ſus privilegios: que ſi deſpues ſe adelantaron a diligenciarſe la juſticia que les negaban ſus emulos) con las armas en las manos: ſe devia conſiderar eſta accion como hija de los miſmos eſtatutos nacionales, que permiten el valerſe de la violencia de las armas, quando el Principe es inobſervante: circunſtancia, que mirada ſin paſſion los hacia ſino juſtificados, alomenos compadecibles, y dignos de un generoſo perdon: finalmente en los demas articulos del proceſſo havia mucho que reformar: no deviendoſe fiar en materia tan grave a teſtigos que ſe intereſaban en la ruina de los Condes, ni en arbitros, que tenian alguna ojeriza, o averſion invencible contra los miſmos.

Eſtas, y otras muchas razones fueron las que dilatò la emulacion mal intencionada en Europa: contra cuya bien veſtida ſophiſtica parece inutil qualquiera objecion; haviendo referido con ingenuidad lo que ſucediò deſde que comenzaron los autores de la rebeldia a hechar los primeros cimientos de ſu traicion; y dicho deſapaſionadamente lo que nos ha perſuadido la voz viva de perſonas ſantas, y religioſas, que nos aſeguraron eſta verdad ſin paſſion alguna: y quando todos no tubieſen baſtante credito, puede faltar lo que ſe hallò eſcrito de mano propia de los agreſſores, en donde en terminos claros, expreſſiones individuales, ſe veia ſin comento alguno toda la traicion? puede ſer falible la proviſion, que ſe hallò en poder de los amotinados? las ligas con los Turcos, y otras Potencias? la prevencion de tantos requiſitos, para el logro de la malvada empreſa? la reſiſtencia a las Tropas del Ceſar? el coecho que practicaron con varios ſujetos para inducirlos a tomar las armas, y rendirles algunas conſiderables Plazas? tantos, y reiterados delictos, que cada uno de por ſi es crimen de Mageſtad Leſa, que riguroſos ſuplicios no merecen ſegun las leyes mas benignas; quanto tiempo diſimulò la piedad del Ceſar las mas ciertas circunſtancias de la traicion; y aun repetidas veces les hizo advertir, para que entraſen en ſu dever; aſta que viendo, que ſolo el rigor podia ſer antidoto de tantos males, no ſin padecer la mas viva violencia, decretò el caſtigo: deviendo ponderar lo que fuè meneſter para reducir a Leopoldo, para que firmaſe las ſentencias; pues no ſolamente ſe empleò todo ſu miniſterio en perſuadirle la urgencia de dar un exemplar caſtigo, que atemorizaſe en adelante a los rebeldes; pero los Principes del Imperio pidieron lo miſmo, proteſtando, que de eſta preciſion dependia la ſeguridad de la Patria, que devia mirar S. M. C. como Xefe ſuperior de ella; y aun hubo algunos, que ſe quexaron de ver lo que ſe havia tardado de poner en execucion, pues ſe miraba en ella el unico remedio, que amenazaba a todos: el Embaxador de Eſpaña hizo las miſma inſtancias, y finalmente reparando, que el Ceſar aun ſe hallaba remiſo en firmar ſus ſentencias, ſe acudiò a la religion (de que S. M. C. ſe profeſſa tan zeloſo obſervante) y ſe le hizo cargo de ſu parte, a cuya propagacion, y ſubſiſtencia en el Reyno, era neceſariſima la execucion, y ſer un delicto muy deſagradable a la Divina Mageſtad, el exponer ſu culto al manifieſto peligro de ſer enteramente deſterrado del Reyno de Ungria: ſavida la intencion de los Rebeldes de conſentir en que los Turcos ſe apoderaſen de algunas principales Fortalezas, que ſerian firmes padraſtos para aſegurar ſus Dominios contra la fuerza Auſtriaca, y plantar ſu deteſtable Secta en lo reſtante del Pays; deſde donde paſſaria tan peſtilencial dolencia a infeſtar otros Payſes, de cuyos ciertos males devia S. M C. reſponder; pues era el dueño abſoluto de remediarlos; yà que los miſmos pedian el mas riguroſo extremo, que era el, que devia eſcarmentar lo reſtante de los agreſſores, a quienes haria entrar en ſu dever la juſticia. Finalmente la comprehenſion ſuperior de S. M. C. podia facilmente diſcurrir era el mas grave pecado el contribuir directa, o indirectamente al aumento de las calamidades, conociendolas ciertas, y no previniendolas con el remedio, y providencia todo lo qual dependia de ſu pronta reſolucion, fundada en los mas juſtificados, y eficaces motivos de la equidad.

Pudiera dilatarſe mas nueſtra pluma, en referir otras razones de que ſe valieron tantas ſavias, y Chriſtianas inteligencias, para perſuadir al Clementiſſimo Leopoldo a firmar las ſentencias; pero parece inutil qualquiera expreſſion a viſta de la miſma evidencia, que ſe ve cada dia en la natural benignidad de S. M. C. de que puede inferir ciertamente el Letor, que las voces con que ſe deſahogò la malicia para deſacreditarla, las articulò la paſſion de los emulos de la Auguſtiſſima Caſa, en cuyo poder hallò aſilo, la rebeldia de los mal afectos Ungaros, y para diſculpa de ſus ambicioſos deſignios, alegaronla frivolos argumentos, que quedan impugnados con la miſma verdad.

Que ſi hubo algunos Prelados, y otros Ecleſiaſticos, que fiſcalizaron eſta accion de poco pia; ſe deve atribuir eſta opinion a aquella virtud religioſa, que es tan natural, en los miſmos ſiempre propenſos, e inclinados a la miſericordia: y como el informe que ſe les diò, vino por conductos apaſſionados juzgaron ſegun lo que ſe les refiriò, atendiendo al

ſonido,

sonido, sin la distincion, que se deve hacer antes del juicio: que supone ciencia, y conocimiento cierto de las causas, y motivos de ambas partes, para que despues asiente bien la sentencia: sirviendole de basa la verdad desnuda de passiones, que es la que constituye la equidad: escollo, y tropiezo es este, en que peligran todos los que se dexan llevar de las primeras impresiones, conciben de ligero para abortar despues opiniones fundadas en la falencia de un leve informe: deven caminar los que quieren preciarse de discretos con passos de plomo sobre las lineas de un informe, si quieren tocar el centro de la ingenuidad: es grave falta la de atropellar la verdad con la priessa bulliciosa de las voces; porque estas son de ordinario una engañosa sombra a quien solamente sirve de cuerpo la vulgaridad, que se parece a aquellas exalaciones hijas de la tierra, o de la nada, que a los primeros rayos del Sol simbolo de la verdad se deshacen, y se aniquilan. Este paradoxa puede tambien servir de aviso al Letor para conocer la commun fatalidad, a que estan expuestas las mas justificadas acciones de los Dominantes, que aunque las govierne un brazo recto, y las dicte una savia inteligencia, hallan siempre quien las comente; maleandolas con una critica maliciosa, que artificiosamente save interpretarlas, y darlas un disfavorable viso, que forman los mal intencionados, siguiendo el pernicioso rumbo de la temeridad: infectas, e inmundas savandijas, que de las mas olorosas, y fragantes flores, sacan veneno; y lo que es saludable triaca para los buenos, es en sus hediondas bocas pestifera ponzoña. Terminamos este discurso con un Epitaphio, que hizo una discreta pluma en la sepultura de los Condes Zrin, y Franchipan, que aun oy en dia se lee en la Iglesia para perpetua memoria, y exemplo de los hombres.

Discite mortales, & casu discite nostro
Observare leges Regibus atque Deo.

A la severidad, y rectitud con que el Augustissimo Cesar mandò se castigasen los quatro principales autores de la rebeldia. Sucediò el iris pacifico de la clemencia, perdonando a todos los Ungaros (sin distinguir estado) que les havian seguido, y cooperado para el logro de ella, cuyo numero era muy considerable, y para que fuese manifiesta a todos su natural benignidad mandò publicar en todo el Reyno el siguiente Decreto.

Leopoldo por la gracia de Dios Emperador de Romanos, Rey de Ungria &c. Haviendo tenido siempre un particular cuidado en atender a la conservacion de nuestro Reyno de Ungria, a cuyo fin la providencia del Altissimo la fio a nuestro Govierno; y estando tan precisamente obligados a cumplir con tan indispensable dever, siendo este el mas esencial caracter de la Soberania: havemos aplicado todo nuestro estudio a remediar las perniciosas dolencias, que amenazaban la total ruina de la Corona, siendo esta la discordia en los Subditos, degenerada despues en rebeldia declarada, con tan pessimas ideas, que a no haverse interpuesto la Divina Bondad (que tan visiblemente nos protege) se verian oy en todo el Reyno, y Imperio irremediables consequencias: pero gracias a la misma, se prevenieron tantos peligros no sin nuestra mas dolorosa mortificacion de havernos visto precisados de acudir al riguroso estremo del suplicio: haviendo advertido antes nuestra paternal piedad, a los delinquentes para que reconociesen arrepentidos sus yerros; y haviendo considerado, que en este tan pernicioso partido se hallaban muchos adherentes, que conducidos del lauro popular, delinquian mas por ignorancia, que por malicia, nos ha parecido muy de nuestro genio el formar el presente decreto, en que olvidando totalmente todo lo que han cometido contra nuestro servicio; passamos a perdonarlos, anulando los decretos, que antecedentemente haviamos mandado publicar, para que a los del partido rebelde se castigase con las penas de confiscacion, de prisiones, degradacion de honores, y titulos, como se procede contra los contumaces, y criminales de Magestad lesa. Aora nuevamente supliendo nuestra benignidad a lo poco que lo han merecido, decretamos, y ordenamos, que todos nuestros Subditos de qualquiera condicion, grado, y calidad, que se hubieren hallado con ignorancia, o con malicia, o por otra razon, que vinieren a implorar nuestra clemencia, sinceramente arrepentidos de todo lo passado; sean admitidos, y perdonados en nuestros Tribunales, o de nuestros Comisarios, que para este effecto se han nombrado; y que assi mismo buelvan a sus Casas, y haciendas, y gozen de todas las prerogativas, y privilegios, exerzan sus empleos, y sean tratados honorificamente, como lo eran antes de haver incurrido en la referida rebeldia: no deviendose estender esta gracia a los que havemos citado, de comparecer ante nuestros Tribunales; ni a los que totalmente desconfiados de nuestra bondad, se han retirado a los Payses estrangeros, en donde fomentan, y conservan la contumacia, y traicion, ni a los que forman juntas, o conferencias en donde continuan su mala inclinacion, y peor voluntad en oponerse a nuestro servicio, las quales Asambleas ordenamos sean vedadas, y condenadas en todo el Reyno so pena de incurrir los de la junta en Crimen de Magestad lesa.

Sea assi mismo notorio a todos que atendiendo al beneficio de nuestros Subditos; ordenamos, que se reduzca a la mitad, la tassa, y suma, que habiamos impuesto, para el entretenimiento de la milicia del Reyno, quedando nulo el decreto de 20. Marzo, en que se mandaba se diesen subsistencias mayores para el sustento de nuestras Tropas, cuyo decreto se deve hacer notorio en todo el Reyno; para que sea publica nuestra gracia, y para mayor alivio de los pobres sujetos, exaustos de medios a causa de las passadas guerras. Item determinamos, que los

Señores, y Nobles del Reyno den la mitad de esta suma, para que de este modo puedan respirar los pobres, y se proceda con ellos con aquella equidad distributiba, que requiere su necesidad; y lo restante de que se necesita para el sustento de nuestra milicia tan precisa a la defensa del Reyno, havemos resuelto se de, de nuestros erarios de los Paysses hereditarios, a cuyo fin hacemos venir considerable suma de dinero de nuestro Reyno de Bohemia para desagravar, y aliviar con este piadoso sufragio nuestros pobres Vassallos Ungaros, y evitar la vexacion de las milicias, siempre molestas, y licenciosas falta de paga.

Ordenamos, que en adelante sean nulas las inmunidades, y prerogatibas, que se havian apropiado nuestros Soldados en sus marchas, y viajes obligando a los Paysanos, y vecinos de los lugares de darles subsistencia, de cuyo licencioso proceder era causa el mal govierno; dimanado de la civil discordia. Quede pues establecido en adelante, que toda nuestra milicia, y Cabos Superiores, y Subalternos devan pagar el alojamiento, y el sustento a sus Guespedes, y mesoneros, sin que aleguen excepcion alguna so pena de graves castigos, con que se tratarà a los Complices si obraren contra nuestra ordenanza, de este modo podran los Vassallos contribuir a los gastos, que se necesitan, para la conservacion de sus haciendas, y casas.

Ordenamos, que como los Señores, y Nobles del Reyno tienen baxo su Dominio tantos pobres Vassallos, que se hallan forzados a contribuir con sumas grandes desproporcionadas al sudor de su trabajo, por cuya razon, y por evitar esta especie de esclavitud (indigna de practicarse entre Christianos se huyen desterrandose voluntarios a una vexacion tan violenta: mandamos, que en adelante los dichos Señores usen de su poder con moderacion, y justicia, y si acaso trasgredieren esta ordenanza, concurran los Subditos a nuestros Tribunales, en donde establecemos Jueces piadosos, que tomen a quenta su proteccion, y viniendo sus quexas verdaderamente expresadas, se les defenderà, y obligarà a sus Dueños de administrarles justicia segun sus meritos; y assi puedan acudir sosegadamente al beneficio de las haciendas, y beneficio comun de la Patria.

Ordenamos, que las referidas ordenanzas sean expuestas a la vista publica de nuestros Subditos, para que conste a todos nuestra Clemencia: deviendo quedar enterados todos, que si havemos manejado la espada de la justicia con tan pocos agressores, nos reservamos el empleo de nuestra piedad, para exercerlo en tanto numero de adherentes, que seguian tan aleve partido: habiendonos visto obligados a tan justificado proceder para dar exemplo, y para acordar a los malos el severo castigo, con que se refrenan los delictos, y animar los buenos a perseverar en sus rectos designios, y santas ideas: deviendo hacer reflexion cada uno de nuestros Subditos sobre el preciso dever a que viven obligados de dar su obediencia al Principe, que la Divina Magestad les destina para su Govierno, y reconociendo sus ordenes, como decretos del Cielo las obedezcan resignados; sin dar oidos a los inquietos, y mal intencionados, que con el especioso pretexto de los Privilegios, conducen a sus sequaces al precipicio de la sedicion, y rebeldia con el general menoscabo, y ruina del Pays, y Reyno; aviso, que deve advertir a los Vassallos para ceñirse al dever de la obediencia, acordandose del juramento, y homenage, que nos han prometido, para no quebrantarlo por motivo alguno; hacemos tambien saver, que nos reservamos nuestro derecho, y jurisdicion en el Reyno de Ungria, y sus Provincias anexas con la misma Soberania, y poder, que teniamos antes de las passadas guerras; del qual nos serviremos con toda aquella equidad, y Clemencia, que havemos practicado siempre; desuerte que nuestros Vassallos no tendran, que lamentarse de la administracion, ni del govierno; pero si en lugar de servirse de nuestras saludables, y paternas amonestaciones, se apartaren de la segura vereda de la subordinacion, continuando en la inquietud, y discordia, y demas turbulencias, que son inseparables de la sedicion: protestamos, que nos valdremos de aquellos medios, que la justicia, y el poder nos dà, siendo preciso, que el castigo refrene a los que la clemencia hace atrevidos, y inobedientes, por tanto les amonestamos al cumplimiento de fieles Vassallos, para que deste modo reyne la Clemencia, y se emplee solo la justicia en premiar a los benemeritos. Assi es nuestra voluntad procuren todos aprovecharse de tan benignos, y misericordiosos avisos. Laxenburg 6. de Junio 1671.

Este tan piadoso decreto hizo gran fuerza en la mayor parte, de los sedicios del Reyno, y los reduxo al dever de la obediencia, presentandose arrepentidos en los Tribunales con seguras promesas de no reincidir mas; pero aunque se extinguiò el mas voraz fuego de la rebeldia, quedaron aun las cenizas tan encendidas, que al leve soplo de algunos mal intencionados se conservaba aun algun fuego no sin el riesgo de aumentarse. Havianse retirado muchos Ungaros en Transilvania, y en los confines de Polonia, unos, y otros hallaron acogida, y aunque ambas potencias no los sufragan declaradamente, hallaban los enemigos de la Augustissima Casa modo para establecerlos, y entretenerlos en su rebelde idea; en Polonia havia siempre una faccion totalmente enemiga del Cesar; el Embiado Frances en Viena atento a los intereses de su Principe, y astuto en sumo grado en procurar siempre embarazar las dichas de la Augustissima Casa, ponia toda su particular aplicacion en estudiar enredos, y sagacidades, para lograr su cabilosa idea, de cuyas premisas se puede inferir, que en muchas partes hallaban favorable asilo los Rebeldes: los quales alegaban una inocente exterioridad, que a los primeros visos comovia a piedad: propio de la

ipocresia

hipocresia el vestirse de la candida mansedumbre de Cordero, para disfrazar la rapacidad de Leon; el Conde Tequeli se retirò tambien a aquella Corte de Polonia, y desde alli procurò obtener la Cesarea gracia, pero con articulos muy altivos sin querer confesar su delicto; creyendo mejorar su fortuna, con mantenerse indiferente, y poco inclinado a recivir el perdon con las mismas leyes, que lo admitian los demas: y aun podemos decir, que hallò en aquel Reyno quien lisongeò su causa, si perseveraba en su idea traidora: pension jamas bastantemente llorada de la humana fatalidad hallar quien dore los precipicios para deribar a los ambiciosos en el abismo de sus infamias: lo cierto es, que el Tequeli solicitò su gracia con condiciones poco justas, pues que se le respondiò con desagrado, y se mantubo tenaz en el partido de los sediciosos, quedandose algun tiempo en la Corte Polaca; asta que despues pasò a la de Transilvania, en donde tomò gran fuerza la rebeldia, como se dirà mas adelante.

Dominaba entonces en esta pingue Provincia el Principe Miguel Abafi de genio poco favorable a los Alemanes, razon por la qual hallaron mas declarada acoxida los Ungaros fugitivos, y les hubiera socorrido este Principe con su milicia, y erario; a no haver tenido ordenes apretadas de la Corte Otomana, con que le prohibian no diese socorro, ni asilo a los Ungaros: este mandamiento refrenò la voluntad, y las demostraciones exteriores, pero no disminuyò el genio; procurando ayudarlos secretamente; y para que en este proceder no pareciera inobediente al Sultan, embiò Ministros a Constantinopla para procurar, que le mandasen mas moderados preceptos tocante a los Ungaros: representaban aquellos Deputados ser estos unos Ilustres fugitibos, que venian perseguidos de la aversion del ministerio Aleman, y del mismo interes de las leyes de su Patria, y de la Religion: a quienes no se les podia negar aquel natural sufragio, que se deve a la hospitalidad, uno de los mas seguros fundamentos en que se fia la sociedad, y comercio de los hombres; lo que no se rehusa a nadie sin trasgredir el derecho natural de las gentes, y aun quando se quisiese atropellar este tan venerado privilegio, quedaban otros motivos mas poderosos para no negarles la entrada a los Ungaros: eran estos el ser muchos Ungaros assi naturales de la Provincia, teniendo muchos de aquellos desdichados sus haciendas en los confines, y otros en los mismos distritos de Transilvania; razon por la qual no se les podia hechar fuera, ni cerrarles las puertas a casa propia, porque no lo permitian las Constituciones del Principado, las quales havia ofrecido la Corte Otomana conservar en su vigor, y fuerza: que yà que la misma prohibia (como contrario a sus intereses) el socorrer a los Ungaros con milicia, y con mano armada se cumpliria en adelante este precepto, ciñiendose todo el sufragio; que podian recivir de aquel Principado los pobres Ungaros, al solo beneficio de la hospitalidad, a que no podian contravenir, sin enagenar, y anular las leyes del Pays. Con este disfrazado pretexto quedaron los Ungaros sediciosos en Transilvania, en donde fomentaron las desgracias, que se notaran mas abaxo, sin que la Cesarea Corte pudiera prevenir este tan inevitable daño: bien que pusiese en execucion todos los esfuerzos de que se suele servir la savia providencia de un govierno: siendo la razon la de ignorarse toda esta trama, porque la astucia del Transilvano puso toda su aplicacion en hacerla invisible al Govierno Cesareo.

La buelta del Conde de Vindisgratz de la Corte de Francia aumentò los cuidados en la mente de Leopoldo (tarea fatigosa del Reynar no descansar sino en el continuo, y activo exercicio) confirmo tambien muchas sospechas, y despertò nuevos rezelos. Haviase prometido a los principios un feliz exito en la restitucion de la Lorena a su natural Dueño el Duque Carlos IV. por haverse declarado el Christianissimo, que el queria ser su mismo agente; pero poco a poco se fuè conociendo, que eran palabras sin efectos; antes bien con capa de buenas disposiciones, se formò despues aquel tratado en donde ponia el ministerio Frances tan acerbas leyes al Duque, que este Principe tomò la resolucion honrada, y generosa de acoxerse a la proteccion Austriaca, antes que sufrir un tan ignominioso partido. Esta fuè la conclusion de la embiada del Ministro Cesareo, que a su buelta refiriò las circunstancias de su negociacion, que se reducian a que importaba totalmente a los intereses de la Corona de Francia asegurarse de las fronteras de Lorena, y de algunas Plazas, que estaban situadas en los caminos principales, para passar al Imperio segun la ocurrencia de asistir a los Principes del Rheno, o por otras conveniencias, y utilidades de la Francia: que si el Duque queria bolver a sus Estados devia indispensablemente passar por las condiciones del tratado, sin las quales no se podia vivir seguro con un Principe tan inquieto, ni menos se evitaban las peligrosas consequencias, que temia con razon la Francia.

Esta repulsa del Christianissimo junta con los grandes preparatibos, que se hacian en aquel Reyno: previniendo pertrechos de guerra, llamando tropas hacia las Fronteras: y finalmente todas las disposiciones para formar un Exercito formidable; dieron el bien fundado motibo para temer alguna guerra sangrienta, que segun todas las apariencias vendria a caer, o sobre los Payses Baxos, o de aquella parte del Rheno. Daba mayor razon al rezelo, el ver la grande estrecheza entre los dos Reyes de Inglaterra, y Francia: havian concluido ambos Monarchas una liga en que prometia el de Francia dar medios suficientes al Ingles para hacer la guerra a Holanda, sin que necesitase de los subsidios del Parlamento: fuè ingeniosa artifice

 de esta

de esta alianza la Duquesa de Orleans cuñada de Luis XIV., y hermana de Carlos Rey de la gran Bretaña: passo esta Princesa a Londres el año antecedente por el mes de Mayo disfrazando su negociacion con el amable pretexto del cariño, y de visitar a su hermano. Conduxò contiguo aquella tan famosa hermosura, que fuè despues objeto del amor, y de la complacencia del Rey Carlos, conocida por Duquesa de Porstmuth en Europa: que fuè el mas activo, y favorable instrumento para labrar las fortunas de la Francia en las guerras, que referiremos: todas estas circunstancias juntamente con los grandes preparatibos: que hacia con gran actividad la Francia: dieron justificado asumpto a la mente de Cesar para entrar en la desconfianza de que alguna tempestad vendria a caer sobre el Imperio, viendo tantas prevenciones en las fronteras de Alemania: preguntosele al Ministro Frances Gramonvila, y despues de haver asegurado muchas veces a S. M. C., que los referidos preparatibos no atendian al Imperio; protestò con aquel desaogo tan natural a los de su nacion, que era hacer un conocido desaire a su Christianissimo Dueño el rezelarlo de segundas intenciones, haviendose yà declarado individualmente, que no tenia pretension alguna en Alemania, y que era poco decoro para su Rey el sufrir sospechas en donde se veian demonstraciones, y promessas de su buena correspondencia; por cuya razon pedia se suspendiesen las desconfianzas, yà que su publica fee, y palabra salian fiadoras a lo que prometia tan ingenuamente.

Esta cautelosa representacion se oyò con el semblante, que merecia el proceder poco seguro de la Francia, y se procurò dar providencia al riesgo, que se hacia veer tan posible en lo quieto, y calamitoso de aquel tiempo. El Conde Montecuculi Presidente de Guerra, tirò todas las lineas de que necesita la vigilancia para salir al passo al peligro; y sin dar que notar al Embiado Frances se presentò la favorable ocasion para hacer preparativos, y levas hallose justa, y necesaria en el proceder de los Turcos de la Frontera, que procuraban hacer continuas correrias, tomandose el pretexto especioso de que los Villanos no contribuian como devian: la causa de estos movimientos dimanaba de la division de los confines, y limites, en donde jamas faltan debates, y causas para armarse la sinrazon ambiciosa, y apropriarse lo que no le toca. La desgraciada perdida de Neaisel diò a la insolencia Turca ocasion para dilatar sus Dominios, y pretender despues algunos distritos, alegando eran tributarios de esta Fortaleza: no lexos de Leopoldestar se fabricò un Puente para passar el Rio Vag, ofendieronse de esto los Turcos, diciendo que aquella novedad era contra los tratados de paz, y que por tal no la sufririan, y juntando numerosa milicia salieron a infestar el Pays, no sin gran daño de los Vassallos del Cesar. Sucedieron despues algunos encuentros entre los Christianos, y Turcos con vario marte: pero lo que mas diò que pensar, y temer a los Ministros de Leopoldo fuè la cierta noticia de que se formaba un Exercito grande en los contornos de Belgrado, y se passò muy poco tiempo, que un trozo de este Exercito no saliese a arruinar, e incendiar el Pays, en donde los Aiduques havian negado el tributo. Lo restante de las fuerzas enemigas, quedò a la mira a poca distancia de Osek, a donde parece, que devian encaminarse algunas tropas de Moldavos, y Valacos: a este proceder se añadiò la noticia, que diò un Esclavo Christiano, que vino de Neaisel; el qual aseguro haver oido decir a los Oficiales Turcos de la Fortaleza, que apenas quedaria concluida la paz entre el Sultan Rey de Persia, y Arabes se declararia la guerra al Cesar: todas estas razones fueron causa, que se aprestò milicia en las Fronteras: el General Susa passò a Gomorra a vigilar, y atender a los movimientos de los Turcos; el Presidente de Guerra Conde Montecuculi visitò la importante Plaza de Rab con la sospecha, que se tenia de querer el enemigo hacer una invasion en la fertil Isla de Schut: tubo orden de guarnecer las Costas del Rio Vag el Theniente Coronel Conde de Orsenbek con algunas Compañias. Salieron del Consejo de Guerra apresuradas ordenes de llamar las Tropas distantes del Reyno de Ungria, y hacer nuevas levas.

A esta savia prevencion se añadiò el embiar propio a Constantinopla para saver con certeza del Gran Visir la verdadera causa de tantos movimientos, y para informarle de las justificadas intenciones del Cesar, uniformes al tratado de Paz jurado tan solemnemente; al qual se atenderia de su parte sin contravenir a su Religiosa observancia: que las pretensiones de los confines, y contribuciones devian juzgarse con la razon, y la justicia, y no con la violencia del fuego, ni de la espada: la Puente fabricada sobre el Rio Vag era derecho establecido desde los tiempos antiguos, y era razon el que se conservase en los modernos, yà que no se tenia en su fabrica mas fin, que el de la comunicacion comerciante de los Paysanos, y Vecinos: que los sucessos, que havian acaecido en materia de hostilidades, y partidas en las quales algunos Turcos havian quedado prisioneros, se devian atribuir a la osadia de algunos Baxas, y Governadores suyos, que no haviendo querido esperar a la decision pacifica de la Corte Cesarea, se havian desmandado con su propia autoridad, y corrido el Pays Christiano con gran daño de los naturales, y pillage de ganados mayores, y menores; a cuya violencia se les havia respondido con la defensa natural; valiendose de aquel derecho tan admitido, de las gentes de rechazar la fuerza con las fuerzas: no obstante se havia dado orden se diese libertad a los prisioneros con la condicion, que en adelante las disputas se resolvieran en los Tribunales de ambos Potentados, y no en la Campaña: la asamblea de las

Tropas

Tropas en Belgrado, bien que no daba que temer, daba que fospechar: fe defeaba una categorica refpuefta del Gran Vifir con què motivos fe hallaba alli aquel Exercito, y que efectos devian dimanar de tantas militares prevenciones, no deviendo eftrañar el minifterio Otomano, fi el Cefareo corria fobre las mifmas lineas de la prevencion, haciendo marchar tròpas de las Fronteras, y guarneciendo fus Plazas, para que los preparatibos, que fe veian en los diftritos, y confines Turcos no hallafen defprevenidòs a los Cefareos: toda efta reprefentacion fe funda en un jufto rezelo, fin que fe paffafe a una declarada defconfianza, no deviendofe efperar, que haviendo pactado tan folemnemente la paz, faltarian los Turcos a la equidad, y a la obfervancia: ni fe interpondrian en la injufta rebeldia de los Ungaros, yà que el Sultan havia dado fu palabra de mirarlos con defprecio, y tratarlos como contumaces en fu alevofia, e indignos de fu alta proteccion: no obftante para mas claridad fe pedia con las mas vivas inftancias fe diefe con la mayor brevedad una individua refpuefta, que feria norma para que fe tomafen las medidas convenientes al interes, y fervicio del Auguftiffimo Dueño.

Oyò el Gran Vifir las juftas quexas que fe le intimaron, yconfiderando todos los puntos en los quales veia, que la razon fola fifcalizaba las demafias de los Vaffallos del Sultan: refpondiò a tòdos, declarando, que el Exercito, que fe havia juntado en Belgrado, no tenia mas fin, que el de la guerra dè Polonia; a cuyo fin fe havia difpuefto dicha milicia en aquellos contornos para facilitar la marcha mas pronta, y el paffo por la Tranfilvania: el movimiento azelerado de los Turcos en Ungria havia fido fin orden del Sultan: y fupuefto, que los Chriftianos havian vengado, con tanta ventajofa celeridad efta invafion, parece que quedaba mas facil la fatisfacion; fupuefto que los Turcos havian perdido dobladamente mas, que los Alemanes: que en adelante fe daria orden rigurofo; para que los Baxas de los confines fuefen mas refguardados; y enviafen a decidir fus querellas a los Tribunales, fin fervirfe de las armas por arbitro: que tocante el dar focorro a los Ungaros fugitivos, ni el fomentar fu rebeldia, fe havian yà defpachado decretos rigurofos a todos los Comandantes, y Oficiales fuperiores de la Ungria Otomana, para que baxo pretexto alguno no diefen milicia, ni focorro: amoneftandoles a la execucion de dichos decretos baxo graves penas: haviafe affi mifmo mandado a los Principes de Tranfilvania, Moldavia, y Valaquia que no entraffen en efta querella protegiendo a los huidos: argumento, que demoftraba con evidencia, que la Puerta no penfaba en romper las Treguas tocante las diferencias de los confines de que havian dimanado las invafiones, y las partidas, que fe havian corrido; devian ambos Potentados nombrar Comifarios, que decidiefen eftas difputas; para que en adelante no naciefen mas motibos para hacer correrias, ni alterar la buena correfpondencia de los Vaffallos, ni embarazar el comercio de los confines.

Affi fe quietaron los animos en ambos Dominios, que eftaban a la verdad no poco alterados; y defte modo iba previniendo la favia direccion de Leopoldo los daños, que fe daban fucefivamente las manos en los fuceffos de efte año: la jufticia caftigaba lo que fe malograba en la clemencia; las armas vengaban lo que executaba la ambicion, y ofadia de los Turcos: fobre tan folidos cimientos fe fiaba el fanto, y jufto govierno del Cefar: y creian todos los Subditos, que fe terminarian las turbulencias de la inquieta difcordia, y la fedicion de los Ungaros; pero o fatal penfion de los males, quando fu malicia fe ha radicado en el alma, que poco firuen los mas poderofos remedios; pues no los abraza la que deviera hacerlos eficaces, y actuarlos; bien puede la Phifica agotar toda la induftriofa invencion de los mas activos antidotos, que ferà vana fu diligencia feran inutiles todos los esfuerzos de una voluntad gigante exalada en fervorofos defeos para bufcar fufragios, y alivios en tan fuperior mal: firva de teftimonio autentico de efta verdad lo que fucediò con la rebeldia en el Reyno de Ungria radicada yà en las partes mas principales de aquella Monarquia: el caftigo que devia efcarmentar a los mas tenaces: el clementiffimo decreto, que hubiera podido ablandar los mas endurecidos pechos; no hicieron impreffion alguna en muchos nobles, y plebeyos, antes bien al publicarfe efte benigno bando fe formò un memorial en donde fe firmaba una confiderable parte de los Condados de la Superior Ungria, que proteftaron, que el eftilo del tal decreto no era conveniente a fus Privilegios, pues aunque confefaban el dever obedecer a todo quanto les imponia el Rey, devia S. M. moftrarles fu voluntad, mandando a fu Palatino la manifeftafe fegun la coftumbre, que fe havia practicado fiempre: haciendoles notable novedad, que corriefen fus decretos en poder de Comifarios circunftancia, que recaia en el menoscabo de la eftimacion de los Vaffallos: acoftumbrados a obedecer al Principe, y en lugar fuyo al Palatino, fuera de que dicho decreto era general, deviendo fer particular: y recivirlo todas las Comunidades era confefarfe culpadas, lo que directamente implicaba a la fidelidad comun, deviendofe confiderar en efto el defconfuelo, que tendrian los buenos Subditos, de verfe confiderados fobre las mifmas lineas, fobre las quales corrian los inquietos, y poco afectos; y quando devian efperar de la bondad Cefarea una recompenfa digna de fu Clemencia, y grandeza tenian folamente el trifte reconocimiento de verfe mezclados en el numero de los culpados. A efta poco fundada quexa añadieron la de inftar fe moderafen las contribuciones del Reyno:

deviendo

deviendo caer eſtas ſobre los Fiſcos de los culpados, yà que de ellos dimanaba la cauſa de la diſcordia: repreſentaban tambien los Religionarios ſe les mantubieſen ſus Templos, y la libertad entera en el exercicio de ſus ſectas, ſobre cuyo punto ſe moſtraron tan alterados, que manifeſtaron a todas luces, que los animaba el inquieto eſpiritu de la ſedicion. Mas turbulento proceder, tubieron otros Ungaros, los quales, o fueſſe movidos del temeroſo recelo, que les dictaba ſu aleve genio, o deſconfiados de merecer perdon, ſuponiendo fueſe fingido el Decreto Imperial para hallarlos deſcuidados, y deſpues caſtigarlos, o fueſe porque tubieſen ciertas eſperanzas de mejorar ſu partido, ſe retiraron a los confines, y a la Tranſilvania, en donde empezaron a formarſe en quadrillas numeroſas, que en breve tiempo dieron baſtante cuerpo para formar Exercito conſiderable, de cuyas invaſiones, y hoſtilidades hablaremos en el Segundo Tomo: deviendo formarſe de eſte atentado el principal aſumpto de nueſtra Hiſtoria.

Reciviò el Ceſar la noticia de eſtas inquietudes, y del inobediente proceder de los Ungaros, con aquel ſentimiento, que merecia la conſideracion de un mal, que tenia tan tenaz malicia; y quando ſu providencia ſe aplicaba a buſcar con tanto amor los mas ſuaves, y eficaces medios los hacia inutiles la perfida pertinacia: diò bien que diſcurrir, y ſufrir eſta impenſada mudanza a aquel animo Real, y ſu conſejo ſe juntò repetidas veces, y deſpues de muchas ſeſiones, y conferencias, concluyò era preciſo renforzar la milicia Alemana en el Reyno, para tenerla a la mano en las occurrencias, que ſe podian ofrecer; viſta la huida de los Ungaros rebeldes: decretoſe tambien el que ſe aboliеſe por entonces la Dignidad de Palatino para quitar con ella el general pretexto a los Regniculos de tener un protector en ſus diſcordias; deviendo ſuceder en ſu lugar un Virrey cuyo Govierno dependieſe directamente del Ceſar, y de un ſavio Conſejo de Eſtado formado de las mas expertas inteligencias del Reyno, y en eſte ſe definiria todo lo mas util para la Corona. Puſo los ojos el Ceſar en el Gran Maeſtre Teutonico el Principe Don Gaſpar Anpthinghen ſujeto capaz, de cuyas prendas ſe eſperaba feliz logro en la empreſa, procuroſe en interim, que las milicias eſparcidas igualmente en los lugares mas inquietos, refrenaſen aquellos naturales alterados, y ſobre todo ſe diò providencia para ſoſegar a los Luteranos, y Religionarios, que eran los que formaban partido mas turbulento. En la Villa de Caſovia reſtituyò el General Spankau la Igleſia Cathedral, que havian uſurpado los Herejes a los Catholicos, en donde ſe entonò ſolemnemente el Te Deum: en otras partes ſe reduxeron a ſu dever los Religionarios: y en eſtas turbulencias, y en las referidas prevenciones ſe terminò eſte año 1671. y concluimos tambien el Primer Tomo, advirtiendo al Lector, que de las centellas de eſte fuego veremos bien preſto nacer aquel voraz incendio, que abraſò tan deſapiadadamente el Reyno de Ungria, y faltò poco, que no paſsò al Imperio, y a lo reſtante de Europa. Eſte ſerà el aſumpto de nueſtra Obra deſde el 72. aſta que vino todo el poder Otomano a inundar toda aquella baſta Monarquia, ſea pues la concluſion de eſta nueſtra primera tarea la reſignacion con que nos ſometemos a la cenſura de la Santa Igleſia Catholica Romana, y a ſus adorables decretos, y la juſtificada alabanza, que tributamos la ineſcrutable Providencia del Altiſſimo, que por tan raras veredas enſalza la Auguſtiſſima Caſa, y de ſus mayores rieſgos fabrica ſus mas elevadas glorias.

FIN DEL TOMO RRIMERO.

AVISO

AVISO AL LIBRERO,

Para que ponga las Eſtampas del Tomo I. en los lugares que deven hallarſe.

La Eſtampa 1. ſe deve poner deſpues de el Titulo, y antes de la Dedicatoria deſuerte que mire la Eſtampa à la pag. de la Dedicatoria.

La Eſtampa 2. es neceſſario que mire à la pag. - - - - - - 30

La Eſtampa 3. mirara à la pag. - - - - - - - - - - - 44

La Eſtampa 4. mirara à la pag. - - - - - - - - - 74

La Eſtampa 5. mirara à la pag. - - - - - - - - - - 80

La Eſtampa 6. mirara à la pag. - - - - - - - - - 116

La Eſtampa 7. mirara à la pag. - - - - - - - - - - 122

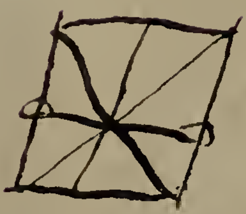

Sessa D fin de i